

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús estableties per la següent llicència Creative Commons:  [http://cat.creativecommons.org/?page\\_id=184](http://cat.creativecommons.org/?page_id=184)

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

**WARNING.** The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>



# **Universitat Autònoma de Barcelona**

TESIS DOCTORAL

## **Tras los pasos de Francisco de Zamora. Trabajo de las mujeres y reconstrucción de las tasas de actividad en Cataluña (siglos XVIII – XIX)**

MARGARITA LÓPEZ ANTÓN

DIRECTORA

DRA. CARMEN SARASÚA

Programa de Doctorat en Història Comparada, Política i Social

Departament d'Economia i Història Econòmica

Facultat d'Economia i Empresa

Universitat Autònoma de Barcelona

Enero 2021

A mi familia,

## AGRADECIMIENTO

A Carmen Sarasúa, quien desde el principio de esta tesis me ha guiado y apoyado, tanto académicamente como en diferentes momentos, personales y laborales, que durante estos años me ha tocado vivir. También le debo que me haya dado la posibilidad de formar parte de diferentes proyectos de investigación, con todo lo que ello conlleva.<sup>1</sup> Su excelencia académica y su exigencia ha enriquecido mis conocimientos, y, sin lugar a dudas, me ha hecho mejor profesional.

A los profesores Montserrat Llonch y Manuel Santirso por sus valiosas sugerencias en las pruebas anuales de seguimiento del Programa de Doctorado de Historia Comparada, Política y Social (UAB). Al profesor Lluís Castañeda (UB) por su dominio de conversiones de monedas antiguas. Al profesor Francisco García González (UCLM) por sus consejos en relación al análisis de los hogares y familias. Al profesor Álex Sánchez (UB) por su inestimable apoyo en un momento dado de mi vida laboral. Y, por último, a todos aquellos que me han realizado sugerencias y aportado nuevas ideas, en los seminarios y congresos en los que he participado.

A Ismael Hernández y Núria Mallorquí por su ayuda con el tratamiento informático de bases de datos. A Eduard Álvarez y Meritxell Gisbert por la elaboración de los mapas y a Céline Mutos por su ayuda con el cálculo de los salarios reales. A nivel de archiveros, especial mención a: Hug Palou (AHFF), Joan Quintana (AGDB) y todo el personal del ACVO.

A Pere y Anna por su amistad. A Fran Marco (UZ), compañero del Máster de Historia Económica (UB-UAB-UZ), que me ha acompañado y ayudado durante este largo recorrido, en todas mis penurias y alegrías. Investigador incansable, gran profesional y con un futuro académico prometedor y merecido.

Por último, a mi familia. A mis suegros por su afecto. A mis padres, por ser lo que ahora soy. A Jordi, Laia y Nonna, por tantos momentos en los que no he podido estar, y por tantas vivencias que no he podido vivir. En resumen, por su paciencia y cariño.

---

<sup>1</sup> 1) “Salarios, actividad de las mujeres y niveles de vida, 1750-1950” (Proyecto de I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, HAR2013-47277-C2-1); 2) “La Estructura de la ocupación y el ingreso en el largo plazo. Redefiniendo la modernización económica y los niveles de vida en España, 1750-1975”, (Proyecto de I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, HAR2017-85601-C2-1-P); 3) “Red Española de Historia del Trabajo”, (Proyecto de I+D de Redes de Excelencia del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia, HAR2016-81991-REDT); 4) “Regional competitiveness in the long run (RECOM)”, (SGR-Ref. 2014SGR1124).

## RESUMEN

La contribución del trabajo de las mujeres, aunque desvalorizado e invisible, fue fundamental en la industrialización de Cataluña y sin él no se puede entender íntegramente ni el desarrollo económico ni la evolución social de la Cataluña contemporánea (Nash, 1988:159). Pero este trabajo es especialmente difícil de reconocer porque las fuentes estadísticas históricas registran de manera muy deficiente el trabajo de las mujeres y de los niños y niñas (Humphries y Sarasúa, 2012).

¿Qué implicaría este posible subregistro laboral femenino? Borderías y Pérez Fuentes (2009:272) explican que apenas se ha comenzado a tomar conciencia de la importancia de su impacto sobre algunos problemas centrales de la historia económica y social, como: la formación de los mercados de trabajo industriales; el supuesto déficit de mano de obra durante los procesos de industrialización en algunas regiones españolas, los cálculos de productividad agraria e industrial; los niveles de vida de las clases trabajadoras, las relaciones entre pautas de nupcialidad, fecundidad, mortalidad infantil, ... Todos estos conceptos, su importancia y relevancia, y los factores de los cuales son consecuencia, tanto desde el lado de la oferta como desde el de la demanda, están explicados por Sarasúa y Gálvez (2003:10-33).

La presente disertación parte de esta amplia literatura y aplica sus conclusiones metodológicas a los diferentes casos de estudios de Cataluña aquí analizados. Nos centraremos, principalmente, en el siglo XIX, aunque como veremos a lo largo del presente escrito, realizar inmersiones de amplio calado en el siglo XVIII será de obligado cumplimiento, de igual manera que en determinados momentos será ineludible sumergirnos en el primer cuarto del siglo XX, para así entender mejor la relación histórica entre el trabajo de las mujeres y el desarrollo económico.

Se buscarán respuesta a las siguientes cuestiones: 1) ¿Se puede demostrar para Cataluña que el aumento de la ocupación en las actividades no agrarias no fue el resultado de la Industrialización, sino que ya existía previamente?; 2) ¿Es posible emerger el trabajo de las mujeres y de los infantes en Cataluña en el siglo XIX?; 3) ¿Podemos calcular nuevas tasas de actividad para Cataluña en el siglo XIX?; 4) ¿Cómo y en qué condiciones entraban las mujeres y los niños y niñas en el mercado de trabajo?; 5) ¿Podemos demostrar que las ganancias obtenidas por el trabajo de las mujeres, niños y niñas fueron vitales para la subsistencia familiar?.

## **ABSTRACT**

The contribution of women's work, although devalued and invisible, was fundamental in the industrialization of Catalonia and without it, neither the economic development nor the social evolution of contemporary Catalonia can be fully understood (Nash, 1988: 159). But this work is especially difficult to recognize because historical statistical sources very poorly record the work of women and children (Humphries and Sarasúa, 2012).

What would this possible underreporting of women imply? Borderías and Pérez Fuentes (2009: 272) explain that they have only just begun to become aware of the importance of their impact on some central problems of economic and social history, such as: the formation of industrial labor markets; the supposed labor deficit during the industrialization processes in some Spanish regions, the calculations of agricultural and industrial productivity; the living standards of the working classes, the relationships between patterns of nuptiality, fertility, infant mortality,... All these concepts, their importance and relevance, and the factors from which they are a consequence, both from the supply side and from the of demand, are explained by Sarasúa and Gálvez (2003: 10-33).

This dissertation starts from this extensive literature and applies its methodological conclusions to the different case studies of Catalonia analyzed here. We will mainly focus on the 19th century, although as we will see throughout this writing, carrying out deep-seated dives in the 18th century will be obligatory, just as at certain times it will be inescapable, we will dive in the first quarter of the century XX, in order to better understand the historical relationship between women's work and economic development.

Answers to the following questions will be sought: 1) Can it be demonstrated for Catalonia that the increase in employment in non-agricultural activities was not the result of Industrialization, but that it already existed previously?; 2) Is it possible to emerge the work of women and infants in Catalonia in the 19th century?: 3) Can we calculate new activity rates for Catalonia in the 19th century?; 4) How and under what conditions did women and children enter the labor market?; 5) Can we demonstrate that the earnings obtained from the work of women and children were vital to family subsistence?

## SUMARIO

<b>Capítulo I. Introducción</b>	1
I.1. Objetivos.	4
I.2. Fuentes y metodología.	8
I.3. Introducción al marco teórico.	14
I.4. Estructura de la Tesis.	25
<b>Capítulo II. Los ilustrados como fuente para visibilizar el trabajo de las mujeres. Tras los pasos de Francisco de Zamora.</b>	<b>29</b>
II.1. El <i>Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento</i> de Pedro Rodríguez de Campomanes (1774).	30
II.2. El <i>Informe sobre el libre ejercicio de las artes</i> de Gaspar de Jovellanos (1785).	34
II.3. Las <i>Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España</i> de Eugenio Larruga (1787-1800).	37
II.4. Francisco de Zamora y el trabajo de las mujeres en la Cataluña de finales del XVIII.	40
II.4.1. El <i>Diario de los viajes hechos en Cataluña</i> (1785-1790).	40
II.4.2. Las <i>Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona</i> (1787).	54
II.5. Conclusiones.	57
<b>Capítulo III. La industria del encaje. Las enajereras del Maresme y la importancia de las fuentes (siglos XVIII-XX).</b>	<b>59</b>
III.1. Una aproximación a la industria doméstica del encaje en España (siglos XVIII-XIX). El caso catalán.	62
III.2. Las enajereras del Maresme (siglos XVIII-XX).	74
III.2.1. Las enajereras de Teià, Caldes d'Estrac, Òrrius, Alella, Santa Susanna, Calella, Vilassar de Mar y Arenys de Munt según Padrones y Matrículas Industriales (siglo XIX).	77

III.2.2. Las enajeradas de Sant Vicenç de Montalt según Padrones y Matrículas Industriales (siglo XIX).	82
III.2.3. Las enajeradas de Canet de Mar según Padrones y Matrículas Industriales (siglo XIX).	85
III.2.4.- Las enajeradas de Mataró según Padrones, Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio (siglos XVIII-XX).	86
III.3. El fracaso de las fuentes. Un estudio de caso: Arenys de Mar.	93
III.3.1. Las enajeradas de Arenys de Mar en el siglo XVIII.	93
III.3.2. Las enajeradas de Arenys de Mar en el siglo XIX.	96
III.3.2.1. Según los Padrones de habitantes.	96
III.3.2.2. Según las Matrículas de Contribución Industrial y Comercio.	98
III.3.2.3. Según otras fuentes primarias.	101
III.3.3. Las enajeradas de Arenys de Mar en el siglo XX.	102
III.4. El éxito de las fuentes. Un estudio de caso: Sant Andreu de Llavaneres (1826).	111
III.4.1. Población, estructura de los hogares y tipología de la vivienda como indicador de las ocupaciones.	113
III.4.2. Organización del trabajo.	118
III.4.2.1. Estructura sectorial de la ocupación.	118
III.4.2.2. Tasa de actividad masculina y femenina.	121
III.4.2.3. Tasa de actividad femenina por edad, estado civil y número de niños a cargo.	122
III.4.2.4. Trabajo y escolarización infantil.	127
III.5. ¿Podemos reconstruir la ocupación y las ganancias de las enajeradas en el Maresme (1787)?	129
III.6. Conclusiones.	133

<b>Capítulo IV. El mercado de trabajo en un núcleo industrial lanero: Terrassa (siglos XVIII-XIX). Tasa de actividad, trabajo infantil y escolarización.</b>	135
IV.1. Terrassa, centro de la manufactura lanera catalana a finales del siglo XVIII.	138
IV.1.1. El trabajo de las mujeres en la industria lanera de Terrassa.	138
IV.1.2. ¿Podemos reconstruir la ocupación de las mujeres en el sector lanero catalán?	146
IV.2. Terrassa, centro de la manufactura lanera a mediados del siglo XIX.	153
IV.2.1. Población, estructura de los hogares y tipología de la vivienda como indicador de las ocupaciones.	155
IV.2.2. Organización productiva.	162
IV.2.3. Organización del trabajo.	171
IV.2.3.1. Estructura sectorial de la ocupación.	171
IV.2.3.2. Tasa de actividad masculina y femenina.	176
IV.2.3.3. Tasa de actividad femenina por edad, estado civil y número de niños a cargo.	178
IV.2.3.4. ¿Podemos demostrar el subregistro de la actividad de las mujeres?	180
IV.2.3.5. Trabajo y escolarización infantil.	184
IV.3. Conclusiones.	191
<b>Capítulo V. El trabajo agrícola de las mujeres en Cataluña (siglos XVIII-XIX). Las agricultoras y ganaderas del Baix Empordà.</b>	193
V.1. El trabajo de las mujeres en la agricultura catalana (siglos XVII-XIX).	196
V.2. El trabajo de las agricultoras y ganaderas del Baix Empordà (siglo XIX). Cruïlles (1851/1871) y Bellcaire (1868).	214
V.2.1. Introducción: El Baix Empordà.	214
V.2.2. Población, estructura de los hogares y tipología de la vivienda como indicador de las ocupaciones.	219
V.2.3. Organización productiva.	228

V.2.4. Organización del trabajo.	235
V.2.4.1. Estructura sectorial de la ocupación.	235
V.2.4.2. Tasa de actividad masculina y femenina.	242
V.2.4.3. Tasa de actividad femenina por edad, estado civil y número de niños a cargo.	245
V.2.4.4. ¿Podemos demostrar el subregistro?	251
V.2.4.5. Trabajo y escolarización infantil.	255
V.2.4.6. ¿Podemos reconstruir la ocupación y las ganancias de las mujeres en el sector primario en Girona (1860)?	258
V.3. Conclusiones.	260
<b>Capítulo VI. La industria del corcho como manufactura doméstica. Trabajando en el hogar para el mercado. Calonge (Baix Empordà) en el siglo XIX.</b>	262
VI.1. La organización de la industria corcho-taponera catalana (siglos XVIII-XIX).	269
VI.2. El trabajo de las mujeres en la manufactura rural de tapones de corcho (siglo XIX). Un estudio de caso: Calonge (1881).	280
VI.2.1. Introducción.	280
VI.2.2. Población, estructura de los hogares y tipología de la vivienda como indicador las ocupaciones.	281
VI.2.3. Organización productiva.	297
VI.2.4. Organización del trabajo.	302
VI.2.4.1. Estructura sectorial de la ocupación.	302
VI.2.4.2. Tasa de actividad masculina y femenina.	310
VI.2.4.3. Tasa de actividad femenina por edad, estado civil y número de niños a cargo.	312
VI.2.4.4. ¿Podemos demostrar el subregistro?	317
VI.2.4.5. Trabajo y escolarización infantil.	319
VI.3. Conclusiones.	324

<b>Capítulo VII. “Cobrando un salario”. Las amas externas de las Inclusas de Barcelona y Lleida (siglos XVIII – XIX).</b>	326
VII.1. Los expósitos y la Beneficencia en Cataluña.	329
VII.2. La organización del trabajo en las Inclusas de Barcelona y Lleida.	337
VII.2.1. La atención a los expósitos en la ciudad de Barcelona: Del Hospital de la Santa Creu a la Casa de Maternidad y Expósitos.	337
VII.2.2. El caso de Lleida: La inclusa provincial y sus hijuelas.	340
VII.2.3. Funcionamiento y obligaciones de las nodrizas externas: Barcelona vs Lleida.	342
VII.3. ¿Cuántas mujeres trabajaron como nodrizas externas en las inclusas de Barcelona y Lleida en los siglos XVIII y XIX?	350
VII.4. ¿Dónde vivían las nodrizas de las inclusas? Análisis de la dispersión geográfica.	352
VII.4.1. Métodos de captación de la oferta de mano de obra.	352
VII.4.2. La dispersión geográfica. La Inclusa de Barcelona.	356
VII.4.3 La dispersión geográfica. La Inclusa de Lleida y sus hijuelas.	359
VII.4.4. ¿Ruralidad versus urbanidad?	360
VII.5. Los salarios de las nodrizas.	361
VII.5.1. Salarios nominales.	361
VII.5.2. Salarios reales.	370
VII.6. Las Economías familiares de las nodrizas.	373
VII.6.1. La estructura de la ocupación de los maridos.	373
VII.6.2. Ingresos del hogar. Estrategia familiar.	375
VII.6.3. Las otras ocupaciones de las nodrizas. Dualidad y estacionalidad.	379
VII.6.4. Adopción de expósitos como estrategia laboral.	380
VII.7. ¿Estaba reconocida esta actividad laboral en padrones y censos o existe subregistro del trabajo de las nodrizas?	381

VII.7.1. La comarca de El Barcelonès. Dos estudios de casos: las villas de Gràcia y Badalona.	382
VII.7.1.1. La Villa de Gràcia.	383
VII.7.1.2. La Villa de Badalona.	390
VII.7.2. Cruce con las poblaciones de estudio de los otros capítulos: Terrassa y Sant Andreu de Llavaneres.	395
VII.7.2.1. Terrassa.	395
VII.7.2.2. Sant Andreu de Llavaneres.	401
VII.8. Conclusiones.	403
<b>Conclusiones: un nuevo cálculo de las tasas de actividad y la estructura de la ocupación en Cataluña (siglos XVIII-XIX).</b>	405
<b>Fuentes primarias y Bibliografía.</b>	416
<b>Lista de tablas, gráficos, figuras y mapas.</b>	473

# CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

*The first step is to measure whatever can be easily measured. This is okay as far as it goes. The second step is to disregard that which can't be measured or give it an arbitrary quantitative value. This is artificial and misleading. The third step is to presume that what can't be measured easily really isn't very important. This is blindness. The fourth step is to say that what can't be easily measured really doesn't exist. This is suicide.*

(Smith, seudónimo de Waldo Goodman, (2006: 281 y 282)).

Cuando después de años de trabajo de investigación toca plasmar en un folio en blanco todas las evidencias y resultados hallados durante ese período, surge la duda de cuál sería la mejor manera de enfocarlo, al igual que aparece la indecisión de cómo plantear el inicio de la Tesis. Diferentes posibilidades pasaron por la mente, aunque ninguna plasmaba lo que realmente se quería comunicar. Esto cambió cuando leímos la anterior cita. Para nosotros resumía con inusual clarividencia el mensaje que deseábamos transmitir, lo concebimos como una “declaración de intenciones”.

¿Cuántos trabajos existen desde diferentes disciplinas, entre ellas desde la Historia Económica, donde se investiga y se llega a conclusiones sobre productividad, mano de obra, desarrollo económico, y muchos otros indicadores económicos y no económicos, en los que “no” se ha tenido en cuenta la fuerza de trabajo de las mujeres? Bajo nuestra opinión, todos ellos adolecerían de lo que Smith denomina “blindness” y “suicide”. Somos conscientes de la dificultad que comporta incluirlo. En palabras de Sarasúa y Gálvez (2003:9):

*Incorporar el género al estudio de la actividad económica resulta incómodo por varias razones: primero, no se trata de un “nuevo tema”, que puede integrarse con mayor o menor facilidad en nuestro esquema de conocimiento o en los temarios: es un método, un enfoque, una hipótesis que explica la forma en la que la producción, la distribución de la renta, el consumo, tenían lugar en las economías históricas y tienen lugar en las actuales. Por tanto, abarca el conjunto de la Historia Económica, y*

*aceptarlo supone cambiar casi todo (las fuentes, el material estadístico que utilizamos y enseñamos a nuestros estudiantes, la periodización, el planteamiento de los problemas centrales)*

Hacer visible el trabajo de las mujeres y de los niños y niñas en siglos pasados es realmente arduo. Esto principalmente viene dado por problemas con las fuentes, que a su vez reflejan la falta de consideración social, como veremos más adelante.<sup>2</sup> Como han manifestado diversas autoras (Rey, 2015:192; Rial, 2008:180), faltan todavía estudios que permitan calibrar y comparar el trabajo de las mujeres en las economías preindustriales. Afortunadamente, en los últimos años, entre los historiadores se está tomando conciencia de la importancia de incluir a las mujeres y su trabajo dentro de la historia general:

*The proposal to become mainstream is about inserting women's history in general (men's) history, getting "general" historians to change their narratives and interpretations so as to include women. This is in fact already taking place. Mainstream economic history (and I do not mean any ideological stand, but the History made by well-known scholars, published in well-known journals and then widely cited) is surprising us in recent years with a number of works that not only mention women, but put them at the center of the stage (Sarasúa, 2019a:378).*

Pero, ¿Por qué tantos problemas con las fuentes primarias para el caso de las mujeres? El siglo XIX representará para las mujeres, de cara al exterior más que en la realidad, un retorno a la esfera privada. El modelo liberal propugnó un discurso que excluía a las mujeres del mercado de trabajo mientras y su dedicación exclusiva al hogar. Las diferentes instituciones (Iglesia, reformismo social, prensa, enseñanza, médicos, asociaciones obreras, etc...) defendían un modelo de división sexual del trabajo que asignaba la producción a los hombres y la reproducción a las mujeres, es decir, la separación de lo público de lo privado, lo que comportó un “modelo de esposa” (Fig.I.1).<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> López Barahona (2015) expresa con gran elocuencia el sobresfuerzo requerido para descubrir el trabajo de las mujeres: *Ha sido necesario explorar fuentes de muy variado tipo para extraer información -cuantitativa en su mayor parte- sobre el trabajo femenino en Madrid. De ahí que, en la recopilación y tratamiento de este material, me haya sentido como una Isis recogiendo pacientemente los restos dispersos de Osiris para recomponer su cuerpo y devolverla la vida* (p.24).

<sup>3</sup> Iturralde (2020:474-475) explica esta misma situación a través de la obra de Benito Gerónimo Feijoo, *Defensa de las mujeres* (1726), y de los escritos en el *Diario de Barcelona* a finales del XVIII del jesuita Lorenzo de Hervás y Panduro.

**Figura I.1 – “La Muger como hay pocas, ó el Modélo de las Esposas” (1820)**



Fuente: Museo Nacional del Romanticismo. Autor desconocido. Datada: Ca.1820.

Ello conllevó que el sistema estadístico contribuyese a la opacidad del trabajo de las mujeres, por lo que, aunque estas trabajasen, era norma no hacerlo constar en los documentos oficiales, ya fuese porque el “hombre cabeza de familia” así lo considerase oportuno o porque el “hombre, escribiente de turno” lo creyese conveniente. Esto está estrechamente relacionado con uno de los principales objetivos de esta tesis, cuya hipótesis central es que las mujeres han trabajado siempre pero que su falta de visibilidad se debe a su ocultación por las fuentes oficiales. En absoluta concordancia con López Barahona (2015:15):

*Debería llevarnos a matizar y adjetivar el tópico de “la incorporación de la mujer al mercado de trabajo”, como si fuese un fenómeno surgido en la segunda mitad del siglo XX. Con ello se silencia a toda una clase de mujeres que nunca se han apeado de dicho mercado.*

## I.1. OBJETIVOS

El trabajo de las mujeres, aunque desvalorizado e invisible, fue fundamental en la industrialización de Cataluña y sin él no se puede entender ni el desarrollo económico ni la evolución social de la Cataluña contemporánea (Nash, 1988:159).

¿Qué implicaría este posible subregistro laboral femenino? Según diferentes autoras (Sarasúa, 2019; Borderías y Pérez Fuentes, 2009), apenas se ha comenzado a tomar conciencia de la importancia de su impacto sobre algunos problemas centrales de la historia económica y social, entre ellos: la formación de los mercados de trabajo industriales; el supuesto déficit de mano de obra durante los procesos de industrialización en algunas regiones españolas, los cálculos de productividad agraria e industrial; los niveles de vida de las clases trabajadoras y las relaciones entre pautas de nupcialidad, fecundidad, mortalidad infantil (Sarasúa y Gálvez, 2003:10-33).

Mi tesis parte de esta amplia literatura y aplica sus propuestas metodológicas al estudio del caso catalán. Nos centraremos en el siglo XIX, aunque partiendo del siglo XVIII y entrando en el primer cuarto del siglo XX, para así entender mejor la relación histórica entre el trabajo de las mujeres y el desarrollo económico.

La relevancia del tema de esta tesis y por tanto de porqué es importante mostrar el trabajo de las mujeres, son tres puntos:

- Debido a la segregación de la ocupación por género, y siendo los sectores secundario y terciario los de mayor ocupación femenina, reconocer el trabajo de las mujeres conllevaría cambios en el conocimiento que tenemos sobre la evolución histórica de la estructura de la ocupación.
- La no contabilización de los efectivos femeninos conllevaría errores sobre la productividad.
- Existiría un sesgo importante sobre los ingresos familiares.

El objetivo concreto es responder a las siguientes preguntas:

*1. ¿Es posible llegar a conocer la extensión real del trabajo de las mujeres y de los infantes en Cataluña en el siglo XIX?*

El subregistro de la actividad de las mujeres en los Censos Nacionales de Población está ampliamente demostrado para diferentes países. Algunos de los trabajos que han llamado la atención sobre este subregistro, proponiendo métodos alternativos para su contabilización son: Benería (1981 y 1992), Higgs (1983, 1987, 1995, 2005), Deacon (1985), Abel y Folbre (1990), August (1994), Horrell y Humphries (1995 y 1997), Humphries (1995), Wilkinson (2010), Pérez Fuentes (1995), Arbaiza (2000), Borderías (2001). Entre éstos cabe destacar el llevado a cabo para Europa por Humphries y Sarasúa (2012).

Ocurre lo mismo con los censos y padrones del siglo XIX en Cataluña sesgan los datos de ocupación de mujeres, niños y niñas, en línea con los autores anteriormente mencionados, por lo que para conocer sus ocupaciones deberemos de utilizar múltiples fuentes primarias. El enfoque que llevaremos a cabo está influido por los trabajos de la Escuela de los Annales. Se realizarán análisis locales para los que se utilizarán una gran diversidad de fuentes que nos ayudarán a analizar los diferentes aspectos económicos, sociales, laborales, ... de estos casos concretos de estudio y nos ayudarán a descubrir el trabajo femenino e infantil.

*2. ¿Se puede demostrar para Cataluña que el aumento de la ocupación en las actividades no agrarias fue anterior a la Industrialización?*

Abordaremos esta cuestión teniendo en cuenta el modelo de industrialización acaecido en Cataluña, el de las “regiones protoindustriales”.<sup>4</sup> Entre los autores que lo han estudiado cabe destacar a Torras (1985, 1987, 1992, 1998, 1994, 2001, 2019). El concepto de protoindustrialización aplicado a Cataluña sirve para centrar la atención sobre el enorme dinamismo de las ciudades intermedias y las poblaciones del interior, las cuales se especializaban en actividades concretas, por lo que la explicación de la Industrialización de Cataluña no pasa solamente por el algodón de Barcelona. Toda la región era una gran olla que hervía (Ferrer i Alòs, 2011; Solà, 2004). Torras (2019) vuelve sobre la protoindustrialización como primera fase del proceso de industrialización y explora una vertiente de la economía rural poco estudiada: de qué manera la industria dispersa ya no producía sólo para el consumo local sino para mercados de ámbito regional o más extenso, y cómo la industria rural dispersa está ligada a la industria fabril. En este contexto se inserta mi estudio.

*3. ¿Podemos calcular unas nuevas Tasas de Actividad para Cataluña en los siglos XVIII y XIX que incluyan a las mujeres?*

La tasa de actividad es un indicador muy importante para analizar el crecimiento económico a largo plazo:

*Las tasas de actividad y de ocupación femeninas se han convertido en variables estratégicas centrales para las políticas de crecimiento, de competitividad y de gasto público. Y, sin embargo, apenas sabemos nada de los problemas históricos relacionados con ellas (Sarasúa y Gálvez, 2003:13).*

<sup>4</sup> Existen diferentes modelos de industrialización: el de “las cuencas industriales o países negros” (Cameron, 2000, 1971); el “tipo alpino” (Morsel y Parent, 1991); el de “las regiones metropolitanas” (Wrigley, 1993, 1961); y el de “las regiones proto industriales” (Mendels, 1972, 1981a, 1981b y 1984).

Uno de mis objetivos será demostrar que, a pesar de la ocultación del trabajo de las mujeres en las fuentes oficiales, se pueden conseguir datos que permitan calcular tasas de actividad, tanto para hombres como para mujeres, para diferentes localidades.

*4. ¿Cómo y en qué condiciones entraban las mujeres y los niños y niñas en el mercado de trabajo?*

Para contestar a esta cuestión he reconstruido los hogares de las localidades de estudio, incluyendo el número de miembros, su edad, estado civil y ocupación. Esta reconstrucción me ha permitido estudiar cómo la edad, estado civil y número de niños de los hogares influyeron en el comportamiento de la oferta laboral femenina. Con ello obtendremos una visión más real de la economía de estas sociedades, y del importante papel que jugó el hogar en la actividad de las mujeres.

*5. ¿Podemos llegar a calcular el peso de las ganancias de mujeres, niños y niñas para la subsistencia familiar?*

Es básico incluir las ganancias generadas por las mujeres en el cálculo del ingreso familiar (Verdon, 2002; Borderías y Guallar, 2001 y 2003; Borderías, 2013). La tesis demostrará que, aun no teniendo un salario en la mayoría de los casos estudiados, lo que las mujeres producían en sus talleres y explotaciones familiares no era para autoconsumo, sino para el mercado, y que las ganancias obtenidas fueron vitales para la supervivencia de la familia. Por otro lado, en uno de los estudios de caso realizados, el de las nodrizas, se analizarán en profundidad de sus salarios, construyendo una serie salarial de aproximadamente dos siglos.

A partir de las preguntas anteriores, esta investigación persigue los siguientes objetivos:

1. Demostrar que censos y padrones adolecen de un subregistro importante en relación al trabajo de las mujeres, niños y niñas.

2. Reconstruir las tasas de actividad femeninas para diferentes localidades de Cataluña en el siglo XIX mediante fuentes alternativas, y proponer un rango de posibles tasas para el conjunto de Cataluña.
3. Estudiar de qué manera las variables edad, estado civil y número de niños a cargo influyeron en la oferta de mano de obra de las mujeres.
4. Estudiar los hogares para comprobar: a) la tipología que predominaba en las diferentes localidades; b) si existía una correlación directa entre tipología de casa y trabajo de la familia; c) en qué casos se producía fuga de ocupación hacia otros sectores diferentes al del cabeza de familia y por qué.
5. Analizar la estructura sectorial de la ocupación, incluyendo la del trabajo infantil, para las poblaciones de estudio. Se utilizará el modelo PSTI, explicado en el apartado de metodología, con el objetivo que estos datos puedan ser comparados con otros estudios similares a nivel internacional.
6. Hacer visible la importancia de las ganancias de las mujeres para la subsistencia familiar, elaborando, cuando las fuentes lo permitan, series de salarios de mujeres a largo plazo.

## I.2. FUENTES Y METODOLOGIA

Siguiendo la metodología desarrollada por la Escuela de los Annales, en esta tesis se utilizan todas las fuentes disponibles para cada caso de estudio. La principal serán los padrones municipales de habitantes.

En el capítulo II, *Los ilustrados como fuente para visibilizar el trabajo de las mujeres. Tras los pasos de Francisco de Zamora*, se utilizan diarios, manuscritos, encuestas, etc... de cuatro coetáneos: 1) Campomanes y su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, de 1774, y en concreto el apartado XVII titulado “De las ocupaciones mugeriles, a beneficio de las artes”; 2) Jovellanos y su *Informe sobre el libre ejercicio de las artes*, publicado en 1785; 3) Larruga y sus *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, de 1788, en concreto el Tomo II sobre la provincia de Madrid; 4) Francisco de Zamora y su *Diario de los viajes hechos en Cataluña* (1785-

1790) y las *Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona* (1787).

En el capítulo III, *La industria del encaje. Las enajerías del Maresme y la importancia de las fuentes (siglos XVIII-XX)*, aparte de los padrones se utilizan las Matrículas Industriales y diversas fuentes empresariales: libros de cuentas, talonarios de entregas, recibos de materiales, facturas, catálogos, fondos comerciales, etc... También se han consultado Topografías médicas, libros de óbitos, censos, el Nomenclátor y Estadísticas de Comercio.

En el capítulo IV, *El mercado de trabajo en un núcleo industrial lanero: Terrassa (siglos XVIII-XIX). Tasa de actividad, trabajo infantil y escolarización*, además de los padrones y Matrículas Industriales se utilizan libros parroquiales (defunciones, bautismos y matrimonio) y diferentes partidas de los fondos municipales de enseñanza; planos y censos. Desearía destacar y agradecer haber podido trabajar con la *Base de Datos de Empresas y Empresarios de Cataluña en el siglo XIX* del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Barcelona.

En el capítulo V, *El trabajo agrícola de las mujeres en Cataluña (siglos XVIII-XIX). Las agricultoras y ganaderas del Baix Empordà*, se han utilizado un gran número de padrones, hojas padronales, cédulas de empadronamiento, Matrículas Industriales, etc... de las diferentes poblaciones analizadas, así como Repartos de Inmuebles, cultivo y ganadería; Relación de cabezas de ganado; Catastro; Ordenanzas del Mostasaf; bandos, decretos y edictos.<sup>5</sup>

En el capítulo VI, *La industria del corcho como manufactura doméstica. Trabajando en el hogar para el mercado. Calonge (Baix Empordà) en el siglo XIX*, destacaría el uso de protocolos notariales, al igual que diversos libros parroquiales de nacimientos, matrimonios y defunciones. En este caso, el recurso a fuentes privadas ha sido obligado.

En el capítulo VII, “*Cobrando un salario*”. *Las amas externas de la Inclusa de Barcelona y Lleida (siglos XVIII-XIX)*, los padrones y las matrículas industriales han representado fuentes secundarias. El protagonismo ha recaído sobre libros contables de la institución estudiada: libros de pagos, libros de salarios, libros de cuentas anuales, libros de recibos, etc... Al igual que libros de Actas, Reglamentos, Memorias, Proclamas, estudios

---

<sup>5</sup> Mostasaf = Almotacén (RAE) = Empleado público que contrastaba pesas y medidas.

demográfico-médicos, registro de ingresos y defunciones, libros de expósitos, junta de socorros e informes de pobreza y sanidad.

La utilización de declaraciones de coetáneos, de fotos y prensa de la época ha sido un recurso común para todos los capítulos.

En relación a la metodología:

- (1) Se ha llevado a cabo un vaciado completo nominativo de los padrones utilizados, formando bases de datos incluyendo los siguientes campos: nombre y apellidos, relación con el cabeza de familia, edad o año de nacimiento, calle y número de residencia, ocupación, naturaleza, si saben leer y escribir. En ninguno se ha hallado salarios. Se han copiado todos estos valores en una hoja Excel para su posterior manipulación y análisis.

- (2) Las bases de datos elaboradas son:

Padron\_1826\_sallavaneres (1.348 personas)

Padron\_1860\_terrassa (8.870 personas)

Padron\_1868\_Bellcaire (405 personas)

Padron\_1851/1871\_cruilles (564 personas)

Padron\_1881\_calonge (3.092 personas)

En el último capítulo, en lugar de padrones las bases se han realizado con el vaciado completo nominativo de los libros de pagos de las amas externas. Las bases de datos a las que han dado lugar son:

Nodrizas\_1713\_barcelona (1.078 mujeres)

Nodrizas\_1774\_barcelona (1.776 mujeres)

Nodrizas\_1856\_barcelona (1.127 mujeres)

Nodrizas\_1886\_barcelona (959 mujeres)

Nodrizas\_1882/1891\_lleida (640 mujeres)

- (3) Tras el vaciado de otras fuentes complementarias se han cruzado con las bases de datos principales, con el objetivo de hallar posibles subregistros en las ocupaciones de mujeres, niños y niñas.

- (4) Para calcular las TAT, la TAF y la TAM se ha utilizado la definición:

$$\text{Tasa actividad} = (\text{población activa} / \text{población en edad de trabajar}) \times 100$$

Actualmente, el Instituto Nacional de Estadística (INE) define el concepto de población activa como: “Aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados”.

En cuanto a la definición de “población en edad de trabajar”, la edad considerada activa será: 1) Para el XVIII, de 10 a 60 años; 2) Para principios del XIX, de 13 a 64 años; 2) Para mediados y finales del XIX, de 15 a 64 años. La elección de estos límites de edad permite comparar nuestros resultados con otros estudios similares.<sup>6</sup>

Parte de la historiografía ha revisado las tasas de actividad femeninas considerando que estaban ocupadas en las mismas tareas que sus maridos, principalmente cuando los maridos trabajaban en la agricultura, el comercio al menor o las manufacturas (Wall, 1986; Higgs, 1987 y 1995; Schmidt y Van Nederveen Meerkerk, 2012; Burnette, 1996; Verdon, 2002; Van Zanden, 1985; Shaw-Taylor, 2007; Pérez Fuentes, 2008; Garrabou,R. y Planas, J. y Saguer, E. y Vicedo, E, 2014). Nosotros no compartimos esta suposición para el caso de Cataluña. Aunque es posible que estas mujeres trabajaran en la misma profesión que su marido, hay abundante evidencia empírica de que lo hacían en otras ocupaciones, e incluso sectores económicos. Si consideramos a las mujeres de labradores como labradoras cuando realmente su principal ocupación era, por ejemplo, la de fabricar tapones de corcho, estaríamos contando erróneamente trabajadoras del sector secundario en el primario, con todas las implicaciones que ello conllevaría.

- (5) En relación al estudio de la variable “niños a cargo”, se trataba de analizar si las mujeres casadas abandonaban o no el mercado de trabajo tras tener hijos, y, si cambiaban su comportamiento laboral dependiendo del número de niños a su cargo. Se ha considerado la de 5 años como la máxima edad de dependencia. En los casos de menores de cinco años en hogares donde la madre había fallecido se han asignado a la hermana mayor, y, cuando ésta no existía, no se les ha incluido en el cálculo.

---

<sup>6</sup> Proyecto de I+D **Reconstrucción de la tasa de actividad femenina española, 1750-1980**. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2009-11709), Sarasúa investigadora principal.

(6) Existen diferentes tendencias para el estudio de la familia y del hogar.<sup>7</sup> Por un lado, Laslett y el Grupo de Cambridge (1972 y 1987) defienden que la familia predominante desde el siglo XVI para Europa fue la familia nuclear. A esta hipótesis se le critica el hecho de estudiar las unidades familiares de una manera estática, sin tener en cuenta entre otras cosas el ciclo de vida. Por otro lado, Ruggles y el Minnesota Population Center (2012) parten de los postulados del grupo anterior renovados. A este grupo se les critica no incluir las relaciones entre individuo, grupo familiar y contexto socio-jurídico y político. Y, en tercer lugar, la idea de que el grupo doméstico forma parte del proceso de construcción de la reproducción y de la configuración familiar, y, por tanto, la necesidad de contextualizar el tipo de familia incorporando sus relaciones de trabajo y socioculturales (Moll, 2008; Iturra, 1987; Chacón y Chacón, 2015).

Deseamos realizar el estudio lo más exhaustivo posible siguiendo las últimas tendencias en este campo (Chacón Jiménez y Chacón Martínez, 2015). Para ello: 1) Clasificaremos los hogares según una adaptación de Dubert (2005) a la definición de Laslett; 2) Estudiaremos la movilidad social, con mayor atención al caso de las mujeres; 3) Analizaremos la movilidad poblacional para detectar posibles dobles residencias, diferentes registros de edades, distintos trabajos, para un mismo individuo e incluso la existencia de los denominados “hogares de papel”; 4) Finalmente, estudiaremos las tipologías de las casas relacionándolas con el tipo de trabajo realizado en el hogar.<sup>8</sup>

(7) La clasificación ocupacional se ha llevado a cabo mediante el sistema de codificación PSTI (*Primary, Secondary, Tertiary International*). El PST es un sistema de códigos ocupacionales diseñado por Wrigley junto con Davis y desarrollado como PSTI (Internacional) por Leigh Shaw-Taylor y Osamu Saito.<sup>9</sup> Lidera esta metodología de

---

<sup>7</sup> Hogar o grupo doméstico corresponte sería la población que forma parte de las unidades de residencia dentro de los censos de población. Familia sería el conjunto de miembros con relaciones de parentesco y vinculaciones que pueden superar los límites físicos de las unidades de residencia.

<sup>8</sup> Los “hogares de papel” u “hogares administrativos” suelen darse en infantes de corta edad. Éstos poseen propiedades y se registran como hogares solitarios en alguna de ellas, pero realmente viven en otros hogares con sus familias.

<sup>9</sup> La *Red internacional para la historia comparada de la estructura ocupacional* (INCHOS) se inicia en 2007 por el Dr. Leigh Shaw-Taylor (Universidad de Cambridge) y el profesor Osamu Saito (Universidad Hitotsubashi). El objetivo es desarrollar una historia que compare la estructura ocupacional mediante el uso de un sistema de codificación ocupacional común y metodologías comunes para asegurar resultados comparables. Centran su interés en el proceso de industrialización a largo plazo, lo que significa que la atención se centra en diferentes períodos de tiempo en diferentes países. Todos los datos ocupacionales se codifican en PSTI. Cf. *Occupational structure and industrialization in a comparative perspective*, Osamu Saito and Leigh Shaw-Taylor (eds.), en prensa.

investigación el Cambridge Group for the History of Population and Social Structure. En la actualidad existen 96 grupos de investigación de todo el mundo utilizando este sistema de clasificación ocupacional. Cada ocupación es identificada por 4 códigos. El primer dígito define el sector de actividad, el segundo define el grupo, el tercero define la sección y el cuarto código define la ocupación. En los casos en que el individuo declare dos profesiones se le asigna la primera, por considerar que es su profesión principal. La evidencia empírica disponible muestra que los empleos secundarios eran, en gran medida, de tipo familiar y no individual, negando la necesidad de una corrección de empleo secundario en las estructuras ocupacionales derivadas de fuentes de datos de empleo principal (Keibek, 2017).

- (8) El estudio de las ganancias de las mujeres es obligado porque calcular el ingreso familiar sólo en base al salario de los hombres desvirtuaría gravemente el análisis de la subsistencia familiar. Analizar la evolución de los niveles de vida basada solamente en los salarios reales de los varones adultos sesgaría la conclusión a la que se llegue (Horrell y Humphries, 1992). Por otro lado, utilizar los presupuestos familiares en vez de los salarios del cabeza de familia, nos permitirá ver de qué manera respondieron éstas al entorno económico (Horrell y Humphries, 1992; Borderías y Muñoz-Abeledo, 2018).

Lo perfecto sería disponer de todos los datos necesarios para poder contestar a la siguiente ecuación (Garrabou, 1987; Garrabou y Tello, 2002):

$$i = (Wm + We + a + Vpd + b + Wc) - Cpd$$

Donde (i) sería la suma de los salarios monetarios (Wm) + los salarios en especie (We) + el autoconsumo de la producción doméstica (a) + las ventas de esta producción doméstica (Vpd) + los hurtos y apropiaciones de actividades realizadas en otros sectores (Wc), de lo que deben deducirse las compras destinadas a la producción doméstica y otros pagos (Cpd).

Los trabajos que solo tienen en cuenta los salarios de los hombres están considerando implícitamente que (i) está formado por sólo una parte de (Wm), dando valor cero al resto de variables, por lo que ¿hasta qué punto pueden ser considerados veraces? Es muy difícil disponer de todos los valores de la ecuación. En esta tesis se intenta, precisamente, revelar el valor de algunas de estas variables.

### I.3. INTRODUCCIÓN AL MARCO TEÓRICO

Un estado de la cuestión minucioso y exhaustivo iría más allá de nuestras posibilidades. Me limitaré a identificar las principales líneas de investigación que me han ayudado a diseñar y a encauzar el presente trabajo.

Empezaré por la obra de Alice Clark (1919) *Working life of women in the seventeenth century*. En ella describe para todos los grupos socioeconómicos, tanto rurales como urbanos, la vida y el trabajo de las mujeres en la época preindustrial. Defiende que las mujeres habían sido más activas a principios del XVII que en el XX, y que, a su vez, los hombres habían sido de igual manera más partícipes en las labores del hogar, haciendo así que el seno familiar fuese más equilibrado. Sostiene que en la economía preindustrial la organización de la producción se basaba en la *domestic industry*, considerada ésta como el método organizativo de producción en el que los bienes son producidos y consumidos en el hogar; y en la *family industry*, considerado el método de producción en el que los bienes son producidos también dentro del hogar, tanto para el consumo de la unidad familiar como para el mercado. En este caso existe una unión entre capital y trabajo, al igual que el taller, tienda, o trabajo se sitúa en el interior del hogar.

En ambos sistemas, las mujeres habrían tenido según Clark una posición económica relevante, cuidando el ganado, hilando, fabricando quesos o cerveza, trabajando la tierra, etc... El problema aparece cuando se desarrolla la *capitalist industry*, sistema en el que las mujeres ven mermadas sus salidas económicas ya que empieza a decaer la producción en el ámbito familiar y eso reduce sus posibilidades de desarrollar una industria independiente. Otras autoras coetáneas a Clark serían Hill (1896) y Pinchbeck (1930). Ambas defendían una interpretación diferente que la de Clark y consideraban que la industrialización representó un avance para el colectivo femenino. La primera considera que la industrialización fue una oportunidad para que las mujeres de clase media salieran de la esfera doméstica y la segunda considera que la revolución industrial conllevó una mayor diversidad de ocupaciones para las mujeres solteras proporcionándoles una mayor independencia.

A partir de los años setenta del siglo XX entra con fuerza lo que se denomina la segunda oleada del feminismo contemporáneo (Nash, 1984 y 1990; Díaz Sánchez y Domínguez Prats,

1988). En una segunda fase de este movimiento, se impulsa un nuevo enfoque a la investigación histórica de las mujeres, basado en su inclusión para explicar las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales. A partir de la obra de Zemon Davis (2001), los estudios sobre las mujeres bajo el concepto “género” se multiplican.<sup>10</sup>

En los últimos 50 años, la historiografía ha tenido por objetivo devolver a las mujeres un pasado que les había sido robado. Volviendo a la década de los setenta, para el presente trabajo es importante el libro de Tilly y Scott *Women, Work and family* (1978). Las autoras consideran que el trabajo asalariado no mejoró per se la posición social de las mujeres, que representó un cambio, sí, pero no una mejora. Defienden que formó parte de una estrategia familiar por lo que las relaciones derivadas de ese cambio no modificaron sus relaciones como madres, esposas o hijas. En los mismos términos se expresa Shoemaker (1998). Otros trabajos indagan sobre la relación existente entre estos tres conceptos (mujer, trabajo y familia), pero desde diferentes perspectivas que Tilly y Scott. Se encaminan hacia el estudio de la división sexual del trabajo, la economía familiar, la organización del trabajo, etc... (Sullerot, 1976; Mobius, 1985; Darrow, 1989; Hudson y Lee, 1990; Gullickson, 1986; Hill, 1989; MacCurtian y O'Dowd, 1991; Berriot, 1990; Ber, 1987; Hudson: 1992). Por otro lado, existen trabajos desde diferentes disciplinas y enfoques que desarrollan distintos aspectos de la historia de las mujeres: la historia de la familia (Tilly, 1987; Hareven, 1995; Fauve-Chamoux, 1997), la historia de la población (Lee, 1990; Laslett y Wall, 1972; Wall, 1981; Fauve-Chamoux, 1983) o la historia social (Hufton, 1984; Blom, 1991; Hill, 2001).

En España a principios de la década de los setenta aparece también el movimiento feminista y las Universidades españolas sirvieron como centros de actuación, de reflexión y de crítica. El pistoletazo de salida se dio en la UAB con la celebración de las *I Jornadas del Patriarcado* en 1979, seguido ese mismo año por el *I Seminario de Estudios de la Mujer (SEM)* como organismo estable en el tiempo que se llevó a cabo por primera vez en la UAM y del que cabe resaltar un artículo pionero en este campo “Una lectura económica de Fray Luis de León” (Durán, 1982). La UB y la UPV continuaron estas iniciativas. En 1991 se fundó la *Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM)* y la *Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM)*.<sup>11</sup> La evolución de la historia de las

<sup>10</sup> López Barahona (2015) critica el uso desmedido e inadecuado del término “género” (pp.1-6).

<sup>11</sup> El *Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas* (elaborado por las profesoras Ballarín, Gallego y Martínez Benlloch y publicado por el Instituto de la Mujer en 1995). En 2019 la EUFEM elaboró un manifiesto que aglutinaba las reivindicaciones para el avance de los estudios feministas y de género en la universidad.

mujeres en España a partir de esa década ofrece dos etapas claramente diferenciadas. La primera, hasta principios de la década de los ochenta, centra su atención en el estudio histórico del movimiento sufragista, el movimiento obrero y la política. La segunda, se inicia a mediados de los 80 y continúa hasta la actualidad con el objetivo de abordar en su integridad el tema de las mujeres, concebida como una historia de las relaciones entre los sexos.

En estos momentos y en relación a la Historia del trabajo, cabe destacar la existencia de la *Red Española de Historia del Trabajo* (REHT) que está integrada en la *European Labour History Network* (ELHN) y que aglutina a los principales grupos de investigación españoles sobre la Historia del trabajo y la Historia del trabajo de las mujeres”.<sup>12</sup> Especial mención merece dentro de la REHT, el Grupo de Investigación de *Trabajo, Instituciones y género* (TiG) de la UB, por ser el primer grupo consolidado sobre la Historia del Trabajo creado en 1990, al igual que por su trayectoria desde entonces. Así que podemos afirmar que la Historia del trabajo de las mujeres ya no es, afortunadamente un recién llegado. Cincuenta años de estudio dan mucho de sí, y un análisis detallado de la producción académica llevada a cabo desbordaría los límites de la actual investigación.

Como se ha explicado al inicio de este capítulo, situamos esta tesis dentro del campo de estudio de la “protoindustrialización” por lo que la bibliografía al respecto nos es de especial interés. Diferentes estudios, a nivel europeo, han dado luz a los trabajos de las mujeres, tanto en las manufacturas rurales como urbanas, al igual que han aportado nuevas perspectivas en el análisis de la producción y nuevos enfoques de las relaciones laborales (Kriedte, Medick y Schlumbohm, 1986; Berg, 1987; Ogilvie y Cerman, 1996; DuPlessis, 2001). En España se han realizado avances, aunque todavía queda camino por recorrer para iluminar el trabajo femenino en este período, ya sea en el ámbito urbano como en el rural (Ros, 1999; Nieto, 1999; Hernández García, 2002). Dentro de estos trabajos es importante señalar los llevados a cabo concretamente para Cataluña (Torras, 2019, 2006, 1992, 1987, 1986, 1985; Marfany, 2012; Ferrer Alòs, 1988 y 2011; Solà, 2004).

---

<sup>12</sup> Se decidió la creación de la REHT en una reunión celebrada el 16 de diciembre de 2016 en la Universidad de Turín. El IP de la REHT es el profesor Ferrer Alós. En estos momentos los IP de los grupos de investigación que engloba son: Borderías, Muñoz-Abeledo, Escudero, Pérez de Perceval y Manzanares Martínez, Sarasúa, Robres y Amelang, Franch y Benítez y Oliver.

Durante décadas se aceptó la tesis de que, en Cataluña, la Revolución Industrial comenzó con la introducción de la primera máquina de vapor en 1832. Esto vino dado porque con frecuencia las fuentes utilizadas se referían casi exclusivamente a la actual ciudad de Barcelona. Pero existieron zonas sumamente importantes para el desarrollo de la industrialización, como por ejemplo las cuencas del Llobregat y el Ter, donde el vapor apenas tuvo presencia. Esta tesis ya está ampliamente revisada y diferentes autores han trabajado bajo la actual hipótesis de una continuidad manufacturera desde las indianas y las antiguas fábricas algodoneras del siglo XVIII hasta llegar a la fábrica moderna algodonera de la máquina de vapor. Por tanto, la fuerza hidráulica antes que la fuerza del vapor contribuyó a esa industrialización (Solà, 2004; Ferrer y Alòs, 1988 y 2011; Sánchez, 1989 y 2017; Thomson, 1994). Pero ¿qué sucedería si además tuviésemos en cuenta otro tipo de fuerza que ha estado y está invisibilizada? ¿Qué implicaría incluir la fuerza del trabajo de las mujeres en el siglo XVIII y en el primer tercio del XIX? Podríamos ofrecer una nueva visión del peso de las mujeres en las economías familiares de la España preindustrial del siglo XVIII y ver el peso de actividades hasta ahora consideradas menores.

La Revolución Industrial redujo las posibilidades de producción doméstica y conllevo a clasificar el trabajo entre: “actividad no económica” y “actividad económica”. Según la teoría económica, la primera se refiere a lo que se denomina el “trabajo reproductivo” y hace referencia a toda tarea destinada a satisfacer las necesidades del entorno familiar. A éste se le asigna un “valor de uso”. Por ejemplo, si una mujer limpia en su casa se le considera que tiene un valor de uso por lo que está dentro del concepto de trabajo reproductivo, lo que conlleva que se le considere una actividad “no” económica (Dobb, 1975; Mayordomo, 2000; Delphy y Leonard, 1992). Por otro lado, “la actividad económica” se refiere a lo que se denomina el “trabajo productivo” cuya finalidad es producir bienes y servicios para el mercado. A éste se le asigna un “valor de cambio”. Por ejemplo, si esa misma mujer limpia la casa de otra persona a cambio de dinero se considera que tiene un “valor de cambio” por lo que está dentro del concepto de trabajo productivo lo que a su vez comporta su inclusión como actividad económica. A partir de aquí, se definen las “actividades no económicas” como formando parte de la “esfera privada” e identificadas con las mujeres. En cambio, aquellas que han sido definidas como “actividades económicas” forman parte de la “esfera pública” y se identifican con el sexo masculino.

Esta clasificación entre “actividades no económicas” y “actividades económicas” es muy importante desde un enfoque económico. Significa que el primero no entra dentro de la contabilización del Producto Interior Bruto (PIB) mientras que el segundo sí. El PIB es uno de los indicadores económicos más importantes y se define como el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en el país durante un determinado período de tiempo (Carreras, y Prados de la Escosura y Rosés, 2005). La moderna contabilidad nacional se inicia en España en 1954.<sup>13</sup> Para períodos anteriores existen una serie de estimaciones históricas del PIB español (Bustelo, 1993; Bardini, Carreras y Lains, 1995; Prados de la Escosura, 2003, 2008, 2017). No es difícil llegar a la conclusión que tanto el PIB histórico como el actual deberían de ser revisados, ya que entre las “actividades no económicas”, realizadas principalmente por mujeres, y las “actividades económicas”, realizadas por mujeres, pero invisibilizadas por las fuentes, los datos del Producto Interior Bruto están subestimados.<sup>14</sup> Por tanto, reconstruir el trabajo llevado a cabo por las mujeres y no contabilizado por las fuentes, es relevante.

Por ello, nuestro objeto de estudio serán las “actividades económicas” y nos estaremos refiriendo al trabajo de las mujeres bajo el sistema de organización de “family industry”, aquel trabajo realizado por las mujeres desde sus hogares, talleres, campos, casas ajenas, etc... con el objetivo de llevarlo al mercado y obtener así unas ganancias.

A nivel europeo diferentes autores están llevando a cabo importantes investigaciones con el objetivo de reconstruir el trabajo femenino desde el siglo XVIII hasta la actualidad (Van den Heuel, 2015; Van Nederveen Meerkerk, 2007; Schmidt, 2005; Schmidt y Van Nederveen Meerkerk, 2012); Grantham, 2012; Atkinson, 2012; Boter, 2016; Shepard, 2015; Hunt, 1996; Zucca, 2013; Earle, 1989; Erickson, 2008). De igual manera sucede para otros países no europeos (Lahoti, 2016; Contreras y Plaza, 2010).

Entre ellos desearía destacar diferentes aportaciones, por su importancia para el presente trabajo. Primero, Humphries y Sarasúa (2012) por su enfoque de utilización de nuevas

---

<sup>13</sup> En 1995 en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, se aprueba la propuesta de ampliación de los sistemas de contabilidad nacional con una cuenta satélite del trabajo no remunerado (CSPD). En España en 1993 se crea la CSPD del País Vasco, en 2003 la de Galicia y en 2006 la de Cataluña.

<sup>14</sup> La referencia central en España es M<sup>a</sup> Ángeles Durán. Su amplia obra es consultable en el CSIC:

[http://digital.csic.es/simple-search?query=María+Ángeles+Duran&location=dspaceitems&sort\\_by=0&order=desc&rpp=10&etal=0&filtername=author&filterquery=rp07367&filtertype=authority](http://digital.csic.es/simple-search?query=María+Ángeles+Duran&location=dspaceitems&sort_by=0&order=desc&rpp=10&etal=0&filtername=author&filterquery=rp07367&filtertype=authority)

fuentes, por su análisis de las tasas de actividad femeninas reconstruidas y por poner su foco de atención y poner en entredicho el modelo de Goldin (1995), según el cual la participación de las mujeres en la fuerza laboral viene dada por un patrón en forma de U. Goldin formula que la reducción de la participación de las mujeres en el mercado laboral tenía una relación directa con el nivel de ingresos familiares, donde la primera disminuía a medida que la segunda se incrementaba debido a los avances del proceso de industrialización y del desarrollo económico. De igual manera, relaciona el nivel de ocupación de las mujeres con su nivel educativo, y explica que, con posterioridad al primer proceso ya explicado, la participación de las mujeres volvía a incrementarse cuando las mejoras en sus niveles educativos permitían incorporarse a mejores trabajos con salarios más elevados y por tanto el coste de oportunidad de permanecer fuera del mercado de trabajo aumentaba.

Segundo, el llevado a cabo por Martini y Bellavitis (2014) en el que destacan la opacidad y lo mucho que queda por explorar en el ámbito de los talleres familiares, tanto urbanos como rurales:

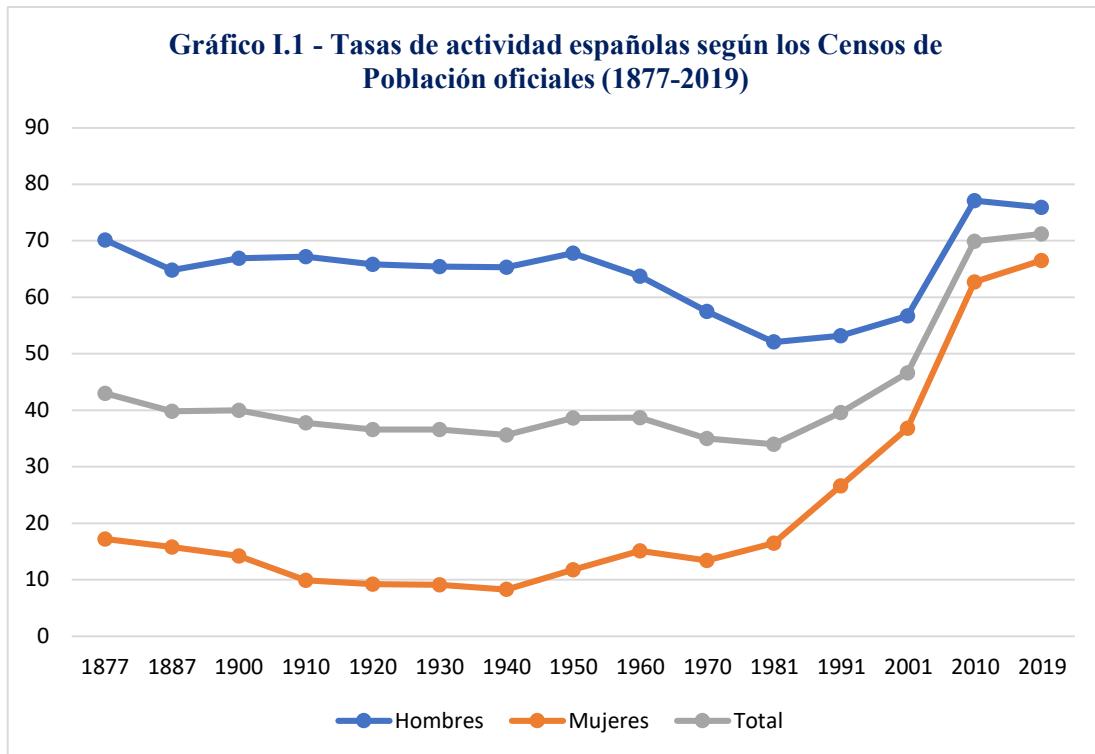
*However, the surface of an important part of the latter's productive activities has barely been scratched. The issue of unpaid work in family workshop is regularly raised, but much ground remains to be covered on these productive units, which have dominated both the early modern era and a large part of the modern and contemporary era in southern and northern Europe (Berg, 1993; Hall y Davidoff, 1987, 279-315). Alongside married women, sons, daughters, apprentices, sisters, brothers, parents and domestics of the head of the family provided unpaid work for production that was decidedly market-oriented, both in urban areas and a number of rural areas, where household production partly fed into sometimes very extensive channels of commerce. (p.273-274)*

En España diferentes investigadores están realizando importantes estudios y aportaciones en el campo de la reconstrucción del trabajo femenino e infantil, desde diferentes enfoques. Los estudios sobre el autoempleo y los negocios femeninos (Nielfa, 1982; Vinyoles, 1983; Asenjo, 1988; Batlle, 1988; Cantera, 1988; Córdoba de la Llave, 1988; Orcastegui, 1988; Equip Broida, 1988; Romero, 1997 y 2006; Solà, 2002, 2006, 2012; Vicente, 2006; Rodrigo, 2007; Gálvez y Fernández Pérez, 2007; López-Antón y Tantiñá (DT-SEHA, 2020). Los

estudios que a través de fuentes como los censos, padrones, censos obreros de ámbito municipal..., intentan reconstruir el trabajo de las mujeres asalariado o no (Nicolau, 1983; Borderías, 1993, 2003, 2008; Llonch, 1994; Pérez Fuentes, 1995; Camps, 1995 y 1997; Gálvez, 2000; Arbaiza, 2000 y 2003; Borderías y López Guallar, 2001 y 2003; Villar, 2002; Mendiola, 2002; González Portilla y Urrutikoetxea, 2003; Sarasúa y Gálvez-Muñoz, 2003; Sarasúa, 2006; Enrech, 2007; Pareja Alonso, 2007; Borrás Llop, 2011; Muñoz Abeledo, 2012; Campos Luque, 2014). También se está trabajando en la dirección de mostrar los mercados sumergidos de trabajo que las mujeres llevaban a cabo en el propio domicilio o en otros domicilios, como el hospedaje o el servicio doméstico (Pérez-Fuentes, 1993 y 2004; García Abad, 1999 y 2006; Uriarte, 2006; Gómez Bravo, 2006; Moya, 2006). Entre estos destacar las investigaciones que se están realizando en estos momentos sobre el trabajo remunerado de las nodrizas externas de las inclusas y que ha permitido calcular series de salarios de mujeres de los siglos XVIII y XIX. Este grupo liderado por la profesora Carmen Sarasúa, ha investigado a nivel nacional las siguientes zonas de estudio: Cantabria (Álvarez), Canarias (Barrios), Andalucía (Pérez-Artés y Cabanillas), Navarra y Aragón (Erdozain y Sancho), parte de Castilla (Hernández), parte de Castilla y León (Hernández y Amigó), parte de Castilla y La Rioja (Martín), Extremadura (Linares), Cataluña (López-Antón y Mutos), Levante (Medina), Galicia (Dubert y Muñoz-Abeledo), Madrid y La Mancha (Sarasúa). Todos estos trabajos, actualmente en prensa.

Centrándonos en el concepto de “Tasa de actividad”, para España disponemos de los trabajos de Espina (1982:116) y Nicolau (2005:147) que realizan mediante los censos de población a partir de 1860. Espina no desagrega por sexo, pero indica un 43,1% de tasa de actividad para 1860. Nicolau calcula las tasas de actividad para hombres, un 70,1%, y para mujeres, un 17,2%, en 1877.

El Gráfico I.1 refleja como la TAF desde el siglo XIX hasta mediados del XX se va reduciendo. Nuestra hipótesis es que se debe a la ocultación del trabajo de las mujeres en los Censos de Población, subregistro que vendría dado por el discurso existente en la época, en el que el papel de las mujeres era la casa y que por tanto su tarea principal, sobre todo para las mujeres casadas, debía de ser el de ejercer de madre y de esposa. Este mismo problema se haya en la mayoría de países europeos (Hudson y Lee, 1990; Horrell y Humphries, 1995 y 1997); Janssens, 1997).



Fuente: Censos de población oficiales. Del 1877-2001 Nicolau (2005). Del 2002 al 2019 (INE).<sup>15</sup>

Por ello, es básico hallar fuentes alternativas que nos ayuden a reconstruir estas tasas de actividad. Entre las nuevas aportaciones sobre las tasas de actividad femenina mediante fuentes diversas y para diferentes localidades cabe destacar para el siglo XVIII Sarasúa (2019b) para la Mancha, Hernández (2013) para Castilla, y Garrido-González (2016) para Andalucía. En el siglo XIX los trabajos más notables a mencionar son Borderías (2004), Muñoz-Abeledo (2012) y Muñoz-Abeledo y Taboada y Verdugo (2014) para Galicia, Gálvez para Sevilla (2000 y 2001), Arbaiza para el País Vasco (2002), Campos (2014) para Andalucía y Ros (2020) para Cataluña. En el siglo XX las principales aportaciones vienen de la mano de Borderías (2012 y 2013) y Ros (2020) para Cataluña y de Arbaiza (2002) para el País Vasco. Nuestro trabajo se alimenta de éstos y persigue calcular las diferentes tasas de actividad de hombres, mujeres y niños/as según los padrones de habitantes. Las Tablas I.1 y I.2 resumen los principales trabajos para nuestra época de estudio.

<sup>15</sup> Población activa: 15 a 64 años (1877-1970) y de 16 a 64 años (1981-2019).

**Tabla I.1 – TAF poblaciones de España (siglo XVIII)**

Fuente	Localidad/Área	Región	TAF %	Autor
Memoriales Catastro Ensenada (1751)	Laujar de Andarax (Almería)	Andalucía	54	Garrido-González (2016)
	Úbeda (Jaén)		27,4	
Memoriales Catastro Ensenada (1750)	Palencia (12 poblaciones)	Castilla-León	66	Hernández-García (2013)
Memoriales Catastro de Ensenada (1750-55)	Alcaraz (Albacete)	Castilla-La Mancha	34	Sarasúa (2019)
	Villarobledo (Albacete)		36,2	
	Albadalejo (C.Real)		24,1	
	Alcolea de Calatrava (C.Real)		51,6	
	Almagro (C.Real)		23,5	
	Bolaños (C.Real)		38,6	
	Campo de Criptana (C.Real)		35,3	
	Las Casas (C.Real)		65,3	
	Pedro Muñoz (C.Real)		12,4	
	Puebla del Príncipe (C.Real)		14,5	
	Terrinches (Ciudad Real)		55,1	
	Torre de Juan Abad (C. Real)		19,9	
	Valenzuela Calatrava (C.Real)		33,6	
	Briguega (Guadalajara)		47,4	
	Guadalajara		27,1	
	Villaviciosa (Guadalajara)		28,8	
	Villamanrique (Madrid)		82,7	
	Villarejo de Salvanés		41,4	
	Ajofrin (Toledo)		25,3	
	Alanchete (Toledo)		28,2	
	El Carpio (Toledo)		23,5	
	Quintanar (Toledo)		55,1	

Fuente: Dentro de Tabla

**Tabla I.2 – TAF poblaciones de España (siglo XIX)**

Fuente	Localidad/Área	Región	TAF	Autor
Censo 1877	España	España P.Vasco	17,2	Nicolau (2005) Pérez-Fuentes (2008)
Padrón 1889	Morga		< 5	
Padrón 1889, tasas corregidas con mujeres casadas labradoras	Morga (TAF casadas)		50,6	
Padrón 1877	Mendata		< 5	
Padrón 1877, tasas corregidas con mujeres casadas labradoras	Mendata (TAF casadas)		45	
Padrón 1897	Arteaga		60	
Padrón 1897, tasas corregidas con mujeres casadas labradoras	Arteaga (TAF casadas)		53,2	
Padrón 1887	Yurre		89	
Padrón 1887, tasas corregidas con mujeres casadas labradoras	Yurre (TAF casadas)		57	
Padrones 1850-1879	Baracaldo		70,6	Arbaiza (2000, 2003)
Padrones 1880-1899	Baracaldo		10,2	
Padrones 1880 -1899 y corregidas a partir de García Abad (1999:107) con mujeres casadas pupileras.	Baracaldo		30,2	
Padrones 1850-1879	San Salvador del Valle	P.Vasco	55,8	Pérez Fuentes (1993)
Padrones 1880-1899	San Salvador del Valle		10,4	
Padrones 1880-1899 y corregidas a partir de Pérez-Fuentes (1990:67) con mujeres casadas pupileras.	San Salvador del Valle	P.Vasco	33,1	Arbaiza (2000, 2003)
Padrones 1800-1850	Durango	P.Vasco	13	Arbaiza (2002)
Padrones 1850-1879	Durango	P.Vasco	22,9	Arbaiza (2000, 2002)
Padrones 1880-1899	Durango		27,9	
Padrones 1850-1879	Rentería		40,3	
Padrones 1850-1879	Rentería	P.Vasco	40,3	Arbaiza (2002)
Padrones 1850-1879, tasas corregidas con mujeres casadas labradoras	Rentería	P.Vasco	49,2	Arbaiza (2003)
Padrones 1880-1899	Rentería	P.Vasco	22	Arbaiza (2000, 2002)
Padrones 1880-1899, tasas corregidas con mujeres casadas labradoras	Rentería	P.Vasco	39,3	Arbaiza (2003)
Padrones 1850-1879	Bergara	P.Vasco	46,8	Arbaiza (2000, 2002)
Padrones 1880-1899	Bergara		39,7	
Padrones 1825-1850	Bilbao	P.Vasco	75,5	Pareja Alonso (1997)
Padrones 1850-1879	Zalla	P.Vasco	5,6	Arbaiza (2002)
Padrones 1880-1899	Zalla		4,9	
Padrones 1800-1850	Trucios		54,8	
Padrones 1850-1879	Trucios		15,8	
Padrones 1880-1899	Trucios		52,1	
Padrones 1850-1879	Gordejuela		10,2	
Padrones 1880-1899	Gordejuela		10,7	
Padrones 1850-1879	Elanchobe		55,8	
Censo Policial 1825	Provincia Vizcaya	P.Vasco	68,6	Pérez-Fuentes (2013)
Censo 1877	Vizcaya	P.Vasco	32,4	Pareja Alonso (2006)
Padrón 1825	Bilbao		71,47	
Censo 1860	Vigo (P.Judicial)	Galicia	19,8	Muñoz-Abeledo (2012)

Censo 1857+censo 1860+manuscritos censo 1857+padron 1870 (metodología,43-45)	Vigo (P. Judicial)	Galicia	46	Muñoz-Abeledo y Taboada y Verdugo (2015)
Censo 1860	Coruña (P.Judicial)		34,6	Muñoz-Abeledo (2012)
Censo 1857+censo 1860+manuscritos censo 1857+padron 1870 (metodología,43-45)	Coruña (P.Judicial)		48	Muñoz-Abeledo y Taboada y Verdugo (2015)
Censo 1860	Pontevedra		17,2	Muñoz-Abeledo (2012)
Censo 1857+censo 1860 + manuscr.censo 1857 + padron mun. 1870 (metodología,43-45)	Pontevedra	Galicia	52	Muñoz-Abeledo y Taboada y Verdugo (2015)
Censo 1857+censo 1860 + manuscr.censo 1857 + padron mun. 1870	Nigran (municipio)		44	Muñoz-Abeledo (2012)
Censo 1857+censo 1860 + manuscr.censo 1857 + padron mun. 1870	La Coruña (municipio)		60,6	
Censo 1857+censo 1860 + manuscr.censo 1857 + padron mun. 1870	Bueu (municipio)		90,7	
Censo 1857+censo 1860 + manuscr.censo 1857 + padron mun. 1875 (metodología,43-45)	Padrón (P.Judicial 1860)	Galicia	31	Muñoz-Abeledo y Taboada y Verdugo (2015)
Censo 1857+censo 1860 + manuscr.censo 1857 + padron mun. 1875 (metodología,43-45)	Padrón (municipio)		81	
Censo 1857+censo 1860 + manuscritos censo 1857 (metodología,43-45)	Ourense (P. Judicial)		40	
Censo 1857+censo 1860 + manuscritos censo 1857 (metodología,43-45)	Ourense (municipio)		31	
Censo 1857	Antequera	Andalucía	26,5	Campos-Luque (2014)
Aprox. varias fuentes-1856 (metodología, 2003:261)	Barcelona	Cataluña	33,85	Borderías (2003)
Aprox. varias fuentes-1860 (metodología, 2003:261)	Barcelona		30,67	
Aprox. varias fuentes-1887 (metodología, 2003:261)	Barcelona		15,16	
Padrón 1877	Palafrugell	Cataluña	13,4	Ros (2020)
Recuento del personal de las fábricas textiles de Manresa (1862)	Manresa (TAF textil)	Cataluña	9	Ferrer Alòs (1994)
			38,4	
			26,6	
			10,3	
			8,4	
			3	
			2,8	
			1,6	
Censo obrero 1858 y censo población 1857	Sabadell (TAF textil)	Cataluña	16	Camps (1995)
			56,8	
			39,4	
			23,2	
			17,3	
			12,9	
			10,1	
Censo obrero 1850-1858	Sabadell (TAF textil)	Cataluña	28	Camps (2002)

Fuente: Dentro de tabla.

En relación a las tasas de actividad de las niñas las Tablas I.3 y I.4 resumen los principales trabajos para nuestra época de estudio.

<b>Tabla I.3 – TAF infantiles poblaciones de España (siglo XVIII)</b>				
<b>Fuente</b>	<b>Localidad/Área</b>	<b>Edad</b>	<b>Autor</b>	<b>TAF (%)</b>
Censo de Ensenada, Relaciones de cabezas de casa de los pueblos respectivos, 1753	Castilla-La Mancha	6-9	Sarasúa (2013)	9,3
		10-14		37,2
		10-15		40
Memoriales Catastro Ensenada (1750)	Palencia (12 pueblos)	6-14	Hernández-García, (2013)	42,4

Fuente: Dentro de Tabla.

<b>Tabla I.4 – TAF infantiles poblaciones de España (siglo XIX)</b>				
<b>Fuente</b>	<b>Localidad/Área</b>	<b>Edad</b>	<b>Autor</b>	<b>TAF</b>
Censo 1857	Antequera	10-14	Campos Luque (2014)	14,6
Censo obrero 1850-58	Sabadell (TAF infantil textil)	10-14	Camps (2002)	21
Censo obrero 1850-58 + aproximac.	Sabadell	10-14	Camps (2002)	± 25
Padrón 1886	Sant Cugat	7-14	Borrás (2002)	Sólo chicos
Padrón 1870	Bueu (1875)	5-9	Muñoz-Abeledo (2013)	25,5
Padrón 1870	Bueu (1875)	10-14		54,4
Manuscrito del censo de 1857	Nigrán (1857)	5-9		12,2
Manuscrito del censo de 1857	Nigrán (1857)	10-14		25,3
Manuscrito del censo de 1857	A Coruña (1857)	5-9		1
Manuscrito del censo de 1857	A Coruña (1857)	10-14		18,5
Padrón 1870 + Manuscrito del censo de 1857	Total las 3 poblaciones	5-9		4,4
Padrón 1870 + Manuscrito del censo de 1857	Total las 3 poblaciones	10-14		29,7
Censo de Policía, 1825	Vizcaya (1825) (muestra 25 municipios)	5-9	Pérez-Fuentes y Pareja Alonso (2013)	7,14
		10-14		49,30
Censo de Policía, 1825	Zeanuri (1825)	5-9		11,76
		10-14		91,30
	Lekeito (1825)	5-9		7,69
		10-14		48,05
	Bilbao	5-9		4,93
		10-14		43,7

Fuente: Dentro de Tabla.

#### I.4. ESTRUCTURA DE LA TESIS

Partiendo del escenario analizado en el punto anterior, lo que nos planteamos para nuestra Tesis es “**cuantificar**” las evidencias sobre trabajo de las mujeres. Para ello realizaremos una serie de estudios de caso, ya enunciados en el apartado I.2, cuya elección se explica por las siguientes razones:

- 1) Que existan padrones locales que fuesen ricos en dichas ocupaciones, ya que cuantificar el trabajo de las mujeres bajo el sistema del “domestic system” ha sido

menos investigado. Tan sólo un caso, concretamente el capítulo IV que analiza Terrassa en 1860, se ha centrado en analizar como principal actividad la ocupación de las mujeres en las fábricas. Su inclusión se debe al deseo de mostrar lo comentado en el primer punto del apartado I.1 referente a la tipología de industrialización acaecida en Cataluña, el modelo de protoindustrialización, y los diferentes ritmos, especialidades y tipología de ocupaciones que se dieron a lo largo del siglo XIX, para hombres y para mujeres.

- 2) Buscar ejemplos de ocupaciones diferentes que mostraran la diversificación de actividades.
- 3) El deseo de no centrarnos en un único sector de actividad, sino, siguiendo a Francisco de Zamora, cuantificar ocupaciones que fuesen ejemplo de los tres sectores: primario, secundario y terciario.
- 4) Casos representativos de la actividad de las mujeres en distintos lugares de Cataluña. La única provincia actual que no ha sido posible incluir ha sido Tarragona.
- 5) Y, por último, hallar casos en diferentes momentos del siglo XIX.

La presente Tesis se estructura en siete capítulos y unas conclusiones. En el primer capítulo se definen los objetivos, fuentes y metodología, el marco teórico general y la bibliografía sobre la reconstrucción de la tasa de actividad femenina (TAF), uno de los principales objetivos de la presente investigación. Continuando en el segundo capítulo con el estudio de los ilustrados, centrándonos en el análisis del *Diario de los viajes hecho en Cataluña de Francisco de Zamora* y de las *Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona*, con el objetivo de mostrar y sectorizar el trabajo de las mujeres a finales del XVIII.

Los capítulos del III al VII exponen los siguientes estudios de caso:

Capítulo III analizará el caso de la comarca del Maresme, que durante los siglos XVIII y XIX fue uno de los principales centros productores de encaje en España, junto con las zonas de Almagro, en La Mancha, y Camariñas, en Galicia. En esta área existía una red de mujeres y niñas que dedicaban su vida a este arte y/o negocio. Pero ¿Qué más sabemos de estas mujeres? ¿Qué nos dicen las fuentes históricas? Sabemos que el encaje era una manufactura rural muy antigua y muy intensiva en trabajo y que en la etapa anterior a su mecanización

ocupaba a miles de mujeres cuyas ganancias eran vitales para el sustento de toda la familia. Pero, ¿Dónde están estas mujeres?

Capítulo IV pretende contribuir al conocimiento sobre la participación de las mujeres y los niños, en el mercado de trabajo del siglo XIX en España a través de un estudio de caso, Terrassa, una localidad que acaba el siglo con casi 15.500 habitantes y como uno de los principales centros industriales laneros. El trabajo de las mujeres y los niños fue fundamental en el proceso industrializador, especialmente en la primera revolución industrial, intensiva en mano de obra. No se puede explicar el desarrollo de un centro industrial como Terrassa en el siglo XIX sin entender la composición de su fuerza de trabajo, que a su vez explica sus costes laborales competitivos y el éxito de sus empresas.

Capítulo V se centrará en descubrir y cuantificar el trabajo de las mujeres, niños y niñas en el sector primario, estudiando la comarca del Baix Empordà, área históricamente agrícola. Por tanto, un primer objetivo es ampliar los estudios existentes sobre la participación de mujeres y niños en el mercado de trabajo agrícola de la segunda mitad del siglo XIX en Cataluña. Para ello estudiaremos los casos de Cruïlles (1851/1871) y de Bellcaire (1868).

Capítulo VI intenta demostrar que, aunque la literatura sobre la industria del corcho ha identificado tradicionalmente el inicio del trabajo de las mujeres con el nacimiento de las grandes fábricas de corcho, esto no fue así. Utilizando como caso de estudio el municipio de Calonge, en un área tradicional de manufactura de tapones de corcho, se pretende mostrar que el trabajo de mujeres y niños era una parte central del proceso de fabricación ya en su etapa doméstica. Calonge, con 3.092 habitantes en 1881, es un claro ejemplo de proto-industria urbana especializada en la fabricación doméstica de tapones de corcho, lo que implicó que gran parte de la población viviese de la industria y no de la agricultura, a pesar de ser una localidad rural.

Capítulo VII analizará el trabajo asalariado a domicilio de las nodrizas externas de las Inclusas de Barcelona y Lleida. El abordaje se llevará a cabo desde un enfoque económico, con los siguientes objetivos: analizar el número de mujeres que trabajaban como nodrizas, saber si eran urbanas o rurales, y realizar un estudio sobre sus salarios a lo largo del tiempo.

La Figura I.2 tiene como objetivo discernir el ámbito geográfico de estudio de cada capítulo, facilitando al lector la comprensión espacial de la presente tesis.

## Mapa I.1 – Mapa de Cataluña según capítulos de la tesis y zonas de estudio



Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO II. LOS ILUSTRADOS COMO FUENTE PARA VISIBILIZAR EL TRABAJO DE LAS MUJERES. TRAS LOS PASOS DE FRANCISCO DE ZAMORA

*En los pueblos del Corregimiento no hay hombres, mujeres ni niños ociosos, todos se ocupan en una cosa u otra, y hay muy pocos pobres...*

F. de Zamora, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, 1973 [1798]: 462.

En el transcurso del siglo XVIII en toda Europa un movimiento cultural e intelectual se abrió paso, la Ilustración. Inspiró profundos cambios culturales y sociales. Sus pensadores defendían que el conocimiento humano podía combatir la ignorancia, la superstición y la tiranía para construir un mundo mejor. Asentaban su fe en la razón y en el progreso.

La Ilustración en España se inscribe en el marco general de la Ilustración europea, siendo Francia e Italia las principales influencias. Los ilustrados fueron una minoría culta formada por nobles, funcionarios, burgueses y clérigos, los cuales se interesaron básicamente por: 1) la reforma y reactivación de la economía, haciendo especial énfasis en la mejora del sistema educativo y la preocupación por las ciencias útiles o mecánicas; 2) crítica moderada de algunos aspectos de la realidad social del país; 3) interés por las nuevas ideas políticas liberales.

Los principales Ilustrados españoles en la primera mitad del siglo fueron, Feijoo y Mayáns. A partir de aquí, Campomanes, Jovellanos, Capmany y Cabarrús serían los máximos exponentes en las teorías económicas de la fisiocracia y del liberalismo económico. Al igual que Larruga lo sería para el campo del comercio y Zamora lo sería como burócrata de la Corona. Otros ilustrados serían Mutis y Cavanilles en biología; Ulloa y Jorge Juan para la astronomía y cartografía; Piquer para el campo de la medicina; y en los campos de la literatura didáctica y crítica el liderazgo reside en Feijoo, Jovellanos, Cadalso y Moratín.

Para el presente trabajo nos es de interés la obra de cuatro coetáneos: Campomanes, Jovellanos, Larruga y Zamora. No es nuestra intención llevar a cabo un análisis exhaustivo de sus obras. Los tres primeros fueron autores de obras donde se recogen numerosas

referencias y descripciones del trabajo de las mujeres en España, mientras que el último nos será de especial interés por los viajes y cuestionarios que realizó sobre Cataluña.

El principal objetivo del presente capítulo es, por tanto, estudiar las principales fuentes coetáneas que recogen el trabajo de las mujeres en múltiples sectores y ocupaciones, tanto en Cataluña como en el resto de España. La cuantificación se hará en los próximos capítulos. En este punto nuestra única pretensión es trasladar al lector a finales del siglo XVIII, y, mostrarle esta realidad, explicada por la gente de la época, situándole así para el viaje que está a punto de comenzar a través de esta tesis.

## **II.1. EL DISCURSO SOBRE LA EDUCACIÓN POPULAR DE LOS ARTESANOS Y SU FOMENTO DE PEDRO RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES (1774)**

Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802) fue un político, jurisconsulto y economista español. En el primer gobierno reformista del reinado de Carlos III desempeñó numerosos cargos oficiales, entre otros, el de ministro de Hacienda y fiscal del Consejo de Castilla. Se centró en reformar las diferentes políticas jurídicas, económicas y políticas.

El punto de partida de las reformas de Campomanes se ha de entender desde el concepto de la decadencia de España y del deseo de retornar la prosperidad a la nación. El considera que el declive de las manufacturas españolas se debía: 1) a la entrada de manufacturas extranjeras y salidas de materias primas; 2) a la pérdida de competitividad acaecida por el atraso técnico de las manufacturas; 3) a una mentalidad generalizada contraria a la industria y oficios mecánicos; 4) al monopolio ejercido por los gremios que impedían la entrada de mujeres y extranjeros a los mismos. Defiende que la competitividad de las manufacturas españolas pasa inexorablemente por conseguir que los salarios sean y se mantengan bajos, a nivel de subsistencia, a l/p. Para ello considera indispensable aumentar la oferta de mano de obra: 1) eliminando las ayudas y limosnas a los pobres para que estos se vean forzados a trabajar a cambio de un sueldo mísero; 2) defendiendo la eliminación de los gremios para conseguir así la mano de obra de las mujeres, que tenían una remuneración muchísimo menor.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> En contraposición a la idea de Campomanes de la eliminación de los gremios, hallamos a Capmany (1778). Las 63 páginas de su obra *Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales y de la influencia de sus gremios en las costumbres populares, conservación de las artes y honor de los artesanos*, el cual es un discurso dirigido a Campomanes, es una defensa acérrima de los gremios, de sus virtudes sociales y económicas.

Campomanes teme que los salarios se fijen por la ley de la oferta y la demanda, lo que conllevaría el alza salarial, y utiliza, para delimitar el poder del mercado, uno de los ejes centrales de su programa económico, la “industria popular”. Campomanes condena expresamente la gran industria urbana que se lleva la mano de obra rural, y, por el contrario, defiende la “industria popular” que asegura la permanencia de la fuerza de trabajo en las zonas rurales, conviviendo trabajadores más baratos (Fontana, 1995:16). Con ello consigue: 1) los sueldos en pueblos son más bajos que en las ciudades; 2) los realizarán familias campesinas como una segunda ocupación complementaria a su actividad principal, la agricultura, por lo que lo realizaran las mujeres y los infantes, sin cobrar salarios, y cuyas ganancias después de las ventas formarían parte del ingreso familiar, dejando así de ser éstos una carga para el marido y/o padre; 3) éstos son compatibles con los trabajos de las mujeres de cuidar de la familia y del hogar. ¿Qué hacer para que el pueblo, tanto hombres como mujeres, consideren que eso es lo mejor para ellos? Para Campomanes, es tan importante que toda persona sea “útil” como que lo sea en el “lugar que le corresponde”. Es aquí donde las mujeres nobles y burguesas tendrán su momento de gloria al sentirse identificadas con este movimiento, siendo aceptadas en las Sociedades Económicas o Sociedades de Amigos del País. Su labor será difundir las escuelas patrióticas y crear el modelo de aprendizaje doméstico, que transmita, por un lado, las habilidades textiles de madres a hijas, y, por otro, los patrones de domesticidad necesaria para establecer la industria popular, tan necesaria para los proyectos de Campomanes (Sarasúa:2004).<sup>17</sup>

Sin ánimo de pretender enumerar todos los estudios, que de una u otra manera han utilizado la rica y amplia obra de Campomanes, cabe destacar los trabajos sobre las Sociedades de Amigos del País: Demerson (1969); Demerson, Demerson y Aguilar Piñal (1974); Velázquez Martínez (1989); Pérez Moreda (2011). Desde una vertiente más económica: Bustos (1978); Artola (1980); Velazquez (1991); Llombart (1992); De Castro (1996); Bolufer (1998); Comín y Martín Aceña (2004), que incluye el capítulo realizado por Sarasúa (2004:171-191) en el que se defiende la existencia en la obra de Campomanes de una política de empleo; e Iturrealde (2014). Por nuestra parte, usaremos a Campomanes como fuente de los trabajos llevados a cabo por mujeres, que el autor describe en su obra en multitud de

---

<sup>17</sup> Una de las más influyentes fue Josefa Amar y Borbón, miembro de la Junta de Damas, primero de Zaragoza y posteriormente de Madrid. Es conocida por ser la autora de *Importancia de la Instrucción que conviene dar a las mujeres* (1784), *Discurso en defensa del talento de las mujeres y su aptitud para el gobierno* (1786) y *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790).

ocasiones. En su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, escrito en 1774, y en concreto el apartado XVII titulado “De las ocupaciones mugeriles, a beneficio de las artes”, defiende de igual manera la necesidad de la educación de las mujeres, con el objetivo de reducir la ociosidad de éstas, según él, principalmente, en la España meridional:

*En las provincias más antiguas de España, viven generalmente aplicadas al trabajo las mugeres, y que solo en las recobradas posteriormente de los árabes, se han introducido por contagio de los vencidos, su ociosidad”* (pp.363).

Campomanes considera que la mano de obra de las mujeres es imprescindible para hacer fuerte el país y hacer crecer así su economía, han de ser útiles al Estado.<sup>18</sup> Expone multitud de ejemplos de mujeres trabajadoras de la España septentrional, trabajos que él conocía bien como asturiano que era:

*Provincias hay, en que las mugeres sin salir de España, van en los barcos á pescar en el mar; llevan á vender el pescado fresco, desde los puertos de mar tierra adentro, ó á los mercados; cultivan las tierras por sí mismas: son tenderas, panaderas, que amasan y venden el pan (...)* (p.359).

*Las Pasiegas llevan acuestas la manteca, y el queso en sus cuébanos, desde las montañas de Pas, inmediatas al valle de Carriego, á los pueblos de veinte leguas alrededor, y traen de retorno los géneros, que necesitan para el propio consumo de sus casas... (p.360).*

*En los mismos países las mugeres guardan el ganado por vecería, si es necesario: guian los carros: sallan, escardan, siegan y criban las mieses, y aun labran, á falta de hombres, las tierras... (p.360-361)*

*Portean y venden las mugeres de la costa septentrional las frutas, y son ellas casi las que regentan todas las tiendas de mercería. Hacen encages, medias, cordones, y otros géneros ordinarios, segun las luces del*

---

<sup>18</sup> Sus discursos calan hondo en los legisladores y tienen en cuenta sus propuestas en las Reales Cédulas de 1779 y 1784 por las que se habilitan a las mujeres para trabajar en las manufacturas de hilos y en “todos los trabajos propios de su sexo”.

*país. En fin no se desdeñan de aplicarse, á quantas faenas permiten sus fuerza, y convienen al sustento de su familia... (p.361)*

*En nuestros países septentrionales, por exemplo, la leche, el queso, y la manteca son alimento y esquilmo del ganado bacuno, que sacan las mugeres; y es uno de los productos de valor, y que alimenta principalmente el pueblo... (p.371).*

*Si se ha consultar la experiencia, puede afirmarse, que el ingenio no distingue de sexos; y que la muger bien educada, no cede en luces, ni en las disposiciones á los hombres; pero en las operaciones manuales, es mucho mas agil que ellos. Con que en la materia de que se trata, debe concluirse, que son tan idóneas á lo menos, para exercitar las artes, compatibles con su robustez... (p.369).*

*Como todo depende de la educación, por aqui debe empezar la aplicación útil del sexo, enseñando desde luego á las niñas; y acostumbrandolas á las ocupaciones proporcionadas... (p.372).*

*El establecimiento de maestras de cuenta del público, para enseñar á leer, y las labores á las niñas, es un recurso muy oportuno; pero absolutamente necesario, si la educación se ha de fixar, como es razonable, sobre cimientos sólidos... (p.373).*

Pero Campomanes tenía una doble visión de las mujeres, dependiendo de la clase social a la que perteneciesen. Si eran de alcurnia, su labor era permanecer en casa, siendo un ejemplo de perfección, pudor, decoro y compostura. Mientras que, si se ha nacido en un hogar humilde, además de su labor de su casa deberá de ser la viva imagen del trabajo, pero cuidado, no nos confundamos, del trabajo propio de su sexo.

*Los párrocos, y todo el clero, deberían concurrir a éstos fines; procurando hacer las convenientes exhortaciones á todas las clases del pueblo, para introducir, y persuadir la utilidad de la aplicación de las mugeres á la labor, segun sus diferentes estados: unas para emplear*

*útilmente su tiempo, otras para mantenerse con recato y honestidad, á costa de sus tareas caseras... (374-375).*

*Es cosa cierta, que la educación de las niñas nobles y ricas, que un dia han de ser madres de familias, es lo que ha de echar los cimientos sólidos á la laboriosidad de las mugeres plebeyas, á su imitación y exemplo... (p.377).*

En definitiva, como puede verse, las obras de Campomanes son una fuente de gran riqueza para conocer las ocupaciones de las mujeres en España en el siglo XVIII.

## **II.2. EL INFORME SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LAS ARTES, DE GASPAR DE JOVELLANOS (1785)**

Años después, Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) escritor, jurista y político ilustrado, redacta el *Informe sobre el libre ejercicio de las artes* (1785), cuyo objetivo principal es conseguir la eliminación de las restricciones gremiales, tal y como se aprecia en las siguientes citas:

*Esta parte de la humanidad [los hombres] será siempre la que mas trabaje. La superioridad de sus fuerzas de cuerpo y espíritu; su mayor constancia, destreza y previsión; la diferente esencia de las obligaciones que le imponen la naturaleza, la religion y la sociedad, todo le debe dar una decidida preferencia. Por otra parte, la procreación, la crianza de los hijos, la asistencia al consorte, las obligaciones domésticas absorben á una muger la mayor parte del tiempo que pudiera dedicar al trabajo. Así que, sería monstruosos franquearles una absoluta libertad de trabajar, y sujetar á los hombres á gremios y exclusivas... (Tomo III:115).*

*Yo no puedo reconocer cuales sean las artes que repugnen á la decencia del sexo femenino. Si hay algunas, ciertamente que no las usurparán las mugeres. ¿Por ventura habrá algun pais donde una doncella ó matrona honesta quieran dedicarse á barberas ó peluqueras de*

*hombres? Pues ¿á qué conducirá la prohibición de unos ejercicios que están resistidos por el mismo pudor?... (Tomo III:114).*

*Supongamos á una muger dueña de una tienda de sastrería; sin duda que no irá á tomar medidas, ni á probar vestidos á casa de los hombres; tendrá para esto un oficial esperto, como sucede en muchos gremios que permiten á las viudas la conservación de las tiendas y oficinas de sus maridos. Para esto no será necesario la intervención de la ley, porque cada sexo sabe lo que conviene á su decencia” “Este mismo ejercicio de coser es mas conveniente á las mugeres que á los hombres; ¿pues para qué las defraudaremos de un trabajo en que pueden ganar la vida sin menoscabo de su honestidad? ... (Tomo III:114)*

*Pero sobre todo debe reflexionarse con respecto al objeto presente que las ideas de decencia no solo son relativas á los tiempos, mas tambien á los estados y condiciones. Lo que es mal parecido en una señora de primera calidad, no lo es una muger plebeya... (Tomo III:113).*

Ciertamente Jovellanos defiende el derecho al trabajo remunerado de las mujeres, con el argumento de que los tipos de trabajos van en función del sexo, por lo que cree innecesario limitar las ocupaciones de las mujeres, ya que, según él, ellas mismas no harán aquellas que no les son “naturales”. Por tanto, considera que la prohibición de los gremios al trabajo de las mujeres es inútil.

Lo cierto es que las mujeres trabajaban donde podían y/o las dejaban. Por ejemplo, dentro del sector terciario, el pequeño comercio ha sido una ocupación tradicionalmente muy feminizada en toda Europa, debido generalmente a que los gremios de comerciantes estaban más abiertos a las mujeres al ser una actividad que no requería ni largos períodos de aprendizaje ni calificaciones específicas (Bellavitis, 2018). Las trabas impuestas a la actividad de las mujeres en oficios manufactureros especializados hicieron canalizar su mano de obra al sector servicios. En la Europa moderna era habitual ver mujeres vendiendo en los mercados, en tiendas, en las calles, en las puertas de sus casas (Montenach, 2015) y Cataluña no fue diferente. La Figura II.1 muestra el mercado del Borne de Barcelona en el siglo XVIII. Se aprecia la ebullición de compradores/as y de vendedores/as. Sirva de ejemplo, en la esquina derecha de la pintura, las mujeres vendiendo volatería y huevos.

**Fig. II.1. El mercado del Born (Barcelona), siglo XVIII**



Fuente: MUHBA. Autor desconocido

### **II.3. LAS MEMORIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS SOBRE LOS FRUTOS, COMERCIO, FÁBRICAS Y MINAS DE ESPAÑA, DE EUGENIO LARRUGA (1787-1800)**

Eugenio Larruga nació en Zaragoza en 1747. En Madrid, la Real Junta de Comercio le confió el encargo de organizar su archivo y amplias son las actividades a las que estuvo ligado, entre ellas la redacción de *Las Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Éstas son una referencia obligada en el estudio de la actividad económica y la organización del trabajo en la España del siglo XVIII, por su gran riqueza de información. Esta obra se compone de 192 memorias, agrupadas en 45 tomos publicados entre 1787 y 1800, quedando la obra incompleta a causa de la muerte del autor.

El punto de partida del análisis de Larruga es la realidad de España de su tiempo. No pretende proporcionar noticias útiles para los comerciantes, sino que su objetivo es mucho más amplio y ambicioso. Pretende realizar un análisis de la situación económica que sirva de guía para la formulación de una política económica para desarrollar un crecimiento de signo moderno. Frente al agrarismo dominante en la política económica ilustrada, Larruga defiende la necesidad de potenciar la industria y el comercio, pero no todo tipo de industria. Está en contra de las manufacturas reales y de los gremios, y es la industria privada la que considera que se ha de potenciar con ayudas, protegiéndola de la competencia extranjera en sus primeras fases. Desea que la competencia actúe en el mercado español y que subsistan aquellas que estén en condiciones de sobrevivir. Para él, el “artesano” y el “labrador” son la base de la sociedad de una nación (Fontana, 1995:11-19).

Entre otras informaciones, las *Memorias* dan noticia de las características geográficas, demográficas, de ordenanzas municipales, de la celebración de ferias y mercados, de las equivalencias de pesos, medidas y monedas, aspectos de educación y sanidad, aunque se aprecia un interés especial por las escuelas dedicadas al aprendizaje de actividades manufactureras, las actividades comerciales, la agricultura, ganadería y pesca, la minería y las manufacturas, con especial énfasis en la producción textil.

Las Memorias publicadas incluyen las relativas a Madrid y su provincia, La Mancha, Castilla, Extremadura y parte de Galicia. Por desgracia, quedaron fuera del proyecto Valencia, País Vasco, Navarra y Cataluña. Para la presente tesis se utilizará la edición original del Tomo II referente a Madrid. En él hallamos:

En primer lugar, la defensa del autor en cuanto la necesidad de que las mujeres trabajen, de que sean útiles, siguiendo la huella de Jovellanos en lo perteneciente a la libertad anti-gremial:

*Las Ordenanzas I, II y III del año de 1677 se reducen á ordenar, que las mugeres no puedan aprender cosas tocantes al arte de pasamanería. No me detendré en rebatir un privilegio tan contrario á la causa común, quando el gobierno lo tiene ya remediado en mucha parte. Es evidente, que las obras de pasamanería las pueden exercer mugeres, y con este medio se podría dar ocupación en la Corte á muchas, que no sirven sino de carga á las familias... (p.106).*

En segundo término, mujeres empresarias, tanto por iniciativa de negocio propio como por viudedad:

*Las fábricas de texidos de seda de lo ancho, que actualmente tienen mas fomento y crédito, son las de la viuda de Baltasar Cucarella é hijo (...) En el de 1693 se fabricaban paños finos en fabrica que estableció Doña Beatriz Lozano; pero sus cortos medios deshicieron este establecimiento, que duró pocos años (...) En el dia de hoy no hay otra fábrica que la de Marta Feliciana Robles, puesta cerca del Convento de Santa Isabel: tiene tres telares que trabajan poco (...) (pp, 73, 254 y 277, esta última se refiere a fabricación de bayetas).*

Señalar como tercer punto, los casos de mujeres trabajando como empleadas en diferentes ramos de actividad:

*Ya en el año de 1763 se hallasen muchas muchachas dedicadas á bordar vueltas, pañuelos, escotes, mantillas de muger, chupas de hombre de diferentes puntos, como de Saxonia, Alenzon, de pluma, pequeñas, y medias jardineras, antola, y otras muchas labores de distintos nombres ... (p.397, refiriéndose a la manufactura de bordados en lencería).*

*4 mugeres jóvenes (en otra oficina) que se emplearán en las 4 redinas, y escañaderas, para devanar, desmotar, limpiar, y juntar la seda, y encarretarla, para que pase á los torcidos (p.141) (...) 5 mugeres*

*jóvenes, que se emplearán en hacer botones de oro y plata* (p. 141, refiriéndose al personal necesario que los hermanos García necesitarían para su nueva fábrica que iniciaría su actividad el 3-4-1771).

*Que en los dichos ocho meses se han empleado los 530.946 reales en los pagos de 22 oficiales, 74 oficialas, 40 mugeres en sus casas, 8 niñas educandas, que han salido para oficialas, y 16 que hay en la actualidad (...) ¿Qué extraño será que un labrador, un trabajador, una moza de servicio, una lavandera gasten dos ó mas vestidos (sean ó no de ropería) mientras que un caballero, un sugeto de vida sedentaria, una señora que apénas se mueve de su estrado, se mantiene con uno solo? ... (p. 208, fabrica de cordones presentando sus cuentas el 29-3-1786, p.318).*

*Acordó en 9 del presente mes aprobarlos, y mandarlos observar por vía de providencia, y declaración de las Ordenanzas con que se gobierna el enunciado arte; pero exceptuando en los capítulos 2º y 3º la listoneria lisa, que hacen las mugeres, á quienes no se ha de impedir la trabajen y vendan .. (p.123, en relación a las manufacturas de pasamanería de seda, galones y tirados de oro y plata de Madrid).*

*Existen tambien 35 muchachas, las 4 estan ya habilitadas y trabajan por su jornal; las restantes han contraido obligacion de subsistir en esta fábrica por 5 años. Se las da de comer, vestir y calzar, cama y demás asistencia ... (p.82, fábrica de tejidos anchos de tela en 1776)*

Y, por último, muestra la importancia de la industria en Cataluña en relación con el resto del reino:

*Ademas tenia esta fábrica de Soler contra sí el hallarse ya establecida esta manufactura, y muy conocida y adelantada en Cataluña, donde por consiguiente era mucho mas barato el hilado de hilo, algodon y lana, y de aquí se seguía necesariamente estos texidos se hacían allí de mejor calidad, y se podían vender á precio más cómodo ... (p.351).*

Larruga demuestra, igual que Campomanes y Jovellanos, que las mujeres trabajaban a lo largo del territorio español y lo hacían en todos los sectores: primario, secundario y terciario.

## **II.4. FRANCISCO DE ZAMORA Y EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA CATALUÑA DE FINALES DEL XVIII**

Francisco de Zamora (1757-1812) fue magistrado, escritor y viajero. Siguió la carrera judicial y en 1784 ya era el Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de Barcelona. En la actividad de su cargo realizó una serie de viajes de los que dejó testimonio en sus diarios. Estos, junto con una serie de cuestionarios y obra diversa representan una información fiable y homogénea sobre la situación económica y social de diferentes poblaciones y comarcas de Cataluña para el siglo XVIII. La calidad de la información y su valor testimonial ha llevado la utilización de esta fuente por múltiples autores aportando un riquísimo conocimiento de la Cataluña de la época (Vilar, 1964-1968; Camps y Arboix, 1969; Codina, 1987-1988). Otros autores han realizado transcripciones parciales de la obra de Zamora (Boixareu, 1973 y 1989; Serra Coma y Ferrer Alòs, 1985; Coll, 1990; Comú de particulars, 1970; Codina y Moran y Renom, 1992; Benavent, 2015).

La utilización de la obra de Zamora en nuestra tesis se llevará a cabo desde un prisma diferente. Nuestro propósito es rastrear los focos de actividad económica desempeñada por mujeres que describió Zamora. Sus *Diarios* constituyen una información de primera mano, verídica y contrastada que nos puede ayudar a vislumbrar el grado de progreso económico que las diferentes poblaciones y comarcas catalanas experimentaron en esa época. No es objetivo de esta tesis realizar un estudio completo y minucioso de las obras de Francisco de Zamora. Se estudiarán el *Diario de los viajes hechos en Cataluña* y las *Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona*

### **II.4.1. El *Diario de los viajes hechos en Cataluña* (1785-1790)**

Zamora realizó diferentes viajes por España, que describió en sus *Diarios*, entre ellos por Cataluña entre 1785 y 1790. En el *Diario de los viajes hechos en Cataluña* se describen once salidas a lo largo de esos seis años (Figuras II.2, II.3, II.4, II.5, II.6 y II.7).<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Todos estos mapas son elaboración nuestra según los datos del Diario de Francisco de Zamora.

**Mapa II.1 – Mapa general de las salidas de F. de Zamora por Cataluña (1785-1790)**



**Hoja 1**

- Primera salida: De Barcelona a la montaña de Collserola (14 al 17 de mayo de 1785)
- Segunda salida: De Barcelona a Sant Cugat del Vallès (19 de marzo de 1785)
- Tercera salida: De Barcelona a Matadepera y Terrassa (29 de marzo 1786)
- Cuarta salida: De Barcelona a Mataró, Matadepera y Montserrat (27 de diciembre de 1786 al 5 de enero de 1787)

**Hoja 2**

- Quinta salida: De Barcelona a San Gerónimo de la Murtra (15 de mayo de 1787)
- Séptima salida: De Barcelona al pueblo y montaña de Montcada i Reixac (2 de diciembre de 1787)
- Novena salida: De Barcelona a San Miquell del Fai (21 al 24 de febrero de 1789)
- Décima salida: De Barcelona a Esparraguera y Monserrat (29 de mayo al 3 de junio de 1789)

**Hoja 3**

- Sexta salida: De Barcelona a Granollers, Vic, Olot, Camprodón, Puigcerdà, Berga y Manresa (13 de agosto al 11 de septiembre de 1787)

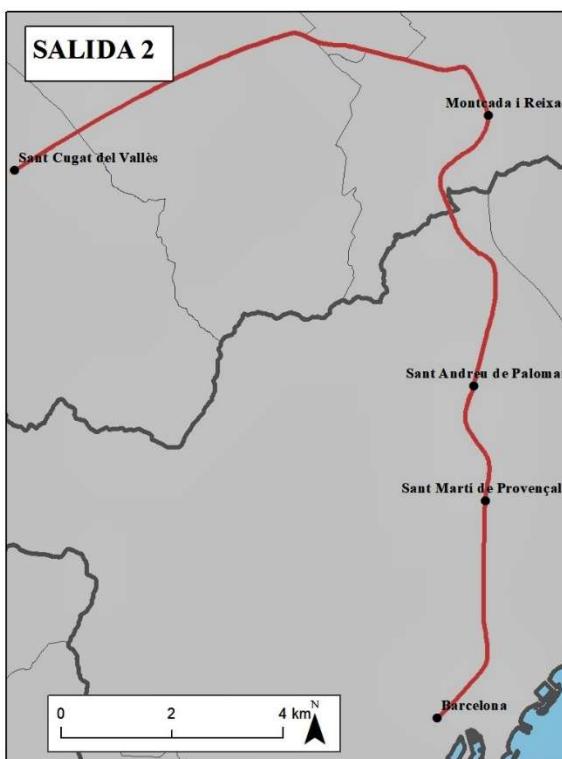
**Hoja 4**

- Octava salida: Viaje al Valle de Arán y Andorra (12 de septiembre al 31 de octubre de 1788)

**Hoja 5**

- Onceava salida: Viaje al Empordà (9 de enero al 6 de febrero de 17)

Mapa II.2 – Mapa salidas 1, 2, 3 y 4 realizadas por Francisco de Zamora (1785-1787)



Hoja 1

**Primera salida: De Barcelona a la montaña de Collserola**

Barcelona – Sant Gervasi de Cassoles – Collserola – Sant Genís dels Agudells – Barcelona

#### **Segunda salida: De Barcelona a Sant Cugat del Vallès**

Segona sàntia. De Barcelona a Sant Cugat del Vallès  
Barcelona – Sant Martí de Provençals – Sant Andreu de Palomar – Montcada i Reixac – Sant Cugat del Vallès – Montcada i Reixac – Sant Andreu de Palomar – Sant Martí de Provençals – Barcelona

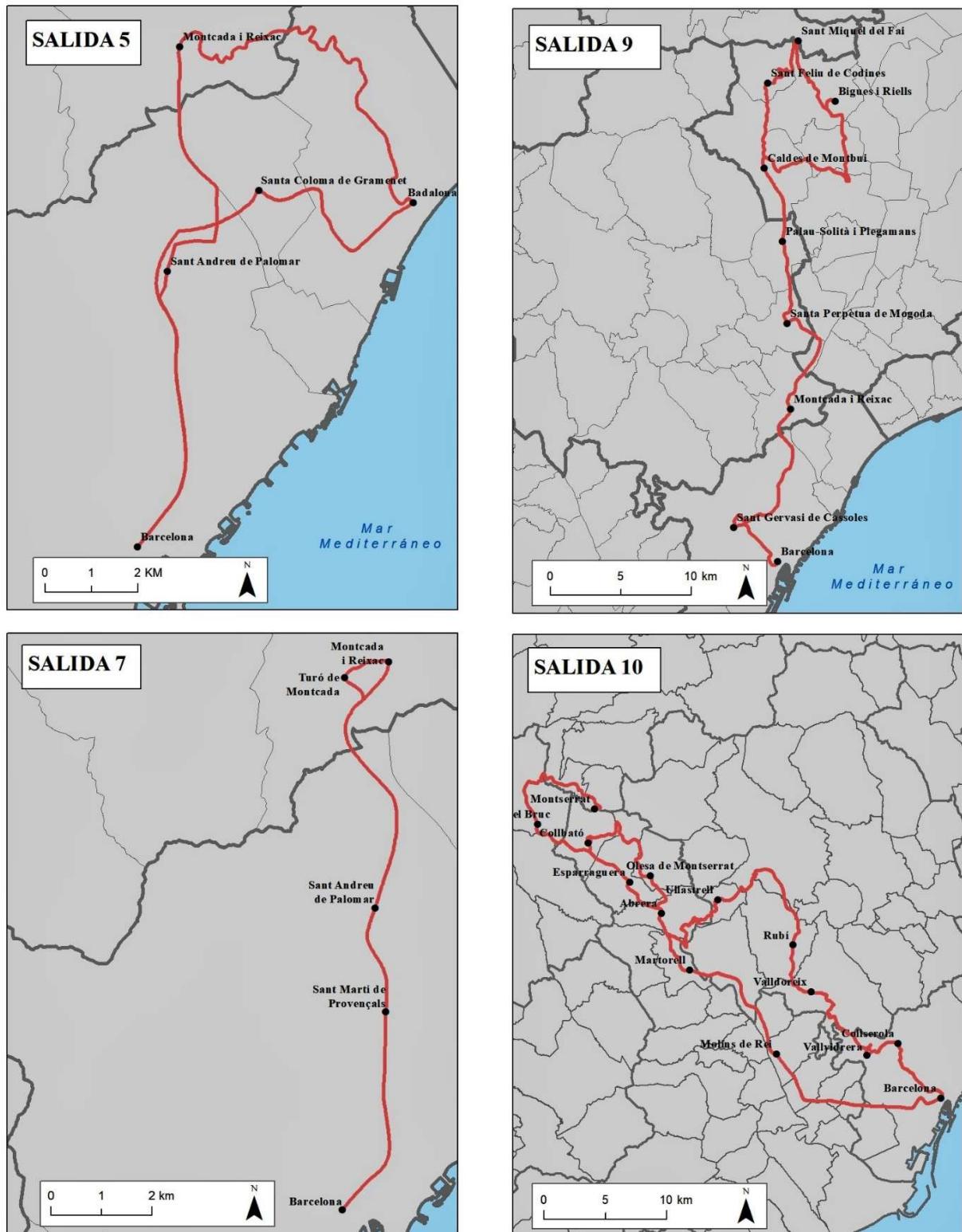
Table 11. Results of Matched Test

**Tercera salida: De Barcelona a Matadepera y Terrassa**  
Barcelona – Sant Martí de Provençals – Sant Andreu de Palomar – Montcada i Reixac – Sabadell – Matadepera – Sant Llorenç del Munt – Terrassa – Collserola – Barcelona.

#### **Cuarta salida: De Barcelona a Mataró, Matadepera y Montserrat**

Barcelona - Santa Coloma de Gramenet - Badalona - Montgat - Tiana - Alella - el Masnou - Premià de Mar - Vilassar de Mar - Cabrera - Mataró - Argentona - Cardedeu - Granollers - Lliçà de Vall - Lliçà de Munt - Matadepera - Monistrol de Montserrat - Montserrat - Monistrol de Montserrat - Vacarisses - Matadepera - Sabadell - Barcelona.

### Mapa II.3 – Mapa salidas 5, 7, 9 y 10 realizadas por F. de Zamora (1785-1789)



#### Hoja 2

##### Quinta salida: De Barcelona a San Gerónimo de la Murtra

Barcelona - Santa Coloma de Gramenet - Badalona - Montcada i Reixac - Sant Andreu de Palomar - Barcelona.

##### Séptima salida: De Barcelona al pueblo y montaña de Montcada

Barcelona - Sant Martí de Provençals - Sant Andreu de Palomar - Turó de Montcada - Montcada i Reixac - Sant Andreu de Palomar - Sant Martí de Provençals - Barcelona.

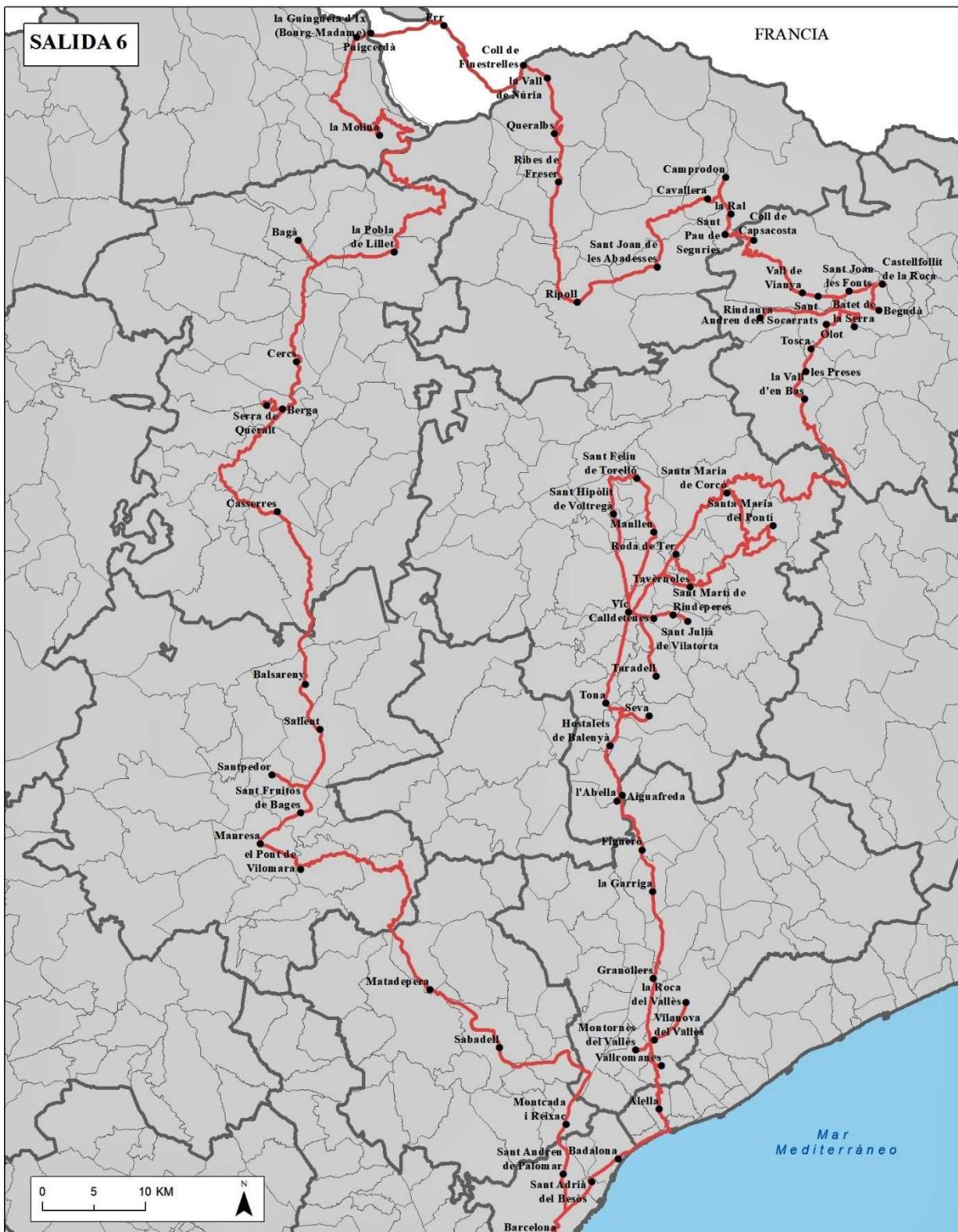
##### Novena salida: Viaje a San Miguel del Fay

Barcelona - Sant Gervasi de Cassoles - Montcada i Reixac - Santa Perpètua de la Mogoda - Palau-Solità i Plegamans - Caldes de Montbui - Bigues i Riells - Sant Miquel del Fai - Sant Feliu de Codines - Caldes de Montbui - Palau-Solità i Plegamans - Santa Perpètua de la Mogoda - Montcada i Reixac - Sant Gervasi de Cassoles - Barcelona.

##### Décima salida: A Esparraguera y Monserrat

Barcelona - Molins de Rei - Martorell - Abrera - Esparraguera - el Bruc - Montserrat - el Bruc - Collbató - Olesa de Montserrat - Abrera - Ullastrell - Rubí - Vallvidreix - Vallvidrera - Collserola - Barcelona.

## Mapa II.4 – Mapa de la sexta salida realizado por F. de Zamora (1787)



Hoja 3

**Sexta salida: De Barcelona a Granollers, Vic, Olot, Camprodón, Puigcerdà, Berga y Manresa**

Sexta salida: De Barceloneta a Granollers, Vic, Olot, Campdevanol, Tarragona, Berga y Mollerussa - Sant Adrià del Besós - Badalona - Alella - Montornès del Vallès - Vallromanes - La Roca del Vallès - Vilanova del Vallès - Granollers - La Garriga - El Figueró - Abella - Aiguafreda - Hostalets de Balenyà - Seva - Tona - Vic:

Vic - Tavernes - Roda - Santa Maria de Pontí - Tavernes-Vic  
Vic - Mauell - Sant Feliu de Torrelló - Sant Hipòlit - Vic  
Vic - Caldetenes - Sant Martí de Riudeperes - Sant Julia de Vilatorta - Taradell - Vic  
Vic - Roda - Santa Maria de Corçó - Bas-Hostalets- Les Preses- Tosca- Olot:

Olot – Sant Joan Les Fonts – Riudaura – Batet de la Serra – Olot  
 Olot – Begudà – Castellfollit – Olot  
 Olot – Socarrats – Vall de Vianya – Coll de Capsacosta- Segurries- La Ral - Cam prodon -  
 Cavallera – Sant Joan de les Abadeses – Ripoll – Ribes de Freser – Queralt – La Vall de  
 Núria – Coll de Finestrelles – Err (Françia) – Les Guinguetares (Bourg-Madame /  
 França) – Puigcerdà – La Molina – La Pobla de Lillet – Baga – Pagesia de Cercs (Cercs) –  
 Berga:  
 Berga - Serra de Queralt  
 Berga – Casserres – Balsareny – Sallent – Santpedor – Sant Fruitós del Bages –  
 Manresa – Pont de Vilomara – Matadepera – Sabadell – Montcada – San Andreu  
 de Palomar – Barcelona.

## Mapa II.5 – Mapa de la octava salida realizada por F. de Zamora (1788)



### Hoja 4

#### Octava salida: Viaje al Valle de Arán y Andorra

Barcelona – Sant Gervasi de Cassoles – Montcada – Sabadell – Matadepera – Coll de Devi – Vallhonesta (Sant Vicenç de Castellet) – Torre de Breny (Castellgalí) – Manresa – Torroella de Baix (Sant Fruitós del Bages) – Santpedor – Castellnou de Bages – Serraix – Cardona – les Mines de Sal – Clariana de Cardener – Riner – Santa Susanna – Solsona:

Solsona- el Miracle – Solsona – la Ribera Salada – Ogem – Oliana – Coll de Nargó – Figols - Organyà – la Seu d'Urgell

la Seu d'Urgell – Sant Julià de Lòria – Andorra la Vella – Ordino – Pic de Casamanya – La Massana – Canillo – Soldeu – Meritxell – Encamp – Caldes – Andorra la Vella – Sant Julià de Lòria – la Seu d'Urgell

la Seu d'Urgell – Castellciutat – Castellbó – Sant Joan de l'Erm – Montenartró – Roní – Rialp – la Bastida de Sort – Sort – Vilamur – Malmercat – el Compte – Gerri – el Compte – Malmercat – Vilamur – Sort

Sort – Rialp – Rodés (Rialb) – Llavorsí – Escaló – Esterri d'Aneu – Mare de Deu de les Ares – Tredós – Salardú – Tredós – Unha – Gessa – Arties – Garós – Casau – Escunhau – Betren – Viella

Viella – Gausac – Arres – Bossòst – Lés – Arròs – Vilac – Arròs – Lés – Bossòst – Arres – Gausac – Viella  
 Viella – Senet – Vilaller – Pont de Suert – Montiberri – Perves – Sarroca de Bellera – Senterada – La Pobla de Segur – Salas de Pallars – Talaran – Tremp – Fiquerola d'Orcau – Conques – Isona – Llimiana – Cellers – Sant Esteve de la Sarga – Coll d'Ares – Ager – Fontdepou – Les Avellanés – Camarasa – Cubells – Balaguer – Menàrguens – Torrelameu – Corbins – Lleida

Lleida – Turó de Gardeny  
 Lleida – Torre-serona – Benavente – la Portella – Alguaire – Almenar – Alfarràs – Andaní – Almàcetes – Rainat – Lleida  
 Lleida – Bell-lloc d'Urgell – Sidamon – Mollerussa – Golmés – Bellpuig d'Urgell – Anglesola – Vilagrassa – Tàrrega – El Talladell – Cervera – Tarroja de Segarra – Torrefeta – Guissona – Agramunt – Ponts – Ribelles – Sanatià – Biosca – Tòra – Ivorra – Portell – Sant Ramon – Calaf – Prats de Rei – Copons – Jorba – Sant Genís – Igualada – la Pobla de Claramunt – Vallbona d'Anoia – Piera – Masquefa – Beguda – Martorell – Molins de Rei – Barcelona

**Mapa II.6 – Mapa de la octava salida realizada por de F. de Zamora (1790)**



Hoja 5

#### Onceava salida: Viaje al Empordà

Barcelona – Sant Andreu – Montcada – Montmeló – La Roca del Vallès – Llinars del Vallès – Sant Celoni – la Batlloria – Breda;

Breda – Gaserans ( Sant Feliu de Buixalleu ) – Hostalric – Breda.

Breda – Arbúcies – Sant Mateu de Jonet – Sant Hilari de Sacalm – Soler de Montsonís – Osor – la Cellera de Ter – Amer – Anglès – Sant Martí Sapresa – Santa Coloma de Farnés – Caldes de Malavella – Sant Andreu de Salou – Campllong – Fornells de la Selva – Palau-sascopa – Girona.

Girona - Sarrià de Ter - Sant Pere de Galligants - Girona

Girona - Sant Martí Vell - Girona

Girona – Santa Eugenia – Salt – Girona

Girona – Sarrià de Ter – Cornellà del Terri – Mata – Banyoles - Serinyà - Besalú - Tortellà - Argelaguer - Besalú - Maià de Montcal - Sant Martí Sesserres- Sant Llorenç de la Muga - Darnius - Agullana - la Jonquera:

la Jonquera – Bellaguarda

la Jonquera - Bellaguarda  
la Jonquera - Pont de Molins - Hostalets - Figueres - Vilabertran - Peralada - la Garriga - Garriguella - Llançà - Santa Fe dels Solers - Sant Pere de Rodes - Castell de Sant Salvador - Port de la Selva - Cadaqués - Roses - Castelló d'Empúries - Vilasacra - Vilatenim - Figueres - Castelló d'Empúries - Sant Pere Pescador - Armentera - l'Escala - Sobretany - Torruella de Montgrí:

Torruebla de Montgrí - l'Estartit - Tormella de Montgrí  
Torruebla de Montgrí - Begur - Esclanyà (Begur) - Palafrugell - Palamós - Sant Joan de Palamós (Palamós) - Vall-llobrega - La Bisbal - Vall-llobrega - Sant Joan de Palamós - Palamós - Sant Antoni de Calonge - Sant Feliu de Guixols - Capella de Sant Gran (Tossa de Mar) - Lloret de Mar - Blanes - Tordera - Malgrat de Mar - Pineda de Mar - Calella de Mar - Sant Pol de Mar - Canet de Mar - Arenys de Mar - Caldes d'Estrac - Mataró - Vilassar de Mar - Premià de Mar - el Masnou - Badalona - Barcelona.

En los mapas anteriores hemos anotado todas las poblaciones por las que Francisco de Zamora pasa y de las que habla, no las que simplemente menciona (“se ve a lo lejos...”). Tampoco hemos anotado las casas solariegas o masías en las que se para, sino la población a la que corresponden. Sirva de ejemplo, sobre la Casa Barata en la que Zamora está en multitud de ocasiones por ser su preferida, hemos anotado Matadepera por ser la localidad a la que pertenece. Para realizar las líneas nos hemos servido de los ríos y de los caminos reales, siempre que ha sido posible.

El Mapa II.1 reproduce las 11 salidas que Francisco de Zamora llegó a realizar por Cataluña entre 1785 y 1790, siendo el resto de mapas el detalle de las mismas. En 1785 llevó a cabo dos: de Barcelona a la montaña de Collserola y de Barcelona a Sant Cugat del Vallés. Dos también fue el número de salidas realizadas en 1786: de Barcelona a Matadepera y Tarrasa; y de Barcelona a Mataró, Matadepera y Montserrat. En 1787 sus viajes por el territorio catalán fueron tres: de Barcelona a San Gerónimo de la Murtra; de Barcelona a Granollers, Vic, Olot, Camprodón, Puigcerdà, Berga y Manresa; y de Barcelona al pueblo y montaña de Montcada. En 1788 tan sólo realizó un viaje al Valle de Arán y Andorra. En 1789 llevó a cabo dos viajes, el primero a San Miguel del Fay y el segundo a Esparraguera y Montserrat. Y, por último, su viaje a la comarca del Ampurdán en 1790.

Podemos comprobar como Francisco de Zamora realizó sus viajes a través de la mitad norte de Cataluña, incluido Andorra y una pequeña incisión en Francia, lo que va a suponer falta de información sobre la mitad sur de Cataluña. No se limita a las grandes urbes, sino que desea conocer de primera mano la realidad de los pueblos, villas y lugares. Los detalles de sus descripciones son de una gran riqueza. Aporta una imagen interesante del estado de parte de Cataluña en la segunda mitad del siglo XVIII, época en que se establecen los fundamentos que harán posible el desarrollo moderno de Cataluña. En nuestro caso, y una vez ya tenemos claras las poblaciones por las que pasa, nos interesan sus explicaciones sobre el trabajo de las mujeres en cada pueblo que visita. Sirvan de ejemplo las figuras II.2, II.3, II.4 y II.5.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> He utilizado el facsímil editado por Curial en 1973, en el cual se han regularizado los topónimos y la grafía según la normativa vigente. Estos han utilizado el manuscrito de la Biblioteca Nacional (Ref. 18.409), copia del original de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (Ref. 3152, 3154, 3153). Para las imágenes nos hemos valido del original.

**Figura II.2 – Actividades económicas de Sant Feliu de Codines según Zamora<sup>21</sup>**

de Atombuy, y no...  
esta mal governado, el termino aunque corto produce  
de todo especialmente de Aceite, he visto algunas Pilas  
para guardar este fruto abiertas en la Peña viva  
como tambien lo es para el vino, la gente vive princi-  
palmente de la labranza, del Ramo de Lana en el qual  
hay unos veinte Pelayres, las mugeres hilan mu-  
cho para dentro y fuera del Pueblo, se ocupan en hir  
a sacar Piñones a todo el Vallés formando contrato con  
los dueños de los Pinos en que les dan una parte  
por coger las Piñas a los hombres y a ellas por  
quebrar los piñones. Despues comercian con este  
fruto y es ramo de mucha consideracion, es gente tan  
sumamente aplicada, que me aseguro el Parroco q<sup>e</sup>  
contra la ociosidad, ergente de

Fuente: *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)* (p.101). Francisco de Zamora.

Estas citas son ejemplos significativos de la riqueza de esta fuente. En esta primera ocasión, se refiere a la población de Sant Feliu de Codines (provincia de Barcelona) y en concreto al trabajo llevado a cabo por las mujeres del pueblo, “hilan” y “sacan piñones”. El hecho de que veamos que tienen capacidad para producir para el pueblo y para otros mercados es una constante durante todo el Diario. Expresiones como “para fuera del pueblo” “para la capital” “para Barcelona” “para Francia” etc... son habituales. Por otro lado, también destacar la referencia a “la movilidad y la organización del trabajo de estas mujeres”. Esto se ve con claridad en el negocio de las piñas y los piñones. Trabajan por toda un área geográfica, el Vallés, en la provincia de Barcelona, y de una manera completamente organizada, bajo contrato y con una clara segmentación de las labores según sexo, seguramente con el objetivo de maximizar la eficiencia del trabajo.

<sup>21</sup> “el término aunque corto produce de todo especialmente de Aceite, he visto algunas Pilas para guardar este fruto abiertas en la Peña viva como tambien lo es para el vino, la gente vive principalmente de la labranza, del Ramo de Lana en el qual hay unos veinte Pelayres, las mugeres hilan mucho para dentro y fuera del Pueblo, se ocupan en hir a sacar Piñones a todo el Vallés formando contrato con los dueños de los Pinos en que les dan una parte por coger las Piñas a los hombres y a ellas por quebrar los piñones. Despues comercian con este fruto y es ramo de mucha consideracion, es gente tan sumamente aplicada”.

**Figura II.3 – Actividades económicas de Solsona según Zamora<sup>22</sup>**

Hay 7 Plateros en Solsona que aunque travajan y ganan lo hacen mui mal.  
Se hacen algunas Puntas y hay muchachas que ganan 5. y medio, la principal Ocupacion del vecindario es la Cuchilleria de que hay 24 Talleres q. tienen desde 4 a 10 manzanos, embian sus generos a Castilla Indias y la probincia tiene ocupados en Carbon yerro y extraccion de Indias y los pagos cada dia, ay 6 u 8 reales, y 3 landiferos q. la cuchilleria se puede mandar. La principal Comida de la gente de este pueblo es.

Fuente: *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)* (p.115). Francisco de Zamora.

En este caso vemos la especialización, ya muy conocida de Solsona (provincia de Lleida), en cuchillería, y la capacidad, nuevamente, de vender en otros mercados: “Castilla y Indias”. En relación a las mujeres en este caso vemos un claro ejemplo de una actividad del sector secundario: “la fabricación de puntas y/o encajes, por la que obtienen unas ganancias monetarias”, concretamente “5. y medio”.

En el siguiente fragmento (Figura II.3), correspondiente también a una comarca de Lleida, destaca la “movilidad laboral” existente en la época, en este ejemplo, Francia. En este caso no reciben un estipendio monetario, sino que se les paga en especie.

**Figura II.4 – Actividades económicas de las mujeres del Valle de Arán y del Pallars (Lleida) según Zamora<sup>23</sup>**

Las mugeres del Valle y tambien las de Pallas ban a recoger a Francia Panizo, Cañamo y les pagan en estos frutos que son los que se introducen el Valle.

Fuente: *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)* (p.162). Francisco de Zamora

<sup>22</sup> “Hay 7 Plateros en Solsona que aunque travajan y ganan lo hacen mui mal. Se hacen algunas Puntas y hay muchachas que ganan 5. y medio, la principal ocupacion del vecindario es la Cuchilleria de que hay 24 Talleres q. tienen desde 4 a 10 manzanos, embian sus generos a Castilla Indias y la probincia tiene ocupados en Carbon yerro y extraccion de generos”.

<sup>23</sup> “Las mugeres del Valle y tambien las del Pallas ban a recoger a Francia, Panizo, cáñamo y les pagan en estos frutos que son los que se introducen el valle”.

Figura II.5 – Actividades económicas de Oliana (Lleida) según Zamora

despeñan por aquellos Atontes, los frutos principales son Vino, de mediana calidad. El aceite bueno vino mil libras de seda cuya cosecha va en aumento pues aunque antes havia mas Almocales lo havian dejado perder por no tener precio, y ahora an plantado de nuevo: se cogen mucha fruta de todos los tipos y otras partes, y principalmente prueban muy bien los Almazanos y Alcelocotoneros habiendo algunos Almazanos que dan 12 cargas de almazanos, tambien se cogen Camuñas y otras frutas tempranas, y tardias.

De estas frutas hacen los Orefones y Zimela para de que hacen un Comercio con la Capital y otras Ciudades.

Desde primoros de Sto. empiezan las lluvias a sacar la carne al Alcelocoton en una pieza y despues la cuelgan en una especie de Taula, y en Zarzas habiendo havido dia que un vecino de este Pueblo conto 397.

Se coge Canamo y un poco de Trigo. La gente se ocupa en la Labranza y las llujereras en hilar Canamo de que se hacen algunas telas, y lo demas hilado se lleva a Barcelona.

Antes havia muchos Pelaynes contadosse los final del Siglo pasado y en el dia no hay ni uno,

Fuente: Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790) (p.119). Francisco de Zamora

En este último caso (Figura II.5) la información es tan amplia que se ha optado por su transcripción completa y en texto:

*Los frutos principales son vino, de mediana calidad aceite bueno unas mil libras de seda cuya cosecha va en aumento pues aunque antes havia mas Morales los havian dejado perder por no tener precio, y aora an plantado de nuevo: se cogen mucha fruta de todo generos conducidola à Solsona, Zervera, Tárrega y otras partes y principalmente pruevan mui bien los Manzanos y Melocotones habiendo algunos Manzanos que dan 12 cargas de Manzanas, tambien se cogen Camuesas y otras frutas tempranas, y tardias. De estas frutas hazen los Orejones y Ziruela pasa de que hazen un Comercio con la Capital y otras Ciudades. Desde primeros de Sbre. empiezan las Mugeres a sacar la Carne del Melocoton en una pieza y despues la Cuelgan en una especie de Jaula, y en Zarzas haviendo havido dia que un vecino de este pueblo conto 397. Se coge Cáñamo y un poco de Trigo. La gente se ocupa en la Labranza y las Mugeres en hilar Cáñamo de que se hazen algunas telas, y lo demas hilado se lleva á Barcelona. Antes havia muchos Pelayres contandose 100 a final del Siglo pasado, y en el dia no hay ni uno....*

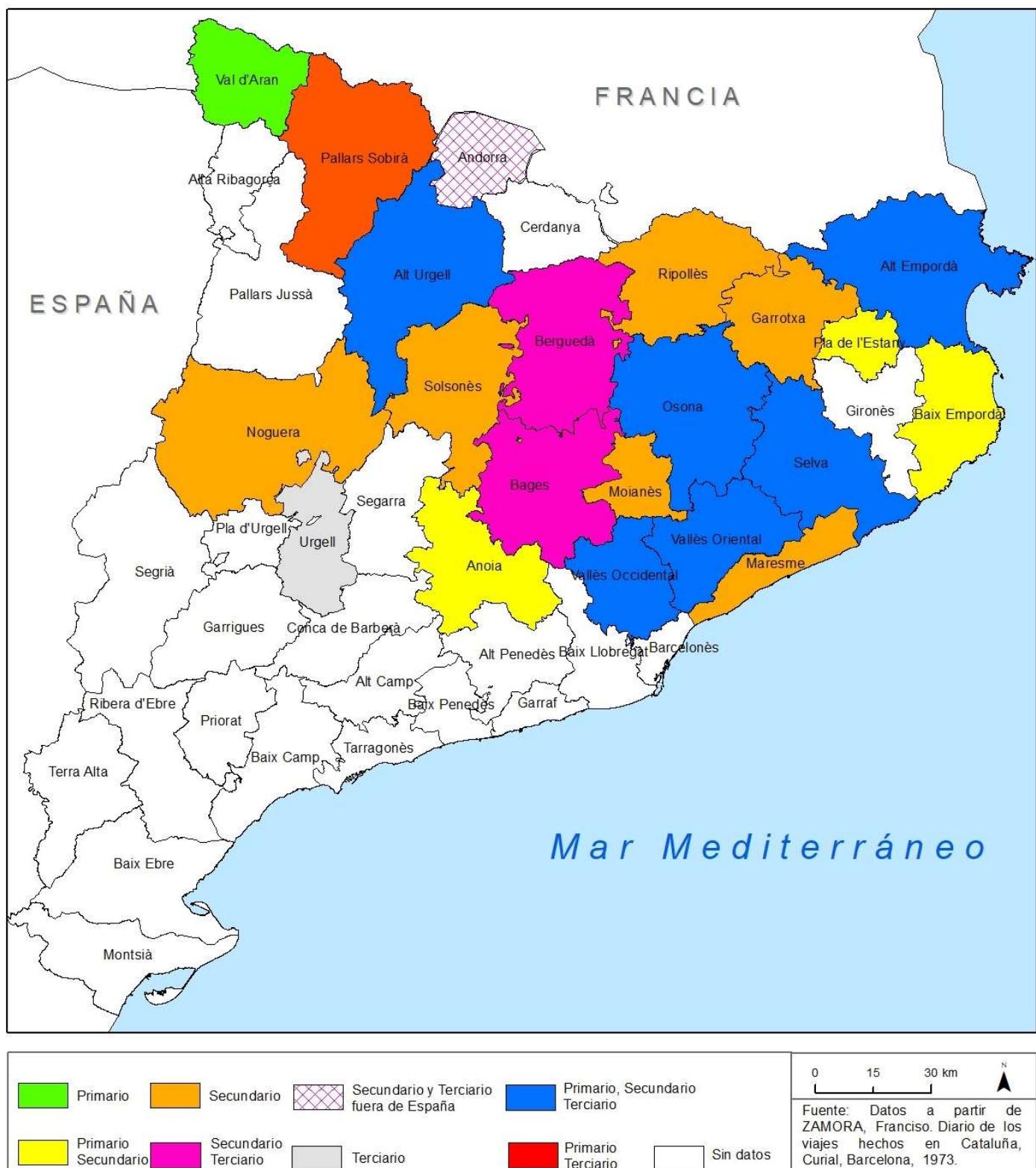
Saben cuándo es mejor quitar o poner un cultivo. Dominan el mercado, y no sólo a nivel de producción. Saben exactamente qué producto han de llevar a cada mercado, cuál será la mejor salida para cada uno. En resumen, las mujeres son poseedoras de una gran experiencia comercial.

Para trabajar a fondo esta fuente hemos realizado un vaciado completo de todas las anotaciones literales en las que el autor mencionaba expresamente el trabajo realizado por mujeres, obteniendo un total de 118 observaciones.<sup>24</sup> No se han vaciado aquellos casos en que el autor utilizaba descripciones generalistas tipo “todos”, “habitantes”, “personas”, etc. Posteriormente, se han clasificado esas ocupaciones según actividad, sector, población, comarca y provincia (Mapa II.7).

---

<sup>24</sup> Mayoritariamente no se dan datos del número de mujeres que trabajan ni tampoco de los salarios que cobraban. En este aspecto cabe destacar la actividad del encaje en el que el autor sí proporciona esta información, tal y como se estudiará en el Capítulo III de esta Tesis.

**Mapa II.7 – Sectores económicos de actividad de las mujeres en Cataluña  
(1785-1790), según datos de Francisco de Zamora**



Fuente: *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)*.

Estas observaciones se distribuyen de la siguiente manera:

Sector primario: 29 observaciones: 6 relacionadas con la ganadería y los 23 restantes con la agricultura.

Sector secundario: 65 observaciones: 61 del sector textil y 4 de otras manufacturas. Dentro del sector textil, destacan las actividades del encaje y del hilar con 24 y 25 anotaciones respectivamente. En el caso del hilado predomina el hilado de lana con 16 apuntes de los 25.

Sector terciario: 24 anotaciones: 6 en actividades comerciales, 9 maestras, 6 maestras de puntas y 3 mesoneras

Con esta base de datos hemos realizado el Mapa II.7, que ofrece una visión general de en qué comarcas las mujeres trabajaban en un sector, en dos o en tres, siempre en base a los datos aportados por Zamora. Por ejemplo, el color verde representa aquellas áreas en las que sólo han aparecido mujeres trabajando en el sector primario; el color amarillo plasma las zonas en las que se han hallado evidencias de mujeres trabajando en los sectores primario y secundario; etc ... Como ya se ha dicho, Zamora no viajó por toda Cataluña, por lo que las áreas sin datos coinciden con las zonas no visitadas por el autor.<sup>25</sup>

Tan sólo existe un área, la Vall d'Arà, en la que únicamente se contabilizan actividades del sector primario, mientras que en el resto de zonas aparecen ocupaciones de mujeres del secundario y terciario, siendo el sector secundario con un 55,1% de casos hallados de mujeres trabajando, el sector con mayor ocupación femenina. Esta evidencia refuerza la segunda hipótesis de nuestra tesis, es decir, que el aumento en la ocupación de las mujeres en las actividades no agrarias fue anterior a la Industrialización. Según la información proporcionada por Zamora, todo parece indicar que así fue, lo que estaría en línea con las investigaciones de Torras (2019) sobre las economías rurales con industria dispersa, la cual ya no producía sólo para el consumo local sino para mercados de ámbito regional o más extenso, y de qué manera esta industria rural en Cataluña estaba ligada a la industria fabril, y, por ende, la importancia del trabajo de las mujeres en la transformación de este sector.

---

<sup>25</sup> Estamos convencidas que las áreas de color azul, en las que aparecen mujeres ejerciendo en los tres sectores de la actividad, han de ser más numerosas, por lo que nos planteamos, para futuras investigaciones, trabajar con otros autores con el objetivo de acabar de elaborar este mapa.

## **II.4.2.- Las Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona (1787)**

Zamora es autor de otra fuente de igual valor que los Diarios. En 1789 Zamora envió a centenares de corresponsales distribuidos por todos los rincones del Principado, un cuestionario de 183 preguntas, en ocasiones 146, con el objetivo de obtener noticias sobre diversas materias: situación, clima, geografía, agricultura, comercio, administración, historia, monumentos, etc... No se conservan las respuestas de Tarragona, Tortosa y buena parte de Lleida. Las respuestas originales que se han conservado se encuentran en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.<sup>26</sup>

Buscando la información que estos cuestionarios pueden proporcionar en relación al trabajo de las mujeres se han revisado las *Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona*. Consta de 183 preguntas y se distribuye en seis partes organizadas de la siguiente manera: 1) Geografía; 2) Agricultura y historia natural; 3) Industrias, oficios y fábricas; 4) Comercio; 5) Política; 6) Letras y Antigüedades.<sup>27</sup> La información más relevante para nuestros objetivos se halla en los apartados 2, 3 y 4, referidos a los sectores económicos. Igualmente, se han revisado todos los apartados en busca de posibles ocupaciones femeninas. Su análisis nos ha llevado a distinguir tres posibles escenarios en relación a las mujeres.

1. Cuando aparecen como propietarias de casas o de terrenos.
2. Cuando describe ocupaciones feminizadas, aunque no especifique que las realizan mujeres. Sirva de ejemplo el trabajo de las lavanderas y el de las hilanderas, que eran ocupaciones feminizadas (Fig. II.6 y Fig. II.7): *No hay otros lavaderos públicos para lavar ropa, lana y otras cosas sino los que hay en la acequia que*

---

<sup>26</sup> Existen 910 entradas de Francisco de Zamora. El material es diverso: cartas, notas, certificaciones notariales, respuestas al cuestionario sobre la enseñanza de primeras letras, respuestas al interrogatorio, ... Ejemplos de algunas de las respuesta al interrogatorio serían: Ref. II/1678 - Respuesta de diversos pueblos del Pallars (Aramunt, Erinyà, Gaet, Fontsagrada), la montaña de Montserrat, corregimientos de Tarragona, Gerona y Mataró; Ref. II/1679 – Respuestas del Corregimiento de Villafranca del Penedés y Partido de Igualada (Capellades, Esparreguera, Castellolí, Gósol ..); Ref. II/1680 Respuesta del corregimiento de Manresa (Berga, Gironella, Castellar de N'Hug, etc...); Ref. II/1681 – Respuestas de unos 70 pueblos del Pallars; Ref. II/2222 – Respuesta de Viladrau, Palafrugell y La Bisbal; Ref. II/2435 – Respuesta de la Vall; Ref. II/2436 - Respuestas del corregimiento de Vic, de la Cerdanya, del corregimiento de Puigcerdà, de la Vall de Ribes; Ref. II/2649 – Respuestas del corregimiento de Barcelona (Barcelona, Badalona, Cornellà, Esplugues, Gavà, Sant Boi, Sant Gervasi, Sants, Sarrià, etc..); Ref. II/2472 – Respuesta del corregimiento de Cervera y veguería de Agrumunt (continuación); Ref. II/2450 - Respuestas del corregimiento de Talaran (continuación de la vall d'Aneu, Sort y marquesado de Pallars, y de otros pueblos) y Respuesta de la Vall de Aràn (continuación). Ver: <https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=francisco+de+zamora+>. Una parte de las respuestas ya han sido publicadas.

<sup>27</sup> Trascritas por Boixareu (1973: 399-484).

*cruza por dentro de Barcelona* (p.418) (...) *No es mala la de la seda, y sería otra cosa si se hilase mejor.* (p.426).

**Figura II.6 – Estudio para el cuadro «Pastor e hilandera» (1730-1735)**



Fuente: MNAC. Antoni Viladomat. Datado 1730-1735.<sup>28</sup>

**Figura II.7 – Mujeres lavando (siglo XIX)**



Fuente: BN. Dibujo de formación de Francisco de Goya y Rosario Weiss. Primer cuarto siglo XIX.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Antonio Viladomat y Manalt (1678-1755) considerado el pintor más relevante de la primera mitad del siglo XVIII en Cataluña.

<sup>29</sup> Rosario Weiss (1814-1843). Discípula de Goya.

3. Cuando aparecen explícitamente las mujeres como trabajadoras. En este caso hemos transcritto íntegramente todas estas descripciones:

*Las mujeres, que son las que cuidan de esta economía doméstica, encuentran en ella y en los huevos de las gallinas, de las pavas y de los ánades mucho beneficio (...) No hay fuente medicinal alguna en todo el partido, a menos que se quiera contar como tal la llamada Font Groga que hay en la montaña de San Gerónimo, cuyas aguas tienen muchos por muy saludables y las tomas por remedio, comprándolas a unas mujeres que las traen a Barcelona a cargas (...) No se hace pez, alquitrán, resina, aceite de enebro, ni trementina, pero sí cenizas, zumaque, cortezas de pino y enea. Esta se emplea por los silleros para los asientos de las sillas y canapés; las cortezas de pino y el zumaque por los tintoreros y zurradores para tinte y preparación para las pieles; y las cenizas, por las mujeres y para algunas fábricas para coladas y lejías. El beneficio que se saca de todas estas cosas no es de mucha consideración (p.437, 439 y 440-441).*

*Las mujeres en los pueblos trabajan en algunas operaciones del campo, como escardar, vendimiar, hacer fajos de sarmientos, coger higos, frutas, aceitunas y bellotas, arrancar legumbres, y otras. Vienen también a Barcelona a vender mil cosas, hilan en rueca, cosen y lavan la ropa de sus casas, amasan, y en algunos pueblos hacen encajes, en otras medias, y en otros lavan mucha ropa de Barcelona. Las niñas regularmente no se emplean en otra cosa que, en guardar pavos o cerdos, en llevar la comida los trabajadores y en hilar o hacer encajes o medias. En Barcelona las niñas van a las escuelas de hacer medias, encajes, o coser, y las mujeres hilan en rueca o en torno, hacen medias y las bordan, redecillas, mitones, cintas o vetas, devanan, tuercen, cosen y trabajan varias obras sueltas (p.446).*

*En los conventos de monjas, sino que sea en algunos algún poco de confitura, no se trabaja nada para vender al público. En los más pobres, como arrepentidas, capuchinas y Misericordia, se hila, se hacen calcetas y se lavan, planchan y componen sobrepellices, albas y otras ropas de iglesia (...) Tiene también dos ferias: una en 25 de abril y otra en 24 de*

*agosto; entrabbas de muy poca distancia, pero todo lo que sale en ellas, a excepción de algún rebaño de ganado, consiste en instrumentos de los que se necesitan para la agricultura y en cuatro frioleras de que se surten los labradores y labradoras para su uso y el servicio de sus casas. (p. 446 y 454-455).*

*La pesca salada, el aceite y el carbón por menor, por el Gremio de Revendedores; y varios otros comestibles, por medio de los labradores y labradoras que los traen a vender todos los días (...) En los pueblos del Corregimiento no hay hombres, mujeres ni niños ociosos, todos se ocupan en una cosa u otra, y hay muy pocos pobres (...) Las madres, por lo común, crían sus hijos. En las señoras se usa mucho el darlos a ama (...) Para las niñas hay una multitud de maestras, porque lo son todas las que quieren (p.460, 462, 466, 473).*

Podemos decir, que las respuestas de los cuestionarios de los diferentes corregimientos, en este caso el de Barcelona, se muestran como una fuente primaria de una gran riqueza para visibilizar el trabajo femenino del siglo XVIII. En él, se ha podido ver mujeres trabajando en los tres sectores económicos: labradoras, cuidadoras del ganado, vendedoras, hilanderas, lavanderas, encajeras, nodrizas, maestras, etc...

## II.5. CONCLUSIONES

Tal y como se ha comentado en el Capítulo I, la historiografía tradicional había aceptado hasta hace pocos años que, en Cataluña, la Revolución Industrial comenzó con la introducción de la primera máquina de vapor en 1832. Esto viene dado porque con frecuencia las fuentes utilizadas se han referido casi exclusivamente a la actual ciudad de Barcelona. Pero existen zonas sumamente importantes para el desarrollo de la industrialización, como por ejemplo las cuencas del Llobregat y el Ter, donde el vapor apenas tuvo presencia. Se ha visto como otros autores trabajaban bajo la hipótesis de una continuidad manufacturera desde las indianas y las antiguas fábricas algodoneras del siglo XVIII hasta llegar a la fábrica moderna algodonera de la máquina de vapor. Por tanto, la fuerza hidráulica antes que la fuerza del vapor contribuyó a esa industrialización. Pero, ¿qué sucedería si además

tuviésemos en cuenta otro tipo de fuerza que ha estado y está invisibilizada? ¿Qué implicaría incluir la fuerza del trabajo de las mujeres en el siglo XVIII y en el primer tercio del XIX? Pues, entre cosas, podríamos ofrecer una nueva visión del peso de las mujeres en las economías familiares de la España preindustrial del siglo XVIII y ver el peso de actividades hasta ahora consideradas menores.

En este capítulo he realizado una primera aproximación a la obra de cuatro autores ilustrados: Pedro Rodríguez de Campomanes, Gaspar Melchor de Jovellanos, Eugenio Larruga y Francisco de Zamora, que describen con gran riqueza de detalles en distintas obras las numerosas ocupaciones que desempeñaban las mujeres en España y en especial en la Cataluña del siglo XVIII, informaciones que he podido ilustrar con imágenes contemporáneas. Ello me ha permitido demostrar, por un lado, que existen fuentes alternativas a los censos y padrones que en los sucesivos capítulos de la tesis me ayudarán a aflorar una gran cantidad de empleo el cual no está sistemáticamente cuantificado. Por otro lado, me ha permitido constatar que las mujeres estaban presentes en los tres sectores económicos: primario, secundario y terciario. Ocupaciones como labradoras, cuidadoras del ganado, vendedoras, hilanderas, lavanderas, encajeras, nodrizas, maestras, etc.... aparecen en estas fuentes con asiduidad.

Centrándonos en el análisis realizado, tanto al *Diario de los viajes hecho en Cataluña de Francisco de Zamora*, como a las *Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona*, nos ha permitido constatar como las mujeres se ocupaban principalmente en el sector manufacturero. Según las evidencias extraídas del Diario, **el 55,1% estaban ocupadas en manufacturas**, con predominancia absoluta del sector textil. Por otro lado, esa misma fuente demuestra que esa producción no era de autoconsumo, sino que producían para vender en mercados locales, regionales e incluso extranjeros. A lo largo del Diario de Zamora son asiduas las expresiones “para fuera del pueblo”, “para la capital”, “para Barcelona”, “para Francia”, etc...refiriéndose al lugar donde llevaban sus productos a vender. De igual manera, se ha podido comprobar la movilidad geográfica y la organización del trabajo de estas mujeres.

Todo esto nos aporta una imagen interesante del estado de parte de Cataluña en la segunda mitad del siglo XVIII, época en que se establecen los fundamentos que harán posible su desarrollo moderno.

## CAPÍTULO III. LA INDUSTRIA DEL ENCAJE. LAS ENCAJERAS DEL MARESME Y LA IMPORTANCIA DE LAS FUENTES (siglos XVIII-XX).<sup>30</sup>

*Las mujeres [de Canet] trabajan encajes, no siendo extraordinario el que se mantengan sólo con esta hacienda algunas viudas cargadas de hijos (...) Las mujeres que trabajan encajes pasan de mil, redditúa su labor de 38 a 39 mil libras anuales.*

F. de Zamora, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Zamora, 1973 [1790]:289-290.

El encaje recibe diferentes nombres, según la materia prima utilizada, el país y la época. En España llamamos *punta* al encaje formado de seda granadina y *blonda* al encaje tejido con seda floja. En Francia, en los primeros siglos de producción al encaje se le llamaba *passement* y posteriormente *dentelle*. En Italia las denominaciones más habituales fueron *trina*, *merletto*, *pizzo*. En Inglaterra se llama *lace*. Además, existían diferentes clases de puntos con sus múltiples denominaciones, como el *punto de Venecia*, *la bisette*, *la gueuse*, *la campana*, etc... Existe una amplia literatura al respecto.<sup>31</sup>

El encaje objeto de estudio en este capítulo es el encaje y blonda de cojín, también denominado a bolillos. Estos tenían diferentes usos, entre los que cabe destacar la ropa para el hogar, los complementos, la indumentaria de hombres y mujeres y la indumentaria religiosa.<sup>32</sup> La industria encajera, como artículo de lujo que fue, siguió las fluctuaciones de la moda y fue en la mitad del XVII momento en el que alcanzó su verdadero apogeo. Los

<sup>30</sup> Se presentaron versiones iniciales en progreso de este capítulo en diferentes momentos: 1) Arezzo (2014) en el VIIe Atelier doctoral Sources pour l'histoire économique européenne (XIIIe-XVIIe siècles) – sources pour l'histoire du travail (XIIIe-XVIIe siècles); 2) University of Wolverhampton (2015) en el Economic History Society Annual Conference; 3) Centre de Documentació i Museu Tèxtil i Moda de Terrassa (2017) en el I Coloquio de investigadoras en Texil y Moda; 4) Estancia en la Universidade do Minho – pólo de Azurém (Guimarães) (2018) bajo la supervisión de la profesora Carlota Santos y dentro del Grupo de Investigación de la profesora María Norberta Amorín. Agradezco todos los comentarios y sugerencias recibidas.

<sup>31</sup> Palliser (1864); Lefebure (1888); Fiter (1912); Huguet (1914); Baroja de Caro (1933); Palomer (1991, 1994); Pons I Guri (1999, 2008); Pla Rovira (2003); Llodrà (2007, 2008, 2011); Solà Parera (2010a, 2013); Portillo (2018).

<sup>32</sup> Los principales productos eran para la ropa de hogar los manteles, cubre mesas, esquineras, apliques, almohadas, volantes, juegos de camas, cojines, centros de mesa, toallas, cubrecamas, tapetes, etc...; para los complementos los pañuelos, chals, mantillas, mantones, abanicos, mantos de novia, estolas, sombrillas, elos, guantes, volantes, bolsas de comunión, etc...; para la indumentaria Cuellos, puños, espalderos, vestidos, volantes, capas, enaguas, vestidos de comunión, blusas, vestidos de bautizos, gorros, chalecos y mangas, vestidos para bebés, vestidos para bautizos, gorros, cofias, camisas de novias, culots, visos, camisas de dormir, capas, abrigos, togas, delantal, enaguas, cotillas, pitrera, etc...; y finalmente para la indumentaria religiosa eran las toallas de comulgar, roquetes, toallas de altar, albas, cubre cáliz, trapo ornamental, vestido litúrgico, casulla, relicarios, trapo de ofrenda, estola, etc...

principales centros de producción de esta industria, sin contar España, en 1650 fueron en Bélgica: Bruselas, Amberes, Lieja, Malines, Brujas, Gante, Courtray, Binche Louvain, Iprés, ..; en Italia: Génova, Milán, Ragusa y Venecia; en Francia: Arras, Lilla, Valenciennes, Bailleul, Bayeux, Dieppe, París y sus cercanías, Havre, Aurillac, Puy, Mirecourt, Dijon, Sedan, Lion, Charleville, Muret y Loudun; en Alemania: Sajonia y Gotha; en Inglaterra: los condados de Bedford, Buckingham, Dorset y Devon; y finalmente en Dinamarca: Bohemia y Hungría (Fiter, 1881:10). Rica es la bibliografía internacional de la manufactura del encaje desde una perspectiva de historia económica, sobre todo para países de habla inglesa.<sup>33</sup>

En el caso de España las principales zonas de producción de este tipo de encaje fueron Almagro, en La Mancha (Sarasúa, 1995), Camariñas, en Galicia (García Colorado, 1990), Arboç, Baix Llobregat y el Maresme en Cataluña. La mayoría de estudios sobre el encaje catalán se han centrado en la zona del Maresme, predominando los realizados para la población de Arenys de Mar, desde un enfoque de origen, producto, técnica, organización y número de empresas existentes (Ribas, 2010; Pons Guri, 2008 y 1994; Palomer, 1995) o de análisis de los principales comerciantes de dicha localidad, Casa Castells y Casa Artigas (Lladrà, 2011 y 2007). También existen trabajos para Mataró, siendo los principales los llevados a cabo por Jiménez (2001) y Costa (1985). El primero en cuanto al desarrollo económico de Mataró en el XVII, estableciendo esta centuria como fecha inicial del comercio de esta actividad; y, el segundo, analizando el número de empresas de puntas existentes en la localidad.

---

<sup>33</sup> **Para períodos anteriores al XIX:** Risselin Steenebrugen (1958) analiza el encaje de Amberes, Bélgica, y el comercio español a principios del siglo XVIII. Guignet (1979) estudia la organización y la importancia del encaje a bolillos en la región francesa de Valenciennes (XVIII). Spenceley (1973) analiza los orígenes del encaje a bolillos en Inglaterra; Kennett (1974) estudia el encaje de bolillos para Bedfordshire, Inglaterra, para finales del XVIII a través del inventario de asilo de pobres. Sharpe (1990) mediante registros parroquiales realiza una reconstrucción de familias de la parroquia de Colyton, Inglaterra (1538-1837) estudiando el trabajo de las encajeras. Hemingway (2012) analiza la vida de una mujer comerciante de encajes (XVIII-XIX). Burnette (2008) analiza el trabajo de la industria encajera en la Revolución Industrial Británica. **Para el XIX:** Sharpe y Chapman (1996) observan el caso del encaje de bordado en Irlanda e Inglaterra (XIX). Spenceley (1976) se centra en las condiciones de trabajo y salubridad de los infantes explotados en las escuelas de encajes de bolillos en los condados de Bedfordshire, Buckinghamshire, Northamptonshire, Oxfordshire y el distrito de Honiton en Devon, Inglaterra, para mediados de esta centuria. Horn (1972) estudia, mediante censos de población, el condado de Oxfordshire, Inglaterra, para mediados de siglo, detallando el proceso de la manufactura de encajes a bolillos manual por mujeres e infantes, las malas condiciones laborales y el estudio del sistema de venta. Spenceley (1977) realiza un estudio comparativo entre el encaje de bolillos como industria rural y como industria mecanizada para mediados del XIX en Inglaterra. Oldfield (1984) estudia la zona de Nottingham, Inglaterra, para encajes realizados mecánicamente. Helland (2008) estudia el encaje manual de punto en Irlanda (1883-1907). Un estudio a largo plazo (1550-1950) es el realizado por Sharpe (2010) revisando la historia de la manufactura del encaje en Inglaterra, desde el encaje a bolillos hasta la mecanización, enfatizando los aspectos culturales de las comunidades encajeras. En Portugal las principales zonas manufactureras fueron Foz, Leça y Vila do Conde. Entre la bibliografía cabría destacar Almeida (1994), Lopes (2007) y Amorim y Perdigão y Correia (2004) refiriéndose esta última referencia a la manufactura rural de randas a croché (no bolillos) llevada a cabo por las mujeres en las Islas Azores.

Especial mención merecen las investigaciones realizadas por Angels Solà (2012, 2010a, 2010b, 2009, 2006, 2002, 1983), que documentan el trabajo de las mujeres como productoras y negociantes en este sector. Sus zonas de estudio han sido el Maresme, el Baix Llobregat y Barcelona; y las principales fuentes utilizadas: los documentos notariales, inventarios post mortem (XVII-XVIII); el *Almanak Mercantil* (1797-1806); las Contribuciones Industriales y de Comercio (XIX-XX) y los escritos de los viajeros de la época (XVIII). Amplias son sus aportaciones al respecto, pero en ningún momento su propósito es cuantificar a las encajeras, a las mujeres que producían los encajes y blondas. Tampoco tiene como meta calcular la Tasa de Actividad Femenina (TAF) que representaría esta actividad a nivel local, ni calcular una nueva aproximación de la TAF a nivel comarcal. Su investigación está más dirigida a saber quién son estas mujeres empresarias que negocian con este tipo de manufactura.

La producción de blondas y encajes era una manufactura muy antigua y muy intensiva en trabajo y que en la etapa anterior a su mecanización ocupaba a miles de mujeres cuyas ganancias eran vitales para el sustento de toda la familia. Entonces, ¿Dónde están estas mujeres y niñas? ¿Qué nos dicen las fuentes históricas al respecto? Contestar a estas preguntas será el objetivo principal de este capítulo. Para ello se acotará el estudio a la Comarca del Maresme por ser la zona geográfica de Cataluña que mayor número de mujeres ocupaba en esta actividad, según Francisco de Zamora. La bibliografía sobre esta comarca en el siglo XVIII y XIX no es muy abundante. En relación a los estudios locales existe la tesis doctoral de Capdevila Muntadas (2004) *Pagesos, mariners i comerciants a la Catalunya litoral. El Maresme a l'època moderna*. Aun siendo muy interesante por intentar demostrar que durante los siglos XVI y XVII se pusieron las bases del crecimiento económico del siglo XVIII, para nuestro estudio no nos ha sido de gran utilidad ya que no calcula las tasas de actividad ni tampoco tiene en cuenta el trabajo femenino, que fue decisivo para el desarrollo económico tanto en la época preindustrial como en la industrial. La tesis de Ros Navarro (2004) *Les Estrategies familiars i la mobilitat social dels menestrals a Catalunya, segles XVII - XIX*, analiza de forma exhaustiva la época correspondiente a este estudio, pero sus objetivos principales son distintos a los de este trabajo. Podemos considerar, por tanto, que nuestra tesis es una aportación novedosa respecto a lo que se ha hecho hasta el momento.

El trabajo se ha estructurado en seis apartados. El primero es una primera aproximación a este ramo, a su producción y a su estructura de comercialización. En el segundo se analizan

11 poblaciones del Maresme con el objetivo de demostrar la importancia que tenía esta actividad en esta zona. El tercero y el cuarto son dos estudios de caso en los que se analizan dos poblaciones del Maresme en mayor profundidad, obteniendo resultados completamente diferentes en cuanto al cálculo de la tasa de actividad. Se comprobará así, la importancia que tienen las fuentes para estudiar el trabajo femenino en perspectiva histórica, y de qué manera su ausencia o riqueza puede conllevar a ocultar el trabajo de estas mujeres. El quinto es un intento de reconstruir la Tasa de Actividad Femenina (TAF) para el Maresme. Y, por último, las conclusiones.

### **III.1. UNA APROXIMACIÓN A LA INDUSTRIA DOMÉSTICA DEL ENCAJE EN ESPAÑA (XVIII -XIX). EL CASO CATALÁN.**

En el XVIII, los ilustrados tenían como objetivo desarrollar las diferentes industrias del reino, en especial aquellas que fuesen propias del sexo femenino, entre ellas, los encajes. Desde un enfoque “moral” hallamos está defensa a través de Campomanes, autor ya trabajado en el capítulo II:

*debe concluirse, que son tan idóneas á lo menos, para exercitar las artes, compatibles con su robustez (...) como todo depende de la educación, por aquí debe empezar la aplicación útil del sexó, enseñando desde luego á las niñas; y acostumbrandolas á las ocupaciones proporcionadas... (1775:369 y 372).*

Jovellanos, a su vez, deseaba reducir las importaciones de este artículo considerado de lujo por lo que a lo largo de la segunda mitad del XVIII existieron diferentes intentos para incrementar la producción nacional (Sarasúa, 1995:154). El deseo de promover esta manufactura es fácil de entender por la facilidad en su implantación, debido a que la inversión en activo fijo era mínima. Básicamente, para trabajar se necesitaba un cojín, que en el caso de España era alargado, sobre unos 65 cm, y cilíndrico. El material de relleno del mismo solía ser serrín, salvado, crin, paja de centeno, paja de trigo. También necesitaban bolillos de madera, cuya medida dependía del tipo de encaje a confeccionar, debían de ser grandes para hilos gruesos y por tanto salían puntas grandes y los pequeños se utilizaban para hilos finos y puntas finas. Necesitaban un patrón, una aguja gruesa para picar los

patrones por primera vez, al igual que alfileres que se ponían en los agujeros del patrón con el objetivo de aguantar los hilos. También era necesario hilo que dependiendo de la época y zona podía ser lino, seda, algodón, en color blanco o negro. Por otro lado, disponían del activo intangible necesario, es decir, tenían el conocimiento, que se transmitía de madres a hijas.

La organización interna del proceso de producción de encajes y blondas estaba controlada por los tratantes o *randers* (en catalán), básicamente bajo un sistema de Putting Out, sistema que permitía trabajar a las mujeres desde sus hogares, siendo de esta manera compatible el trabajo de las encajeras con las faenas domésticas y familiares. El funcionamiento más habitual del sector era que los tratantes diseñaban los dibujos y/o proyectos que posteriormente pasaban a los patrones, es decir, los dibujos se pasaban a cartulinas de colores, gruesas y satinadas las cuales servían a las encajeras para hacer su trabajo. Éstos eran facilitados a las encajeras, junto con las agujas e hilos, para que éstas procedieran a llevar a cabo el encargo. Una vez se disponía del producto acabado, los tratantes, normalmente, vendían el producto a comerciantes de las ciudades, los cuales en numerosas ocasiones exportaban estos artículos. A medida que el comercio minorista se iba asentando creció otro tipo de intermediario en el proceso de la venta, las modistas y merceras, o, *donadores, capceres y merceres* (para Cataluña) (Sarasúa, 1995:165; Solà, 2002:318). A mediados del XIX, en Cataluña, se iniciará el semimecanizado (las máquinas realizan el tul y las mujeres bordan los dibujos encima) que coexistirá con la manufactura manual, viéndose aminorada esta última de manera importante en el último cuarto del siglo, causa de tal reducción será tanto la mecanización como por los cambios en la moda (Solà, 2013). En resumen, la “producción” la realizaban las mujeres, mientras que la “comercialización” estaba a cargo mayoritariamente de hombres, de los tratantes, aunque tal y como ha demostrado Solà (2010a) existían mujeres productoras y comerciantes en esta actividad, si bien sus negocios eran mucho más modestos. Algunas mujeres pudieron hacerse un hueco como comerciantes en aquellas actividades donde los monopolios gremiales no llegaron, como es el caso de los encajes y blondas (Solà, 2009:240). Los *randers* disponían de una organización técnico-comercial que les permitía dominar todo el proceso, desde el diseño, pasando por la realización, para acabar con la venta del producto. Este sistema, en Cataluña, y concretamente en la costa catalana perduró durante siglos, incluso hasta bien entrado el siglo XX.

**Tabla III.1 – Producción de blondas y encajes en España (1784)**

Zona	Localidad	Manufactura	Producción
Andalucía	Vera y jurisdicción	Tejido lino/Cáñamo (Ap. I-1)	Vera junto Zurgena, Cubas, Alboj, Cantoría y Oría era el ámbito al que correspondía el empleo, que era femenino, para obtener lienzo tiradizo, medianillo, mantelería, colchas de lino. Cáñamo y algodón "fruto del país" y de lana, tela para la marinería, cobertores, fresadas y colchas de todas clases y colores, con dibujos, finas y bastas, con precios desde 30 reales a 600. También hacen calcetas, encajes de bolillos y red, bordados y llanos para todos los usos y ropas para la Iglesia "de los anchos y precios que se piden, albas de dicho encaje, todos de una pieza, sin costura, muy superiores y delicados".
	Vélez-Málaga y partido		Se fabricaban encajes en mundillos por parte de algunas mujeres, los cuales servían para guarniciones de albas y manteles de altar.
Baleares	Palma de Mallorca	Tejido lino/Cáñamo (Ap. IV-1)	Había mujeres dedicadas al bordado que hacían encajes de hilo y seda, pero no a las blondas, lo que empleaban en usos particulares y aun traían de Barcelona lo que faltaba para el consumo.
Castilla-La Mancha y Madrid	Almagro	Tejido lino/Cáñamo (Ap. VII-1)	En Almagro las mujeres hacían encajes de hilo para los comerciantes de la villa. A esta localidad, en 1768, llegó comisionado por la Junta de Comercio, Francisco Fernández y su esposa, para el establecimiento de una fábrica de blondas y encajes ordinarios y habiendo estado seis años, terminó por no seguir con la comisión a causa de las pérdidas que experimentaba en la venta de estos géneros. De su ausencia resultó que los mercaderes o tratantes de la villa "tomasen a las pobres mujeres que los hacen, a cuenta de otros de peor calidad que necesitan indispensables para su honesta decencia, la de sus madres o hijas que, como general y diariamente no tienen otro trabajo, se miran precisadas a perder un tercio o un cuarto cuando les compraban los encajes que hacen, ya en cuenta de hilo, ya en géneros, ya en dinero". El valor del encaje era de 5 ó 6 reales la vara, "aunque realmente debiera ser más alto, pero nunca satisfacen el justo precio por la abundancia que hay de ellos pues des la más joven a la más anciana se dedican a ello".
Cataluña	Badalona	Tejido lino/Cáñamo (Ap. VIII-1)	Se producen 7.200 varas, 170 mujeres y niñas labraban 2.160 varas de encajes de hilo
	Sant Feliu de Guixols		Había una fábrica de encajes de hilo que empleaba a 600 mujeres.
	Arenys de Mar	De seda (Ap. VIII-3)	Se producen 375 piezas de blonda. Las blondas, encajes de hilo y seda, de Arenys se obtenían en 80 almohadillas. Además, se realizaban 2.796 piezas de encaje de hilo en otras 1.100 almohadillas.
	Calella		Se producen 4.800 piezas de blonda. Había 2 fábricas de encajes de hilo y seda o blondas que disponían de 1.600 almohadillas para los encajes de seda indicados, con 16 varas cada pieza y producían otras 5.700 piezas de hilo solo en 1.900 almohadillas, con 16 varas la pieza.
	Vic		Empleo 900
	Martorell		En esta localidad, las mujeres hacían encajes de seda negra.
	Mataró		Casi todas las mujeres y niñas hacían encajes y blondas, trabajo que producía diariamente 5.378 reales.
	Jurisdicción de Mataró		200 mujeres y niñas se dedicaban a la labor de encajes y blondas
	Cardedeu		50 mujeres en encajes y blondas
	S.Andreu de la Barca		Las mujeres realizaban encajes de seda para los comerciantes de Barcelona
Galicia	Pontevedra	Tejidos lino/Cáñamo (Ap.X-1)	La mayoría de las mujeres y niñas del vecindario se ejercitaban en hacer encajes ordinarios de hilo que ellas mismas hilaban y servían para guarnecer ropas pero "no hay fábrica formal".
Murcia	Lorca	Tejidos lino/Cáñamo (Ap.XI-1)	Existían en Lorca telarillos utilizados por mujeres que obtenían de 6.000 a 8.000 varas al año de tejidos de hilo para guarniciones, "a manera de encajes".

Fuente: *Perspicaz mirada sobre la industria del reino. El Censo de Manufacturas de 1784* (Curia Miguel-López, 1999).

La Tabla III.1, a través de la *Perspicaz mirada sobre la industria del reino. El Censo de Manufacturas de 1784*, resume la producción nacional de encajes y blondas para esa fecha. Según esta fuente las principales áreas manufactureras de España son: Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha y Madrid, Cataluña, Galicia y Murcia. Cataluña sería la única zona en la que mayoritariamente la producción se realizaba con seda, mientras que en el resto de territorio español el hilo utilizado es de lino y/o cáñamo.<sup>34</sup> También parece existir una segmentación dentro del mercado laboral, diferenciando las trabajadoras entre aquellas que realizan “blondas” con las que producen “encajes”, esto se aprecia en los datos de Arenys de Mar y de Calella. Asimismo, aporta características concretas de las zonas. Por ejemplo, en Martorell se trabaja en seda negra y en Palma de Mallorca se trabajan los encajes, pero no las blondas. A su vez aporta datos de producción, de ganancias y de número de empleadas, aunque no los facilita para todas las áreas. Sirva de ejemplo las 1.180 enajeras de Arenys de Mar, las 3.500 de Calella y los 5.378 reales que ganaban diariamente las enajeras de Mataró.

Conocer la capacidad de producción media por enajera es difícil, ya que depende de: 1) la habilidad de la enajera; 2) la dificultad del tipo de encaje, lo que repercutirá directamente en el plazo medio de producción de una pieza.

Siendo conscientes de estas limitaciones, nos proponemos realizar una aproximación considerando los datos incluidos en la *Perspicaz mirada sobre la industria del reino. El Censo de Manufacturas de 1784* (Tabla III.1). Se han escogido para el cálculo aquellas poblaciones cuyos datos lo permiten de una forma clara. Por ejemplo, no se ha tenido en cuenta los datos de Badalona por existir cierta incoherencia en ellos (¿qué producen realmente, 7.200 o 2.160 varas?) lo que pudiese llevar a error. Se ha hallado una serie de valores y se ha procedido a descartar el valor superior y el valor inferior, quedándonos así con la mediana. Según los cálculos realizados en la Tabla III.2 dicha mediana sería para 1784 de 3 piezas por mujer y año. Dato que nos será de utilidad más adelante.

---

<sup>34</sup> Sabemos que en Almagro se hacían blondas con sedas traídas de Valencia, pero esta fuente no incluye este dato.

**Tabla III.2 – Cálculo de productividad media de encajeras/año (1784)**

Arenys de Mar:

375 piezas encajes de seda = 4,7 piezas/por mujer y año

80 mujeres

2.796 piezas encajes de hilo = 2,5 piezas/por mujer y año

1.100 mujeres

Promedio = 3,6 piezas/por mujer y año

Calella:

4.800 piezas encajes de seda = 3 piezas/por mujer y año

1.600 mujeres

4.800 piezas encajes de seda x 16 varas cada pieza = 76.800 varas (producción anual de Calella en encajes de seda)

5.700 piezas encajes de hilo = 3 piezas/por mujer y año

1.900 mujeres

5.700 piezas encajes de hilo x 16 varas cada pieza = 91.200 varas (producción anual de Calella en encajes de seda)

**3 piezas/mujer/año = 48 varas/por mujer y año = 40,12 metros/por mujer y año<sup>35</sup>**

Fuente: *Perspicaz mirada sobre la industria del reino. El Censo de Manufacturas de 1784* (Curia Miguel-López, 1999).

Diferentes autoras han trabajado el sector encaje en España. Para Galicia, García Colorado (1990:84). <sup>36</sup>Especial atención merecen las poblaciones de Camariñas y de Muxia, tanto por su producción como por su exportación. Esta autora se centra más en la tipología de los diferentes encajes, por lo que no nos proporciona información alguna sobre cuántas mujeres ejercieron este oficio en el área comentada a lo largo de estas dos centurias.

Mayor riqueza nos proporciona el estudio de Sarasúa (1995) para la zona de Almagro (Castilla-La Mancha). Sarasúa parte de la información de Madoz para mediados del XIX en el que menciona la existencia de 8.038 encajeras en 23 pueblos. A partir de aquí, su objetivo es hallar cuántas mujeres se dedicaban a esta manufactura y en esta misma zona cien años antes. Para analizar el siglo XVIII utiliza como fuente principal el *Catastro de Ensenada*, tanto a través de las *Respuestas Generales* como de los *Memoriales del Catastro*. Halla para

<sup>35</sup> 1 vara = 0,835905 metros.

<sup>36</sup> En esta zona existían diferentes pueblos en los que se trabajaban los encajes: Xavina, Santa Marina, Arou, Comelles, Ponte de Porto, Braño, Carantonha, Ceneixo, Traba, Laxe, Carnes, Tufions, Os Muíños, Vimianzo, Corcubion, Fisterna, Dumbria, O Pindo, Lariño, Carnota, Muros.

1752 un total de 296 encajeras. A través de una extrapolación considera que para mediados del XVIII el número debería de ascender en torno a las 500 mujeres. Estas 296 se distribuyen en 16 casadas, 261 solteras y 19 viudas, considerando la autora que existe un importante subregistro del trabajo de las mujeres en todas las edades, pero principalmente en el segmento de las casadas (1995:166 y 167).

En Cataluña, las zonas más importantes donde se trabajaba este artículo eran: 1) El litoral catalán, concretamente desde la comarca de la Selva (Girona), hasta la comarca del Baix Llobregat (Barcelona), incluyendo el Maresme cuyo principal centro de producción era Arenys de Mar; 2) La comarca del Baix Penedès (Tarragona), concretamente la población de Arboç. El tipo de encaje dependía de la zona. El encaje autóctono de la comarca del Maresme era el conocido como “encaje de Arenys, ret-fí o blonda catalana” y se trata de un encaje fino de una gran ligereza por lo que es un género de lujo. Por otro lado, el encaje de la comarca del Baix Llobregat utilizaba hilo de algodón y seda negra en el producto más característico de esta zona, las mantillas. Y en Arboç solían utilizar un hilo de grosor intermedio con gran cantidad de bolillos grandes.

Para el XVIII, y, siguiendo la estela de los ilustrados iniciada en el capítulo II, hallamos referencias a la industria del encaje catalán. **Larruga (1787-1800):**

*Esta habilidad se halla extendida en Cataluña, en donde actualmente se emplean muchos millares de mugeres dedicadas á su fomento, con lo que hace la Provincia un considerable comercio de este ramo, no solo en España, sino tambien en la América, en donde se venden estos texidos á muy cómodos precios, é imposibilita la extracción de caudales que motivaría la introducción de los extranjeros, si no hubiese estas fábricas que son ya tan considerables, que apénas se venden otros géneros en el Reyno que los de sus fabricas ... (Pág.401, Tomo II)*

***El Diario de los viajes hecho en Cataluña (1785-1790)*** por Francisco de Zamora proporciona datos de gran riqueza con los que podemos ver lo arraigado que estaba esta manufactura en el territorio. Además, es una de las pocas fuentes coetánea donde aparece cuantificada la mano de obra femenina, lo que es de gran interés para el presente estudio (Tabla III.3).

**Tabla III.3 – Poblaciones catalanas donde mujeres y niñas trabajaban las puntas según Francisco de Zamora (1785 – 1790)**

Prov.	Comarca	Población	Nº mujeres trabajando	Volumen negocio (libras catal.)	Enseñanza de puntas
Barcelona	Maresme	Arenys de Mar	1.500	55.000	Si
		Caldes d'Estrac	100	3.300	---
		Calella	> 1.000 mujeres	De 38.000 a 39.000	Si
		Canet	> 1.000	De 38.000 a 39.000	Si
		Malgrat	700 mujeres y muchachas	25.550	Si
		Mataró	Las mujeres y niñas de cuatro a cinco años trabajan encajes finos y blondas.	---	---
		Pineda de Mar	750 mujeres	27.375	Si
		Premià de Mar	En uno y otro se hacen puntas	---	---
		Premià de Dalt			
		Sant Pol de Mar	300 mujeres	9.800 libras	---
		Vilassar de Dalt	Las mujeres se ocupan de hacer puntas	---	---
		Vilassar de Mar	Hacen puntas	---	---
	Vallès Occidental	Martorell	En este pueblo se hacen puntas, y lo mismo en Piera, Masquefa y los demás hasta Igualada.	---	---
	Vallés Oriental	Sant Celoni	Se hacen algunas puntas.	---	---
Girona	Baix Empordà	Palamós	Las mujeres hacen encajes	---	---
	Garrotxa, La	Olot	Hay dos escuelas de niñas, una de coser y otra de puntas, a que asisten muy pocas muchachas, porque aquí cada casa es una escuela.	---	Si
	Selva, La	Blanes	Las mujeres hacen puntas. Se fabrican puntas.	---	---
		Hostalric	Las mujeres hacen puntas	---	Si
		Lloret	Las mujeres hacen puntas	---	---
Lleida	Tosa		Todas las mujeres y muchachas de este pueblo trabajan puntas de mediana calidad	----	---
	Solsonès	Solsona	Se hacen algunas puntas, y hay muchachas que ganan 5 y medio.	---	--

Fuente: *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Francisco de Zamora (1785-1790).

Entrando ya en el siglo XIX, la primera mención de la manufactura de encajes se la debemos a **Jovellanos (1801)**:<sup>37</sup>

*Pasamos por Masquefa y luego por Martorell, que está sobre el citado río (Nora o Noria), y atravesamos una calle estrechísima y larguísima, llena de tiendas y talleres, en cuyas puertas una inmensidad de niñas se ocupaban en trabajar randas, que ahora son negras, siguiendo la moda...*

Otra fuente de interés, también por el número de mujeres empleadas en esta actividad, es en **1842** la nota que realiza la Comisión que estudia la situación de Cataluña respecto a sus artes y oficios, y dice así:<sup>38</sup>

*Por sus propias apuntaciones y otras noticias muy fidedignas ha calculado la comisión en mas de 30.000 las mugeres y niñas que ocupa y sustenta la manufactura de blondas y encajes en toda la zona litoral de aquellas cuatro provincias y pueblos internados hasta seis y ocho leguas, en donde hay varios lugares de pobres pescadores, que se verían reducidos á la mendicidad si faltase aquel trabajo á sus hijas y mugeres* (p.226).

Durante el siglo XIX el encaje catalán continuaba siendo una industria relevante, tal y como muestran diferentes fuentes: 1) La participación de este sector en las diferentes Exposiciones Industriales y Ferias Universales a lo largo del XIX, como la **Exposición Industrial de Barcelona en 1860** donde presentaron sus productos de encajes y blondas D. José Margarita y Lleonart, D: José Fiter, SS. Cammany y Volart, D. Juan Kirk, D. José Atnonio Cabañeras, D. Ignacio Roig y March, D<sup>a</sup>. María Suari de Roig, D. Salvador Santacana y D. Demetrio Solanes<sup>39</sup>; la **Exposición Universal de Londres de 1862** diferentes fabricantes catalanes llevaron todo tipo de blondas y encajes para su exposición. Entre ellos estaban D. José Margarit y Lleonart, con fábrica en C/ Puerta Ferrisa, 14 de Barcelona y Depósito en C/ Carmen, 41 de Madrid.<sup>40</sup> La fábrica de blondas y encajes de José Fiter con dirección en Plaza

---

<sup>37</sup> *Diarios*, 13 de abril, Biblioteca de Autores Españoles.

<sup>38</sup> *Revista Económica de Madrid*, 1, mayo 1842 p.226

<sup>39</sup> BC. Junta de Comercio. JC imp. 202/6.

<sup>40</sup> BC. Junta de Comercio. Legado CXXVIII, 2, 10.

Real, 1 de Barcelona.<sup>41</sup> D.José Antonio Cabañeras y por último la fábrica de blondas y encajes de todas clases de Cammany y Volart a la C/Escudilleros, 19, 1º de Barcelona.<sup>42</sup> Todos ellos aportan las respectivas facturas de los encajes y blondas entregados a la Comisión Especial de Barcelona encargada de recoger los objetos destinados a la Exposición, al igual que también se dispone de los recibos de devolución, por parte de la Comisión, de parte de estos materiales una vez concluida la Exposición; 2) Una **carta** que el **Sr. Jorge Company**, vecino de Barcelona y fabricante y expendedor de blondas, dirige a su majestad la Reina Isabel II en **1834** donde argumenta que tanto las blondas negras extranjeras como las blancas pagan un importe menor a su introducción que lo que éstos mismos productos de fabricación nacional han de pagar por Derecho de Puertas y por tanto solicita *dispensar su Soberana protección al ramo de industria de que se trata*. Para tal solicitud argumenta,

*Que la industria y fabricación referida á que se dedica forma uno de los ramos mas interesantes de este Prado, prestando ocupación ó empleándose en el, millares de mujeres y niñas que alternando sus ocupaciones domésticas con aquella clase de trabajo, producen una riqueza nada indiferente.<sup>43</sup>*

3) De igual manera se expresa **Boy** (**1840**:420,421),

*Cataluña, donde hay pueblos enteros en que las mujeres no se ocupan en otra cosa, y que envían de su trabajo muchos encages á las Américas....*

Al igual que **Fiter** (**1881**) que dice que:

*En Cataluña emplea esta industria por cálculo aproximado, unas 4.000 obreras, y en la Mancha se contarán unas 1.000.*

Una de las razones del auge de esta industria en España, y por ende en Cataluña, fue que estos artículos eran idóneos para la exportación, debido a su pequeño tamaño y a su ligero peso, haciendo posible comercializar una gran cantidad de producto con un coste de

---

<sup>41</sup> BC. Junta de Comercio. Legado CXXVIII, 2, 97 y 98.

<sup>42</sup> BC. Junta de Comercio. Legado CXXVIII, 2, 104 (Para D. José Antonio Cabañeras). (BC) Junta de Comercio. Legado CXXVIII, 2, 113 (Para Cammany y Volart).

<sup>43</sup> BC. Junta de Comercio. Legajo LVIII, caja 82, nº29 (1834).

transporte reducido. Además, su precio de venta era elevado haciendo así que fuese un artículo sumamente atractivo para su comercialización en mercados extranjeros. Gertrudis y Feliciana Rabassa, fueron tratantes de principios del XIX, y existe constancia que en una operación que realizaron con América en 1809, ganaron un 252,9% de margen, comprando puntas a 104 y vendiéndolas a 367 libras (Llovet, 2009:154). Asimismo, los productos de este ramo se beneficiaban de estar libres de carga de aduanas cuando eran de producción nacional y su destino era el mercado colonial:<sup>44</sup>

*Blondas ó Blondinas extranjeras de seda, cuyo valor no pase de 5 reales la vara, prohibidas (...) Id. Dichas extranjeras á su salida para Indias por factura y avalúo (...) Id. Dichas españolas á su extracción para Indias libres de derechos... (1797:30. Apartado “Arancel general de los derechos de aduanas).<sup>45</sup>*

Para saber las exportaciones de estos productos a nivel nacional disponemos, para el siglo XIX, de las *Estadísticas de Comercio Exterior*.<sup>46</sup> Existen datos a partir de 1851 y se ha procedido a vaciar dos años por decenio. Los encajes de crochet, los encajes de lana y las pasamanerías no se han incluido por ser productos diferentes. No se ha podido incluir los valores de encajes y blondas de productos tales como sombrillas, pañuelos, mantelerías, etc.... ya que la fuente no especificaba si eran o no de encajes. Sólo se han incluido aquellos artículos que sin lugar a duda estaban realizados con el producto de estudio. Para 1871 no se ha hallado valor alguno ni de encajes ni de blondas. Pudiese ser que dichos productos estuviesen para ese año incluido en un concepto más genérico como “tejidos de seda”, “tejido de hilo”, etc. (Tabla III.4 y Gráfico III.1).

En la Tabla III.4 no se ha procedido a la suma de cantidades por año por existir métodos de medición diferentes (unidades, varas, kilos, piezas, quintales) que hacen imposible su sumatorio. La máxima dificultad reside en convertir los kilos y los quintales en una medida que nos sea de mayor utilidad.<sup>47</sup> Además, no tenemos manera de saber cuántas piezas, o unidades, o varas de encajes y blondas equivaldría a un kilo. Esto dependería principalmente

---

<sup>44</sup> BC. *Almanak Mercantil ó Guia de Comerciantes para el año de 1797*

<sup>45</sup> De manera similar se tratan los encajes de diferentes materiales, ya sean nacionales o extranjeros (pág.80 y 81).

<sup>46</sup> No se dispone de datos para el XVIII. En *Las Estadísticas Históricas de España* (2005) en el apartado de “Industria”, no desagrega los encajes y blondas.

<sup>47</sup> El quintal métrico = a 2 quintales antiguos y 17 libras, o 100 kilogramos = 217 libras.

de la cantidad de dibujos existentes en el tul del encaje o blonda y del grosor del hilo utilizado, al igual que del tipo de material usado, seda o lino.

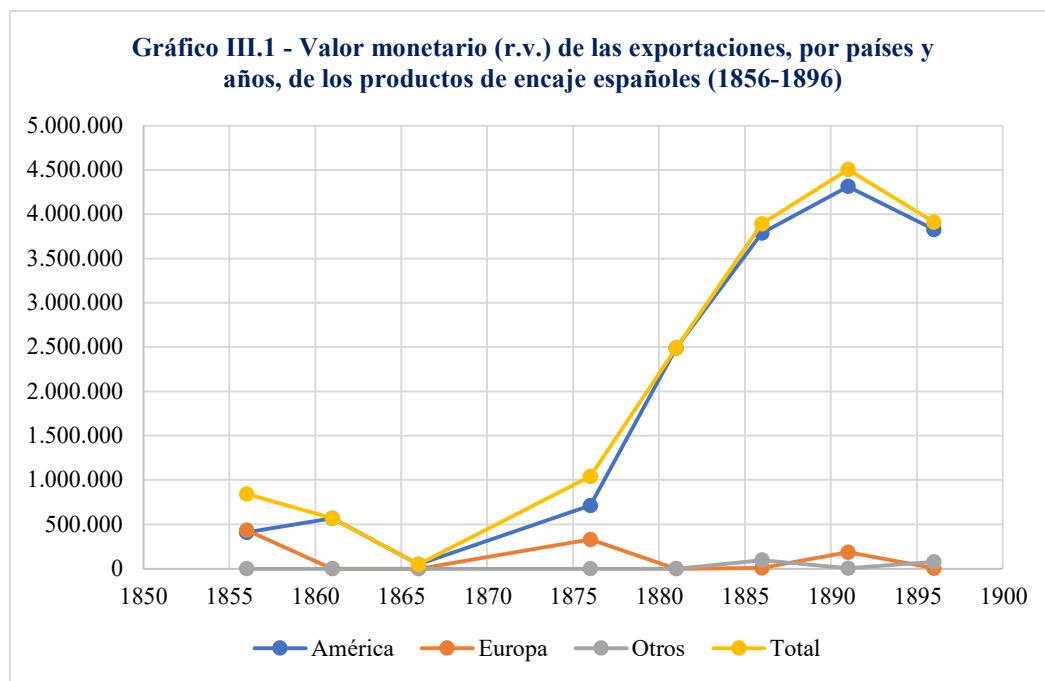
Tabla III.4 – Exportaciones de los productos de encaje españoles, 1856-1896 <sup>48</sup>									
Población	Producto	1856	1861	1866	1876 (kg)	1881 (kg)	1886 (kg)	1891 (kg)	1896 (kg)
Argelia	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	100	---	---
Bélgica	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	---	1	---
Canarias	Blondas de seda	---	---	---	---	---	2,2	---	---
	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	---	---	15
Ceuta	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	---	---	30
Chile	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	---	---	214
	Mantillas de blonda	20 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
Colombia	Blondas de seda	---	---	---	---	---	0,5	---	---
Cuba	Blondas de seda	---	650 Var.	---	---	---	11	2	---
	Encajes de hilo	48,614 Quin.	21,014Var.	116 kg	471	1.566	2.982	4.596	4.630
	Mantillas de blonda	55 Unid.	298 Unid.	6 Unid.	---	---	---	---	---
	Mantones blonda	289 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
	Puntillas	118 Piez.	1,520 Var.	---	---	---	---	---	---
Filipinas	Blondas de seda	---	---	---	---	---	35	13	49
	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	26	4	22
Francia	Blondas de seda	---	---	---	---	---	2	---	---
	Encajes de hilo	---	---	---	440	---	---	---	---
	Mantillas de blonda	433 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
	Ternos de blonda	23 Libras	---	---	---	---	---	---	---
Gibraltar	Mantillas de blonda	18 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
Hamburgo	Mantillas de blonda	6 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
Inglatera	Blondas de seda	56 Varas	---	---	---	---	---	1	---
	Mantillas de blonda	34 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
Marruecos	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	---	6	85
Méjico	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	82	45	33
	Mantillas de blonda	4 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
Plata	Blondas de seda	---	---	---	---	---	9,4	---	---
	Encaje de hilo	3,060 Varas	---	138	330	163	---	---	---
	Mantillas de blonda	14 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
Portugal	Blondas de seda	---	---	---	---	---	---	---	2
	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	---	205	---
	Mantillas de blonda	63 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
Puerto Rico	Blondas de seda	---	---	---	---	---	7,14	10	2
	Encajes de hilo	6,037Quint.	---	103	452	195	144	513	---
	Mantillas de blonda	37 Unid.	23 Unid.	---	---	---	---	---	---
	Mantones de blonda	4 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
Argentina	Encajes de hilo	---	---	---	---	---	---	---	664
Uruguay	Blondas de seda	---	---	---	---	---	71	---	1
	Encajes de hilo	---	---	---	142	215	---	---	41
Venezuela	Encajes de hilo	700 Quint.	---	---	---	---	---	---	---
	Encajes de bolillos en ternos	4 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
	Mantillas de blonda	24 Unid.	---	---	---	---	---	---	---
	Ternos de blondas	4 Unid.	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: BCMHGE. *Estadísticas de Comercio Exterior*.

La Tabla III.4 nos da información sobre qué productos concretos fueron vendidos y a qué países. En relación a la tipología de los artículos existe una gran variedad: encajes de hilo, blondas de seda, mantillas, puntillas, etc... En cuanto a los países existe un importante predominio de las antiguas colonias españolas: Chile, Colombia, Cuba, Filipinas, Méjico, Plata, Puerto Rico, Argentina, Uruguay y Venezuela. Este dominio se dio tanto a nivel de

<sup>48</sup> Faltaría de incluir las ventas a terceros países que se produjese por vía terrestre. Esta fuente no dispone de este dato.

cantidades, como a nivel de valores monetarios (Gráf.III.1), destacando Cuba, en ambos casos, durante todos los años analizados. La curva del valor monetario de las exportaciones hacia América sigue exactamente la misma evolución que la curva total del valor de las exportaciones, viéndose así claramente su predominio. Esto es coherente si tenemos en cuenta que en Europa la competencia era mucho mayor, ya que existían potentes centros productores de encajes y blondas, como Inglaterra y Francia.



Fuente: BCMHGE. *Estadísticas de Comercio Exterior*.<sup>49</sup>

Es cierto que no podemos saber qué porcentaje de estas exportaciones, tanto a nivel de cantidades como a nivel monetario, correspondería al producto fabricado en Cataluña. Lo que si podemos decir es que, según nuestros cálculos, las enajereras catalanas tenían una capacidad media de producción al año de 1.440.000 varas de encajes y blondas, lo que podría ser un buen indicador para considerar que el encaje catalán podría ser el mayor proveedor en relación a las exportaciones de este producto.<sup>50</sup> Se ha de tener presente que la zona de Almagro durante el XIX estaba en clara decadencia (Sarasúa, 1995:165):

<sup>49</sup> Faltaría de incluir las ventas a terceros países que se produjeseen por vía terrestre. Esta fuente no dispone de este dato.

<sup>50</sup> Este cálculo se ha realizado teniendo en cuenta las 30.000 enajereras existentes a lo largo de la costa catalana, según la Comisión de 1842, multiplicado por la productividad media de 48 varas/mujer/año.

*Es posible que aquí radicara la mayor debilidad de la industria encajera manchega, y la razón de su decadencia, reflejada en la progresiva pérdida de los mercados americano y nacional, que ocuparía la industria encajera catalana.*

En resumen, en España, y en concreto en Cataluña, el auge de esta producción podría venir explicada por una serie de circunstancias que facilitaron este crecimiento: la apertura del comercio con las Indias (1778); la moda, es decir, el aumento de la demanda; la disponibilidad de una mano de obra especializada, con unos conocimientos arraigados y con unas habilidades y destrezas necesarias para poder llevar a cabo este tipo de producción; un tipo de organización interna del proceso de producción y distribución con muy pocos costes fijos y, por tanto, muy flexible a unas posibles variaciones producidas por el lado de la demanda; y, por último, su idoneidad para ser exportada, por su reducido volumen, poco peso y gran valor monetario.

### **III.2. LAS ENCAJERAS DEL MARESME (XVIII-XX)**

Partiendo de la información analizada en el apartado anterior y basándonos en los datos aportados por Francisco de Zamora para finales del XVIII se decidió centrar el estudio en la comarca del Maresme por ser la que aportaba mayor número de encajeras. El Mapa III.1 muestra las poblaciones estudiadas, estando todas en el litoral de la costa barcelonesa o a escasos kilómetros. Todas las poblaciones son cercanas a Barcelona. Cogiendo Mataró como ejemplo, ésta está a una distancia de 34 kilómetros con Barcelona.

El periodo de análisis es el siglo XIX, aunque se hizo necesario en determinados momentos ampliar el horizonte cronológico (XVIII y XX), para así sustentar o descartar algunas de nuestras hipótesis iniciales.

### Mapa III.1 – Mapa de las localidades de estudio



Fuente: Elaboración propia.

La Tabla III.5 presenta la evolución de la población de la comarca y de Cataluña. El aumento de población es el principal indicador de dinamismo económico y en el caso del Maresme éste se da en 3 momentos: 1) En 1553 con un 211,8% de crecimiento de población, muy por encima que la media de Cataluña (68,4%); 2) En 1717 con un crecimiento de 103,5%, solo 2,6 puntos por debajo de la media de Cataluña; 3) En 1787 con un crecimiento para Maresme y para Barcelona del 75,6% y 99,2% respectivamente. A partir de aquí la media catalana aumenta muy débilmente, mientras que el Maresme empieza a tener ligeros decrementos poblacionales. El primero es en 1857 pero no se dispone de datos suficientes para saber si éste empezó a mediados del XIX o si esta pérdida de población era anterior.

**Tabla III.5 – Evolución de la población de Cataluña y de Maresme  
(1497-1920)<sup>51</sup>**

AÑO	Cataluña	% Crecimiento Cataluña	Maresme	% Crecimiento Maresme
<b>1553</b>	239.000	---	6.448	---
<b>1717</b>	402.531	68,4	20.108	211,8
<b>1787</b>	829.615	106,1	40.920	103,5
<b>1857</b>	1.652.291	99,2	71.855	75,6
<b>1860</b>	1.673.442	1,3	70.720	-1,6
<b>1877</b>	1.752.033	4,7	70.117	-0,8
<b>1887</b>	1.843.549	5,2	69.845	-0,4
<b>1900</b>	1.966.382	6,7	71.671	2,6
<b>1910</b>	2.084.868	6	76.385	6,6
<b>1920</b>	2.344.719	12,5	84.301	10,4

Fuente: *Censos de población*. Base de datos del CED.

A parte de las evidencias de la existencia e importancia de la manufactura del encaje en Cataluña, y especialmente en la comarca del Maresme, se disponen de datos específicos para esta área. Para la primera mitad del siglo XVII, se tiene constancia para diferentes poblaciones del Maresme, a través de inventarios post mortem, de que las mujeres trabajaban puntas al cojín. Un gran número de mujeres y niñas del Maresme se dedicaron a esta actividad. Al final del XVII esta estrategia fue ampliamente utilizada, compensando la falta de ingresos monetarios por parte del cabeza de familia consecuencia del bloqueo naval a causa de las guerras con Inglaterra y Francia (Pons Guri, 2008: 77 y 78; Capdevila, 2010:187, 224 y 225).

Para el XVIII los encajes y blondas de las diferentes poblaciones del Maresme se vendían por todo el territorio nacional, aprovechando los antiguos ejes comerciales catalano-peninsulares, tal y como lo demuestran la presencia de negociantes de Zaragoza adquiriendo tales productos en Arenys de Mar y Canet (Capdevila, 2010:187). Para esta misma centuria, existen los datos de coetáneos como Francisco de Zamora, donde a través de sus viajes por Cataluña, de 1785 a 1790, realizará una descripción detallada de aquellos pueblos catalanes cuyas mujeres trabajan haciendo puntas (Tabla III.3).

---

<sup>51</sup> El dato del año 1553 se facilitaba en fuegos. Lo hemos convertido a individuos, considerando 1 fuego igual a 4 personas.

La comarca del Maresme, es según Zamora, la que tiene mayor número de localidades en las que mujeres y niñas se dedican a este oficio. De igual manera se expresa Ponz para el XVIII:

*Se trabajan encajes de todos géneros: industria general en toda la Costa, que ha dejado y deja buenas ganancias. Se ocupan en ella las mujeres y hasta las niñas de más tierna edad, que los hacen también como los grandes, y acaso mejor por la perspicacia de su vista.*<sup>52</sup>

A partir de aquí, se escogieron 11 localidades de Maresme para ser analizadas en este apartado: Alella, Arenys de Munt, Caldes d'Estrac, Calella, Canet de Mar, Mataró, Òrrius, Sant Vicenç de Montalt, Santa Susanna, Teià y Vilassar de Mar. Además, se hace un estudio más detallado sobre Arenys de Mar, la localidad más importante. Las principales fuentes primarias utilizadas en este apartado serán Los Padrones Municipales y las Matrículas Industriales y de Comercio. Los padrones que se han examinado son la totalidad de los existentes en los archivos consultados para el siglo XIX para todas estas poblaciones, excepto para el caso de Mataró que por su tamaño se ha optado por escoger 4 padrones de la centuria.<sup>53</sup>

### **III.2.1. Las enajeras de Teià, Caldes d'Estrac, Òrrius, Alella, Santa Susanna, Calella, Vilassar de Mar y Arenys de Munt según Padrones y Matrículas Industriales (XIX)**

Los Padrones y Matrículas Industriales aquí analizadas son la totalidad existentes en dichos archivos para el siglo XIX. Se ha añadido el análisis de estos documentos para principios del XX con el afán de hallar todas estas mujeres que según los coetáneos trabajan en todo el Maresme.<sup>54</sup>

**Teià.** Se han analizado los padrones de 1875, 1877, 1886, 1887, 1897, 1900, 1905, 1910, y las matrículas industriales desde 1899 hasta 1933. No se ha hallado ninguna mujer cuya

---

<sup>52</sup> Ponz, Antonio (1788) – Viaje de España. T. XIV, p.98-101.

<sup>53</sup> Los habitantes de Mataró en 1842, 1877, 1887 y 1897 son 13.010, 16.898, 18.027 y 19.610 respectivamente. Fuente INE.

<sup>54</sup> En este apartado se ha consultado el Archivo Comarcal del Maresme para Vilassar de Mar, Caldes d'Estrac, Òrrius, Santa Susanna, Alella y Teià; el Archivo Municipal de Arenys de Munt; el Archivo Municipal de Canet de Mar; y, por último, el Archivo Museo Municipal de Calella Josep María Codina y Bagué.

profesión estuviese relacionada con encajes. Madoz tampoco hace mención de esta manufactura en esta población.

**Caldes d'Estrac.** Se han analizado los padrones de 1887, 1921 y 1938 sin hallar sin ninguna mujer que declarase ocupación dentro de este ramo.<sup>55</sup> Aun así, sabemos por la información de los coetáneos que en este pueblo existían mujeres que ejercían esta labor, concretamente, 100 encajeras según datos de Zamora para el XVIII. En relación al XIX, Madoz menciona la *elaboración de blondas y encajes en que se emplean las mujeres*.<sup>56</sup> De igual manera se expresa Riera Sans para esta población; *No obstante ser agrícola la ind. Dominante, algunos vec. Se dedican á los tejidos de algodón, á la pesca, y las mujeres á la fabricación de encajes y blondas*.<sup>57</sup> Otra evidencia, (...) y *blonda; por este trabajo, suave, su belleza se conserva y se perpetúa*.<sup>58</sup>

**Òrius.** Se han estudiado los padrones de 1889, 1897, 1900, 1904, 1910, 1920. Madoz no hace mención de esta manufactura en esta población.

**Alella.** Se han estudiado los padrones de 1854 y 1902 y las Matrículas Industriales desde 1857 hasta 1910, y ni en Padrones ni en Matrículas aparece mujer alguna que declare que trabaja en encajes. En cambio, sabemos, a través de Madoz, que era una actividad muy practicada por las mujeres, *las mujeres casi todas se dedican al trabajo de ricas blondas y finísimos encajes*.<sup>59</sup>

**Santa Susanna.** Se han estudiado los padrones de 1893 y 1924. Madoz no menciona industria ni manufactura y en la parte de producción tampoco aparece nada relacionado con los encajes.

**Calella.** Se han estudiado los padrones de 1833, 1857, 1861, 1870, 1880 y 1897 y las Matrículas Industriales desde 1872 hasta 1900 y el resultado fue igual de infructuoso, cero

---

<sup>55</sup> No se han podido consultar las Matrículas Industriales de las siguientes poblaciones: 1) Caldes d'Estrach: El ACM no disponía de esta información y el AMCE tiene algunos documentos históricos, desconocen exactamente la variedad y amplitud de los mismos, sin catalogar y no están abiertos al público; 2) Òrius: El ACM y el AMO nos informó que la documentación histórica que disponen la están preparando para ser traspasada al ACM, por lo que no es consultable; 3) Santa Susanna: El Archivo Comarcal del Maresme no disponía de esta información y el Archivo Municipal de Santa Susanna no ha guardado esta documentación; 4) Vilassar de Mar: El ACM no disponía de esta información y el AMVM tienen alguna documentación histórica pero no la tienen organizada ni catalogada por lo que no es consultable.

<sup>56</sup> Madoz, 1846, Tomo V, pag.279.

<sup>57</sup> Riera Sans, 1882, Tomo III, pág. 201.

<sup>58</sup> García Mercadal, J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos remotos hasta comienzos del siglo XX*, vol.5, p.244. Extracto sacado del viaje realizado por Juan Francisco Peyron.

<sup>59</sup> Madoz, 1845, Tomo I, pág.525.

mujeres que declarasen actividad en el ramo de los encajes. La información que disponíamos para esta población para el XVIII hacía prever unos resultados mucho más halagüeños para el XIX. En el apartado anterior se ha visto como Francisco de Zamora (1785-1790) decía de la existencia de “más de 1.000 mugeres” que generaban un volumen de negocio de “38.000 a 39.000 libras catalanas”. También se ha visto lo que se declaró en el *Censo de Manufacturas de 1784*:

*Se producen 4.800 piezas de blonda. Había 2 fábricas de encajes de hilo y seda o blondas que disponían de 1.600 almohadillas para los encajes de seda indicados, con 16 varas cada pieza y producían otras 5.700 piezas de hilo solo en 1.900 almohadillas, con 16 varas la pieza.*

Esta última fuente nos está hablando de un total de 3.500 almohadillas que representarían 3.500 mujeres. Para el XIX disponemos de la información de Madoz para 1846 y la de Riera Sans para 1882. El primero, “*Ind.: fáb. de hilados, tejidos y medias de algodón, de encajes y blondas*”.<sup>60</sup> El segundo,

*hay fábricas de hilados y tejidos, y aún cuando ya ha decaído bastante, quedan restos de la antigua confección de encajes y blondas que tan gran elemento de riqueza constituyeron para muchos de los pueblos de la costa*”.<sup>61</sup>

**Vilassar de Mar.** Se consultó el padrón de 1889.<sup>62</sup> No hemos tenido acceso a las Matrículas Industriales. Sabemos de la existencia de encajeras a través de Zamora para el XVIII “Hacen puntas” y por Madoz para el XIX “*fabricación de blondas y encajes*”.<sup>63</sup> Pero no sabemos el número.

**Arenys de Munt.** El primer padrón y la primera matrícula industrial que se ha podido consultar han sido del 1924 y del 1932 respectivamente.<sup>64</sup>

---

<sup>60</sup> Madoz, 1846, Tomo V, pag. 288.

<sup>61</sup> Riera Sans, 1882, Tomo III, pag. 209.

<sup>62</sup> En el padrón de Vilassar de 1889 aparece un gran número de “domésticas”. Tras comprobar con la archivera los nombres y apellidos de diferentes mujeres con ese concepto se ha llegado a la conclusión que en este caso es una manera más de decir “su sexo”, “sus labores”, “su casa”, etc...., ya que la gran mayoría de mujeres cuya ocupación es “doméstica” son mujeres e hijas de familiar burguesas.

<sup>63</sup> Madoz, 1850, Tomo XVI, pag.86.

<sup>64</sup> No se ha hallado esta documentación ni el AMAM, ni el AHFF de Arenys de Mar, ni tampoco en el ACM.

Se han analizado otras fuentes: 1º) Los libros del registro civil existentes desde el 1876 hasta el 1900 (matrimonios, nacimientos, y defunciones) y en ningún caso se ha hallado encajera alguna. Para el XIX Madoz sí menciona la actividad de encajes para este pueblo “*la industria consiste en la fabricación de cubería y de encajes*”.

2) Fuentes gráficas e ilustradas. La Figura III.1 es el cartel de la primera exposición que se hizo en Cataluña específica de blondas y encajes. Data del 1906 y se llevó a cabo en Arenys de Munt por ser considerado unos de los principales centros de producción de esta actividad. La Figura III.2 refuerza esta creencia. Es una foto datada en el primer cuarto del siglo XX que muestra multitud de mujeres y niñas trabajando con sus cojines en la calle, aprovechando la luz del sol.<sup>65</sup>

**Figura III.1 – Cartel de la Exposición 1906 de Encajes y Blondas, Arenys de Munt**



Fuente: Museo de Arenys de Mar, sección Museo Marès de la Punta.

<sup>65</sup> Madoz, 1845, Tomo II, pag. 526.

**Figura III.2 – Encajeras en Arenys de Munt (primer cuarto siglo XX)**



Fuente: Museo de Arenys de Mar, sección Museo Marès de la Punta.

En este apartado, nuestro objetivo era saber cuántas mujeres trabajaban en el sector del encaje en el siglo XIX en estas ocho poblaciones. Podríamos resumir que principalmente los Padrones de Población no nos han sido de utilidad para ver el número de mujeres que trabajaban dentro de la actividad encajera. En el caso de las Matrículas Industriales, el principal problema con el que nos hemos encontrado ha sido el no poder acceder a su consulta y/o la falta misma del documento en los archivos consultados.

Angels Solà (2002:323) cuando estudia la actividad del encaje en Hospitalet halló la misma situación:

*N'he cercat referències en les contribucions d'indústria i comerç i els padrons municipals de mitjan segle XIX. En aquesta documentació les donadores no van aparèixer amb aquesta professió, segurament perquè no es devia pagar contribució per a aquesta activitat i, d'altra banda, perquè en els padrons només consta l'ofici del marit.<sup>66</sup>*

<sup>66</sup> “He buscado referencias en las contribuciones industriales y comercio y en los padrones municipales de mediados del siglo XIX. En esta documentación las donadoras no aparecen con esta profesión, seguramente porque no se debía de pagar contribución por esta actividad y, por otro lado, porque en los padrones tan solo consta el oficio del marido”.

Otro ejemplo es el que me encontré cuando valoraba que zona encajera estudiar. Tanteé la posibilidad de estudiar la zona de Arboç. Tras varias visitas al Archivo Comarcal del Baix Penedès pude concluir la falta de fuentes con las que mostrar el trabajo de las mujeres. El padrón de 1849 no tenía el concepto de ocupación. En el padrón de 1865 sólo aparecían siete mujeres trabajando (1 maestra, 5 sirvientas y 1 criada). El padrón de 1920 el concepto más habitual en el caso de las mujeres era “sus labores” y “su sexo”. Aquí aparecían sirvientas, domésticas, 1 comadrona, 1 telefonista, 1 modista, 1 dedicada a la enseñanza, ..., pero no encajeras.<sup>67</sup>

Los censos y padrones oficiales del XIX presentan en su mayoría diferentes problemáticas. En primer lugar, su inexistencia para la primera mitad de siglo, siendo el censo de 1857 el primer recuento nominativo de la población española llevado a cabo para esta centuria. En segundo lugar, los primeros censos presentan deficiencias en la clasificación por la ocupación de la población. Y, por último, la ocultación del trabajo de las mujeres.

*La inexistencia, en los censos del siglo XIX, de tablas cruzadas de activos por edades muestra que no se hicieron las depuraciones necesarias, lo que, en definitiva, se tradujo en una sobreestimación de los activos masculinos. En el caso de las mujeres el problema es el contrario, la subestimación de la actividad femenina ... (Nicolau, 2005:105).*

Cuando el objetivo de la investigación es encontrar el trabajo que las mujeres realizaban en sus hogares para el mercado, ésta es la principal fuente a trabajar. Es por ello, que es tan necesario hallar “padrones municipales” que ayuden a ver ese trabajo. Y cuando encuentras uno que lo muestre, aunque sea parcialmente, se ha de considerar como “excepcional”.

### **III.2.2. Las encajeras de Sant Vicenç de Montalt según Padrones y Matrículas Industriales (XIX)**

La Tabla III.6 muestra los resultados hallados de mujeres que declaran trabajar en el sector de los encajes según los Padrones de Habitantes. Debido a la falta de información disponible

---

<sup>67</sup> Existen unos padrones del primer cuarto del XIX sumamente interesantes y con una gran riqueza en relación al número de mujeres trabajando en el encaje, pero que están en un archivo particular. Tras entrevistarme con este señor y tras la oportuna solicitud vía universidad de este material, finalmente no se me permitió el acceso.

para el siglo XIX se optó por ampliar hacia el primer cuarto del siglo XX con la esperanza de hallar mejores resultados.

<b>Tabla III.6 - Mujeres de Sant Vicenç de Montalt que trabajan en encajes según Padrones (1826-1928)</b>														
	1826	1833	1860	1866	1871	1872	1875	1880	1885	1889	1895	1924	1927	1928
Trabajadora de puntas	---	5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Maestra de hacer puntas	---	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hace encajes	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	120	--	--	--
Encajera	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--
Total	---	6	---	---	---	---	---	---	---	---	122	---	---	---

Fuente: (ACM) Padrones de Habitantes.

Los principales resultados serían: 1) La omisión del trabajo de estas mujeres en casi todos los años analizados; 2) La rica información en el padrón de 1924 para Sant Vicenç de Montal con 122 mujeres trabajando encajes. Esta información, nos hace suponer que antes de este año ya existían mujeres trabajando en este sector ya que es una actividad que no puede surgir de la nada ni de un día para otro. El nivel de conocimiento y la habilidad necesaria para llevar a cabo estos productos necesitan de años de experiencia y de aprendizaje.

Una fuente gráfica relevante es la Figura III.3. En 1906 tuvo lugar el matrimonio del rey Alfonso II con la princesa Victoria Eugenia. La Casa Castells, tratantes de encajes y blondas de Arenys de Mar, regaló a la futura reina un pañuelo para su boda.<sup>68</sup> El dibujo fue a cargo de Alexandre de Riquer. Mariano Castells lo adaptó para hacerlo a través del método de puntas a bolillos. Las hermanas Ferrer de Sant Vicenç de Montalt fueron las encajeras que realizaron tan delicado y Anna Maria Simón, esposa del tratante Castells, fue la supervisora del encargo.<sup>69</sup> Estas mismas hermanas llevaron a cabo en Sant Vicenç de Montalt en 1928 los encajes de la Capilla de Sant Jordi, también bajo encargo de la Casa Castells.

<sup>68</sup> Los orígenes de la Casa Castells, como negocio de encajes, provenía de la banda de la esposa, de Anna Maria Simón, que se casó con Mariano Castells en 1859.

<sup>69</sup> Las hermanas Ferrer tardaron 3 meses en realizarlo. El patrón tenía 31.260 agujeros, se utilizaron 1.940 bolillos, el hilo era sumamente fino y se gastó 2.110 metros. El peso final del pañuelo fue de 90 gramos.

**Figura III.3 – Hermanas Ferrer de Sant Vicenç de Montalt (1906)**



Fuente: Museo de Arenys de Mar, sección Museo Marès de la Punta.

Por otro lado, se han revisado todas la Matrículas Industriales del XIX y del primer tercio del XX (Tabla III.7).

**Tabla III.7 – Trabajadores/as del sector encaje en Sant Vicenç de Montalt, según Matrículas Industriales (1870-1933)**

Ocupación	Sexo	1870	1924	1925	1926	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Operarias de blondas en el pueblo	H	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	M	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Vendedoras de encajes	H	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	M	---	2	2	---	---	---	---	---	---	---
Encajera	H	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	M	---	---	---	2	2	2	2	2	2	2
Total		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Fuente: ACM. *Matrículas Industriales y de Comercio*.

Para el XIX únicamente en 1870 se hallaron 2 mujeres bajo el concepto de “Operarias de blondas en el pueblo”. Para el primer tercio del XX el número de mujeres relacionado con esta actividad continúa siendo 2 y lo único que va cambiando es la denominación del concepto. Resaltar la inexistencia de hombres en este sector y en este periodo que nos lleva a pensar que el concepto “Operarias de blondas en el pueblo” se refiere a que eran “comerciantes”, tal y como podremos demostrar para el caso de Mataró.

### **III.2.3. Las enajeras de Canet de Mar según Padrones y Matrículas Industriales (siglo XIX)**

En los padrones de 1894, 1902 y 1909 no aparece ninguna mujer relacionada con los encajes.<sup>70</sup> ¿Dónde están las más de 1.000 enajeras que producían un nivel de negocio de entre 38.000 a 39.000 libras catalanas anuales, de Francisco de Zamora para 1785-1790?

El pueblo de Canet nos da 2 ejemplos de mujeres que hace plantearnos cuestiones diferentes. Un primer caso es el de Geltrudis Isern donde en el padrón de 1827 en su ocupación aparece “fen mitxa” (haciendo media) mientras que el padrón de 1833 su ocupación es “Matriculada”, es decir, al enviudar se hace suya la profesión del marido y aunque muy probablemente ella continuase “fen mitxa” ya no lo considera como ocupación.<sup>71</sup> El otro caso también se refiere al padrón de 1827 y es el de María Moreu Vinardell, 38 años, casada, natural de Calella y en ocupación “enseñanza de puntas”. Si había una maestra que enseñaba puntas eso significa que existía una red de enajeras y de niñas que querían aprender ese oficio, aunque en los padrones que disponemos de la centuria no aparezca ni una. Además, tenemos constancia de la existencia de enajeras en Canet gracias a los diarios llevados a cabo por los coetáneos del XIX, Madoz, “Ind.: Fáb. De hilados, tegidos y medias de algodón, de blondas y encages.”<sup>72</sup> Riera Sans “La ind. Fábril algodonera ocupa el preferente lugar entre sus industrioso hab. habiendo otras más pequeñas como la fabricación de encajes, blondas y otros artículos.”<sup>73</sup> De igual manera se expresa Peyron “Las mujeres, en todos estos pueblos

---

<sup>70</sup> AMCM. Padrones de Habitantes.

<sup>71</sup> No he incluido en la tabla en Padrón de Habitantes de 1827 de Canet por no estar completo.

<sup>72</sup> Madoz, 1846, Tomo V, pag.450.

<sup>73</sup> Riera Sans, 1882, Tomo III, pag. 318.

(Sant Pol, Canet i Arenys de Mar), casi todas ocupadas en hacer encajes y blonda” (cit. En García Mercadal, 1999:244, Vol.5).

En relación a la Matrículas Industriales, la Tabla III.8 muestra los resultados hallados, tanto para hombres como para mujeres, trabajando en encajes. Se evidencia la mayor existencia de mujeres en este sector, y, todo hace suponer que los diferentes conceptos se refieren todos a “comerciantes” y no a la persona que realiza el encaje en sí mismo. La modificación de cómo se definen puede venir dado por el cambio en la manera de hablar, o puede reflejar una diferencia en el tamaño del negocio. Lo que está claro es que en esta localidad y según los datos de esta fuente, existía un número similar de mujeres comerciantes que de hombres.

Tabla III.8 - Trabajadores/as del sector encaje en Canet, según Matrículas Industriales (XIX-XX)						
Ocupación	Sexo	1846	1849	1850	Del 1903 al 1923	
Fabricante de blondas ordinarias	H	---	---	3	---	
	M	---	---	1	---	
Encajero/a con tienda abierta	H	1	---	---	---	
	M	1	---	---	---	
Encajero/a	H	---	1	---	---	
	M	---	2	4	---	
Total		2	3	8	---	

Fuente: AMCM. *Matrículas Industriales y de Comercio de Canet de Mar.*

### III.2.4. Las enajeras de Mataró según Padrones, Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio (siglos XVIII-XX).

Como se ha definido al inicio del apartado, nuestra franja cronológica principal es el siglo XIX, pero en el caso de Mataró se hallaron fuentes de una centuria anterior. Para el XVII, concretamente entre 1651 y 1679, se detectan 54 declaraciones de salida de encajes (Jiménez, 2001:120, 384 y 385). Una fuente que nos ayuda a ver hasta qué punto la industria doméstica enajera era importante en Mataró son las **más de 1.000 cartas** comerciales y familiares que Pau Andreu, maestro velero de la ciudad realiza entre **1770 y 1794** Martí i Coll, 1967. En las mismas y hablando sobre sus productos:

*Mantellines totes amb les seves corresponents guarnició de blondines... així guarnides de puntes com sens guarnir... si tindrien consum las Mantellines de Seda, tant florejades que Llisas, guarnides de puntes o sens elles (p.57).*

En otra carta de mayo del **1772** dirigida a vender las mantellinas a Madrid dice:

*Las dos mostres de Glassa son de igual preu, de 10 pessetas y mixta sens lo gasto de entrada en exa Cort, que lo ignoro, per quiscuna Mantellina sens puntes, o sia la Cana, que es lo matex que una Mantellina tallada. La Mostra de las llisas a 8 pessetas y mitxa, ab iguals circumstancias. Volentlas guarnides de puntes, por contar quatre pessetes per quiscuna guarnició, tant de unes que de altres... (p.58).*

Existen de igual índole referencias para cuando quería vender estos productos en Barcelona, pero a una peseta más barata que a Madrid (p. 58) al igual que múltiples comentarios al respecto, ntre estos una carta del 18 de octubre de **1777** donde culpa a las mujeres de las arrancadas de las oliveras por no poderse dedicar a los trabajos agrícolas:

*Majorment en esta terra que las Donas se aplicant mes al cuxí que en altre treball, majorment al treall de cullir Olivas ni anar per las terres... (p.102).*

Con la intención de sacar a la luz todas estas mujeres, se analizaron 31 documentos de **Repartos de Subsidios de Comercio (siglo XVIII)**, que es el nombre que se le da a las Matrículas Industriales en este siglo (Tabla III.9). Una evidencia hallada en estos 31 documentos analizados y que la Tabla III.9 no muestra, es que básicamente no aparecen mujeres en ninguna de los sectores, no sólo no aparecen en el tema de los encajes, sino que su ausencia es lo habitual en todas las actividades. Las pocas veces que aparecen lo hacen mayoritariamente sin especificar la profesión, normalmente solo ponen “viuda” o ponen el nombre y apellido del marido continuado por el concepto “su esposa”. Volviendo a la actividad de encajes y blondas, vemos que tanto el concepto “puntayre” como el de “rander” está, según esta fuente, completamente masculinizado, todos son hombres.

**Tabla III.9 – Trabajadores/as del sector de los encajes en Mataró, según  
Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio (Siglo XVIII)**

Años	Trabajos relacionados con encajes y blondas	Puntayre		Randero	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1724	---	--	--	---	---
1726	5	5	---	---	---
1730	---	---	---	---	---
1734	10	---	---	10	---
1735	9	---	---	9	---
1736	8	---	---	8	---
1737	8	---	---	8	---
1738	9	---	---	9	---
1739	8	---	---	8	---
1740	7	1	---	6	---
1741	2	---	---	2	---
1742	7	--	---	7	---
1743	8	1	---	7	---
1744	2	2	---	---	---
1745	1	1	---	---	---
1746	1	---	---	1	---
1747	---	---	---	---	---
1751	1	1	---	---	---
1752	1	--	---	1	---
1754	1	1	---	---	---
1755	1	1	---	---	---
1757	4	---	---	4	---
1758	5	5	---	---	---
1764	4	---	---	4	---
1768	1	1	---	---	---
1769	---	---	---	---	---
1772	1	---	---	1	---
1774	---	---	---	---	---
1775	2	---	---	2	---
1789	2	---	---	2	---
1793	---	---	---	---	---
Total	108	19	---	89	---

Fuente: ACM. Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio de Mataró.

Esto nos extraña, ya que sabemos que las que realizaban los encajes y las blondas eran mujeres, lo que nos lleva a pensar que el concepto “puntayre” aquí se está utilizando en substitución de tratantes o *randers*. ¿Significa esto que no habían “mujeres negociantes” en el ramo de los encajes?

Ponemos en duda esta posible afirmación, para el caso de Mataró, y para contestar a la pregunta formulada utilizamos una nueva fuente: el *Almanak Mercantil ó Guia de Comerciantes para el año de 1797*.<sup>74</sup> Entre los diferentes listados de fabricantes existen dos a destacar: La de fabricantes de encajes de hilo, con 6 hombres y 1 mujer, por tanto, la regencia de estos negocios se distribuía en el 85,7% y el 14,3% respectivamente.<sup>75</sup> La de fabricantes de blondas de seda, con 12 hombres y 5 mujeres, representando el 70,6% y el 29,4% respectivamente la regencia de los mismos según sexo.<sup>76</sup>

A parte de la carta del maestro velero Pau Andreu del 18 de octubre de 1777, en la que mostraba como las mujeres dejaban su trabajo del campo para hacer punta, disponemos de otras importantes evidencias que muestran el trabajo de estas mujeres en Mataró para el XVIII. **Francisco de Zamora (1785-1790)** “las mujeres y niñas de cuatro a cinco años trabajan encajes finos y blondas”. Según el **Censo de Manufacturas de 1784** “Casi todas las mujeres y niñas hacían encajes y blondas, trabajo que producía diariamente 5.378 reales”. Esta misma fuente para la Jurisdicción de Mataró “200 mujeres y niñas se dedicaban a la labor de encajes y blondas”.

Para el XIX se ha procedido a analizar toda la centuria de *Matrículas Industriales* (Tabla III.10 y III.11) y cuatro *Padrones de Habitantes* (Tabla III.12).

---

<sup>74</sup> BC. Gallard (1797:475).

<sup>75</sup> D. Jacinto Pera de Sordi y Colomer, D. Pedro Martir Viladesaus, D. Antonio Ros, D. Juan Tomas Puigt, D. Francisco Barnes y Compañía, D. Bartolomé Estruch, Doña Teresa Manent viuda.

<sup>76</sup> Viuda de Ramos e hijos, D. Joseph Riera, D. Francisco Barnes y Compañía, D. Gines Abril, D. Ignacio Jenollá, D. Bartolomé Estrach, Doña Cecilia Puig viuda, D. Jayme Malé, D. Juan Bruguera, Doña Ana María Rovira viuda, D. Jayme Comas, D. Joseph Casamitjana, Doña Teresa Manent viuda, D. Antonio Viada, D. Joseph Carbonell.

**Tabla III.10 – Personas de Mataró que trabajan en el sector de los encajes según Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio (Siglo XIX)**

Año	Total	Comerc. blondas sedas		Trat. / Fab. Sedas y blondas		Fábric. blondas		Encajero/a		Fábrica blonda ordinaria		Tratante de blondas		Trat. Encaj.		Fábr. Encaj.	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>H=Hombre M=Mujer</b>																	
<b>1803 al 1835</b>	En los documentos relacionados entre estas fechas mayoritariamente no ponen las profesiones. No hay ninguna relacionada con encajes.																
<b>1836</b>	14	11	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1837</b>	9	---	---	8	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1838</b>	10	---	---	9	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1840</b>	10	---	---	8	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1841</b>	15	---	---	10	5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1842</b>	12	---	---	9	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1846</b>	6	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2	1	--	2	1	--
<b>1848</b>	8	---	---	---	---	---	---	---	---	6	2	---	---	---	---	---	---
<b>1849</b>	5	---	---	---	---	---	---	---	---	4	1	---	---	---	---	---	---
<b>1850</b>	8	---	---	---	5	2	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1851</b>	8	---	---	---	---	---	---	1	---	5	2	---	---	---	---	---	---
<b>1852</b>	8	---	---	---	---	---	---	1	---	5	2	---	---	---	---	---	---
<b>1853</b>	6	---	---	---	---	4	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1854</b>	11	---	---	---	---	4	3	3	1	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1855</b>	10	---	---	---	---	4	3	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1856</b>	10	---	---	---	---	3	4	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1857</b>	9	---	---	---	---	2	4	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1858</b>	9	---	---	---	---	3	4	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1859</b>	9	---	---	---	---	3	4	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1861</b>	7	---	---	---	---	2	3	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1862</b>	8	---	---	---	---	1	2	4	1	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1863 al 1880</b>	Los documentos entre estas fechas no existen.																
<b>1881</b>	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1882 al 1894</b>	Los documentos entre estas fechas no existen.																
<b>1895</b>	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>1896 al 1899</b>	Los documentos entre estas fechas no existen.																
<b>Total</b>	192	11	3	44	12	31	31	25	2	20	7	2	1	--	2	1	--

Fuente: ACM. *Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio de Mataró*.

<b>Tabla III.11 – N.º de personas de Mataró, por sexo y %, que trabajan en el sector de los encajes según Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio (Siglo XIX)</b>											
Año	Total	H	%	M	%	Año	Total	H	%	M	%
<b>1836</b>	14	11	78,6	3	21,4	<b>1852</b>	8	6	75	2	25
<b>1837</b>	9	8	88,9	1	11,1	<b>1853</b>	6	4	66,7	2	33,3
<b>1838</b>	10	9	90	1	10	<b>1854</b>	11	7	63,6	4	36,4
<b>1840</b>	10	8	80	2	20	<b>1855</b>	10	7	70	3	30
<b>1841</b>	15	10	66,7	5	33,3	<b>1856</b>	10	6	60	4	40
<b>1842</b>	12	9	75	3	25	<b>1857</b>	9	5	55,6	4	44,4
<b>1846</b>	6	3	50	3	50	<b>1858</b>	9	5	55,6	4	44,4
<b>1848</b>	8	6	75	2	25	<b>1859</b>	9	5	55,6	4	44,4
<b>1849</b>	5	4	80	1	20	<b>1861</b>	7	4	57,1	3	42,9
<b>1850</b>	8	6	75	2	25	<b>1862</b>	8	6	75	2	25
<b>1851</b>	8	6	75	2	25						

Fuente: ACM. *Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio de Mataró*.

En relación a los datos que muestra la Tabla III.10 sobre la Matrículas Industriales, se puede decir que, en el XIX, igual que paso con los documentos analizados una centuria antes, el concepto “randero” y “puntayre” es utilizado de igual manera lo cual se puede comprobar perfectamente siguiendo los nombres de las personas y su movilidad durante los años. Por tanto, ¿Hasta qué punto podemos considerar que difieren entre sí los diferentes significados de las actividades escritas en las contribuciones? Por ejemplo, ¿Tiene mayor envergadura de negocio un “vendedor/a de encajes” que un “randero” o que un “tratante de encajes”? ¿“Operarias de blondas en el pueblo” significa que esa persona es una trabajadora o tal vez sea la responsable de una red de encajeras?

Sirva de ejemplo el caso de Calasia Justo de Vivas residente en C/ De San Antonio, nº3 de Sant Vicenç de Montalt y que en la contribución industrial de 1870 aparece como “Operarias de blondas en el pueblo”. Este concepto tal vez nos llevaría a pensar que ella era una operaria y/o trabajadora de blondas, pero si nos fijamos más en una nota en un lateral de la contribución: “Fábrica de blondas con obreras diseminadas”. Por tanto, estamos hablando de la existencia de “mujeres negociantes o empresarias” que en este ramo de actividad se mueve entre el 10% en 1838 al 50% en 1846, como valores mínimo y máximo de representación femenina de la centuria (Tabla III.11).

En relación a Mataró en el XIX son diversos los comentarios que Madoz realiza sobre esta población:<sup>77</sup>

*Además de las artes mecánicas indispensable, se ejerce la de hilados y tejidos de algodón, lienzos ordinarios, alpargatería, encajes, blondas, (...) mas de 500 mugeres se ocupan en la fabricación de blondas y encajes de todas clases y de excelentes dibujos (...) esportándose (...) encajes y blondas para todas partes del reino...*

Y, finalmente en una tabla Madoz expresa que salieron del puerto de Mataró para otros del reino 3.266 y 2.253 varas en 1844 y 1845 respectivamente.

Con el objetivo de hallar las 500 encajeras que según Madoz existían en Mataró, utilizamos los Padrones *de Habitantes y Censos de Población Nominativos* (Tabla III.12).

---

<sup>77</sup> Madoz, 1848, Tomo XI, pag. 299, 303 y 304.

**Tabla III.12.- Mujeres del Maresme que trabajan en encajes según Padrones y Censos (XIX)**

<b>Mataró</b>				
	<b>1835</b>	<b>1837-39</b>	<b>1880</b>	<b>1897</b>
<b>Puntas</b>	63	2	2	---
<b>Blondas</b>	45	1	---	---
<b>Hace puntas</b>	16	---	---	---
<b>Puntera</b>	1	---	---	---
<b>Trabajadora de blondas</b>	1	---	---	---
<b>Total</b>	126	3	2	---

Fuente: ACM. *Padrones de Habitantes y Censos Nominativos*.

Destacar el padrón de 1835 de Mataró con 126 mujeres trabajando en encajes y blondas, siendo este año y esta población donde hallamos, según esta fuente, el número máximo de mujeres trabajando en este sector.

En el Padrón de Habitantes de 1835 existían 126 mujeres que trabajaban haciendo encajes y/o blondas; y, la Matrícula Industrial de 1836 en la que existían 14 personas, 11 hombres y 3 mujeres, que eran “comerciantes en fabricados de sedas como blondas”, . Tal vez sería conveniente plantearse por qué ¿Fue debido a que esos años 1835-36 fueron los mejores años de la producción y por tanto estaba en su momento álgido o simplemente fue debido a que el escribiente fue más real en su trabajo, y, por tanto, estos datos podrían ser tal vez extrapolables al resto de años del siglo XIX?

Resumiendo, en el apartado I se ha demostrado, a través de los coetáneos, la existencia de un gran número de mujeres trabajando en la industria rural del encaje a lo largo de la costa litoral de Barcelona, tanto para el XVIII como para el XIX. En el presente apartado, en el que nos hemos centrado principalmente en analizar los padrones de habitantes y las matrículas industriales (XIX y primer tercio XX), hemos hallado que los padrones tan solo muestran para 2 de las 11 poblaciones analizadas la existencia de mujeres trabajando en ese sector. Esta fuente conlleva la invisibilidad del trabajo de las mujeres en general y por consiguiente la invisibilidad también de nuestras enajeras, tal y como se ha explicado anteriormente. Teniendo presente a Francisco de Zamora ¿Dónde están las más de 1.000 mujeres de Calella que trabajaban en encajes? ¿Y las más de 1.000 de Canet? ¿Y las 100 de Caldes d'Estrac? Viendo el resultado hallado en los padrones nadie diría que la comarca del Maresme en el XIX hubiese sido uno de los principales centros productores de encaje de España.

En relación a las Matrículas Industriales (XIX) y los Repartos y Subsidios de Comercio (XVIII), este último para la localidad de Mataró, nos muestran otro escenario. Existen conceptos como “vendedor/a de encajes”, “randeros”, “tratante y fabricante de sedas y blondas”, “Tratante de encajes”, “Operarias de blondas en el pueblo”, etc, ...Por un lado destacar la amplia presencia femenina como “negociantes” que se ha podido hallar para diferentes poblaciones; y, por otro lado, la existencia de tratantes significa que la actividad está arraigada en el territorio y debieran de existir encajeras, aunque éstas no aparezcan en los padrones, eso sí, aunque no siempre signifique que tengan que ser todas de la misma población pudiendo ser de poblaciones colindantes. Se comprueba, por tanto, que en poblaciones donde no ha aparecido ni una sola encajera en una centuria en los padrones de habitantes, como sería el caso de Canet, resulta que a través de las Contribuciones Industriales sí que aparecen, tanto hombre como mujeres, que se dedican a “encajero/a”, “fabricante de blondas ordinarias” y “Encajero/a con tienda abierta”.

### **III.3. EL FRACASO DE LAS FUENTES. UN ESTUDIO DE CASO: ARENYS DE MAR**

En el apartado III.1, según Francisco de Zamora, se ha podido comprobar que Arenys de Mar era la que ocupaba mayor número de mujeres en este ramo, concretamente 1.500, y por ello se ha escogido esta población para realizar un estudio de caso.<sup>78</sup>

#### **III.3.1. Las encajeras de Arenys de Mar en el siglo XVIII**

Es en esta centuria cuando la manufactura manual de encajes y blondas coge gran relevancia, siguiendo en la misma línea durante el decurso del siglo XIX. Se tiene también constancia a través de fuentes empresariales, concretamente el *Libro de Cuentas (1697-1699)* de Joan Clavell *rander* de Arenys de Mar de la existencia de encajeras para finales del XVII (Solà,

---

<sup>78</sup> Arenys de Mar dista 38 km de Barcelona. En 1599 se le concede el régimen municipal. En el siglo XVII en el decurso de la guerra con Francia se convierte en cabeza de diócesis del obispado de Gerona. Es en este mismo siglo cuando algunos barcos de la población empiezan a comercializar, a través de Cádiz, con América. En 1751 con la creación de las Provincias marítimas y dado el elevado número e importancia de su marinería, maestranza y embarcaciones mayores dedicadas al comercio, funcionará como subdelegación de la Provincia Marítima de Mataró. A finales del XVIII con cinco astilleros era el pueblo líder en la construcción naval de Cataluña y además era la villa de la provincia de Mataró, del Masnou hasta Tosa, de donde salían más barcos hacia América. Poseía igualmente de una crecida industria taponera.

2010:112). En esta fuente podemos contar hasta 81 encajeras de las cuales 41 eran de “Arenys de Avall”, 31 de “Canet”, 1 de “Vallgorguina” y 8 de “Arenys de Amunt”.<sup>79</sup>

Para el siglo XVIII existen cuatro fuentes muy interesantes que muestran el número de encajeras y la importancia del sector: 1) *Censo de Manufacturas de 1784*; 2) *El Diario de los viajes hechos en Cataluña por Francisco de Zamora (1785-1790)*; 2) *Relación de empresas textiles y randas del año 1.789*; 3) *Relación de la existencia de las fábricas que hay oy dia de la fecha en esta Villa, de los géneros que tienen salida para la América. A SABER (...)* (Tabla III.13).

<b>Tabla III.13 – Nº de encajeras que trabajan para empresas de Arenys de Mar (XVIII)</b>		
<b>Estado de los encajes de hilo y seda que se trabajan en un año más o menos (1784)</b>		
Se producen 375 piezas de blonda. Las blondas, encajes de hilo y seda, de Arenys se obtenían en 80 almohadillas. Además, se realizaban 2.796 piezas de encaje de hilo en otras 1.100 almohadillas.		
<b>Negociantes de puntas (1789)</b>		
Anton Pascual	100 cojines	3.500 canas
Jaume Arnau	100 cojines	3.500 canas
Joseph Carbonell	50 cojines	1.700 canas
Pera	25 cojines	850 canas
Pau Fita	30 cojines	1.000 canas
Sabe Bofill	50 cojines	1.700 canas
Miquel Catharineu	100 cojines	3.500 canas
<b>Fábrica de encaxes, Mugeres empleadas en ello (1790)</b>		
Josep Gallart	400 mugeres	
Antonio Pascual	100 mugeres	
Jaume Arnau	100 mugeres	
Catarineu	100 mugeres	
Joseph Carbonell	50 mugeres	
Pere Planet	25 mugeres	
Pau Fita	30 mugeres	
Severo Bufill	50 mugeres	
Total de 855 mugeres, fabrican al año 31.500 varas		
<b>Nº de encajeras y volumen de negocio según Francisco de Zamora (1790)</b>		
Se consideran 1500 mujeres ocupadas en el trabajo de los encajes, regulándose su tal labor a 55 mil libras.		

Fuentes: *Censo de Manufacturas de 1784*, a cura de Miguel-López. AHFF *Relación de empresas textiles y randas del año 1.789*, Lligall 8, plec 30 y también la *Relación de la existencia de las fábricas que hay oy dia de la fecha en esta Villa, de los géneros que tienen salida para la América. A SABER (...)*, Lligal 8, plec 30; *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)*, a cura de Boixareu).<sup>80</sup>

<sup>79</sup> IHB. Fondo comercial B.984. Libro de cuentas del 1697-1699.

<sup>80</sup>Las dos fuentes del AHFF fueron mencionadas por primera vez por Palomer Pons (1991) y posteriormente por otros autores. Cuando fui al AHFF para comprobarlo estas fuentes estaban extraviadas. Se han necesitado tres años para

Los datos de la Tabla III.13 demuestran lo importante que era la industria rural del encaje en Arenys de Mar. Teniendo en cuenta que cada mujer utilizaba un cojín se puede decir que en 1.784 existían 1.180 encajeras, en 1.789 había 455 mujeres dedicadas a este oficio, en 1.790, existían 8 “fábricas” cuyos géneros tenían salida para América, las cuales daban trabajo bajo el sistema Putting Out System a 855 mujeres en el ramo del encaje.

La producción media por encajera y año se muestra en la Tabla III.14.

<b>Tabla III.14 – Producción media anual por encajera a finales del siglo XVIII.<sup>81</sup></b>	
<b>Año 1784</b> (ya calculado en Tabla III.2)	
375 piezas encajes de seda / 80 mujeres = 4,7 piezas/por mujer y año	
	$4,7 \text{ piezas/mujer/año} = 75,2 \text{ varas/mujer/año} = 62,86 \text{ mtrs. /mujer/año}$
2.796 piezas encajes de hilo / 1.100 mujeres = 2,5 piezas/por mujer y año	
	$2,5 \text{ piezas/mujer/año} = 40 \text{ varas/mujer/año} = 33,43 \text{ mtrs. /mujer/año}$
<b>Año 1789</b>	
Fabrican un total de 15.750 canas x 1,555 mtrs. = 24.491mtrs/producción total	
24.491/ 455 encajeras = 53,8 mtrs. /por mujer y año	
	$4 \text{ piezas/mujer/año} = 64,36 \text{ varas/mujer/año} = 53,8 \text{ mtrs. /mujer/año}$
<b>Año 1790</b>	
31.500 varas / 855 mujeres = 36,84 varas/ por mujer y año	
	$2,3 \text{ piezas/mujer/año} = 36,84 \text{ varas/mujer/año} = 30,79 \text{ mtrs. /mujer/año}$

Fuente: Las mismas que en la Tabla III.14

Como ya expliqué en el apartado III.1, saber “la capacidad de producción media por encajera” es dato difícil, ya que varían la habilidad de la encajera y la dificultad del tipo de encaje, lo que repercutiría en el plazo medio de producción de una pieza. Siendo conscientes de estas limitaciones se ha procedido a descartar el valor superior y el valor inferior, quedándonos así con la mediana. Por tanto, se han descartado los valores de 4,7 y 2,3 piezas, por lo que los valores que quedan son 2,5 y 4, que haciendo su media nos sale a 3,25 piezas.

---

localizarlas ya que estaban mal catalogadas. Todos los autores ponían Lligal 8, plec 16 mientras que la referencia correcta es Lligal 8, plec 30.

<sup>81</sup> 1 vara = 0,835905 metros; 1 cana = 1,555 metros. Consideraremos que 1 pieza = 16 varas según los datos hallados en el Censo de Manufacturas de 1874 para la localidad de Calella (Tabla III.2).

En resumen, según los datos de la Tabla III.14 la producción media de una encajera y año sería:

$$3,25 \text{ piezas/mujer/año} = 52 \text{ varas/mujer/año} = 43,46 \text{ mtrs. /mujer/año}$$

Este dato es coherente con la producción media que calculamos en una primera aproximación para 1784 con los datos de Arenys y Calella (Tabla III.2), cuyo resultado era:

$$3 \text{ piezas/mujer/año} = 48 \text{ varas/mujer/año} = 40,12 \text{ mtrs. /mujer/año}$$

A partir de este cálculo de la producción intentaremos calcular el número de trabajadoras del sector.

### **III.3.2. Las encajeras de Arenys de Mar en el siglo XIX**

El Diccionario de Madoz dice de Arenys de Mar, *Industria: Las mujeres y niños se dedican al tegido de malla, blondas y encages....* Con las mismas palabras se expresa Faura y Del Castillo en 1879 (Tomo I, pág. 766). Nuestro objetivo para esta población será localizar a estas encajeras. Para ello, las fuentes consultadas han sido: los padrones municipales, las matrículas industriales y otras fuentes primarias.

#### III.3.2.1. Según los Padrones de habitantes

El primer documento hallado ha sido de 1824. En total he trabajado con 16 padrones los cuales cubrían una centuria y cuyos formatos variaban al igual que la información detallada: número de cédula, nombres y apellidos de los habitantes que conviven en cada hogar, edad, estado civil, si saben leer, si saben escribir y ocupación.<sup>82</sup>

Es en este último apartado, el de “ocupación”, donde encontramos la mayor falta de información. En el caso de los hombres esta columna está casi siempre rellenada para el cabeza de familia, pero en el caso de las mujeres y los niños existen muchísimos vacíos

---

<sup>82</sup> AHFF. *Padrones de habitantes* de 1824 a 1924.

**Tabla III.15 – Nº de mujeres que trabajan en Arenys de Mar según Padrones de Habitantes (1824-1924)**

Profesiones	1824	1826	1827	1829	1843	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1915	1920	1924
Criada	69	29	69	67	---	---	59	---	---	23	68	67	21	22	21	114
Tendera	1	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Sirvienta	---	28	---	---	---	---	5	---	---	74	91	52	152	127	130	66
Droguera	---	1	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Tienda	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Zapatera	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Hilar	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Costurera	---	1	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Brazero (id)	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Maestra	---	1	---	---	---	---	---	---	---	1	1	3	1	1	1	1
Criadas y amas de llaves	---	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Marinero (ídem)	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Panadero (id)	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Modista	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	2	---	---	2	---
Peinadora	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Nodriza	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Labrador (id)	---	---	---	---	---	---	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Tejedora	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	1	---	---	---	---
Doméstica	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Religiosas	---	---	---	---	---	---	13	---	36	56	82	79	89	78	68	---
Alpargatero	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	1	---	---	---	---	---
Realquilada	---	---	---	---	---	---	---	---	4	7	3	49	19	6	---	---
Inquilino	---	---	---	---	---	---	---	---	14	13	36	30	16	4	---	---
Huésped	---	---	---	---	---	---	---	---	5	17	2	23	4	9	---	---
Nñera	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---
Maestra 1 <sup>a</sup> En.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---
Comadrona	---	---	---	---	---	---	---	---	1	1	1	2	1	2	---	---
Cocinera	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	---
Pensionistas	---	---	---	---	---	---	---	---	*	40	---	4	6	2	---	---
Profesora	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2	8 + 3	---	---	---	---
Demandader a	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---
Colegiata	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	26	---	---	---	---	---
Propietaria	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	6	---	---	5	---	---
Secretaria	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---
Alumna	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	22	---	---	---	---	---
Escolar	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	39	---	---	---	---
Comercio	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	4	---	---	---
Pupilas	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4	---	---	---	---	---
Fte. gaseosas	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---
Vidriero (id)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	---
Camarera	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	2	---	---
Obrero	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2	---	---	---
Va escuela	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	437	---	---
Corsetera	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	1
Encajera	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	1
Com. mercería	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Bordadora	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2
Confecciones	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Portera	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2
Maestra nacio.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Enseñanza	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	39
Total	70	66	70	69	---	---	88	---	---	157	287	274	405	332	254	750
Pob.Tot.Muj.			2698	2821	---	---	2386	---	---	2503	2527			2670	2699	2996
%			2,59	2,45	---	---	3,69	---	---	5,35	8,31			9,14	8,63	10,4
Poblac. Total	4902	4977	4821	5098	---	---	4550	---	---	4621	4618	4839	5028	4836	4938	5369
%	1,43	1,33	1,45	1,35	---	---	1,93	---	---	2,90	4,55	4,28	5,51	5,05	4,72	5,83

Fuente: AHFF. *Padrones de Habitantes: 1824, 1826, 1827, 1829, 1843, 1875, 1880, 1885, 1890, 1895, 1900, 1905, 1910, 1915, 1920, 1924.*

Tal y como se puede comprobar en la Tabla III.15 el resultado del estudio de los padrones ha sido igual de sorprendente como decepcionante, no tan solo para el caso de las encajeras sino para todas las ocupaciones femeninas. En una serie temporal de 100 años sólo se ha podido encontrar 1 encajera en 1924, fecha fuera de la época de estudio.

### III.3.2.2. Según las Matrículas de Contribución Industrial y de Comercio

Se han localizado 102 Libros de Matrículas de la Contribución Industrial y de Comercio de Arenys de Mar entre 1826 hasta 1925.<sup>83</sup> La Tabla III.16 muestra el número total de mujeres que aparecen como contribuyentes en dichas matrículas. Esta tabla resume las actividades relacionadas con la industria del encaje regentadas por mujeres. En 1826 sabemos que existen 17 mujeres que pagaban el impuesto de comercio, pero no aparece ocupación. A partir de aquí en el resto de años sí aparece el tipo de negocio u oficio que llevaban a cabo.

Las principales conclusiones serían: 1) Existe una gran variedad de actividades diferentes regentadas por mujeres relacionadas con el encaje, la mayoría de los años existe una proporción mayoritaria de esta actividad; 2) En relación a qué negocio tenía más peso según lo que pagaba de contribución esto va variando según los años, pero en ningún caso es “encajera” o “encajera con tienda”, aunque sí que es cierto que el concepto “mercader de sedas y cintas” y “mercader de tejidos” tienen un peso específico mayor. Sirva de ejemplo el año 1861, cuyas actividades pagaban 192,23 y 609,05 ptas. respectivamente contra lo que había de pagar una encajera con denominación “florista” que ascendía a 64,07 ptas. En el primer caso seguro que era una intermediaria en el negocio del encaje mientras que en el segundo caso no lo podemos asegurar; 3) El año donde existen menos mujeres en la Matrícula Industrial es en 1852 con 9 mujeres: 22,2% a la industria del encaje, otro 22,2% a otras actividades textiles, 22,2% a la abacería, 11,1% a cafeteros; 11,1% a taberneros; y finalmente el 11,1% a horneros de pan con tienda. Es decir, el peso de la industria encajera era importante; 4) El año donde existen más mujeres regentando actividades es en 1924, en concreto 64, pero en este caso tan solo una está relacionada directamente con el sector, es Concepción Serra Nogueras que aparece como “encajera”. Las 26 que hemos incluido en el concepto de otros textiles son: 1 vendedor tejidos al por menor; 1 mercería, 4 tiendas de

---

<sup>83</sup> AHFF. *Libros de Matrículas de Contribución y Comercio de 1826 al 1925.*

confecciones; 1 de telares; 1 corsetera y 18 modistas que cortan patrones. Podemos claramente apreciar de qué manera ha evolucionado el sector textil a la par que la tendencia de la moda; 5) Parece existir diferentes movimientos dentro del sector del encaje. No sabemos si se deben simplemente a un cambio de uso de denominación por parte del escribiente o si ciertamente existió una especialización o cambio de formato dentro del mismo negocio. Véase como a partir del 1856 desaparece durante unos años el concepto “encajera con tienda” el cual se traslada al concepto “floristas”. Sirva de ejemplo el caso de Fidela Torres la cual aparece en 1846 como “tienda de encaje” y es a partir del 1854 que empieza a aparecer como “florista” hasta el 1868. De igual manera se visualiza claramente un nuevo cambio a finales del XIX, concretamente en 1893 donde ya no aparecerán más “encajeras con tienda” ni “floristas” y donde empiezan a aparecer “encajera” y a partir de principios de XX la denominación “Fca. de blondas y encajes”; 6) A través de las Matrículas Industriales también se puede apreciar como negocios iniciados por mujeres son traspasados con el tiempo a sus hijos o a sus maridos. Sirva de ejemplo el caso de Manuela Fita de Doy que aparece como “encajera con tienda” desde el 1865 hasta el 1873 y a partir de aquí ella desaparecerá y empezará a aparecer Eloy Doy Cassá, probablemente su marido. En 1893 aparecerá su hija, Angela Doy Fita como “encajera” la cual irá apareciendo cada año en el mismo concepto hasta 1912. Pero esto no es una característica única del sector del encaje, sino que se puede apreciar en distintos sectores donde ellas son las emprendedoras, las que inician el negocio y las que después lo ceden mayoritariamente a sus descendientes (Solà, 2012). Sirva de ejemplo Angela Estapé Castañé “cordonera” y Francisca Coma de Pí “cerrajera”, que durante años aparecen en tales conceptos hasta el 1889 donde a partir de aquí aparecerán sus hijos Pedro M<sup>a</sup> Puig Estapé y José Pi Coma; 7) Casi en ningún momento aparecen viudas en los trabajos relacionados con el encaje por lo que debemos de entender que era un sector absolutamente feminizado desde el inicio. Tan sólo en 1905 empieza a aparecer la Vda. de Mariano Castells con el concepto de “Fca. de blondas y encajes”. Aun así, sabemos que los “negociantes o randers” más importantes eran hombres como el caso de la Casa Castells; 8) La primera vez que aparece el nombre de Rosa Muñoz Fontrodona es en 1887 con el concepto de “encajera con tienda”. Durante años irá apareciendo en todo momento como “encajera de tienda” o como “encajera” hasta llegar al 1912 que aparecerá por primera vez como “Fca. de blondas y encajes” hasta el 1913. A partir de aquí empieza a aparecer su hijo Jaime Artigas Muñoz el cual dará como baja al 1929. Siendo la Casa Artigas junto con la Casa Castells, los 2 negocios de “randers” más importantes de la localidad.

**Tabla III.16 - Mujeres de Arenys que trabajan en el sector de encajes según las Matrículas de Industria y Comercio (1826-1924)**

Año	Nº mujeres	Encaj.con tienda	%	Encajeras	%	Floristas	%	Fca.blondas y encaj.	%	Otros Textil	%
1826	17										
1846	21	2	9,5							3	14,3
1847	23	2	8,7							3	13
1849	15	2	13,3							2	13,3
1850	13	2	15,4							2	15,4
1851	12	2	16,7							3	25
1852	9	2	22,2							2	22,2
1853	12	2	16,7							2	16,7
1854	13	2	15,4			2	15,4			2	15,4
1855	12	1	8,3			1	8,3			2	16,7
1856	13					1	7,7			2	15,4
1858	14					2	14,3			2	14,3
1859	15					2	13,3			3	20
1860	14					3	21,4			3	21,4
1861	19					3	15,8			7	36,8
1862	14					3	21,4			4	28,6
1863	16	1	6,3			3	18,8			5	31,3
1864	14	1	7,1			2	14,3			5	35,7
1865	14	2	14,3			2	14,3			5	35,7
1866	12	2	16,7			1	8,3			5	41,7
1867	12	2	16,7			1	8,3			5	41,7
1868	14	3	21,4							6	42,8
1869	15	3	20							6	40
1870	14	3	21,4							6	42,8
1871	15	3	20							6	40
1872	16	3	18,8							6	37,5
1873	19	2	10,5							6	31,6
1874	14	2	14,3							3	21,4
1875	13	1	7,7							3	23,1
1876	17	3	17,6							5	29,4
1877	19	3	15,8							5	26,3
1878	17	3	17,6							5	29,4
1879	20	3	15							6	30
1880	18	3	16,7							4	22,2
1881	19	3	15,8							4	21
1882	21	3	14,3							3	14,3
1883	26	3	11,5							5	19,2
1884	25	3	12							5	20
1885	25	3	12							4	16
1886	27	3	11,1							5	18,5
1887	28	6	21,4							5	17,8
1888	24	5	20,8							4	16,7
1889	25	5	20							5	20
1890	19	5	26,3							3	15,8
1891	13	4	30,8							2	15,4
1892	22	4	18,2							3	13,6
1893	22			5	22,7					5	22,7
1894	24			5	20,8					6	25
1895	19			4	21					6	31,6
1896	21			4	19					5	23,8
1897	17			4	23,5					6	35,3
1898	18			4	22,2					6	33,3
1899	19			6	31,6					6	31,6
1900	20			4	20					8	40
1901	23			6	26,1					5	21,7
1902	25			6	24					5	20
1903	24			5	20,8					7	29,2
1904	21			5	23,8					7	33,3
1905	22			5	22,7			1	4,5	8	36,4
1906	21			4	19			1	4,8	8	38,1
1907	26			4	15,4			1	3,8	9	34,6
1908	26			4	15,4			1	3,8	8	30,8

1909	26			4	15,4			1	3,8	9	34,6
1910	22			4	18,2			1	4,5	5	22,7
1911	25			3	12			2	8	9	36
1912	26			3	11,5			2	7,7	8	30,8
1913	20			2	10			1	5	8	40
1914	20			2	10					6	30
1915	26			2	7,7					8	30,8
1917	28			2	7,1					8	28,6
1918	33			2	6					8	24,2
1919	34			2	5,9					11	32,3
1921	31			1	3,2					13	41,9
1923	28			1	3,6					7	25
1924	64			1	1,6					26	40,6

Fuentes: AHFF. *Libros de Matrículas de Contribución y Comercio de 1826 al 1925*

### III.3.2.3. Según otras fuentes primarias

Para el XIX no se han podido hallar otras fuentes primarias. En relación a las fuentes notariales se dispone de los libros desde 1358 hasta el 1672 de la Notaría de Montpalau y del 1610 al 1818 y del 1908 hasta el 1913 de la Notaría de Arenys. De esta última existe por tanto un vacío desde el 1819 hasta el 1907, periodo de estudio de este apartado, debido a su quema en la Guerra Civil. Por otro lado, tampoco existen fuentes médicas que posibiliten este estudio.<sup>84</sup> Infructuosa fue también la búsqueda a través de fuentes parroquiales.<sup>85</sup> No se hallaron fuentes fotográficas para el XIX, todas son a partir del XX, y por último las fuentes empresariales para el XIX son inútiles para el estudio de las mujeres por no existir relación alguna de empleadas o de otro concepto que pudiera darnos luz sobre el número de encajeras.<sup>86</sup>

Ante la imposibilidad de encontrar fuentes para el XIX que documenten el trabajo de las encajeras, y habiendo demostrado un gran número de mujeres ocupadas en este sector para el XVIII, analizaremos las primeras décadas del siglo XX aun no estando dentro de nuestro periodo de estudio, con el objetivo de comprobar y demostrar en su caso que la invisibilidad de estas trabajadoras en el siglo XIX vendría dada por un problema en las fuentes, no por la inexistencia de esa actividad.

<sup>84</sup> No existe ninguna topografía médica de Arenys de Mar. La *Topografía Médica de Catalunya (1904)*, *Topografía médica de Mataró y su zona (1889)* y *Memoria sobre el estado sanitario de la ciudad de Mataró (1895)*, siendo de gran interés no han sido de utilidad para el actual estudio.

<sup>85</sup> Negativa absoluta por parte del responsable eclesiástico de Arenys de Mar a permitir la consulta de los archivos parroquiales. Ninguna respuesta a nuestra solicitud a través del obispado de Gerona. La búsqueda a través de la página web del Family Research fue infructuosa por la falta de ocupación de las mujeres.

<sup>86</sup> No se han encontrado fuentes empresariales para el siglo XIX. He consultado los siguientes archivos: ANC, CDTM, BC, MNATEC y AHFF.

### **III.3.3. Las encajeras de Arenys de Mar en el siglo XX**

Para el siglo XX se dispone de fotografías que muestran que era un sector muy arraigado en la población. Existen fotos de encajeras haciendo puntas, fotos de niñas aprendiendo el oficio en la escuela de la población y fotos de la Casa Castells donde aparecen hombres diseñando los dibujos y pasándolos a las cartulinas, cartulinas que posteriormente entregarían a las encajeras para que pudieran trabajar.

**Figura III.4 - Un grupo de mujeres trabajando para la Casa Castells (1900)**



Fuente: Museo de la Punta de Arenys de Mar. Autor: Adolf Mas.

**Figura III.5 – Escuela de encajeras de Arenys de Mar (XX)**



Fuente: Museo de Arenys de Mar, sección Museo Marès de la Punta

A partir de aquí, para esta centuria se ha trabajado con fuentes empresariales. Concretamente: 1) Los *Libros de cuentas de la Casa Artigas de los años 1913 al 1915*; 2) Los *Talonarios de entrega de hilo y trabajo a las encajeras 1919 al 1920*. La Casa Artigas fue una de las dos casas de negociantes de puntas más importantes de Arenys, la otra fue la Casa Castells.<sup>87</sup>

El negocio era conocido por el apellido del marido, Artigas, pero las evidencias halladas nos explican otra historia. A través de la Matrícula Industrial de 1888 podemos comprobar que fue Rosa Muñoz Fontrodona la que fundó el negocio y regentó esa actividad hasta 1913, momento en que da paso a sus dos hijos, Jaume y Josep, los cuales regentarán con el nombre de “Hijos de Rosa Muñoz”. Tras la muerte de su hijo, Jaume Artigas, el negocio pasará a manos de la viuda de éste, Mercè Riera, para acabar finalmente en manos de sus hijos Josep y Rosa Artigas Riera, nietos de Muñoz Fontrodona. Éstos estuvieron en activo hasta el 1860 (Palomer, 1994:16).<sup>88</sup> El primer libro de cuentas comienza en 1914, inmediatamente después de la muerte de Rosa Muñoz.

<sup>87</sup> AHFF. Ayuntamiento de Arenys de Mar. Libros de Cuentas de la Casa Artigas del 1913 al 1915; Talonarios de entregas de hilo y trabajo a las encajeras del 1919 al 1920. Sobre la Casa Castells (Palomer, 1994), donde aparecen nombres de encajeras que trabajaban para esta casa entre 1940 al 1962.

<sup>88</sup> Solà (2010:118) data este cierre en 1970.

Se han vaciado por completo los Libros de Cuentas de la Casa Artiga para los años 1913, 1914 y 1915 (Tabla III.17). Los resultados nos permiten concluir: 1) Mayoritariamente son clientes/as a los que se les vende el producto acabado, como por ejemplo pañuelos, mantones, cuellos, escotes, diferentes tipos de puntas, etc..; o bien son profesionales del encaje, las que menos, que compran hilos y onzas de seda; 2) Las personas que se dedican al encaje tienen a su vez personal que trabaja para ellas. Sirva de ejemplo la Sra. Pepa de Can Pep que sale en repetidas ocasiones comprando hilos y otros materiales, y que en dos ocasiones aparece que es la Sra. Badía, trabajadora de ésta, a la que le dan la mercancía; 3) En algunas ocasiones incluyen la población del cliente/a por lo que podemos ver que venden en Arenys de Mar, Arenys de Munt, Canet, Sant Celoni, Mataró, Argentona, Malgrat, Sant Iscle, Barcelona, Sabadell, Blanes, Torroella de Montgrí, Portbou, etc...; 4) La gran variedad de productos que vendían.

**Tabla III.17- Libros de Cuentas de la Casa Artigas del 1913 al 1915**

Nota	Nombres	C/V <sup>89</sup>	Material	Importe <sup>90</sup>
1	Concepción Corbera	V	Fondo del topó	12,25
2	Semproniana Rosell Vda.de Sala	V	Puntas-entreddós-	20,10
3	Hijos del Sr. Ruíz	V	Sd <sup>91</sup>	1.100
4	Catalina Santacruz	V	puntas	106,60
5	Ramona del Siglo	V	Entreddós-puntas	21,70
6	Carmen Susana de Arenys Mar	C	Treneta pequeña-lipur pequeño-puntas-entreddós-etc ...	72,52
7	Las noyas de cala Llucia	V	Pls-cuar.-punta	4,65
8	La Safont	V	seda	5
9	La Graciela	V	seda	5
10	La joven Torrent de Arenys de Munt	V	hilo	Sd
11	Sr. Tovallolas	V	Entreddós-pañuelos-pollita-nuba-	854,01
12	Montserrat Canet	v	Punta carbasetas de Malgrat	Sd
13	Don Jaime Ballvé	v	Puntas-entreddós-pls	631,30
14	Concepción soler	V	Seda blanca-guipur-valé	15,50
15	Herederos de Alfonso Gibert	v	Sd	2.452,10
16	Fortunato Llagostera	v	Entreddós (mezclan reales con ptas)	Sd
17	Juan Parella (de Barcelona)	v	Entreddós	Sd
18	Teresa Camp	v	Entreddós-puntas-pañuelos	45,64
19	Enriqueta Andreu	v	pañuelos	94
20	Semproniana Rosell Vda.de Sala	v	puntas	12,60
21	Semproniana Rosell Vda.de Sala	v	puntas	14,40
22	Francisca Cumba	v	pls	Sd
23	Francisca Munts	v	Sd	Sd
24	Marieta Figueras	v	Punta - entreddós	Sd
25	Semproniana Rosell Vda.de Sala	v	Puntas - entreddós (ptas con reales)	Sd
26	Concepción Corbera	v	Ovillos del torzal nº2,nº3,nº1	Sd
27	Sra. Dña. Catalina Santacruz	v	Sd	Sd
28	Sr. Dn. Antonio Jaumá	v	Pls -á-entreddós	Sd
29	Sr. Bupó (de Sabadell)	v	Puntas - entreddós	Sd
30	Concepción Corbera	v	Puntas-entreddós-fondo cortina-pañuelos-seda guiipur-hilo	142,60
31	Ana Falgueras	v	Sd	61,35
32	Sra. Dña. Ana Falgueras	v	Sd	49,4

<sup>89</sup> “C” significa que la Casa Artigas compra ese material a la persona que aparece listada. “V” significa que Casa Artigas vende ese material a sus clientes/as.

<sup>90</sup> En relación a importes mezclan ptas. con reales, aunque éstos ya no funcionasen como moneda de uso. Muchas veces no ponen el cálculo final.

<sup>91</sup> Sin datos (Sd) significa que no se entiende lo que pone en el documento original o bien simplemente no hay dato.

33	María Deu	v	Ull de bou-pls campaná sant Iscle	81,05
34	María Deu	C	Puntas plumas negra-fondo del topo	55,65
35	Sr. Dn. Ramón Bupó	v	denteta	Sd
36	Sra. Ramona	v	Puntas – nube blanca	Sd
37	Ana Falgueras	v	puntilla	16
38	Sr. Broggi	v	Sd	Sd
39	Pepa de Can Pep	v	3 onzas seda y 1 maset de hilo	Sd
40	María de Deu	v	Nubas – pollita - puntas	Sd
41	Carmeta Susana	C	Sd	79,03
42	Carmeta Susana	v	2 paquetes hilo	8
43	Pepa de Can Pep	C	entredós	28,5
44	Sra. Dña. Dolores Pigrau	v	Entredós cargol – punta valenciana	Sd
45	Ana Falgueras	v	Sd	11,25
46	Francisca Riera Vda.de Cabot (Mataró)	v	Pluma mudada – fondo palmeta	10,40
47	Ana Pruna (Blanes)	v	mantón	350
48	Sr. Don Antonio Bague	v	Puntas - escotes	Sd
49	Sr. Dn. Ricardo Vives	v	Entredós – punta pluma-fondo llis	Sd
50	La Lluiseta de Ca la Pepa Lluisa	v	Puntas – 1 paquete de hilo	12,50
51	La Pepeta de Can Cafo	v	Puntas pequeñas	12,90
52	Maria de Deu	v	Nubas - puntas	270,13
53	Maria de Deu	C	Entredós del piño	59,38
54	Sra. Ana Falgueras	v	Sd	35,3
55	Sra. Del Vendrell	v	Punta reixa mudada - escotes	Sd
56	Sr. Ramón Buxó	v	Mantones - puntas	527,50
57	Sr. Don José María Sala	v	Mantones-entredós-fondo	556
58	Sra. Dña. Concepción (de Sant Iscle)	v	1libra de seda nubes negra-1 hilo	24
59	Sr. Pursals (Barcelona)	v	1 alba	75
60	Sra. Ana Falgueras	v	nubes	90
61	Sra. Ana Falgueras	v	Sd	14
62	Sres. Riera y Rosich	v	Mantones - pollitas	520
63	Sra. Ana Falgueras	v	Sd	15,75
64	Francisca Riera Vda.de Cabot	v	Pls de pluma-pañuelos	60,15
65	Francisca Riera Vda.de Cabot	C	Sd	7,45
66	Francisca Riera Vda.de Ca bot	v	½ libra seda negra nubes	10
67	Sr. Fortunato	v	puntas	Sd
68	La Carmeta de Can Zenón	v	Blonda – seda negra guipur	Sd
69	La Curt	v	punta	Sd
70	Concepción Corbera	v	Punta cresteta-punta llaçet-ple i buit ampla-entredós pinyó-ovillos	85,70
71	Sra. Ana Falgueras	v	Puntilla – encaje	357,10
72	Ana Falgueras	v	encaje	18
73	Sr. Dn. Salvador Cabré	v	Pls - pañuelos	Sd
74	Sr. J. Parellada	v	Sd	Sd
75	Sr. Dn. Salvador Matas	v	Sd	Sd
76	Sra. Dña. Teofila Lafont	v	Sd	76,55
77	Carmeta de Ca la Susana	C	Entredós-puntas	55
78	Sra. De casa Rodó (Argentona)	v	Juego de cama	25
79	Sras. Robreños	v	22 pañuelos	Sd
80	La Cargola	v	entredós	3,75
81	Sra. Parellada	v	Pls punta - entredós	1,50
82	Sra. Joaquina Carbonell (Portbou)	v	pañuelos	21,39
83	Sr. Dn. Ramón Morera	v	Transilletes-cresta de la puput-banu en trenetas-reixa mudada-entredós	106,80
84	Sr. Llobet (antigua casa Sala)	v	nubes	122
85	Sra. Emilia (Canet)	v	Entredó - puntas	Sd
86	Sra. Dña. Emilia (Canet)	v	mantón	300
87	Sra. Emilia (Canet)	v	mantón	150
88	Sra. Vda.de Cabot	v	pañuelos	Sd
89	Sr. Bupó	v	Punta tamburet	Sd
90	Sres. Riera y Rosich	v	Sd	Sd
91	Sra. Carbonell	v	Pañuelos - mantón	Sd
92	Sr. José Sala Camuda	v	campaná	Sd
93	Sra. Consuelo Blanxart	v	Sd	Sd
94	Sra. Ana Falgueras	v	Nubes	Sd
95	Sra. Ana Pruna (Blanes)	v	Nubes – pollitas guipur –mantilla blanca madrileña	64,50
96	Sra. Ana Pruna	v	Mantón y pañuelo	367
97	Concepción Soler (de Sn. Asisglo)	v	Puntas –fondo - pañuelos	Sd
98	Maria Robert (Malgrat)	v	Puntas-entredós-escotes	Sd
99	A la Pepa de casa Pep	v	Puntas-rexoleta reizada-entredós-escote	Sd
100	Sra. María Torrent	v	Puntas - entredós	Sd

101	Sra. Lefont (Malgrat)	v	Puntas-entreddós - pañuelos	Sd
102	Madrona (Arenys de Munt)	v	puntas	Sd
103	Fransisheta (Blanes)	v	puntas	Sd
104	Martoria (Arenys de Munt)	v	rendolels	Sd
105	Sra. Ana Falgueras	v	Puntas - entreddós	Sd
106	Sres. Mucille y Cia.	v	1 hilo seda negra nube	Sd
107	Pepa de can Pep	v	1 masset hilo nº30 que le entregó a la Sra. Badía trabajadora de ella	1,25
108	Sr. Buxó	v	Entreddós - tranetas	Sd
109	Vda. Cabot (Mataró)	v	Puntas	Sd
110	Salbador (Massos Torroella Montgrí)	v	Punta cargol	Sd
111	Sres. Bosch i Cia.	v	Entreddós – puntas -	155,25
112	Pepa de Can Pep	v	escote	Sd
113	Madrona (Arenys de Munt)	v	Sd	Sd
114	Maria torrent (Arenys de Munt)	v	puntas	Sd
115	Sra. Gracia Fonrodona (Malgrat)	v	Puntas – entreddós – reixa mudada-cuellos	Sd
116	Susagna (Arenys de Munt)	v	1 paquete hilo nº 30	Sd
117	Maria Torrent	v	2 paquetes hilo nº30 y 1 nº40	Sd
118	La Pepa	v	3 onzas seda y 1 mantón	Sd
119	Sr. Antonio Jaumá	v	Puntas-entreddós-	138,25
120	Sra. Carmen Susana	C	Sd	76,65
121	Sr. Dn. Salvador Matas (Torroella Montgrí)	v	Sd	Sd
122	Sra. Ana Pruna	v	pollitas	158
123	Sra. Dña. Rosa Bohigas	v	Pollita blonda-nubes	Sd
124	Sra. Ana Falgueras	v	nubes	92
125	Sr. Morera	v	puntas	45
126	Sra. Del Vendrell	v	Mantones-entreddós	Sd
127	Srs. Palau Luria	v	Entreddós-puntas-cuellos-puños	167,13
128	Sr. Morera	v	puntas	20
129	Ana Falgueras	v	Entreddós – tiras albas	9
130	Sra. María de Deu	v	1 mantón y dos nubes	92
131	Sra. Pepa de Can Pep	v	1 masset hilo-3onzas seda-1p.hilo	10
132	Sra. Badía por la Pepa de Can Pep	v	1masset hilonº20 y 1 nº30	2
133	Concepción (de san Acisclo)	v	Onzas seda y guipur	35
134	Sr. Ramón buxó	v	Sd	76,15
135	Sr. Ramón Buxó	v	Puntas - entreddós	147,80
136	Sra. Monjo	v	Puntas-entreddós	Sd
137	Sres. Palau Luria	v	Muchísimos metros de género	Sd
138	Emilia Palomar	v	Sd	1,50
139	Sr. Dn. Mariano Llobet Pino (Bcn)	v	pollitas	158
140	Sra. Sibina (Canet)	v	Sd	5
141	Sra. Vda.de Luís	v	Entreddós - puntas	Sd
142	Sra. Rosa Bohigas (de Clot)	v	entreddós	Sd
143	Pepeta Cofa	v	Sd	Sd
144	Sr. Dn.Ballester	v	nubes	Sd
145	Concepción corbera	v	Pls cargol negro a continuación de la cuenta suya	Sd
146	Pepeta Cofa	v	Juegos cama	Sd
147	Pepeta Cofa	C	Blonda	Sd
148	Sr. Dn. José Vilá (San Celoni)	v	Pañuelos “entregado a condición”	Sd
149	Filomena Martori	v	Sd “entregado a condición”	Sd
150	Francisca Riera Vda.de Cabot	v	nubas	51
151	Maria Torrent	v	Paquetes hilos	Sd
152	Madrona	v	Paquete hilo	Sd
153	La Sra. De Canet	v	Entreddós - puntillas	Sd
154	Sra. Emilia (Canet)	v	punta	Sd
155	Sra. Vidal Milá	v	Plas	Sd
156	Hijas Sr. Romeu (Rmabla Cataluña)	v	Sd	Sd
157	Sra. Dña. Catalina Santacruz	v	Sd	Sd
158	Sr. Juan Parallada (Bcn)	v	puntas	Sd
159	Consuelo Casademand	v	Fondos y puntas	448
160	Luisa Colomer (Arenys de Munt)	v	1 masset de hilo	Sd
161	Pepa (Arenys de Munt)	C	puntas	10
162	Sr. Brochi (Plaza Santana)	v	Sd	Sd
163	Sra. Carbonell	v	nubes	154

Fuente: AHFF. Ayuntamiento de Arenys de Mar. *Libros de Cuentas de la Casa Artigas del 1913 al 1915.*

La Casa Artigas, como la gran mayoría de *randers* funcionaba bajo el sistema Putting Out System, donde ellos proporcionaban a las encajeras todo el material necesario para realizar su trabajo, desde el patrón o dibujo, los hilos, los alfileres, etc... y ellas producían el encargo. Este sistema perduró hasta bien entrado el siglo XX.

La Figura III.6 muestra un talonario de recibos de entregas de material a las trabajadoras. Se puede ver el nombre y apellido de la trabajadora y su dirección. Esta información nos será de gran ayuda, como veremos a continuación.

**Figura III.6 – Recibo de entrega de material de la empresa Hijos de Rosa Muñoz a una enajera que trabaja para ellos (1919)**

The image shows a handwritten receipt on lined paper. At the top, it reads: "Llinies del Vallès n.º 528", "carrer Nou 63", "Arenys de Mar", "21 de Abril de 1919". Below this, it says "HIJOS DE ROSA MUÑOZ" and "RIERA, 76". The recipient is listed as "Trabajadora Teresa Ginesta". The receipt is a table with four columns: "N.º del Hilo" (Number of Thread), "Cantidad" (Quantity), "DIBUJO" (Drawing), and "PRECIO" (Price). The entries are:

N.º del Hilo	Cantidad	DIBUJO	PRECIO
50	Zomas	punta "plana fina" a	14 00
-	Torillo	tossal n.º 3	
	Alta	treballadora	
30	Zomas	entx "papelantes" a	2 50
-	Torillo	tossal n.º 3	

Fuente: AHFF. Talonario de entrega de hilo y trabajo a las enajeras de la Casa Artigas (1919-1920).

El vaciado completo de dicho talonario (Tabla III.18), años 1919 y 1920, demuestra: 1) cómo funcionaba la organización interna del proceso de producción: el *rander* entrega el hilo a la enajera, le dice qué trabajo ha de hacer y el precio que le pagará por ese trabajo; 2) los hilos más utilizados; 3) los tipos de puntas más demandadas, según la moda de la época, de los que debían de tener un catálogo de dibujos ya que los tienen numerados; 4) Comprobamos que existen múltiples mujeres trabajando para cada *rander*, en este caso 78, sin tener en

cuenta que cada una de ellas pudiese haber realizado más de un encargo; 5) Por último, aparecen las localidades de residencia de estas trabajadoras.

**Tabla III.18 – Relación de los hilos entregados a las encajeras y los trabajos a realizar por éstas para la Casa Artigas (1919-20)**

Nº	Nombre	Población	Fecha	Material	Trabajo a realizar	Precio trabajo
1	Joaquina Donadeu	Sant Iscle	9-3-1919	1 mas hilo nº30+1ovillo forzal nº5	Punta "Rosa de Tolosa" Punta "Mirará"	5,25 1,25
2	Dolores Solá	Arenys de Mar	17-3-1919	1 mas nº hilo 100	Punta "Llaçet"	7 ½
3	Teresa Sala	¿?	23-3-1919	1 mas nº hilo 20	Dibujo 431	1,75
4	Balbina	Caldetas	23-3-1919	½ mas nº del hilo 30	Bano	1
5	Gracieta Badia	A.Mar-Can Sunyer	7-4-1919	½ mas nº del hilo 40	Dibujo nº 216	0,95
6	Avia Coll	Sant vicenç	11-4-1919	1 mas nº del hilo 40+ovillo forzal nº5	Punta "Dibuix mocador"	1,75
7	Dolores Riera	Caldetas-"Neya"	13-4-1919	½ onza nº del hilo 30	Punta	1,15
8	Magdalena Soler	Arenys de Munt	13-4-1919	1 mas nº del hilo 30	Entredos oliva	1
9	Dolores Rovira	Mataró	21-4-1919	½ mas nº del hilo 40	Punta "Gallegor"	1,10
10	Teresa Ginesta	Llinas del Vallés -C/Nou, 61	21-4-1919	2 mas nº del hilo 50	Punta "Pluma fina"	14
11	Altre treballadora	Sd	21-4-1919	1 mas nº hilo 30+ 1 ovillo forzal nº3	Entredós "Papellones"	2,50
12	Margarita Salicrú	Sant Iscle-Can Pedás	27-4-1919	1 mas nº del hilo 40	Punta "bicicletas"	2
13	Rosario Giralt	Sant Iscle	4-5-1919	20 toc. N°del hilo 40	Dibujo nº 215	1,15
14	Eulalia Badia	Sant Iscle	4-5-1919	20 toc.ºnº hilo 50+ ½ ovillo forzal nº5	Punta "cragolet"	2,25
15	Jove Coloma	Llavaneras-Can colom	9-5-1919	1 mas nº del hilo 120+1 ovillo forzal nº20	Entredós "Barca"	20
16	Juaquín Donadeu	Sant Iscle	11-5-1919	22 tra.nº del hilo 40	Nou punta	1,20
17	Teresa Roura	Arenys de Mar	17-5-1919	25 tre.nº del hilo 30	Entredós "cargol"	2,75
18	Josefa Donadeu	Sant Iscle	18-5-1919	23 troc.nº del hilo 40	Entredós "campanadet"	0,90
19	Agneta Puig	Llavaneras- sota a Can Rodón	25-5-1919	1 mas nº del hilo 100	Punta "Faligueras"	6,75
20	Josefa Font	Llavaneras	25-5-1919	1 mas nº del hilo 100	Punta "misen"	2,50
21	Maria Torrents	Llavaneras-al costat de Can Senso	25-5-1919	1 mas nº del hilo 100	Punta "Teya" Punta "Faliguera"	2,50 6,75
22	Vicentona	Llavaneras	25-5-1919	1 mas nº del hilo 80	Punta "Carbasseta"	2
23	Casa Lloreda	Llavaneras	25-5-1919	1 mas nº del hilo 40	Dibujo nº 207	1,10
24	Rosa Solé	Arenys de Munt	27-5-1919	18 tra.nº del hilo 40	Entredós "tambard"	1
25	La relojera	Caldetas	29-5-1919	1 mas nº del hilo 40	Dibujo nº 215	1,15
26	Emilia Rogés	Caldetas	29-5-1919	20 troc.nº del hilo 30	Entredós "4 trenetas"	0,85
27	Mariana Solé	Mataró	30-5-1919	1 mas nº del hilo 120+1 candel tarzal	El pla y el buit	1,25
28	Maria Solé	Arenys de Munt	1-6-1919	1 mas nº del hilo 40+10 troc.nº del hilo 30	La nou Anelleta	1,10 0,80
29	Francisca Coll	Sant Vicens	1-6-1919	1 mas nº del hilo 40	Entrenas	2,25
30	Rosa Tosa	Caldetas	1-6-1919	15 troc.nº del hilo 20	Escarbat	1
31	Antonia Gibert	Caldetas	6-6-1919	10 tra.nº del hilo 30	Le pechine	0,75
32	Teresa salbañá	Mataró-C/Figueretes,18	2-7-1919	1 mas nº del hilo 30	Punta "la Parra"	4
33	Quima Donadeu	Sant Iscle	6-7-1919	6 cand.nº del hilo 20 2 mas nº del hilo 22	Punta madrana Dibujo nº 574	2,50 1,5
34	Sra. Petit	Mataró-C/Sant Benet, nº20	7-7-1919	½ mas nº del hilo 100	Dibujo nº616	1,50
35	Noya de Pepeta Ximent	Llavaneras	22-7-1919	½ mas nº del hilo 30	Punta de la Serra	0,80
36	Josefa Bonadeu	Sant Ciscle	31-7-1919	½ mas nº del hilo 40	Campanades	0,90
37	Anita Gibert	Caldetas	1-8-1919	½ mas nº del hilo 40	Nou	1
38	Doña Can Pera Dansa	Sant Iscle	4-8-1919	4 canons primis seda 4 canons grueso seda	Entr. blonda	Pel preu no renyire m
39	Can Raverten	Llavaneras	6-8-1919	1 mas nº del hilo 20	Empuntillats	3,50
40	Pepa Pagés	Mataró	15-8-1919	1 mas nº del hilo 120+1 cand.torçal	Ple y buit	1,25
41	Vicentona de Can Munga	Llavaneras	17-8-1919	3 cande.nº del hilo 60	Fulla cuna petita	1,25
42	Dolores Tapias	Arenys de Mar	23-8-1919	½ mas nº del hilo 40	Dibujo nº 231	1

43	Mercé Reverter	Llavaneras	24-8-1919	½ mas nº del hilo 120 +1 ovillo torzal nº20	La "petxina petita del ple i buit"	1	
44	Mare y filla Xinents	Llavaneras	25-8-1919	½ mas nº del hilo 30 7 mas.º nº del hilo 20	Punta serra Dibujo nº 281	0,90 4	
45	Teresa Salbana	Mataró-C/Figueretas,18	31-8-1919	1 mas nº del hilo 30	Llumbriger petit	1,25	
46	Dolores Reiera	Caldetas	7-9-1919	16 tra nº del hilo 40	Dibujo nº 252	1,15	
47	Magdalena y Mª Solé	Arenys de Munt	7-9-1919	1 mas nº del hilo 20	Dibujo nº 548 - Llumbrigo	0,90 1,25	
48	Teresa Puigbert	Canet de Mar	9-9-1919	4 cand.º nº del hilo 16	Sibi	Sd	
49	Hermana Cecilia	Arenys de Munts	14-9-1919	20 tra nº del hilo 50	Tamburet	1,25	
50	Esperanza Vives	Arenys de Mar	26-9-1919	1 mas nº del hilo 100	El campanar	9	
51	Noya de Can Camilo	Caldetas	4-10-1919	1 mas nº del hilo 40	Punta de la pia	1	
52	Josefa Donadeu	Sant Ciscla	11-10-1919	½ mas nº del hilo 30	Dibujo nº 228	1	
53	Magdalena y Joaquina Soler	Arenys de munt	12-10-1919	Nº del hilo 40 + ½ mas nº del hilo 20	Soler	0,30	
54	Teresa Roura	Arenys de Mar	14-10-1919	½ mas nº del hilo 30	Sd	1,25	
55	María Sala	Llavaneras	14-10-1919	1 mas nº del hilo 40	Dibujo nº 437	1,25	
56	Carmen Puig	Vallgorguinas	19-10-1919	15 tra nº del hilo 20	Sd	0,90	
57	Casarilla	Caldetas	19-10-1919	½ mas nº del hilo 40	Rayolera	1,10	
58	A Cal Pastor	Caldetas	23-10-1919	4 cand.º nº del hilo 16	Sibidí	1,50	
59	Mercedes Casals	Caldetas	26-10-1919	½ mas nº del hilo 30	Sd	1	
60	Rosa Graupera	Llavaneras	26-10-1919	½ mas nº del hilo 100	Valencieme	2,25	
61	Carmen Francisca	Sant Vicens	2-11-1919	½ mas nº del hilo 50 ½ mas nº del hilo 60	Sd Ramoneta	0,80 0,90	
62	Magdalena Juaquima Soler	Arenys de Munt	9-11-1919	20 troc.º nº del hilo 30 6 conde nº del hilo 16	Sd Sd	1,10 1,25	
63	Margarita Grau	Caldetas	9-11-1919	1 mas nº del hilo 20	Sd	1	
64	Rosa Rovira	Subirans- Aquelle noies que duien dol)	11-11-1919	Li entreguem 5 ptas a compte de les 4 ½ que en el dia d'avui ha presentat (sense tallar-les)			
65	Pepeta Salvá	Arenys de Mar-filla de Ant.Vicén)	14-11-1919	4 mas nº del hilo 16	Dibujo nº 281	4	
66	Joaquina Donadeu	Sant Ciscla	16-11-1919	1 mas nº del hilo 40 11 cand.º nº del hilo 16	El Giupenet rudol Es pell lluente	1,10 2,75	
67	Antonia Gibert	Caldetas	16-11-1919	½ mas nº del hilo 30	L'ellana velada	1	
68	Catarina Bosch	Sant Vicens-Can Ebacó	21-11-1919	1 mas nº del hilo 40	Punta "Guerris"	6 ½	
69	Pulita Anglada	Vilasar de Mar	22-11-1919	1 mas nº del hilo 40	Dibujo nº 568	1,20	
70	Casa Revertés	Llavaneras	23-11-1919	4 mas nº del hilo 20 ½ mas nº del hilo 100 ½ mas nº del hilo 140	Dibujo nº 281 Entredós "Teya" Punta pistonet	3,75 2 ¿?	
71	Vicentona	Llavaneras-C/D'en Sans	28-11-1919	300 - Nº del hilo 100	Punta "Poma o fulla d'enrapetista"	1,30	
72	Teresa Ayma	Llinars del Vallés	1-12-1919	6 cand.º nº del hilo 120	Les tres papallones	9	
73	Luisa Badia	Arenys de Mar-C/Sant joan	9-12-1919	1 mas nº del hilo 40	Punta "empuntillat petit"	1,10	
74	Inés Marqués	Llavaneras	26-12-1919	1 mas nº del hilo 100	Teya	2,75	
75	Antonia Comas	Arenys de Mar	30-12-1919	10 tra.º nº del hilo 50	Sd	0,45	
76	María Banchos	Arenys de Mar-Pons Carniser, Margarita	12-1-1920	2 de seda fina y 1 seda corriente y 3 caros	Entr. Sr. Antón	9	
77	María del Ganxet	Calella	20-1-1920	4 ovi.º nº del hilo 120	Dibuix "Sr. Buxó punta"	0,90	
78	Joaquina llobet	Llavaneras	9-2-1920	1 mas nº del hilo 140	Entr. Quart Barca	8	
79	Josefa Cabot	Llavaneras- Can Ximent	9-2-1920	1 mas nº del hilo 100	Punta "valencien Teya"	3	
80	Mª Salieru	Sd	14-3-1920	Nº del hilo 140	Sd	2	
81	María Soler	Sant Iscle- Can Regás	14-3-1920	½ mas nº del hilo 50 i/2 mas nº del hilo 30	Dibujo nº 205 Dibujo nº 500	0,50 1,10	
82	Anita Nogueras	Sant Iscle-Cal Oliver	14-3-1920	½ mas nº del hilo 30	Punta "Cor"	1	
83	Pepa Ferrer	San Vicente	19-3-1920	Sd	Sd	Sd	
84	Teresa Farnés	Llavaneras -C/Sant joan	11-4-1920	6 bov.º nº del hilo 40 + 1 ovillo torzal nº5	Entr. "Buxó"	3,75	
85	Prop.de Ca la Vicentona	Llavaneras	14-4-1920	1 mas nº del hilo 100	Punta "Teya"	3,25	
86	Noya Can Vermey	Sant Iscle	16-4-1920	1 mas nº del hilo 50 + ½ ovillo nº5	Entr. "Fesse"	8	
87	Emilia Arenas	Caldetas	19-4-1920	½ mas nº del hilo 30	Les Fuges anelles	1	
88	Teresa Roura	Arenys de Mar	23-4-1920	½ trac.º nº del hilo 30	Entredos cargol	3	
89	Moya Pere Danssa	Sant Iscle	2-5-1920	seda	¿?	¿?	
90	Enriqueta Gilbert	Arenys de Mar	25-5-1920	2 ovillos nº del hilo 40	Dibujo nº 209	0,90	

91	Hnas Soler	Arenys de Munt	30-5-1920	Nº del hilo 40 Nº del hilo 50 Nº del hilo 40	Fable no Serpeta Cuatre trenetes	2 0,60 1,10
92	Coloma Arquer	Caldetas	31-5-1920	2 can.nº del hilo 80	Dibujo nº 237	7
93	Ventura Farnés	Sd	31-5-1920	5 cand.nº del hilo 30	Dolores	6 ½
94	Noya Can Barmell	Sant Iscle	12-6-1920	4 mas nº del hilo 28	Dibujo nº 670	2,25
95	Noia grasa de Can Camilo	Girona-Veinat de Salt, Can colon, cisteller	18-6-1920	20 troc.nº del hilo 40	Dibujo nº 326	1,25
96	Mª Farrarons	Sd	3-7-1920	2 mas nº del hilo 20	Dibujo nº 566	4
97	Montserrat Terrats	Llavaneras	12-7-1920	2 ½ mas nº del hilo 26	Dibujo nº 669	1,50
98	Elvira Donadeu	-----	23-8-1920	-----	-----	----
99	Rosa Roura	Arenys de Mar	20-9-1920	½ mas nº del hilo 60	Punta nicet	0,75
100	Ferrer	-----	17-10-1920	1 mas nº del hilo 30	-----	11
101	Dª Juana	-----	9-11-1920	-----	-----	----

Fuente: AHFF. *Talonarios de entregas de hilo y trabajo a las encajeras (1919-1920)*.

Quitando las encajeras repetidas, podemos conocer el número de encajeras por población que trabajaban para la Casa Artigas en 1919-1920 (Tabla III.19). En ella comprobamos que la población que suministra mayor número de encajeras a la Casa Artigas de Arenys de Mar es Llavaneres: 15 encajeras que representan el 19,23% del total. Llavaneres es una población que ninguno de los viajeros del XVIII y XIX menciona como centro productor de encajes y blondas. Si Llavaneres para el primer cuarto del XX fue la población que más trabajadoras aportó a la Casa Artigas, ¿pudiese darse el caso que sucediese lo mismo una centuria antes?

Tabla III.19 – N.º de encajeras por población de la Casa Artigas según Talonario de entrega de hilo y trabajo (1919-20)					
Población	N.º Encajeras	%	Población	N.º Encajeras	%
Llavaneras (Maresme)	15	19,23	Sant Vicenç	5	6,41
Caldes d'Estrac (Maresme)	14	17,95	Llinars del Vallés	2	2,56
Arenys de Mar (Maresme)	11	14,10	Calella (Maresme)	1	1,28
Sant Iscle de Vallalta (Maresme)	9	11,54	Canet (Maresme)	1	1,28
¿?	7	8,97	Sant Cebrià de Vallalta (Maresme)	1	1,28
Arenys de Munt (Maresme)	5	6,41	Vilassar de Mar (Maresme)	1	1,28
Mataró (Maresme)	5	6,41	Vallgorguina (Vallès Oriental)	1	1,28
<b>Total encajeras = 78</b>					

Fuente: AHFF. *Talonarios de entregas de hilo y trabajo a las encajeras (1919-1920)*.

### **III.4. EL ÉXITO DE LAS FUENTES. UN ESTUDIO DE CASO: SANT ANDREU DE LLAVANERES (1826)**

Francisco de Zamora en su Diario de los viajes hechos en Cataluña desde 1785 hasta el 1790 no menciona en ningún momento esta población. En el Diccionario de Madoz (1847) y en Riera (1886) no se mencionan los encajes y puntas en esta población. Concretamente, Madoz (1847:490) en relación a la producción y al comercio dice:

*IND.: 2 fáb. de tejidos de algodón, una con 40 telares y otra con 20, y fabricación de empresas. COMERCIO: exportación de vino y de hongos para Mataró, Barcelona y América; é importación de algunos art. que faltan.*

Mientras que Riera (1886:22,23) menciona:

*Cuenta con 1.226 hab. (...) Aun cuando la ind. que más domina en esta localidad es la agrícola, se ejercen por algunos de sus moradores todas aquellas profesiones y of. mecánicos de mayor necesidad.*

Las Matrículas Industriales y de Comercio tampoco proporcionan información sobre la actividad encajera hasta 1924. Se han revisado 57 documentos desde el 1867 hasta el 1924, y sólo en 1924 aparece Juan Rimblas Jané como “encajera” (en femenino).

Según el *Diccionario Biográfico de Artistas de Cataluña* el apellido “Rimblas” corresponde a una *Estirpe de manufactureros de puntillas y encajes, de San Andrés de Llavaneras. Sus creaciones eran realizadas bajo modelos originales propios y exclusivos.*

En los padrones de habitantes existentes para el siglo XIX la información no sólo sobre la actividad encajera sino sobre la actividad económica de las mujeres en general es muy deficiente. En el de 1843 no aparecen las ocupaciones de las mujeres, aparte de algunas criadas. El de 1857 en la ocupación de las mujeres aparece el parentesco con el cabeza de familia. El de 1860 solo consiste en la hoja resumen de la población. En 1866 aparece alguna sirvienta y alguna maestra, pero el resto está en blanco. Se puede decir lo mismo del de 1867 donde aparte de alguna criada, ama de llaves, criada de labranza... poca cosa más se puede recuperar. El padrón de 1868 se comporta exactamente de la misma manera. En 1871 los conceptos más habituales para las mujeres son “no tiene” o “ocupación doméstica”. En 1873

aparecen tres encajeras en el mismo hogar en el cual no aparece ningún otro miembro: Eulalia Baró Tricós de 22 años casada, María Jané Baró de 12 años soltera y Dolores Jané Baró de 11 años soltera. En 1875 lo más relevante es que con el concepto “blondas” aparece María Dolores Morera Cot y Manuela Morera Cot, con el concepto “puntaire” encontramos a Rosa Vieta y finalmente con el concepto “ocupa encajes” a M<sup>a</sup> del Carmen Llull y Sagarra. En 1880 aparecen una madre y su hija como encajeras. En 1887 no aparece ninguna profesión femenina. El de 1889 aparece alguna que otra profesión, pero de manera muy escueta.

Hemos dejado para el final comentar el padrón de 1826, una pequeña joya. La riqueza en los datos de ocupaciones de las mujeres nos permitirá ver el trabajo de las encajeras, pudiendo así llevar a cabo un estudio mucho más completo y detallado del mismo.<sup>92</sup> Para finales del XIX y principios del XX las fuentes fotográficas corroboran la tradición de la actividad rural de encajes a bolillos en esta localidad (Figuras III.7 y III.8)

**Figura III.7- Encajera Sant Andreu de Llavaneres (XIX – XX)**



*Fuente: MAMSAL*

---

<sup>92</sup> MAMSAL. Ayuntamiento de San Andrés de Llavaneres. *Padrón de habitantes de 1826*.

**Figura III.8 – Niñas aprendiendo el oficio de encajera con Dorotea Llovera en su escuela de encaje en el patio de Can Rius en S.A. Llavaneres (siglo XX)**



Fuente: MAMSAL

### **III.4.1. Población, estructura de los hogares y tipología de la vivienda como indicador de las ocupaciones**

Sant Andreu de Llavaneres está situada a 114 m de altitud, en la confluencia de la riera de Llavaneres con la riera de la Vall, con salida al mar, a 8 km de Arenys de Mar, a 7,3km de Mataró y a 38 km de Barcelona. Era una pequeña villa que aparece en el siglo X como un vecindario de Mataró y que será independiente en el siglo XVI. La Figura III.9 ofrece una visión clara de la ubicación de Sant Andreu de Llavaneres dentro del corregimiento de Mataró. Se evidencia igualmente las vías de comunicación con la capital del Principado, Barcelona. Inicialmente la población estaba formada por masías diseminadas y la iglesia parroquial. La actividad económica era básicamente agrícola: viñas, olivos, y cultivos hortícolas.

### **Figura III.9 – Corregimiento de Mataró (1716)**



Fuente: ICGC. Colección Cartoteca. *Mapa del corregimiento de Mataró en 1716 del Conde Darnius.*

A través de la Tabla III.20 se puede ver como nuestra localidad de estudio se comporta de la misma manera que el resto del territorio, aunque para el siglo XVIII el crecimiento de la población de S.A. de Llavaneres es menor, tanto si lo comparamos con la media de la comarca como con la media de Cataluña. Asimismo, el decrecimiento que se produjo en el XIX es también más acentuado. Dicho esto, y como tenemos la población total de 1826, 1.348 habitantes, podemos afirmar que el crecimiento que se ve a mediados del XIX no se produjo en ese momento sino que se produjo entre el último cuarto del XVIII y el primer cuarto del XIX, con un desarrollo de la población del 40,4%, por tanto, dentro de nuestra fecha de estudio existe una fuerte evolución de la población que parece indicar la existencia de un dinamismo económico en dicha localidad que permitía ganarse la vida a su creciente población.

Tabla III.20 – Evolución de la población de S.A. de Llavaneres en comparación con el Maresme y Cataluña (1497-1900)						
AÑO	Cataluña	Crecimiento Cataluña (%)	Maresme	Crecimiento Maresme (%)	S.A. de Llavaneres	Crecimiento S.A. Llavan. (%)
1553	239.000	---	6.448	---	256	---
1717	402.531	68,4	20.108	211,8	952	271,9
1787	829.615	106,1	40.920	103,5	960	0,8
1857	1.652.291	99,2	71.855	75,6	1.439	49,9
1860	1.673.442	1,3	70.720	-1,6	1.366	-5,1
1877	1.752.033	4,7	70.117	-0,8	1.226	-10,2
1887	1.843.549	5,2	69.845	-0,4	1.206	-1,6
1900	1.966.382	6,7	71.671	2,6	1.129	-6,4

Fuente: CED. *Censos y Padrone de población*

A partir de la segunda mitad del XIX se ve frenado el crecimiento poblacional, debido primero a la crisis sufrida por la plaga del oídium y posteriormente por el desastre que provocó la filoxera, la cual arruino las viñas, principal cultivo de la zona.

Tabla III.21 - Distribución de la población según edad, sexo y estado civil, S.A. Llavaneres 1826								
Edad	Hombres				Mujeres			
	Total	Soltero	Casado	Viudo	Total	Soltera	Casada	Viuda
0-19	302	302			299	298	1	
20-39	148	60	85	3	215	95	114	6
40-59	120	3	112	5	117	8	95	14
60 o +	67	2	49	16	80	3	39	38
Total	637	367	246	24	711	404	249	58
%		57,6	38,6	3,8		56,8	35,0	8,2

Fuente: MANSAL. *Padrón de habitantes del 1826.*

La población de estudio está formada por 1.348 individuos, siendo el 47,3% hombres y el 52,7% mujeres. Predomina una población muy joven, estando el 44,5% del total de la población comprendida dentro de la franja de 0 a 19 años (Tabla III.21).

<b>Tabla III.22 - Origen de la población, S.A. Llavaneres 1826</b>						
	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
S.A.Llavaneres	1290	95,7	612	96,1	678	95,4
Maresme	1305	96,8	619	97,2	686	96,5
Provincia Barcelona	1318	97,8	625	98,1	693	97,5
Resto de Cataluña	1	0,07	1	0,2	0	0
Desconocidos	29	2,15	11	1,7	18	2,5
	1348	100	637	100	711	100

Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826.*

El 95,7% y el 95,4% de hombres y mujeres respectivamente, son naturales del mismo pueblo (Tabla III.22). Tal y como se ha explicado en el capítulo I, estudiaremos la estructura del hogar desde el enfoque de Laslett y el Grupo de Cambridge, clasificando los hogares según adaptación de Dubert para el caso español. La Tabla III.23 muestra que los hogares nucleares, son mayoritarios con un 48,9% del total, seguido por la familia múltiple y por la familia extensa con 24,7% y 14,5% respectivamente. Para contextualizar estos resultados deberíamos de tener en cuenta en qué momento del ciclo de vida están la mayoría de las familias, al igual que se debería de analizar más en el largo plazo.

<b>Tabla III.23 – Tipología familiar. Dimensión y composición del núcleo familiar, S.A. Llavaneres, 1826</b>						
<b>Tipos de hogares</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Hombres cabeza familia</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres cabeza familia</b>	<b>%</b>
1.- Solitarios	2	0,9	0	0	2	100
2.- Sin estructura familiar	1	0,4	0	0	1	100
3.- Familia nuclear	111	48,9	102	91,9	9	8,1
4.- Familia extensa	33	14,5	31	93,9	2	6,1
5.- Familia múltiple	56	24,7	54	96,4	2	3,6
6.- Estructura indeterminada	24	10,6	18	75	6	25
Total	227	100	205	90,3	22	9,7

Fuente: MANSAL. *Padrón de habitantes del 1826.*

No es posible, llevar a cabo un estudio más exhaustivo de los hogares, analizando por ejemplo la movilidad poblacional para detectar posibles residencias, diferentes registros de edades, distintos trabajos para un mismo individuo, etc..., dado que las mujeres adoptan el apellido de sus maridos, que a su vez no utilizan un segundo apellido, con el agravante de que al ser una población pequeña la repetición de apellidos existentes es elevada.<sup>93</sup>

**Tabla III.24- Edificaciones en Sant Andreu de Llavaneras (1826)**

Categoría	Total Edificac.		Con 1 Planta		Con 2 Plantas		Con 3 Plantas	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Alquería (casa labor y capilla)	2	0,6	1	50	0	0	1	50
Alquería (casa de labor)	6	1,8	2	33,3	3	50	1	16,7
Capilla	1	0,3	1	100	0	0	0	0
Caserío	174	52,9	33	19,0	130	74,7	11	6,3
Casetas	4	1,2	4	100	0	0	0	0
Casetas derruida	1	0,3	1	100	0	0	0	0
Casilla de la guardia civil	1	0,3	1	100	0	0	0	0
Casilla del ferro-carril	1	0,3	1	100	0	0	0	0
Ermita derruida	1	0,3	1	100	0	0	0	0
Lugar	126	38,3	15	11,9	96	76,2	15	11,9
Masía (casa de labor)	10	3,0	0	0	9	90	1	10
Molino harinero	2	0,6	1	50	1	50	0	0
<b>Total Resultado</b>	<b>329</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>18,5</b>	<b>239</b>	<b>72,6</b>	<b>29</b>	<b>8,8</b>

Fuente: CED. Nomenclator.<sup>94</sup>

La Tabla III.24, elaborada a partir del Nomenclator de 1860, muestra que predominan dos tipos de casas: las casas de campesinos (alquería, casa labor, caserío y masía), son edificaciones dispersas; y, las casas de lugar, es decir, de pueblo, mucho más cercanas entre sí. Es importante mencionar que estos datos los debemos de concebir como una aproximación a la posible realidad, ya que nuestro año de estudio es 1826 mientras que estos datos se refieren al 1860, pudiendo existir, por tanto, alguna anomalía. Esto se puede comprobar, por ejemplo, en el concepto “casilla del ferro-carril”, cuando la estación de Sant Andreu de Llavaneras se inauguró el 10 de enero de 1857.

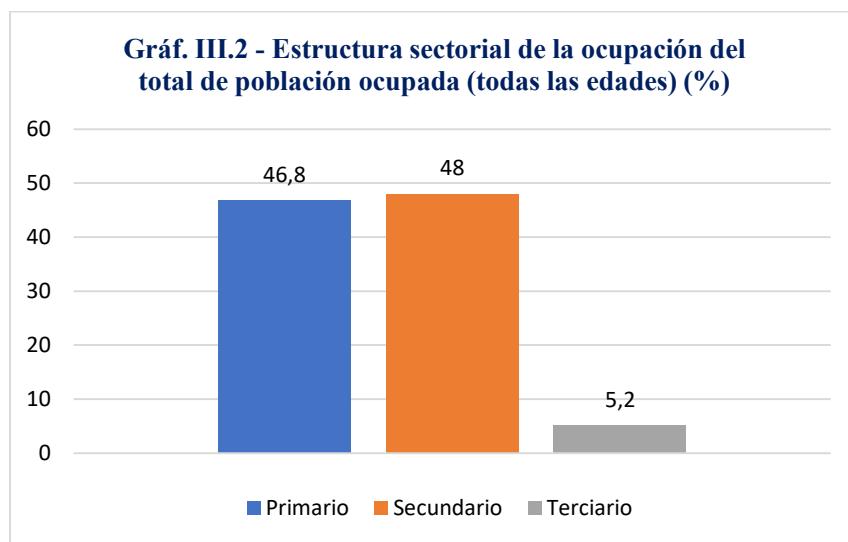
<sup>93</sup> Esto es curioso ya que existe con fecha 30 de diciembre de 1716 un escrito del Obispo de Barcelona, Don Diego de Astorga, en el que insta además de poner el nombre del marido poner el nombre de la casa de la mujer “posar a mes del nom del marit, lo apellido de la casa de ha hon es axida la muller”. Fuente: Archivo Parroquial de Sant Andreu de Llavaneres, Libro de Óbitos de 1686 a 1729, pp.226.

<sup>94</sup> Los datos han sido digitalizados por el CED. La división municipal de 1860 se ha adaptado a la división de 1991.

### **III.4.2. Organización del trabajo**

#### III.4.2.1. Estructura sectorial de la ocupación

Deseamos conocer el peso de los diferentes sectores de actividad en la economía rural de Sant Andreu de Llavaneres en 1826 (Gráf. III.2).



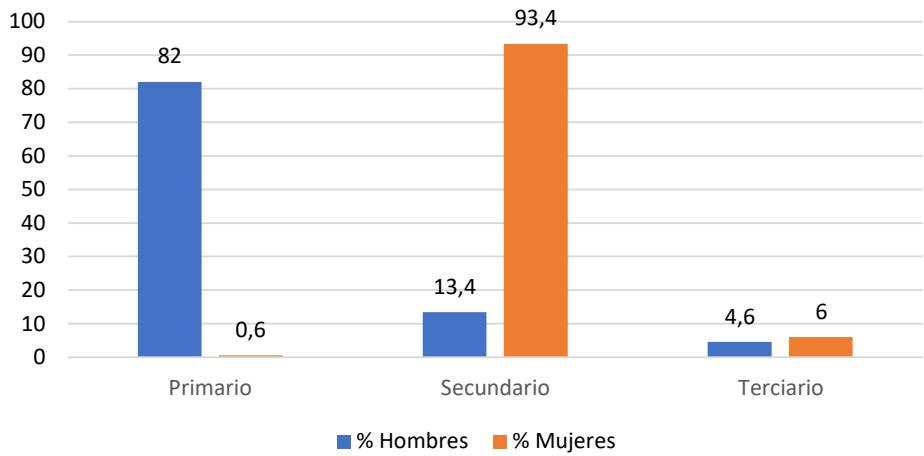
Fuente: MANSAL. *Padrón de habitantes del 1826*.

Siempre se ha descrito como la principal actividad económica de Sant Andreu de Llavaneres la agricultura, concretamente para el siglo XVI y XVII predominaba el aceite y el vino, en el XVIII se inicia el cultivo del maíz, de la patata, del guisante y de los naranjos en detrimento directo de las oliveras. No es hasta finales del XIX, concretamente en 1882, cuando la filoxera tiene su aparición en esta zona destrozando las vides que serán sustituidas en años posteriores por pinos en las zonas más montañosas y por huertos en las zonas planas (Bartrés y Manau, 1986:31, 32 y 33)<sup>95</sup>.

El Gráfico III.2 nos muestra una realidad diferente. El sector secundario con un 48% de personas ocupadas de todas las edades supera el 46,8% de personas ocupadas en el sector primario. Esto viene explicado por la inclusión del trabajo de las mujeres. Ellas están ocupadas principalmente en el sector manufacturero, 93,4%, mientras que el 82% de los hombres que trabajan están ocupados en la agricultura (Gráf. III.3).

<sup>95</sup> Las Matrículas Agrícolas no se han conservado para esta población.

**Gráf. III.3 - Estructura sectorial de la ocupación del total de población ocupada según sexo (todas las edades) (%)**



Fuente: MANSAL. *Padrón de habitantes del 1826*.

Continuando con el análisis de la población total, la distribución de las ocupaciones se resume en la Tabla III.25. En relación a los hombres, destacar la masculinización del sector agrario y de casi todas las actividades manufactureras, exceptuando las ocupaciones de encajera y costurera. En cuanto a las mujeres, la profesión de encajera, ya sea de blondas o de encajes, es lo que resalta más con un 100% de feminización y representando el 90,8% de las mujeres ocupadas. La pesca solo representa el 2,2% de los ocupados, siendo coherente con la literatura que ha señalado la escasa tradición marinera de la población. La primera mención directa escrita sobre los marineros de Llavaneres no aparece hasta mediados del XVIII (Llovet, 1980) y aunque la literatura sobre Sant Andreu de Llavaneres nos dice que como en tantas otras poblaciones costeras, eran las mujeres las que vendían por las calles del pueblo la pesca capturada por sus maridos (Bartrés y Manau, 1986), lo cierto es que en el padrón de 1826 sólo aparece una mujer, Ignacia Salvà de 63 años y casada con Esteban Salvà de 58 años dedicado a la labranza, que esté relacionada directamente con la pesca. En el sector terciario tampoco aparecen estas mujeres como vendedoras.

**Tabla III.25 – Estructura de la ocupación, S.A. Llavaneres (1826)**

PSTI	Ocupación	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Sector primario</b>							
1,1,1,3	Labrador	353	93,9	352	99,7	1	0,3
1,1,2,0	Pastor	4	1,1	4	100,0	0	0,0
1,4,0,1	Pescador	18	4,8	17	94,4	1	5,6
1,1,2,60	Cazar	1	0,3	1	100,0	0	0,0
Total primario		376	100	374	99,5	2	0,5
<b>Sector secundario</b>							
2,1,2,1	Panadero	4	1,04	4	100,0	0	0,0
2,1,1,1	Molinero	4	1,04	4	100,0	0	0,0
2,1,4,1	Cortante de carnes	1	0,26	1	100,0	0	0,0
2,10,1,1	Sastre	3	0,78	3	100,0	0	0,0
2,15,1,1	Zapatero	1	0,26	1	100,0	0	0,0
2,25,2,0	Carpintero	5	1,30	5	100,0	0	0,0
2,31,2,20	Alpargatero	13	3,38	13	100,0	0	0,0
2,61,3,1	Herrero	5	1,30	5	100,0	0	0,0
2,10,1,60	<b>Costurera</b>	8	2,08	0	0,0	8	<b>100,0</b>
2,10,2,3	Mediero	11	2,86	10	90,9	1	9,1
2,20,8,1	<b>Encajera de blondas</b>	292	75,84	0	0,0	292	<b>100,0</b>
2,20,8,1	<b>Encajera de encajes</b>	23	5,97	0	0,0	23	<b>100,0</b>
2,25,4,60	Cubero	8	2,08	8	100,0	0	0,0
2,80,3,1	Albañil	7	1,82	7	100,0	0	0,0
Total secundario		385	100	61	15,8	324	84,2
<b>Sector terciario</b>							
4,1,0,1	Tendero	3	7,1	3	100,0	0	0,0
5,20,1,1	Barbero	1	2,4	1	100,0	0	0,0
2,25,1,1	Sirviente	31	73,8	10	32,3	21	67,7
5,31,2,1	Escribano	1	2,4	1	100,0	0	0,0
5,31,2,2,	Practicante de escribano	1	2,4	1	100,0	0	0,0
5,35,2,1	Médico	3	7,1	3	100,0	0	0,0
5,35,3,4	Iglesia (sacerdote)	1	2,4	1	100,0	0	0,0
6,4,0,3	Marino	1	2,4	1	100,0	0	0,0
Total terciario		42	100	21	50,0	21	50,0
Total ocupados		803	100	456	56,8	347	43,2
<b>Sin ocupación</b>							
99,3,4,0	Estudiante	33	6,1	33	100,0	0	0,0
99,3,2,3	Mendigo	3	0,6	1	33,3	2	66,7
99,3,2,1	Inútil	2	0,4	0	0,0	2	100,0
99,1,0,0	Su casa	263	48,3	0	0,0	263	100,0
99,1,0,0	Rezar el rosario	7	1,3	3	42,9	4	57,1
99,4,0,0	Casillas vacías	237	43,5	144	60,8	93	39,2
Total sin ocupación		545	100	181	33,2	364	66,8
Total población		1.348	100	637	47,3	711	52,7

Fuente: MAMSAL. Padrón de habitantes del 1826.

Por otro lado, deberíamos de plantearnos la posibilidad de que muchas de estas mujeres practicasen la pluriactividad, ya que las encajeras al trabajar en casa podían disponer de mayor flexibilidad laboral. Sirva de ejemplo el caso de las encajeras que trabajaban para la casa Rimblas de esta misma localidad. Según Bartrés y Manau (1986):

*La confección de puntas la hacían las mujeres del pueblo, siempre que no tenían otras obligaciones agrícolas; esto hacía que en determinadas épocas del año, la industria de Can Rimblas se quedase sin persona y que la producción fuese irregular.*

#### III.4.2.2. Tasa de actividad masculina y femenina

La Tabla III.26 muestra los resultados de la tasa de actividad de Santa Andreu de Llavaneres en 1826. La tasa de actividad de los hombres es muy elevada, 98,9%, como es habitual. Lo que es interesante es la tasa de actividad femenina: un 48,2%. Aun considerando que existe todavía un subregistro importante en relación al trabajo de las mujeres, este porcentaje refleja que se trata de un padrón extraordinariamente útil en relación a aquellas mujeres que trabajaban bajo el sistema de putting out.

<b>Tabla III.26 – Tasa de actividad de S.A.Llavaneres 1826 (13 a 64 años)</b>			
	Mujeres	Hombres	Total general
Activos	213	344	557
Inactivos	229	4	233
Total general	442	348	790
<b>Tasa actividad</b>	<b>48,2</b>	<b>98,9</b>	<b>70,5</b>

Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826*.

Para España, como se ha visto en el capítulo I, el mayor número de trabajos sobre la TAF se centran en la segunda mitad del XIX, seguidos en número por los trabajos para mediados del XVIII, mientras que escasean las investigaciones realizadas para el primer cuarto del XIX, resumidas en la Tabla III.27.

Aun siendo muy posterior a nuestra fecha de estudio, nuestro punto de partida será la comparativa con la TAF oficial nacional, calculada a partir de los censos de población, del

17,2% para 1877 (Nicolau, 2005:147). Nuestra TAF, 48'2%, está muy por encima de la oficial.

<b>Tabla III.27 – Comparativa de TAF con otros estudios en épocas similares</b>			
<b>Fuente</b>	<b>Localidad/Área</b>	<b>TAF</b>	<b>Autor</b>
Padrones 1800-1850	Durango (P.Vasco)	13	Arbaiza (2002)
Padrones 1800-1850	Trucios (P.Vasco)	54,8	Arbaiza (2002)
Censo Policial 1825	Provincia Vizcaya	68,6	Pérez-Fuentes (2013)
Padrones 1825-1850	Bilbao (P.Vasco)	75,5	Pareja Alonso (1997)
Padrón 1825	Bilbao (p.Vasco)	71,47	Pareja Alonso (2006)
Padrón 1826	S.A. de Llavaneres (Cataluña)	48,2	López-Antón (2021)

Fuente: Dentro de tabla.

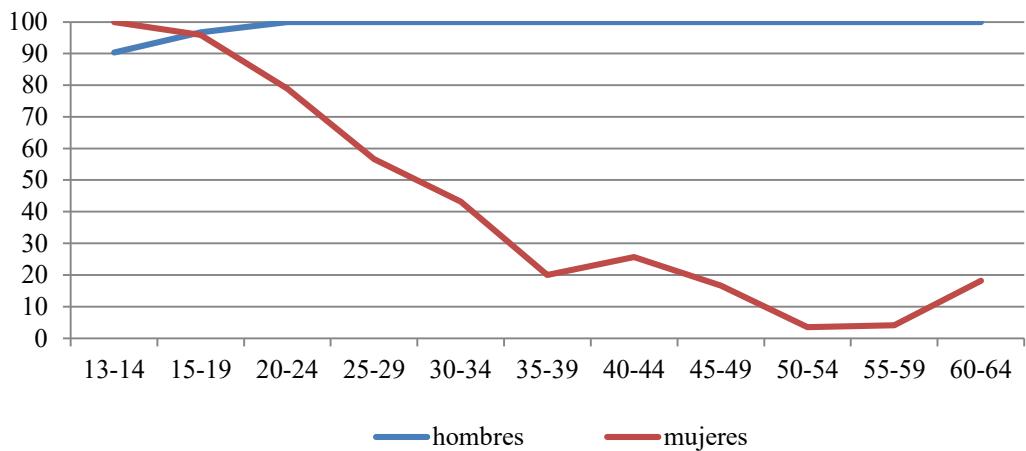
En relación a los datos de la Tabla III.27, se hace difícil comparar con los datos de Bilbao y de la provincia de Vizcaya por ser grandes localidades y donde la manufactura tenía un peso importante. Sant Andreu de Llavaneres no tiene nada que ver ni en tamaño poblacional, ni en área geográfica ni en nivel de industrialización con estas dos localidades. Más coherente es la comparativa con Durango y Trucios. La TAF calculada para nuestra localidad de estudio, 48,2%, es muy superior a la de Durango, 13%, y está muy próxima a la de Trucios, 54,8%.

Si disponemos de una TAF del 48,2%, ¿Quiere eso decir que el 51,8% de mujeres entre 13 y 64 no trabajaban? No, ese 51,8% se reparte de la siguiente manera: 0,4% “inútil” y 99,6% “su casa”. Bajo el concepto “su casa” muy probablemente se esconde ocupación femenina no registrada.

### III.4.2.3. Tasa de actividad femenina por edad, estado civil y número de niños a cargo

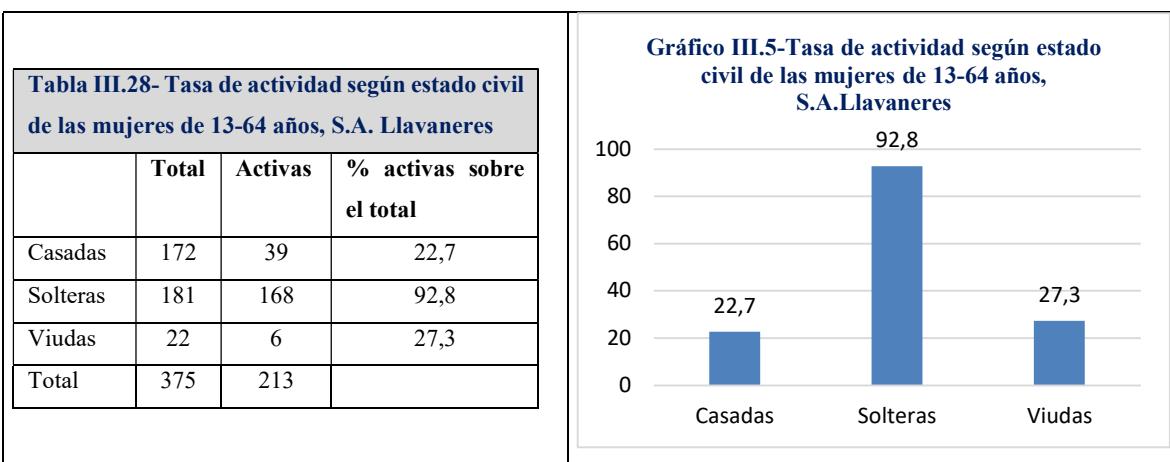
En este apartado analizaremos las principales variables que caracterizan la oferta de trabajo de las mujeres.

**Gráfico III.4 - Tasa de actividad por edades de S.A.Llavaneres (13-64)**



Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826*.

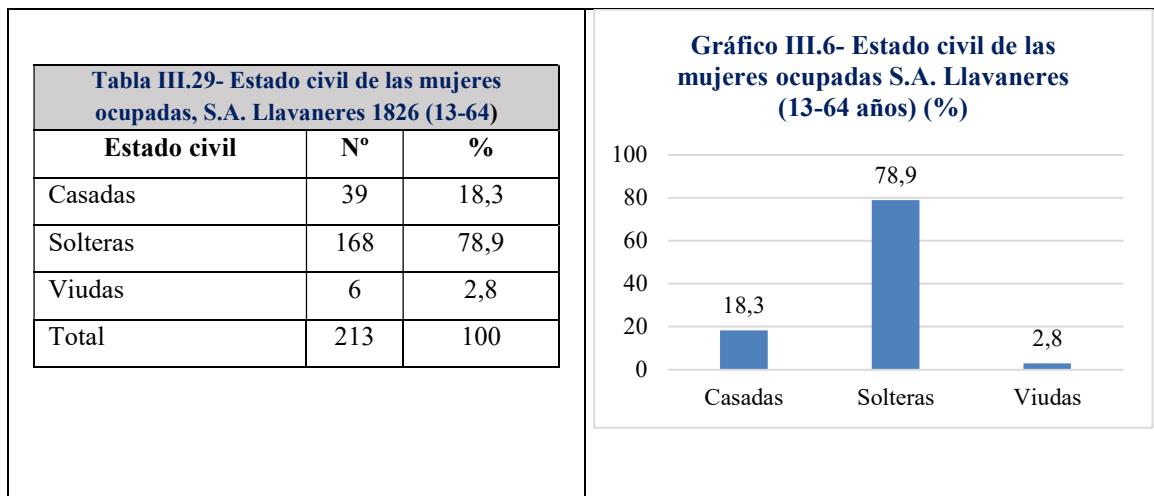
Según los datos el Gráfico III.4 todo parece indicar que las mujeres tienen su máxima ocupación en edades de soltería, de 13 a 19 años. A partir de aquí existe un descenso acelerado en el nivel de ocupación femenino, con un tímido repunte entre los 35 y 44 años, para seguir posteriormente bajando hasta niveles mínimos cuando éstas llegan a los 50. Creemos que esto es un espejismo debido a la posible ocultación del trabajo femenino, y, principalmente del trabajo de las mujeres casadas, en la fuente utilizada. Argumentaremos nuestra hipótesis al final de este subapartado.



Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826*.

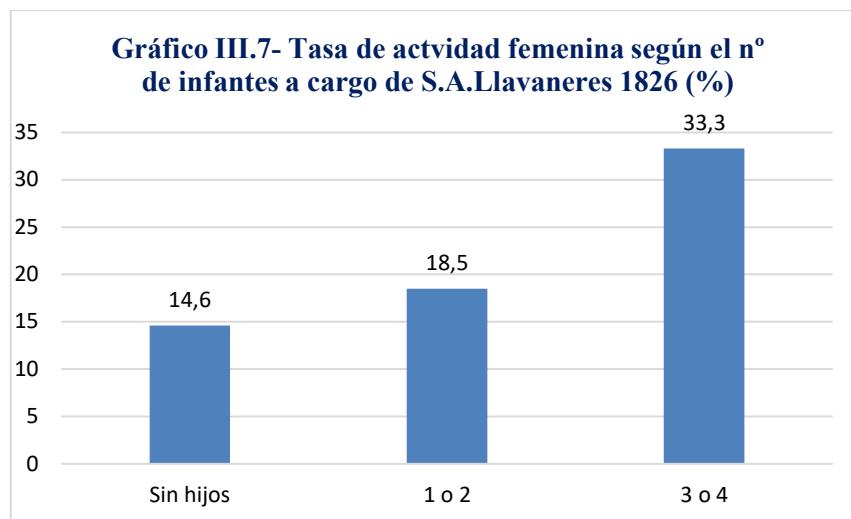
Los resultados de la Tabla III.28 y el Gráfico III.5 son coherentes con los hallados en el Gráfico III.4 ya que se puede relacionar la edad con estado civil. Nuestra hipótesis continúa siendo la misma, es decir, consideramos que los datos no reflejan el trabajo de las mujeres casadas, por lo que los mismos argumentos que utilizaremos más adelante serán válidos para

estos. Si en lugar de utilizar las tasas de actividad miramos el nivel de ocupación vemos como continúa siendo el grupo de las solteras el más numeroso con ocupación declarada (Tabla III.29 y Gráfico III.6).



Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826*.

Por el contrario, la variable infantes a cargo (niños hasta 5 años) parece no ser una variable que determine la oferta de mano de obra de estas mujeres. Al ser un trabajo que realizan en el seno del hogar, éste era perfectamente compatible con la cría y cuidados infantiles.



Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826*.

Recapitulando, por un lado “parece ser” que la fuente nos está indicando que las casadas (Gráf. III.4 y III.5) abandonaban el trabajo y por otro lado que el hecho de tener hijos pequeños no era una variable que les condicionase a abandonarlo, al contrario, cuánto mayor

número de hijos mayor es la TAF. Entonces, ¿Por qué estas mujeres han de dejar de trabajar? No tiene sentido alguno.

Si el 90,8% de las mujeres ocupadas, de todas las edades, lo estaban haciendo blondas y encajes, y sabiendo que es una manufactura de gran dificultad que se aprende a lo largo de los años lo que conlleva que la edad óptima de realización se sitúe entre los 20 y 50 años ¿cómo se puede explicar los datos del Grafico III.4 donde hallábamos la TAF por edades y que mostraba un abandono de las mujeres tal cual avanzan en su edad? ¿Pudiese ser que esta manufactura estuviese mecanizada en 1826 expulsando mujeres, principalmente casadas, del mercado laboral? ¿O, tal vez, se redujo el precio al que se les pagaba y eso desincentivó a las mujeres casadas?

Fiter, el 24 de enero de 1881 en el Fomento de la Producción Española, defiende el arte industrial del encaje manual español frente al encaje mecánico fabricado en el exterior. España iba muy por detrás de Francia e Inglaterra en la mecanización de su producción. Mientras que en 1802 ya existía en Francia 2.000 telares de tul y en Inglaterra 1.200, en España no será hasta 1834 que se establezca el primer telar mecánico para la fabricación de dicho producto (Fiter:1912). Por tanto, en nuestra época de estudio todo encaje y blonda que se producía en nuestro territorio era de fabricación manual, conllevando una necesidad de mano de obra femenina muy especializada. Por eso, resultan extraño los datos del Gráfico III.4, donde la fuerza laboral de las mujeres va disminuyendo a partir de los 19 años tan sólo repuntando tímidamente hacia los cuarenta, un comportamiento que no parece responder a la realidad, tanto desde el lado de la oferta como del de la demanda.

Existía escasez de mano de obra cualificada para llevar a cabo dichos trabajos y los salarios no parecían haber disminuido:

*En el tejido del encaje á mano, el jornal de la obrera, ha crecido según demostramos, aumentando no poco en su precio de costo y venta los productos de esta industria (Fiter, 1912:35).*

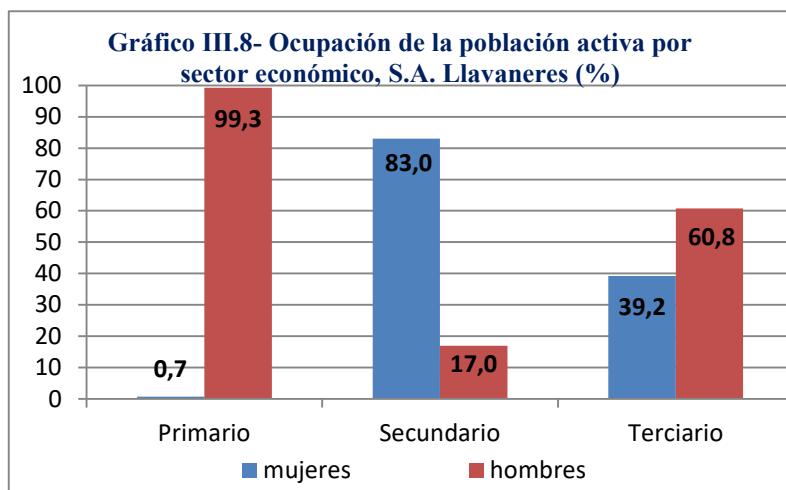
Entonces, ¿Por qué supuestamente lo abandonaban? En nuestra opinión, no lo abandonaban, sino que simplemente no lo declaraban, en ellas había calado fondo el discurso del “ángel del hogar”. Tan sólo hay que leer con qué palabras Fiter defiende este trabajo:

*Contribuyendo así al progreso del arte industrial sino además al arraigo de las honradas costumbres inspiradas en el trabajo, al desenvolvimiento de esta industria doméstica, que permitiendo á la muger consagrarse á las plácidas atenciones del hogar, le facilite honesto medio de subsistencia.* (1912:30).

La Tasa de Actividad es un indicador económico de vital importancia para determinar en qué etapa de crecimiento y/o atraso se encuentra una economía. Cuando la estudiamos por sectores económicos, la información que nos expresa se refiere al cambio estructural. De tal manera, que al quedar excluido el trabajo de las mujeres históricamente, y siendo estas trabajadoras en muchos casos de los sectores secundario y terciario, lo que provoca es que se infravalora la capacidad productiva de una economía, dando una imagen errónea del cambio estructural, de la productividad y de los niveles de vida.

Tabla III.30 - Estructura de la ocupación, población (13-64), S.A.Llavaneres 1826						
	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Primario	276	49,5	2	0,7	274	99,3
Secundario	230	41,3	191	83,0	39	17,0
Terciario	51	9,2	20	39,2	31	60,8
Total	557	100	213		344	

Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826.*



Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826.*

La estructura sectorial de la población en edad activa coincide con lo hallado para el total de población. La Tabla III.30 y el Gráfico III.8 nos muestran que el sector primario, básicamente la agricultura, era la principal actividad *de los hombres*, mientras que en el caso de las mujeres predomina claramente el sector secundario. Sarasúa (2019:496-498) halla

similares resultados en la zona de Almagro para el XVIII, siendo el sector primario y el sector secundario las principales ocupaciones para hombres y mujeres respectivamente. En ese estudio se detecta que la manufactura rural realizada por mujeres y vendida mediante vendedores ambulantes, no fue registrada en las respuestas generales del Catastro de Ensenada, y que un cuadro muy diferente surge cuando se utilizan los Memoriales:

*Only by including women and children's work, recorded in the householders' declarations in the "Memoriales", is it possible to make this manufacturing sector visible. An example illustrates how a limited examination of the historical sources can lead to a misleading economic conclusion.*

#### III.4.2.4. Trabajo y escolarización infantil

La Tabla III.31 muestra las ocupaciones de los niños y niñas de Sant Andreu de Llavaneres.

<b>Tabla III.31 – Ocupación de niños y niñas (6 a 12 años), S.A.Llavaneres 1826</b>						
Ocupación	Total	%	Niños	%	Niñas	%
Labranza	56	22,1	56	100,0	0	0,0
Pastor	2	0,8	2	100,0	0	0,0
Pesca	2	0,8	2	100,0	0	0,0
Alpargatero	1	0,4	1	100,0	0	0,0
Carpintero	1	0,4	1	100,0	0	0,0
Cubero	1	0,4	1	100,0	0	0,0
Herrero	1	0,4	1	100,0	0	0,0
Panadero	1	0,4	1	100,0	0	0,0
Blondas	109	43,1	0	0,0	109	100,0
Encaje	6	2,4	0	0,0	6	100,0
Coser	2	0,8	0	0,0	2	100,0
Sirvienta	1	0,4	0	0,0	1	100,0
Escuela	24	9,5	24	100,0	0	0,0
Casa	2	0,8	0	0,0	2	100,0
Casillas vacías	44	17,4	38	86,4	6	13,6
Total	253	100	127	50,2	126	49,8
Ocupados	183		65		118	
No ocupados	70		62		8	
Tasa actividad infantil	<b>72,3%</b>		<b>51,2%</b>		<b>93,7</b>	

Fuente: MAMSAL. *Padrón de habitantes del 1826*.

Destacan las elevadas tasas de actividad infantil de ambos sexos, con especial mención la femenina, la cual viene dada por el reducido número de casillas en blanco y de su casa, conceptos ambos que habitualmente engloban un gran número de infantes. Si comparamos

con otras localidades para la misma fecha vemos la excepcionalidad de nuestro dato (Tabla III.32).

<b>Tabla III.32 – Comparativa TAF infantiles principios siglo XIX</b>				
<b>Fuente</b>	<b>Localidad/Área</b>	<b>TAF infantil</b>	<b>Edad</b>	<b>Autor</b>
Censo de Policía 1825	Vizcaya (25 municipios)	7,14	5-9	Pérez-Fuentes y Pareja Alonso (2013)
		49,30	10-14	
	Zeanuri	11,76	5-9	
		91,30	10-14	
	Lekeito	7,69	5-9	
		48,05	10-14	
	Bilbao	4,93	5-9	
		43,7	10-14	
Padrón 1826	S.A.de Llavaneres	93,7	6-12	López-Antón (2021)

Fuente: Dentro de tabla

Existe una correlación directa entre el trabajo de los infantes con la ocupación de sus progenitores. Ellos, igual que sus padres se ocupan mayoritariamente de los trabajos agrícolas, y ellas, igual que sus madres se ocupan principalmente en realizar encajes y blondas. No se aprecia la existencia del concepto de aprendiz, los niños que declaran estar trabajando en las diferentes manufacturas rurales es porque sus padres también lo hacen.

Los infantes con edades más pequeñas que encontramos que han declarado una actividad son: Josep Rafel y Margarida Serra, de 4 y 3 años respectivamente. Josep vive con sus padres, Francisco y Josefa, y un hermano, Andreu de 13 años. Tanto el padre como los dos hijos declaran “labranza” mientras que la madre declara “su casa”. Margarida también vive con sus padres, Joan y Maria Teresa, y con sus 7 hermanas, Josefa, Semproniana, Maria Teresa, Maria Ventura, Joaquima, Isabel y Antonia de edades 17, 16, 14, 11, 9, 6 y 1 respectivamente. Igual que en el caso anterior el padre trabaja en la labranza mientras que la madre declara su casa. En este caso lo más curioso es la declaración de las actividades de las hijas. La más pequeña, de 1 año, su casilla está vacía. Las 5 mayores declaran “blondas” y las dos siguientes de 6 y 3 años declaran “encajes”. No disponemos de mayor información para saber a qué se debía dicha diferenciación, si era debido al nivel de dificultad del propio artículo o al nivel de aprendizaje del mismo.

### III.5. ¿PODEMOS RECONSTRUIR LA OCUPACIÓN Y LAS GANANCIAS DE LAS ENCAJERAS DEL MARESME (1787)?

La Tabla III.33 resume el número de encajeras del Maresme que diferentes coetáneos del XVIII han aportado con sus testimonios y que hemos ido comentando a lo largo del capítulo. No se han puesto los datos que no fuesen de poblaciones de esta comarca. Asimismo, tampoco se han incluido aquellas localidades del Maresme en las que, aun existiendo evidencia de la existencia de encajeras a través de estos mismos autores, son imposibles de cuantificar. Sirva de ejemplo Vilassar de Mar “hacen puntas”.

Por otro lado, la Tabla III.34, a través del Censo de Floridablanca de 1787, muestra el número total de mujeres que habitan en las localidades mencionadas en la Tabla III.33. A parte del total también disponemos de la segmentación por edades. A partir de aquí realizamos una aproximación de lo que podría ser el número de mujeres en edad de trabajar para el siglo XVIII, es decir, entre 10 y 60 años. Para hallar este dato teníamos dos obstáculos ya que el Censo de Floridablanca tiene dos tramos de edad no separados, el de 7 a 16 años y el mayor de 50 años. Para resolver este problema se ha considerado sólo la mitad de las mujeres de estos dos intervalos como incluidas en el tramo de 10 a 60.

Tabla III.33 – Resumen nº encajeras del Maresme (XVIII)		
Fuente	Población	Nº mujeres
<i>Censo Manufacturas 1784</i>	Arenys de Mar	1.180
	Calella	3.500
	Jurisdicción Mataró	200
<i>Diario de los viajes hechos en Cataluña, Francisco de Zamora, 1785-1790</i>	Arenys de Mar	1.500
	Caldes d'Estrac	100
	Calella	+ 1.000
	Malgrat	700
	Pineda de Mar	750
	Sant Pol de Mar	300
<i>Relación de empresas textiles y randas, 1789</i>	Arenys de Mar	455
<i>Relación de la existencia de las fábricas que hay oy dia de la ....1790</i>	Arenys de Mar	855

Fuentes: Las incluidas en la tabla.

**Tabla III.34 – Mujeres que habitan en 1787 en 7 poblaciones del Maresme por franjas de edades y cálculo de las mujeres con edad de trabajar (10 a 60 años)**

Poblaciones	Total mujeres	<7	7-16	16-25	25-40	40-50	>50	Aproximación 10 a 60 años
Arenys de Mar	2.370	365	389	433	439	283	461	1.579
Calella	1.296	236	213	215	305	149	178	864
Caldes d'Estrac	150	16	29	23	33	18	31	103
Malgrat	999	173	191	167	211	111	146	657
Mataró	5.489	973	893	1.022	1.157	506	938	3.600
Pineda de Mar	808	108	122	128	205	88	157	560
Sant Pol de Mar	495	88	86	74	84	61	102	313

Fuente: *Censo de Floridablanca, 1787.*

Teniendo en cuenta las dos tablas anteriores se ha calculado el nivel de ocupación de las mujeres en 1787, según la población femenina total y según la población femenina comprendida entre 10 y 60 años. (Tabla III.35). No realizamos el cálculo para Calella según los datos del Censo de Manufacturas de 1784 ya que éste contabiliza 3.500 encajeras y en esta localidad habitan 1.296 mujeres. Creemos que esas 3.500 trabajadoras no eran sólo de Calella, sino que pertenecían a poblaciones colindantes.

**Tabla III.35 – Mujeres ocupadas en la manufactura del encaje en diversas localidades, 1787 (en %)**

Poblaciones	Según la población femenina total	Según la población femenina de 10 a 60 años
Arenys de Mar (según Censo 1784)	49,8	74,7
Arenys de Mar (según Famora, 1790)	63,3	95
Arenys de Mar (según fuente de 1789)	19,2	28,8
Arenys de Mar (según fuente de 1790)	36,1	54,1
Calella (según Zamora)	77,2	115,7
Caldes d'Estrac	66,7	97,1
Malgrat	70,1	106,5
Pineda de Mar	92,8	133,9
Sant Pol de Mar	60,6	95,8

Fuente: Las mismas que en la Tabla III.33 y III.34

(Tabla III.35) Por otro lado, vemos como hay 3 poblaciones cuya ocupación está por encima de 100. Esto es posible ya que hemos marcado la edad entre 10 y 60 años, pero sabemos que esta labor la llevaban a cabo desde los 3 ó 4 años y también por encima de los 60, por lo que al no saber la edad de las encajeras que nos proporcionan los coetáneos no tenemos manera

de sacarlas. Asimismo, como disponemos para Arenys de Mar diferentes números de encajeras según la fuente, los datos son variados. Procedemos a eliminar el valor superior y el valor inferior de tal manera que nos quedemos con la mediana. Al haber dos valores realizamos la media de éstos y finalmente resulta que el 43% del total de mujeres de Arenys de Mar estarían ocupadas, mientras que el 64,4% de mujeres comprendidas entre 10 y 60 años de Arenys de Mar trabajarían en esta manufactura. Realizando el mismo cálculo con las 6 poblaciones analizadas resulta un **68,7% como media de ocupación total de la comarca** y como en el caso del cálculo para el intervalo de 10-60 para el resto de poblaciones ha salido mayor, preferimos ser conservadores y escoger el menor valor, el de Arenys con un **64,4% como nivel de ocupación medio de las mujeres en el sector encajero de la comarca para edades comprendidas entre 10 y 60 años.**

**Tabla III.36 – Número total de mujeres del Maresme en 1787**

Poblaciones	<7	7-16	16- 25	25-40	40- 50	>50	Total
Alella	152	94	46	59	33	87	471
Arenys de Mar	365	389	433	439	283	461	2.370
Arenys de Munt	175	124	104	126	137	95	761
Argentona	153	60	40	125	124	76	578
Cabrera de Mar	90	40	33	49	67	62	341
Caldes d'Estrac	16	29	23	33	18	31	150
Calella	236	213	215	305	149	178	1.296
Canet de Mar	325	257	314	400	271	286	1.853
Dosrius	59	39	46	68	28	39	279
Malgrat de Mar	173	191	167	211	111	146	999
Mataró	973	893	1.022	1.157	506	938	5.489
Palafolls	61	57	50	106	70	108	452
Pineda de Mar	108	122	128	205	88	157	808
Premià de Dalt	134	113	62	124	49	94	576
Premià de Mar	104	113	95	101	52	125	590
S.A. de Llavaneres	92	85	83	86	43	113	502
S.I. de Vallalta	94	24	20	28	7	23	196
Sant Pol de Mar	88	86	74	84	61	102	495
S.V. de Montalt	81	74	68	62	48	51	384
Santa Susanna	42	34	36	71	31	26	240
Teià	199	284	92	108	41	140	864
Tiana	109	72	117	81	46	83	508
Tordera	143	153	127	206	100	163	892
Vilassar de Dalt	101	104	122	127	144	225	823
Vilassar de Mar	110	57	136	70	77	84	534
Total	4.183	3.707	3.653	4.431	2.584	3.893	22.451

Fuente: Censo de Floridablanca, 1787.

La Tabla III.36 muestra el total de mujeres que habitan en las diferentes localidades del Maresme en 1787, por edades. En relación a la media de ocupación de las mujeres hallamos

que rondarían las **15.424**. En cuanto a saber cuántas mujeres estaban ocupadas, teniendo en cuenta la franja de 10 a 60 años, según nuestros cálculos estarían alrededor de las **9.317**.

Asimismo, nos planteamos realizar un primer acercamiento a las posibles ganancias que obtuvieron estas mujeres, y que consideramos fueron esenciales para la subsistencia familiar. Somos conscientes que existirían mujeres que ganasen más que otras, por su habilidad en esta manufactura, por el número de trabajos realizados y por el precio que el tratante estuviese dispuesto a pagar el cual dependería, no tan solo de las variables anteriores, sino también de la oferta existente de mano de obra encajera en ese territorio y en ese momento dado. Siendo conscientes de nuestras limitaciones, nuestro objetivo es hacer una primera aproximación de la ganancia media anual por encajera y para ello disponemos de los siguientes datos:

- Se les pagaba a 5 ó 6 reales la vara.<sup>96</sup>
- Se les pagaba una media de 4 sueldos diarios.<sup>97</sup>
- Se les pagaba 5 y medio.<sup>98</sup>

Consideraremos que se les pagaba a  $5 \frac{1}{2}$  reales por vara, por lo que, según los cálculos realizados en apartados anteriores sobre la producción media por encajera y año, disponíamos de 2 aproximaciones:

$$3,25 \text{ piezas/mujer/año} = 52 \text{ varas/mujer/año} = 43,46 \text{ mtrs. /mujer/año}$$

$$3 \text{ piezas/mujer/año} = 48 \text{ varas/mujer/año} = 40,12 \text{ mtrs. /mujer/año}$$

En el primer caso una encajera ganaría por media al año 286 reales, mientras que en el segundo caso serían 264 reales. Finalmente consideraremos la cantidad de **275 reales/mujer/año** la ganancia media que una encajera podía obtener. Por lo que las ganancias totales obtenidas para el total de mujeres ocupadas (15.424) sería 4.241.600 reales/año y 2.562.175 reales/año en el caso de calcularlo según datos TAF (9.317). En

---

<sup>96</sup> Dato para Almagro (1784) según *Censo de Manufacturas de 1784*, resumido en la Tabla III.1.

<sup>97</sup> Dato para Martorell (1789) según *Respuestas al Cuestionario de Francisco de Zamora de 1789 del Baix Llobregat* (Curial Codina, J. y Renom, M. (1992:175).

<sup>98</sup> Dato para Solsona (1788) según *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Francisco de Zamora (1785-1790).

cualquier caso, son ganancias nada desdeñables y completamente ocultas, tanto para la historia como para la economía.

### III.6. CONCLUSIONES

Los diferentes autores de la época describían el Maresme como una de las mayores productoras de encaje de España. Nuestro objetivo era hallar el rastro documental de estos miles de mujeres. Éramos conscientes de la dificultad de mostrar el trabajo de las mujeres cuando estas lo llevan a cabo en el interior de sus hogares, pero no nos esperamos en ningún momento que en el caso de las enajeras fuese complejo.

Se ha realizado un estudio exhaustivo de 13 poblaciones del Maresme. Para 12 de las 13 localidades se ha trabajado con multitud de fuentes, y el estudio, para alguno de los casos, ha cubierto una línea temporal de 3 centurias, los siglos XVIII, XIX y las primeras décadas del XX. Y, aun así, ha sido imposible encontrar los millares de enajeras cuyo trabajo describen los coetáneos. Se ha demostrado que en todas ellas existía dicha actividad, que existían mujeres negociantes, que existían mujeres que coordinaban el trabajo de otras mujeres, que existían enajeras, que existían escuelas de encajes, que existían maestras que enseñaban encaje a las niñas, etc ... es decir, que el sector del encaje realmente parecía ser importante para la economía de las diferentes poblaciones, pero lo que no se ha podido llevar a cabo ha sido su cuantificación.

Aun así, se ha conseguido realizar una aproximación para finales del XVIII, cuyos resultados principales son:

1. El 68,7% del total de las mujeres de la comarca, es decir 15.424, estarían ocupadas en esta manufactura, lo que les aportaría en conjunto unas ganancias anuales de 4.241.600 reales;
2. El 64,4% de mujeres de la comarca con edades comprendidas entre 10 y 60 años estarían ocupadas en esta manufactura, lo que significa que 9.317 mujeres trabajaban en esta actividad con la ganancia unos ingresos anuales de 2.562.175 reales.
3. Los ingresos anuales que esta actividad reportaba por media a cada enajera, según datos anteriores, sería de 275 reales.

Por otro lado, para el siglo XIX, tan sólo en una población se ha podido llevar a cabo un estudio mucho más cuantitativo, ha sido posible ver el trabajo de estas mujeres, se han podido analizar diferentes variables relacionadas con la oferta laboral femenina de esa localidad. Dicha localidad ha sido Sant Andreu de Llavaneres, y gracias a la riqueza excepcional del padrón de habitantes de 1826, se ha podido demostrar el trabajo de estas mujeres.

Se han calculado las tasas de actividad para esta población: 89,9% y 48,2% para hombres y mujeres respectivamente. La TAF calculada es excepcional. Más aun lo son las tasas de los menores de 13 años (que quedan por tanto fuera del cálculo de la tasa de actividad), 51,2% en el caso de los niños y 93,7% para las niñas. También se ha demostrado el comportamiento familiar en lo referente a la ocupación de los infantes, que se ocupaban, tanto niños como niñas, en las mismas ocupaciones que sus progenitores.

El sector primario, concretamente, la “labranza” es la principal ocupación de los hombres mientras que en caso de las mujeres será una actividad del secundario su principal ocupación, ellas eran encajeras, hacían “blondas y encajes”.

Según los resultados hallados para esta localidad, todo parece indicar que las mujeres trabajaban en edades de soltería. Aunque no se ha podido demostrar lo contrario, por falta de fuentes y por la dificultad de hallarlas nominativamente en otros documentos, ya que todas utilizaban el apellido del marido y este además no utilizaba un segundo, todo parece indicar que esta afirmación no sería correcta, al igual que todo parece sugerir la dualidad del trabajo de estas mujeres, entre el campo y las blondas. También podemos afirmar que el número de hijos a cargo no afectaba a la oferta de mano de obra femenina. Al ser una actividad que llevaban a cabo en sus hogares, esto hacía compatible el trabajo de encajes con otros trabajos, ya fuesen del campo o de la casa.

Con las 13 localidades estudiadas hemos podido ver dos caras de la misma moneda y comprobar como las fuentes delimitan y marcan los éxitos o fracasos de nuestras investigaciones, por ende, su importancia vital.

## CAPÍTULO IV. EL MERCADO DE TRABAJO EN UN NÚCLEO INDUSTRIAL LANERO: TERRASSA (siglos XVIII-XIX). TASA DE ACTIVIDAD, TRABAJO INFANTIL Y ESCOLARIZACIÓN.<sup>99</sup>

*Concluida nuestra comisión nos volvimos a Barcelona pasando por la aplicadísima y antigua villa de Tarrasa, notando únicamente por este camino el cardón, que crían entre las viñas, y aún en campos separados, para venderlo a los tejedores de paños, cuyo fruto produce mucho lucro.*

F. de Zamora, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Zamora, 1973 [1790]:41-42.

Este capítulo continúa el análisis de la participación de mujeres y niños en el mercado de trabajo de los siglos XVIII y XIX centrándose en un estudio de caso: Terrassa, uno de los principales centros industriales laneros de Cataluña. Sabemos que el trabajo de las mujeres y los niños fue fundamental en el proceso industrializador, especialmente en la primera revolución industrial, intensiva en mano de obra. No se puede explicar el desarrollo de un centro industrial como Terrassa en el siglo XIX sin entender la composición de su fuerza de trabajo, que a su vez explica sus costes laborales competitivos y el éxito de sus empresas. Es en este contexto que deseo situar esta investigación. Nuestro punto de partida será el siglo XVIII, con la intención de situar al lector en las etapas previas a nuestro principal período de estudio, mediados del XIX.

La Tabla IV.1 expone el número de telares y trabajadores para España, Cataluña y Terrassa en el sector lanero de la segunda mitad del XVIII, mostrando así la importancia de esta localidad. Según estos datos, para el último cuarto del siglo XVIII, la fuerza laboral femenina en España representaba el 29% del total de ocupados en esta actividad, mientras que para Cataluña este porcentaje se incrementa sustancialmente llegando a representar el 40% del total de mano ocupada en este ramo. Para Terrassa disponemos del total de

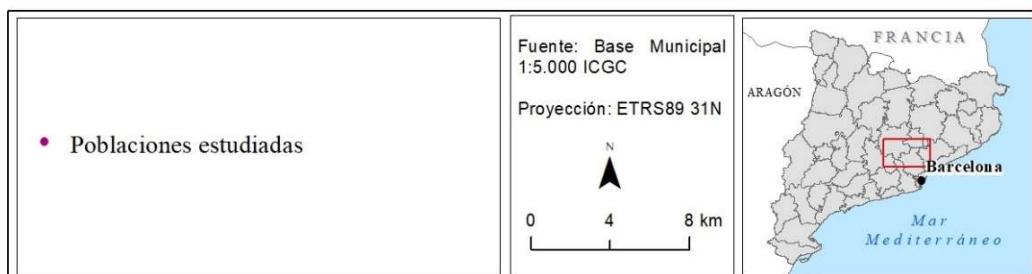
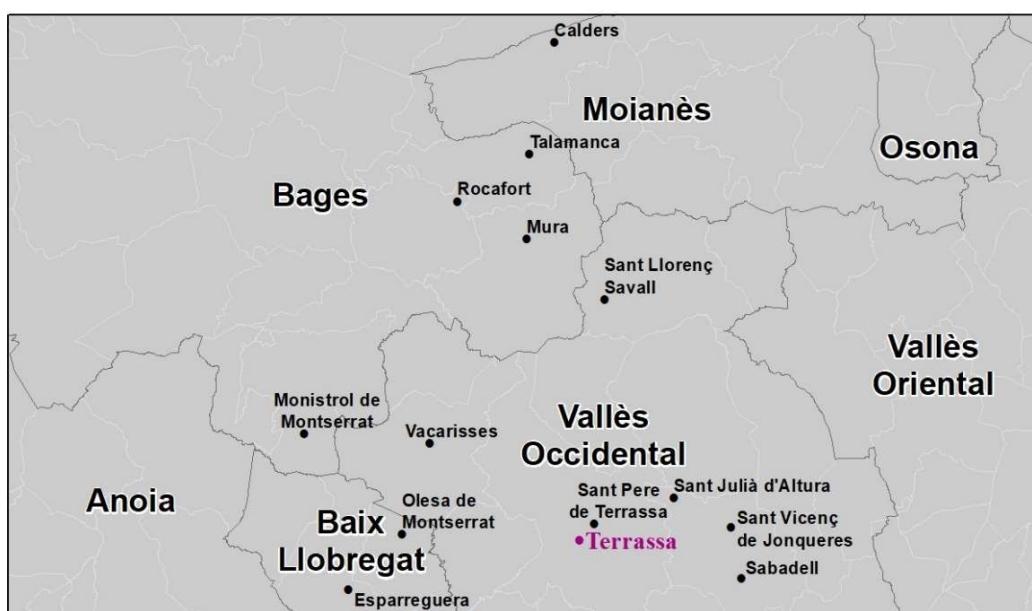
<sup>99</sup> Se presentaron versiones iniciales en progreso de este capítulo en: 1) Universidad de Barcelona (12-9-2013) defensa de la Tesina de fin de Máster: “*El Mercado de trabajo en Terrassa en 1860. Tasa de actividad, trabajo infantil y escolarización*”; 2) ponencia “*El paper de les dones en l'economia*” de la Regidoria de Polítiques de Gènere de l’Ajuntament de Terrassa (26-10-2013); 3) ponencia “*El Mercado de trabajo en Terrassa. Tasa de actividad, trabajo infantil y escolarización*”, Jornada Centro de Estudios Históricos de Terrassa (CEHT) y Archivo Histórico de Terrassa (7-5-2015) Agradezco todos los comentarios y sugerencias recibidas.

empleados en el sector lanero, pero no lo sabemos por sexo. El Mapa IV.1 sitúa Terrassa y otras poblaciones de interés para el actual estudio.

Tabla IV.1 – Número de telares y trabajadores en España, Cataluña y Terrassa, en el sector lanero en la segunda mitad del XVIII <sup>100</sup>											
Fuente	España				Cataluña				Terrassa		
	T.	E.	M.	%	T.	E.	M.	%	T.	E.	M.
Junta de Comercio 1760	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.	2.110	Sd.	Sd.	Sd.	46	Sd.	Sd.
Censo de Manufacturas 1784	7.516	73.686	21.364	29,0	1.107	17.263	6.831	40	67	2287	Sd.
Censo Frutos Manuf. 1803 (datos 1797)	Sd.	93.173	Sd.	Sd.	Sd.	2.145	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.

Fuentes: BC. Fondo de la Junta de Comercio (1760), legajo LXV,1, *Datos de la administración del derecho de bolla* (datos de la ciudad de Barcelona corresponden a 1764, Fondo de la Junta de Comercio, libro 81 (AHCB); *Censo de Manufacturas (1784)* y, *Censo de Frutos y Manufacturas (1803)*. T= telares, E = N° empleados total y M = N° mujeres empleadas.

#### Mapa IV. 1 – Localización de Terrassa respecto a poblaciones cercanas de interés



Fuente: Elaboración propia.

<sup>100</sup> Descartamos los datos del Censo de Floridablanca (1787) por no separar las diferentes actividades manufactureras por lo que no se puede discernir entre aquellos que trabajan en lana, en lino, en seda, ...; y del Censo de Godoy (1797) por disponer de menos datos que el Censo de Frutos y Manufacturas (1803), que, aun estando datado en 1803 sus datos se refieren a 1797.

Antonio Parejo y Jose María Benaul han sido los grandes estudiosos de la industria lanera española. Si nos centramos en Cataluña, se puede considerar a Benaul como el gran especialista del sector (1987, 1988, 1991a, 1991b, 1992, 1994, 1995a, 1995b, 1997, 1998a, 1998b, 2012), trabajando en conjunto las dos principales ciudades laneras catalanas, Sabadell y Terrassa. Para nuestra época de estudio, existen diferentes trabajos para otras localidades catalanas: Camps (1995) para Sabadell; Ferrer i Alòs (1994) para Manresa; Borderías para Barcelona (2008, 2009 y 2012). Los estudios locales de interés para nuestro capítulo son:

- La tesis doctoral de Roser Domenech Tomasa (1975), *Los arrendamientos de la villa de Tarrasa en el siglo XVIII*. La autora se centra en el estudio de la población (mortalidad, natalidad, defunciones, migraciones), a través de los censos y los libros parroquiales, para pasar posteriormente a través del catastro, al estudio de la estructura agraria de la Villa llegando a la conclusión de la deficiencia agrícola existente en Terrassa y el carácter necesario de unas relaciones de mercado comarcas para abastecerla. Aun siendo de interés, no nos ayudará en nuestro objetivo de mostrar el trabajo de las mujeres y reconstruir sus tasas de actividad.
- La tesis doctoral de Vidal Cañameras (1980), *La vida económica de la villa de Tarrasa (1800/1860). Aspectos demográficos y tributarios*. No nos ha sido de utilidad porque el autor realiza los diferentes cálculos, entre ellos las tasas de actividad, sin diferenciar entre hombres y mujeres.
- Josep María Benaul y su tesis doctoral (1991a) *La industria textil llanera a Cataluña, 1750-1870. El procés d'industrialització al districte industrial de Sabadell-Terrassa*, trabaja la época correspondiente a este estudio. Estudia la industria lanera catalana antes de la industrialización, al igual que los orígenes de la industria lanera moderna, situando esta última entre 1814 y 1833 relacionándola con el arranque de la mecanización. De igual manera examina la formación de una clase empresarial y la fuerza de trabajo para ambas ciudades, centrando su estudio, principalmente, en la mano de obra masculina.

Nuestros principales objetivos son: 1) Para el XVIII, calcular la población femenina ocupada en el sector lanero y la TAF para Terrassa; 2) Para el XIX, calcular la TAF de Terrassa para 1860 analizando las principales variables que influyen en la oferta de mano de obra femenina.

El capítulo se ha estructurado de la siguiente manera. Tras la introducción, dividimos la investigación en dos apartados. El primero nos aproxima a la industria lanera de Terrassa del siglo XVIII y el segundo se refiere al siglo XIX. Este último, a su vez, se dividirá en un primer epígrafe referido al estudio de la población y del hogar; un segundo epígrafe versará sobre la organización productiva; y, un tercer epígrafe, centro del presente capítulo, será el relativo a la organización del trabajo. Y el último apartado las conclusiones.

#### **IV.1. TERRASSA, CENTRO DE LA MANUFACTURA LANERA CATALANA A FINALES DEL SIGLO XVIII**

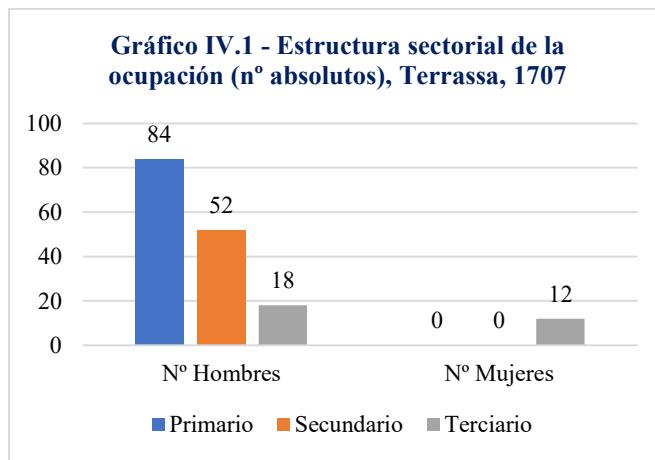
*No conocemos ninguna fuente que permita cuantificar el trabajo de las mujeres y de los niños en el siglo XVIII; sin embargo, noticias indirectas permiten argumentar que trabajaban de forma masiva en las distintas redes protoindustriales que funcionaban en esta parte de Catalunya (Ferrer i Alòs, 1994:202).*

Para este periodo las principales fuentes utilizadas han sido: 1) Francisco de Zamora y su *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)*; 2) *La Verídica e individual relació de totes las personas que vui se troban al 8 de maig de mil setcents y dicet en la vila de Tarrasa (1717)*; 3) *Llibre ahon se anotan los preus dels arrendaments altra preus i demés emoluments del comú de la Vila (1756-1844)*; 4) *Censo de Manufacturas 1784*; 5) *Datos de la administración del derecho de bolla de la Junta de Comercio (1760)*; 6) *Censo de Frutos y Manufacturas, 1803* (los datos se refieren a 1797); 7) *Censo de 1768-1769*; 8) *Censo de Floridablanca 1787*.

##### **IV.1.1. El trabajo de las mujeres en la industria lanera de Terrassa**

Los cálculos para la primera parte de este epígrafe se han basado en *La Verídica e individual relació de totes las personas que vui se troban al 8 de maig de mil setcents y dicet en la vila de Tarrasa (1717)*, única fuente disponible para este periodo de tiempo que permite realizar una aproximación a la estructura de la ocupación de la época. Los datos que nos proporciona han de ser tomados con precaución, ya que parecen estar claramente desviados a la baja,

pero nos servirá para aproximarnos a la estructura sectorial de la ocupación y la tasa de actividad masculina y femenina para 1717.



Fuente: ACVOC. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Universitat, *Verídica e individual relació de totes las personas...que vui se troben als 8 de maig de mil setcents y dicet..., 1717*. U.i.: 40/1.

El Gráfico IV.1 muestra que en 1717 el principal sector de actividad era el primario, seguido por el secundario. Si consideramos las profesiones de “aprendiz”, “oficial cardador”, “retorcedor”, “pelaire”, “cardador” y “tejedor” como profesiones del ramo de la lana, esta manufactura representaría en 1717 el 30,8% del sector secundario, es decir, 16 personas dedicadas a este ramo. Terrassa a principios del XVIII estaba lejos de ser todavía un centro manufacturero de lana de relevancia.

Según la Tabla IV.2, Terrassa era una sociedad bastante misera en esa época, con 73 personas que se declaran como pobres, es más, el 87,7% de estos lo hacen como “pobre de profeció”: 49 hombres y 24 mujeres declaran como ocupación que son pobres, de los cuales 47 y 20 respectivamente son cabezas de familia, lo que significa que el 29,9% de las familias eran pobres. Igualmente, llama la atención el elevado número de “no ocupados” en ambos sexos, 262 hombres y 478 mujeres. Suponemos que ambos datos van ligados a las penurias que Terrassa pasó durante los años que duró la Guerra de Sucesión (1701-1715), teniendo en cuenta que en 1713 fue territorio ocupado.

**Tabla IV.2 – Estructura de la ocupación de la villa de Terrassa (1717)**

Código	Ocupación	Total	%	H	%	M	%
<b>Sector primario</b>							
1,1,1,30	Trabajador/Jornalero	64	76,2	64	100,0	0	0,0
1,1,1,3	Pagés	20	23,8	20	100,0	0	0,0
	Total	84	100,0	84	100,0	0	0,0
<b>Sector secundario</b>							
2,0,0,60	Aprendiz	2	3,8	2	100,0	0	0,0
2,0,0,3	Oficial cardador	1	1,9	1	100,0	0	0,0
2,20,1,6	Retorcedor	1	1,9	1	100,0	0	0,0
2,20,1,60	Pelaire	3	5,8	3	100,0	0	0,0
2,20,1,7	Cardador	8	15,4	8	100,0	0	0,0
2,20,1,2	Tejedor	1	1,9	1	100,0	0	0,0
2,20,5,2	Tejedor lino	4	7,7	4	100,0	0	0,0
2,20,7,20	Pasamanero	1	1,9	1	100,0	0	0,0
2,31,1,1	Cordero	7	13,5	7	100,0	0	0,0
2,25,4,60	Botero	1	1,9	1	100,0	0	0,0
2,61,3,1	Herrero	3	5,8	3	100,0	0	0,0
2,25,2,0	Carpintero	3	5,8	3	100,0	0	0,0
2,61,3,5	Ollero	4	7,7	4	100,0	0	0,0
2,15,1,1	Zapatero	2	3,8	2	100,0	0	0,0
2,10,1,1	Sastre	5	9,6	5	100,0	0	0,0
2,31,2,20	Alpargatero	3	5,8	3	100,0	0	0,0
2,55,1,0	Droguero	2	3,8	2	100,0	0	0,0
2,1,4,1	Cortante	1	1,9	1	100,0	0	0,0
	Total	52	100,0	52	100,0	0	0,0
<b>Sector terciario</b>							
5,36,2,3	Apotecario	1	3,3	1	100,0	0	0,0
5,35,2,60	Aprendiz médico	1	3,3	1	100,0	0	0,0
5,35,2,1	Médico	2	6,7	2	100,0	0	0,0
5,35,2,60	Cirujano	1	3,3	1	100,0	0	0,0
5,25,1,3	Criado/a	15	50,0	3	20,0	12	80,0
5,35,4,2	Maestro	2	6,7	2	100,0	0	0,0
5,31,2,1	Notario	1	3,3	1	100,0	0	0,0
5,35,6,4	Escultor	1	3,3	1	100,0	0	0,0
5,35,3,60	Iglesia (coadjutor)	1	3,3	1	100,0	0	0,0
6,1,2,5	Arriero	5	16,7	5	100,0	0	0,0
	Total	30	100,0	18	60,0	12	40,0
<b>Sin ocupación</b>							
99,3,4,0	Estudiante	15	2,0	15	100,0	0	0,0
99,3,2,1,	Inútil/Incapacitado	12	1,6	11	91,7	1	8,3
99,3,2,3	Pobre	73	9,9	50	68,5	23	31,5
99,4,0,0	Casillas vacías	640	86,5	186	29,1	454	70,9
	Total	740	100,0	262	35,4	478	64,6
Ocupados		166	18,3	154	92,8	12	7,2
No ocupados		740	81,7	262	35,4	478	64,6
Total		906	100,0	416	45,9	490	54,1

Fuente: ACVOC. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Universitat, *Verídica e individual relació de totes las personas...que vui se troben als 8 de maig de mil setcents y dicet..., 1717.* U.i.: 40/1.

Por otro lado, existe una absoluta ausencia de mujeres en los tres sectores económicos, con la excepción de 12 criadas, lo que comporta la aparición del trabajo de las mujeres en el sector terciario. En relación a su estado civil 6 son solteras, 1 viuda y 5 no lo dicen. Creemos

que estas últimas podrían estar ocultando este dato por ser mujeres casadas, ya que el 98,4% de los habitantes manifestaron su situación civil, y, tan solo el 1,6% que no lo han hecho o son mujeres o infantes. Además, sus edades (52, 49, 41, 36, 26) así nos lo hacen pensar. Cuatro de estas mujeres nos aportan otro dato muy interesante, su salario, y este parece variar en función de si el acuerdo es mensual o anual. Paula Alliu, Francisca Llac y Madrona Torrella les constan los siguientes conceptos “llogada per mes guanyant sis sous” “criada lugada per mes y guanya 6 sous” “llogada per mes, guanyant 6 sous”. Mientras que en el caso de Rosa Alsina aparece “llogada a 3 lliures anuals”. Por tanto, en los 3 primeros casos tienen un salario de 6 sueldos mensuales (3,2 reales de vellón almes) mientras que en el cuarto caso su sueldo es inferior, 5 sueldos mensuales (2,66 r.v./mes).

Pasando al cálculo de la tasa de actividad, destaca la baja Tasa de Actividad Masculina, 57,1% de los hombres entre 10 y 60 años.

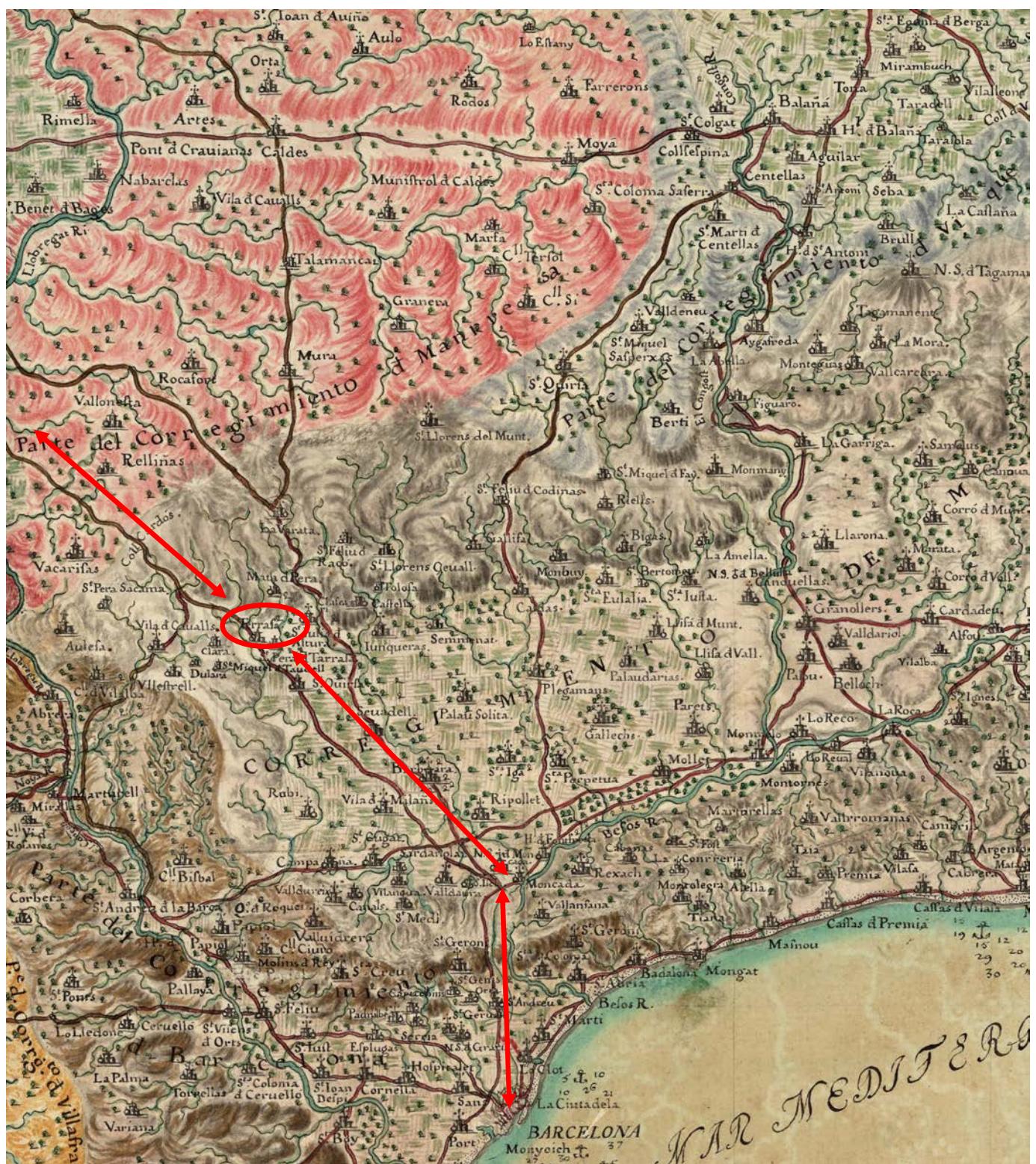
**Tabla IV.3 - Tasa de actividad, Terrassa 1717 (10 a 60 años)**

	Total general	Hombres	Mujeres
Activos (10 a 60 años)	159	148	11
Inactivos	427	111	316
Total general	586	259	327
<b>Tasa actividad</b>	<b>27,1</b>	<b>57,1</b>	<b>3,4</b>

Fuente: ACVOC. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Universitat, *Verídica e individual relació de totes las personas...que vui se troban als 8 de maig de mil setcents y dicet...*, 1717. U.i.: 40/1.

La muy baja TAF no extraña teniendo en cuenta las pocas declaraciones de ocupación femenina existentes en el documento, pero lógicamente no es creíble que sólo un 27,1% de las mujeres en edad de trabajar de Terrassa está ocupada. Ante esta situación ¿Cómo podemos explicar la evolución de la industria lanera desde 1717 hasta finales de esta centuria? ¿Cómo pasó Terrassa de los pequeños talleres artesanos a las grandes fábricas textiles?

Figura IV.1 – Eje Barcelona – interior de Cataluña (1716)



Fuente: ICGC. Mapa del Corregimiento de Mataró del Conde Darnius, 1716.

Para responder a esta última cuestión se deben tener en cuenta diferentes variables. En primer lugar, la situación de Terrassa (Figura IV.1). Terrassa, cerca de Barcelona y del mar, supo sacar provecho del hecho que el camino real de Barcelona a Manresa pasase por ella, con lo que jugó un papel considerable en el eje “Barcelona-interior de Cataluña”, aprovechándose del constante intercambio de personas, productos e ideas. En segundo lugar, debilidad del sector gremial. No existen evidencias de los gremios de pelaires y tejedores antes del XVI. Después de la Guerra de Sucesión el sistema gremial de Terrassa se debilitó y desaparecieron las restricciones legales sobre el uso de la fuerza de trabajo de los tejedores, que los pelaires supieron utilizar a su favor. En tercer lugar, el fenómeno migratorio y la falta de tierras. Las grandes masías poseían la mayoría de las tierras que arrendaban en pequeñas explotaciones a los labradores que venían de otras zonas, siendo éstas insuficientes para el sustento familiar, viéndose obligados a trabajar en otras actividades. Antes de la mecanización del textil el hilado requería mucha mano de obra. Dicha fuerza de trabajo la encontraron en las mujeres campesinas y jornaleras: la estacionalidad del trabajo agrícola y la baja remuneración que recibían las hacían idóneas para estos menesteres (Roca, 1998:17-32).

Con el objetivo de comprobar la importancia de la empresa lanera para el último cuarto del XVIII y la existencia de mujeres empresarias en el sector, se han vaciado los años 1756 a 1799 del documento *Llibre ahon se anotan los preus dels arrendaments altra preus i demés emoluments del comú de la Vila (1756-1844)*, consiguiendo así a través de esta fuente un listado de los fabricantes de paños y de su producción existentes en esa época (Figura IV.2 y Tabla IV.4).<sup>101</sup>

(Tabla IV.4) No se han hallado mujeres empresarias en este sector para el último cuarto del XVIII. La fabricación lanera de Terrassa estaba basada principalmente en “paños”. Si sumamos la fabricación de paños y de bayetas, se comprueba que el año de máxima producción fue 1796 seguido por 1789. Benaul (1987:260) así lo confirma, la industria lanera tarrasense del XVIII había llegado a su máxima producción en los años 1796-97. Ello se deberá entre otras cosas a su especialización de producto de mayor calidad y a la transformación de la producción con la eliminación del gremio de tejedores, el cambio del gremio de pelaires en gremio de fabricantes y el claro dominio del empresario capitalista en la actividad productiva (Benaul, 1998a:35).

---

<sup>101</sup> 1756 es el primer año en que hay constancia de esta fuente.

Figura IV.2 – Listado de fabricantes de paños y su producción (1788)

<u>Los Fabricantes de Paños.</u>		
Gali, y Suxis...	Paño. 3153 - Bay. 1572.	1
Jordi i Mani...	Paño. 166 - Bay. 109.	1
Vinyals...	Paño. 2357 - Bay. 800	1
Proviza...	Paño. ... . Bay. 512	1
Miquel Sagrexa...	Paño. 2258 - Bay. 3080	1
Buguet...	Paño. 4819 - Bay. 1300	1
Dodó...	Paño. 1328 - Bay. 260	1
Solez...	Paño. 876 - Bay. 540	1
Anton Sagrexa...	Paño. 2283 - Bay. 760	1
Mazinetto...	Paño. 45 - Bay. 80	1
Boada...	Paño. 103 - Bay. 80	1
Gont, y Bozzini...	Paño. ... - Bay. .	1
Gali...	Paño. 1067 - Bay. 320	1
Bou...	Paño. 174 - Bay. .	1
Jaume Prousa...	Paño. 33 - Bay. .	1

Fuente: ACVOC. Llibre ahon se anotan los preus dels arrendaments altra preus i demés emoluments del comú de la Vila (1756-1844). Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Caja 30.

**Tabla IV.4 – Empresarios y producción lanera de Terrassa  
(1775-1799)**

Año <sup>102</sup>	Nº manufactureros			Ramos Paños	Ramos Bayetas
	Total	H	%		
1775	13	13	100	Sd.	Sd.
1776	13	13	100	Sd.	Sd.
1777	12	12	100	Sd.	Sd.
1778	13	13	100	Sd.	Sd.
1779	14	14	100	Sd.	Sd.
1780	13	13	100	Sd.	Sd.
1781	13	13	100	Sd.	Sd.
1782	13	13	100	Sd.	Sd.
1783	13	13	100	Sd.	Sd.
1784	13	13	100	Sd.	Sd.
1785	10	10	100	Sd.	Sd.
1786	13	13	100	Sd.	Sd.
1787	14	14	100	Sd.	Sd.
1788	15	15	100	22.258	7.510
1789	16	16	100	32.604	12.860
1790	17	17	100	28.994	8.900
1791	17	17	100	34.000	9.771
1792	17	17	100	34.683	9.988
1793	15	15	100	23.074	6.710
1794	15	15	100	20.448	7.125
1795	15	15	100	26.717	7.480
1796	25	25	100	40.056	9.320
1797	22	22	100	29.799	9.351
1798	21	21	100	Sd.	Sd.
1799	20	20	100	Sd.	Sd.

Fuente: ACVOV. *Libre ahon se anotan los preus dels arrendaments altra preus i demés emoluments del comú de la Vila (1756-1844)*. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Caja 30.

A través del el *Censo de Manufacturas de 1784*, el cual aporta datos desagregados por localidades, se reafirma la potencia de Terrassa como población lanera. Concretamente, en el caso de la industria lanera en Cataluña el Censo contabiliza 68 poblaciones con dicha actividad. En Terrassa, dicha fuente nos proporciona información muy útil: 1) En relación a telares, ocupaba la cuarta posición con 67 unidades; 2) en cuanto a trabajadores, ocupaba la tercera posición con 2.287 personas empleadas; 3) en relación al número de piezas que producía al año de paños de lana, ocupaba la primera posición con 1.471 unidades; 4) en cuanto a bayetas de lana, producía 503 unidades ocupando así la segunda posición por detrás

<sup>102</sup> El libro empieza en 1756 pero no aparecen datos de fabricantes de paños hasta 1775.

de Igualada que producía 750. En resumen, Terrassa en el último cuarto del XVIII ya era un importante centro lanero.<sup>103</sup>

La modernización industrial iniciada a finales del siglo XVIII, tanto en Terrassa como en Sabadell, se dio a pesar de que ni estas ciudades ni su comarca, el Vallés Occidental, tuviesen grandes ríos para mover molinos, ni que en su subsuelo existiese carbón, siendo necesario que la materia prima viniese de lejos. Por tanto, existieron otros factores que lo hicieron posible. Factores mucho más cercanos a la estructura social e institucional, pero existe uno que se alza por encima del resto, y este es la abundancia de capital humano y empresarial (Roca Fabregat, 1998:30). Dentro de este capital humano, debemos de incluir la fuerza de trabajo de las mujeres. En el *Censo de Manufacturas de 1784*, se ve como las mujeres trabajaban en el ramo de la lana como: desmotadoras, hilanderas en telares, cardadoras, peinadoras, apartadoras, tintoreras, canilleras, enroeladoras, escalilladeras, y, por último, como hilanderas desde sus hogares.

#### **IV.1.2. ¿Podemos reconstruir la ocupación de las mujeres en el sector lanero catalán?**

Ferrer i Alós (1986:56-57) realiza para el Bages una aproximación del posible número de mujeres que podrían haber trabajado en el textil a mediados del XVIII, llegando a la conclusión que entre el 57,3% y el 86% de las mujeres se dedicaban a la hilatura. Este cálculo lo lleva a cabo a partir del número de telares que se declaraban y del número de hilanderas necesarias para su funcionamiento. A partir de aquí utiliza los datos del Censo de Floridablanca para calcular el % de la población femenina ocupada. Pretendemos realizar un cálculo parecido para Terrassa y para el total de Cataluña, utilizando los datos existentes de 3 momentos dados: 1760, 1784 y 1797. Esta última fuente está datada en 1803 pero los datos corresponden a 1797 (Tabla IV.1). Antes es preciso hacer una serie de comentarios sobre el *Censo de Manufacturas de 1784*, fuente de gran riqueza e interés.<sup>104</sup> Los datos aquí

---

<sup>103</sup> En cuanto a telares las tres primeras posiciones las ocupaba: Catelltersol con 135, Igualada con 126 y S. Baudilio Lluçanés con 75. En cuanto a trabajadores las dos primeras posiciones las ocupaba: Olot con 7.159 personas y Barcelona con 2.500. Cabe decir que esta fuente no dispone de ningún dato para Sabadell.

<sup>104</sup> El censo ha sido transscrito íntegramente por Miguel-López (1999). El original se halla en A.G.S, D.G.R., II Remesa, leg.503. El 16 de diciembre de 1783 D. Manuel de Nestares, secretario de la Junta General de Comercio, envía una encuesta a los Intendentes y demás subdelegados de la Junta de Comercio, al igual que a los Administradores Generales de Rentas Provinciales y de partidos en cada una de las provincias con el objetivo de conocer el estado de las fábricas del reino. En ella se solicitaba número de telares, personas empleadas y número de producción por piezas o peso al año y el nombre de los dueños de dichas industrias.

incluidos se han de considerar como mínimos por diferentes motivos. En relación al número de telares, existía la posibilidad de que los mismos telares y personas trabajasen a la vez en otro ramo textil y declarasen esta información no en el epígrafe de lana sino en la otra actividad, por lo que estos no estarían incluidos. Sirva de ejemplo: En Arroyo y Casar (Extremadura), *algunos telares de lienzo también tejían estameñas. El empleo es conjunto para los telares de lana y lino.* En relación a número de personas, no se han incluido los datos sobre la industria de "sombreros" ya que estos se fabricaban de lana, de lana y pelo, de pieles de liebre, de conejo, de camello, de castor, etc.... y esta fuente no los desglosa. Ello ha conllevado que se excluyera los datos de este sector también del Censo de Frutos y Manufacturas de 1803. En cuanto al número de mujeres, únicamente se han contado las que no conllevan duda alguna, sin tener en cuenta las referencias a "personas", "todos" etc... De igual manera, existen multitud de casos en los que trabajaban en sus hogares y por tanto no han sido contabilizadas por no disponer del dato, al igual que hallamos datos en los que nos es imposible separar el número de mujeres del total. Por ejemplo:

(Rioja) *Los demás vecinos, aunque estaban dedicados a la agricultura, sus dependientes e hijas se aplicaban a las maniobras menores de esta fábrica ...* (p.352).

(Aragón) *Los paños de Celades eran estrechos y se obtenían durante 4 meses al año. Además las mujeres y niñas desde los 4 años tejían medias de lana con gran utilidad (...) Existía, además, un número "considerable" de personas de ambos性 para hilar y preparar la lana ...* (p.158 y 159).

(Castilla y León) *La fábrica de bayetas de Amusco integraba a 48 maestros, 48 lanzaires y 48 canilleros, mujeres y niños más los braceros cuando no salían al campo y varios hombres empleados (...) En la fábrica de palos de Agreda se empleaba a 45 personas de ambos性 por telar* (p.222 y 227).

(Castilla La Mancha y Madrid) *La fábrica de tejidos de Valdepeñas de lana había sido establecida por el Marqués de Santa Cruz, la cual trabajaba poco, ya que de la misma clase de telas las hacían los vecinos en sus casas en los años buenos (...) En Mota, Con la trama que sacaban*

*al componer la lana, echan algunas piezas de berbina o pañete de 3 palmos de ancho que se fabrica por algunos vecinos particulares tejiéndolo por sí las propias mujeres o hijas para vestirse la gente común (...) La fábrica de lana de Ajofrín (...) empleaban a 3.575 personas entre cardadores, tejedores, tundidores, hilanderas, escardilladoras y otros, a razón de 45 personas por telar (...) En Urda, (...) las mujeres desde la segunda clase para abajo hilaban estambre a rueca y huso, incluso el que les llevaban de Consuegra y Madridejos para las fábricas de estameñas de estos dos pueblos y otras tejían medias de aguja, por encargo, para Yébenes. Ambas no tenían otro interés que el que se les paga por sus hechuras (p.255, 256 y 259).*

(Cataluña) En San Baudilio, Empleaban para el hilado de lana a las mujeres y niñas de la villa y pueblos inmediatos. En San Pedro de Roda, además 19 fabricantes pelaires ocupaban a 86 personas sin contar a hilanderas (p.286).

Volviendo a la Tabla IV.1 muestra el número de telares, de trabajadores y de mujeres de la actividad lanera para España, Cataluña y Terrassa. Para el caso de España y de Cataluña para 1784 la misma fuente nos proporciona un número concreto de mujeres empleadas en el sector, 21.364 y 6.831 que representan el 29% y el 40% de los empleados del sector, respectivamente. Para Terrassa la fuente no menciona en ningún momento el trabajo femenino. Nos informa de la existencia de 13 fabricantes.<sup>105</sup> Nos dicen el número de empleados, sin separar por sexos, el número de telares, de prensa, de batanes, de tintes, etc...

Tabla IV.1 – N.º de telares y trabajadores en España, Cataluña y Terrassa, en el sector lanero, segunda mitad XVIII <sup>106</sup>											
Fuente	España				Cataluña				Terrassa		
	T.	E.	M.	%	T.	E.	M.	%	T.	E.	M.
Junta Comercio 1760	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.	2.110	Sd.	Sd.	Sd.	46	Sd.	Sd.
Censo Manufac. 1784	7.516	73.686	21.364	29,0	1.107	17.263	6.831	40	67	2287	Sd.
Censo Frutos Manuf. 1803 (datos 1797)	Sd.	93.173	Sd.	Sd.	Sd.	2.145	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.

Fuentes: BC. Fondo de la Junta de Comercio (1760), legajo LXV,1, datos de la administración del derecho de bolla (los datos de Barcelona corresponden a 1764, Fondo de la Junta de Comercio, libro 81, (AHCB); *Censo de Manufacturas (1784;)* y, *Censo de Frutos y Manufacturas (1803)*). T= telares, E = N° empleados total y M = N° mujeres empleadas.

<sup>105</sup> Francisco Busquets, Francisco Galí, Jerónimo Font, José y J.Bta. Gali, Miguel Viñals, Mariano Soler, Miguel Sagrera, Juan Ruvira, y, cinco más sin nombre.

<sup>106</sup> Descartamos los siguientes censos: 1) Floridablanca (1787) por no separar las diferentes actividades manufactureras. No se puede discernir entre aquellos que trabajan en lana, en lino, en seda, ...; 2) Censo de Godoy (1797) por disponer de menos datos que el Censo de Frutos y Manufacturas (1803), que, aun estando datado en 1803 sus datos se refieren a 1797.

Cuando habla de Olesa se refiere de manera puntual también a Terrassa “y 20 vecinos de Tarrasa y Esparraguera y obtenían bayetas finas” (p.286), pero esto tampoco nos permite discernir el posible número de mujeres trabajando en el sector.

Vamos a calcular el trabajo de las mujeres de Cataluña y de Terrassa en la industria lanera, en dos momentos diferentes del siglo XVIII (Tabla IV.5 y Tabla IV.6). Destacar el mayor número de mujeres ocupadas en este sector de lo que dice el *Censo de Manufacturas de 1784* debido a la contabilización de las mujeres trabajando en sus hogares.

**Tabla IV.5 – Mujeres ocupadas en la industria lanera en Cataluña, 1768-69 y 1787 (en % de la población femenina total)**

<b>Cataluña 1768-69</b>	
<b>Fuentes</b>	<b>Cálculo</b>
2.110 telares (Junta de Comercio, 1760). “En el año de 1763, en Sallent, para hacer funcionar un telar se necesitaban 14 mujeres y cinco hombres” (Ferrer i Alòs, 1994:203). 513.679 población de mujeres de todas las edades en Cataluña (Censo 1768-1769)	2.110 telares x 14 mujeres/telar = = <b>29.540 mujeres trabajando en los telares de las fábricas laneras</b>  29.540/513.679 = <b>5,8% del total de población femenina estaba ocupada en los telares de las fábricas.</b>
<b>Cataluña 1787</b>	
<b>Fuentes</b>	<b>Cálculo</b>
1.107 telares (Censo Manufacturas 1784). “La fábrica de Novés ... En cada telar se ocupaban 2 tejedores, una canillera, una enroeladora, una desmotadora, 1 escalilladera, 2 oficiales de carda, 2 peinadores, 2 hilanderas de torno para la trama y 24 hilanderas para el estambre que es el pie de todos estos operarios, en total 36 personas por telar. Además, se recurrió a 20 pelaires que saban el pelo a las bayetas, 20 mujeres que fabricaban hilazas y 20 mujeres para urdir” (Censo de Manufacturas, 1784:258, para Castilla La Mancha y Madrid). 413.932 población femenina de todas las edades en Cataluña (Censo Floridablanca 1787).	1.107 telares x 30 mujeres/telar = 33.210 mujeres trabajando en los telares de las fábricas laneras. 1.107 telares x 20 mujeres hilanderas = 22.140 mujeres trabajando en sus hogares como hilanderas 1.107 telares x 20 mujeres urtidoras = 22.140 mujeres trabajando en sus hogares como urtidoras. 33.210 + 22.140 + 22.140 = <b>110.700 mujeres trabajando en la industria lanera.</b>  110.700/413.932 = <b>26,7% del total de población femenina estaba ocupada en la industria lanera.</b>
Como el Censo de Floridablanca da los datos por franjas de edades podemos realizar un primer cálculo de las mujeres ocupadas en la industria lanera en Cataluña en 1787, en edades comprendidas entre 10 a 60 años. La franja comprendida de 7 a 16 años y la de más de 50 años consideramos la mitad. 413.932 (total mujeres) – 83.248 (<7 años) – 35.605 (1/2 de 7-16 años) – 30.525 (1/2 de >50 años) = 264.554 total población femenina de 10 a 60 años en Cataluña. (110.700/264.554) *100 = <b>41,8% Mujeres de entre 10 y 60 años estaban ocupadas en la industria lanera en Cataluña en 1787.</b>	

Fuentes: *Censo Manufacturas 1784*, *Censo Floridablanca 1787*, *Censo 1768-69*, *Junta Comercio, 1760*.

Antes de iniciar los cálculos para Terrassa 1787, se hace necesario realizar una aclaración en relación a la Figura IV.3. En este censo existe un problema en relación a la limitación

territorial ya que los encuestadores no distinguen entre “la villa” del “término”. El “término” de Terrassa contiene bajo una sola jurisdicción regia dos universidades y Comunes, uno lo forma la “Villa de Terrassa” y el otro la universidad forana que incluye cuatro parroquias: Sant Pere de Terrassa, Sant Julià de Altura, Sant Vicenç de Junqueras y Sant Quirze de Terrassa. Por tanto, nos encontramos que la población que nos aporta el censo de 1787 se refiere a la Villa de Terrassa junto con una parroquia, la de Sant Pere de Terrassa. No disponemos de información para discernir la población de cada una por separado.

**Figura IV.3 – Habitantes de la villa de Terrassa y de San Pedro de Terrassa, 1787**

En un exemplar de Mayor  
el año 1787.

Pueblo de Terrassa Villa  
Parroquia de San Pedro y San Pedro de la Villa de Tar  
Corregimiento de Matarranya  
Intendencia de Barcelona en el Reino de Cataluña

Edades	Varones		Carrados		Judeos		Ej
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
hasta 7 años	372	356					2
de 7. a 16	229	200					1
de 16 a 25	116	121	28	18			3
de 25. a 30	11	15	229	239			6
de 30. a 50	10	9	212	208	6	12	18
de 50 en adelante	13	2	179	149	37	37	12
total	681	703	648	640	13	145	12
total de escravos	1487		1288		158		
total general			2933				

Cuxar..... 1. Dependientes de Inquisición - 3  
Beneficiados 15 Indivis de orden Religiosas - 1.  
Cronistas - 1. Dependientes de Cruzada - 4.  
Cubridores - 25. Demandantes - 3.  
Labradores - 68 Hospital de M. Lazar al cargo del Rom.  
Tornalecos - 362 Enfermos - 1.  
Comerciantes - 14.   
Fabricantes - 27  
Artesanos - 209  
Criados - 45  
Consejeros militares - 6. Notarios la Justicia y Reg. de la Villa.

Fuente: ACVOC. Censo de Floridablanca (1787).

Tabla IV.6 – Mujeres ocupadas en la industria lanera en Terrassa, 1787	
Fuentes	Cálculo 1
67 telares (Censo Manufacturas 1784).  “La fábrica de Novés ... En cada telar se ocupaban 2 tejedores, una canillera, una enroeladora, una desmotadora, 1 escalilladera, 2 oficiales de carda, 2 peinadores, 2 hilanderas de torno para la trama y 24 hilanderas para el estambre que es el pie de todos estos operarios, en total 36 personas por telar. Además, se recurría a 20 pelaires que saban el pelo a las bayetas, 20 mujeres que fabricaban hilazas y 20 mujeres para urdir” (Censo de Manufacturas, 1784:258, para Castilla La Mancha y Madrid).	67 telares x 30 mujeres/telar = 2.010 mujeres trabajando en los telares de las fábricas laneras. 67 telares x 20 mujeres hilanderas = 1.340 mujeres trabajando en sus hogares como hilanderas 67 telares x 20 mujeres urdidoras = 1.340 mujeres trabajando en sus hogares como urdidoras. 2.010 + 1.340 + 1.340 = <b>4.690 mujeres trabajando en la industria lanera.</b>
<b>1.458 población femenina de todas las edades la Villa de Terrassa y Sant Pere de Terrassa (Censo 1787).</b>	<b>Cálculo 2<sup>107</sup></b> 67 telares x 14 mujeres (Ferrer Alòs,1994:203) = 670 mujeres trabajando en los telares de las fábricas. 67 telares x 10 mujeres hilanderas = 670 mujeres trabajando en sus hogares como hilanderas. 67 x 10 mujeres urdidoras = 670 mujeres trabajando en sus hogares como urdidoras. 670 + 670 + 670 = <b>2.010 mujeres trabajando en la industria lanera.</b>

Fuentes: Censo Manufacturas 1784, Censo población de la villa de Terrassa y de Sant Pere de Terrassa 1787, Ferrer Alòs (1994:203).

Estos resultados se han de leer con prudencia. Si la población femenina de todas las edades de la villa de Terrassa y de Sant Pere de Terrassa en 1787 asciende a 1.458 mujeres, está claro que, para ambas opciones, 4.690 y 2.010 mujeres, si calculásemos la TAF se desbordarían los límites de la propia población. Esto parece indicar que era tan importante la industria lanera de Terrassa en esa fecha que absorbía la totalidad de la fuerza laboral femenina de la población, y no tan solo de 10 a 60 años, sino además la mano de obra de las mujeres de las poblaciones colindantes. Esto es coherente con los datos que disponemos de Terrassa a través del viaje realizado por Francisco de Zamora en 1786:

*Nos volvimos a Barcelona pasando por la aplicadísima y antigua villa de Tarrasa, notando únicamente por este camino el cardón, que crían entre las viñas, y aún en campos separados, para venderlo a los tejedores de paños, cuyo fruto produce mucho lucro. También vimos los pequeños prados anuales que siembran en el Vallés de a hierba er, que sirve para*

<sup>107</sup> En esta opción se ha escogido los datos que Ferrer Alòs da para Sallent en 1763 en los que estipulaba que para cada telar era necesario 14 mujeres y 6 hombres. Al no dar datos sobre el trabajo necesario por telar de las mujeres desde su casa he optado por coger los datos del Censo de Manufacturas de 1784 dividido a la mitad.

*engordar los carneros, con cuyo ganado comercian. Tarrasa dista de Barcelona cinco horas y media. Está situada esta villa en un llano, por cuya inmediación pasa una grande riera sobre la cual hay un magnifico puente para pasar a lo que llaman San Pedro de Tarrasa. Las cercanías de esta villa son bastante fértiles en granos, y cuidan muy bien de las olivas. Hay excelentes fábricas de paños y bayetas, siendo el más celebrado el negro de ellas. Hay un cuartel de caballería por la proporción de terreno y alimentos. Crece bastante su población, pero como su aumento no puede ser tan ejecutivo como el de las fábricas, no toman las de esta villa todo el aumento de que son capaces, por falta de manos. Esta población es muy antigua, creyéndose que aquí estaba la antigua Egara* (Zamora, 1973:41-42).

Con el objetivo de reforzar esta posible evidencia de falta de mano de obra femenina en Terrassa, se intentó localizar las respuestas del cuestionario de Zamora para nuestra población, las cuales parece ser no se han conservado.<sup>108</sup> Un claro ejemplo de que las mujeres de las localidades próximas trabajaban para la industria lanera de Terrassa, lo encontramos en el mismo diario de Zamora cuando habla de Vacarisses:

*La principal industria del pueblo es cardar e hilar lana, en que se ocupan todas las mujeres y algunos hombres, y trabajan para las fábricas de Tarrasa, Esparraguera y Monistrol* (p.50).

Benaul (1991:270) llega a esta misma conclusión “els fabricants de Sabadell i de Terrassa van haver d'estendre l'àrea dels pobles que tradicionalment filaven per a aquests dues localitats”, considerando, entre otras poblaciones, Sant Llorenç de Savall, Mura, Olesa, Vacarisses y las parroquias foranas de Terrassa como centros principales, después de la propia villa de Terrassa, de oferta de mano de obra mujeril. Otro dato que refuerza el concepto de la falta de mano de obra femenino es el hecho de que diferentes fabricantes tarrasenses promocionaron la apertura de escuelas de enseñanza para hilanderas en Mura, Talamanca, Rocafort y Calders. Según Benaul (1991:272-273) la elección de estos pueblos de montaña con una economía pobre en agricultura se debía a la disponibilidad de fuerza

---

<sup>108</sup> Se realizó la consulta a la Biblioteca Nacional de España y la jefe de Sección de Manuscritos Antiguos nos confirmó su no existencia.

laboral infantil desocupada y económica. Benaul cuantifica en tres momentos las mujeres que trabajan en Terrassa en el sector lanero: 1) para 1764, “1.200 hombres, mujeres y niños”; 2) para 1797, “700/800 mujeres y niños”; 3) 1802, “1.445 mujeres y niños a hilar”. Asimismo, plantea sus dudas sobre los datos de las dos últimas fechas (1991:250-251).

En conclusión, no podemos calcular la TAF para Terrassa para finales del siglo XVIII ya que deberíamos de incluir en el cálculo la población femenina de otras poblaciones las cuales trabajaban para Terrassa, concretamente, Vacarisses, Sant Llorenç de Savall, Mura, Talamanca, Rocafort, Olesa, Calders y las parroquias foranas de Terrassa. Pero sí que podemos decir que su industria lanera ocupaba una fuerza de mano de obra femenina de entre 2.010 y 4.690 mujeres, provenientes de la propia villa y de localidades cercanas.

#### **IV.2. TERRASSA, CENTRO DE LA MANUFACTURA LANERA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX**

En este apartado hacemos una primera aproximación al cálculo de la tasa de actividad femenina para Terrassa en el siglo XIX, concretamente para 1860, ya que es el primer padrón que cuantifica la población partiendo de la hoja de empadronamiento familiar o cédula de familia y por ser el más rico en datos.<sup>109</sup>

El padrón municipal de población de 1860 está compuesto por cuatro secciones o libros. En él se basarán casi todos los cálculos y tablas desarrolladas para el estudio del XIX. Dicho documento se encuentra en buen estado e incluye: número de cédula, nombres y apellidos de los habitantes que conviven en cada hogar, edad, estado civil, si saben leer, si saben escribir y ocupación (Figura IV.4).

Es en este último apartado, el de “ocupación”, donde encontramos la mayor falta de información. En el caso de los hombres esta columna está siempre rellenada, pero en el caso de las mujeres y los niños existen muchos vacíos, que nos hacen dudar de si las mujeres y niños de determinadas edades no trabajaban o si simplemente el oficial del padrón no consideró importante u oportuno anotar sus profesiones o trabajos. Esta omisión es una característica propia de la época (Muñoz Abeledo, 2012; Campos Luque, 2014).

---

<sup>109</sup> Se comprobaron y se descartaron los padrones de los siguientes años: 1802, 1824, 1825, 1828, 1840, 1841/42, 1843, 1845, 1850, 1868, 1869, 1871, 1878, 1880, 1885, 1894.

La hipótesis de este trabajo, basada en las conclusiones de otras investigadoras, es que existe un fuerte subregistro en los datos de ocupación de las mujeres en el padrón. Con la intención de evidenciar dicho subregistro y de empezar a reconstruir la actividad femenina e infantil se han intentado localizar otras fuentes primarias. Para el caso de Terrassa no existe Censo Obrero, fuente que hubiese sido de gran utilidad ya que contabiliza el trabajo asalariado por clases de industrias, normalmente para adultos y niños.<sup>110</sup>

Fracasamos en el intento de localizar archivos de empresas para la época de estudio.<sup>111</sup> El resultado fue el mismo en la búsqueda de documentación fotográfica.<sup>112</sup> Existen fotos de mujeres y niños trabajando para finales del XIX, pero no para mediados de siglo. Tras consultar los archivos eclesiásticos de la Parroquia de Sant Esprit de Terrassa, el resultado fue igual de decepcionante. En los libros de defunciones no pone la profesión del fallecido, en los libros de bautismo siempre pone la profesión del padre, pero nunca la de la madre y en los libros de matrimonio tampoco había nada de provecho para el presente estudio. El resultado también fue infructuoso en la búsqueda de la prensa local.<sup>113</sup>

**Figura IV.4 – Padrón de habitantes de Terrassa (1860)**

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las FAMILIAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESIÓN, OCUPACIÓN Ó POSICIÓN SOCIAL.	BAJAS ESCRITURAS	BAJAS LÍDER
		<i>Plana de la Constitución</i>					
1º	3	Baudilio Jiménez Aguilera	40	Varón	Señor de fábrica	no	no
		Agustino Monreal y Alzaga	32	Varón		no	no
		Maria Jiménez Monreal	9	Chica		no	no
2º	5	Pabutiu Alzaga	42	Varón	Labrador y Pequeño	no	no
		Aurilia Alzaga y Martí	34	Chica		no	no
		Jacme Estale y Ramoneda	51	Se	Señor tallerero	no	no
		Sable Puig	24	Se	Señor de fábrica	no	no
		Sebastián Martí	60	Se		no	no

Fuente: ACVOC. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. *Padrón habitantes de Terrassa 1860*. Caja 4.

<sup>110</sup> Autores que han utilizado esta fuente son: Camps (2002); Borderías (2003); Enrech (2009); Borrás (2011).

<sup>111</sup> He consultado los siguientes archivos: ANC, CDMT, BC, MACTEC, ACVOC. En este último existen 51 fondos de empresa, pero solo uno, el de la empresa Vapor Ventalló, S.A., estaba dentro del año de estudio, el resto empezaban a finales del siglo XIX. Tras estudiar la documentación de dicha empresa pude comprobar que sólo había información de escrituras y de planos para el 1860.

<sup>112</sup> Arxiu Tobella de Terrassa, Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya, Arxiu Fotogràfic de Barcelona, Arxiu Mas, Arxiu Gavín.

<sup>113</sup> La prensa local, *La Honra Nacional*, *El Tarrasense* y *El Republicano del Vallés*, aparecen en 1868. El *Diario de Tarrasa* es posterior.

Se han utilizado otras fuentes primarias que han sido de utilidad de manera complementaria: 1) El Libro de Matrículas de la Contribución industrial y de comercio de Terrassa de 1860, gracias al cual hemos podido aproximarnos a la estructura industrial de la época; 2) *el censo escolar*; 3) y la *base de datos de empresas y empresarios del departamento de Historia Económica de la UB*.<sup>114</sup>

#### **IV.2.1. Población, estructura de los hogares y tipología de la vivienda como indicadores de las ocupaciones.**

En 1860 el partido judicial de Terrassa, del cual Terrassa era capital, estaba formado por 23 municipios, siendo Terrassa el segundo en número de población con 8.873 habitantes, tan solo antecedido por Sabadell con 14.210 personas.<sup>115</sup> Aun siendo capital del partido judicial todavía era una villa, y por tanto ocupa un lugar discreto entre los núcleos más poblados de Cataluña (Marcet, 1998:66,67). Terrassa en 1860 era la más grande de las villas de la región.<sup>116</sup>

La Tabla IV.7 muestra la evolución poblacional de Terrassa en comparación con la de Cataluña, del Vallès Occidental y de la provincia de Barcelona. Se observa una disminución de la población a principios del XVIII debido a la Guerra de Sucesión, siendo Terrassa territorio ocupado. A partir de aquí tiene la misma tendencia de crecimiento que el resto del territorio, despuntando su evolución positiva del 1717 al 1787 en la que crece más del doble (224%) que su actual provincia (107,7%), su actual comarca (102,7) y su región (106,1%). Aunque su crecimiento tiene la misma tendencia, el crecimiento de Terrassa siempre es mayor.

---

<sup>114</sup> ACVOC. *Libro de Matrículas- Contribución industrial y de comercio de Terrassa de 1860*; Ajuntament Terrassa. Ensenyament. *Cens escolar*. Capsa 86; (UB) *Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del segle XIX* del Departament d'Història i Institucions Econòmiques de la Facultat d'Econòmiques.

<sup>115</sup> INE. *Censo provincia Barcelona 1860*.

<sup>116</sup> En 1842 se inician los trabajos para la construcción de la Mina de Aguas. En 1860 se inaugura el gas. En 1861 en las fábricas de Jacinto Bosch y Armengol Hnos. empiezan a funcionar las selfactinas construidas por la Casa Platt. En 1877 le otorgan el título de ciudad. No será hasta 1897 que se pueda contar con luz eléctrica. Hasta 1873 y 1886 no existen ni el Instituto Industrial ni la Cámara de Comercio respectivamente. No tienen entidades bancarias (Caja de Ahorros de Tarrasa en 1877, el Banco de Tarrasa 1881, en 1924 el Banco Comercial de Tarrasa, en 1872 la Banca Marcet). Habrá que esperar hasta 1869 y 1872 para que aparezca el Sindicato de Hiladores de Lana, el Sindicato de la Sociedad de Obreros Tejedores de Lana y el Sindicato Unitario de la Federación Obrera Tarrasense, respectivamente.

**Tabla IV.7 – Evolución de la población de Terrassa, de Cataluña, del Vallès Occidental y de la provincia de Barcelona (1553-1900)**

Año <sup>117</sup>	Cataluña	Crec. Cat. (%)	Vallès Occiden.	Crec. V.O. (%)	Provincia Barcelona	Crec. Ben (%)	Terrassa	Crec.Terr. (%)
<b>1553</b>	239.000	SD	4.584	SD	56.120	SD	1.232,00	SD
<b>1717</b>	402.531	68,4	7.423	61,9	166.133	196,0	906,00	-26,5
<b>1787</b>	829.615	106,1	15.043	102,7	345.042	107,7	2.935,00	224,0
<b>1857</b>	1.652.291	99,2	50.633	236,6	713.734	106,9	8.721,00	197,1
<b>1860</b>	1.673.442	1,3	49.853	-1,5	726.267	1,8	8.873,00	1,7
<b>1877</b>	1.752.033	4,7	58.078	16,5	836.887	15,2	11.199,00	26,2
<b>1887</b>	1.843.549	5,2	62.660	7,9	902.970	7,9	13.182,00	17,7
<b>1900</b>	1.966.382	6,7	69.807	11,4	1.054.541	16,8	15.956,00	21,0

Fuente: Para 1553 MHC.<sup>118</sup> Para 1717 *Verídica e individual relació de totes las personas...que vui se troban als 8 de maig de mil setcents y dicet...,* 1717. U.i.: 40/1. Para el resto de años *Censos de población* (CED).

Según Nicolau “los movimientos migratorios no influyeron significativamente en el crecimiento de las regiones (y, en un principio, sólo en un número reducido de ellas) hasta la segunda mitad del siglo XIX” (2005:103), pero los datos poblacionales de Terrassa parecen sugerir otra cosa. No se puede explicar el importante aumento de población durante el XVIII si no es a través de movimientos migratorios. Para el XIX se observa un importante y constante crecimiento de la población durante toda la centuria. El crecimiento para ambas centurias se debe a la atracción de fuerza de mano trabajadora que ejercía Terrassa y su industria lanera.

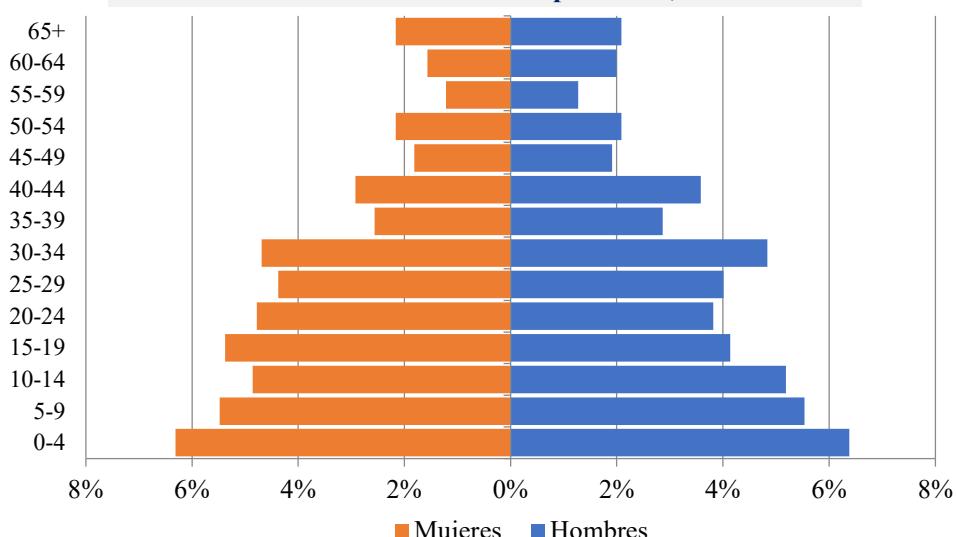
El Gráfico IV.2 presenta la pirámide de edad según el padrón de 1860 y refleja una población mayoritariamente joven, con un grueso importante de la población en edad de trabajar, y, a la vez en edad fértil, tal y como muestra el gran volumen de infantes de 0 a 4 años. Prados de la Escosura (2003) calculó los índices de intensidad industrial por comunidades autónomas desde 1850 al 2000, en los que se aprecia para 1850 como Cantabria y Cataluña, y, para el 1900 como País Vasco y Cataluña están muy por encima del resto de las regiones. Hemos de considerar que existe una relación directa entre nivel de industrialización y número de habitantes. Según Carreras (2005:371) las regiones menos pobladas eran las que estaban menos industrializadas. Es lógico que siendo Terrassa en 1860 un centro lanero importante, existiese una gran demanda de trabajo que conllevaría una importante inmigración.

<sup>117</sup> En 1553 los datos eran “fogs” y los hemos pasado a nº de habitantes multiplicando por cuatro.

<sup>118</sup> [https://www.mhcat.cat/recerca/recursos\\_projectes/recursos\\_en\\_linea/fogatges](https://www.mhcat.cat/recerca/recursos_projectes/recursos_en_linea/fogatges)

La segmentación por sexo es muy igualitaria: de los 8.873 residentes, 4.417 eran hombres y 4.456 eran mujeres, es decir, aproximadamente el 50% de la población era masculina y el 50% femenina.<sup>119</sup>

**Gráfico IV.2 - Pirámide del total de población, Terrassa 1860**



Fuente: ACVOC. Padrón 1860.

A través de la Tabla IV.8 podemos ver la distribución de hombres y mujeres por estado civil y edad. El grupo de solteros/as es el más numeroso, con un 57,6 y un 54,1 por ciento de hombres y mujeres respectivamente. Le sigue el grupo de casados con un 38,9% de hombres y un 38,7% de mujeres; y finalmente el grupo de viudos/as donde las viudas son más del doble de los viudos, característica importante cuando en apartados posteriores analicemos el grupo de ocupación de “propietarios y hacendados”.

**Tabla IV.8- Distribución de la población por sexo y estado civil, Terrassa 1860**

Edad	Hombres				Mujeres			
	Total	Soltero	Casado	Viudo	Total	Soltera	Casada	Viuda
0-19	1.896	1.895	1	-----	1.953	1.937	16	-----
20-39	1.377	595	770	12	1.456	439	987	30
40-59	785	40	698	47	720	26	576	118
+ = 60	352	11	244	97	331	11	145	175
Total	4.410	2.541	1.713	156	4.460	2.413	1.724	323
%	57,6	38,9	3,5		54,1	38,7	7,2	

Fuente: ACVOC. Padrón 1860.

En relación a qué tipo de hogar era el más predominante en Terrassa en la fecha de estudio, son los hogares nucleares con un 67,1%, seguidos por los hogares extensos y múltiples con

<sup>119</sup> Cifra oficial, aunque el vaciado del padrón proporciona la cifra de 8.870 individuos de los cuales 4.460 son mujeres y 4.410 son hombres.

un 12,3% y 10% respectivamente (Tabla IV.9). Esto nos sirve para ver el grado de “independencia económica” existente en esta sociedad. Sabemos que las familias extensas y múltiples tuvieron una presencia significativa en Cataluña mientras la actividad agraria fue relevante en términos económicos. Defendemos la existencia de una relación directa entre nivel de riqueza de la población, tipo de hogares y tenencia de una casa propia, con el nivel de industrialización o de ruralización de esa sociedad. Para Terrassa se puede comprobar la existencia de esta relación. Localidad altamente industrializada, con 2.292 edificaciones (Tabla IV.10) lo que conllevaría una media de 3,9 personas/casa (dato coherente con el hogar nuclear), con el 94,6% de estas edificaciones habitadas de manera constante (Tabla IV.11) lo que significa que existen recursos necesarios en esa villa para que sus habitantes no tengan que emigrar a otras localidades para sobrevivir. Por tanto, es muy probable que, en su mayoría, sus trabajos en la industria lanera les permitiese vivir independientemente, sin necesidad de compartir casa con generaciones anteriores. Sería interesante, para futuras investigaciones, poder estudiar más el largo plazo, incorporando así la variable del momento de ciclo de vida familiar.

El 86,2% de los hogares está encabezados por hombres, tan solo el 13,8% tienen una mujer como cabeza de familia. En este caso se trata de hogares solitarios, representando éstos el 42,6% de los hogares encabezados por mujeres.<sup>120</sup>

Tabla IV.9 - Tipología familiar. Dimensión y composición del núcleo familiar, Terrassa (1860)						
	Total	%	Homb. cabeza familia	%	Muj. cabeza familia	%
1.- Solitarios	61	3,3	35	57,4	26	42,6
2.- Sin estructura familiar	28	1,5	22	78,6	6	21,4
3.- Familia nuclear	1228	67,1	1106	90,1	122	9,9
4.- Familia extensa	225	12,3	179	79,6	46	20,4
5.- Familia múltiple	184	10,0	155	84,2	29	15,8
6.- Estructura indeterminada	105	5,7	82	78,1	23	21,9
Total	1831	100	1579	86,2	252	13,8

Fuente: ACVOC. Padrón 1860.

El análisis de las casas se ha realizado a través del *Nomenclator de 1860*. La Tabla IV.10 y la Tabla IV.11 resumen la composición de casas y edificios existentes en Terrassa en la

<sup>120</sup> Hallamos 3 mujeres cabezas de familia de hogares solitarios con sus casillas de ocupación vacías, María Clara, Teresa Segura y Cecilia Casagolada, de 54, 60 y 40 años de edad respectivamente. Esto hace que nos preguntemos de qué vivían estas mujeres si supuestamente no trabajaban.

época de estudio y su habitabilidad. Las Figuras IV.5 y IV.6 muestran dos tipologías de edificios bien diferenciadas. En la primera se puede ver a la derecha el Ayuntamiento de la villa (1836-1898) y a la izquierda el Instituto Industrial. Mientras que la segunda imagen muestra las casas de los habitantes de Terrassa, mucho más modestas.

**Figura IV.5 – Ayuntamiento de Terrassa e Instituto Industrial (1885)**



Fuente: Archivo Tobella. Fondo Baltasar Ragon-Amat

**Figura IV.6 – Casas de Terrassa (1885)<sup>121</sup>**



Fuente: Archivo Tobella. Fondo Baltasar Ragon-Amat

---

<sup>121</sup> A la derecha la calle del Norte. Debe su nombre por ser el camino que los habitantes cogían para ir a la estación del tren del Norte, el cual llegó a Terrassa en 1856.

(Tabla IV.10) Diferentes son los comentarios que podemos realizar: 1) los 153 edificios denominados “lugar” se refieren a la población de Sant Pere de Terrassa, zona completamente agrícola que rodeaba la villa de Terrassa, a la cual no se adhirió hasta principios del siglo XX; 2) Se aprecia la existencia de casas-talleres, concepto muy habitual en la época y para épocas anteriores. Donde vivía y trabajaba la familia de igual forma que podía ser que dispusiesen de trabajadores. Los casos más claros hallados son: “casa-alfarería”, “casa-batán” y “casa-matadero”; 4) La existencia de fábricas como tales, coexistiendo de esta manera la “fábrica moderna” en la que se aglutinaban máquinas y trabajadores, con el sistema de la antigua organización manufacturera “la casa taller”; 4) se han hallado un total de 347 edificaciones, representan el 15,1% del total, que están directamente relacionadas con los trabajos del campo, concretamente “alquerías”, “caseríos” y “masías”, siendo coherente este menor porcentaje con la característica industrializadora de esta villa.

**Tabla IV.10 - Tipologías de casas del municipio de Terrassa, 1860**

Categoría	Nº Edificios		1 Planta		2 Plantas		3Plantas		4Plantas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alquería (casa labor y capilla)	6	0,3	3	50,0	2	33,3	1	16,7	0	0,0
Alquería (casa de labor)	74	3,2	29	39,2	33	44,6	12	16,2	0	0,0
Capilla	1	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Casa	3	0,1	0	0,0	3	100,0	0	0,0	0	0,0
Casa-alfarería	1	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0
Casa-batan	1	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
Casa-estación	2	0,1	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0
Casa-matadero	1	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Caserío	260	11,3	23	8,8	218	83,8	19	7,3	0	0,0
Casetas	5	0,2	5	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Casetas del ferro-carril	5	0,2	5	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Casetas lavadero de lanas	2	0,1	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ermita	2	0,1	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Fáb. de hilados de algodón y papel	1	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0
Fábrica de azulejos	1	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0
Fábrica de hilados de algodón	1	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0
Fábrica de hilados de lana	2	0,1	0	0,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0
Iglesia parroquial y casa	4	0,2	2	50,0	2	50,0	0	0,0	0	0,0
Ladrillar	3	0,1	3	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Lugar	153	6,7	5	3,3	112	73,2	36	23,5	0	0,0
Masía (casa de labor)	7	0,3	2	28,6	5	71,4	0	0,0	0	0,0
Molino harinero	1	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
Villa	1756	76,6	35	2,0	1322	75,3	372	21,2	27	1,5
Total	2292	100	119	5,2	1701	74,2	443	19,3	29	1,3

Fuente: CED. *Nomenclator 1860*.

Por otro lado, podemos relacionar la Tabla IV.10 con la IV.11 y las principales conclusiones serían: 1) El 94,6% están habitadas, por lo que podemos considerar que sus habitantes disponen de posibilidades para ganarse la vida y no tener que emigrar; 2) el mayor porcentaje de casas inhabitadas se podría explicar a través de un abandono de la actividad agraria hacia el sector industrial. De las 347 edificaciones relacionadas anteriormente con la actividad campesinas, el 17% (62) están deshabitadas; 3) Otro dato que reforzaría este argumento sería el alto porcentaje de habitabilidad que se da en el núcleo urbano. De las 1.756 edificaciones de la “villa”, 1.734 constan como habitadas, lo que representa el 98,7% de las mismas. Entre ellas predominaba claramente la construcción de 2 plantas seguida por la de 3 plantas. Este tipo de casas aún siguen siendo la construcción habitual, aunque ya no predominante, hoy en día en Terrassa. Casales de 4 metros de fachada, de entre 20 y 30 metros de largo y de 2 o 3 pisos de altura.

**Tabla IV.11 - Habitabilidad de las casas del Municipio de Terrassa, 1860**

Categoría	NºEdificios	Habitado	Habitado temporalmente	Edificio inhabitado
Alquería (casa de labor y capilla)	6	3	0	3
Alquería (casa de labor)	74	45	0	29
Capilla	1	0	0	1
Casa	3	3	0	0
Casa-alfarería	1	1	0	0
Casa-batan	1	0	0	1
Casa-estación	2	1	0	1
Casa-matadero	1	1	0	0
Caserío	260	237	0	23
Casetas	5	2	0	3
Casetas del ferro-carril	5	5	0	0
Casetas lavadero de lanas	2	0	2	0
Ermita	2	0	0	2
Fáb.de hilados de algodón y papel	1	1	0	0
Fábrica de azulejos	1	0	0	1
Fábrica de hilados de algodón	1	0	0	1
Fábrica de hilados de lana	2	1	0	1
Iglesia parroquial y casa	4	2	0	2
Ladrillar	3	0	0	3
Lugar	153	127	0	26
Masía (casa de labor)	7	4	0	3
Molino harinero	1	1	0	0
Villa	1756	1734	0	22
Total	2292	2168	2	122
%	100	94,6	0,1	5,32

Fuente: CED. *Nomenclator 1860*.

#### **IV.2.2. Organización productiva**

Terrassa a finales del XVIII era una villa con un gran peso de la industria lanera, tal y como se ha visto en apartados anteriores. Esto se ve interrumpido por la guerra del francés (1808-1814) la cual tuvo efectos muy negativos sobre esta localidad, traslado de fábricas a lugares más seguros, escasez de liquidez y recomposición de las instalaciones. Aun así, el impulso de una nueva generación de empresarios comportó la mecanización del periodo 1815-1840 (Benaul, 1998b:49-63).<sup>122</sup> Madoz (1849:671) describe esta situación:

*Desde el siglo anterior adquirió Tarrasa la fama de ser la pobl. más adelantada en la fabricación de paños finos, y obtuvo mayor renombre después de la guerra de la Independencia, en cuya época, y aun después han sido sus fabricantes los primeros en adoptar los nuevos sistemas de maquinaria, sin omitir ni medio ni gasto para estar siempre al alcance de las nuevas invenciones y adelantos de estas ind.*

La industria textil predominante durante el siglo XIX en Terrassa continuará siendo la industria lanera (Subirats, 1976:45,46; Benaul, 1987:274; Cabana, 1994:11,74; Maluquer de Motes, 2004:29,30;). Y, el peso de Terrassa dentro de la industria lanera catalana fue notable:

*En contrast amb la seva dispersió un segle abans, el procés de concentració espacial de la manufactura llanera estava molt definit el 1861 (II.3.19). El districte del Vallès Occidental, encapçalat per Sabadell i Terrassa, reunia la major part de l'equipament productiu, quan tot just s'havia mecanitzat la filatura i el tissatge continuaba essent manual”*  
(Nadal, Benaul y Sudrià, 2012:98).

Se ha utilizado el *Llibre ahon* se anotan los preus dels arrendaments altra preus i demés emoluments del comú de la Vila (1756-1844), igual que hicimos para el XVIII, para ver los fabricantes laneros de Terrassa y la existencia o no de mujeres empresarias entre ellos, y su producción (Figura IV.7 y Tabla IV.12).<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> En 1833 la sociedad Gali y Vinyals establece la segunda máquina de vapor de Cataluña.

<sup>123</sup> Los ramos son los "marchamos". El fardo de tejido se certificaba clavando en él ese "marchamo", que era normalmente de plomo. Se marcaba cuando habían pagado el impuesto. Los ramos eran aquellos fardos que al parecer se destinaban al comercio fuera de la Villa.

Tabla IV.12 – Empresarios y producción lanera de Terrassa (1800- 1835)							
Año	Nº manufactureros					Producción	
	Total	H	%	M	%	Ramos Paños	Ramos Bayetas
1800	15	14	93,3	1	6,7	23.348	7.326
1801	26	26	100	0	0	33.881	6260
1802	40	40	100	0	0	32.288	5.600
1803	17	17	100	0	0	17.130	1.960
1804	41	41	100	0	0	30.010	4.000
1805	45	44	93,3	1	6,7	35.680	6.580
1806	42	41	93,3	1	6,7	36.053	6.840
1807	30	30	100	0	0	35.325	6.540
1808	19	16	84,2	3	15,8	10.482	791
1809	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.	Sd.
1810	25	19	76	6	24	8.791	180
1811	25	20	80	5	20	12.796	273
1812	30	25	83,3	5	16,7	13.725	88
1813	27	21	77,8	6	22,2	10.256	122
1814	36	29	80,6	7	19,4	20.816	1.020
1815	34	29	85,3	5	14,7	26.768	2.280
1816	33	29	87,9	4	12,1	30.387	1.998
1817	13	9	69,2	4	30,8	11.204	1.518
1818	17	16	94,1	1	5,9	12.320	78
1819	25	24	96	1	4	26.909	700
1820	26	25	96,2	1	3,8	20.697	290
1821	27	26	96,3	1	3,7	16.600	200
1822	31	30	96,8	1	3,2	15.035	280
1823	18	18	100	0	0	6.592	480
1824	39	39	100	0	0	10.086	312
1825	39	39	100	0	0	13.566	402
1826	31	31	100	0	0	13.691	522
1827	23	23	100	0	0	13.154	422
1828	28	28	100	0	0	20.007	490
1829	17	17	100	0	0	14.038	478
1830	17	17	100	0	0	14.578	340
1831	18	18	100	0	0	14.808	8.013
1832	11	11	100	0	0	7.016	0
1833	11	11	100	0	0	Sd.	Sd.
1834	2	2	100	0	0	Sd.	Sd.
1835	2	2	100	0	0	Sd.	Sd.

Fuente: ACVOC. *Llibre ahon se anotan los preus dels arrendaments altra preus i demés emoluments del comú dela Vila (1756-1844)*. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Caja 30.

En 1800 (Figura IV.7) aparece la primera mujer, en dos centurias, al frente de una fábrica lanera, la “Viuda Rodo”, cuyo marido Anton Rodo había aparecido en los años previos. A partir de aquí vendrán una serie de años en los que el incremento de mujeres, siempre viudas, se hará patente en el sector. Suponemos que esto es debido a los fallecimientos de sus maridos a causa de la guerra. Ellas regentaron y se responsabilizaron de los negocios familiares en unos años especialmente difíciles. Mantuvieron sus industrias a flote hasta la siguiente generación.<sup>124</sup> Es 1814 el periodo en el que encontramos un mayor número de

<sup>124</sup> (1800 a 1803) Viuda Rodo; (1805 y 1806) Viuda Perich; (1808) Viuda de Miguel Rovira, María Viñals Viuda y Viuda Gibert; (1810) María Viñals Viuda, Vda. Gibert y Videuvà, Fco. Rodó viuda, Maria Ignasia Gali vda., Maria Galí y Surís Vda., Maria Coll Vda; (1811) Viuda Soler, Vda. Galí, Vda. Rodó y Corbera, Vda. Coll, Maria Vinyals Vda.; (1812) Viuda Coll, Vda. Rodó, Vda. Galí, Vda. Soler, Vda. Vinyals; (1813) Vda. Rodó, Vda. Soler, Vda. Busquets, Vda. Vinyals, Vda.

mujeres, 7, representado el 19,4% del tejido empresarial lanero (Tabla IV.12). Además, estas mujeres representaban algunas de las firmas laneras más importantes de Terrassa: Galí, Vinyals, Soler, ...

**Figura IV.7 – Fabricantes laneros de Terrassa y producción (1800)**

<u>Los fabricantes de Paños:</u>	
Busquets	3293 rams de Paño, y 880 de Bayeta
Galí	4437 1526
Sagrera Anton	3887 1400
Marti	743 400
Rodó Anton	1169 340
Gibert Pere	166 000
Vinyals	3198 740
Pallomiat	31 000
Casanovar	119 000
Sitjar	384 000
Vida Rodó	61
Prat	34
Riera	42 380
Font i Corbera	2368 780
Galí y Surís	3541 880

Fuente: ACVOC. *Llibre ahon se anotan los preus dels arrendaments altra preus i demés emoluments del comú dela Vila (1756-1844)*. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Caja 30.

En relación a la producción los primeros años de la centuria son de máxima producción, con una importante disminución del negocio en los años de guerra y con la posterior recuperación (Tabla IV.12). En cuanto al tipo de productos de lana que fabrica la industria local fueron en un inicio los paños de lana de calidad, para posteriormente especializarse en pañetes, muselinas, bayetas, franelas, estameñas, tartanes, etc ... (Benaul, 1987:266). Madoz (1849:671) se expresa de la misma manera:

---

Galí y Surís y Vda. Galí y Galí; (1814) Vda. Soler, Vda. Rodó y Corbera, Vda. Busquets, Vda. Coll, Vda. Galí y Surís, Vda. Galí y Galí, Vda. Vinyals y Galí; (1815) Vda. Soler, Vda. Galí y Surís, Vda. Galí y Galí, Vda. Busquets, Vda. Vinyals; (1816) Vda. Soler, Vda. Galí, Vda. Viñals, Vda. Galí y Surís; (1817) Vda. Soler, Vda. Galí, Vda. Vinyals, y Vda. Galí y Surís; (1818 a 1822) Vda. Soler. De 1822 a 1844 ya no aparece ninguna otra mujer.

*Tambien se fabrican, en abundancia, bayetas, franelas, sarguetas, estameñas, tartanes, pañuelos de lana lisos y cruzados de 5 á 6 palmos en cuadro, y otros mil géneros nuevos, según el capricho de la moda; de suerte, que puede decirse que Tarrasa es el verdadero mercado, donde se encuentra completo surtido de todas las clases de géneros y artículos de lana de esmerada fabricación, que va recibiendo nuevo impulso desde las reales órdenes de noviembre de 1847(...) El hilado y tejidos de algodones, es ind, á que se han dedicado poco en esta v.; solo hay unos 400 telares de mano(...) Hay tambien fáb.de tintes.*

En la Exposición Industrial de Barcelona de 1860, en la sección tercera clase XVIII referente a “Hilados y tejidos de lana, y combinados con lana, estambre y seda” participaron un total de 28 fabricantes. De ellos, 17 de Terrassa, 4 de Sabadell y 7 de Barcelona. Estos fabricantes terraneses expusieron: paños, céfiro, castores, satenes, chinchillas, patenes y lanas dulces, pañetes, franelas, estameñas y tartanes.

#### Figura IV.8 – Empresas de Terrassa en la Exposición Industrial de Barcelona de 1860

- 300. SS. VENTALLÓ, de Terrassa.**—Paños, castores, tartanes y bayetas de varios colores; mantelería.
- 301. SS. SAGRERA, SUBIRANA Y GALÍ, de Terrassa.**—Paños, castores y satenes de varias clases y colores.
- 302. SS. SAGRERA É HIJO, de Terrassa.**—Patenes de diversas clases y colores.
- 303. SS. AMAT, TRIAS Y VIETA, de Terrasa;** depósito en Barcelona, SS. Ignacio Vieta y C., calle de Jaime I, núm. 14.—Paños, pañetes, castores, satenes, chinchillas; patenes de lana, de lana y seda; lanillas y pañete labrado de varias clases y colores
- 304. D. MAGIN SOLÁ, de Terrassa.**—Tartanes imperiales, sajones y de cuadros, y mantas escocesas.
- 305. D. SALVADOR CUNI, de Terrasa.**—Mantas de lana.
- 306. SS. BULBENA Y C., de Terrasa y Sabadell;** depósito en \*Barcelona, Platería.—Paños, pañetes, castores, satenes, lanas y lanillas, mezclas de todas clases y colores.

Fuente: BC. *Catálogo de la Expos. Indust. y Art. de prod. del Principado de Cataluña improvisado en obsequio a MM. Y AA.*, (1860:38).

En la Figura IV.8 se puede ver una muestra de estos fabricantes al igual que los productos expuestos. Especial atención merece la empresa sociedad Amat, Trias y Vieta al igual que la sociedad Bulbena y C. En ambos casos se distingue su metodología comercial: fabricaban en Terrassa, tenían el almacén en Terrassa, pero vendían y despachaban en Barcelona.

Aumentó el número de fabricantes laneros más modestos, aun así, el tipo de estructura industrial que predominaba en la villa estaba basada en grandes empresas. Se articularon en industrias de fase. El tisaje a domicilio estaba casi prácticamente desaparecido en 1860, mientras que la industria de hilados experimentó un fuerte proceso de concentración provocando la desaparición de los industriales más pequeños. El trabajo de hilar que tantas mujeres de los pueblos cercanos a Terrassa habían llevado a cabo desde sus hogares en el siglo XVIII fue menguando poco a poco. Uno de los resultados de la mecanización fue la centralización de la producción y el traslado de la obra de mano femenina a las fábricas.

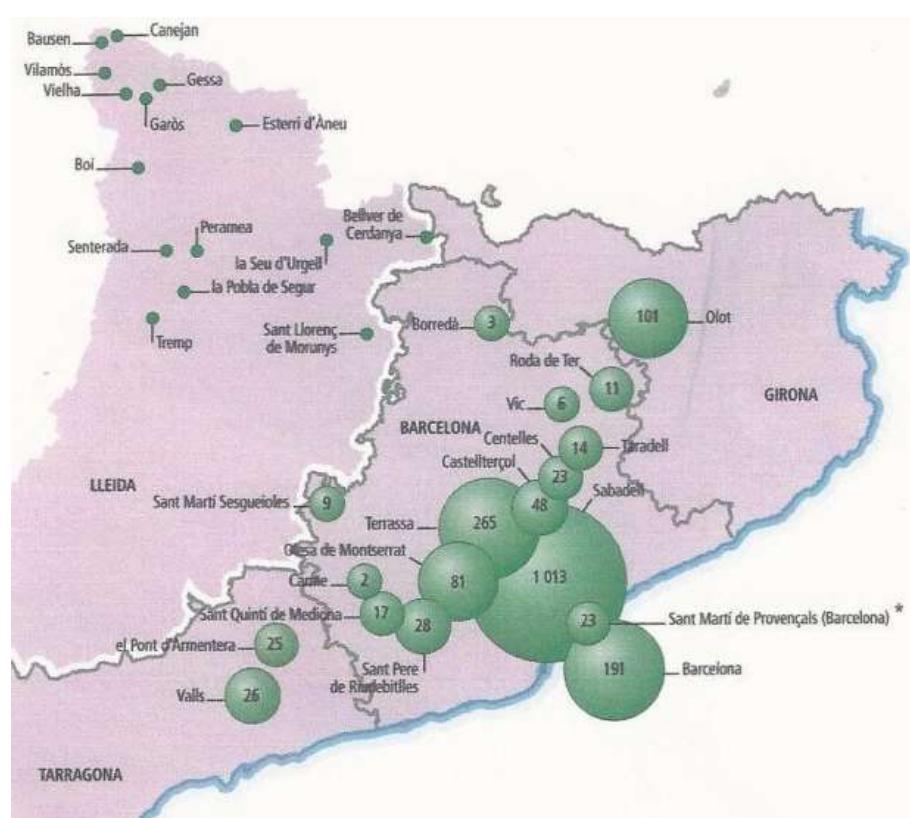
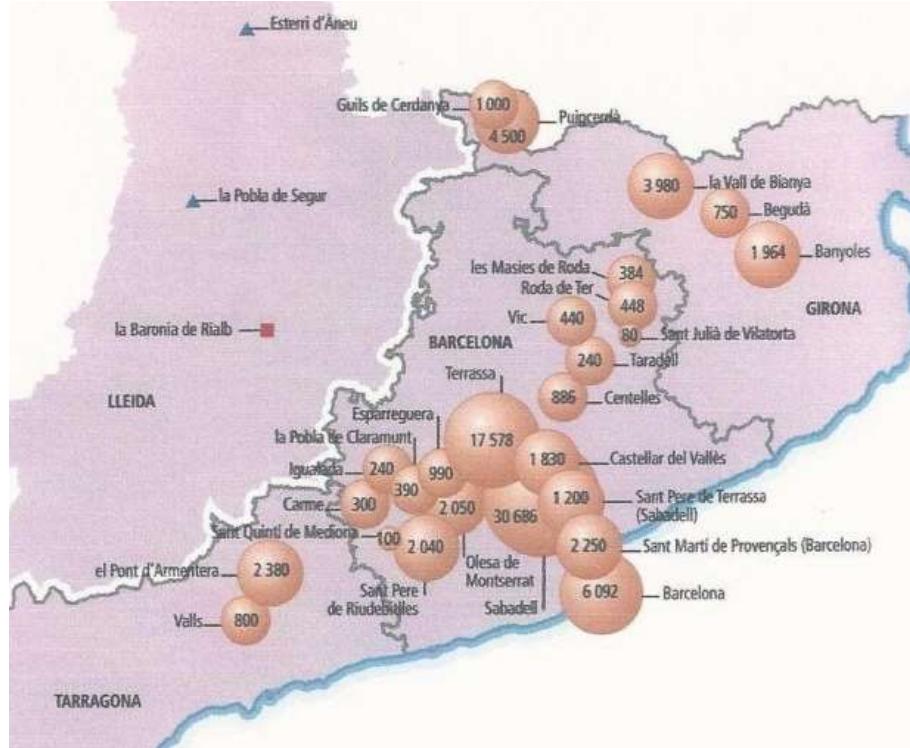
Las Figuras IV.9 y IV.10 muestran dónde se concentra la actividad lanera catalana a mediados del XIX. Terrassa ocupa la segunda posición siempre por detrás de Sabadell, tanto en la hilatura como en el tisaje, con 17.578 husos contra 30.686, y, con 265 telares contra 1.013. Según Benaul (1998b:59-60) esta pérdida de hegemonía por parte de Terrassa a favor de Sabadell se debió al cierre de algunas de las fábricas más importantes, a la falta de innovación en el producto, y al origen de la inversión, atrayendo la industria sabadellenca inversores industriales de más peso, con lo que se creó más posibilidades de reinversión.

Las empresas de ciclo integral disminuyeron a favor de las empresas de fase. Esto no significa que disminuyera la concentración, sino que fue un replanteamiento de la estrategia empresarial con el objetivo de conseguir unos costes más competitivos gracias a las economías de escala y a una mecanización más intensa. Los empresarios consideraban que era más importante concentrar su capital fijo en las fases esenciales del ciclo, mientras que la preparación o hilatura podía encargarse al exterior (Benaul, 1987:269 y 270; 1991b:117; 1991a:943). Realizar una subdivisión de tamaño de empresa no es fácil ya que en aquella época lo que se pagaba de contribución dependía del nivel de mecanización de cada industria y esto no conllevaba implícitamente tamaño de la empresa. Otra posibilidad de clasificar a las empresas laneras sería mediante el nº de husos. Por debajo de 999 husos podríamos considerarlas pequeñas, entre 1000 y 1999 medianas y por encima de los 2000 husos grandes (Benaul, 1991a:939). La Tabla IV.13 muestra el nivel de mecanización de las empresas laneras de Terrassa según la Contribución.<sup>125</sup> Mientras que la Figura IV.11 representa la localización de dichas empresas dentro de la villa de Terrassa para el año de estudio.

---

<sup>125</sup> No incluyo las 3 fábricas algodoneras con 41 telares menores y 1 máquina varia, ni tampoco las dos fábricas de carda con 3 máquinas de vapor y 4 máquinas varias, por no estar definidas en la contribución como empresas laneras.

## Figura IV.9 y IV.10 – Distribución de la hilatura y el tisaje lanero en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, 1861. Lérida, mediados de la década de 1840



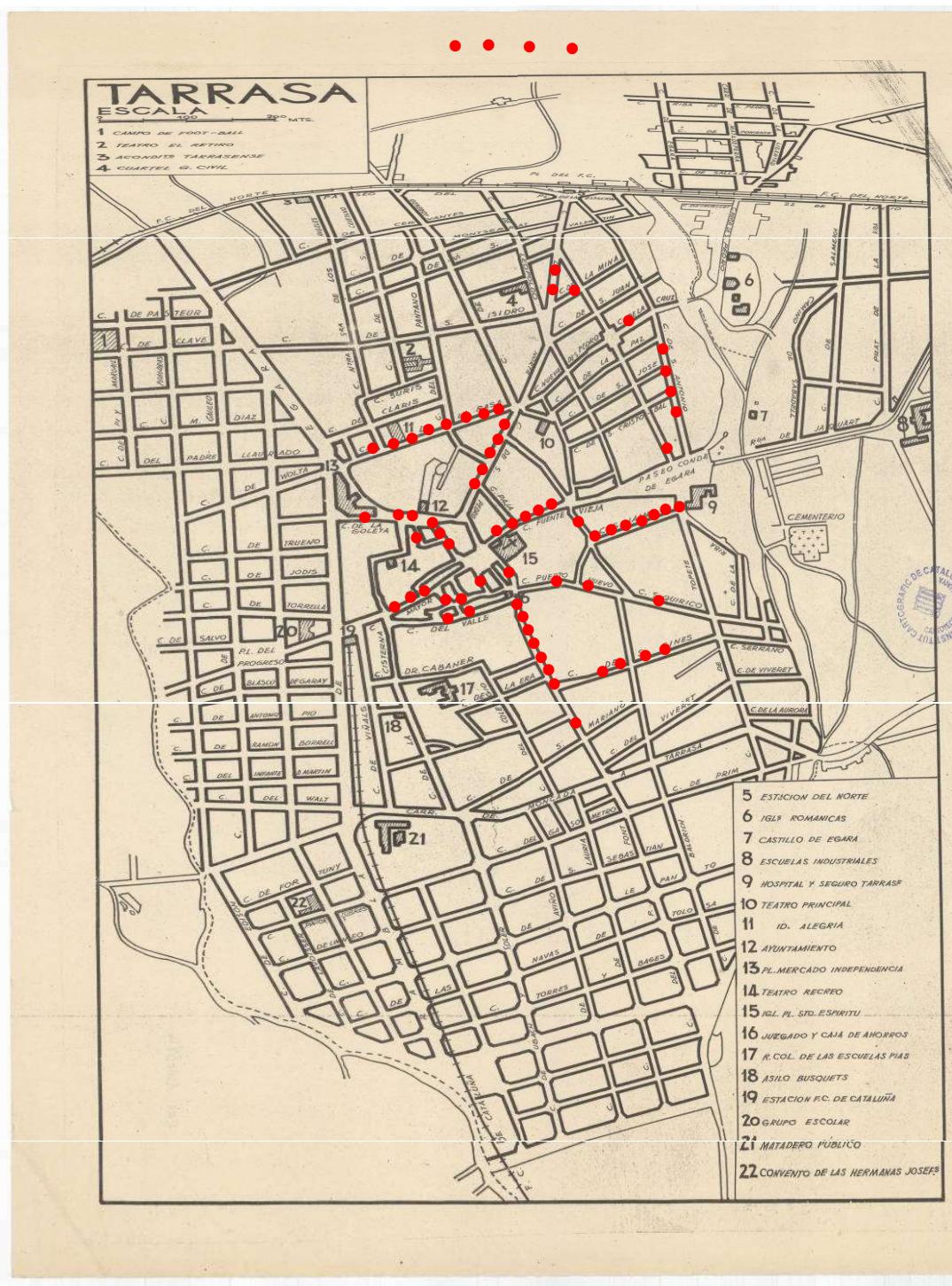
Fuente: NADAL, BENAUL y SUDRIÀ (2012:118). Figura IV.9 es la hilatura (nº de husos) y Figura IV.10 es el tisaje (nº telares).

**Tabla IV.13 – La mecanización de las empresas laneras de Terrassa en 1860**

Nº	Empresa	T M	T M r	B	L	P	C	R	E	H	T	M C	T T	M A	O M	M V	Calle	Importe (Rs. Vn)
1	Antonio Galí y Cía.	82	6	4	4	2											S. Pedro	3.550,1
2	Isidro Bertran						5	5	5	3000							S. Pedro	2.689,63
3	Bartolomé Amat y Cía.	19					2	2	2	840	7	1	1				S. Pedro	2.559,66
4	Pablo ¿Barquets?						3			192				6			Cremat	1.397,33
5	Jacinto Bosch						1	2	2	2	1450						Mayor	1.330,90
6	S.S. Ballber y Comp <sup>a</sup> .	12					2	1	1	1	600	3		1			S. Jaime	1.218,60
7	S.S. Sagrera Subirana y Gali						1	1	1	1	600	3					Fontvella	877,97
8	José Prat y Armengol													8			Rutlla	742,50
9	Gabriel Roca							1	1	1	1000						Fontvella	847,90
10	Miguel Domingo y C <sup>a</sup> .							1	1	1	1000						Rutlla	847,90
11	Martín Sanllehí y C <sup>a</sup> .							1	1	1	900						S. Gines	769,80
12	S.S. Solá y Comp <sup>a</sup> .						2	3		240	3	1					Cremat	723,42
13	Marcos Humet							1	1	1	168						S. Quirico	667,75
14	Antonio Oliart							1	1	1	800						Rasa	692,55
15	Pedro M <sup>a</sup> Armengol							1	1	1	600						Rasa	537,94
16	Miguel Poal y C <sup>a</sup> .							1	1	1	600						Rutlla	537,94
17	Buenaventura Comas								1	1	1	600					Rasa	537,94
18	Jaime Roca y Com <sup>a</sup> .								1		480			2			Rasa	445,20
19	Magín Solá	11							1								Fernando	401,88
20	S.S. Ventalló y Rodo	6	3			2											Cremat	383,34
21	Tomás Roumens			2				2									M <sup>a</sup> Paseo	371
22	S.S. Dulbena y Venta			2	2												Mina	371
23	Jaime Marinello	12															S. Ant <sup>a</sup> .	370,97
24	Pedro ¿Llaugerí? e hijo		1			1							1				Fontvella	364,81
25	Miguel Cots y Comp <sup>a</sup> .	10															S. Pedro	309,12
26	José Pages			2	1												S. Franc <sup>a</sup> .	309,16
27	S.S. Soler y Pujol							1	1	1	300						Rasa	306,10
28	Juan Armengol											3					Fernando	278,25
29	S.S. ¿Altíyan herm.?											3					S. Gines	278,25
30	Salvador Palet											3					Rasa	278,25
31	Viuda Prat e hijo	2*				1						1	1				S. Jaime	278,23
32	José Guix		2														Mayor	247,32
33	Ant <sup>a</sup> . Auliart e hijos	2*										2					Vall	247,32
34	Franc <sup>c</sup> . ¿Serratora?			1	2												S. Gines	247,32
35	S.S. Trias y Comp <sup>a</sup> .	4	2			1											S. Jaime	234,94
36	Sebastián Agulló											2					Cantarer	185,50
37	S.S. Palet y Ubach											2					Rasa	185,50
38	Buenaventura ¿Capara?	3	1			1											Arrabal	179,31
39	José O. Cortes	3*				1											Arrabal	154,53
40	Miguel Domingo y C <sup>a</sup> .		1			2											Rutlla	148,38
41	Leandro Comas	4*															S. Jaime	123,66
42	Miguel Vinyals					2											Mayor	123,66
43	Jaime Castella	2*					1										Puignovell	123,66
44	Andrés Arch	2*					1										Rutlla	123,66
45	Narciso Argemir	2*					1										S. Pedro	123,66
46	Vicente Llargués	2*					1										R. Plaza	123,66
47	José Escuder	2*				1											Goleta	123,66
48	Domingo Barnadas		2			1											Rutlla	111,27
49	José Marinello Jolí	1*				1											Nueva	92,72
50	Franc <sup>c</sup> . Escursell y Ferras		1			1											R. Plaza	86,51
51	Mariano Ros					1											Iglesia	61,83
52	Felio Sallent	2*															Cruz	61,83
53	José Lluis						1										S. Jaime	61,82
54	Ignacio Ramoneda	2*															Norte	61,83
55	Jaime Palà						1										S. Jaime	61,82
56	Pedro Autonell							1									S. Ant <sup>a</sup> .	61,83
57	Joaquín Font e hijo							1									Norte	61,82
58	Miquel Torras							1									Fernando	61,83
59	José Vallhonrat								1								S. Jaime	61,82
60	Salvador Mallofre	1	1														Vilanova	55,63
61	Mariano Montserrat y Bonet	1*															Vall	30,91
62	Miguel Martí	1*															Rutlla	30,92
63	Franc <sup>c</sup> . Armengol y Llahonart	1*															S. Ant <sup>a</sup> .	30,91
64	Antonio Trullás	1*															Fontvella	30,91
65	Joaquín Lloveras		1														Nueva	24,72
66	Miguel Gallifa		1														S. Antonio	24,73
67	Manuel Fornells		1														Fontvella	24,72
68	Gali Hermanos (adic.)						6			1380							Rasa	1.214,97
69	Antonio Torrella (adic.)						3			800	2						S. Gines	877,98
70	Jaime Font (adic.)						1										Fernando	61,82

Fuente: ACVOC. *Libro de Matrículas, Contrib. Ind. y Com. de Terrassa (1860)*. TM= telar mayor; TMr= telar menor; B= batanes; L= limpiadoras; P= prensas; C= carda; R= reparadoras; E= embrilladoras; H= husos; T= tondosa; MC= maquinaria curt.; TT= tintes; MA= máquinas auxiliares; OM= Otras máquinas; MV= máquina vapor. NOTA: \* no sabemos si estos telares son mayores o menores, el documento original no lo concreta.

**Figura IV.11- Localización de las empresas laneras, Terrassa 1860**



Fuente: ACVOC. *Libro de Matrículas, Contribución industrial y de comercio de Terrassa de 1860.* NOTA: Existen cuatro empresas en la calle Fernando, fuera de plano. Existe un plano anterior a este, el de Calvet i Boix de 1880, que no he utilizado por su tamaño. Las 22 edificaciones marcadas en el mapa de 1930 pudieran ser que en 1860 estuvieran en otra ubicación o simplemente no existiesen.

Ya hemos demostrado la evolución de Terrassa y de su manufactura lanera durante los siglos XVIII y XIX. Ahora dejaremos de banda el sector secundario ya que lo que deseamos plantearnos es si Terrassa disponía de los medios para alimentar a su población, población que iba en aumento.

Terrassa, en relación a los productos de la tierra y del comercio, Madoz (1849:671) lo describe de la siguiente manera:

*El terreno es árido y de secano: produce á fuerza de trabajo y de cultivo; como la cuarta parte está poblado de viñedo, Oliver y frutales, fertilizado en parte por la riera de Rubí, y por la mina 'publica de aguas.*

*Comercio: Importación de las primeras materias de la ind.; drogas y demás accesorios para los tintes; artículos de primera necesidad, especialmente trigo y aceite; y esportacion de los productos industriales.*

A través de estas descripciones se aprecia que Terrassa no era una ciudad agrícola y no tenía capacidad de autoabastecimiento. Para poder entender la razón debemos de explicar la situación existente desde 1800 con un pueblo vecino, Sant Pere de Terrassa. Sant Pere consiguió la autonomía municipal el 7 de agosto de 1800 y era uno de los municipios más extensos de la zona, con 150 km<sup>2</sup>. Estaba formado por las parroquias de: Sant Pere de Terrassa, Sant Vicenç de Jonqueres, Sant Julià d'Altura, Santa Maria y Sant Miquel del Toudell, Sant Martí de Sorbet y Sant Quirze de Terrassa. Desde esa fecha existió un litigio constante entre Sant Pere y Terrassa, ya que el primero rodeaba por completo al segundo impidiendo su expansión. En diferentes momentos del siglo XIX existieron segregaciones de Sant Pere, pero no fue hasta el Decreto Real del 1 de julio de 1904, que el pueblo de Sant Pere de Terrassa se anexionó a Terrassa y las tierras de su antiguo municipio fueron segregadas entre Terrassa, Sabadell y Rubí.

Sant Pere, al contrario que Terrassa, con sus 150 km<sup>2</sup> de terreno, era un municipio totalmente agrícola. Todas sus parroquias tenían excedentes tanto de productos de la tierra como de ganado, por lo que proveían a Terrassa y otros pueblos colindantes, de los productos necesarios para la subsistencia de su población. Sirva de ejemplo la redacción de Madoz (1849:672) en relación a dos de sus parroquias, la de Sant Pere de Terrassa y la de Sant Quirze:

*Prod.; cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas; cria ganado lanar y de cerda, y caza de perdices, liebres y conejos. Ind.; tejidos de algodón.*

*Comercio: esportacion de frutos sobrantes é importación de los art. que faltan.*

*Prod.; cereales, vino, aceite y legumbres; cria ganado lanar y de cerda, y caza de liebres, conejos y perdices. Ind.; tejidos de algodón.*

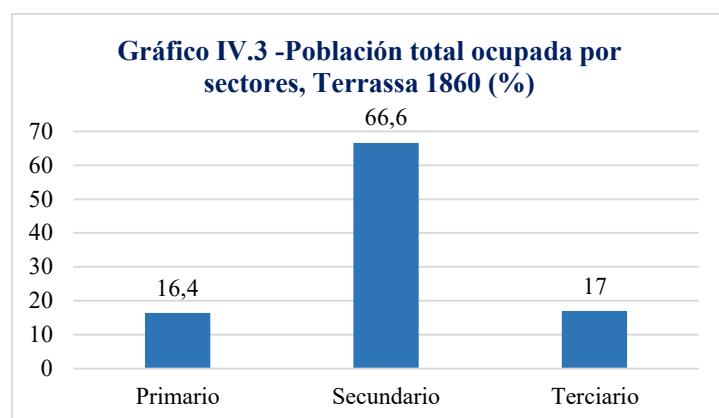
*Comercio: esportacion de vino y leñas.*

La separación entre Terrassa y de Sant Pere de Terrassa era y es un puente, tal y como manifiesta Zamora (1973:41): *Está situada esta villa en un llano, por cuya inmediación pasa una grande riera sobre la cual hay un magnífico puente para pasar a lo que llaman San Pedro de Tarrasa. Las cercanías de esta villa son bastante fértiles en granos, y cuidan muy bien de las olivas..., y, posteriormente Madoz (1849:672), Sit.; proximo á la v. de este nombre, de la cual solo le separa un puente de 3 arcos, construido sobre un torrente. Por lo que el tráfico, tanto de mercancías como de fuerza de mano de obra, entre ambas poblaciones era continuo.*

#### IV.2.3. Organización del trabajo

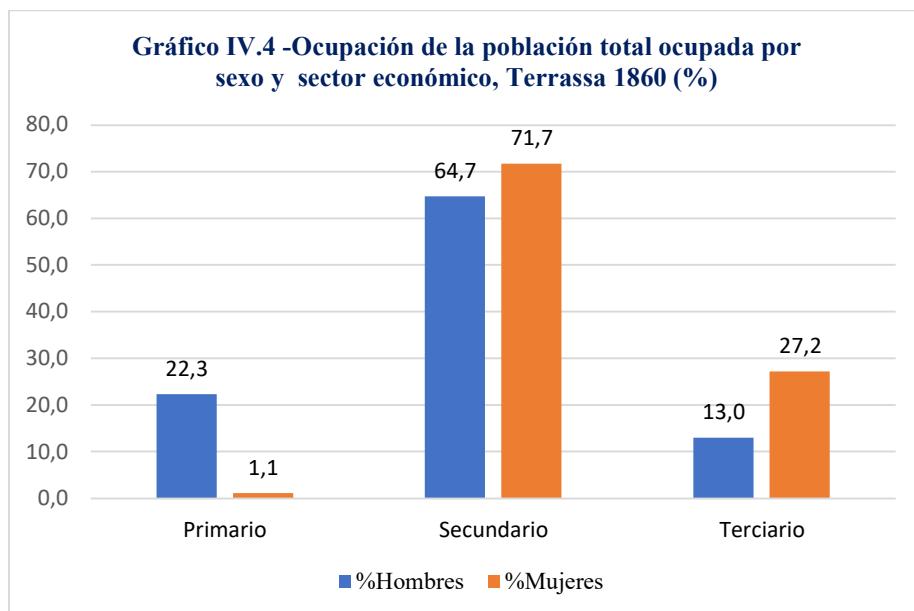
##### IV.2.3.1. Estructura sectorial de la ocupación

El sector secundario era la fuerza motora económica de esta localidad con un 66,6% del total de ocupados (Graf.IV.3).



Fuente: ACVOC. *Padrón municipal de habitantes Terrassa 1860.*

En cuanto a la proporción de hombres y mujeres en cada sector, los hombres se ocupan principalmente en el secundario (64,7%), seguido por el primario (22,3%) y por último el terciario (13%). En el caso de las mujeres, su principal ocupación se produce dentro del secundario (71,7%) en un porcentaje incluso mayor que el de los hombres, seguida por el terciario (27,2%) y por último una escasa representación en el primario (1,1%) (Gràf.IV.4).



Fuente: ACVOC. *Padrón municipal de habitantes Terrassa 1860*.

Estamos estudiando la estructura de la ocupación de Terrassa en 1860 desde lo más general a lo más detallado, por lo que ahora nos toca analizar las ocupaciones concretas.

En la Tabla IV.14 se presenta el peso de las distintas ocupaciones y su representatividad por género. Los hombres del total de ocupaciones en el sector primario ocupaban el 98,1%. Incluso las ocupaciones agrícolas consideradas históricamente como de representación femenina, el huerto y el pastoreo, parecen recaer completamente en sus manos. En este sector el subregistro de las mujeres podría ser importante. Para el sector secundario y terciario, todo parece indicar que acaparaban los oficios artesanales, propios de los antiguos gremios, y el sector de las ventas, respectivamente. También destacar la importancia del trabajo en fábrica de este colectivo.

**Tabla IV.14 - Distribución de las ocupaciones de la población de Terrassa (1860)**

		Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Sector primario</b>							
1,1,1,3	Agricultor/Labrador	145	20,8	145	100	0	0,0
1,1,1,30	Jornalero/Bracero	514	73,9	501	97,5	13	2,5
1,1,2,0	Ganadero/Pastor	16	2,3	16	100	0	0,0
1,1,3,1	Hortelano	16	2,3	16	100	0	0,0
1,2,0,1	Guardabosque	3	0,4	3	100	0	0,0
1,3,0,60	Leñador	1	0,1	1	100	0	0,0
1,20,0,30	Trabajador minero	1	0,1	1	100	0	0,0
Total primario		696	100	683	98,1	13	1,9
<b>Sector secundario</b>							
2,0,0,7	Fabricante (Gral.)	4	0,1	4	100	0	0,0
2,0,0,60	Aprendiz de oficios	77	2,7	77	100	0	0,0
2,1,1,1	Molinero/Semolero	7	0,2	6	85,7	1	14,3
2,1,2,1	Panadero	29	1,0	29	100	0	0,0
2,1,2,2	Confitero/Pastelero	5	0,2	5	100	0	0,0
2,1,4,1	Cortante	7	0,2	7	100	0	0,0
2,1,6,2	Chocolatero	2	0,1	2	100	0	0,0
2,2,3,2	Cafetero	10	0,4	10	100	0	0,0
2,10,1,1	Sastre	42	1,5	39	92,9	3	7,1
2,10,1,2	<b>Modista</b>	6	0,2	0	0,0	6	<b>100</b>
2,10,1,60	<b>Costurera</b>	11	0,4	0	0,0	11	<b>100</b>
2,10,2,3	Mediero	2	0,1	2	100	0	0,0
2,15,1,1	Zapatero	29	1,0	29	100	0	0,0
2,20,1,2	Tejedor lana	2	0,1	2	100	0	0,0
2,20,1,3	Tintorero lana	24	0,8	24	100	0	0,0
2,20,1,5	Batanero	8	0,3	8	100	0	0,0
2,20,1,6	Retorcedor lana	4	0,1	4	100	0	0,0
2,20,1,8	Cortador lana	2	0,1	2	100	0	0,0
2,20,1,10	<b>Trabajador/a fábrica lana</b>	1922	68,0	1115	58,0	807	<b>42,0</b>
2,20,1,15	Fabricante tejidos lana	105	3,7	102	97,1	3	2,9
2,20,1,60	Lustrador de paños	4	0,1	4	100	0	0,0
2,25,1,1	Serrador	15	0,5	15	100	0	0,0
2,25,1,2	Relojero	1	0,0	1	100	0	0,0
2,25,2,0	Carpintero	93	3,3	93	100	0	0,0
2,25,2,1	Sillero	6	0,2	6	100	0	0,0
2,25,2,5	Ebanista	12	0,4	12	100	0	0,0
2,25,4,60	Cubero	10	0,4	10	100	0	0,0
2,25,7,1	Cestero	2	0,1	2	100	0	0,0
2,25,8,2	Tornero	5	0,2	5	100	0	0,0
2,30,1,3	Bastero/Albardero	10	0,4	10	100	0	0,0
2,31,1,1	Soguero/Cordelero	1	0,0	1	100	0	0,0
2,31,2,20	Alpargatero/Espartero	49	1,7	38	77,6	11	22,4

2,35,1,2	Esterero	3	0,1	3	100	0	0,0
2,45,0,30	Alfarero	14	0,5	14	100	0	0,0
2,46,1,1	Vidriero	1	0,0	1	100	0	0,0
2,55,1,0	Droguero	6	0,2	6	100	0	0,0
2,61,0,2	Fundidor hierro	9	0,3	9	100	0	0,0
2,61,3,1	Herrero	15	0,5	15	100	0	0,0
2,61,3,5	Calderero	2	0,1	2	100	0	0,0
2,61,3,6	Armero	2	0,1	2	100	0	0,0
2,61,3,8	Cuchillero/Cucharero	3	0,1	3	100	0	0,0
2,65,2,3	Cerrajero	32	1,1	32	100	0	0,0
2,62,3,60	Hojalatero	5	0,2	5	100	0	0,0
2,62,5,60	Latonero	3	0,1	3	100	0	0,0
2,70,2,1	Carromatero	13	0,5	13	100	0	0,0
2,76,1,1	Picapedrero	1	0,0	1	100	0	0,0
2,80,1,30	Peón de obra	40	1,4	40	100	0	0,0
2,80,2,1	Ladrillero	42	1,5	42	100	0	0,0
2,80,3,1	Albañil	111	3,9	110	99,1	1	0,9
2,80,6,2	Pintor	15	0,5	15	100	0	0,0
2,80,7,1	Fontanero/Chapucero	3	0,1	3	100	0	0,0
Total secundario		2826	100	1983	70,2	843	29,8
<b>Sector terciario</b>							
3,0,0,1	Distribuidor/Negociante	25	3,5	25	100	0	0,0
3,1,0,0	Distribuidor/Negociante aliment.	5	0,7	5	100	0	0,0
4,0,0,1	Comercio gral. al menor	33	4,6	31	93,9	2	6,1
4,1,0,1	Tendero/Abacería	21	2,9	17	81,0	4	19,0
4,1,1,0	Vendedor de cereales	3	0,4	3	100	0	0,0
4,1,5,3	Lechero/a	2	0,3	1	50,0	1	50,0
4,2,1,0	Vendedor aguardiente	1	0,1	1	100	0	0,0
4,3,0,1	Estanquero	1	0,1	1	100	0	0,0
4,10,0,1	Vendedor ropa	3	0,4	2	66,7	1	33,3
4,20,6,0	Vendedor telas/lienzos	5	0,7	4	80,0	1	20,0
4,41,0,2	Librero	3	0,4	3	100	0	0,0
5,1,0,1	Mesonero/Tabernero	8	1,1	8	100	0	0,0
5,10,0,1	Almacenista	2	0,3	2	100	0	0,0
5,15,1,60	Actriz de teatro	1	0,1	0	0,0	1	<b>100</b>
5,15,1,80	Empresario teatro	1	0,1	1	100	0	0,0
5,20,1,1	Barbero	22	3,1	22	100	0	0,0
5,20,2,1	Sepulturero	1	0,1	1	100	0	0,0
5,20,4,0	<b>Lavandera</b>	10	1,4	0	0,0	10	<b>100,0</b>
5,20,6,1	Sereno	2	0,3	2	100	0	0,0
5,20,6,4	Conserje	3	0,4	3	100	0	0,0
5,25,1,1	<b>Sirviente/a</b>	200	27,7	22	11,0	178	<b>89,0</b>
5,25,1,2	<b>Ama de llaves</b>	4	0,6	0	0,0	4	<b>100</b>
5,31,2,1	Notario/Escribano	4	0,6	4	100	0	0,0

5,31,2,2	Escribiente	7	1,0	7	100	0	0,0
5,31,2,80	Administrador loterías	2	0,3	2	100	0	0,0
5,31,3,60	Agrimensor	1	0,1	1	100	0	0,0
5,35,1,1	Abogado	7	1,0	7	100	0	0,0
5,35,1,2	Juez 1 <sup>a</sup> instancia	1	0,1	1	100	0	0,0
5,35,1,60	Contador de hipotecas	1	0,1	1	100	0	0,0
5,35,2,1	Doctor en medicina	5	0,7	5	100	0	0,0
5,35,2,60	Veterinario/Albéitar	2	0,3	2	100	0	0,0
5,35,3,4	Iglesia (cura/monja)	29	4,0	17	58,6	12	41,4
5,35,3,60	Iglesia (coadjutor)	2	0,3	2	100	0	0,0
5,35,4,2	Profesor/Maestro	10	1,4	7	70,0	3	30,0
5,35,4,60	Ayudante profesor	1	0,1	1	100	0	0,0
5,35,6,4	Escultor	1	0,1	1	100	0	0,0
5,36,1,40	Procurador	6	0,8	6	100	0	0,0
5,36,2,2	<b>Comadrona</b>	1	0,1	0	0,0	1	<b>100</b>
5,36,2,3	Farmacéutico	3	0,4	3	100	0	0,0
5,41,2,1	Guardia civil	5	0,7	5	100	0	0,0
5,41,2,2	Alcaide	1	0,1	1	100	0	0,0
5,41,2,3	Alguacil	2	0,3	2	100	0	0,0
5,41,2,60	Alguacil de juzgado	1	0,1	1	100	0	0,0
5,50,0,3	Militar (oficial)	1	0,1	1	100	0	0,0
5,50,1,1	Militar (soldado)	6	0,8	6	100	0	0,0
5,60,0,1	<b>Propietario/Hacendado</b>	195	27,0	94	48,2	101	<b>51,8</b>
6,1,2,5	Arriero	53	7,4	53	100	0	0,0
6,5,0,30	Trabajadores del tren	13	1,8	13	100	0	0,0
6,6,0,1	Piloto avión	1	0,1	1	100	0	0,0
6,50,0,0	Pregonero	1	0,1	1	100	0	0,0
90,0,0,60	Otras ocupaciones	3	0,4	2	66,7	1	33,3
Total terciario		721	100	401	55,6	320	44,4
<b>Sin ocupación</b>							
99,1,0,0	Su sexo/Su casa	5	0,1	0	0,0	5	100
99,3,2,1	Inútil/Incapacitado	43	0,9	32	74,4	11	25,6
99,3,2,2	Pensionista	3	0,1	3	100	0	0,0
99,3,2,3	Pordiosero/Pobre	42	0,9	14	33,3	28	66,7
99,3,3,0	Preso/a	26	0,6	23	88,5	3	11,5
99,3,4,0	Estudiante	299	6,5	215	71,9	84	28,1
99,4,0,0	Casillas vacias	4328	93,5	1128	26,1	3200	73,9
Total sin ocupación		4627	100	1343	29,0	3284	71,0
Ocupados		4243	47,8	3067	72,3	1176	27,7
No ocupados		4627	52,2	1343	29,0	3284	71,0
Total		8870	100	4410	49,7	4460	50,3

Fuente: ACVOC. Padrón habitantes Terrassa 1860.

En el caso de la mano de obra femenina varios puntos a comentar. En primer lugar, la feminización de las ocupaciones tradicionalmente femeninas: modista, costurera, lavandera y servicio doméstico. En segundo lugar, la existencia de una mayor proporción de mujeres, 51,8%, que, de hombres, 48,2%, en el concepto de “propietarias/hacendadas”. De las mujeres incluidas bajo esta denominación, el 2% son solteras, el 7,9% son casadas y 90,1% viudas. En tercer lugar, destacar que el 42% de la mano de obra que trabaja en las fábricas es femenina. Se ha considerar que la mecanización de la industria lanera hizo que las mujeres y niños/as fuesen mano de obra barata para este nuevo sistema fabril (Marcet, 1998:71). En cuarto lugar, el mayor número de mujeres pobres que de hombres, 28 contra 14.

#### IV.2.3.2. Tasa de actividad masculina y femenina

La Tabla IV.15 muestra la tasa de actividad en Terrassa en 1860 según la información proporcionada por el padrón de población de ese año.

En el caso de los hombres la tasa de actividad es muy elevada, el 94,9%, y el pequeño grupo de inactivos está formado por los estudiantes, pobres o incapacitados, presos y miembros de la Iglesia.

<b>Tabla IV.15 - Tasa de actividad, Terrassa 1860 (15 a 64 años)</b>			
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Activos (15 a 64 años)	3.498	2.571	927
Inactivos	2.001	137	1.864
Total	5.499	2.708	2.791
<b>Tasa actividad</b>	<b>63,6</b>	<b>94,9</b>	<b>33,2</b>

Fuente: ACVOC. *Padrón habitantes Terrassa 1860*.

Si comparamos la tasa de actividad femenina en 1860 en Terrassa (33,2%) con la oficial para España (17,2%) comprobamos que es holgadamente superior. Si la comparamos con trabajos realizados para Cataluña recientemente con metodologías y fuentes alternativas, para el mismo periodo de tiempo (segunda mitad del XIX) y tipología de población similar (industrial), podemos comprobar que está en línea con las mismas (Tabla IV.16).

<b>Tabla IV.16 – Comparativa de TAF otras poblaciones similares de Cataluña</b>			
<b>Fuente</b>	<b>Localidad/Área</b>	<b>TAF</b>	<b>Autor</b>
Censo 1877	España	17,2	Nicolau (2005)
1856 Aprox.varias fuentes (metodología, 2003:261) <sup>126</sup>	Barcelona	33,85	Borderías (2003)
1860 Aprox.varias fuentes (metodología, 2003:261)		30,67	
1887 Aprox.varias fuentes (metodología, 2003:261)		15,16	
Censo obrero 1850-58	Sabadell	28	Camps (2002)
Padrón 1860	Terrassa	33,2	López-Antón (2021)

Fuente: Dentro de tabla.

Ferrer y Alós (1994) calcula para Manresa de 1862 la TAF femenina por tramos de edades. Camps (1995) realiza lo mismo para Sabadell de 1858. Estos datos serán reflejados en el siguiente apartado cuando analicemos la TAF de Terrassa por edad, estado civil y nº de niños a cargo.

En el caso de Terrassa ¿Significa que el 66,8% de mujeres en edad de trabajar no trabajan? Veamos primero como se distribuye ese 66,8%: 0,1% “escuela”, 1% “pobres”, 0,2% “presas”, 0,2% “su casa” y 98,5% “casillas vacías”. Por tanto, lo único que significaría es que el padrón no reflejaría la realidad, sino falta de información que debería haber ido en las casillas vacías. En el apartado IV.2.3.4 intentaremos demostrar este subregistro. Existe otro dato interesante: el 45% de las casadas no manifiestan ningún tipo de ocupación. Una parte correspondería a trabajadoras domésticas no remuneradas (amas de casa), aunque tenerla en cuenta no haría aumentar nuestra tasa de actividad, ya que hemos excluido este trabajo de la definición de población activa. Otra parte correspondería a “trabajo a domicilio”, seguramente en su mayor parte en la industria textil. Aun existiendo esta fuerte concentración del proceso lanero en las fábricas modernas, sigue existiendo en 1860 el trabajo a domicilio dentro de la industria lanera (Marcet, 1998:71).

---

<sup>126</sup> Barcelona (1856): Monografía Estadística de Cerdà + 1/3 de las mujeres de los artesanos del Censo de 1860 + estimación profesiones liberales según Censo Nacional de Población de 1860; (1860) <sup>126</sup> Datos del Censo Nacional de población relativos a la población activa comparables con los datos cálculos para 1856 según metodología explicada; (1887) Censo Nacional de Población. Partido judicial.

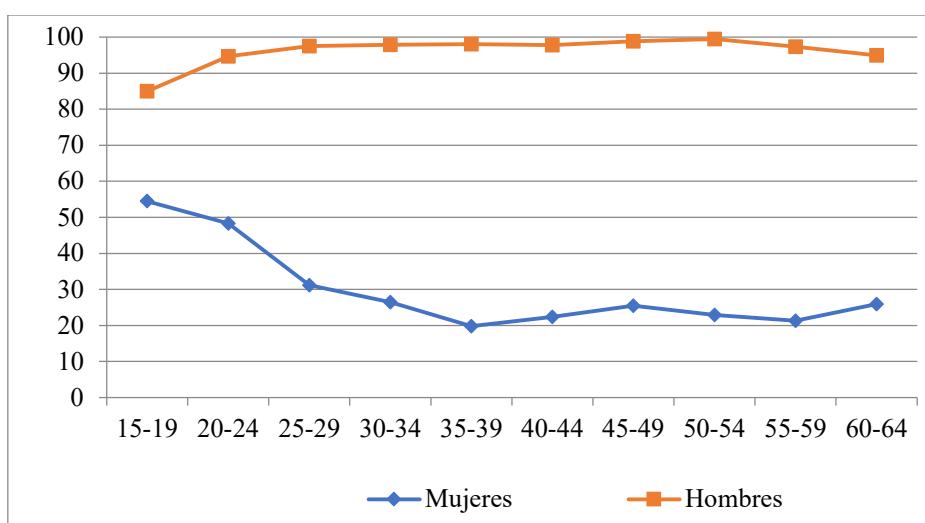
#### IV.2.3.3. Tasa de actividad femenina por edad, estado civil y número de niños a cargo

La pauta temporal tradicional de actividad laboral de las mujeres es bien conocida: alcanza un máximo en el periodo inmediatamente anterior al matrimonio y la maternidad y desciende luego de forma suave y continua (Fernández Méndez de Andés, 1991:402). ¿Cuál es el comportamiento para Terrassa en 1860?

El Gráfico IV.5 muestra que los hombres tenían una vida laboral muy estable, llegando al máximo de ocupación del 100 % entre los 50 a 54 años. Pero el caso femenino es mucho más interesante. La tasa de actividad llega a su máximo entre los 15 y los 19 años, mientras que haya sus mínimos de los 35 a 39 años.

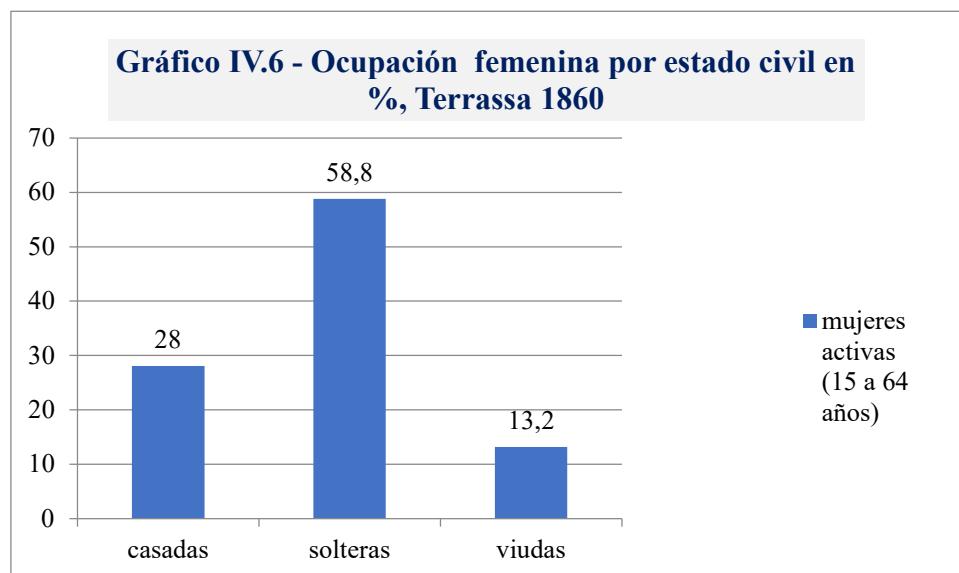
Si comparamos la situación de Terrassa de 1860 con la vecina Manresa de 1862 vemos que la tendencia es muy parecida. La franja de edad de 15 a 19 años representa el 38,4% de las trabajadoras siendo el porcentaje máximo, seguido por la franja de edad de 20 a 24 años con un 26,6%, y la comprendida entre 25 y 29 con un 10,3%, mientras que la franja de edad entre 30 y 34 refleja un 8,4% (Ferrer i Alòs, 1994:214). Aunque la tendencia es muy similar, Terrassa tiene una tasa de actividad bastante superior para todas las franjas de edad. También podemos comparar con Sabadell en 1858, donde la tasa de actividad femenina entre los dieciséis y los veinte años de edad es del 56,8%, entre los veintiunos y los treinta del 39,4%, reduciéndose drásticamente a partir de esta edad (Camps, 1995:165). Como podemos comprobar con el gráfico los datos son casi idénticos.

**Gráfico IV.5 – Tasa de actividad femenina y masculina por edad, Terrassa 1860**



Fuente: ACVOC. Padrón habitantes Terrassa 1860.

Por otro lado, Camps (1995) argumenta que cuando se produce la asalarización en el contexto de las fábricas, el trabajo fuera del hogar se dejó en manos de los hombres, los niños y las mujeres solteras. Para Enrech (2009) lo normal en el siglo XIX era que las mujeres trabajasen de soltera y que dejaran la faena cuando se casaban.



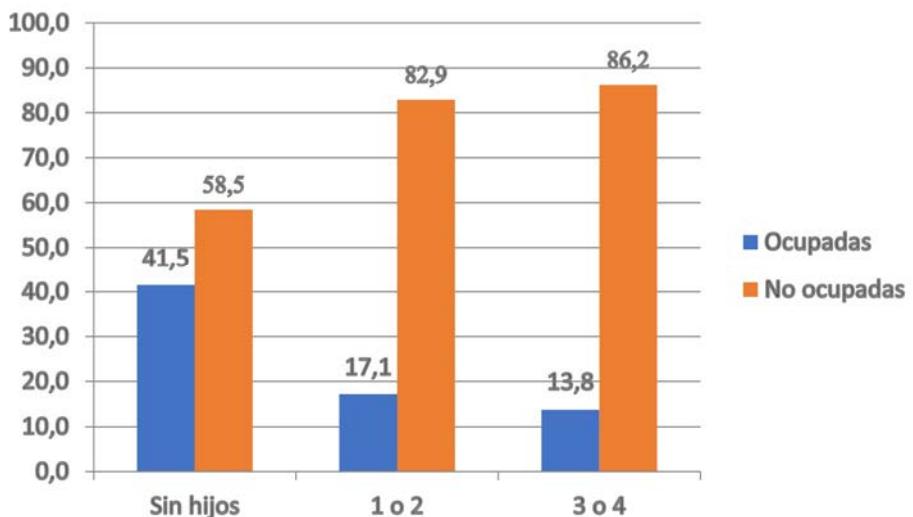
Fuente: ACVOC. *Padrón de habitantes Terrassa 1860*.

Con los “datos oficiales” de que disponemos parece cumplirse lo que Camps y Enrech enunciaban en relación al trabajo femenino dependiendo del estado civil. Son las solteras mayoritariamente las que constan como que están trabajando, seguidas por casadas y viudas (Gráf. IV.6).

En relación a las casadas que trabajaban hay que preguntarse si abandonan o no el mercado de trabajo tras tener hijos (Gráf.IV.7). El objetivo era saber si las mujeres cambiaban su comportamiento laboral teniendo en cuenta el número de niños a su cargo. Se ha considerado la de 5 años como la máxima edad de dependencia ya que se supone que los niños/as de 6 a 9 años estaban obligados a la enseñanza primaria, como establecía la Ley Moyano de 1857. Aunque como posteriormente veremos, la escolarización era muy baja.<sup>127</sup>

<sup>127</sup> La asignación de los menores (0-5 años) se ha realizado aplicando la metodología explicada en el primer apartado. En el caso de niños en casas donde la madre había fallecido, se les ha asignado a una hermana mayor por considerar que sería la persona que se encargaría de ellos. Cuando no existe hermana mayor o mujer a quien poder dejarles a cargo, 12 niños en total, no están incluidos en la gráfica. Al igual que dos niños más que no están incluidos por ser presos y no saber a quién asignarlos y otro caso de dos niños que viven solos.

**Gráfico IV.7 – TAF por número de niños a cargo (Terrassa 1860)**



Fuente: ACVOC. *Padrón habitantes Terrassa 1860.*

Cuando las mujeres tienen 3 o 4 menores a cargo es cuando existe un mayor abandono oficial del mercado de trabajo. Tan solo un 13,8 estarán ocupadas. La tendencia se mantiene con las mujeres que tienen 1 o 2 menores a cargo, pero no es tan pronunciado, el 17,1% trabajan mientras que el 82,9% restante no. Los datos oficiales de que disponemos corroborarían, por tanto, lo que Camps y Enrech enunciaban. Pero me pregunto si no será una “ilusión estadística” debido al mayor subregistro (Borderías, 2012: 17-44).

#### IV.2.3.4. ¿Podemos demostrar el subregistro de la actividad de las mujeres?

Para contestar a esta pregunta se cruzarán distintas fuentes primarias. El primer cruce se ha realizado con la base de datos de la UB, *Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del segle XIX*, y, cuyo resumen presento en la Tabla IV.17. Los resultados de este cruce son muy escasos pero interesantes de analizar.

Hemos de comentar la dificultad de hallar estos nombres en el padrón ya que muchos de ellos aparecen sin el nombre de la mujer, sino como “Vda. de”. Por otro lado, otros nombres son del 1824 y del 1847, con lo que existe la posibilidad de que para el Padrón de 1860 ya estuviesen muertas. Además, cuando las fábricas importantes tenían costumbre de fabricar y almacenar en Terrassa, pero vender y despachar en la sede de Barcelona, podía conllevar un traslado de residencia familiar por lo que pudiera ser que alguna de estas mujeres estuviese empadronada en la ciudad condal. Otras tienen el nombre incompleto, es decir,

aparece su nombre y primer apellido, pero el segundo es el de su marido. En resumen, todo esto dificulta en gran medida su búsqueda.

Hallamos a Ana Riera de Galí\* cuyo nombre según el padrón era Ana Riera Rubis de 36 años, casada con Antonio Galí Coma, propietario y fabricante. En el padrón su casilla de profesión aparece en blanco mientras que en esta base de datos aparece como accionista de la empresa Sagret, Juncosa y Roca. El segundo caso es el de la Vda. de Galí Galí\*\*, cuyo nombre era Mercedes, de 70 años, y cuya casilla de profesión en el padrón pone usufructuaria y en la base de datos aparece como accionista de la empresa Ullés, Lázaro y Cía. Este caso es de sumamente interesante ya que en páginas anteriores de este capítulo ya nos había aparecido, concretamente en 1813 como “fabricante de paños” encabezando con su nombre la propiedad del negocio.

En ambos casos, considero que ser accionista de una empresa, aunque no necesariamente supone el desempeño de una actividad económica, sí es significativo de la existencia de una relación familiar con empresas, incluso de actividad de gestión en el caso de pequeñas y medianas empresas.

Tabla IV.17 – Mujeres accionistas de empresas de Terrassa, 1859-1866			
Base de Datos Empresas y Empresarios siglo XIX (UB)			Resultado del cruce con padrón de 1860
Nombre	Empresa	Año	
Vda. de Andrés Argemí	Alegre y Sala (Cía)	1866	No
Maria Colbet	Pablo Coll	1824	No
Mª Luisa Ecluinard	Ferroul (y Cía)	1847	No
Vda. de Magin Coll	José Mauri y Cia.	1856	No
Vda. de José Galí Galí	José Mauri y Cía.	1856	No
Frc <sup>a</sup> . Jorda-Vda.Clemente	Oller Hnos. y Cía.	1823	No
Paula Ubach de Ubach	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Teresa Masabeu de Ulles	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Paula Rodo de Sagret	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Ana Riera de Galí	Sagret, Juncosa y Roca	1859	Si aparece *
Nicolasa de Araude	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
María Fresens Grau	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Josefa Marquet Velasco	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Josefa Ribal de Vallés	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Dolores Vidal Roca	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Josefa Vidal Roca	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Mercedes Galí Puidollers	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Vda. de José Oriol	Sagret, Juncosa y Roca	1859	No
Vda. de Magin Coll	Ulles, Lazaro y Cía.	1855	No
Vda. de Galí Galí	Ulles, Lazaro y Cía.	1855	Si aparece **
Vda. de Cuyas Sagrera	Viñals, Rovira,Ullés Cía.	1864	No
Vda. de Pablo Galí	Viñals, Rovira,Ullés Cía.	1864	No

Fuente: UB. *Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del segle XIX* del Dpt.Història i Inst. Econòmiques.

El cruce nominativo de fuentes ha demostrado: 1) La existencia de mujeres empresarias y/o accionistas. Una de ellas se ha podido comprobar que desde 1813 regentaba el negocio, es más, éste llevaba su nombre. La participación de esta mujer en el negocio no es un hecho puntual, sino que demuestra 42 años dentro de la industria lanera; 2) Los dos casos en los que hemos conseguido visibilizar a estas mujeres, una era viuda y la otra era casada, lo que nos lleva a pensar que el subregistro del trabajo de las mujeres se daba más en estados civiles de no soltería

Continuamos con otra fuente primaria como es el *Libro de Contribución industrial y de comercio de Terrassa del 1860* e intento realizar exactamente la misma operación, aunque la viudedad y la pérdida de sus apellidos hace casi imposible su cruce. Hemos hallado un caso, el de Dolores Rodo, que aparece como “cotillera” (posición nº 300 del libro de matrículas) y que en el padrón de 1860 aparece Dolores Rodo Caret (posición nº 1541 del padrón) de 25 años, casada y cuya casilla de profesión está vacía.<sup>128</sup> Como vemos los resultados del cruce de fuentes son escasos, pero no por ello faltos de interés. Hemos hallado otro caso claro de subregistro, nuevamente de una mujer casada. Los datos parecen sugerir que al menos una parte de las casadas con casilla vacía en el padrón mantenía una actividad económica que no refleja el padrón.<sup>129</sup>

También he consultado fuentes secundarias. Diferentes autores han trabajado sobre el subregistro femenino e infantil.<sup>130</sup> En lo que respecta a nuestro caso de estudio podemos encontrar diferentes aportaciones que demuestran el importante peso de la fuerza de trabajo femenina en Terrassa durante el periodo estudiado.

*Una dada de 1862-2.075 “jornaleros en las fábricas” (1.102 homes i 973 dones) –semebla més precisa i assenyala la transformació qualitativa de la força de treball, que ha esdevingut proletariat de fàbrica en sentit estricte. Òbviament existia encara treball a domicili –sobretot dones*

---

<sup>128</sup> Real Academia Española (RAE). Cotillera: persona que hacía o vendía cotillas. Cotillas: Ajustador que usaban las mujeres, formado de lienzo o seda y de ballenas.

<sup>129</sup> En el capítulo VII, donde realizamos el estudio de las nodrizas externas de la inclusa de Barcelona y de Lleida comprobaremos como mujeres casadas de Terrassa cuya casilla de ocupación está en blanco, están trabajando y ganando un salario de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona.

<sup>130</sup> Muñoz Abeledo, 2012; Sarasúa y Gálvez, 2003; Borderías, 2003; Gálvez, 2000; Arbaiza, 2000; Pérez-Fuentes, 1995; Camps, 1995.

*dedicades a les peces- i un segment – difícil d'establir- de treball temporer”* (Benaul, 1987:271).

En el padrón de 1860 no aparece ninguna mujer que declare que trabaja en su domicilio, sea cual fuese el tipo de trabajo. Esto nos lleva a considerar que parte de las casillas que están en blanco deberían reflejar esta realidad de trabajo, por lo que podemos decir que existe subregistro.

En la empresa terrasense Joaquín Galí y Compañía a través de un comentario original del cronista de la Exposición de Barcelona de 1850: *hi treballen 55 homes, 29 dones, 12 nens i 15 nenes, o sigui un total de 111 personnes* (cit. En Cabana, 1994:47). Y la empresa tarrasense de Macari Codoñet: *tenia 150 personnes treballant-hi el 1850, entre homes, dones i nens.* Ambos casos nos aportan datos de empresas laneras de Terrassa que aun siendo de una década anterior bien nos pueden marcar una tendencia respecto al mercado laboral.

Considerando el dato que Huertas Clavería (1982:13) aporta para el conjunto de Cataluña a mediados del XIX:

*Segons les estadístiques més fiables, del 40 al 45 per cent de treballadors eren homes, un altre 40-45 per cent eren dones, i al voltat d'un 15 per cent eren nens i nenes entre 8 i 14 any.*

Podríamos realizar un ejercicio de extrapolación para el caso de Terrassa de 1860, en el que la población femenina en edad de trabajar (15-64 años) es de 2.791 por lo que el 40% y/o el 45% representarían 1.116 y 1.256 mujeres respectivamente, en lugar de las 927. Pero esto también comportaría un recálculo de los hombres ocupados, pasando de 3.498 a 2.200 (40%) y 2.475 (45%), lo que significaría que la TAM estaría sobrevalorado.

Por tanto, podemos concluir que tanto los hallazgos extraídos de las fuentes primarias como las aportaciones de las fuentes secundarias avalan la existencia de subregistro en la ocupación femenina en la Terrassa de 1860. Esto cuestiona el modelo tradicional laboral femenino. “*Social, legal, and cultural forces identified men as workers and women, especially married women, as nonworkers*” (Humphries y Sarasúa, 2012:47).

En el siguiente apartado estudiaremos la ocupación infantil y su escolarización.

#### IV.2.3.5. Trabajo y escolarización infantil

Estudiar el trabajo infantil lleva implícito estudiar su escolarización. Nadie puede estar en dos lugares a la vez, por lo que existe una relación directa entre trabajo y nivel de escolarización. Existen evidencias de infantes que se ausentaban de la escuela para ir a trabajar junto con sus padres y madres. Las fuentes primarias relacionadas con sus escuelas y estudios pueden ayudarnos a demostrar la ocupación de éstos, allí donde otras fuentes no llegan. Visibilizar el trabajo de estos infantes es igual de importante que hacerlo con el de sus madres, ya que sus ingresos fueron indispensables para la subsistencia familiar (Reher y Camps, 1991; Camps, 2002; Janssens, 1997; Borderías, Pérez-Fuentes y Sarasúa, 2010).

*Lo que si sabemos con certeza es que siempre que las familias necesiten el trabajo de sus hijos, bien en casa, bien fuera ahorrando así la comida, la posibilidad de ir a la escuela pasa a segundo plano ...es necesario estudiar las consecuencias que tenía el trabajo infantil, indispensable para las familias rurales, sobre la escolarización de niñas y niños (Sarasúa, 2002: 429-430).*

Para España existen diferentes trabajos que analizan la importancia de la ocupación infantil. Entre ellos resaltar la obra colectiva *El trabajo infantil en España (1700-1950)* (Borrás, 2011), tanto por su riqueza bibliográfica del tema que hace que sea un libro de consulta obligado, como por su amplio abasto cronológico, como por su ambición territorial.<sup>131</sup>

En el caso de Terrassa no existen estudios para mediados del XIX. Nuestro análisis a través del padrón de Terrassa de 1860 muestra la existencia de niños y niñas de todas las edades trabajando. Cabe destacar los dos infantes más jóvenes que aparecen en el padrón como ocupados:

- Pedro Brichfeus Patxamé , 3 años, jornalero de fábrica.
- Mercedes Valls Giralt, 4 años, jornalera de fábrica.

---

<sup>131</sup> Para el XVIII: Sarasúa para España, Hernández García para Castilla. Para XVIII y XIX: Jover para Mallorca. Para el XIX y XX: Muñoz Abeledo para Galicia, Pérez de Percebal & Martínez Soto & Sánchez Picón para España desde el sector de la minería; Martínez Carrión & Puche & Cañabate para España desde un análisis antropométrico; Bernabeu-Mestre & Galiana para España desde un enfoque de salud; Pérez Castroviejo para Vizcaya; Pérez Fuentes & Pareja Alonso para el País Vasco; Borderías para Cataluña; Borrás para España analizando las organizaciones obreras. Para el XX: Cohen & Fleta para las explotaciones mineras de Peñarroya.

¿Qué situación laboral se vivía en sus casas? En el caso de Pedro, tanto su padre como su madre eran jornaleros de fábrica, al igual que 5 de sus 6 hermanos/as que también lo eran. En el caso de Mercedes, su madre de 32 años era viuda, tenía una hermana de 11 años y las tres eran jornaleras de fábrica.

De la Tabla IV.18 podemos extraer una serie de conclusiones. Hay 133 niñas de entre 6 a 14 años trabajando. Igual que en el caso de las adultas, su principal ocupación es la de jornalera de fábrica con 110 niñas lo que representa el 82,7% de la ocupación total. En segundo lugar, le sigue el servicio doméstico con el 12,8% de la ocupación. El 4,5% restante se distribuye entre jornalera del campo y oficios artesanales. En el caso de los niños el 59,7% de los que trabajan lo hacen en las fábricas, seguido por el trabajo en el campo con un 16,9% y en tercer lugar con un 14,4% los oficios artesanales. El restante 9% se distribuye entre servicios, servicio doméstico, pastor, fabricante, construcción y comerciante.

Señalar la clara feminización del “servicio doméstico”, de los 18 infantes ocupados, 17 son niñas. Este dato es coherente con lo hallado por Iturrealde (2020:483-484) para la ciudad de Barcelona para el periodo 1792-1850, en el que evidencia la feminización de esta ocupación en el tiempo, principalmente a partir de 1836 momento en el que se disuelven los gremios y la demanda de jóvenes varones se incrementa en otras profesiones.

Ocupación	Total	Niñas	% niñas	Niños	% niños
Comerciante	2	-----	0	2	100
Construcción	14	-----	0	14	100
Escuela	234	75	32	159	68
Estudiar 2 <sup>a</sup>	16	-----	0	16	100
Fabricante	1	-----	0	1	100
Jornalero campo	45	4	8,9	41	91,1
Jornalero fábrica	255	110	43,1	145	56,9
Oficios artesanales	37	2	5,4	35	94,6
Pastor	1	-----	0	1	100
Pobres o incapacitados	3	1	33,3	2	66,7
Presos	2	-----	0	2	100
Servicio doméstico	18	17	94,4	1	5,6
Servicios <sup>132</sup>	3	-----	0	3	100
Casillas en blanco	1.042	608	58,4	434	41,6
Total general	1.673	817	48,8	856	51,2
Ocupados	376	133		243	
TA infantil	22,5	16,3		28,4	

Fuente: ACVOC. Padrón 1860.

<sup>132</sup> Aquí “servicios” se refiere a dos barberos y a un trapero.

El problema de subregistro en el caso infantil también parece existir. De 817 niñas, 608 tienen su casilla en blanco. Pasa exactamente lo mismo con los niños, pero incluso en edad infantil ya era mayor el posible subregistro en el caso de las niñas que en el caso de los niños, un 74,4% contra un 50,7%.

Se disponen de datos de ocupación para otras localidades de Cataluña para la misma época de estudio. Para Sant Cugat en 1886, 3,9% para 5-9 años y 5,6% para 10-14 años (Borrás, 2002:249), para Sabadell en 1850-1858 alrededor del 21% (Camps, 2002:268).<sup>133</sup> En ambos casos son datos conjuntos de niños y niñas. Para la comarca vecina del Bages, disponemos del dato para Manresa en 1862, 9% para las niñas de entre 11 y 14 años (Ferrer Alòs, 1994:214). Para Barcelona existen dos datos: 1) en 1856 cerca del 33%, niños y niñas conjuntamente de entre 8 y 15 años; en 1863, 14% y 6,6% de niños y niñas respectivamente entre 6 y 10 años, y, 65% y 40,7% de niños y niñas de 11 a 15 años (cit. en Borderias, 2011:373).

Si comparamos el % de ocupados de Terrassa con los datos mencionados anteriormente de otras poblaciones, vemos que están en la franja media de la misma, es decir, existen poblaciones con niveles de ocupación bastante más bajos, pero también existen por encima, sobre todo los de Barcelona. Por tanto, en el caso de los niños/as el posible subregistro pudiese ser todavía importante lo que obliga a trabajar en dos direcciones, completando la información sobre su ocupación y su escolarización. En la Figura IV.12 se aprecian los trabajadores/as para finales del XIX o principios del XX, se desconoce la fecha exacta. En ella podemos ver que la plantilla estaba formada por hombres, mujeres y niños.

Con el fin de analizar la incidencia del mercado de trabajo en la escolarización y la actividad infantil estudiaremos el número de escuelas, la asistencia a estas, la clase de enseñanza recibida según sexo y el nivel de alfabetización de Terrassa en 1860

Sabemos que la tasa de alfabetización para Cataluña en 1860, según el censo, era el 40% para los hombres y el 11% para las mujeres, para España en el caso de los hombres era idéntica, 40%, y para las mujeres aumentaba un punto, 12% (Núñez, 2005:230).<sup>134</sup> También disponemos del dato para Barcelona siendo del 16,2% la tasa de alfabetización femenina en

---

<sup>133</sup> La autora menciona que la tasa debería de ser mayor ya que el censo obrero de 1850-1858 no registran los trabajos auxiliares de infantes de entre 6 a 9 años.

<sup>134</sup> La autora lo ha calculado sobre la población mayor de 10 años.

1860 para una población mayor de 10 años (Sarasúa, 2002:421). La Tabla IV.19 muestra que los datos para Terrassa son muy parecidos.

**Figura IV.12 – Trabajadores/as de Cal Sala (Terrassa)**



Fuente: Arxiu Tobella. Autor: Prats.

**Tabla IV.19 – Población alfabetizada (todas las edades) en Terrassa en 1860**

Saben escribir				Saben leer				% alfabetización	
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
No	3.927	2.737	6.664	No	3.835	2.667	6.502		
Si	533	1.673	2.206	Si	625	1.743	2.368	11,95	37,94
Total	4.460	4.410	8.870	Total	4.460	4.410	8.870		

Fuente: ACVOC. Padrón 1860.

Los cálculos anteriores han sido realizados para el total de la población de Terrassa. La alfabetización entre los 6 y 64 años se muestra en los siguientes.

**Tabla IV.20 – Población activa alfabetizada (15 a 64 años) en Terrassa en 1860**

Saben escribir				Saben leer				% alfabetización	
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
No	2.367	1.343	3.710	No	2.310	1.303	3.613		
Si	424	1.365	1.789	Si	481	1.405	1.886	15,2	50,4
Total	2.791	2.708	5.499	Total	2.791	2.708	5.499		

Fuente: ACVOC. Padrón 1860.

**Tabla IV.21 – Población infantil alfabetizada (6 a 14 años) en Terrassa en 1860**

Saben escribir				Saben leer				% alfabetización	
	Niñas	Niños	Total		Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños
No	719	613	1.332	No	689	588	1.277		
Si	98	243	341	Si	128	268	396	12	28,4
Total	817	856	1.673	Total	817	856	1.673		

Fuente: ACVOC. Padrón 1860.

Es interesante resaltar la existencia de una diferencia tan llamativa entre la alfabetización femenina y la masculina ya desde edades tempranas, siendo más del doble los niños que saben leer y escribir que las niñas. Pero, además, esta diferencia en la edad adulta llega a triplicarse. ¿A qué se debe? ¿Existe un menor nivel de escolarización de las niñas? ¿La educación recibida en las escuelas es la misma para ambos sexos? ¿Qué tipo de escuela femenina predominaba? ¿Existe un absentismo mayor entre las niñas que entre los niños?

Para responder a la pregunta del nivel de escolarización según los datos de la Tabla IV.18 donde se muestra la ocupación de los niños y niñas entre 6 y 14 años, podemos comprobar que existen 75 niñas y 175 niños escolarizados. Esto nos da una tasa de escolarización del 9,2% y del 20,4% respectivamente. Si hubiese cogido todos los escolarizados, independientemente de su edad, el número sería diferente. Habría 84 niñas y 173 niños en el concepto “van a la escuela” a los que deberíamos de añadir 42 jóvenes más de sexo masculino los cuales son “estudiantes de 2<sup>a</sup>”, por lo que tendríamos una suma de 299 infantes escolarizados y unas tasas de escolarización superiores.

Según el *Resumen del Censo de población de 1860* para Terrassa, se encuentran escolarizadas 498 niños y 328 niñas, mientras que cursan la segunda enseñanza 25 jóvenes.<sup>135</sup> Si estos datos fuesen correctos la tasa de escolarización pasaría del 9,2 al 40,1 en el caso de las niñas y del 20,4 al 61,1 en el caso de los niños. Siempre y cuando considerásemos que todos están dentro de la franja de edad estipulada, cosa que no sabemos. Independientemente de las cifras, las fuentes consultadas tienen un elemento en común: el porcentaje de niñas escolarizadas es bastante inferior al de los niños. El coste de oportunidad de enviar a niñas y a niños a la escuela dependía del valor del trabajo que realizaban. En dos situaciones se da que la carga laboral de las niñas sea mucho mayor: 1) En zonas especializadas en manufacturas textiles, muy intensiva en mano de obra femenina, por lo que las niñas han de aprender el oficio desde muy pequeñas; 2) cuando debían de ocuparse

<sup>135</sup> ACVOC. Ajuntament de Terrassa. *Dades estadístiques*. Capsa 27.

de la casa y de los hermanos facilitando que su madre trabajase en otras actividades (Sarasúa, 2002:430 y 433). Considero que la menor escolarización femenina de Terrassa podría venir explicada, en parte por estos argumentos. El tipo de escuelas y la enseñanza impartida podría explicar en parte el menor grado de alfabetización femenino. El tipo de escolarización no era el mismo para ambos sexos (Peña Gómez: 2001; Sarasúa, 2002:281-297; Palacios, 2007:111-142;), al igual que la normativa vigente, el *Plan de Reglamento General de Escuelas de Primeras Letras* aprobado en 1825. El Título XVIII art. 198 dice así:

*En las escuelas de primera clase, además de la enseñanza cristiana por los libros que van señalados, la de leer por los menos en los libros de catecismos y escribir medianamente, se enseñarán las labores propias del sexo; a saber: hacer calceta, cortar y coser las ropas comunes de uso, bordar y hacer encajes ú otras que suelen enseñarles a las niñas. En las de segunda se suprimirán los encajes y el bordado en las de tercera y cuarta; limitando y proporcionando gradualmente esta instrucción y acomodándola al uso, costumbres, necesidades y estado civil y económico de los pueblos.*

En el caso de Terrassa, a través de los listados, fechados en junio y diciembre del 1859, que los profesores suministraban al Ayuntamiento podemos leer comentarios del tipo, “principios de lectura y calceta”, “lectura del catecismo histórico de Fleuri, lección de urbanidad”, “solamente trabaja calceta”, “solamente se dedica a bordar”. Existen, las que menos, “perfección de análisis gramatical y lógico”.<sup>136</sup> Para saber qué tipo de escuela femenina predominaba en Terrassa en la época de estudio me baso en los listados de alumnos que los profesores entregaban a la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento.<sup>137</sup> La Tabla IV.22 está elaborada con esta fuente.

Es posible que esta tabla esté incompleta ya que en el padrón de 1860 aparecen dos maestras más: Cristina Benet Petit de 32 años, casada y maestra de escuela; y Concepción Guarch Basedas de 28 años casada y profesora de instrucción de las cuales no he conseguido saber en qué escuela trabajaban. Como muestra la Tabla IV.22, predominan las escuelas privadas, tanto de religiosos como de seglares, como en la mayor parte de España.

---

<sup>136</sup> ACVOC. Ajuntament Terrassa. Ensenyament. *Cens escolar*. Capsa 86.

<sup>137</sup> ACVOC. Ajuntament Terrassa. Ensenyament. *Cens escolar*. Capsa 86.

*Esta mayor presencia de la escuela privada en la enseñanza femenina refuerza aún más las diferencias en el tipo de enseñanza: de hecho, una gran parte de las escuelas de niñas no son sino clases de costura, lo que hacía que las niñas pudieran asistir durante años a la escuela sin por ello aprender a leer y escribir* (Sarasúa, 2002:297).

<b>Tabla IV.22 – Escuelas femeninas en Terrassa 1858-1868</b>		
<b>Escuela</b>	<b>Maestra</b>	<b>Año</b>
Esc. Particular	M <sup>a</sup> Antonia Magriñá	1859
Colegio del Carmen	H <sup>a</sup> Carmen Casals- Superiora de las Religiosas Terciarias del Carmen	1858
Esc. Particular	Leocadia Payeras Matalonga	1858
Esc. Pública	María Engracia Freixa	1858
	Petra Cervera Cuevas	1868
Esc. Pública elemental	M <sup>a</sup> Ana Gastó	1863

Fuente: ACVOC. Ajuntament Terrassa. Ensenyament. *Cens escolar (1858-1868)*. Capsa 86.

Todo parece indicar que la formación de las niñas estaba dirigida hacia su función dentro del hogar y la familia. En relación al posible absentismo escolar de niñas y niños, en los listados de los profesores hallamos comentarios sobre el absentismo infantil por estar los niños/as ocupados en otras labores.<sup>138</sup> Por ejemplo, en la escuela pública de niños regida por el profesor Luis Biosca podemos leer: “falta muy a menudo por ocuparlo sus padres”, “asiste más tarde por ocuparlo sus padres”, “asiste más tarde por estar ocupado en Casa Sagrera”, “falta muy a menudo”, “falta semanas enteras”. En la escuela particular de la maestra Antonia Magriñá encontramos comentarios parecidos, aunque no podemos relacionarlos tan directamente con la ocupación, “muchas faltas de asistencia”, “poco tiempo que concurre”.

No podemos medir el absentismo escolar, ni en qué medida fue debido a la inserción en el mundo laboral, pero sería alto por el contexto social y laboral de Terrassa, una ciudad marcadamente industrial. Borrás (2002:248,258) encuentra dos modelos de escolaridad en consonancia con dos contextos socio-económicos, en un contexto rural, el nivel de escolarización y su duración es mayor que en un contexto de una sociedad al límite de dos importantes núcleos fabriles, donde, aunque podía pesar una escolarización más intensa de las clases medias, no ocurría así en barrios y localidades industriales, donde el mercado de trabajo determinaba muy bajos niveles de escolarización.

<sup>138</sup> ACVOC. Ajuntament Terrassa. Ensenyament. *Cens escolar*. Capsa 86.

### IV.3. CONCLUSIONES

La reconstrucción del trabajo femenino e infantil comporta importantes dificultades metodológicas que se están describiendo en los distintos capítulos de esta tesis. La no existencia de fuentes para el XVIII y la casi desaparición de las trabajadoras de los padrones y censos de población del XIX es uno de los principales obstáculos.

Aun así, el vaciado y cruce de distintas fuentes nos ha permitido calcular para el siglo XVIII la población femenina ocupada en el sector lanero catalán en dos fechas: en 1768-69 un total de 29.540 mujeres, y en 1787, utilizando como fuente el *Censo de Manufacturas de 1784* y el *Censo de Floridablanca de 1787*, 110.700 mujeres. Con este último dato, y gracias a que el Censo proporciona las edades de la población, hemos podido calcular que el número de mujeres ocupadas en el sector lanero en 1787 llegaba al 41,8% de la población femenina entre 10 y 60 años.

Para Terrassa (1787) se ha realizado una aproximación a la mano de obra femenina ocupada en la industria lanera tarrasense, que estaría entre las 2.010 y las 4.690 mujeres. Teniendo en cuenta que la población total femenina de la villa de Terrassa y de Sant Pere de Terrassa en ese año era de 1.458 mujeres, se confirma lo que Francisco de Zamora describía en relación a la insuficiente mano de obra local para abastecer la demanda de la industria textil terrasenca. La industria lanera de Terrassa ocupaba a cientos de mujeres de localidades próximas, lo que explica que las cifras de trabajadoras en el sector lanero casi tripliquen la población femenina total de la ciudad.

Para el XIX hemos calculado las tasas de actividad de hombres, mujeres y niños/as para Terrassa en 1860. En el caso de los hombres, una tasa de actividad del 94,9% sugiere que no sólo no existe subregistro de los trabajadores varones, sino que podría existir una sobreestimación. Según los datos del padrón, el 64,7%, el 22,3% y el 13% de los hombres se dedican a los sectores secundario, primario y terciario respectivamente. Los hombres son el 98,1% de los trabajadores del sector primario, incluso en las ocupaciones más tradicionalmente femeninas, como el huerto, el ganado y las aves de corral, lo que podría explicarse por haberseles anotado a ellos las ocupaciones de ellas.

No podemos decir lo mismo para las mujeres y niños. Del padrón se desprende una tasa de actividad femenina del 33,21%, del 16,3% para las niñas y del 28,4% para los niños. En el

caso de las mujeres, este porcentaje sería mayor si pudiésemos incluir los trabajos a domicilio, que parecen ser la principal explicación de las casillas vacías en el concepto de ocupación en el padrón.

Aunque las variables representativas de la oferta de fuerza de trabajo femenino (edad, estado civil y número de niños a cargo) parecen indicar que Terrassa, con una importante actividad textil en 1860, seguía el modelo tradicional de actividad laboral de las mujeres, donde estas trabajaban sobre todo en edades de soltería y lo abandonaban tras casarse, ponemos en cuestión este modelo, dado que probablemente el mayor subregistro se centra en las mujeres casadas. Hemos aportado evidencias, mediante el cruce con otras fuentes primarias, de este posible subregistro. Y se ha demostrado la existencia de mujeres empresarias del sector lanero para el primer tercio del siglo XIX, alcanzando la mayor representatividad en 1814 con 19,4% del tejido empresarial.

También hemos demostrado que el trabajo infantil a edades tempranas existía en la Terrassa del 1860, y que niños y niñas se ocupaban principalmente en las mismas actividades que sus padres, sobresaliendo el concepto “jornalero/a de fábrica” con un 43,1% y 56,9% de ocupación respectivamente. En relación con el empleo infantil, hemos documentado el absentismo escolar, para ambos sexos. Y en relación a la baja alfabetización de las niñas respecto a los niños, 12% vs. 28,4%, se ha demostrado que el tipo de escuela y la enseñanza impartida en la misma tenía mucho que ver. Esta situación se ve agravada en edades comprendidas entre 15 y 64 años, siendo el 15,2% y el 50,4% de alfabetización para mujeres y hombres.

En este capítulo se ha mostrado, en definitiva, cómo pasó Terrassa de ser una localidad agrícola en 1717 a ser uno de los centros laneros más importantes de Cataluña y España desde finales del XVIII y durante el XIX. Gran parte de este desarrollo se debe a la composición de su fuerza de trabajo, que a su vez explica sus costes laborales competitivos y el éxito de sus empresas. Una fuerza de trabajo compuesta por hombres, mujeres, niños y niñas.

## CAPÍTULO V. EL TRABAJO AGRÍCOLA DE LAS MUJERES EN CATALUÑA (siglos XVIII y XIX). LAS AGRICULTORAS Y GANADERAS DEL BAIX EMPORDÀ.<sup>139</sup>

*Este país [Baix Empordà] produce copiosa variedad de frutos, como trigo, centeno, cebada, avena, maíz, arroz, legumbres, vino y aceite, que son sobrantes y le proporcionan un comercio activo, que aumenta la abundancia del corcho, la pesca de la anchoa y el coral ....*

F. de Zamora, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, 1973 [1790]:332.

El sector agrícola bajo el reinado de Felipe V no gozó de políticas que favoreciesen su crecimiento, al contrario que el sector manufacturero. No fue hasta mediados de esa centuria, con Carlos III, cuando se le concedió una mayor atención. Fue entonces cuando Jovellanos elaboró su *Informe sobre la ley agraria*, el cual sería el punto de partida para las reformas agrarias del siglo XIX. La reforma agraria liberal significó la abolición del régimen señorial y la supresión de cargas, como el diezmo. Además, se consolidó y expandió el mercado de la tierra con la supresión de los vínculos y mayorazgos, con la venta de propiedades eclesiásticas y con la privatización de extensas superficies de bienes comunales conllevando la eliminación de prácticas colectivas. En Cataluña, la reforma agraria liberal no hizo desaparecer formas de propiedad compartidas como el emfiteusis o la rabassa morta, las cuales perduraron hasta bien entrado el siglo XX. Aun así, se consagró la propiedad privada como centro del sistema social (Garrabou, 2006:74).

Una de las características del “capitalismo agrario” fue la centralidad del mercado como organismo de coordinación de la actividad productiva, significando el abandono progresivo de la orientación de autoabastecimiento para convertir en norma la estrategia de “producir para vender”. Hasta finales del XIX la participación de medios de producción fue muy modesta, existiendo unos sistemas agrarios de base orgánica, con escasa implantación de las

<sup>139</sup> Se presentaron versiones en progreso de este capítulo en la International Conference “Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History” dentro del marco del V Encontro Rural Report y del XV Congreso de Historia Agraria de la SEHA (Lisboa, 2016), y en el Seminario de Historia Económica de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza. Agradezco todos los comentarios y sugerencias recibidas.

energías fósiles, de la mecanización y otros inputs industriales (Garrabou, 2006:16-17). En este contexto, el sector primario, durante el XVIII y buena parte del XIX, requería de una gran fuerza de trabajo de hombres, mujeres y niños/as. La Tabla V.1 muestra el número de personas ocupadas en la agricultura según las fuentes oficiales en España, Cataluña, Girona y sus diferentes partidos judiciales. Dichas fuentes contabilizaban el trabajo de los hombres como labradores, jornaleros de labranza, de arrendatarios, pero no el de las mujeres.

Tabla V.1 – Personas empleadas en la labranza (XVIII – XIX)									
Fuente	España	Cataluña	Girona						
			Total Girona	Partidos Judiciales					
				La Bisbal	Girona	Figueras	Olot	Ribas	S.C. Farmers
Censo de Floridablanca (1787)	1.871.768	155.687	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Censo de Godoy (1797)	1.677.172	107.857 <sup>140</sup>	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Censo de 1860	2.430.270	222.893	47.749	7.204	9.985	10.687	7.349	4.116	8.408

Fuente: Censo de Floridablanca (1787), Censo de Godoy (1797) y Censo de 1860. Fondo documental INE.

Este capítulo tiene como primer objetivo estudiar la participación de mujeres y niños en el mercado de trabajo agrícola de la segunda mitad del siglo XIX en Cataluña. Un segundo objetivo es calcular las tasas de actividad, tanto femeninas como masculinas, para las poblaciones de estudio. Comprobaremos si es posible confirmar que las tasas de actividad femenina durante el XIX en España fueron muy bajas, mayoritariamente si las comparamos con las de los países europeos industrializados y a qué pudo ser debido. Para ello hemos escogido la comarca del Baix Empordà por ser una zona, tanto en el XVIII como en el XIX, básicamente agrícola.

Colomé, Saguer y Vicedo (2002:325) resumen la situación agrícola del Baix Empordà para la segunda mitad del siglo XIX:

*Dominaba el cultivo cerealícola tradicional, alternando con la viña y el olivo en las zonas marginales y complementando con una ganadería relativamente importante, mayoritariamente vacuna y caballar. En el llano -la zona agrícola por excelencia- las unidades de explotación en que*

<sup>140</sup> No se han incluido “Ganaderos solos” ni “Pastores” cuyo valor era 332 y 4.638 respectivamente ya que las otras dos fuentes no disponían de este dato y se ha preferido no desvirtuar la comparativa.

*dividía y organizaba la gran propiedad (masos) apenas sobrepasaban las veinte o treinta hectáreas de extensión y compartían espacio con una constelación de pequeños patrimonios campesinos, fragmentados y dispersos, cuyo peso territorial era importante, alcanzando aproximadamente el 45% del suelo agrícola.*

Por tanto, estamos ante de una situación de minifundios y de explotaciones familiares donde el trabajo de toda la familia es fundamental. La falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres es aún mayor en el caso de la agricultura, y, en mayor medida en el caso de las agricultoras de explotaciones familiares donde el trabajo es, por definición, no remunerado, y una gran parte de sus tareas productivas es difíciles de contabilizar. Sabemos que las campesinas realizaban diferentes tareas de la tierra: sembrar, cultivar, recolectar, segar, trillar, ensacar, balar, hasta salar o preparar aquellos productos que así fuese necesario (Garrabou y Planas, 1998: 102-142). Pero su trabajo no ha sido contabilizado. La no contabilización del trabajo femenino agrario eleva artificialmente la productividad de los activos agrarios restantes, al aparecer el producto final producido por un porcentaje de población menor del real, distorsiona la comparación de la capacidad productiva de las regiones, reduce artificialmente el ingreso y los niveles de vida y distorsiona la evolución histórica de los activos agrarios (Sarasúa, 2000:87-88).

Para el primer apartado, donde realizaremos una primera aproximación al trabajo de las campesinas en Cataluña para el periodo XVII-XIX, se han utilizado las siguientes fuentes: 1) El libro de Fray Miquel Agustí, *Llibre dels Secrets, d'agricultura, casa rústica i pastoril* (XVII); 2) *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)* de Francisco de Zamora; 3) *El Censo de Manufacturas de 1784*; 4) *Estudio Agrícola del Vallés (1874)*; 5) *Paseo por España. Relación de un viaje a Cataluña, Valencia, Alicante, Murcia y Castilla (1875)* de la Condesa de Gasparin; 6) *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne (1806)* de Alexander Laborde; 7) *Memoria acompañatoria al Mapa Regional Vinícola de la Provincia de Barcelona (1890)* de Roig Armengol.

En el segundo apartado, donde estudiaremos dos localidades rurales del Baix Empordà en el siglo XIX: Cruïlles (1851/1871) y Bellcaire (1868), provincia de Girona, las fuentes serán: 1)los *padrones* de Bellcaire (1868), Sant Ciprià dels Alls (1851), Cruïlles (1852) y Sant Ciprià de Lladò (1871); 2) *Libros de Matrículas de la Contribución Industrial y de*

*Comercio*, gracias a los cuales hemos podido aproximarnos a la estructura industrial de la época; 3) la *Base de Datos del Nomenclator de 1860* para complementar el análisis de los hogares; 4) *Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería y Relación de Cabezas de Ganado* a través de los cuales hemos realizado una aproximación a la estructura de la propiedad; 5) el *Estado de la Producción, Consumo y Exportación de los granos del distrito de Bellcaire*; 6) las *Ordenanzas de Mostassà*; 7) *Bandos, Decretos y Edictos*; 8) *Libro de Administración de fondos de la Escuela Pública de niños* y el *Libro de Inspección de la escuela*.<sup>141</sup>

La elección de estas poblaciones y años de estudio se debe a la riqueza de sus padrones en relación a la ocupación de las mujeres en la agricultura y ganadería.

El capítulo se estructura de la siguiente manera. Después del apartado introductorio, realizaremos una primera aproximación al trabajo agrícola de las mujeres en Cataluña (XVII-XIX). En el segundo apartado, eje del capítulo, nos sumergimos en el Baix Empordà y en las dos poblaciones de estudio, de las que analizaremos la estructura familiar y del hogar, su estructura productiva, para adentrarnos finalmente en el análisis de la organización de trabajo. Por último, las conclusiones.

## V.1. EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA CATALANA (siglos XVII-XIX)

*Los estudios sobre el trabajo femenino en la agricultura ponen de relieve la opacidad de las fuentes con relación a la presencia de las mujeres en las tareas agrarias, pero también indican la incapacidad de los investigadores para hacer hablar a las fuentes y, en algunos casos, la frivolidad con que algunos las han utilizado* (Tribó, 2002:277).

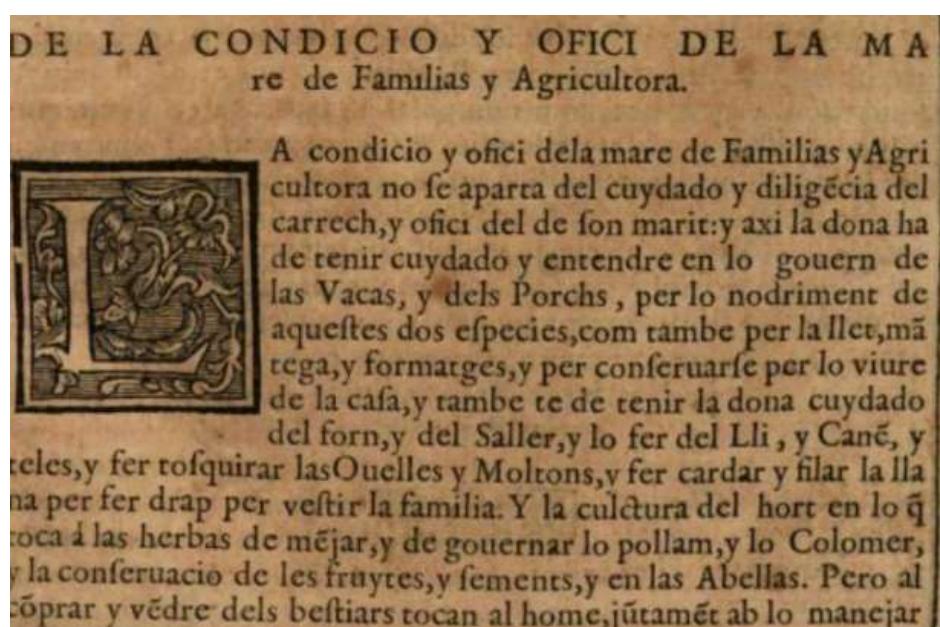
---

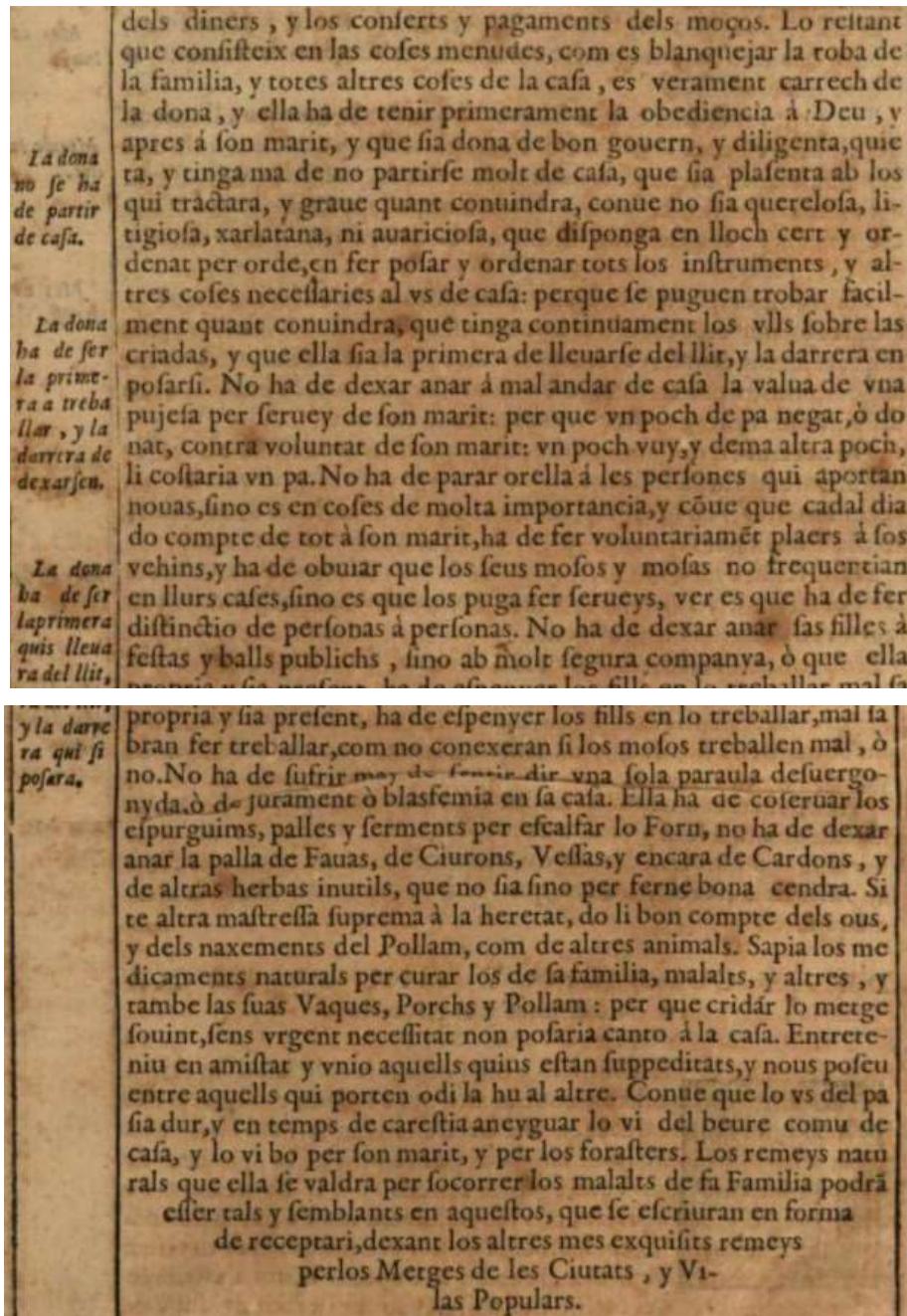
<sup>141</sup> ACBE. *Padrones de habitantes*: Bellcaire (1868), S.C.dels Alls (1851), Cruïlles (1852) y S.C.Lladò (1871); *Libros de Matrículas de la Contribución Industrial y de Comercio*: Bellcaire (1868), S.C. dels Alls (1851), Cruïlles (1852) y S.C. de Lladò (1870-71); *Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería*: Bellcaire (1868-699, S.C. dels Alls (1852), Cruïlles (1852) y S.C. de Lladò (1869-70); *Relación de Cabezas de Ganado*: Cruïlles (1865); *Libro de Administración de Fondos de la Escuela Pública de niños*: Bellcaire (1852-1952); *Libro de inspección de la escuela*: Bellcaire (1879-1911). (AMGI) *Estado de la Producción, Consumo y Exportación de los granos del distrito de Bellcaire*, en 1857, 1858 y 1859. *Servicios al Estado. Agricultura, ganadería y pesca*. Caja UI 12631. Legajos 4 y 5; las *Ordenanzas del Mostassà*, *Carpeta de Mercados* (1723-1750); Correspondencia: *bandos, decretos y edictos*, todo el siglo XIX, legajo 36, 39 y 44. (CED) *Nomenclator de 1860*. Aclaración: Sant Cipriá dels Alls, Cruïlles y Sant Cipriá de Lladó, forman parte del municipio de Cruïlles. En el capítulo puede que en alguna ocasión Sant Ciprià dels Alls aparezca como Sant Cebrià dels Alls y Sant Cipriá de Lladó como Sant Cebrià de Lledó. Son las mismas poblaciones pero depende de si el documento está en catalán actual, catalán antiguo o en castellano.

En este capítulo no pretendemos realizar un análisis de todas las fuentes posibles, ni de todos los trabajos realizados en relación a las ocupaciones del campo de las mujeres en Cataluña. Nuestro objetivo es mostrar la actividad de las mujeres en la agricultura en el periodo y zona de estudio y, aunque mucho más complejo, intentar cuantificar dicha actividad.

Sabemos por diferentes documentos que, como en todas partes, en Cataluña las mujeres formaron parte activa del trabajo agrícola. Fueron campesinas y propietarias. Esto último no tan solo por herencia o dote sino como fruto de su propio trabajo. Gestionaban y administraban el patrimonio (Vinyoles, 2005). En el siglo XVII, Fray Miquel Agustí en su libro *Llibre dels Secrets, d'agricultura, casa rústica i pastoril*, en el capítulo I titulado “Secrets de les cofes que han de fer los Pares de Familia, que fe exercitan en la Agricultura”, describe en diferentes apartados las obligaciones y ocupaciones tanto del padre como de la madre de familia. Singular es el título del apartado referente al trabajo de las mujeres, “De la condicio y ofici de la mare de familias y agricultora”. Miquel Agustí ya considera un oficio el cuidado de la familia y del hogar, de igual manera que considera a la madre de familia como “agricultora” (1617:8). Las Figuras V.1, V.2 y V.3 muestran lo que considera Fray Miquel Agustí los trabajos de una madre agricultora.

#### Figuras V.1, V.2, V.3 – Trabajos de una madre agricultora (1617)





Fuente: *Llibre dels Secrets, d'agricultura, casa rústica i pastoril* (1617) de Fray Miquel Agustí.

*La mujer ha de tener cuidado de las vacas, y de los cerdos, de la alimentación de estas dos especies, como también de la leche, mantequilla, y quesos, y para conservarse para vivir de la casa, y también ha de tener cuidado del horno, y de la bodega, y de hacer el lino, el cáñamo, y telas, y hacer tosquiar las ovejas y moltones, y hacer cardar e hilar la lana para hacer trapos para vestir la familia. Y la cultura del huerto en lo que toca a las hierbas de comer, y de gobernar los pollos, y el palomar, y la*

*conservación de las frutas, y el estiércol, y en las abejas. Pero el comprar y vender de los animales toca al hombre, juntamente con el manejo del dinero, y los conversos y pagos de los mozos. Lo restante que consiste en las cosas menudas, como es blanquear la ropa de la familia, y totas las otras cosas de la casa, es verdadero cargo de la mujer, ...*

*Que tenga continuamente los ojos sobre las criadas, y que ella sea la primera en levantarse de la cama, y la última en ir (...) ella ha de conservar los “espurgims”, pajas y fermentos para calentar el horno, no ha de dejar la paja de habas, de garbanzos, veflas, y todavía de cardones, y de otras hierbas inútiles, que no hacen, sino que hacer buena ceniza...*

*El buen contar de los huevos, de los nacimientos de los pollos, como de otros animales. Saber los medicamentos naturales para curar los de la familia, enfermos, y otros, y también sus vacas, cerdos y pollos ...*

Se muestra con claridad un amplio abanico de trabajos relacionados con la agricultura y la ganadería, siendo las mujeres las responsables de llevarlos a término. Concretamente: el ganado, los animales avícolas, los huevos, el huerto, el horno, la leña, la bodega, la conserva de frutas, la elaboración de productos lácteos, la miel, hilar lino y cáñamo, hacer telas, cardar e hilar lana, la ropa, dominar los medicamentos naturales, y, por supuesto, todas las tareas del cuidado de la familia y el hogar.

Para el XVIII, la principal fuente que disponemos es el *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)*. La Tabla V.2 resume las principales actividades de las mujeres relacionadas con el campo que describe Francisco de Zamora.<sup>142</sup>

---

<sup>142</sup> No se han incorporado las ocupaciones relacionadas con las “anchoas” ni tampoco las relacionadas con el “coral” por no estar directamente relacionadas con el campo.

**Tabla V.2 – Trabajo de las mujeres relacionados con el campo y por localidad en Cataluña (1785-1790)**

Pr.	Comar.	Poblac.	Actividad
Barcelona	Anoia	Copons	“Las cercanías del pueblo, a una buena distancia, están cultivadas a fuerza de dinero, pues todos los montes son de piedra y muy empinados, pero a fuerza de gasto han hecho escalones en los montes, sostenidos de buenas paredes, y allí cogen trigo, vino y aceite, aumentándose cada día. En las cercanías este lugar es llamado de las amazonas, porque todos los hombres están fuera de la villa esparcidos por el Reyno e Indias, y sólo vienen de cuando en cuando a sus casas. Y, en efecto, cuando yo estuve vi muy pocos hombres y muchísimas mujeres” (p.264).
	Osona	Calldetenes	“Todos viven de la labranza y de hilar” (p.70).
		Manelleu	“La guarda de ganados se hace por muchachas que están hilando al mismo tiempo” (p.67).
		Plana de Vic	“Las muchachas guardan el ganado, hilan y cantan alternando con los labradores” (p.63).
	Vallès Oc./Or.	Pueblos en general	“En Vallés fangan mucho, guardan las mujeres el ganado, y trabajan al mismo tiempo”
Girona	Vallès Orien.	Sant Feliu de Codina	“Las mujeres hilan mucho para dentro y fuera del pueblo, y se ocupan de ir a sacar piñones a todo el Vallés, formando contrato con los dueños de los pinos, que les dan una parte por coger piñas a los hombres, y a ellas por quebrar los piñones. Después comercian con este fruto, y es ramo de mucha consideración” (p.277).
	Alt Emp.	Cadaqués	“Las mujeres acarrean la uva y las piedras para las paredes de las viñas en la cabeza, viniendo a ayudarles las de Masanet de Babrenys. Pero se tiene notado que pierden pronto la dentadura (p.348) Las mujeres de Cadaqués están calvas de trabajar con la cabeza, y se dice, cuando se casan, que llevan mujer y burra” (p.375).
		Maçanet de Cabrenys	“Las mujeres acarrean la uva y las piedras para las paredes de las viñas en la cabeza, viniendo a ayudarles las de Masanet de Babrenys. Pero se tiene notado que pierden pronto la dentadura” (p.348).
		Vilabertran	“Es singular la venta de planteles de hortaliza que hacen las mujeres de Vilabertrán, de los mismos huertos que ellas han cultivado” (p.355).
	Baix Emp.	Begur	“Las mujeres trabajan del modo que las de Cadaqués” (p.366).
	Gironés	Girona	“Vimos lo que llaman aquí bordegasos, cuyo comercio, y la crianza de gallinas y otros animales de volatería, hacen aquí las mujeres de los labradores, como lo explicaremos” (p.308)
	Pla de l'Estany	Banyoles	“Todos tejían lienzos anchos y fuertes, para tiendas de campaña, de lino de Holanda hilado ordinariamente por las pastoras de estos contornos al mismo tiempo que guardan el ganado, a media peseta el mazo” (p.317).
	Selva	Breda	“Las mujeres traen los brucs a cuestas, y cuidan de dar fuego con ellos a los hornos” (p.294).
		Hostalric	“Las mujeres hacen puntas, pero también trabajan en el campo” (p.293).
		Santa Coloma de Farners	“No hay maestra de niñas, por cuya falta se dedican las muchachas a traer fajos de leña y hojarasca de los robles, pinos y áboles para hacer cama a los cerdos” (p.302). “En este pueblo se cogen bastantes piñones y, además los hombres se dedican a coger las piñas de los términos inmediatos, quebrándolos después las mujeres uno a uno, con la cual salen más enteros” (p.303).
Lleida	Alt Urgell	Oliana	“De estas frutas hacen los orejones y ciruela pasa, de los que hacen un comercio con la capital y otras ciudades. Desde primeros de septiembre empiezan las mujeres a sacar la carne al melocotón, en una pieza, y después la cuelgan en una especie de jaula y en zarzas, habiendo habido día que un vecino de este pueblo cortó 397” (p.150).
	Pallars Sobirà	Esterri d’Aneu	“Luego que siegan la hierba la dejan en el campo, y la van revolviendo a las horas del sol, para que se seque. Se ocupan en esto las mujeres” (p.182) (De Sort a Esterri)
		Llavorsí	“Emprendimos el camino viendo cómo lo componían por cuenta del común, trabajando mujeres, viejos, cojos, mancos y niños” (p.184).
		Sort	“Luego que siegan la hierba la dejan en el campo, y la van revolviendo a las horas del sol, para que se seque. Se ocupan en esto las mujeres” (p.182) (De Sort a Esterri) “Pues como ambos sexos pastan” (p.177)
		En general	“Las mujeres del Valle, y también las de Pallars, van a recoger a Francia panizo y cáñamo, y les pagan en estos frutos, que son los que se introducen en el Valle” (p.199).
	Vall d'Aràn	Unyà	“Nótese: Que las mujeres son muy laboriosas: rompen los terrenos cuando sus maridos labran, escardan y hacen otras operaciones del campo” (p. 194).
		En general	“Las mujeres son esclavas: no comen con los maridos y éstos les dan lo que quieren. Ellas siegan, siembran...” (p. 194) “Las mujeres del Valle, y también las de Pallars, van a recoger a Francia panizo y cáñamo, y les pagan en estos frutos, que son los que se introducen en el Valle” (p.199).

Fuente: *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)* de Francisco de Zamora.

A partir de las informaciones de Zamora podemos afirmar:

- 1) Que de la misma manera que para el XVII las principales ocupaciones de las mujeres eran: cuidar del ganado, cuidar y criar los animales de volatería, encargarse de la leña, del fuego, conservar la fruta, el huerto, hilar, ... Difieren de lo explicado por Fray Miquel Agustí, en que ellas “venden y comercian” los productos que han plantado, los piñones que han abierto y las aves que han criado; pueden recibir estipendios por su trabajo, como en Banyolas donde cobra un salario de “media peseta”, o en el Pallars Sobirà y en el Vall d’Arànd donde cobran en “especie”; ya no hilan solo para su familia sino que “hilan para dentro y fuera del pueblo”, es decir, para vender; trabajan directamente la tierra “siegan”, trabajan en la “vendimia”, “rompen los terrenos”, “escardan y hacen otras operaciones del campo”.
- 2) No eran sus ocupaciones ligeras. Son habituales expresiones como “son esclavas”, “muy laboriosas”, “cuando se casan, se llevan mujer y burra”. Sirva de ejemplo el caso de Cadaqués para mostrar la dureza de sus trabajos: “las mujeres de Cadaqués están calvas de trabajar con la cabeza”.
- 3) En las zonas donde los hombres estaban ausentes, ellas eran las que llevaban todo el peso del trabajo del campo. En Copons, *este lugar es llamado de las amazonas, porque todos los hombres están fuera de la villa esparcidos por el Reyno e Indias y sólo vienen de cuando en cuando a sus casas*, o el de Llavorsí, *trabajando mujeres, viejos, cojos, mancos y niños*.
- 4) Parece ser habitual la dualidad de ocupaciones en las mujeres: cuidar el ganado e hilar, la labranza e hilar, hacer puntas y trabajar en el campo.
- 5) Trabajaban fuera del hogar y de su población. En los pueblos del Pallars Sobirà y en los del Vall d’Arànd parece ser habitual ir a trabajar a Francia a recoger panizo y cáñamo.
- 6) Esta tabla la hemos de considerar como mínimos, es decir, deberían de aparecer muchos más pueblos por dos motivos: cuando el autor habla de manera general de una zona, por ejemplo, “en Vallés fangan mucho, guardan las mujeres el ganado, y trabajan al mismo tiempo”, deberíamos incluir todos o casi todos los pueblos del Vallès Occidental y del Oriental. Lo mismo pasa para el Pallars Sobirà y para el Vall d’Arànd. O cuando describe una o varias ocupaciones y luego dice “de Sort a Esterri”. Nosotros hemos anotado las dos

localidades, pero el autor también se estaría refiriendo a Rialp, Llavorsí, La Guingueta d'Àneu, ...

Siguiendo con Francisco de Zamora, en las *Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona de 1787*, se hallan en el capítulo II evidencias del trabajo de las mujeres en el campo:

*Las mujeres en los pueblos trabajan en algunas operaciones del campo, como escardar, vendimiar, hacer fajos de sarmientos, coger higos, frutas, aceitunas y bellotas, arrancar legumbres, y otras (...) Las niñas regularmente no se emplean en otra cosa que, en guardar pavos o cerdos ... (p.446).*

*Tiene también dos ferias: una en 25 de abril y otra en 24 de agosto; entradas de muy poca distancia, pero todo lo que sale en ellas, a excepción de algún rebaño de ganado, consiste en instrumentos de los que se necesitan para la agricultura y en cuatro frioleras de que se surten los labradores y labradoras para su uso y el servicio de sus casas ... (p.454-455).*

*La pesca salada, el aceite y el carbón por menor, por el Gremio de Revendedores; y varios otros comestibles, por medio de los labradores y labradoras que los traen a vender todos los días (p.460).*

Como se ha visto con Zamora, una de las ocupaciones agrícolas de las mujeres era recoger panizo y cáñamo, evidencia que también aparece en el *Censo de Manufacturas de 1784*. En el apartado de “Tejido de lino/cáñamo”: “en Badalona 170 mujeres y niñas labraban 2.160 varas ...”. De manera indirecta, aunque la fuente no especifica quien lo realizaba: “trabajan lino casero” (Cardedeu), “en Seo elaboraban cáñamo para consumo de los vecinos” (Seu D’Urgell), “se labraban telas de cáñamo crudas” (Solsona).<sup>143</sup>

Varias de las fuentes utilizadas en otros capítulos incluyen también evidencias del trabajo de las mujeres en el sector primario. En el capítulo III las cartas de Pau Andreu, maestro velero, existe una del 18 de octubre de 1777 donde culpa a las mujeres de las arrancadas de las

---

<sup>143</sup> En este apartado nos aparecen referencias al trabajo de mujeres pero que no son ni de agricultura ni de ganadería, objeto del presente capítulo. Sirva de ejemplo: “En Horta eran las mujeres las que manejaban los telares para cintas estrechas de hilo y cáñamo” “800 mujeres para el hilado” (Vic), etc... (p.282).

oliveras por no poderse dedicar estas a los trabajos agrícolas: *Majorment en esta terra que las Donas se aplicant mes al cuxí que en altre treball, majorment al treball de cullir Olivas ni anar per las terres...* (p.102).<sup>144</sup> En el Capítulo IV se cita para 1865 y a través de fuentes judiciales, el caso de un matrimonio que demanda a su madre y/o suegra por incumplir los capítulos matrimoniales, *Maria Rovira y Pablo Rosiñol consortes labradores y vecinos de Ullastrell comparecemos ante Ud..*<sup>145</sup> En el Capítulo VII hallamos para el XVIII la declaración de ocupaciones del marido y aparece algún caso en el que dicen, *pagesos y molineros*, refiriéndose a ambos conyugues.<sup>146</sup> En el XIX, y refiriéndose a la amas externas de la Inclusa de Lleida, los coetáneos confirman que la mayoría de las nodrizas son campesinas ocupadas regularmente en los trabajos del campo, como prueba el hecho de que durante los momentos de fuerte demanda de trabajo agrícola la oferta de nodrizas en las inclusas cae drásticamente: *Obedece esto á dos causas, la primera, á que durante la época de la siega y trilla, las nodrizas se sacuden los estorbos y reingresan los expósitos á la inclusa en número alarmante ...*(Barón de Casa Fleix, 1900:13).

Para el XIX disponemos de la obra de Alexander Laborde *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne (1806)* fruto de su viaje por España entre 1800-1805. El volumen I se refiere a su viaje por Cataluña. Entre los grabados, resulta excepcional el denominado “Vista de la plaza nueva y de una de las puertas antiguas de Barcelona”. En él se muestra una escena de mercado en el que las campesinas exponen los productos de sus huertas y de sus corrales para la venta y sustento de la población barcelonesa.

---

<sup>144</sup><sup>144</sup> Cartes d'un Mestre veler (1770-1794) (Martí i Coll, 1967).

<sup>145</sup> ACVOC. Fondo Judicial. Procesos 1865. Caja 160/5.

<sup>146</sup> AHSCP. Comptes del pagat a les dides forasteres 1771, 1772 y 1773.

**Figura V.4 – Vista de la Plaza Nueva y de una de las puertas de antiguas de Barcelona (1806)**



Fuente: *Laborde, A. (1806:69)*, vol. I.

Para esta misma centuria disponemos del relato que la condesa de Gasparin llevó a cabo en la década de los 60s, *Paseo por España. Relación de un viaje a Cataluña, Valencia, Alicante, Murcia y Castilla (1875)*. De su paso por nuestra zona de estudio y en relación a mujeres agricultoras y/o ganaderas, nos ha dejado las siguientes evidencias:<sup>147</sup>

*A cada paso una campesina ó un chiquillo nos detiene para ofrecernos una hoja de palmera blanqueada, al natural unas veces, y otras veces con las palmeras trenzadas caprichosamente, y adornadas de cintas y oropeles (:15) (sobre Barcelona); (...) Tomás, el hijo de la robusta campesina de Collbató (:35).*

Otra fuente de interés para el XIX es el *Estudio Agrícola del Vallés (1874)*, estudio correspondiente al partido judicial de Granollers, con 31 ayuntamientos y 54 pueblos, parte de lo que hoy denominamos Vallés Oriental.<sup>148</sup> En la Tabla V.3 presentamos los trabajos realizados por mujeres según este estudio, de autor anónimo. Vemos como siembran, recolectan, siegan, trillan, ensacan y embalan. También tienen cuidado de los animales del corral y se dedican a las industrias rurales de embutidos, mantecas y quesos.

Esta misma fuente incluye el apartado “Precios medios á que resultan los jornales de operarios, braceros y medios de transporte para la agricultura” en el que nos facilita los jornales de hombres, mujeres y niños. Las mujeres y los infantes están considerados “operarios menores” por lo que su salario será aproximadamente la mitad del de un hombre. Concretamente “mujeres, muchachas y chicos de menos de 14 años sin manutención para trabajos agrícolas” tenían un jornal de 1,25 ptas./día. En el caso de “mujeres, muchachas y chicos de menos de 14 años para sirvientas las primeras y porqueros los últimos, con manutención” cobraban una mensualidad de “6 á 8 ptas” (p.251).

---

<sup>147</sup> Condesa de Gasparin (1875) - *Paseo por España. Relación de un viaje á Cataluña, Valencia, Alicante, Murcia y Castilla*, Imprenta de José Domenech, Valencia.

<sup>148</sup> A cura de Ramón Garrabou y Jordi Planas (1998).

Tabla V.3 – Ocupaciones de las campesinas del Vallés Oriental (1874)	
cultivo	Ocupación mujeres
Maíz	“Vierte un chico ó mujer á cada paso de 0,50 á 0,60 metros dos o tres granos de simiente (...) Las mujeres cortan las panochas y, después de amontonadas en el campo, se llenan cestos de ellas y se cargan los carros, que las conducen á la granja. Y después, bien sea valiéndose de mujeres, ó bien sea aprovechando la familia las veladas de invierno ó los días lluviosos, se quitan las hojas que cubren el grano, á cuya operación se da el nombre de espanuchar (...) ha llegado la época de la siega. Ésta tiene lugar á últimos de octubre y se practica por medio de la hoz ó fals, y ya con auxilio de hombres ó de mujeres indistintamente, procediéndose después á liar las gavillas” (p.102-103).
Legumi-nosas	“Luego, valiéndose de hombres ó mujeres, se echan dentro del surco los granos de altramuz á unos 50 centímetros unos de otros y después se rastrillan, con lo que se da por terminada la siembra” “se arrancan las plantas ya secas y, después de conducidas á la hera, se trillan por hombres ó mujeres batiéndolos á golpes de horcas” (p.105).
Habas	“Un muchacho ó una mujer pasa detrás del labrador y coloca, á la distancia de 0,40 metros unos de otros” (p.105-106).
Patatas	“Después sobre el mismo campo, varias mujeres las ensacan ó embalan” (p.107)
Aceitunas	“Su salazón ó preparación es trabajo de las mujeres en la granja (...) el medio de colecciónarlas es á mano ó por el batido con perchas, operación que practican mujeres” (126)
Animales de corral	“La cría y cuidado de las aves de corral está á cargo de payesas (...) La cría de las gallinas, gansos y pavos exige algunos cuidados y desvelos que sufren gustosas las payesas que de ello cuidan” (p.151).
I. Rural: embutidos salazones	“Es sumamente fácil la elaboración de embutidos y salsichones de toda clase, tanto más cuanto no faltan en cada pueblo mujeres dedicadas á ello, cuyo oficio es auxiliar con módico jornal á la casa donde tiene lugar la matanza” (p.197)
I. Rural: Mantecas y quesos	“Á la llegada del primer tren que va a Barcelona, infinidad de hombres, mujeres y niños con latas de leche que son conducidas á la capital del Principado, donde se paga á buen precio” (p.197)

Fuente: *Estudio Agrícola del Vallés (1874)*

Esta misma fuente nos aparta un dato que a priori nos pareció de una gran riqueza pero que en el momento de su análisis nos hace dudar de su veracidad (Tabla V.4). El cálculo de los porcentajes los hemos realizado nosotros y como se puede comprobar, los porcentajes de hombres y mujeres por actividad y los totales, coinciden exactamente, lo que nos lleva a pensar que el autor dividió las ocupaciones por sector y sexo según su creencia y no según

datos reales. Ciento es que debían de existir multitud de mujeres trabajando en los tres sectores para que el autor se aventurase a realizar tal distribución, pero esto es lo único que podemos considerar como posible.

Tabla V.4 – Ocupación de la población, Vallés Oriental (1874)						
Sector	Total ocupados	%	Hombres	%	Mujeres	%
Agricultura	25.562	66,7	13.379	52,3	12.183	47,7
Industria	8.521	22,2	4.460	52,3	4.061	47,7
Comercio	4.259	11,1	2.229	52,3	2.030	47,7
Total	38.342	100	20.068	52,3	18.274	47,7

Fuente: *Estudio Agrícola del Vallés (1874)*.

Unos años más tarde la obra de otro coetáneo, Roig Armengol, *Memoria acompañatoria al Mapa Regional Vinícola de la Provincia de Barcelona (1890)*, documenta nuevamente la existencia de mujeres trabajando en el campo del Penedès:<sup>149</sup>

*La vendimia se hace a jornal que sale de 2,50 a 3,50 ptas. Trabajan en la recogida toda la gente que se dedica a la agricultura, muchas mujeres y niños y unos hombres denominados “sagarretes” que bajan de la Segarra, Vic y Berga y algunos de Lleida y de Girona, algunos con caballerías.*

Entrando en las fuentes secundarias, diferentes autores han mostrado el papel jugado por las mujeres campesinas en la Cataluña del XVIII y del XIX. Para la Cataluña Occidental es de interés el trabajo de Vicedo en el que nos muestra para el XVIII que las mujeres trabajaban en la vendimia, en segar, recolectar judías, sacar malas hierbas, ..., mientras que para el XIX señala su participación al escardar las tierras, recolectar aceitunas y en la recolecta de leguminosas (2002:108-109).<sup>150</sup>

Sumamente interesante es el trabajo de Roca Fabregat (2005) para el Vallès Occidental, concretamente para Sant Pere de Terrassa, Sant Julià d'Altura y Matadepera, con una amplia cronología de estudio, 1736-1900. Cuantifica y diferencia por sexos los criados y criadas de

<sup>149</sup> Roig Armengol, R. (1890) – *Memoria acompañatoria al Mapa Regional Vinícola de la Provincia de Barcelona*, Barcelona.

<sup>150</sup> Trabaja la provincia de Lleida, en concreto Santa Magdalena de Cervera, Sant Antoni Abad, Usona, Femosa, Gardeny, Balaguer.

las masías, al igual que explica la evolución de sus tareas desde infantes como porqueros y porqueras hasta ser considerado mozo o sirviente/a agrícola.

Calatayud (2006:131-192) explica de qué manera ha evolucionado la superficie agrícola y su aprovechamiento desde finales del XVIII y durante el XIX, desde las comarcas costaneras de Girona hasta el Campo de Tarragona, pasando por las zonas de interior, Bages y Lleida. En su explicación ilustra con fotografías el trabajo de mujeres en los arrozales, en la viña, en las oliveras, etc.<sup>151</sup>

Ferrer i Alòs (1989) analiza la fuerza de trabajo para Cataluña en el XVIII, y, aun no centrándose en el análisis del trabajo de las mujeres en el sector primario, cuando analiza los cuatro niveles de las actividades artesanales y protoindustriales, sí que da ciertas referencias de interés. En relación a Artés (Bages), *los pelaires eran siempre viticultores, los tejedores tenían huertos o vides que cultivaban a tiempo parcial y las mujeres y los niños obtenían unos ingresos que complementaban lo que los hombres obtenían en las vides*. Las otras referencias que da sobre el trabajo femenino son sobre actividades manufactureras.<sup>152</sup> Este mismo autor lleva a cabo una investigación sobre las emigraciones invernales en Cataluña para finales del XIX, diferenciando entre hombres y mujeres, por zonas y relacionándolo con el concepto de pluriactividad.

Colomé y Vall-Junyent (2012:59) para la zona vitícola del Penedès analizan de qué manera la crisis de la filoxera repercutió social y demográficamente. Entre otros inputs hallan la capacidad que tuvieron los principales núcleos urbanos de la comarca como Vilafranca, Vilanova, Vendrell, Martorell, para atraer la población de su entorno rural inmediato, para posteriormente dar un nuevo salto hacia Barcelona. Calculan para nueve municipios en los años 1897/1900, que existe el siguiente número de mujeres ausentes: 185, 29 y 17, cuyas ocupaciones son servicio doméstico, amas de casa y otros. No parecen existir jornaleras que salgan con cuadrillas a trabajar a otras zonas, aunque en el caso de los hombres si parece existir esa movilidad ya que existen 107 labradores y otros de la agricultura ausentes representando el mayor porcentaje de ausencia con el 30,1%.

---

<sup>151</sup> Las fotografías son del siglo XX.

<sup>152</sup> En Sallent en 1763 para hacer funcionar un telar de tejidos baratos hacían falta 14 mujeres y 5 hombres, en Castellterçols había 2030 mujeres trabajando en telares, en Moià en 1763 había 22 mujeres en cada una de las 48 fábricas. Cuando habla de la seda dice que las “mujeres la devanaban” y en la Manresa de 1780 según Caresmar había 3.000 mujeres y niñas que se empleaban en devanar la seda, hacer redecillas y otras manufacturas.

Tribó (2002) analiza mediante diferentes fuentes el caso del Baix Llobregat para el XVIII-XX. Mediante las Encuestas de Zamora, muestra el trabajo agrícola de las mujeres en el entorno familiar a finales del XVIII: cuidar las aves del corral, alinear las cargas de uvas y fruta para su posterior venta, secar la uva y los higos, recoger las legumbres, recoger las olivas, ayudar en la vendimia, escardar los cereales, hacer los garbones, ... Para el XIX, a través de las Cartillas de Evaluación muestra el trabajo agrícola asalariado de las mujeres: escardar, recoger las legumbres, sacar las malas hierbas en los cultivos cerealísticos, deshojar el maíz, preparar el cáñamo para ser hilado, arrancar las verduras, recoger algarrobas, recoger olivas, ..., las actividades y salarios que cobran estas mujeres dependen del pueblo, de la actividad concreta a realizar y del producto: *6 jornales de mujeres para recoger las algarrobas, a 0,75 pesetas (...) 7 jornales para recoger las olivas a 0,75 ptas.*<sup>153</sup>

Amades (1956) en su obra *El Costumari Català. El curs de l'any*, es un estudio etnográfico sobre las tradiciones y costumbres de las zonas catalanoparlantes. Uno de los oficios que atribuye a las mujeres de la Cerdanya es el de hacer mantequilla, queso de oveja, barretinas, peucos y fajas para vender en Barcelona (vol.v: 354); también plasma la existencia de las “tremeninaires”, mujeres de Tuixén y del Valle de la Vansa (Alt Urgell) que venden trementina, hierbas medicinales y setas secas en el mercado de Barcelona (vol.iv:1073). Ferrer Alòs (2005) en su estudio sobre la ganadería y el bosque de Cataluña, también hace mención a la ocupación de las tremeninaries, juntamente con otras actividades femeninas como el cuidado del corral, las “porqueteras” que cuidaban de los cerdos y las mujeres que se dedicaban al aprovechamiento de la corteza de los alcornoques. También sobre las tremeninaires merece especial mención la obra de Frigole (2006 y 2007). El oficio tenía como objetivo complementar la economía doméstica de la familia y aportar liquidez en un contexto donde los intercambios monetarios eran escasos. Estas mujeres de montaña se dedicaban a la recolección de hierbas medicinales y aceites esenciales y la venta de estos productos por los pueblos de Cataluña a lo largo de unas rutas que eran recorridas a pie. Solían hacer dos viajes, En otoño solían ir al Pla d’Urgell y comarcas cercanas y regresaban a casa por navidad. En enero se dirigían hacia la parte central y la norte-oriental de Cataluña recorriendo las tierras del Llobregat, del Cardener y Barcelona y sus pueblos limítrofes, para estar de nuevo en casa para Pascua. Cada treminaire iba por el mundo acompañada de

---

<sup>153</sup> Jornales por unidad de producción: 1 mujada o  $\frac{1}{2}$  hectarea (1850-1888). Los datos hallados para el XX son muy interesantes, pero se van de la fecha de nuestro estudio.

una aprendiz, normalmente miembro de la familia. La mayor transmitía a la aprendiz sus saberes sobre las plantas y trementina, al igual que sus conocimientos sobre los circuitos de venta y sobre los clientes. Las trementinaires iban cargadas con fardos llenos de las hierbas y unas latas donde guardaban la trementina y los aceites, de abeto y de enebro, además de dos herramientas necesarias para su actividad, un “podallet” para cortar hierbas, y una pequeña romana de hierro para pesar los productos. Durante el trayecto se hospedaban en casas particulares donde se las acogía a cambio de sus productos, así conseguían disminuir el gasto de manutención de dos bocas durante los meses de viajes (Figura V.5).

**Figura V.5 – Trementinaires principios siglo XX**



Fuente: Ferrer Alòs (2005). Desconocemos fuente original.

En nuestra zona de estudio, el Baix Empordà, las mujeres realizaban diferentes trabajos. Congost, Ros y Saguer en 2016, en un estudio sobre la aparición de grupos sociales intermedios en la Girona rural del siglo XVIII, apuntan la posible importancia del trabajo de las mujeres vinculados al mantenimiento de vides y olivos, con salarios de alrededor de 5 sueldos, pudiendo llegar hasta los 7 sueldos. Sirva de ejemplo el caso de Ramon Carreras “trabajador del lugar de Pau” (Baix Empordà) que, bajo el notario, Esteve Camps de Castelló d’Empúries, reconoce recibir 108 libras 3 sueldos y 8 dineros el día 16 de junio de 1788 de manos de D. Joan Agramunt Causi “colegiado de la vila de Castelló d’Ampuries y tutor y curador de las personas y bienes de Joan Cambras” en concepto de diferentes trabajos del campo llevados a cabo por él y por sus compañeros. Todo parece indicar que el tal Ramon era el encargado y el que posteriormente haría llegar este dinero al resto de los trabajadores. Tanto la tipología de trabajo como la cuantía del salario discierne claramente entre hombres y mujeres. A ellas las encontramos “Adobar xedortas (redortas)” “Arregar las oliveras” “Desenterrar los rahims” y lo que cobran rondan los 5 sueldos, mientras que los salarios de los hombres están entre 8 y 11 sueldos (Tabla V.5 y Fig. V.6 y V.7).

**Figura V.6 y V.7 – Trabajos y salarios agrícolas mujeres Baix Empordà (1788)**

Siem per cinch jornals d'adobar xedortas que i ratio de cinch soles respectives que cun. Importar Santona pluera cinch soles dich. . . . .	10 59
Siempre onse jornals de arreglar las oliveras, que à ratio de sis soles y tres dineros respectives quiscun. Importare tres dineros y tres libras veint soles y nove dineros dich. . . . .	34 899
Siem y finalment per lo treball de desenterrando rahims d'a cultiva proxima passada. Importa tres soles y nove dineros dich. . . . .	4 399

Fuente: AHG. Castelló d’Empúries. Not. Esteve Camps (1786-1792). Tutoría Cambras. F.465r, F.465v, F466r y F466v.

**Tabla V.5 – Salarios agrícolas según trabajo (Baix Empordà, 1788)<sup>154</sup>**

Trabajo	Nº de Jornales	Salario a cobrar (moneda catalana)			Total cobrado por todos los trabajadores
		Libras	Sueldos	Dineros	
Podar	1 ½	0	11	3	18 libras
	28	0	10	0	
	2	0	9	0	
	6	0	8	0	
Cavar	33	0	11	3	36 libras 19 sueldos 9 dineros
	2	0	10	0	
	8	0	9	0	
	15	0	8	6	
	16 ½	0	8	0	
“Magencar”	12	0	8	6	14 libras 14 dineros
	24	0	8	0	
“Fer morgons” <sup>155</sup>	9	0	11	3	15 libras 8 sueldos 3 dineros
	9	0	10	0	
	4	0	9	0	
	2	0	8	6	
	8	0	8	0	
“fer paret (paxet) seca”	3	0	11	3	8 libras 15 sueldos 9 dineros
	5	0	9	0	
	2	0	8	6	
	10	0	8	0	
“Fer razas (raxas)”	1	0	11	3	6 libras 14 sueldos 6 dineros
	3	0	10	0	
	1	0	9	0	
	3	0	8	6	
	5	0	8	0	
	2 ½	0	7	6	
“Adobar xedortas (redortas)”	5	0	5		1 libra 5 sueldos
“Adobar rechs”	1	0	9	0	2 libras 2 sueldos
	2	0	8	6	
	2	0	8	0	
“Fer una trabassera”	1/2	0	5	6	5 sueldos 6 dineros
“Arregar las oliveras”	11	0	6	3	3 libras 8 sueldos 9 dineros
“Desenterrar los rahims”	Nd	0	3	9	3 sueldos 9 dineros
Total					108 libras 3 sueldos 8 dineros

Fuente: AHG. Castelló d'Empúries. Notar. Esteve Camps (1786-1792). Tutoría Cambras. F.465r, F.465v, F466r y F466v

Saguer (2005:120) para mediados del XIX y para el Baix Empordà, concluye que el peso del trabajo infantil y femenino era superior al 50% del total de jornales, estando directamente relacionado con las operaciones que habían significado una intensificación del trabajo

<sup>154</sup> Gracias a Joan Ferrer, director del AHG, y de los profesores Congost y Saguest, pude disponer del documento original.

<sup>155</sup> Morgón o mugrón en castellano. Según definición de la RAE: 1) Sarmiento que, sin cortarlo de la vid, se entierra para que arraigue y produzca nueva planta; 2) vástago de una planta.

agrícola, al igual que constata la existencia de una gran capacidad laboral no utilizada en tareas estrictamente agrícolas. Garrabou, Planas, Saguer y Vicedo (2014) realizan un estudio sobre la propiedad de la tierra y desigualdad social en el mundo rural para diferentes poblaciones de la provincia de Barcelona (Castellar, Palau-Solità, Sentmenat), de la provincia de Girona (Bellcaire) y de la provincia de Lleida (Freixenet, Les Oluges, Maldà), para mediados del XIX. Aunque su objetivo no es el análisis del trabajo de las mujeres en la agricultura, es de interés debido a la metodología que realizan para calcular las diferentes TAT, que analizaremos más adelante.

Por último, la Tesis Doctoral de Esteve Torras (2010) *Homes, terres, cases i maso del Baix Empordà. Estudi de les transformacions socials als segles CVIII i XIX*, se centra en el análisis de tierras, casas y oficios a través de la diferenciación entre “pageses” “treballadors” “menestrals” “masovers” desde la percepción de evolución social.

En este apartado hemos reunido las principales evidencias disponibles confirmando que, en Cataluña en el periodo estudiado, la presencia de las mujeres en trabajos agrícolas y ganaderos era habitual. Sus actividades variaban según la zona y el producto, pero todo parece indicar que su papel fue importante para la economía familiar, ya fuese en las actividades agrarias/ganaderas dentro de la actividad familiar, ya fuese como jornaleras. En este último caso, sus salarios estaban muy por debajo del de los hombres, aproximadamente la mitad, y variaban en función del tipo de trabajo a realizar. Existen otros trabajos muy interesantes en línea con los aquí presentados no incluidos por ser para la Corona de Aragón, pero no para Cataluña.<sup>156</sup> En el siguiente apartado entraremos de lleno en nuestra investigación para mediados del XIX en el Baix Empordà.

---

<sup>156</sup> Para Mallorca. - Congost i Jover (2020) analizan la importancia que tuvo la actividad de “espigolar” ocupación completamente feminizada, para Mallorca en el siglo XVIII; Morey (2020) demuestra la importancia del trabajo de las campesinas en la segunda mitad del XIX, en los cultivos de almendras, higos, albaricoques y algarrobas. Ambos trabajos presentados en XXXI Seminari d’Història Econòmica i Social (UdG). Jover-Avellà y Pujades-Mora (2020) para el cultivo olivar a mediados del XVII. Para Valencia. – En el caso de las naranjas las mujeres monopolizaban las tareas de su preparación: escoger, limpiar, empapelar, encajonar (Alcázar (1989) y Abad García (1991).

## V.2. EL TRABAJO DE LAS AGRICULTORAS Y GANADERAS DEL BAIX EMPORDÀ (siglo XIX). CRUÏLLES (1851/1871) Y BELLCAIRE (1868)

### V.2.1. Introducción: El Baix Empordà

Del siglo XIV al XVIII, el Baix Empordà formó parte de la veguería de Girona y después de los decretos de Nueva Planta (1716) del corregimiento del mismo nombre. El centro de la comarca, La Bisbal, se convirtió en 1835 en jefe del partido judicial de la nueva provincia de Girona, el cual comprende la totalidad de los municipios del Baix Empordà, excepto los más septentrionales, al norte del Ter, que forman parte del partido de Girona. Comprende una extensión total de 700,17 km<sup>2</sup> y linda con las comarcas del Alt Empordà, del Gironès, la Selva y el Mar Mediterráneo. A excepción de los sectores de la Gavarres, del Montgrí y de Begur, el paisaje es plano con pequeñas colinas que acogen pequeños pueblos alrededor de la iglesia o del castillo. Dentro de las zonas de montaña es necesario distinguir entre el macizo de roca calcárea del Montgrí a 308 m. de altitud, el de Begur a 320 m. de altura y situado en el extremo septentrional de la cordillera litoral catalana, y el macizo de les Gavarres con 531 m. de altitud, punto más alto del Baix Empordà, con 350 km<sup>2</sup> repartidos entre las comarcas del Baix Empordà y el Gironès. El macizo de les Gavarres es por excelencia tierra de alcornoques, como se verá en el capítulo VI. También predominan las encinas y se localizan los bosques de pinos más importantes de Cataluña. Este macizo atesora valiosos recursos forestales que constituyeron parte importante de la economía de sus pueblos.

Francisco de Zamora (1785-1790)<sup>157</sup> cuando habla de la comarca del Empordà se expresa de la siguiente manera:

*Este país produce copiosa variedad de frutos, como trigo, centeno, cebada, avena, maíz, arroz, legumbres, vino y aceite, que son sobrantes y le proporcionan un comercio activo, que aumenta la abundancia del corcho, la pesca de la anchoa y el coral en las partes marítimas (...) La cordillera de montes de Cabo de Cruces a Masanet de Cabreñs le*

---

<sup>157</sup> Para el presente apartado se ha utilizado el facsímil editado por Curial (1973:332-334), a cura de Ramon Boixareu.

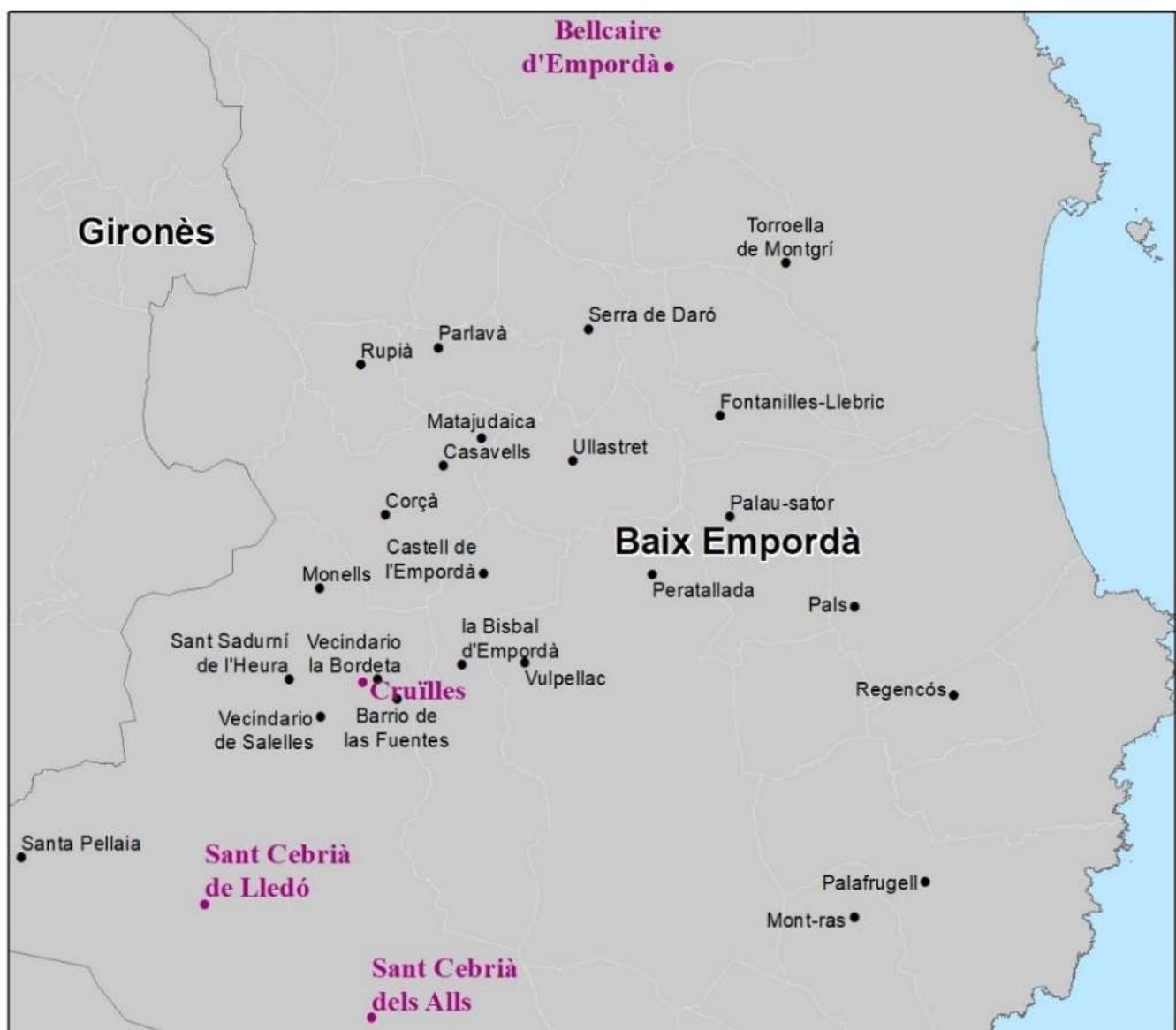
*proporciona los pastos para el ganado cabrío, lanar, vacuno y de cerda, que sobra para abastecer otras partidas del Principado...*

De la misma manera se expresa Madoz cuando describe la comarca del Empordà:

*La feracidad del terreno hace que no haya necesidad de importar mas géneros que los coloniales y manufactureros, algo de trigo y pesca salada; pero en cambio se esporta mucho vino y aceité, bastante ganado, corcho, maderas, carbón, licores, lana, curtidos y algún prod. Químico....*

Teniendo presente los relatos de Zamora y Madoz en los que nos presentan esta comarca como agrícola y ganadera, nuestro objetivo es calcular la TAF para el Baix Empordà para el XIX, incluyendo 28 poblaciones donde ha sido posible localizar documentación que permitiera reconstruir las ocupaciones y la tasa de actividad de las mujeres. En los padrones revisados lo más habitual era hallar en blanco las casillas de ocupación correspondientes a las mujeres, o rellenadas con la relación con el cabeza de familia o con los siguientes conceptos: “de su sexo”, “tareas de la casa”, “de mujer”, “ninguna”, “cosas caseras”, “sin”, “mujer”, “en casa”, “nada”, “cosina”, etc... Únicamente muestran el trabajo de las sirvientas y criadas de una manera más o menos constante. Aun existiendo esta opacidad mayoritaria, de manera puntual aparece algún término que documenta que las mujeres del Baix Empordà se ocupaban en diferentes actividades del sector primario: “cultivando la tierra”, “jornaleras”, “del campo”, “trabajadora”, “colona”, “agricultora”, “parcera”, “labrador”, “campesina”, “propietaria”, “ganadera”, “ganadería”. Por el contrario, 4 pequeñas joyas se hallaron entre las fuentes consultadas (Figuras V.8, V.9, V.10 y V.11). Estos padrones son los de Bellcaire (1868), Sant Cebrià dels Alls (1851), Sant Cebrià de Lledó (1871) y Cruïlles (1852). Fuentes con las que trabajaremos en los siguientes apartados (Mapa 1 y Tabla V.6).

## Mapa V.1 – Localidades del Baix Empordà trabajadas



- Poblaciones sin ocupaciones de mujeres en los padrones
- Poblaciones con ocupaciones de mujeres

Fuente: Base Municipal 1:5.000 ICGC

Proyección: ETRS89 31N



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla V.6 – Padrones y censos consultados del Baix Empordà (siglo XIX)**

Pueblo	Documento	Año	Pueblo	Documento	Año
Casavells (Municipio de Corçà)	Padrón	1857	Palafrugell	Relación individuos	1721
	Censo	1860			1722
	Padrón	1857			1723
	Censo	1860			1804
		1826		Recuento población	1828
	Padrón	1830			1838
		1843		Padrón	1842
		1861			1843
		1829			1846
	Padrón	1871		Estado gral.poblac.con expres. fuerza y Transp.	1850
Corçà		1881			1854
	Hojas padronales	1885			1856
	<b>Padrón</b>	<b>1868</b>		Padrón	1860
	Censo	1877			1868
	Padrón	1877		Empadronamiento	1870
		1878		Padrón	1877
	Hojas padronales	1881		Censo	1887
	Censo	1888		Hoja padronal	1894
		1889		Censo	1897
	Padrón	1895		Padrón	1900
Bellcaire de l'Empordà	Censo	1898		Censo	1887
	<b>Padrón</b>	<b>1851</b>		Hojas padronales	1893
	Padrón	1871			1897
	Vecindario de Seelles (M.Cruïlles)	Padrón		Censo	1900
	Barrio de las Fuentes (M.Cruïlles)	Padrón			
	Vecindario La Bordeta (M.Cruïlles)	Padrón		Padrón	1843
	Sant Cebrià de Lledó (M.Cruïlles)	<b>Padrón</b>			1846
	Santa Pellaia (M. Cruïlles)	Padrón			1857
				Cédulas de inscripción	1857
				Empadronamiento	1871
Cruïlles	Padrón (Cruïlles+Seelles)	1850		Cédulas de empadronamiento	1871
	<b>Padrón (Cruïlles)</b>	<b>1852</b>		Estructura sección profesional	1731
	Padrón (Cruïlles)	1876		Padrón	1800
	Hojas padronales (Cruïlles)	1876		Resúmenes y borradores	1825- 32
				Hojas padronales	1833
La Bisbal	Tallas: 1486, 1531, 1656-59-61- 67-68-70, 1711-13-25.		Sant Sadurní de l'Heura	Libros nacidos, casados, muertos y expósitos	1836
	Cadastro	1809		Hojas padronales	1868
				Hojas padronales	1873
	Empadronam. y padrones: 1818- 19-26-27-54-57-58-59-69-76-86- 89-92.			Hojas padronales	1877
				Censo	1877
Monells	Padrón	1875		Resumen padrón	1889
		1894			
Regencós	Padrón	1880	Vulpellac	Padrón	1874
		1889		Empadronamiento	1889
Ullastret	Padrón	1870		Padrón	1894
		1877		Montràs	1870
		1879			1897
		Hojas padronales		Padrón	1877
	Padrón	1894			1895
Rupià	Padrón	1895	Parlavà	Censo	1897
		1826		Peratallada	Padrón
	Estado jóvenes, solteros y sin hijos	1844			1889
	Reg.púb.pasapor.- pasos	1853		Palau - Sator	Padrón
	Censo	1877			1884
		1878			1894
	Padrón	1880			1897
		1886		Hojas padronales	1871
	Censo	1887			1875
	Padrón	1888		Padrón	1877
		1895		Censo	1887
	Censo	1897	Serra de Daró	Empadronamiento	1894
				Fontanilles-Llebric	Padrón
					1870

Fuente: Palafrugell (AMP); Pals (AMPals); Torroella de Montgrí (AMTM); resto de poblaciones (ACBE).

**Figura V.8– Extracto del Padrón de Bellcaire (1868)**

a. Ferrer	28	sotera	soltera
i. Esteban Alarcón	60	casada	id
i. Antonia Alarcón	25	casada	id
i. Rosa Panió	30	casada	id
i. Pelagoria Pascó	20	casada	id
Miguel Gala	5	sotera	id
Maria Gala	70	casado	Zapatero
Maria Gala	60	id	id
Jose Mallo	50	sindia	tejedora
Franesca Mallor	16	sotera	id
M. Brudella			

Fuente: ACBE. *Padrón de habitantes de Bellcaire 1868.*

**Figura V.9– Extracto del Padrón de Sant Cebrià dels Alls (1851)**

D. Salvador Danna que vive calle de en Caza de Campo.				
NOMBRES.	EDAD.	ESTADO.	EMPLEO Ú OCUPACION.	NATURALEZA.
Salvador Danna	52	Casado	Labrador	de este pueblo
Veronica Tallimonjo	50	d	a las Casina	de Calonge
Catalina Brugada	29	Sindia en Casa		de Vilassar
Antonio Danna	29	Sotero	a las Labranzas	de este pueblo
Enric Danna	15	d	al comercio	de id
Maria Dolores Danna	19	d	Ganaderas	de id
Rosa Danna	10	d		de id
Magdalena Danna	8	d		de id

Fuente: ACBE. *Padrón de habitants de Sant Cebrià dels Alls 1851.*

**Figura V.10 – Extracto del Padrón de Sant Cebrià de Lladó (1871)**

Nombres y apellidos.	FECHA DEL NACIMIENTO.			NATURALEZA.		Estado.	Profesion.
	Dia.	Mes.	Año.	Pueblo.	Provincia.		
Antonio Martí y Gispert Seijo	28	Marzo	1816	L'Eixuan	Girona	Casado	Propietario
Catalina Parés y Camarena	10	Junio	1842	de Lladó	id.	Casada	Labradora
Mercè Martí y Parés hija	3	Mayo	1863	id.	id.	Sotera	Vaquer
Josep Martí y Reig padre	8	Abril	1825	Palafolls	id.	Casado	Trabajado
Anna Gispert y Palle esposa	10	Mayo	1823	Ampliada	id.	Casada	Labradora
Maria Parés y Blaia siervos	28	Julio	1846	S. Bol	id.	Sotera	Labradora

Fuente: ACBE. *Padrón de habitantes de Sant Cebrià dels Alls 1871.*

**Figura V.11 – Extracto del Padrón de la villa de Cruïlles (1852)**

NOMBRES.	EDAD.	ESTADO.	EMPLEO Ú OCUPACION.	NATURALEZA.
Bonifacia Reig	50	Casada	Sabadora	de este pueblo
Juan Reig	29	yp	yp	yp
Pedro Reig	18	soltos	estudiante	yp
Jose Reig	13	yp	yp	yp
Concepcion Reig	16	yp	Ganaderia	yp
Ana Comill	42	Casada	la Cocina	Rueda

Fuente: ACBE. *Padrón de habitantes de la villa de Cruilles, 1852.*

En los siguientes apartados intentaremos demostrar que la aportación de las mujeres al sector primario está subestimada estadísticamente y que fue vital para la supervivencia familiar, a través del estudio sistemático de estos padrones, que tienen en común : nombre y apellidos de los habitantes que conviven en cada hogar, edad, estado civil y ocupación.

### V.2.2. Población, estructura de los hogares y tipología de la vivienda como indicadores de las ocupaciones

La Tabla V.7 resume la evolución de las poblaciones aquí analizadas en relación a su comarca y a Cataluña. El antiguo municipio de Cruïlles incluía gran parte del macizo de Las Gabarras. Forma parte de la comarca del Baix Empordà, provincia de Gerona, a 16 km de la capital pero con unas comunicaciones terrestres deficientes. Con un total de 1.303 habitantes en 1860 estaba formado por: Santa Pellaia, Sant Cebrià de Lladó, Sant Cebrià dels Alls, el vecindado de Sant Joan de Salells, Sant Miquel de Cruïlles, la villa de Cruïlles así como numerosas masías diseminadas. Los padrones estudiados corresponden a Sant Ciprià dels Alls (1851), Cruïllas (1852) y Sant Ciprià de Lladó (1871). Con 564 habitantes, el 43,3% de población del antiguo municipio, Bellcaire pertenece a la comarca del Baix Empordà, provincia de Gerona, situado en llano, a 26 km de la capital y bien comunicado vía terrestre. Para esta población el padrón utilizado ha sido el de 1868 con 405 habitantes.

**Tabla V.7– Evolución de las poblaciones estudiadas en comparación con su comarca y con Cataluña (1497-1920)**

AÑO	Cataluña	% ±	Antiguo Municipio de Cruïlles <sup>158</sup>														
			Baix Emp.	% ±	Bell.	% ±	S.C. Alls	% ±	S.C. Lledó	% ±	Villa Cruïlles	% ±	Salelles + Sta Pellaia	% ±	A.M. Cruïlles	% ±	
1497	209.896	Sd	11.560	Sd	144	Sd	56	Sd	72	Sd	224	Sd	80	Sd	Sd	Sd	
1515	213.200	1,6	10.328	10,7	132	-8,3	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	
1553	239.000	12,1	12.424	20,3	132	0	40	28,6	72	0	316	41,1	60	-25	Sd	Sd	
1717	402.531	68,4	16.607	33,7	93	-29,5	56	40	91	26,4	324	2,5	151	151,7	Sd	Sd	
1787	829.615	106,1	33.883	104	261	180,6	84	50	140	53,8	245	24,4	136	-9,9	Sd	Sd	
1857	1.652.291	99,2	50.458	48,9	523	100,4	99 (1851)	17,9	Sd	Sd	267 (1852)	9	Sd	Sd	Sd	Sd	
1860	1.673.442	1,3	49.833	1,2	520	-0,6	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	1303	Sd	
1877	1.752.033	4,7	50.360	1,1	505	-2,9	Sd	Sd	198 (1871)	41,4	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	
1887	1.843.549	5,2	53.095	5,4	484	-4,2	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	1069	-18	
1900	1.966.382	6,7	55.397	4,3	431	-11	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	906	-15,2	
1910	2.084.868	12,3	61.674	11,3	444	3	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	
1920	2.344.719	12,5	60.087	2,6	492	10,8	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	Sd	843	-7	

Fuente: Los datos para las antiguas poblaciones del Municipio de Cruïlles son de Carreras Martí (1981:64). Resto de datos Censos población, base de datos del CED.

<sup>158</sup> No se han encontrado datos poblacionales para Sant Miquel de Cruïlles. Se ha hallado que existía una iglesia románica con ese nombre.

Vemos como para Cataluña la época de mayor crecimiento poblacional viene comprendida entre 1717 y 1857, teniendo su momento álgido para finales del XVIII. De igual manera sucede para el Baix Empordà. Bellcaire tiene un decrecimiento importante de población en 1717, siguiendo para finales del XVIII y mediados del XIX la misma tónica que la comarca y Cataluña. En Sant Cebrià dels Alls y Sant Cebrià de Lledó hallamos un crecimiento análogo para estas fechas, lo que difiere con las otras localidades del antiguo municipio de Cruïlles, la villa de Cruïlles y Sant Joan de Salellas y Santa Pellaia, las cuales convergen en un decrecimiento para finales del XVIII. Este dato es curioso ya que a priori podría parecer que debiera de ser al revés por la situación geográfica de las diferentes aldeas, estando Sant Cebrià dels Alls y Sant Cebrià de Lledó en medio del macizo de las Gavarres a 400 y 300 m. de altitud respectivamente, mientras que el resto del municipio se hallaba al pie de las montañas. Tal vez los recursos de la montaña, como los alcornoques para la industria del corcho, atrajeron mano de obra foránea.

La Tabla V.8 muestra la distribución de la población según sexo, edad y estado civil para las dos poblaciones aquí analizadas, predominando la soltería para ambos sexos en Cruïlles y los casados en Bellcaire. Como es habitual el número de viudas es mayor que el de viudos en ambas poblaciones.

Tabla V.8 - Distribución población s/sexo y estado civil								
Cruïlles (1851/1871)								
	Hombres				Mujeres			
Edad	Total	Soltero	Casado	Viudo	Total	Soltera	Casada	Viuda
0-19	99	99			101	101		
20-39	104	60	40	4	85	29	54	2
40-59	60	12	45	3	40	3	37	
60 o +	38	1	22	15	37		13	24
Total	301	172	107	22	263	133	104	26
%		57,1	35,6	7,3		50,6	39,5	9,9
Bellcaire (1868)								
	Hombres				Mujeres			
Edad	Total	Soltero	Casado	Viudo	Total	Soltera	Casada	Viuda
0-19	70	70			47	47		
20-39	58	22	36		51	5	45	1
40-59	54	2	48	4	61	2	47	12
60 o +	34	1	23	10	30	1	15	14
Total	216	95	107	14	189	55	107	27
%		44	49,5	6,5		29,1	56,6	14,3

Fuente: ACBE. Padrón 1851 (Sant Cebrià dels Alls), padrón 1852 (Cruïllas), padrón 1871 (Sant Cebrià de Lladó), padrón 1868 (Bellcaire).

En Cruïlles los padrones recogen la naturaleza de los diferentes individuos lo que permite estudiar la existencia de movimientos migratorios. La Tabla V.9 muestra que el 99% de la población proviene de la provincia de Girona, el 95% de la población son naturales de la comarca, el Baix Empordà, y el 76% son del antiguo municipio de Cruïlles. Por tanto, podemos concluir que, aun existiendo una cierta migración, ésta fue mayoritariamente interna y de pueblos cercanos. Por otro lado, esta tabla nos da otra información sumamente interesante: el 86% de los hombres son naturales de Cruïlles mientras que tan solo el 65% de las mujeres lo son. Esto nos indica que el movimiento migratorio interno a la propia comarca fue mucho más intenso en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Esta característica podría ser explicada debido al sistema hereditario catalán, donde el primogénito varón es el “hereu”, por lo que las mujeres se asientan donde se casan, o también podría venir explicado por razones laborales. El padrón de Bellcaire no dispone de información referente a la naturaleza de los individuos.

Tabla V.9 – Lugar de nacimiento de la población, Cruïlles (1851/1871)						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Cruïlles</b>	429	76	260	86	169	65
<b>Baix Empordà</b>	533	95	287	95	246	94
<b>Provincia Girona</b>	556	99	299	99	257	98
<b>Barcelona</b>	3	1	1	0	2	1
<b>Desconocido</b>	5	1	3	1	2	1
<b>Total</b>	564	100	303	100	261	100

Fuente: ACBE. Padrón 1851 (Sant Ciprià dels Alls), padrón 1852 (Cruïllas), padrón 1871 (Sant Ciprià de Lladó).

En relación al estudio de los “hogares”, nos planteamos este término desde una visión amplia del concepto: 1) Un grupo de personas relacionadas, no necesariamente, por vínculos de parentesco; 2) Un patrimonio material; 3) Un patrimonio inmaterial.<sup>159</sup> En el modelo de hogar del pequeño y mediano campesino catalán, la organización del trabajo se basa en la fuerza de trabajo familiar, recurriendo a la mano de obra asalariada en casos puntuales y

---

<sup>159</sup> El patrimonio inmaterial entendido como el nombre de la casa, el prestigio, el poder dentro de la comunidad, algunos roles sociales o religiosos, maneras de hacer de la familia (Estrada, 1994:101). Este punto no se podrá estudiar en el presente trabajo por falta de fuentes.

totalmente necesarios. Es por ello básico estudiar el concepto familia para entender la importancia del trabajo de las mujeres en las actividades agrícolas:

*La familia campesina ha pasado de ser una institución residual, sin interés económico, a ser reconocida como institución central en la organización del trabajo agrario* (Sarasúa, 2000:92).

Tal y como se ha explicado en el Capítulo I, se analizarán los hogares según la metodología de Laslett y teniendo en cuenta los últimos avances en este campo (Chacón Jiménez y Chacón Martínez, 2015). Por lo que: 1) Clasificaremos los hogares según una adaptación de Dubert a la definición de Laslett; 2) Estudiaremos la movilidad social, con mayor atención para el caso de las mujeres; 3) Analizaremos la movilidad poblacional; 4) Finalmente, estudiaremos las tipologías y habitabilidad de las casas.<sup>160</sup>

La Tabla V.10 muestra que el tipo de familia más común en Cruïlles y en Bellcaire para los años de estudio era la familia nuclear, con 47,6% y 48,2% respectivamente. Por tanto, la población de estos municipios se comportaba como las poblaciones del resto de Europa. Laslett y Wall (1972) descubrieron para Inglaterra que el tamaño medio de las familias había cambiado poco y que la familia nuclear había sido el tipo predominante desde el siglo XVI.

**Tabla V.19– La tipología familiar. Dimensión y composición del núcleo familiar**

Tipos de hogares	Cruilles (1851/1871)	%	Bellcaire (1868)	%
1.- Solitarios	0	0	8	7,3
2.- Sin estructura familiar	5	4,8	5	4,5
3.- Familia nuclear	50	47,6	53	48,2
4.- Familia extensa	26	24,8	26	23,6
5.- Familia múltiple	16	15,2	12	10,9
6.- Estructura indeterminada	8	7,6	6	5,5
Total	105	100,0	110	100

Fuente: ACBE. Padrón 1851 (Sant Ciprià dels Alls), padrón 1852 (Cruïllas), padrón 1871 (Sant Ciprià de Lladó) y padrón 1868 (Bellcaire).

Igualmente cabe resaltar el alto porcentaje de familias extensas y múltiples, siendo la suma de ambas el 40% y el 34,5% para Cruïlles y Bellcaire respectivamente. Debemos sin embargo tener presente que el padrón es una fotografía de un momento dado, por lo que para

<sup>160</sup> La movilidad social de las mujeres se trabajará en el apartado V.2.4.1. Estructura sectorial de la ocupación.

poder ser más concluyentes deberíamos estudiar los diferentes padrones de la centuria, y, en qué momento de su ciclo de vida están la mayoría de las familias ya que si éstas están en la mitad de su ciclo vital es cuando las posibilidades de formar hogares complejos son menores (Wall, 1994:191).

Para analizar la movilidad poblacional se ha llevado a cabo un escrutinio sistemático de nuestra base de datos con el objetivo de detectar dobles residencias, diferentes registros de edades y distintos trabajos para un mismo individuo. En Bellcaire existen 40 casos donde coincide nombre y primer apellido. Esto es debido principalmente: a) Existen casos donde las mujeres adoptan el apellido del marido; b) Poblaciones reducidas con apellidos muy endogámicos. Se ha comprobado que en 39 casos se refieren a personas diferentes y que tan sólo el caso de Julián Surrell, soltero y con 15 años se refiere a doble empadronamiento en donde la actividad es diferente. En casa de sus padres aparece como “jornalero” mientras que en casa del Sr. Miguel Puig aparece como “sirviente”. Por tanto, un caso de pluriactividad típico de las familias campesinas con explotaciones pequeñas las cuales no generaban los ingresos necesarios (Vicedo, 2006: 477-478).

En Cruïlles aparecen otros posibles casos de coincidencia: 38 son de personas diferentes, y los problemas y conclusiones a los que llegamos son de la misma índole que para el caso de Bellcaire. En relación a los otros dos casos nos encontramos: 1) Un caso de doble empadronamiento, pero sin ocultación de profesión. Este es el caso de Teresa Vila Mateu de 28 años, soltera, hija del cabeza de familia, Esteban Vila Sala y como profesión su padre declara “criada”, y por otro lado está empadronada en la casa de José Contestins Fullía, el cual aparte de su familia en el hogar aparecen dos mozos y dos sirvientas, una de ellas es Teresa; 2) El segundo caso son tres miembros de una misma familia que aparecen doblemente empadronados: Domingo Deulofeu de 65 años, casado, cabeza de familia, jornalero, de Joan Deulofeu de 28 años, casado, hijo, jornalero, y de Esteban Deulofeu de 22 años, soltero, hijo, jornalero. En ambos hogares los datos de estas tres personas son exactos. En el primer caso aparecen en un hogar de 5 personas mientras que en el segundo caso aparecen en un hogar de 9 personas.

La Tabla V.11, basada en el Nomenclator, muestra el número de edificaciones y su tipología. Para Cruïlles el mayor número de edificios se dan en la “villa” siendo estas casas de pueblo, en contraposición al concepto “lugar”, considerado como aquella situación donde existe una verdadera dispersión de masías (Esteve y Valls, 2010:105). En la villa de Cruïlles también

podemos apreciar 4 edificios denominados albergues, es decir, entidades singulares aisladas. Podrían ser molinos de aceite o trigo, ermitas... El pueblo de Bellcaire estaba formado por 119 edificaciones entre ellas un molino.

Según Madoz, Sant Ciprià dels Alls: “*tiene 15 casas y una igl.parr.*”; Sant Cebrià de Lladò “*tiene 12 casas y una igl.parr.*”; la villa de Cruïlles “*tiene 60 casas, la consistorial, carnicería pública y una iglesia*”; y Bellcaire “*tiene sobre 70 casas, una consistorial, un mesón, carnicería pública, una escuela de instrucción primaria y una igl. parr.*” (1846-1850:44, 452, 472, 335).

Comparando ambas fuentes discernimos una gran diferencia entre los datos del Nomenclator y los de Madoz principalmente para Sant Cebrià de Lladò y para Bellcaire. Consideramos más viable que el primer dato sea el correcto puesto que el Nomenclator tenía un objetivo fiscal. Además, pudiese ser que el informante de Madoz hubiese contado solo las casas cerca de la parroquia o pueblo y no el resto de masías diseminadas. Esta misma tabla muestra la altura de los diferentes edificios siendo para Cruïlles las de dos plantas la más común, mientras que en Bellcaire las casas de dos y tres plantas están muy igualadas.

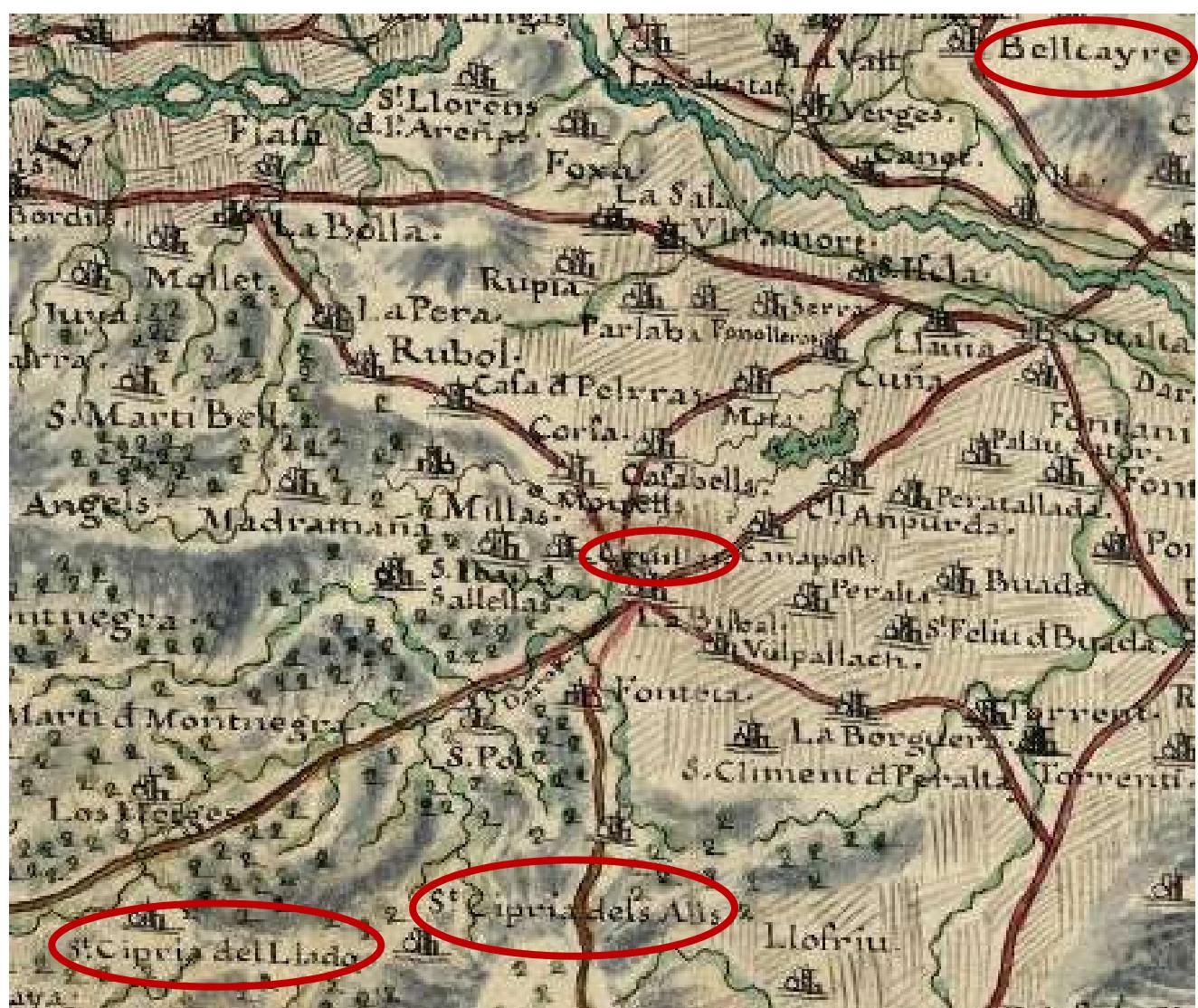
Tabla V.11– Tipología de las casas (Nomenclator 1860)										
Categoría	Cruïlles									
	Total Edifc.		1 planta		2 plantas		3 plantas		Albergue	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lugar (Sant Cebrià dels Alls)	19	18,1	4	21	15	79	---	---	--	---
Lugar (Sant Cebrià de Lladò)	32	30,5	7	21,9	25	78,1	---	---	---	---
Villa (Cruïllas)	54	51,4	6	11,1	39	72,2	5	9,3	4	7,4
Total	105		17	16,2	79	75,2	5	4,8	4	3,8
Bellcaire										
Casa de jornalero	1	0,8	---	---	1	100	---	---	---	---
Casa molino	1	0,8	1	100	---	---	---	---	---	---
Lugar	107	89,9	6	5,6	47	43,9	54	50,5	---	---
Masías (casas de labranza)	10	8,5	3	30	6	60	1	10	---	---
Total	119	100	10	8,4	54	45,4	55	46,2	---	---

Fuente: CED. *Nomenclator 1860*

Para entender bien la relación existente entre tipología de vivienda y ocupación de sus habitantes, hemos de tener presente la localización de las diferentes poblaciones: S.C. dels Alls y S.C. de Lladò a 400 y 300 mtrs. de altitud respectivamente y localizadas en medio del macizo de las Gabarras, antiguas parroquias de masías diseminadas; mientras que las villas

de Cruïlles y Bellcaire forman parte de la plana del Baix Empordà y ambas están enfiladas a pequeñas colinas. A Bellcaire le atraviesa el riego del Molino que servía para proporcionar energía hidráulica a los diversos molinos de la zona, y, en particular, al de Bellcaire. Por tanto, mientras unos están insertos en medio de los bosques de las Gavarres, otros están en el llano, por lo que sus recursos y ocupaciones serán diferentes, al igual que sus viviendas (Figura V.12, V.13 y V.14).

**Figura V.12 – Mapa corregimiento de Girona ampliado según zona de estudio (1716)**



Fuente: ICGC. *Mapa Corregimiento de Gerona del Conde Darnius (1716)*

**Figura V.13 - Masia de Sant Cebrià de Lledó**



Fuente: V. Fargnoli (Sin datar) - <https://www.todocoleccion.net/postales-cataluna/postal-can-marti-sant-cebria-llado-cruilles-serra-gabarras-foto-v-fargnoli~x147380422>

**Figura V.14 – Villa de Cruïlles**



Fuente: (Sin datar) [https://www.todocoleccion.net/postales-cataluna/cruilles-monells-i-sant-sadurni-lheurea-fotografica~x107415519#sobre\\_el\\_lote](https://www.todocoleccion.net/postales-cataluna/cruilles-monells-i-sant-sadurni-lheurea-fotografica~x107415519#sobre_el_lote)

Esteve (2010) en su tesis doctoral *Homes, terres, cases i masos del Baix Empordà. Estudi de les transformacions socials als segles XVIII i XIX*, analiza la tipología de las “casas” y las “masías” del Baix Empordà en tres períodos: 1750-1755, 1800-1805 y 1850-1855. De su estudio se deduce: 1) la diferencia estructural interna de ambos tipos de edificaciones está directamente relacionada con las ocupaciones de sus habitantes. Mientras que en las masías se hallaba con asiduidad, granero, bodega y establo, en las casas estas estancias se hallan de manera aislada; 2) a mediados del XIX halla una disminución importante de casas con 3 habitaciones para pasar a aumentar las de 2 habitaciones; 2) en el caso de las masías, por contra, se aprecia para mediados del XIX un aumento de 1 habitación y nuevos elementos adjuntos a la vivienda principal.

### V.2.3. Organización productiva

En este apartado analizaremos la estructura productiva de estas poblaciones y las actividades llevadas a cabo por mujeres.

#### Bellcaire

Según Madoz, en Bellcaire, *se ejercen varias profesiones científicas y las artes mecánicas más indispensables*. La Tabla V12 muestra la escasa diversidad de actividades no agrarias.

<b>Tabla V.12 - Matrícula industrial y de comercio, Bellcaire 1868</b>					
Ocupación	N.º	H	M	escudos	%
Albéitar	1	1	0	5,674	6,24
Carretero	2	2	0	11,35	12,5
Carpintero	1	1	0	5,674	6,24
Bodegonero	2	1	1	11,348	12,5
Herrero	1	1	0	5,673	6,24
Abacería	1	1	0	5,674	6,24
Molino de aceite pagará por los días que trabaje	2	1	1		
Molino de represa o acequia	1	1	0	16,212	17,8
Horno de yeso	2	2	0	19,778	21,7
Carro con una caballería	2	2		8,43	9,3
Admin. y Pro. fincas, censos y censales al 7% sobre 10 escudos.	1	1	0	1,135	1,2
	16	15	1	90,948	100

Fuente: ACBE. *Matrícula industrial y de comercio de Bellcaire, 1868*.

La suma total de mujeres es 1 y no 2 porque es la misma persona, la Francisca Palol, que aparece en dos actividades diferentes. Desde 1862 hasta 1899 aparecen 3 nombres de

mujeres: Francisca Palol (esposa de Juan Costa, bodegonero), bodegonera desde 1868 hasta 1882 y como Molino de aceite desde 1868 hasta 1885; María Alías, bodegonera desde 1883 hasta 1897; Josefa Lambell (viuda Condom) como Molino de aceite los años 1896 y 1897.

En la anterior tabla, no se contempla una actividad predominante sobre el resto. En relación a la recaudación fiscal son los dos hornos de yeso seguidos por el molino de represa los que más contribuyen económicamente. Las *Matrículas Industriales y de Comercio* muestran que durante la mitad del XIX el número de industrias o artesanos va a menos, pasando de 24 en 1862 a 12 en 1899, es decir, estamos delante de una sociedad básicamente agraria y que refuerza su carácter agrario, siendo coherente con lo que nos dicen los coetáneos: Madoz (1846-50:335) en relación a la producción: *trigo, centeno, cebada, legumbres, vino, aceite y arroz*. Botet (1908:291), *era tierra de calidad donde se producía granos, legumbres, aceite, un poco de vino y arroz a partir de la segunda mitad del XVIII*.

Debemos de matizar a Madoz y a Botet en lo que se refiere al arroz. El cultivo del arroz experimentó una expansión durante buena parte del XVIII, pero a principios del XIX ya estaba prohibido por motivos higienistas (Congost y Gifré, 2001:333-369; Surroca (1979:73-94) por lo que a mediados del XIX no encontraremos ni mujeres ni hombres en esta ocupación. En Bellcaire existía una gran laguna pera ésta fue desecada a mediados del siglo XVIII para ser aprovechada como tierras de cultivo. En fechas posteriores a las de nuestro estudio el cultivo del arroz será nuevamente incluido y posteriormente sustituido.

Para entender mejor la organización productiva analizamos la estructura de propiedad existente en Bellcaire en 1868. La fuente utilizada ha sido el *Reparto de Immuebles, Cultivo y Ganaderia para el 1868-1869*. A través de la Tabla V.13 podemos comprobar que la mayoría de la riqueza proviene de las fincas agrarias, 98,3%. En cuanto a los propietarios, el 61,4% de la riqueza está en manos de los vecinos y colonos del pueblo y el 38,6% restante en manos de hacendados forasteros, los cuales utilizaban el contrato de aparcería para su explotación. La conclusión a la que se llega a través de la Tabla V.14 es que la mayoría de propietarios no disponen de la mayoría de la riqueza, siendo el 75,4% pequeños contribuyentes.

Tabla V.13– Reparto de la riqueza, Bellcaire 1868-69						
Conceptos de riqueza según el amillaramiento	Total Escudos	%	Hacendados forasteros	%	Vecinos y colonos	%
Rústica	22.127,1	98,3	8.650	39,1	13.477,1	60,9
Urbana	288,9	1,3	5	2,7	283,9	98,3
Pecuaria	84	0,4	33	39,3	51	60,7
	22.500	100	8.688		13.812	

Fuente: ACBE. *Reparto de Immuebles, Cultivo y Ganadería, Bellcaire 1868-1869.*

Tabla V.14– Contribuyentes según las cuotas que satisfacen, Bellcaire 1868-69				
Por importe (Escudos)	Nº contribuyentes	%	Importe trimestral (Escudos)	%
De 1 a 10	193	75,4	644.645	12,5
De 10 a 100	51	19,9	2.071.552	40,3
De 100 a > 400	12	4,7	2.434.017	47,2
	256	100	5.150.214	100

Fuente: ACBE. Reparto de Immuebles, Cultivo y Ganadería – Bellcaire 1868-1869.

Para Bellcaire se ha hallado una fuente de gran riqueza, *Estado de la producción, consumo y exportación de los granos del distrito municipal de Bellcaire para los años: 1857, 1858 y 1859*. En fecha 20 de abril de 1860 el Ministro de Fomento promulgó una Real Orden cuyo objetivo era averiguar la producción, consumo y exportación de granos de las provincias del país (Fig.V.15).

Figura V.15 –R.O. Estado de la producción, consumo y exportación de granos<sup>161</sup>

<b>Circular n.º 307 — Registro nº. 799.</b> <b>Sección de Fomento.</b> <b>ANUNCIO.</b> <b>Comercio.</b> El Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha comunicado á este Gobierno de provincias, la Real orden siguiente. instruyéndose en este Ministerio un	tener la seguridad de que V. S., removiendo los obstáculos que puedan presentarse, procurará con la urgencia que este servicio reclama, y cuyo plazo no debe exceder de dos meses, remitir el estado correspondiente al año de 1859, después el de 1858, y por fin el de 1857. D. Real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. En su virtud prevengo a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que dentro el improrrogable término de un	formen los sujetos. Abroga la íntima confianza de que unos y otros cumplirán este servicio dentro el término prefijado, á fin de que este Gobierno pueda remitir al Ministerio de Fomento los estados generales de la provincia dentro el plazo de dos meses, como se le previenen. Gerona 20 de Abril de 1860.—Juez de Urbizondo.
Modelo del estado que se cita en la anterior circular.		
Distrito municipal de	Partido judicial de	Año de
<i>Estado de la producción, consumo y exportación de los granos de este distrito municipal, durante el año.</i>		
<b>PRODUCCIÓN.</b> Trigo, Centeno, Avena, Cebada, Maíz, fanegas fanegas fanegas fanegas fanegas fanegas	<b>CONSUMO.</b> Trigo, Centeno, Avena, Cebada, Maíz, fanegas fanegas fanezas fanezas fanezas fanezas	<b>ESPORTACIÓN.</b> Trigo, Centeno, Avena, Cebada, Maíz, fanegas fanegas fanezas fanezas fanezas fanezas

Fuente: Boletín Oficial de la Provincia de Gerona. Lunes 30 de abril de 1860, nº52, pág.5

<sup>161</sup> El 20 de abril de 1860 el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha comunicado á este Gobierno de provincia, la Real orden siguiente: "Instruyéndose en este Ministerio un expediente para cuya resolución es indispensable tener una noticia exacta de la producción, consumo y exportación de grano en esa provincia durante los años 1857, 1858 y 1859, remito a á V.S. un modelo a fin de que citando todos los partidos judiciales de la misma, se llenen las casillas con los datos que se reclaman. El celo que distingue á V.S., me hace tener la seguridad de que V.S., removiendo los obstáculos que pueden presentarse, procurar con la urgencia que este servicio reclama, y cuyo plazo no debe exceder de dos meses, remitir el estado correspondiente al año de 1859, después el de 1858, y por fin el de 1857.

La Tabla V.15 resume la producción, el consumo y la exportación de cereal del municipio de Bellcaire en años próximos a nuestra fecha de estudio.<sup>162</sup>

Tabla V.15 – Estado de la producción, consumo y exportación de los granos del distrito municipal de Bellcaire (1857- 1858 – 1859) en fanegas						
Año	Tipo de grano	Producción (A)	Consumo (B)	Exportación (C)	B/A	C/A
1857	Trigo	4.534,6	3.286,6	1.248	72,5	27,5
	Centeno	1.793,5	896,7	896,7	50	50
	Avena	8.810	6.510	2.300	73,9	26,1
	Cebada	8.291,8	5.670,8	2.621	68,4	31,6
	Maíz	250	250	---	100	---
1858	Trigo	2.757	2.500	257	90,7	9,3
	Centeno	2.424	2.400	24	99	1
	Avena	12.956	8.656	4.300	66,8	33,2
	Cebada	10.364,8	7.494	2.870,8	72,3	27,7
	Maíz	323,9	323,9	---	100	---
1859	Trigo	3.886,8	2.979,88	906,12	76,7	23,3
	Centeno	1.943,4	1.425,16	518,24	73,3	26,7
	Avena	10.364,8	6.478	3.886,8	62,5	37,5
	Cebada	10.364,8	7.773	2.591,8	75	25
	Maíz	129,56	129,56	---	100	---

Fuente: AMGi. Servicios al Estado: Agricultura, ganadería y pesca. Caja UI 12631. Legajos 4 y 5.

La Tabla V.15 no deja duda alguna de que Bellcaire exportaba cantidades importantes de trigo, centeno, avena y cebada. El único cereal que no exportaba era el maíz.

En cuanto a la estructura productiva del antiguo municipio de Cruïlles, encontramos que en Madoz no existe el apartado industria ni para la villa de Cruïlles, ni para Sant Ciprià dels Alls, ni para Sant Ciprià de Lledó. Esto es coherente con los datos de las *Matrículas Industriales y de Comercio* reflejadas en la Tabla V.16 donde básicamente no existe ni industria ni comercio. En relación a la estructura económica, podemos concluir la casi inexistencia de tejido industrial y comercial para las poblaciones analizadas del antiguo municipio de Cruïlles, en concordancia con los datos de Madoz.

<sup>162</sup> A través de una documentación que el alcalde de Bellcaire, el Sr. Rafel Coll, envía al alcalde de Girona como respuesta a la circular nº 307 inserta ésta en el Boletín Oficial de la provincia de Gerona nº52 se puede realizar la Tabla V.14.

Tabla V.16 - Matrícula industrial y de comercio de Cruïlles (1851-1871)						
Cruïlles 1851						
Ocupación	N.º	%	H	M	Importe reales vellón	%
Molino de cauce que con una piedra muele tres meses al año	1	16,7	1	0	28,2	45,3
Por préstamo	5	83,3	5	0	34,0	54,7
	6	100	6	0	62,3	100
Cruïlles 1852						
Cortante	1	50	1	0	34,9	54,2
Molino de cauce que con una piedra muele tres meses al año	1	50	1	0	29,5	45,8
	2	100	2	0	64,4	100
Cruïlles 1870-71						
					Importe ptas.	
Especulador en frutos	1	25	1	0	77,6	86,9
Fabricante de vasajería, tinajería y cacharrería	1	25	1	0	5,8	6,5
Prensa de aceite	2	50	2	0	5,8	6,5
	4	100	4	0	89,2	99,9

Fuente: ACBE. *Matrícula industrial y de comercio de Cruïlles 1851, 1852, 1870-71.*

Para la villa de Cruïlles, y en relación al terreno, Madoz se expresa de la siguiente manera: *el terreno es de mediana calidad, participa de llano y monte con algun bosque arbolado; de S.C. dels Alls, el terreno montuoso y generalmente áspero, es de regular calidad a pesar de carecer de riego: hay en él algunos trozos de bosque, arbolado de mata baja, útiles para combustible, pastos para el ganado y mucha parte de él poblado de alcornoques, principal riqueza del pais, cuyo arbolado produce anualente más de 7,000 libras, moneda de Cataluña (40rs. 20 mrs. Vn. Cada libra), por el corcho que se extrae de él. Se cultivan 100 vesanas de primera calidad, 200 de segunda y 400 de tercera; y de S.C. de Lladò, el terreno es de regular calidad; participa de llano y monte con arbolados de encinas y alcornoques, que dan leña y corcho (1846-1850:472, 44, 452).*

Madoz en relación a la producción de Cruïlles: *cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganado lanar y de cerda, y caza de perdices y conejos*"; S.C. dels Alls, *trigo, legumbres, aceite, vino, pocas hortalizas, mas de 600 qq. de patatas de superior calidad, y muy buena gualda. Cria ganado lanar, vacuno y cabrio, en bastante número la última especie; S.C. de Lladò, cereales, legumbres, frutas y corcho; cría ganado lanar, cabrio y de cerda, y caza de perdices y conejos (1846-1850: 472, 44, 452).*

Hemos analizado la estructura de propiedad de Cruïlles utilizando también el *Reparto de Immuebles, Cultivo y Ganadería del 1852 y del 1869-1870*. La Tabla V.17 muestra que la mayor riqueza proviene de las tierras, tanto del cultivo como de la explotación forestal, 99% para S. C. dels Alls, 96'7% para Cruïlles y 95,9% para S.C. de Lledó.

Tabla V.17 – Reparto de la riqueza				
Localidades	Tierras (%)	Casas (%)	Ganadería (%)	Total
S.C.dels Alls (1852)	99	1	0	100
Cruïlles (1852)	96,7	2,5	0,8	100
S.C. de Lledó (1869-70)	95,9	1,5	2,6	100

Fuente: ACBE. *Reparto de Immuebles, Cultivo y Ganadería: S.C.dels Alls y Cruïlles, 1852; S.C de Lladò, 1869-1870*.

Esta misma fuente, para el caso de S.C. de Lledó, nos aporta la propiedad según forasteros y vecinos, y el resumen a realizar sería que la totalidad de la riqueza en casas y ganadería está en manos de vecinos, mientras que en relación a las tierras el 11,5% pertenece a forasteros y el 88,5% restante es propiedad de los aldeanos.

En páginas anteriores cuando hemos plasmado las aportaciones de Zamora y de Madoz para el Baix Empordà, se ha visto que la ganadería era una actividad importante en la comarca. Para Cruïlles se ha utilizado la *Relación de Cabezas de Ganado de 1865*. En la Tabla V.18 se aprecia como caballos, mulas, asnos y “vacuno” (vacas y bueyes) se utilizan para los trabajos del campo. Los cerdos son principalmente para su propio consumo, mientras que las dos especies para la venta a través de la reproducción sería el ganado lanar y el cabrio.

Tabla V.18 – Relación de cabezas de ganado, Cruïlles 1865						
Especies ganado	Total nº de cabezas	Total nº de propietarios	Cabezas / Propietario	Nº de cabezas destinadas		
				Consumo	Trabajos agrícolas	Tiro y transporte
Caballar	98	68	1,44		90	3
Mular	35	27	1,24		31	4
Asnal	43	41	1,05		43	
Vacuno	279	110	2,54	5	274	
Lanar	1092	79	13,32		388	704
Cabriño	292	18	16,22	87		205
De cerda	506	152	3,33	457		49
	2345	495		549	826	7
						963

Fuente: ACBE. *Relación de cabezas de ganado Cruilles 1865*.

También se comprobó la *Estadística de Ganado del Partido Judicial de Gerona (1866)*, en ella se podía apreciar los diferentes precios medios a los que se vendían las cabezas de ganado según su uso o destino. En nuestro caso lo que nos interesa es una nota, denominada nota 1, que dice así: *En los gastos de manutención se incluirán también los salarios de los pastores y demás gastos que originen la conservación de esta especie de ganado*. Esto nos confirma que los pastores eran trabajadores asalariados.<sup>163</sup>

Como resumen del presente apartado, podemos concluir que no hay duda de que ambas poblaciones producían tanto para abastecerse como para el mercado interno como externo. El Baix Empordà tenía una importante red de mercados y ferias donde tenían salida los productos agrícolas y ganaderos de las zonas rurales. En 1856 en la comarca se registraban 13 ferias locales. Además, estaba el mercado semanal de los sábados y las tres ferias de Girona (Bosch y Puigvert, 2016; Alberch, Freixas y Miró, 1983). De igual manera, múltiples productos rurales abastecían los mercados y ferias de Barcelona (Renom, 2016). Por otro lado, existía tráfico comercial entre las ferias del norte y sur de Europa. Bien conocidas eran las Ferias de Bellcaire (Francia), la de Cahors al Llenguadoc, la de Chappes, Troyes, Provins, Lagny y Bar-sur-Aube en la región de la Champaña, así como otras ferias realizadas en ciudades flamencas. También se ha de tener presente el mercado español a través de las ferias de Zaragoza, Calatayud, Valladolid, Zamora, León, Salamanca... (Carreras y Torra, 2004). En relación a la estructura económica de ambas poblaciones, podemos concluir la casi inexistencia de tejido industrial y comercial para los dos casos, especialmente en Cruïlles.

Conociendo ya la capacidad y organización productiva de nuestras localidades de estudio ahora nos preguntamos ¿Quién trabajaba en dichas actividades? ¿Quién trabajaba la tierra? ¿Quién se ocupaba del ganado? ¿Quién vendía los productos en los mercados? El siguiente apartado intentará dar respuesta a estas preguntas.

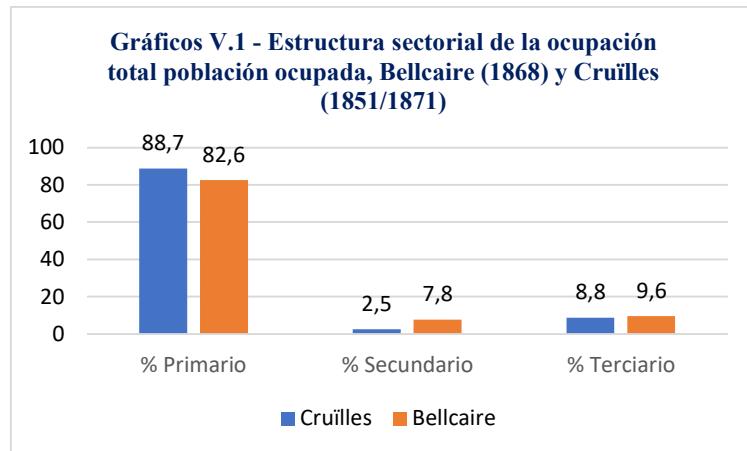
---

<sup>163</sup> AMGi. *Estadística de Ganado del Partido Judicial de Gerona (1866)*, Secc. Estadística. Caja UI 12631. Leg. 4 y 5.

## V.2.4. Organización del trabajo

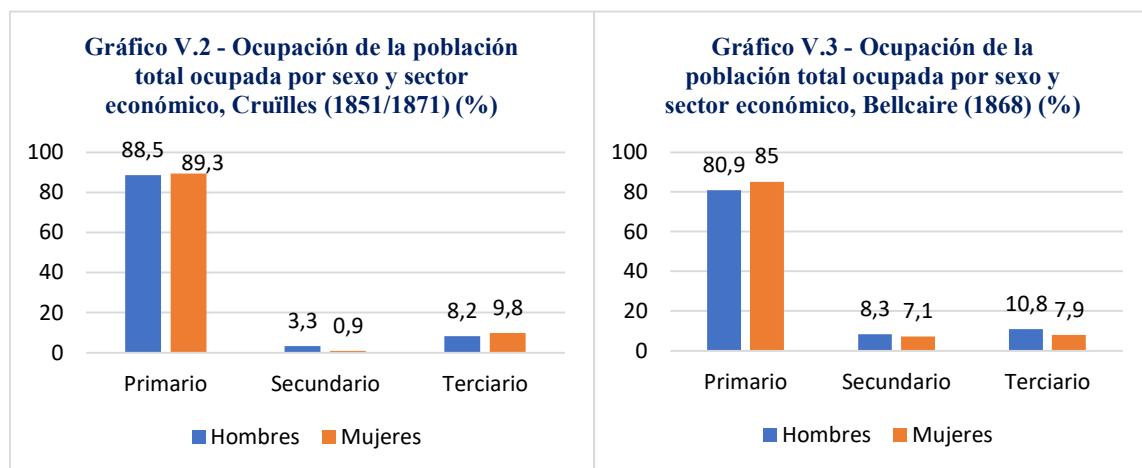
### V.2.4.1. Estructura sectorial de la ocupación

En ambas poblaciones el sector primario es la principal actividad de las poblaciones analizadas, 88,7% y 82,6% para Cruïlles y Bellcaire respectivamente (Graf. V.1).



Fuente: ACBE. Padrón Bellcaire 1868. Para Cruïlles padrones S.C. dels Alls 1851, Cruïlles 1851, S.C. de Lledó 1871.

En relación a la proporción de hombres y mujeres del total de la población ocupada en cada sector, ambas poblaciones tienen un comportamiento muy similar. Tanto hombres como mujeres se ocupan principalmente en el primario, seguido del terciario y por último el secundario. (Gráf. V.2 y V.3).



Fuente: ACBE. Padrón Bellcaire 1868. Para Cruïlles padrones S.C. dels Alls 1851, Cruïlles 1851, S.C. de Lladó 1871.

**Tabla V.19 - Distribución de las ocupaciones por sexo (Todas las edades)**

PSTI	Ocupación	Municipio Cruïlles (1851/1871)						Bellcaire (1868)					
		Total	%	H	%	M	%	Total	%	H	%	M	%
<b>Sector Primario</b>													
1,1,1,3	Labrador/Aparc.	110	34,9	93	84,5	17	15,5	59	26,5	41	69,5	<b>18</b>	30,5
1,1,1,30	Jornalero	151	47,9	111	73,5	<b>40</b>	26,5	155	69,5	80	51,6	<b>75</b>	48,4
1,1,2,0	Ganadero/Pastor	54	17,1	11	20,4	<b>43</b>	79,6	7	3,1	4	57,1	3	42,9
1,4,0,6	Buzo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	0,9	2	100	0	0,0
<b>Total primario</b>		<b>315</b>	<b>100</b>	<b>215</b>	<b>68,3</b>	<b>100</b>	<b>31,7</b>	<b>223</b>	<b>100</b>	<b>127</b>	<b>57,0</b>	<b>96</b>	<b>43,0</b>
<b>Sector Secundario</b>													
2,25,2,0	Carpintero	2	22,2	2	100	0	0,0	2	9,5	2	100	0	0
2,10,1,60	Costurera	1	11,1	0	0,0	1	100	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2,80,3,1	Albañil	3	33,3	3	100	0	0,0	3	14,3	3	100	0	0
2,25,5,0	Taponero	3	33,3	3	100	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2,61,3,1	Herrero	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	14,3	2	66,7	1	33,3
2,10,1,1	Sastre	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	9,5	1	50,0	1	50,0
2,15,1,1	Zapatero	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	9,5	1	50,0	1	50,0
2,20,0,2	Tejedor	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	19,0	1	25,0	3	75,0
2,80,6,1	Yesero	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	9,5	1	50,0	1	50,0
2,0,0,60	Aprendiz	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	4,8	1	100	0	0,0
2,1,1,1	Molinero	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	9,5	1	50,0	1	50,0
<b>Total secundario</b>		<b>9</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>88,9</b>	<b>1</b>	<b>11,1</b>	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>61,9</b>	<b>8</b>	<b>38,1</b>
<b>Sector Terciario</b>													
6,1,2,5	Arriero/Carreter.	1	3,2	1	100	0	0,0	4	15,4	4	100	0	0,0
5,35,3,4	Iglesia (cura)	5	16,1	5	100	0	0,0	1	3,8	1	100	0	0,0
5,60,0,1	Propietario	9	29,0	9	100	0	0,0	2	7,7	1	50,0	1	50,0
5,25,1,1	Sirviente/a	14	45,2	3	21,4	<b>11</b>	78,6	7	26,9	5	71,4	2	28,6
5,25,1,3	Doméstica	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	7,7	0	0,0	2	100
4,0,0,1	Comercio	2	6,5	2	100	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
5,1,0,1	Bodegonero	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	23,1	3	50,0	3	50,0
5,35,4,2	Maestra	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	3,8	0	0,0	1	100
5,15,2,60	Músico	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	7,7	2	100	0	0,0
5,35,2,60	Albéitar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	3,8	1	100	0	0,0
<b>Total terciario</b>		<b>31</b>	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>64,5</b>	<b>11</b>	<b>35,5</b>	<b>26</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>65,4</b>	<b>9</b>	<b>34,6</b>
<b>Sin ocupación</b>													
99,1,0,0	Casa/Cocina	93	44,5	0	0,0	93	100	0	0,0	0	0,0	0	0,0
99,3,2,1	Inútil	1	0,5	0	0,0	1	100	0	0,0	0	0,0	0	0,0
99,3,4,0	Estudiante	3	1,4	3	100	0	0,0	4	3,0	4	100	0	0,0
99,4,0,0	Casillas vacías	63	30,1	32	50,8	31	49,2	131	97,0	55	42,0	76	58,0
99,4,0,0	Ninguna	49	23,4	25	51,0	24	49,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Total sin ocupación</b>		<b>209</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>28,7</b>	<b>149</b>	<b>71,3</b>	<b>135</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>43,7</b>	<b>76</b>	<b>56,3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100</b>	<b>303</b>	<b>53,7</b>	<b>261</b>	<b>46,3</b>	<b>405</b>	<b>100</b>	<b>216</b>	<b>53,3</b>	<b>189</b>	<b>46,7</b>

Fuente: ACBE. Padrones: 1851 (S.C.Alls), 1852 (Cruïllas), 1871 (S.C. Lladó), 1868 (Bellcaire).

La Tabla V.19 muestra las diferentes ocupaciones para el total de habitantes según sector, sexo y localidad. La ocupación con mayor número de mujeres en Cruïlles es el campo, seguida muy de cerca por la ganadería, aunque los trabajos más feminizados son “ganadera/pastora” y “sirvienta”. Para Bellcaire la única actividad a destacar de las mujeres es el campo, no existiendo una clara feminización en ninguno de los trabajos. En relación a los hombres, la principal actividad para ambos casos ha sido el campo. Dicho ésto, cabe destacar la masculinización existente en ambas poblaciones en los trabajos relacionados con “servicios” y “construcción”. En Bellcaire aparecen algunas mujeres en profesiones típicas de hombre, concretamente:

- Agata Colls de 30 años, mujer de Juan Colls de 34. Viven solos y ambos declaran ser “herreros”.
- Francisca Mallol de 60 años, mujer de José Mallol de 70. Viven solos y ambos son “zapateros”.
- Rosa Fabregas de 34 años, mujer de Narciso Puig de 40. Viven solos y ambos trabajan como “sastres”.
- Fina Feliu de 38 años, casada con Juan Hugas de 39. Viven con un aprendiz, Lorenzo Font de 18 años, y ambos son “molineros”.
- Catalina Frigola Surrell de 36 años y hermana de Matías. Viven solos y ambos declaran como ocupación “yesero”.
- Francisca Palol de 52 años, esposa de Juan Costa de 54. Viven con su hijo Jorge de 14 años y que es “estudiante”. Ambos declaran ser “bodegoneros”.
- Josefa Colls de 48 años y vive con su marido, sus dos hijos y su madre. Ella, su madre Teresa de 72 años y su hijo menor Jaume de 12, trabajan como “bodegoneros”. Mientras que su marido Miguel y su hijo mayor, Miguel, de 48 y 21 años respectivamente, trabajan como “arrieros/carreteros”.

Este último caso, nos parece particularmente interesante ya que todo hace suponer que el negocio proviene de la familia de la mujer, y es ésta quien lo regenta, no su marido. Cabe destacar la estrategia familiar, enfocando un hijo para cada actividad. El resto de los casos son hogares nucleares, lo que podría estar relacionado con que exista mayor declaración de las ocupaciones de las mujeres.

La Tabla V.20 muestra la ocupación de las mujeres en función de la ocupación del cabeza de familia. En Cruïlles, cuando los cabezas de familia se dedican al campo las mujeres se dedican a partes iguales al campo y a la ganadería, es decir, existe una importante movilidad hacia el cuidado de ganado, pero dentro del mismo sector, el primario. En el caso de cabezas de familia cuya actividad está definida como propietario la movilidad es completa, puesto que ninguna de las mujeres es propietaria, sino que se dedican al campo o al servicio doméstico. Esto nos lleva a pensar que debían de ser pequeños propietarios de tierras cuyo sustento sería el trabajo agrícola. En Bellcaire cuando los cabezas de familia se dedican al campo ellas también y cuando se dedican a las manufacturas ellas también.

**Tabla V.20 – Ocupación mujeres según ocupación del cabeza de familia (todas las edades)**

	Cruïlles (1851/1871)		Bellcaire (1868)	
<b>Cabezas de familia con ocupación en el “campo”</b>	92			83
Nº mujeres total ocupadas:	89	%	81	%
Campo	44	49,4	77	95,1
Ganadería	42	47,2	0	0
Servicio doméstico	2	2,3	3	3,7
Manufacturas	1	1,1	0	0
Servicios	0	0	1	1,2
<b>Cabezas de familia con ocupación en la “cocina”</b>	1			0
Cocina	1	100	0	0
<b>Cabezas de familia con ocupación en “propietario/a”</b>	8			1
Nº de mujeres total ocupadas:	19	%	1	%
Campo	14	73,7	0	0
Servicio doméstico	5	26,3	0	0
Propietario/a	0	0	1	100
<b>Cabezas de familia con ocupación en “servicios”</b>	4			9
Nº de mujeres total ocupadas:	4	%	8	%
Servicio doméstico	4	100	1	12,5
Campo	0	0	3	37,5
Servicios	0	0	4	50
<b>Cabezas de familia con ocupación en la “ganadería”</b>	0			2
Ganadería	0	0	3	100
<b>Cabezas de familia con ocupación en las “manufacturas”</b>	0			6
Manufacturas	0	0	5	100
<b>Cabezas de familia con ocupación en la “construcción”</b>	0			3
Construcciones	0	0	1	100
<b>Cabezas de familia con ocupación “en blanco”</b>	0			5
Nº de mujeres total ocupadas:	0	%	14	%
Campo	0	0	13	92,9
Manufacturas	0	0	1	7,1

Fuente: ACBE. Padrón 1851 (Sant Ciprià dels Alls), padrón 1852 (Cruïllas), padrón 1871 (Sant Ciprià de Lladó) y padrón 1868 (Bellcaire).

El trabajo de las mujeres no se debe de considerar, en ninguna de las dos poblaciones de estudio, como simplemente de autoconsumo, sino que trabajaban y producían para vender

en el mercado y estas ganancias eran vitales para la subsistencia familiar. En el mercado semanal de Girona encontramos múltiples evidencias de que las mujeres iban a la capital de comarca a vender sus productos agrícolas y ganaderos desde la época del Mostassaf.<sup>164</sup> Entre las ordenanzas dictadas para la primera mitad del siglo XVIII por el Mostassaf podemos encontrar las siguientes:<sup>165</sup>

*Item 28 – Que ninguna Pefcatera, venedora de Peix, puga per ningún motiu encarregarfe de vendre per fon compte, ò comprar lo peix que fe haurà aportat à la prefent Ciutat, fots pena de tres lliuras, y lo Peix perdut.*<sup>166</sup>

*Item 34 - Que los Hortelans, y Hortelanas no pugan vendre altres Hortalifas que las que culliràn en fas respective Hortas; y aixi be quedian privada en la Plaça de comprar de ellas mateixas, ni dels Pagefos per comiffió, ò encarrech de algún Habitant , ò Foraster; y que degan aporrarre en la Plaça formant dos filas, desd el Empedrat, fins à la Barra, ò paratge que fels senyalarà, y en ella forma deurán posarre tant los Hortelans de la prefent Ciutat, com los de Salt, y Santa Eugenia, fots pena de dèu fous.*<sup>167</sup>

*Item 35 - Que ninguna Revenedora, ò altre Perfona, que en las Tardas aportarà Ous, ny Fruita pera revendrer en lo Carrero de la Present Ciutat, no goze, ni presumefca de efta hora en avant posarre pera revendre aquells, dins les Voltas, sì en lo Cordo de la Plaça , fots la dita pena de dèu fous, com sobre eftà dit.*<sup>168</sup>

<sup>164</sup> Mostassaf o mostassà era un cargo público de los territorios de la Corona de Aragón equivalente a la denominación "almotacén" de los reinos de la Corona de Castilla. Era un empleado público que contrastaba pesas y medidas para evitar su fraude. Entre otras muchas funciones, se encargaba de la vigilancia de los mercados y de señalar cada día el precio de las mercancías, al igual que indicaba dónde se tenían que colocar los diferentes vendedores.

<sup>165</sup> AMGi – Carpeta de Mercados. *Ordenanzas de Mostassà*. Documento sin datar. Datación aproximada según personal del AMGI estos documentos estarían comprendidos entre 1723 y 1750.

<sup>166</sup> *Que ninguna Pescadera, vendedora de pescado, pueda por ningún motivo encargarse de vender por su cuenta, o comprar el pescado que se deberá de aportar a la presente Ciudad, bajo pena de tres libras, y el Pescado perdido.*

<sup>167</sup> *Que los Hortelanos, y las Hortelanas no puedan vender otras Hortalizas que las que recogieran de sus respectivas Huertas; y así bien queda privada en la Plaza de comprar de ellas mismas, ni de los Pageses por comisión, o encargo de algún Habitante, o Forastero; y que deben situarse en la Plaza formando dos filas, desde el Empedrado, hasta la Barra, o paraje que se les señalara, y en esta forma deberán de ponerse tanto los Hortelanos de la presente Ciudad, como los de Salt, y Santa Eugenia, bajo pena de diez sueldos.*

<sup>168</sup> *Que ninguna Revenedora, u otra Persona, que por las tardes aportará Huevos, ni fruta para revender en el Carrerón de la Presente Ciudad, no goce, ni presuma de esta hora en adelante por hacer para revender aquellos, dentro de las Vueltas, si en el Cordón de la Plaza, bajo la dicha pena de diez sueldos, como sobre esta dicho.*

*Item 49 - Que tots los Revenedors, Revenedoras vehins de la prefent Ciutat y fos Arrebals que que actualmente son, y pretindran fucceffivament fer-ho, no pugan exercir lo tal Offici, ò arbitre de revenedors , fens haver obtigut llicencia del Senyor Regidor Mostafaf, fots pena de tres lliuras, y perdua del efectes fels trobarán: Y que los tals Revenedors, y Revenedoras, en las matinadas de tots los días no pugan esfatár fituadas en altre paratge publich de la prefent Ciutat, que en la Plaça del Vi, baix de las mateixas penas; permetenfels, que despues de tocat lo mitg dia pugan estár, y fituarfe en la Plaça de las Cols.<sup>169</sup>*

*Item 58 - Que los Forasters que acudirán aportar Blat, Mestall, ò Llegums per vendrer en las Mefuras de la prefent Ciutat , degan fituarfe ab bon ordre en lo lloch inmediat à las Mefuras (...).*<sup>170</sup>

Ya entrado el siglo XIX existen nuevas evidencias de la presencia de las mujeres en las ocupaciones relacionadas con la venta de bienes de consumo, en este caso en el mercado semanal de Girona:<sup>171</sup>

*Artículo 22 - Ninguna Hortelana podrá mudarse del puesto que insiguiendo su antigüedad se le tiene últimamente señalado en la plaza por el Prohombre del Gremio, con asistencia del Señor Almotazén, ni colocar en la línea recta de dicho puesto mas que las dos canastas y aparador, á tenor de lo antiguamente dispuesto, dejando enteramente*

---

<sup>169</sup> *Que todos los Revendedores, Revenedoras vecinos de la Presente Ciudad y sus Arrabales que actualmente son, y pretendan sucesivamente hacerlo, no puedan ejercer tal Oficio, o arbitrio de revendedores, sin haber obtenido licencia del Señor Regidor Mostafaf, bajo pena de tres libras, y pérdida de los efectos que se les encontraran: Y que los dichos Revendedores, y Revenedoras, en las mañanas de todos los días no puedan estar situadas en otro paraje público de la presente Ciudad, que en la Plaza del Vino, bajo las mismas penas; permitiéndoles, que después de del mediodía puedan estar, y situarse en la Plaza de las Coles.*

<sup>170</sup> *Que los Forasteros que acudirán a traer Maíz, Morcajo, o Legumbres para vender en las Medidas de la presente Ciudad, deberán situarse con buen orden en el lugar inmediato a las Medidas....*

<sup>171</sup> En los mercados municipales las mujeres también se ocupaban de otras actividades no relacionadas con la agricultura: AMGi – Correspondència: bans, decrets i edictes. (Legajo 44). En 1800, *Sin embargo de las repetidas ordenes que se han dado para que solo los corredores de coll verifiquen las ventas de las ropas y muebles usados, se nota que algunas Mugeres contraviniendo à lo que esta dispuesto siguen vendiendo públicamente aquellas atajar en notable perjuicio del publico, y queriendo cortar de raíz este abuso Ordeno y mando que ninguna persona venda en adelante ropa vieja, ni muebles usados baxo la multa de (...).* Se ha hallado otra actividad feminizada que no tiene que ver con los mercados municipales pero que hemos considerado interesante dejar evidencia de la misma. AMGi – Correspondència: bans, decrets i edictes. (Legajo 44). En 1854, *Prevenciones reglamentarias concernientes a la prostitución..- Punto 4º: Dicas casas de prostitución tolerada, en el lenguaje oficial se denominarán casas de tolerancia, y quien las tuviese por su cuenta ó solicitare establecerlas, se denominará su empresario ó empresaria. Cada una de estas casas deberá tener un empresario o empresaria que no podrá serlo de otra, cuya edad sea almenos de 25 años cumplidos.*

*desocupada la calle, de todo cesto, canasto y demás, bajo la multa de cuatro pesetas. (1829)*<sup>172</sup>

*Edicto: Disposición 17º “Las hortelanas conservarán el puesto que les está últimamente señalado por el Prohombre del Gremio con asistencia del Señor Amotacén, y no podrán, colocar en la parada mas que dos canastas y aparador, poniéndolos en recta línea para quedar desocupada la calle la multa de cuatro pesetas. (1838)*<sup>173</sup>

*Bando: Revendedoras de frutas y de verduras, sitio designado: Calle del peso de la palla; Hortelanas, sitio designado: A la inmediación frente de los pórticos de la plaza de las Coles en dos hileras. (1858) (Figura V.16).*<sup>174</sup>

Que la ocupación de vender y revender productos de la huerta y frutas estaba feminizada se aprecia claramente en el bando emitido por el Alcalde Constitucional de Gerona en 1858 regulando las actividades donde aparecen las “revendedoras de frutas y verduras” y las “hortelanas” como elemento central del mercado. Una feminización del pequeño comercio de alimentos que existe en todas partes, como han señalado para Europa en la época moderna Bellavitis (2018) y Montenach (2015); y, para España en el primer tercio del siglo XX, disponemos de los estudios sobre Madrid (Nielfa, 1982 y 1985), Málaga (Campos Luque, 2001), Barcelona (Miller, 2010) y Terrassa (López-Antón y Tantiñà, 2020). Siendo una evidencia indirecta y clara del trabajo de las mujeres en la actividad agrícola.

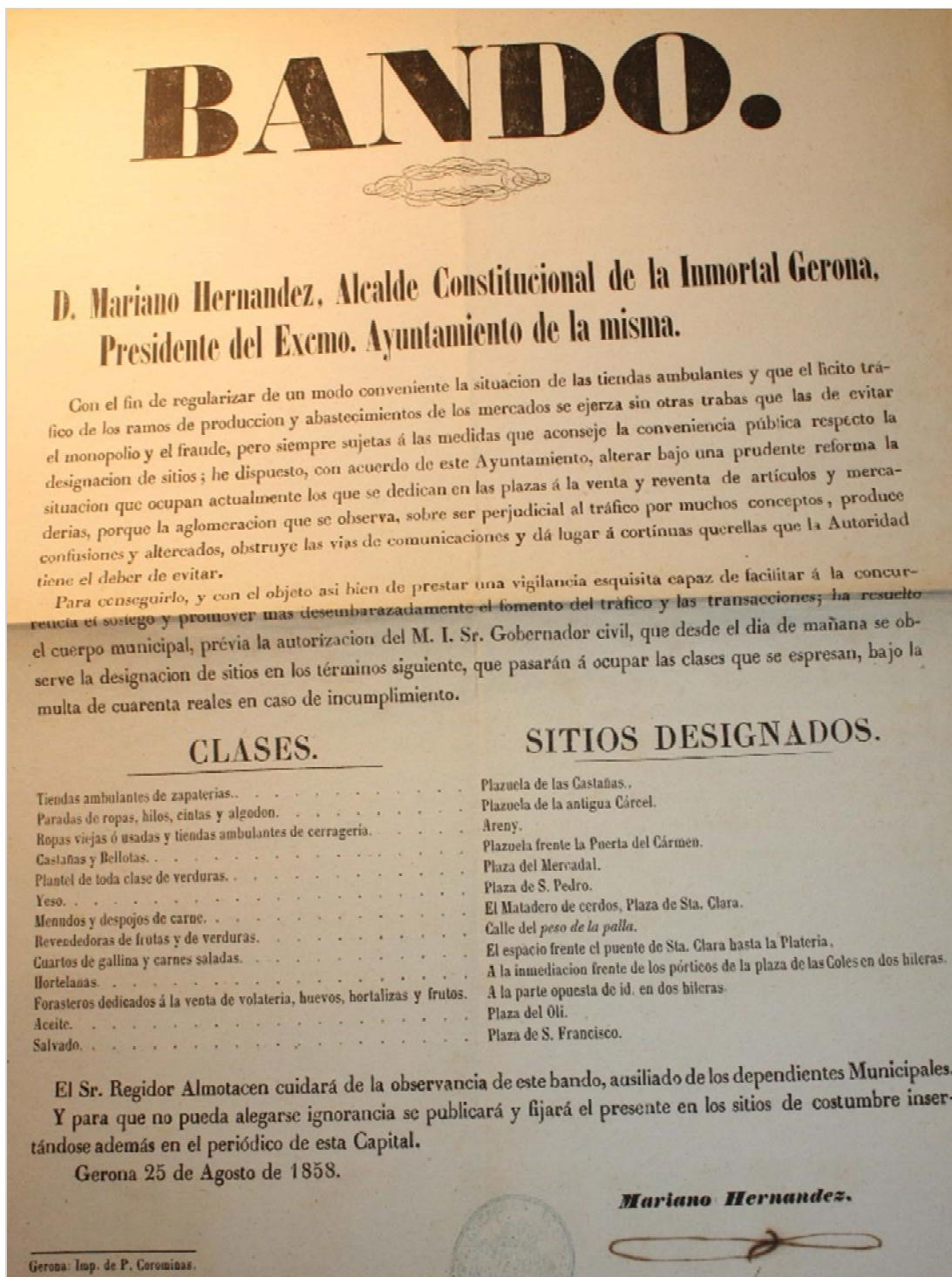
---

<sup>172</sup> AMGi – Correspondència: bans, decrets i edictes. (Legajo 36).

<sup>173</sup> AMGi – Correspondència: bans, decrets i edictes. (Legajo 44).

<sup>174</sup> AMGi – Correspondència: bans, decrets i edictes. (Legajo 39).

**Figura V.16 – Bando del Ayuntamiento de Girona de 1858**



Fuente: AMGI – Bando de 1858

#### V.2.4.2. Tasa de actividad masculina y femenina

La Tabla V.21 muestra los resultados de la tasa de actividad en Cruïlles (1851/1871) y Bellcaire (1868). En ambos casos la tasa de actividad de los hombres es muy elevada como

es habitual. Lo que es verdaderamente interesante son las tasas de actividad de las mujeres para ambas poblaciones: El 53,2% para Cruïlles y el 66,9% para Bellcaire.

Tabla V.21 - Tasa de actividad según sexo (15 a 64 años)						
	Municipio Cruïlles (1851/1871)			Bellcaire (1868)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Activos</b>	82	183	265	79	122	201
<b>Inactivos</b>	72	12	84	39	11	50
<b>Población total en edad de trabajar</b>	154	195	349	118	133	251
<b>Tasa actividad</b>	<b>53,2</b>	93,8	75,9	<b>66,9</b>	91,7	80,1

Fuente: ACBE. Padrón 1851 (Sant Ciprià dels Alls), padrón 1852 (Cruïllas), padrón 1871 (Sant Ciprià de Lladó) y padrón 1868 (Bellcaire). Elaboración propia.

Aun considerando que existe todavía un subregistro importante en relación al trabajo de las mujeres, estos porcentajes reflejan que se trata de padrones extraordinariamente útiles en relación al trabajo de las mujeres en el sector agrario. La tasa de actividad femenina oficial según censos están muy por debajo de éstas . Tal y como muestra la Tabla V.22 la TAF oficial de España para 1877 es 17,2%. Iversas TAF de otras poblaciones de España han sido escogidas para ser comparadas con nuestras poblaciones de estudio por diferentes motivos: 1) Mismo período de tiempo; 2) Similar actividad económica principal.<sup>175</sup>

Tabla V.22 – Comparativa de TAF con localidades y épocas similares			
Fuente	Localidad/Área	TAF	Autor
Censo 1877	España	17,2	Nicolau (2005)
Padrón 1889	Morga (P.Vasco)	< 5	Pérez-Fuentes (2008)
Padrón 1877	Mendata (P.Vasco)	< 5	
Padrón 1897	Arteaga (P.Vasco)	60	
Padrón 1887	Yurre (P.Vasco)	89	
Padrones 1850-1879	Rentería (P.Vasco)	40,3	
Padrones 1850-1879	Durango (P.Vasco)	22,9	Arbaiza (2002)
Padrones 1850-1879	Trucios (P.Vasco)	15,8	
Padrones 1850-1879	Gordejuela (P.Vasco)	10,2	
Censo 1857	Antequera (Andalucía)	26,5	Campos-Luque (2014)
Padrón 1826	S. A. de Llavaneres (Cataluña)	48,2	López-Antón (2021)
Padrones 1851-1871	Cruïlles (Cataluña)	53,2	
Padrón 1868	Bellcaire (Cataluña)	66,9	

Fuente: Dentro de la tabla.

<sup>175</sup> Se han descartado para la comparativa en el presente capítulo todas aquellas poblaciones cuya actividad principal no fuese la agricultura y ganadería.

Podemos comprobar que tan sólo Yurre con 89% en 1887 supera nuestro dato de Bellcaire de 66,9 para 1868. En el caso de Cruïlles con 53,2% es superado además por Arteaga con 60% para 1897. Las fechas de Yurre y Arteaga son bastante más cercanas al siglo XX lo que podría influir en las declaraciones de los padrones.

No conocemos otros estudios para Cataluña para mediados del XIX que calculen la TAF para el sector primario. Existe un estudio para Bellcaire y otras poblaciones que calcula la TAT, con metodología completamente diferente. Consideran a las mujeres de los agricultores como agricultoras aunque sus casillas de ocupación estuviesen en blanco (Garrabou, Planas, Saguer y Vicedo, 2014). Otros autores han utilizado la misma metodología para otras poblaciones de España (Tabla V.23). Este sistema da por hecho que la agricultura es la principal ocupación de esas mujeres, pero ¿Qué sucede si no es así? ¿Y si es hacer tapones? ¿O hacer encajes? ¿O hacer cestos? ¿O hacer palmas para Pasqua? ..... Y bajo esa misma suposición, ¿No podríamos suponer que las hijas de los agricultores en edad de trabajar también pudieran ser consideradas como agricultoras? ¿Por qué no las incluyen? Supongo que consideran que podrían estar trabajando en alguna otra actividad, como sirvientas en el terciario. Pero por el contrario parece que sus madres no pueden.

El estudio de Garrabou, Planas, Saguer y Vicedo (2014) pudiera adolecer de otro problema para ser directamente comparable. Consideran la edad activa de 10 a 64 años, mientras que para mediados y finales del XIX lo más habitual sería entre 15-64.

Tabla V.23 – TAF de localidades reconstruidas con esposas de agricultores				
Fuente	Localidad/Área	TAF	TAT	Autor
Padrón 1889	Morga (P.Vasco)	50,6	---	Pérez-Fuentes (2008)
Padrón 1877	Medata (P.Vasco)	45	---	
Padrón 1887	Yurre (P.Vasco)	57	---	
Padrones 1850-1879	Rentería (P.Vasco)	49,2	---	Arbaiza (2002)  Garrabou, Planas, Saguer y Vicedo, 2014
Padrón 1860	Castellar (Cataluña)	---	73,4	
Padrón 1860	Palau-Solità	---	71,5	
Padrón 1860	Sentmenat	---	71,3	
Padrón 1868	Bellcaire	---	83,1	
Padrón 1870	Freixenet	---	80,8	
Padrón 1870	Les Oluges	---	76,8	
Padrón 1875	Maldà	---	77,9	

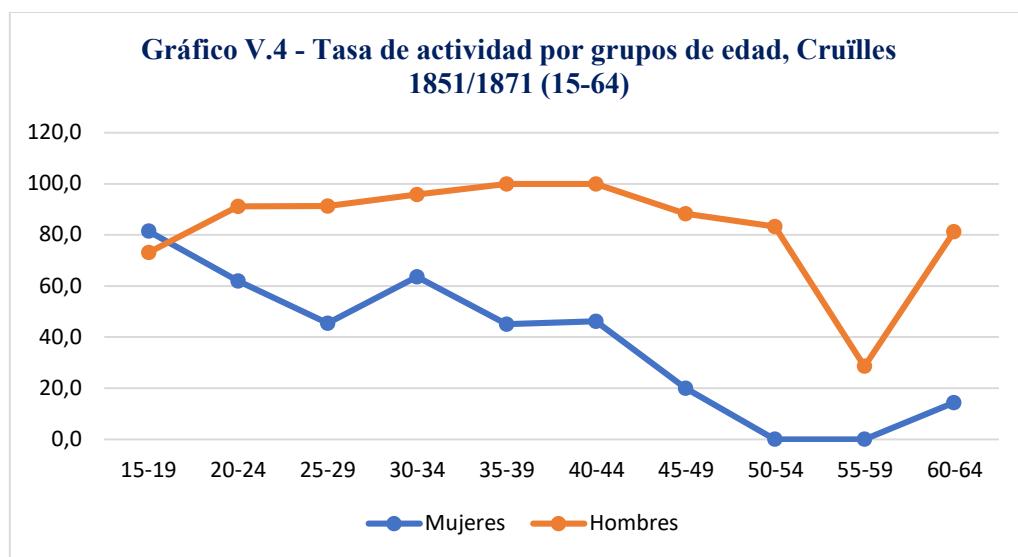
Fuente: Dentro de la tabla.

Aun así, las TAF halladas para Cruïlles y Bellcaire estarían por encima de las TAF reconstruidas para diferentes poblaciones del País Vasco, y si lo que deseamos es comparar las TAT reconstruidas para las poblaciones de Cataluña de la Tabla V.23 con las TAT de nuestras poblaciones sin reconstruir tendríamos, 75,9% para Cruïlles y 80,1% para Bellcaire, mostrando así la excepcionalidad de nuestros padrones.

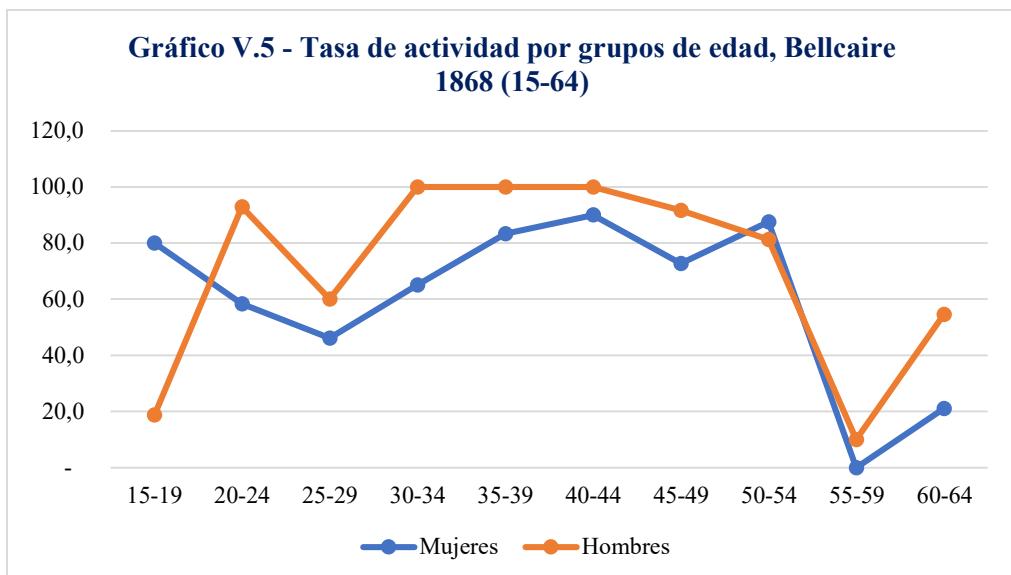
Si disponemos de unas TAF del 53,2% y del 66,9% para Cruïlles y Bellcaire respectivamente, ¿Quiere esto decir que el 46,8% y el 33,1% de mujeres de entre 15 y 64 años no trabajaban? En el caso de Cruïlles el 46,8% sin ocupación se reparte de la siguiente manera: 20,2% “casa”, 73% “cocina” y 6,8% están vacías. Para Bellcaire el 100% del 33,1% están vacías. En nuestra opinión, lo único que significa es que sus casillas de ocupación del padrón no proporcionan esta información, siendo muy probable que siga existiendo un problema de subregistro femenino.

#### V.2.4.3. Tasa de actividad femenina por edad, estado civil y número de niños a cargo

Mientras para Cruïlles la TAF máxima aparece para edades típicas de soltería, Gráfico V.4, no pasa lo mismo para Bellcaire, donde la TAF más elevada la encontramos en dos franjas de edades típicas de mujeres casadas, de 40 a 44 años y de 50 a 54, Gráfico V.5.



Fuente: ACBE. Padrón 1851 (Sant Ciprià dels Alls), padrón 1852 (Cruïllas), padrón 1871 (Sant Ciprià de Lladó).



Fuente: ACBE. Padrón 1868 (Bellcaire).

Esto podría venir dado por la tipología de trabajo en ambos casos. En Cruïlles, tal y como se verá en el próximo apartado, pudiese existir un mayor trabajo de pastoreo y/o ganadería, ocupación más relacionada con edades jóvenes; mientras que, en Bellcaire, tal y como se verá en el apartado IV.3.3, donde el trabajo predominante para las mujeres sería el campo, asociada a mujeres de más edad. Parecería existir pues, una segmentación de ocupaciones según edad y estado civil.

Nos vamos a servir de dos pintores catalanes de la época, Joaquim Vayreda y Joaquim Vancells, para corroborarlo. Los dos son paisajistas y entre sus imágenes de pastoras y de mujeres trabajando en el campo ambos coinciden en plasmar a las pastoras más jóvenes que a las mujeres que trabajan en el campo (Fig. V.17, V.18. V.19 y V.20).<sup>176</sup>

<sup>176</sup> RAH. Joaquim Vayreda Vila (Girona, 23/5/1843 – Olot (Girona) 31/10/1894). Pintor de paisajes y fundador de la escuela de Olot. Joaquim Vancells Vieta (Barcelona, 22/6/1866 – 26/12/1942). Fue uno de los paisajistas más significativos del modernismo.

**Figura V.17 - *Contraluz con hiladora, niña y rebaño* (siglo XVIII)**



Fuente: MANC. Joaquim Vayreda Vila, *Contraluz con hiladora, niña y rebaño*.

**Figura V.18 – *La pastora* (1885-1889)**



Fuente: Colección Fundación BBVA. Joaquim Vancells Vieta, *La Pastora* (1885-1889)

**Fig. V.19 – La siega (1880)**



Fuente: MDAG. Joaquim Vayreda Vila, *La Siega* (1880)

**Figura V.20 – Mujeres en el campo (1887)**



Fuente: Colección Lluís Vancells Biosca. Joaquim Vancells Vieta, *Mujeres en el campo* (1887)

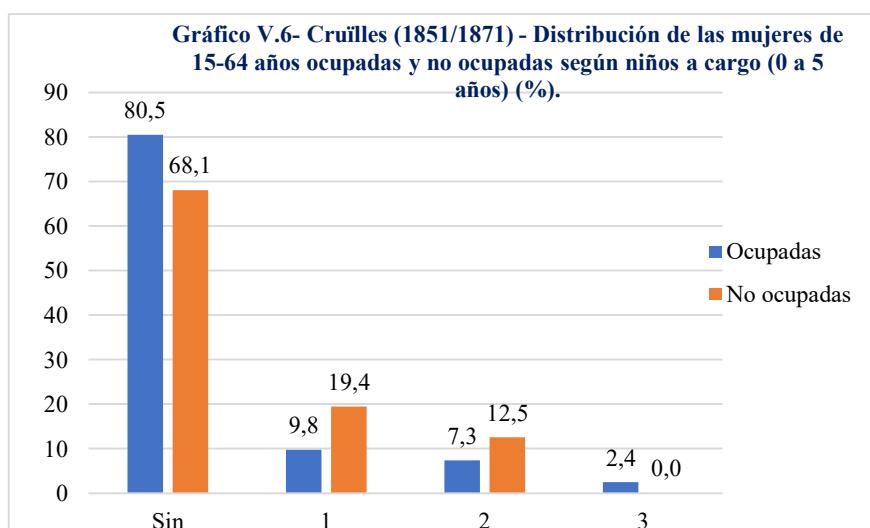
En relación a de qué manera el estado civil podía influir en la oferta de trabajo femenina, podemos comprobar en la Tabla V.24 que en las dos poblaciones difieren los resultados.

Tabla V.24 - Tasa de actividad según estado civil de las mujeres, (15 a 64)									
Bellcaire (1868)					Cruïlles 1851/1871				
Estado civil	Total	Activas	TAF s/est.civil	% activas s/total activas	Total	Activas	TAF s/est.civil	% activas s/total activas	
Casadas	81	62	76,5	78,5	84	25	29,8	30,5	
Solteras	29	9	31	11,4	63	55	87,3	67,1	
Viudas	8	8	100	10,1	7	2	28,6	2,4	
Total	118	79		100	154	82		100	

Fuente: ACBE. Padrón 1851 (Sant Cipirà dels Alls), padrón 1852 (Cruïlles), padrón 1871 (Sant Ciprià de Lladó).

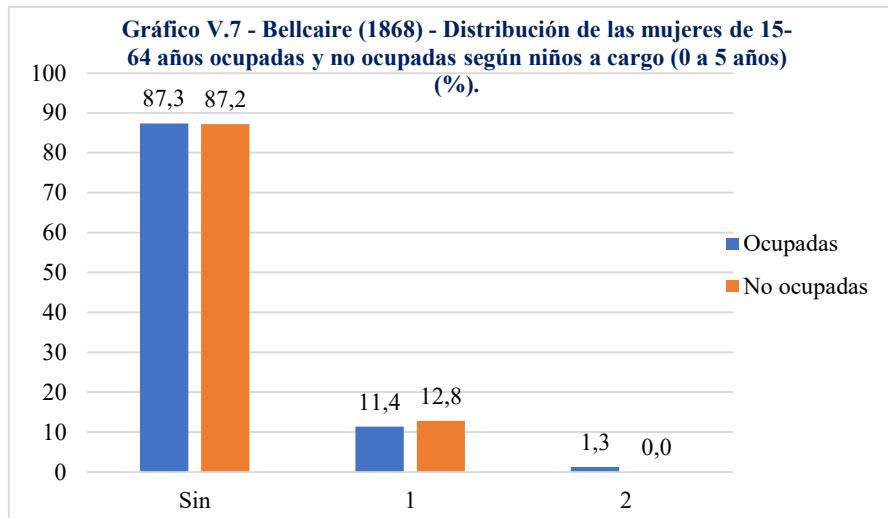
Mientras en Cruïlles tanto la TAF como el estado civil de las mujeres ocupadas coincide siendo las solteras el 87,3% de las mujeres que declaran una actividad laboral, en Bellcaire las casadas son el grupo mayoritariamente ocupado. Es muy posible que la oferta de mano de obra de las mujeres no estuviera sólo relacionada con su estado civil sino con la demanda local de trabajo.

Otra variable a analizar es si las mujeres cambiaban su comportamiento laboral según el número de niños a su cargo. Se ha considerado la de 5 años como la máxima edad de dependencia. Los resultados, Gráfica V.6 y V.7, difieren en menor medida de una población a otra.<sup>177</sup>



Fuente: ACBE. Padrón 1851 (Sant Cipirà dels Alls), padrón 1852 (Cruïlles), padrón 1871 (Sant Ciprià de Lladó).

<sup>177</sup> Cuando aparecían estos niños en casas donde la madre había fallecido los he asignado a una hermana mayor por considerar que sería la persona que se encargaría de ello.



Fuente: ACBE. Padrón 1868 (Bellcaire).

(Gráf. V.6 y V.7) En ambos casos la TAF se reduce drásticamente cuando las mujeres no tienen niños a cargo a cuando tienen uno. La reducción es mucho menor entre tener 1 a tener 2 niños. En Cruilles cuando las mujeres tienen tres infantes a cargo todas ellas trabajan. El caso de Bellcaire es similar pero cuando las mujeres tienen dos niños a cargo, en esta situación el 100% de las mujeres están ocupadas. Estos datos nos llevan a cuestionar la idea de que las casadas con hijos a cargo son inactivas, que sería una falacia construida socialmente a lo largo del tiempo.

Para acabar con el apartado de “organización del trabajo” tan solo mencionar que la estructura sectorial de la población en edad activa coincide con lo hallado para el total de la población, siendo el principal sector de ocupación el primario para ambos sexos y para ambas poblaciones. En ambos casos las mujeres tienen un mayor nivel de ocupación en el mismo que los hombres (Tabla V.25).

**Tabla V.25- Distribución de las ocupaciones por sexo (15-64)**

	Cruïlles (1851/1871)					Bellcaire (1868)				
	Mujeres	%	Hombres	%	Total	Mujeres	%	Hombres	%	Total
<b>Primario</b>	73	89	157	87,7	303	67	84,8	96	78,7	163
<b>Secundario</b>	1	1,2	7	3,9	8	4	5,1	7	5,7	11
<b>Terciario</b>	8	9,8	15	8,4	23	8	10,1	19	15,6	27
<b>Total</b>	82	100	179	100	334	79	100	122	100	201

Fuente: (ACBE) Padrón 1851 (Sant Ciprià dels Alls), padrón 1852 (Cruïllas), padrón 1871 (Sant Ciprià de Lladó) y padrón 1868 (Bellcaire).

#### V.2.4.4. ¿Podemos demostrar el subregistro?

Para Bellcaire, en la Tabla V.26 cruzamos el *Padrón de 1868* con la *Matrícula Industrial de 1868* y con la *Contribución de Consumos de 1867-68* consiguiendo: 1) la ocupación de diferentes mujeres que aparecen como “menestral” en la Contribución de Consumos y no en el padrón; 2) Dualidad de actividad para una mujer, Francisca Palol, que en el padrón aparece como bodegonera mientras que en la Matrícula Industrial aparece como bodegonera y como ocupada en el molino de aceite.

<b>Tabla V.26 – Cruce Padrón, M. Industrial y Contribución de Consumos, Bellcaire (1868)</b>					
Nombre	Padrón 1868			Matríc. Indus. 1868	Contr. de consumos 1867-68
	Est. civil	Edad	Profesión		
Francisca Palol	Casada	52	Bodegonera	Bodegonera + molino de aceite	---
Teresa Riera	??		No está en el padrón	-----	Menestral
Catalina Condoms	Viuda	56	En blanco	-----	Menestral
Margarita Costa	Soltera	54	Jornalera	-----	Menestral
María Serra viuda	Viuda		No está en el padrón	-----	Menestral

Fuente: Padrón (1868), Matrícula Industrial (1868) y Contribución de Consumos (1867-68).

Las *Matrículas Industriales de Bellcaire* nos proporcionan otra información interesante a parte de la mencionada en la Tabla V.26.<sup>178</sup> El primer año donde aparece una mujer es 1868, Francisca Palol. Desde 1868 hasta 1882 sólo aparece una mujer, Francisca Palol, siempre como bodegonera y como molino de aceite. En 1883 existe un traspaso de negocio entre mujeres. Francisca Palol deja de ser “bodegonera” para dar paso a María Alías en tal actividad, continuando la Francisca Palol como “molino de aceite”. En 1885 es el último año donde aparece la Francisca Palol y en 1895 aparece Josefa Lambell viuda Condom con “molino”. En 1897 es el último año donde aparecen mujeres.

En resumen, las *Contribuciones Industriales y de Comercio* muestran la escasa presencia femenina en Bellcaire, a lo largo de la centuria, en los sectores secundarios y terciarios. Por otro lado, a través del *Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería (1868-69)*, podemos llegar, con los datos de la Tabla V.27, a diferentes conclusiones:

<sup>178</sup> ACBE. Revisada la *Contribución Industrial y de Comercio* existente para el XIX, concretamente los años: 1862, 1863, 1864, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1881, 1883, 1884, 1885, 1886, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898 y 1899.

- 1) Que la mayor riqueza que poseía Bellcaire era rústica con un 80,4%;
- 2) Que las mujeres poseían el 12,1% y 16,4% de la riqueza rústica y urbana respectivamente;
- 3) No poseían riqueza alguna del tipo pecuario;
- 4) Que el trato que éstas recibían, “Doña”, reflejaba su nivel social y éste su riqueza;
- 5) Que esta fuente considera como vecinas a personas cuya vecindad es diferente a Bellcaire, no sabemos si tal vez fuesen originarias de dicha población;
- 6) Que, entre estas mujeres, la mayor riqueza está en manos de no residentes.

<b>Tabla V.27 – Cruce de Padrón y Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería, Bellcaire (1868)</b>				
Nombre	Vecindad	Rústica	Urbana	Pecuaria
Teresa Albert	Bellcaire	8	---	---
María Blanch	Bellcaire	7,5	2,5	---
Margarita Costa	Bellcaire	8	4	---
Catalina Ferrés	Bellcaire	6	---	---
Humá viuda	Bellcaire	3	3	---
Dª Joaquina Matas	Figueras	836	32	---
Ana Caballs	Bellcaire	4	3	---
Dª Ana Rich (Robiras)	Castellón	516	---	---
Serra Viuda	Bellcaire	3	3	---
Total “vecinas”		1.391,5	47,5	---
Dª Dolores Brugués	La Escala	57	---	---
Gracia Batlló	Torroella	5	---	---
Dª Narcisa Camps	Barcelona	397	---	--
Darné Viuda	Albons	19	---	---
Dª Luisa Guinart	Agullana	347	---	---
Teresa Lloret	Ullà	10	---	---
Maria xxxx	La Escala	11	---	---
Teresa Solés	La Escala	437	---	---
Total “forasteras”		1.283	---	---

Fuente: *Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería (1868-69)*.

Si además cruzamos los datos de las mujeres que nos han aparecido en la fuente anterior, el *Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería*, consideradas “vecinas”, con nuestro padrón, Tabla V.28, encontramos que cinco mujeres en la columna de ocupación sólo escriben su profesión y no si son propietarias. Además, dos mujeres no aparecen en padrón, lo cual no ha de extrañar ya que en principio tienen vecindad en Castellón y en Figueras.

**Tabla V.28 – Cruce de “vecinas” del Reparto de Inmueb., Cultivo y Ganad. con Padrón, Bellcaire (1868)**

Nombre	Reparto I.C.G 1868-69	Padrón 1868
Teresa Albert	Propietaria	Aparcera
María Blanch	Propietaria	Menestral
Margarita Costa	Propietaria	Jornalera
Catalina Ferrés, Humá viuda	Propietaria	Jornalera
Dª Joaquina Matas	Propietaria	No aparece
Ana Caballs	Propietaria	Jornalera
Dª Ana Rich, Serra viuda	Propietaria	No aparece

Fuente: Padrón 1868 y Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería 1868-69

Este es un posible problema de las fuentes históricas ya que solían apuntar tan sólo la ocupación que consideraban más importante dejando sin declarar sus otras actividades. Por ejemplo, en Bellcaire encontramos un censo en el cual aparecen pocas profesiones femeninas pero que es curioso por su dualidad. Aparecen conceptos como: “*ocupación propia de su sexo y jornalera agrícola*”, “*ocupación propia de su sexo y no va a la escuela*”, “*ocupación de la de su sexo y de un trabajo agrícola*”, “*ocupación de su sexo y jornalera de faenas agrícolas*”.<sup>179</sup>

Otro inconveniente para interpretar con seguridad el trabajo de las mujeres es entender bien el concepto que se anota en el padrón. Por ejemplo, en el Padrón de 1877 de Bellcaire existe el concepto “domés”, en el padrón de 1878 aparecen “doméstica”; para S.C. dels Alls en el Padrón de 1871 “a la cocina”. Todos estos padrones y todos estos trabajos fueron descartados para ser utilizados en este estudio por no tener total seguridad de que se estuviesen refiriendo a trabajos remunerados o para el mercado, consideramos finalmente que estas mujeres que vivían en sus casas definían sus tareas familiares con estos conceptos, de igual manera que en otros capítulos hemos encontrado los conceptos “su sexo” y “sus labores”.

En Cruïlles no aparece mujer alguna en las *Matrículas industriales y de comercio* desde 1843 hasta 1890. En la *Contribución de Consumos* de 1851 y en la de 1852 no aparecen profesiones ni de hombres ni de mujeres. Pero ya aparece el nombre de Margarita Ullastres en ambos años. En la contribución de consumos de 1853 tampoco aparecen profesiones, pero aparecen los nombres de Margarita Ullastres y Ana Martín. Por eso finalmente escogemos la de 1854 porque sí que aparecen profesiones, como podemos ver en la Tabla V.29. Gracias

<sup>179</sup> ACBE. Censo de Bellcaire 1888.

al cruce de esta fuente hemos dado visibilidad al trabajo de Margarita como trabajadora y a Anita como labradora propietaria.

Tabla V.29 – Ejemplos de ocupaciones de mujeres de Cruïlles (1851-1854) cruzando los Padrones, Matrículas Industriales y Contribución de Consumos						
Nombre	Padrón 1851 (S.C.Alls) + Padrón 1852 (Cruïlles)			Matríc. Indus.		Contr. de consumos 1854
	Est. civil	Edad	Profesión	1851	1852	
María Basacoma	Casada	40	Trabajadora	---	--	Trabajador
Margarita Ullastres	Viuda	60	La cocina	---	---	Trabajador
Paula Carrera	No está en padrón			---	---	---
María Garrigués	No está en padrón			---	---	---
Anita Martí	No está en padrón			---	---	Labrador propietario

Fuente: *Padrón y Mat. Industr. 1851* (S. C. dels Alls); *padrón y Mat. Industr. 1852* (Cruïllas), *Contrib. de Consumos 1854*.

No es posible comparar con 1871 a través de la Contribución de Consumos ya que no existe para ese año. Los años más cercanos para los cuales disponemos de esta fuente son 1869 y 1874, pero en ambos años, aunque aparecen nombres de mujeres no aparecen profesiones. En 1869 aparecen para Cruïlles las siguientes mujeres: Concepción Salellas, Clara Viader, María Ferriol, María Maruny, María Garrigué; y para S.C. de Lladó: Rosa Coma Barets. En 1874 aparecen para Cruïlles: María Maruny, Rita Roig; para S.C. Lledó: Teresa Pallí; para S.C. Alls: Josefa Martí Cantó, María Serra Sagué y María Mascort. Podemos comprobar mediante la *Relación de cabezas de ganado de Cruïlles 1865* (Tabla V.30) que cuatro de estas mujeres se pueden considerar como activas ya que aparecen como propietarias de ganado. Concretamente, María Maruny, Clara Viader, Ana Martí y María Garrigué.

Tabla V.30 – Relación de cabezas de ganado propiedad de mujeres, Cruïlles 1865									
	Mujeres Propietarias					Nº de cabezas destinadas			
Especies ganado	María Maruny	Clara Viader	Ana Martí	María Garrigué	Teresa Bosch	Consumo	Trabajos agrícolas	Tiro y transporte	Reproducción
Caballar									
Mular									
Asnal	1	1	1			3			
Vacuno			2			2			
Lanar			19	3		8			14
Cabrión									
Cerda			1		2	2			1
	1	1	23	3	2	10	5		15

Fuente: ACBE. *Relación de cabezas de ganado Cruïlles 1865*.

Otra fuente utilizada para evidenciar el trabajo femenino ha sido el *Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería* del 1852 para S.C. dels Alls y para la villa de Cruïllas y el del 1869-70 para S.C. de Lladò. Encontramos diferentes evidencias: 1) En S.C. dels Alls Rosa Riera Baireda y Teresa Bou Margues son propietarias del 4,5% de las tierras y del 6,4% de las casas; 2) Para Cruïlles hallamos once mujeres: María Esperanza, Rita de Borrás, Mariangela Ros, María Romaguera, Marís Sagrera, Margarita Ullastres, María Masanet, Catalina Bruguera, Lucia Cassa, Sibina Amat, Antonia Casabó, propietarias del 3,6% de las tierras, del 4,8% de las casas y del 7,3% de la ganadería; 3) Para S.C. de Lladò Rosa Ma y Basets es la única que aparece, siendo vecina y representando el 8,3 % de la riqueza rústica total y el 22,7% del total de la riqueza urbana. En los padrones solo hallamos a Sibina Amat, viuda de 38 años y con profesión ganadera y a Rosa Basets, viuda de 69 años y de profesión labrador.

Podríamos concluir, que a través de cruces nominativos con otras fuentes primarias se han hallado casos en los que las mujeres trabajaban el campo y otros en los que las mujeres eran propietarias. Se ha demostrado el subregistro de las ocupaciones de las mujeres en los padrones, lo que repercutiría directamente en el cálculo de las TAF, lo que significaría a su vez que las mujeres tuvieron un papel más importante en las economías familiares de lo que las fuentes oficiales demuestran.

#### V.2.4.5. Trabajo y escolarización infantil

La propia metodología del cálculo de las tasas de actividad conlleva que haya individuos trabajando que no entren dentro del cálculo. En el caso de los infantes deseamos comprobar su grado de ocupación, el cual puede estar ligado a su grado de escolarización. La Tabla V.31 muestra las ocupaciones y la escolarización, según los padrones, de los niños y niñas de entre 6 y 14 años de las dos poblaciones de estudio.

(Tabla V.31) Para Cruïlles: 1) Muestra una tasa de actividad infantil muy elevada, 53,5% para los niños y 55,6% en el caso de las niñas; 2) Los niños y niñas de Cruïlles se dedican mayoritariamente a la misma actividad que sus padres y que sus madres respectivamente, destacando la ganadería para el caso de las niñas; 3) Un fuerte subregistro en el concepto estudiante, tan solo aparece un niño como tal. Para Bellcaire: 1) Existe un gran número de infantes cuya casilla está en blanco lo que provoca unas tasas de actividad muy bajas, 2,6%

para niños y 11,1% niñas, y un casi nulo grado de escolarización con tan solo tres niños considerados estudiantes.

Tabla V.31- Ocupación de niños y niñas (6 a 14 años)										
	Cruïlles 1851/1871				Bellcaire 1868					
	Niñas	%	Niños	%	Total	Niñas	%	Niños	%	Total
Cocina	1	100,0	0	0,0	1	0	0,0	0	0,0	0
Labrador/a	2	33,3	4	66,7	6	0	0,0	0	0,0	0
Jornalero	0	0,0	2	100,0	2	1	100,0	0	0,0	1
En blanco	6	37,5	10	62,5	16	0	0,0	0	0,0	0
Pastor/a	0	0,0	1	100,0	1	0	0,0	0	0,0	0
Sirviente/a	2	100,0	0	0,0	2	0	0,0	0	0,0	0
Taponero/a	0	0,0	1	100,0	1	0	0,0	0	0,0	0
Trabajador/a	5	31,3	11	68,7	16	0	0,0	0	0,0	0
En blanco	9	50,0	9	50,0	18	16	32	34	68,0	50
Estudiante	0	0,0	1	100,0	1	0	0,0	3	100,0	3
Ganadero/a	11	73,3	4	26,7	15	0	0,0	0	0,0	0
Aparcero/a	0	0,0	0	0,0	0	1	100,0	0	0,0	1
Bodegonero/a	0	0,0	0	0,0	0	0	0,0	1	100,0	1
Total general	36	45,6	43	54,4	79	18	32,1	38	67,9	56
Ocupados	20		23		43	2		1		3
<b>TA infantil</b>	<b>55,6</b>		<b>53,5</b>		<b>54,4</b>	<b>11,1</b>		<b>2,6</b>		<b>5,4</b>

Fuente: ACBE. Padrón 1851 (S.C. dels Alls), padrón 1852 (Cruïlles), padrón 1871 (S.C. de Lladó) y padrón 1868 (Bellcaire).

Si hiciésemos una lectura estricta de estos datos todo nos llevaría a pensar que estamos ante de unas poblaciones completamente analfabetas, pero ¿Es realmente así? A través de la Tabla V.32 vemos que existe una gran brecha educacional entre los diferentes sexos.

Tabla V.32 - Alfabetización Cruïlles y Bellcaire, 1860						
Población	Total Hab.	Sexo	Capacidad	Número	% s/sexo	% s/total
Cruïlles	1.303	692 (varones)	Saben leer y no escribir	21	3	1,6
			Saben leer y escribir	154	22,3	11,8
			No saben leer	517	74,7	39,7
Bellcaire	520	275 (varones)	Saben leer y no escribir	7	1,1	0,5
			Saben leer y escribir	10	1,6	0,8
			No saben leer	594	97,3	45,6
		245 (hembras)	Saben leer y no escribir	15	5,5	2,9
			Saben leer y escribir	96	34,9	18,5
			No saben leer	164	59,6	31,5
			Saben leer y no escribir	0	0	---
			Saben leer y escribir	12	4,9	2,3
			No saben leer	233	95,1	44,8

Fuente: Censo de 1860 (Girona). Fondo documental INE.

Mientras que el 22,3% y el 34,9% de los hombres de Cruïlles y de Bellcaire respectivamente sabían leer y escribir, tan solo el 1,6% y el 4,9% de las mujeres de estas poblaciones sabían, muy por debajo del 10,5% y del 11,9% de la alfabetización femenina de Girona para mediados del XIX (Sarasúa, 2002).

Estos niveles de analfabetismo podrían venir dados por diferentes motivos: 1) La falta de asistencia a las escuelas. Los niños y niñas dejaban de asistir a la escuela cuando tenían que trabajar: María Sala, jornalera de 5 años, para Bellcaire o de Francisca Sabater, ganadera de 6 años, y Rafael Puigmiquel, labrador de 4, para Cruïlles; 2) Por la falta de existencia de escuelas. En el caso de Bellcaire, Madoz (1849) afirma que tenía escuela de instrucción primaria, pero no concreta si para niños o para niñas, todo parece indicar que sólo era para niños.<sup>180</sup> Ha sido imposible disponer de fuente alguna para saber de la existencia de escuelas para Cruïlles, que ni los coetáneos mencionan. Esto parece ser coherente con el mayor grado de analfabetismo para el caso de Cruïlles.

**Tabla V.33 - Escuelas provincia de Girona y n.º alumnos primer trimestre de 1867**

Escuela	Tipo	N.º escuelas	Total alumnos/as	Alumnos	%	Alumnas	%
<b>Párvulos</b>	Pública	5	538	538	100	0	0
	Privada	10	288	182	63,2	106	36,8
<b>Elemental</b>	Pública	315	15.723	10.326	65,7	5.397	34,3
	Privada	81	4.651	1.528	32,8	3.123	67,2
<b>1ª enseñanza</b>	Pública	330	16.992	11.595	68,2	5.397	31,8
	Privada	103	5.336	2.107	39,5	3.229	60,5
<b>Superior</b>	Pública	7	515	515	100	0	0
	Privada	5	256	256	100	0	0
<b>Adultos</b>	Pública	0	0	0	0	0	0
	Privada	1	58	58	100	0	0
<b>Total</b>		857	44.357	27.105	61,1	17.252	38,9

Fuente: *Anuario 1866-1867*. INE.

Sirva la Tabla V.33 para hacernos una radiografía del número de escuelas y del número de alumnos, de ambos性, existentes en la provincia de Girona. En relación a las niñas: 1) Casi el 39% de escolarización era escolarización femenina; 2) Este porcentaje se distribuía entre enseñanza elemental y primera enseñanza; 3) Mayoritariamente estaban inscritas a escuelas privadas. Pero además debemos de preguntarnos ¿Qué tipo de enseñanza recibía

<sup>180</sup> Según el *Libro de administración de fondos de la escuela pública de niños de Bellcaire, 1858- 1952* (ACBE), hasta el 1933 no aparece ningún dato de niñas. Por otro lado, el *Libro de inspección de la escuela de Bellcaire, 1879 – 1911* (ACBE), en el que aparecen los comentarios del inspector en sus visitas a la escuela, durante el XIX se refiere solo a la escuela de niños y tan sólo en el 1907 aparece el concepto de escuela mixta. En 1894 y en 1896 había 33 y 22 niños respectivamente. Para el resto de años no existe este dato.

este 39%? Y ¿Qué tipo de enseñanza recibían los chicos? Las primeras recibían educación en habilidades domésticas y los segundos recibían instrucción (Sarasúa, 2002).

#### V.2.4.6. ¿Podemos reconstruir la ocupación y las ganancias de las mujeres en el sector primario en Girona (1860)?

Empezábamos este capítulo planteándonos el número de personas que trabajaban en el campo. A través de la Tabla V.1 de “Personas empleadas en la labranza (XVIII-XIX)” veíamos los datos que las fuentes oficiales aportaban, concretamente para 1787 (Censo de Floridablanca), 1797 (Censo de Godoy) y 1860 (Censo Oficial). Según este último, en 1860 existían 47.749 personas trabajando en la agricultura en toda Girona que se repartían por partidos judiciales de la siguiente manera: La Bisbal 7.204, Girona 9.985, Figueras 10.687, Olot 7.349, Ribas 4.116 y Santa Coloma de Farners 8.408.

Sabemos que estos números se refieren a hombres. Lo que ahora nos planteamos es calcular el número de mujeres posibles cuya ocupación principal fuese el campo. Para ello lo primero es hallar el número de mujeres entre 15 y 64 años.<sup>181</sup> Las edades fuera de nuestro estudio no las tenemos en cuenta, pero existen dos franjas (11-15) y (61-70) que deberían entrar parcialmente en nuestro computo. En el primer caso se ha dividido por 5 y se ha asignado una quinta parte a la edad de 15 años. En el segundo caso se ha dividido por 2 y se ha asignado la mitad a la edad de 61-64 años (Tabla V.34).

<b>Tabla V.34 – Nº total de mujeres según partidos judiciales de Girona en 1860 (15-64)</b>				
<b>Partidos Judiciales</b>	<b>15</b>	<b>16-60</b>	<b>61-64</b>	<b>Nº total mujeres (15-64)</b>
La Bisbal	479	15.303	661	16.443
Figueras	650	20.123	691	21.464
Girona	598	20.276	736	21.610
Olot	419	14.029	477	14.925
Ribas	316	9.369	274	9.959
Sta. Coloma Farnés	480	15.548	585	16.613
Total	2.942	94.648	3.424	101.014

Fuente: INE. Censo 1860.

A partir de aquí realizaremos dos posibles aproximaciones utilizando la TAF Cruïlles (53,2%) y la TAF Bellcaire (66,9%) halladas en este capítulo. La Tabla V.35 muestra el

<sup>181</sup> El Censo de 1860 trabaja con los siguientes intervalos de años: < 1, 1-5, 6-10, 11-15, 16-19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26-30, 31-40, 41-50, 51-60, 61-70, 71-80, 81-85, 86-90, 91-95, 96-100 y > 100.

cálculo de las dos posibles opciones por partido judicial. El total es 53.740 (Opción 1) y 67.578 mujeres (Opción 2) ocupadas en el campo en 1860 en edades comprendidas entre 15 y 64.

<b>Tabla V.35 – N.º de mujeres ocupadas en el campo en Girona 1860 (15-64)</b>			
<b>Partidos Judiciales</b>	<b>N.º total mujeres (15-64)</b>	<b>Mujeres ocupadas en el campo (Aprox. TAF Cruïlles)</b>	<b>Mujeres ocupadas en el campo (Aprox. TAF Bellcaire)</b>
La Bisbal	16.443	8.748	11.000
Figueras	21.464	11.419	14.359
Girona	21.610	11.497	14.457
Olot	14.925	7.940	9.985
Ribas	9.959	5.298	6.663
Sta. Col. Farnés	16.613	8.838	11.114
Total	101.014	53.740	67.578

Fuente: Censo 1860.

Somos conscientes de las posibles limitaciones que comporta nuestro cálculo, pero podría ser una aproximación lo suficientemente adecuada como para comprobar la importancia de la mano de obra femenina en el sector primario, aumentando así los activos en este sector. En el caso de escoger la opción más conservadora a través de los datos calculados mediante la extrapolación del TAF Cruïlles, los nuevos datos serían 101.489 de hombres y mujeres trabajando en la agricultura en toda Girona que se repartían por partidos judiciales de la siguiente manera: La Bisbal 15.952, Girona 21.482, Figueras 22.106, Olot 15.289, Ribas 9.414 y Santa Coloma de Farners 17.246. Si escogemos la segunda opción calculada a través de la TAF de Bellcaire, los nuevos datos serían 115.327 de hombres y mujeres trabajando en el campo en toda Girona que se repartirían por partidos judiciales de la siguiente forma: La Bisbal 18.204, Girona 24.442, Figueras 25.046, Olot 17.334, Ribas 10.779 y Santa Coloma de Farners 19.522.

Nuestro próximo objetivo es calcular a cuánto ascenderían las ganancias de estas mujeres. En el apartado V.1 han ido apareciendo evidencias de los salarios que cobraban las mujeres por su trabajo en el campo, tanto en el XVIII como en el XIX. Para el presente ejercicio nos interesan los datos de la segunda centuria del XIX los cuales hemos resumido en la Tabla V.36. Podemos comprobar que el salario que se les pagaba iba en función del tipo de trabajo y de si incluía o no la manutención.

**Tabla V.36 – Salarios agrícolas mujeres en Cataluña en la segunda mitad del XIX**

Fuente	Salario mujeres
Estudio Agrícola del Vallès (1874)	1,25 ptas./día (sin manutención)
	6 a 8 ptas./ mes (con manutención)
Memoria Acompañatoria al Mapa Regional Vinícola de la Prov. De Barcelona (1890)	2,50 a 3,50 ptas./día (vendimiar)
Cartillas de Evaluación del Baix Llobregat (XIX) (Tribó, 2002)	0,75 pts./día (recoger algarrobas y olivas)

Fuente: Dentro de tabla.

Pero se ha de tener en cuenta que las ganancias no dependían sólo del salario sino también de los días trabajados. Según Allen (2001) serían 250 días de trabajo. Según García-Zúñiga (2011) para mediados del XIX serían 281 días. Si escogemos que como salario medio 1 pta./día y como días trabajados 250 las ganancias aportadas por las mujeres de Girona a la economía familiar serían 13.435.000 ptas./año y 16.894.500 ptas./año según la opción escogida (53.740 o 67.578 mujeres). No se ha de olvidar la estacionalidad de trabajos que marca la propia actividad agraria: los meses de marzo, abril y mayo se concentran las faenas de podar y cavar la vid y el olivo y las labores de arado en el barbecho; en octubre es el momento de la vendimia y de la siembra de los cereales (Garrabou, Pujol, Colomé y Saguer, 1992:25), por lo que el número de días trabajados pudiera ser inferior a lo estipulado por Allen y García-Zúñiga.

Este cálculo es una aproximación a lo que las mujeres podrían haber ganado, y como aproximación que es se ha contemplar con prudencia. Una cosa ha quedado clara, las mujeres trabajaron en mayor medida de lo que las fuentes oficiales reflejan y que los beneficios obtenidos por sus ganancias fueron importantes para el sustento familiar.

### V.3. CONCLUSIONES

En este capítulo se ha podido demostrar que en el XVIII y en el XIX las mujeres estaban ocupadas en la agricultura y ganadería. Multitud de ejemplos se han ido sucediendo en donde hemos visto cómo las mujeres trabajaban en la vendimia, rompían los terrenos, escardaban, recogían algarrobas y olivas, pastaban, cuidaban el ganado, cuidaban los animales de volatería, se encargaban de la leña, también del huerto, de la fruta, .... Esas fuentes también nos han proporcionado datos sobre los salarios femeninos en la agricultura catalana para ambas centurias.

Lo que no nos ha proporcionado estas fuentes ha sido el número de mujeres que trabajaban en el sector primario. Difícil es demostrar el trabajo femenino en el campo, pero mayor dificultad representa cuantificarlo. Se han descartado más de 20 poblaciones por la opacidad de las fuentes primarias. A la vez, durante el capítulo ha sido necesario utilizar multitud de fuentes para poder vislumbrar la ocupación de estas mujeres, para Bellcaire y Cruïlles. El estudio de estas dos poblaciones ha permitido mostrar la importancia del trabajo de las mujeres agricultoras en Cataluña. Parece existir una relación directa entre oferta de mano de obra femenina y tipo de territorio, y por consiguiente con el tipo de trabajo a realizar. Mientras que en Cruïlles, con parte del territorio dentro del Macizo de Las Gabarras, el trabajo femenino más abundante era el “campo” y la “ganadería”, en Bellcaire, situada en un llano, el principal trabajo de las mujeres era la “agricultura”.

Se ha probado que las tasas de actividad femenina son muy superiores a lo que los estudios realizados con censos para España dicen. Para Cruïlles he podido calcular una TAF del 53,2%, y para Bellcaire del 66,9%. Aun habiendo demostrado carencias tan importantes en los padrones utilizados como la existencia todavía de ocultación de ocupación femenina y la no visibilidad de ocupaciones duales, estas TAF son de una gran riqueza. Importante es también resaltar la existencia, no solo de trabajadoras, sino también de mujeres propietarias de ganado, de casas y de tierras. En relación a la tasa de actividad infantil es el caso de Cruïlles el que nos aporta mayor información: 55,6% y 53,5% para niñas y niños respectivamente. En Bellcaire estos datos son 11,1% para niñas y 2,6% en niños. Ambas poblaciones tienen unas tasas de actividad mayores en las niñas que en los niños, efecto de la menor ocultación de los datos; y, la posible existencia de subregistro a nivel de escolarización.

Las evidencias halladas muestran que el trabajo que realizaban las mujeres en estos pueblos no era en ningún caso tan solo para el autoconsumo, sino que era para poder vender al exterior, de igual manera que llevaban sus productos a vender a diferentes mercados y ferias.

Se ha llevado a cabo dos aproximaciones al posible número de mujeres que trabajaban en la agricultura en toda la provincia de Girona y también por partidos judiciales para 1860. Encontrando un mayor número de activos (53.740 o 67.578 mujeres) de lo que las fuentes oficiales dicen. De igual manera se ha realizado una extrapolación de las posibles ganancias obtenidas por estas mujeres, siendo los importes nada desdeñables, y demostrando su importancia para el sustento familiar.

## CAPÍTULO VI. LA INDUSTRIA DEL CORCHO COMO MANUFACTURA DOMÉSTICA. TRABAJANDO EN EL HOGAR PARA EL MERCADO. CALONGE (BAIX EMPORDÀ) EN EL SIGLO XIX.<sup>182</sup>

*Las operaciones del corcho consisten en arrancarlo, rascarlo, clarearlo o separarlo, quemarlo y aplanarlo. De lo más malo hacen tapones, pagando por cada mil desde 7 a 10 sueldos, ejecutándolo con tal facilidad que hay hombre que hace 2.000 al día. Se venden a sacos para todos los países, especialmente en la feria de Bellcaire. Las planchas de corcho se venden de 15 a 20 pesetas el quintal, para Inglaterra.*

F. de Zamora, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Zamora, 1973 [1790]:328-329.

Pierre Vilar (1962: 49 y 57) ya señala la importancia del sector corcho-taponero en la segunda mitad del XVIII a través de las ventas de tapones en la Feria de Bellcaire (Francia) en 1773, 1774, 1775, 1776 y 1777. La información para el XIX, extraída de las *Estadísticas Generales de Comercio Exterior de España con sus posesiones de ultramar y potencias extranjeras* de la Dirección General de Aduanas, corrobora la envergadura de este sector a lo largo de la centuria (Tabla VI.1). Los datos para el XVIII no se han de tomar como el total exportado en tapones de corcho, sino que representan el valor monetario de las ventas realizadas al exterior a través de una de las ferias comerciales más importantes europeas, por lo que no son comparables con los datos de los que disponemos para el XIX, aun así, son de gran interés ya que nos muestra el crecimiento de ventas acaecido a través de ese centro dándose el máximo en 1775 con un incremento del 69,4%.

En el siglo I XIX hay años en los que existe un crecimiento monetario y un decrecimiento en unidades físicas a la vez. Podría parecer contradictorio, pero puede venir explicado por la

<sup>182</sup> Se presentaron versiones iniciales de este capítulo: en el Seminario de los Dptos. de Historia Económica de la UAB y del Dpto. de Historia Contemporánea de la UB y en la International Conference of the European Rural History Organisation (2015); en la II ELHN Conference (Paris, 2017). Agradezco todos los comentarios y sugerencias recibidas. Agradezco también a Montserrat Darnaculleta las facilidades para acceder al archivo familiar, y, a Albert Esteve del Centre d'Estudis Demogràfics (CED) los datos del Nomenclátor de su Tesis Doctoral: *El Nomenclàtor com a font per a l'estudi territorial de la població a Catalunya. Aplicacions, 1857-1998* (2003).

diferencia de precios según el tipo de tapón vendido, ya fuesen tapones de baja calidad cuyo precio difería a los tapones de alta calidad o *trefins*. Tan sólo existe un año, 1876, en que ambos parámetros caen.

<b>Tabla VI.1 – Exportaciones tapones de corcho (XVIII -XIX)</b>				
<b>Año</b>	<b>Unidades físicas (Millares)</b>	<b>%</b>	<b>Unid. Monetarias (R.V.)<sup>183</sup></b>	<b>%</b>
1773	Nd.	Nd	628.227,4	Nd
1774	Nd	Nd	833.025,26	32,6
1775	Nd	Nd	1.411.111,8	69,4
1776	Nd	Nd	1.557.236	10,4
1777	Nd	Nd	1.759.890	13
1856	380.991	Nd	26.669.370	Nd
1861	360.280	-5,4	31.375.680	17,6
1866	635.057	76,3	21.837.070	-30,4
1871	814.392	22	48.863.520	123,8
1876	766.976	-5,8	35.348.800	-27,6
1881	1.123.966	46,5	51.702.036	46,3
1886	1.194.902	5,9	66.914.512	29,4
1891	1.177.689	-1,44	99.550.584	48,8
1896	1.585.654	34,6	114.167.088	14,7

Fuente: XVIII (Vilar, 1962); XIX *Estadísticas Generales de Comercio Exterior de España con sus posesiones de ultramar y potencias extranjeras* (vaciado propio).

Prados de la Escosura (1988:92) calcula que el valor de las exportaciones corcheras representó durante la segunda mitad del siglo XIX, de media, en torno al 3% del valor total de las exportaciones españolas. Este dato es coherente con los datos de 1862, 1863, 1864 y 1865, donde las exportaciones de tapones de corcho eran el 2,56%, 2,1%, el 2,7% y 3,6% de exportaciones totales de España.<sup>184</sup> La Tabla VI.1 muestra que en 1881 se vendieron al exterior 1.123.966.000 unidades de tapones de corcho. Si en vez de unidades lo medimos por toneladas métricas tenemos que en 1881 se exporta 3.463 toneladas métricas de tapones de corcho (Prados de la Escosura, 1982). Para el XX, Prados de la Escosura (1988:92) calcula una media anual del 6,3% en la segunda mitad de la década de 1920, aunque Sala (2003:172) ha revisado a la baja esta última estimación situándola en el 5,1%. En 1856 Cataluña

<sup>183</sup> Vilar da los datos del XVIII en “libras tornesas”. La libra francesa fue la moneda de Francia de 781 hasta 1795. Existían varias libras diferentes (libra tornesa, libra parís), algunas simultáneamente. La libra tornesa, llamada así porque se empezó a acuñar en la ciudad de Tours en la Edad Media, fue la unidad monetaria oficial del reino de Francia hasta 1795, cuando se creó el franco. 1 libra tornesa (lt) = 20 sueldos (sol) = 240 dineros. Las Estadísticas Generales de Comercio dan los datos monetarios en diferentes monedas: 1856 y 1861 r.v.; 1866 escudos (De 1864 a 1869 el escudo era el “escudo de plata” y su cambio era de “2 escudos de plata = 5 pesetas”); y, de 1871 a 1896 en pesetas (el cambio es de 2,666 pesetas = 10,666 r.v.).

<sup>184</sup> INE, Anuario 1866-67.

representaba el 46 % del sector «madera-corcho» de España (Nadal, 1987), siendo la zona más importante de producción el Baix Empordà, durante el siglo XIX una gran productora, transformadora y comercializadora de tapones de corcho.<sup>185</sup>

Estamos ante un sector manufacturero importante, tanto en el pasado como en la actualidad. Existe una amplia bibliografía al respecto que entrelaza la industria corchera en general y la industria taponera. Las obras de cabecera sobre el corcho y su manufactura de tapones son las de Serrat (1897), Artigas (1885, 1888, 1907), Barbaza (1988), Medir (1953) y Zapata (ed.) (2009). Las obras de Medir (1953) y Zapata (ed.) (2009), constituyen las obras más completas en cuanto al estudio de la industria corchera. El trabajo de Medir abarca desde el XVIII al XX y sitúan al lector en todos los ámbitos del sector, mientras que la de Zapata contiene 49 de las 78 comunicaciones presentadas en el Congreso Internacional *Alcornocales, Fábrica y Comerciantes. Pasado, presente y Futuro del Negocio Corchero* celebrado en Palafrugell (Girona) en 2005.

A partir de aquí encontramos trabajos llevados a cabo desde diferentes enfoques:

- 1) Estudios comarciales y/o locales. Palomer (1996) para Arenys de Mar; Abril (1998) para Sant Celoni; Hernández Bagué (2002 y 1987) para Palafrugell, el Baix Empordà y Cassà, por este orden; Alvarado (2009, 2004 y 2002) para el Alt Empordà, Llagostera y La Selva, respectivamente; Bussot (2007) para Sant Feliu de Guíxols; Soldevila (2009) Baix Empordà. De entre estos señalar, en primer lugar, el de Alvarado (2002) sobre el Alt Empordà, en el que menciona el trabajo femenino:

*las mujeres no nos aparecen en los padrones de habitantes como taponeras hasta el 1871, cuando en Agullana aparecen siete y en Darnius aparecen seis (...) en 1910 en Agullana coincidiendo con el momento en que las máquinas se están implantando el padrón de habitantes consta de un total de 57 mujeres que se dediquen al trabajo del corcho* (2002:101).

---

<sup>185</sup> El alcornoque necesita para su crecimiento unas condiciones climáticas concretas lo que comporta que su crecimiento se vea limitado a la cuenca del Mediterráneo: Portugal, España (Extremadura, Andalucía, Cataluña), Norte de África (Algeria, Marruecos y Túnez), Sur de Francia, Sur de Italia, Córcega, Cerdeña y Sicilia. Las zonas donde se trabaja o se ha trabajado el corcho coinciden con las zonas productoras: Albera, las Gabarras (Baix Empordà) y el Montnegro.

En segundo lugar, el de Hernández Bagué (2002) sobre Palafrugell desde el XVIII hasta la postguerra. El trabajo femenino lo toca de manera descriptiva y principalmente para cuando la industria estaba mecanizada. En relación al trabajo infantil menciona la existencia de niños, de 12 a 15 años, hijos de taponeros como ocupados según un padrón de 1842.

2) Estudios de empresas. Sala (1998) y Panero (1993) en cuanto a distritos industriales; Sala (2003) para la empresa Manufacturas de Corcho S.A; Nadal y Sala (2010) sobre sagas catalanas del corcho; Ros (2020a) para dos estudios de caso. De éstos, destacamos el de Sala (1998), centrado en la región corchera y taponera catalana desde el marco interpretativo del distrito industrial y de la dualización sectorial, considerando que la mecanización a finales del XIX provoca la transición hacia una estructura dual, polarizada entre la nueva gran industria intensiva en capital y los talleres domésticos y fábricas (según el término de la época) manufactureras de trabajo intensivo, enfoque éste que compartimos; y en segundo lugar el de Ros (2020) por su estudio del mercado de trabajo a través del análisis de dos empresas, Francesc Coris Mundet y Bech de Careda Hermanos. En ellas analiza para finales del XIX y principios del XX la rotación de los trabajadores, la irregularidad de las jornadas trabajadas y la estricta división del trabajo, tanto por género como por calidades,

3) Estudio de las redes de comercialización y exportaciones de la industria taponera. Ros (2003) estudia las diferentes vías de venta de tapones de corcho a otros países a través de un estudio de caso, la empresa *Rafael Arxer, Hijo y Compañía* de Sant Feliu a principios del XIX (1817-1820), en la que demuestra las diferentes estrategias llevadas a cabo por la empresa. Cuando el producto eran los trefinos para champán, su venta fue directa a fabricantes, mientras que para el resto de tapones trabajaban con corresponsales en Montpellier y París, enviando las mercancías a los puertos de Montpellier, Marsella, París, etc.., desde donde se distribuía para toda Europa. Parejo (2006) analiza las exportaciones españolas de los productos corcheros (no únicamente tapones) desde 1849 hasta 2000 y sus países de destino. Dando paso a una segunda parte cuyo objetivo principal es discernir los cambios producidos en este sector desde 1930 hasta la actualidad. Ros y Sala (2014) analizan la formación, alcance y funcionamiento de las redes comerciales que las empresas taponeras catalanas utilizaron para sus exportaciones, desde el primer desarrollo de la industria hasta mediados del XIX. Exponen los diferentes modelos utilizados, desde mayoristas extranjeros importadores radicados en Francia, pasando por mayoristas extranjeros importadores instalados en el distrito gerundense, comerciantes generalistas, y por último los comerciantes

catalanes en el extranjero los cuales se situaron principalmente en Alemania, Francia (Champaña) y Londres. Por último, a través de un estudio de caso “empresa Genís (1879-1912”, estudian sus redes comerciales.

4) Estudios sobre la procedencia de la materia prima. Zapata (1996); Parejo, Faísca, Rangel (2013). Estos autores centran su estudio sobre los orígenes y desarrollo inicial de las actividades de explotación forestal y comercial del corcho en Extremadura.

5) Investigaciones sobre la localización de la industria a lo largo del tiempo. Parejo, Branco, Lopes, Rangel (2016) analizan los cambios de localización que ha registrado la industria corchera desde el XVIII hasta la actualidad, tratando de determinar los factores principales que han ocasionado en el siglo XX el traslado del liderazgo manufacturero desde Cataluña a Portugal. Voth (2009) haciendo una comparativa entre Alemania, Francia, Portugal y Cataluña. Zapata (2002) analiza la evolución del negocio corchero (no únicamente de tapones) en el siglo XX a nivel internacional, prestando especial atención a España y Portugal. Jiménez (2013) centra su trabajo en “la saca” o pela del corcho en un alcornocal de Cádiz (1885-1962) analizando el coste, la productividad, y la rentabilidad de la saca.

6) Síntesis divulgadoras de la industria taponera catalana. Hernández Bagué (1987), Juanola (2001) trata el transporte, el entorno asociativo, la incorporación de las máquinas, las exportaciones, etc. Los trabajos de Espadalé (1993 y 2002) se centran en la mecanización.

Finalmente, los dos trabajos que nos son especialmente de interés. El primero, el de Olivier (2009), por ser la misma línea de estudio que la presente tesis. Estudia la manufactura taponera del Midi (Francia) desde la perspectiva de la pluriactividad de las familias agricultoras, reivindicando el fuerte dinamismo de esta industria rural y el peso que tuvieron tan importante las pequeñas empresas familiares localizadas mayoritariamente en sus propios hogares. Según el autor esta manufactura debe incluirse dentro del concepto de “industrias dispersas” las cuales realizaron durante el siglo XIX la mayor parte de la producción del país, no siendo un elemento de atraso sino al contrario, fueron capaces de rivalizar con el sistema fabril. El segundo trabajo, Ros (2020b), es el único cuyo objetivo principal es el trabajo femenino, estudiando el proceso de feminización de esta industria asociado a la mecanización de inicios del siglo XX. Para ello analizará el trabajo de las mujeres para finales del XIX y principalmente el primer cuarto del XX para las poblaciones de Palafrugell y Llagostera. Igual que en el presente capítulo sus objetivos son hallar la tasa

de actividad femenina y comprender de qué manera las principales variables del ciclo de vida y la estructura familiar moldearon la participación laboral de las mujeres.

Pero, aun existiendo una bibliografía tan exhaustiva del sector, la falta de trabajos que estudien la aportación laboral de las mujeres en la industria corcho-taponera en el XIX es tan general, que nuestra tesis, aunque local y por tanto con un enfoque micro, aporta datos novedosos y relevantes para el estudio histórico del trabajo de las mujeres. No deseamos estudiar la producción de tapones de corcho en las fábricas, nuestro OBJETIVO es mostrar la producción de tapones de corcho cuando se hacía en los hogares, con el objetivo de localizar el trabajo femenino.

Por tanto, tras revisar los padrones del siglo XIX de las poblaciones del Baix y Alt Empordà, escogimos como localidad de estudio Calonge, por la riqueza de su padrón de 1881 (Tabla VI.2).

<b>Tabla VI.2 – Padrones consultados de Calonge (siglo XIX)</b>	
<b>Fuente</b>	<b>Observaciones</b>
1819 Empadronamiento de vecinos	No aparece ninguna profesión
1857 Recuento de habitantes	Es un borrador, seguramente incompleto
1868 Padrón Fons Oliver	No aparecen las profesiones de mujeres
1869 Padrón	Hay una gran carencia de profesiones femeninas. Incluye a 23 mujeres relacionadas con la elaboración de tapones de corcho: 22 “taponeras” y 1 “fabricante de tapones”. La edad media del primer grupo es de 21 años, mientras que Lucia Vila Roura, la fabricante, tiene 54 años.
1889 Padrón	Básicamente “la de su sexo” y alguna sirvienta.
1894 Padrón	Básicamente “la de su sexo” y alguna sirvienta.

Fuente: En tabla. AMC.

El padrón de 1881 más completo de la centuria. y en él se basarán casi todos los cálculos de este capítulo. Este padrón incluye: nombres y apellidos de los habitantes que conviven en cada hogar, fecha, lugar y provincia de nacimiento, edad, estado civil, residencia habitual, tiempo de residencia en el pueblo, clasificación como habitante, nº de orden domiciliado y profesión. Es en este último apartado, el de “profesión”, donde encontramos menos información. En el caso de los hombres esta columna está siempre rellenada, pero en el caso

de las mujeres y los niños existen muchos vacíos, que nos hacen dudar si las mujeres y niños no trabajaban o si simplemente el oficial del padrón no anotó sus ocupaciones. Esta omisión es una característica propia de la época (Muñoz Abeledo, 2012; Campos Luque, 2014) tal y como hemos visto en los capítulos III, IV y V para diferentes poblaciones del Maresme, Terrassa y Baix Empordà.

La hipótesis que estamos defendiendo en esta tesis es que las mujeres constituyeron una parte importante de la fuerza de trabajo de la Cataluña preindustrial e industrial. En este capítulo sostendremos que lo fueron también en la industria taponera catalana, aun existiendo probablemente un fuerte subregistro en los datos de ocupación de las mujeres en el padrón utilizado (Calonge, 1881). Con la intención de evidenciar dicho subregistro y de reconstruir la actividad femenina e infantil se han localizado otras fuentes primarias. Para Calonge no existe Censo Obrero para el siglo XIX, fuente que hubiese sido de gran utilidad ya que contabiliza el trabajo asalariado por clases de industrias, normalmente para adultos y niños.<sup>186</sup> En cualquier caso, nuestro objeto de estudio no es el trabajo en las fábricas sino la mano de obra dedicada a la fabricación de tapones de corcho en las propias casas o talleres familiares, bajo un sistema que podríamos definir como de putting out, una fuerza de trabajo que no es recogida en los Censos obreros.

He buscado también en los archivos municipales del registro civil, pero ni los libros de defunciones, ni los de nacimientos ni los matrimoniales aportan luz alguna sobre las ocupaciones de las mujeres.<sup>187</sup> El resultado también fue infructuoso en la búsqueda de la prensa local de la época.<sup>188</sup>

Se han utilizado otras fuentes primarias que han sido de gran utilidad, pero de forma complementaria. El Libro de Matrículas de la Contribución industrial y de comercio de Calonge de 1881, gracias al cual hemos podido reconstruir la estructura industrial de la época; los protocolos notariales de Calonge de 1881; los libros de matrimonio de 1870 a

---

<sup>186</sup> Ros (2020) utiliza los Censos obreros de 1919 para reconstruir el trabajo de las mujeres que trabajaban en el sector taponero en Palafrugell y Llagostera en la época de la mecanización del sector.

<sup>187</sup> En el libro defunciones de 1881 del registro civil no aparecen las profesiones de las fallecidas. En caso de muertos aparecen normalmente sus profesiones. Los testigos siempre son varones y por lo general aparece siempre su profesión que por lo general es "taponeros". En el libro de nacimientos de 1880-1881 del registro civil las ocupaciones que aparecen de las madres de los recién nacidos son "ocupaciones propias de su sexo", "quehaceres domésticos". Aparecen abuelos/as paternos y maternos, pero en el caso de las abuelas pone lo mismo o está en blanco. En el caso de testigos mayoritariamente siempre son hombres y por norma general sí que ponen sus profesiones. Como curiosidad no ponen la profesión del padre del niño. En el libro de matrimonios del juzgado municipal de 1881 a 1889 no aparece la profesión de nadie.

<sup>188</sup> El primer noticiero del cual tenemos constancia es "Lo traper Calongí" de 1909. En otras poblaciones o comarca en 1878 aparece "El Eco Guixolense" que pasará a llamarse "El Guixolense" en 1880. En 1884 aparece "El Bajo Ampurdán" y no será hasta el 1892 que nacerá una revista del sector, la "Revista Corcho-Taponera" (Juanola, 2001: 67-73).

1873 que nos ayudarán a analizar la movilidad social y poblacional; la base de datos del Nomenclátor de 1860; la base de datos de empresas y empresarios del departamento de Historia Económica de la UB y el archivo de la familia Darnaculleta.<sup>189</sup>

Las principales preguntas que este capítulo pretende contestar son: ¿La ocupación de las mujeres tenía relación con la del cabeza de familia? ¿Qué relación existía entre el tipo de hogar y la ocupación de las familias? ¿La entrada de las mujeres en el sector taponero se produjo a partir de la mecanización, o estaban ya en el periodo manufacturero? ¿Cuáles son las tasas de actividad para Calonge en 1881? ¿En qué medida la edad, estado civil y número de hijos influyeron en la oferta de trabajo femenino en el Calonge de 1881? ¿Existe subregistro de la ocupación femenina e infantil en el padrón de población de Calonge de 1881? ¿Qué podemos decir de la ocupación y de la escolarización infantil?

El capitulo se ha estructurado de la siguiente manera. Después de la introducción hay un apartado sobre la organización del trabajo en la industria corchera catalana (XVIII-XIX); otro sobre Calonge en 1881, en el que se estudia la población y la estructura del hogar, y la organización económica y productiva; después la organización de trabajo, centro del capitulo, y finalmente las conclusiones.

## VI.1. LA ORGANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA CATALANA (siglos XVIII-XIX)

El corcho es un material idóneo para el cierre de botellas de vidrio que hayan de contener líquidos gaseosos durante un largo periodo de tiempo. Es impermeable, imputrescible, insípido, inoloro, flexible y dúctil, haciendo que no existan fugas de gas ni transmisiones

---

<sup>189</sup> *Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del segle XIX* del Departament d'Història i Institucions Econòmiques de la Universitat de Barcelona (UB). AMC- Libro de Matrículas- Contribución industrial y de comercio de Calonge de 1881. ACBE- Protocolos notariales de Calonge 1881. AMC – Libro de Matrimonios (1870 – 1873). *Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del segle XIX* del Departament d'Història i Institucions Econòmiques de la U. de Barcelona. Montserrat Darnaculleta i Poch (Calonge, 7 de septiembre de 1930) es profesora y licenciada en historia. Participó en la creación del Centre d'Estudis Calongins Colònico y miembro fundador de l'Institut d'Estudis del Baix Empordà. Hija de Annita Poch i Gay y de Octavi Darnaculleta Valmaya. Su familia, por ambas ramas, es originaria de Calonge y directamente relacionada con el mundo corcho-taponero. Sirva de ejemplo las personas que aparecen en nuestra base de datos de 1881: Darnaculleta (10 en primer apellido, 3 en segundo apellido), Poch (3 en primer apellido, 4 en segundo apellido) y Valmaya (50 en primer apellido, 65 en segundo apellido), sumando un total de 4 cuadradores, 16 taponeros y 1 comerciante de tapones, y, 11 taponeras.

gustativas (Fig. VI.1). Por ello, era y es un material perfecto para champán y vinos embotellados.

**Figura VI.1 – Explicación de las cualidades del tapón de corcho (1799)<sup>190</sup>**

166

ni leñosa ni demasiado porosa. Estas cualidades las suele regularmente tener la de un color rojizo; la amarillenta no es tan buena, y la blanca es la peor de todas.

En el Diario económico del mes de Junio de 1771 se lee la observacion interesante de que si se derriten dos partes de cera virgen blanqueada al sol, mezcladas con una parte de sebo de vaca bien limpio, y se meten dos ó tres veces en aquella mezcla los tapones de corcho, se ponen por este medio en disposicion de no dar paso ni aun á los líquidos mas fuertes y espirituosos. Cada vez que se sacan de la cera derretida los tapones, se les ha de poner cabeza abajo sobre una piedra ó plancha de hierro, y de este modo se meterán en un horno caliente, en donde permanecerán hasta que se sequen enteramente. Si los corchos hierven en la mezcla, se ponen mas pronto en el estado que se desea, pero pierden parte de su elasticidad y flexibilidad. Los corchos así preparados no dexan escapar ninguna parte del licor que se tape con ellos por mas volátil y espirituoso que sea. Es verdad que á la larga los corroen el agua fuerte; pero aun á la accion de esta resisten mucho tiempo: tienen por otra parte la ventaja de no comunicar ningun olor al vino, en vez de que los que en Inglaterra hacen hervir en aceyte con el mismo objeto, le comunican un olor muy desagradable.

Ya que hemos hablado del cultivo de las encinas, y

Fuente: Seminario de Agricultura y Artes, dirigido á los párocos (Tomo V, 1799: 166)

De igual manera alabaron una centuria después estas mismas cualidades:

*Ninguna materia ha podido sustituir hasta el dia al corcho en la elaboración de tapones; su impermeabilidad, elasticidad, incorruptibilidad y ligereza, le han conquistado en el terreno industrial un lugar, que no cederá fácilmente á otras sustancias; de aquí la necesidad imperiosa de fomentar los alcornocales (Artigas, 1875:58).*

<sup>190</sup> “No dar paso ni aun á los líquidos mas fuertes y espirituosos” “los corchos así preparados no dexan escapar ninguna parte del licor que se tape con ellos por mas volátil y espirituoso que sea. Es verdad que á la larga los corroen el agua fuerte; pero aun á la accion de esta resisten mucho tiempo: tienen por otra parte la ventaja de no comunicar ningun olor al vino”

La era comercial del corcho se inició hacia 1680, en la región de Champaña (Francia), alrededor del nuevo vino espumoso conseguido por *Dom Pierre Perignon*. El crecimiento del negocio vitivinícola, del champán y de los vinos (Burdeos, Borgoña, etc..) que requerían de embotellado y de un cierre estanco aumentó la demanda de tapones de corcho, demanda que pronto les quedaría grande a los manufactureros franceses, localizados en el sur de Francia con zonas de alcornocales, haciendo que la manufactura corcho-taponera cruzase el Pirineo en busca de nueva materia (Sala, 1998:110). Se difundió hacia la provincia de Girona, concentrándose en dos distritos: uno limítrofe con Francia (Agullana, Darnius, Llagostera) y otro, que será el más importante, en el actual Baix Empordà (Sant Feliu de Guíxols, Palafrugell). Estas comarcas contaban con abundante materia prima en los macizos de l'Albera, las Gavarres y las Guilleries (Ros & Sala, 2014:52). Además, la localización de los tres macizos hacía fácil el acceso a la navegación marítima que comerciaba tradicionalmente con Provenza a través de la gran feria de Bellcaire, vía fluvial que trasladaba la producción mediterránea hacia el norte de Francia (Sala, 1998:110-111).

*Los centros principales donde se elaboran tapones en la provincia de Gerona, los más importantes de España, bajo este punto de vista, son: Palafrugell, Palamós, Calonge, San Feliú de Guixols, Llagostera, Casá de la Selva y Agullana. Las naciones á donde se exportan más tapones desde aquellos centros de producción, son: Inglaterra é Irlanda, Francia, Estados Unidos, Alemania, Suecia y Suiza, el Perú, Isla de Cuba y Méjico. Inglaterra con sus colonias, es la nación que consume más tapones* (Artigas, 1875:71).

La cita anterior muestra otra característica propia de la industria corcho-taponera, su orientación exportadora.<sup>191</sup> El mercado nacional, basado en la producción de vinos comunes que se comercializaban en botas y toneles, no requería ni de botellas ni de tapones. La producción, a finales del XIX, de vinos de calidad embotellados era muy reducida (Pan-Montojo, 1994 y 2001). Existían otros sectores de bebidas embotelladas, el cervecero y el de aguas minerales (Fig.VI.2), pero su producción era muy limitada, por lo que su peso en la demanda interna de tapones era insignificante en relación a la fuerte demanda exterior.<sup>192</sup>

<sup>191</sup> La Tabla VI.1 al principio del capítulo también nos mostraba la importancia exportadora de este sector.

<sup>192</sup> El consumo per cápita de cerveza era uno de los más bajos de la Europa occidental (García Ruiz y Laguna, 1999:28). Según Marty (2011:233 y 234) a finales del XIX existían en España 169 fuentes de aguas minerales en explotación de las

Figura VI.2 – Embotellado y transporte de aguas minerales (1799)

191

*Modo de transportar el agua.*

Generalmente se desvirtúan las aguas minerales al tiempo de transportarlas, quando esto no se hace con las precauciones necesarias : las de Puertollano llegan á Madrid sin desmejorarse, como lo acredita el análisis que acabo de hacer en este año , y el que hice en 1786 , que no solo convienen entre sí , sino tambien con el que hizo D. Casimiro Gomez Ortega al pie de la fuente.

Estas aguas se han de transportar en botellas de cabida de media azumbre con corta diferencia , las quales se han de tener sumergidas dentro del manantial por espacio de un quarto de hora á fin de que el vidrio tome la temperatura del agua ; despues se llenarán hasta la mitad de su cuello, se les pondrá el tapon de corcho bien ajustado , y cubierto despues con pez , y estando todavia ésta caliente , se cubrirá con un pedazo de valdés ó pergamino , que se atará con bramiente : estas botellas se colocan en frasqueras para conducirlas , y despues se conservan siempre en parage fresco.

Quando se destape alguna para sacar parte del agua que tiene se ha de volver á tapar con la prontitud posible . v. se

Fuente: Seminario de Agricultura y Artes, dirigido á los párocos (Tomo VI, 1799: 191)

A través de los viajes realizados por Francisco de Zamora podemos ver la importancia del sector del corcho en las principales áreas catalanas, el Alt i el Baix Empordà (Tabla VI.3).

Diferentes comentarios se pueden realizar de la información facilitada por Zamora. En primer lugar, se aprecian tres zonas diferenciadas donde la manufactura del cocho estaba arraigada a finales del XVIII: el Alt Empordà, el Baix Empordà y la Selva. En segundo lugar, aunque no en todas las poblaciones menciona la fabricación de tapones, a lo largo de su viaje muestra la importancia del corcho y de los alcornocales en el territorio. Y, por último, las menciones concretas a taponeros y a la manufactura de tapones en ocho poblaciones: Darnius, Agullana, Palafrugell, La Bisbal, Palamós, Sant Feliu de Guíxols, Lloret y Blanes.

que se desconoce cuántas embotellaban, mientras que en Francia en 1892 existían 355 establecimientos termales que explotaban 1.311 fuentes, de las cuales una tercera parte embotellaban.

**Tabla VI.3 – El corcho y su manufactura según F. de Zamora (1785-1790)**

Pr.	Comar.	Poblac.	Actividad del corcho
Girona	Alt Empordà	De Sant Lorenzo de la Muga a la Junquera	“Salimos de aquí para ir a la Junquera, trepando por estos montes, que se hallan cubiertos de alcornoques, cuyo árbol produce buena hoja, madera, mejor bellota y excelente corcho” (p.328)
		Darnius	“Su ocupación es el cultivo y la recolección de corcho y trabajo de tapones” (p.328)
		Agullana	“Consistiendo sus frutos y oficios como en Darnius (...) Las operaciones del corcho consisten en arrancarlo, rascarlo, clarearlo o separarlo, quemarlo y aplanarlo. De lo más malo hacen tapones, pagando por cada mil desde 7 a 10 sueldos, ejecutándolo con tal facilidad que hay hombre que hace 2.000 al día. Se venden a sacos para todos los países, especialmente en la feria de Bellcaire. Las planchas de corcho se venden de 15 a 20 pesetas el quintal, para Inglaterra”. (p.328-329)
		La Junquera	“Cogen de todos los frutos, pero ninguno les sobra sino el corcho, de que abundan sus montes, como los de Darnius, siendo este género mucho mejor que el que se cría en la marina (...) La principal cosecha es el corcho, y crían cerdos, ovejas y cabras. Tienen muchos comunes en los que hay alcornoques” (p.329).
		Rosas	“Yo vi embarcar terrissa de Breda, trapos de Francia (que nos los traen de contrabando), y hierro del mismo reino, la balería de la Muga, trigo, maíz, etc., corcho, etc.” (p.353).
	Alt y Baix Empordà	Empordà	“Este país produce copiosa variedad de frutos, como trigo, centeno, cebada, avena, maíz, arroz, legumbres, vino y aceite, que son sobrantes y le proporcionan un comercio activo, que aumenta la abundancia del corcho, la pesca de la anchoa y el coral” (p.332)
	Baix Empordà	Palafugell	“Hay cuatro párracos, 12 embarcaciones, 300 taponeros, 30 embarcaciones de pescadores, y buena cosecha de corcho, el cual suelen pelar de cuatro en cuatro años, si es tierra buena. No se pela más que el tronco, pues si se pelasen las ramas se morirían; y lo mismo sucedería si no se pelase el tronco (...) Para hacer los tapones se corta el corcho con un cuchillo untado en sebo, no haciendo otra cosa el que hace esto. Se cuece dos veces, cada una hasta que hierve, con lo que se engruesa el corcho y tapo los agujerillos que tiene. Se hacen los tapones, y después de hechos se dividen en 3 clases, poniéndolo en sacas de 30 mil cada una. Se venden en Francia y a América (...) Cogen trigo, vino, aceite, corcho, y les sobraría si no se trajesen” (p.371)
		De Palamós a la Bisbal	“Todo el camino va por entre buenos bosques, carrascas y alcornoques, que producen bastante corcho” (p.372)
		La Bisbal	“Hay 5 taponeros (...) Sus principales frutos son trigo, vino y aceite, corcho” (p.375)
		Palamós	“Algunos taponeros y mucho embarco de corcho” (p.376)
		Sant Feliu de Guíxols	“Hay muchos taponeros, cuyo comercio está aquí en mucho auge, habiéndome dicho que lo quitan en agosto del árbol, cortándolo de arriba abajo, para después irlo despegando con una cuña de madera. También me dijeron que el corcho de estas cercanías era más fino que el de Darnius y Agullana, pero que habían preferido aquel hasta ahora los ingleses por ser más llano; pero que habiendo puesto los de estos contornos más atención en allanarlo, lo llevaban ya igualmente” (p.379)
	La Selva	De Sant Feliu a Tossa	“Hay casas acomodadas, con la cosecha del corcho y conreos de tierra (...) el valle consiste en una hoya prolongada formada por la parte del norte con la cordillera que divide el Ampurdá y la Selva ... en sus faldas abundan los alcornoques y encinas (...) En todos estos montes abundan la planta conocida por bruc, los madroños, encinas y alcornoques” (p.380)
		Tossa	“Se coge algún corcho” (p.381)
		Lloret	“Hay cordeleros y taponeros” (p.382)
		Blanes	“Se fabrican puntas; hay algunos torcedores de cuerdas, taponeros, barrilneros y boteros” (p.384)

Fuente: F. de Zamora, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, (1785-1790)

Disponemos de otras evidencias para el XVIII para el Baix Empordà. Las primeras referencias sitúan la primera mitad del siglo XVIII como fecha de implantación de la fabricación de tapones en Cataluña, teniendo constancia de taponeros en Tosa y en Sant Feliu de Guíxols en 1739 y en 1747 respectivamente; en Blanes en 1776, en Begur en 1791, en Palamós 1759 y así para toda la comarca (Barbaza: 1988, 461-463).<sup>193</sup> Para 1789 disponemos de los datos de Medir (1853:457) con 6 taponeros en Palamós, 28 taponeros con tienda abierta y 5 taponeros en Palafrugell. En Calonge encontramos la primera referencia de venta de panas de corcho en el siglo XV a Valencia antes de la época de los taponeros. Concretamente y según escritura del 17 de agosto de 1458, Joan de Capdevila, de Calonge, era el “noliejador” de un barco que, desde el puerto de la playa de Calonge, entre otros productos llevaba 50 docenas de corcho al puerto de Valencia (Zucchietello: 2004).<sup>194</sup>

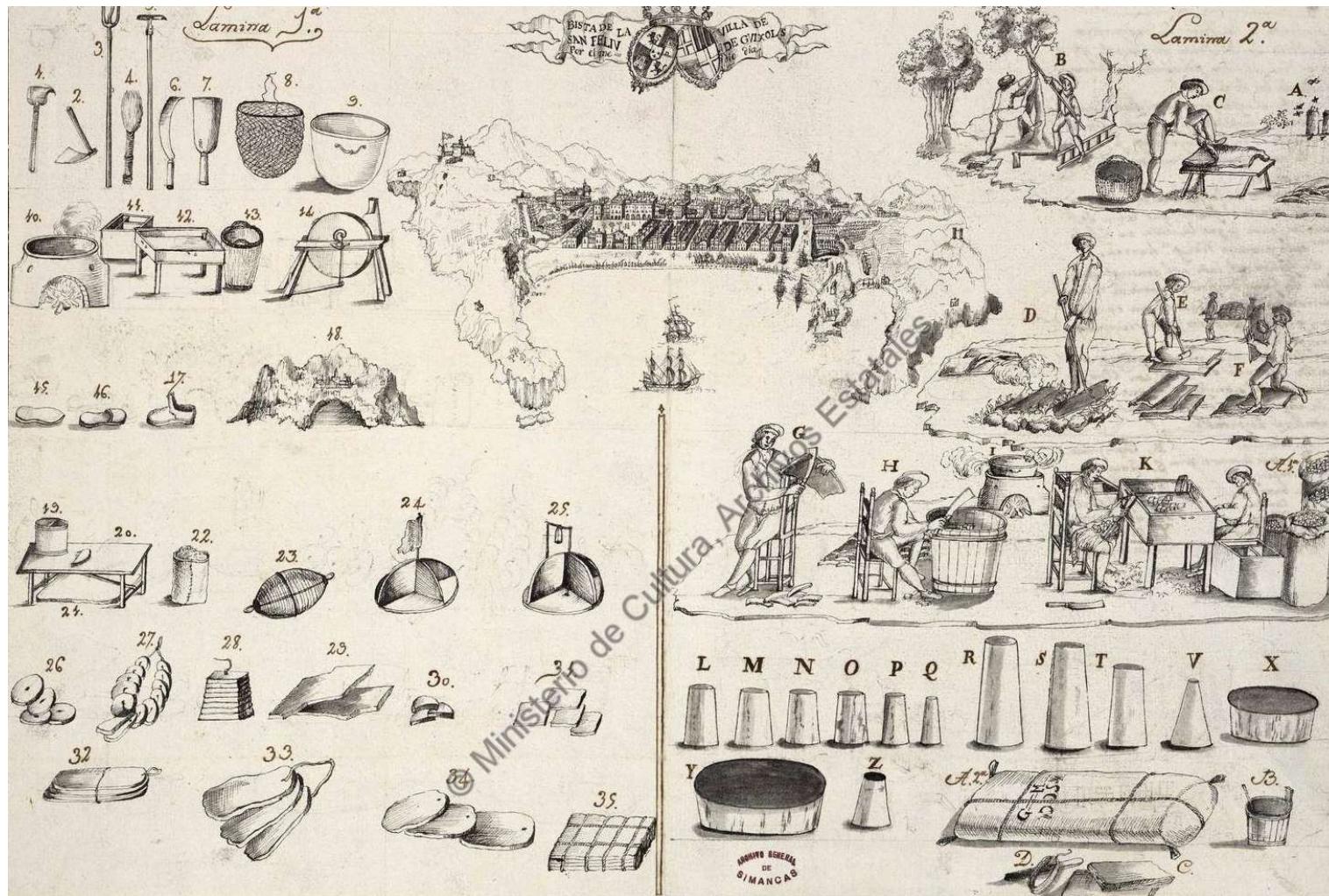
La Figura VI.3 datada en 1787 representa la villa de Sant Feliu de Guíxols (Baix Empordà) y está formada por dos láminas, una muestra el proceso de elaboración desde la extracción del corcho de los alcornocales hasta la elaboración final de los tapones y la otra muestra las herramientas y utensilios necesarios para llevarlo a cabo. La Tabla VI.4 resume este mismo proceso una centuria después, en 1875.

---

<sup>193</sup> (Hernández Bagué 1987; Juanola 2001; Megía y Martín 2009) (En 1636 está registrado en el libro de defunciones de Sant Feliu de Guixols la muerte de un ciudadano francés cuya profesión podría entenderse como carrador o como çarador. En el primero sería una profesión propia del sector del corcho en el segundo caso no).

<sup>194</sup> “Noli” era el precio estipulado por el alquiler de un barco para el transporte de mercancías de un puerto a otro y « noliejador » era la persona que alquilaba el barco para efectuar un transporte de mercancías. La playa de Calonge es actualmente Sant Antoni de Calonge.

Figura VI.3 –Representación de las operaciones desde que se saca el corcho de los árboles hasta la fabricación de tapones (1787).



Fuente: AGS. "Bista de la villa de San Feliú de Guixols por el medio dia; Representación de las diversas operaciones desde que se saca el corcho de los árboles hasta la fabricación de tapones, instrumentos, etc. [MPD, 27, 038]" Datado 1787.

**Tabla VI.4 – Descripción proceso de elaboración de tapones de corcho (XVIII – XIX)**

Trabajo y descripción	Persona	Herramientas
<b>Descortezamiento.</b> Quitar el corcho a un alcornoque	Una colla (Paladó)	Hacha o segur, palo largo o palanca (burxa o burja)
<b>Apilamiento.</b> Llevar las panas desde los pies de los árboles hasta la pila (rusqué) en aire libre, poniendo una pana encima de otra para que se seque.	Burru	
<b>Negociación.</b> El comprador tasa, negocia y compra las pilas.	Comprador	
<b>Cocción de las panas (Bullí).</b> Las panas se introducen en agua hirviendo durante $\frac{3}{4}$ h. manteniendo el corcho en el fondo con un peso o un palo.	2 personas	Caldera de cocción, un peso, un palo
<b>Raspado (Tuscà).</b> A los pocos días del cocido se quita la parte exterior y más antigua de las panas	1 persona (raspador o tuscadó)	Doladera o raspeta (rasclet) de corte ancho y curvo
<b>Cocción de las panas rascadas.</b> Cocción durante $\frac{1}{2}$ h para reblanecer.		Caldera de cocción.
<b>División de las panas en rebanadas.</b> Se dividen las panas en fajas transversales o rebanadas (llescas) cuya anchura es igual a la longitud que han de tener los tapones.	Cuadrador (carradó)	Silla baja con respaldo y cuchilla de rebanar (gabinet de llescà) muy afilada y curva con una varilla prismática de metal fija y otra móvil.
<b>División de las rebanadas en cuadrados.</b> Se cortan las rebanadas en cuadrados (carrachs) cuya longitud es igual a la anchura de éstas. Se ponen los cuadros en diferentes cestos.	Cuadrador (carradò)	Cuchilla de hacer cuadrados (gabinet de carrà) con hoja ordinaria, ancha y afilada, cestos o cubas.
<b>Airear y mojar.</b> Los cuadrados suelen ponerse en una habitación baja, fresca y embaldosada, donde se les rocía con agua durante días.		
<b>Cocción de los cuadrados.</b> Se pueden cocer una o dos veces durante 15 minutos para reanimar la elasticidad y reconocer la calidad del corcho.		Caldera de cocción, red de cáñamo
<b>Escairar.</b> Quitar las 4 aristas longitudinales de los cuadrados.	Novicios o principiantes	Cuchilla de hacer tapones gastada (gabinet d'escairà)
<b>Elaboración de tapones.</b> De cada cuadrado elaborarán un tapón. A parte de la dificultad que exige el hacer un tapón cilíndrico ó cónico, existe una dificultad mayor que es saber aprovechar un cuadrado de manera que del mayor valor en metálico.	Taponeros (Tapers)	Mesa cuadrada baja, silla con respaldo, cuchilla de hacer tapones (gabinet de fer taps) cuyo filo está formado por una laminita larga y estrecha en quentra en una ranura que tiene el armazón, cestas,
<b>Clasificar (triar).</b> Se pasan los tapones realizados a través de un cajón octagonal con cuatro aberturas laterales y colocado sobre un caballete.	Clasificador (Triador)	Cajón octogonal, grandes cestas de caña
<b>Refinar.</b> Reconoce la superficie del tapón y lo incluye en la clase respectiva.	Taponero refinador	
<b>Lavado.</b> Se lavan en una disolución del oxálica para quitarles el polvo y volver a reclasificar		Cuba de madera de 500 litros, disco de madera para agitar los tapones (bruchadó), cesto de mimbre con mango (chalabret)
<b>Desecación.</b> Se extiende los tapones sobre unos zarzos para que pierdan el agua del lavado.		Zarzos de caña, mimbre o madera (esdenadós)
<b>Nueva clasificación.</b> Se pasan por un tambor colado.		Tambor colado (garbell), cestas
<b>Embalaje.</b> Una bala tendrá 30.000 tapones		Saco de cáñamo basto, papel de embalar, saco de cáñamo fino

Fuente: P. Artigas, *El alcornoque y la industria taponera* (1875)

En relación a la primera fase el “descortezamiento” aunque las dos fuentes anteriores no lo mencionan, el alcornoque deberá de tener mínimo entre 30 y 40 años para que su corcho sea bueno para hacer tapones (Fig. VI.4).

Figura VI.4 – Proceso de descortezaamiento para la elaboración de tapones (1799)

*Del alcornoque.*

Siendo este árbol una especie de encina, sobre cuyo cultivo no tenemos que añadir á lo que ya hemos dicho sino que siente algun tanto los frios, y que prevalece mejor en los terrenos ligeros y húmedos, no hablariamos de él con separacion á no inducirnos á ello lo apreciable de su corteza.

Quando el alcornoque ha adquirido despues de quince ó veinte años cierta consistencia, se le quita la corteza, que suele no servir mas que para quemarla. La operacion se executa cortando circularmente la corteza por abaxo cerca del pie del árbol, y por arriba mas abaxo del arranque de las ramas, y haciendo despues dos ó tres cortes verticales, ó de arriba abaxo. En el espacio de ocho ó diez años se regenera la corteza, se vuelve á quitar de nuevo, y ésta la suelen emplear los pescadores para ponerla en sus redes. Al cabo de otros ocho ó diez años se ha reproducido por tercera vez la corteza ó corcha, y ya entonces ha adquirido todo el grueso necesario para hacer de ella tapones. La corcha se saca con una hacha, teniendo cuidado de no hacer daño á la piel ó corteza que cubre la madera, y que vuelve á producir la corcha. Despues de haberla quitado se corta en trozos grandes del tamaño que parezca mas conveniente, y los pequeños se emplean en tapones. Si aquellos trozos grandes tienen escabrosidades, se les alisa un poco, y se les chamusca por ambos lados con el fin de darles mayor consistencia estrechando sus poros. La corcha, para ser buena, ha de ser flexible, elástica, y

- TOMO V.                    l 3                    ni

Fuente: *Seminario de Agricultura y Artes, dirigido á los párocos* (Tomo V, 1799:165)

Por tanto, no todo el corcho era apto para hacer tapones ni tampoco todos los alcornocales producían la misma calidad de corcho:

*El corcho tupido, homogéneo, liso y ligero, sin jaspeado y de color amarillo rosado, es el mejor para la fabricación de tapones (...) Los alcornocales de las llanuras que se desarrollan en terreno sustancioso y muy fértil, dan corcho más fofo y basto que los de las montañas. Este es más apretado y de mayor finura* (Artigas, 1875: 37-39).

Artigas (1875:73-75) muestra que existían 125 clases de tapones que eran elaborados con diferentes calidades de corcho y a diferentes precios (Fig. VI.5).

**Figura VI.5 – Clases de tapones de corcho (1875)**

CLASES DE TAPONES.	Altura. — Metros	Diámetros.		Centos.		Precio del cañón. Puntas.
		Diametro anterior.	Diametro interior.	Diametro interior.	Diametro interior.	
		Milí- metros	Milí- metros	Milí- metros	Milí- metros	
35 Cortos, puntuados, finos, . . .	32	*	25,75	17,25	17,25	5 a 8
36 Idem id. . . . .	32	*	28	19,75	19,75	
37-41 Cortos, puntuados, sobre- finos (32-36) . . . . .	*	*	*	*	*	8 a 12
42-46 Cortos, puntuados, bue- llos (32-36) . . . . .	*	*	*	*	*	2 a 4
47 Tapetas largas, finas, . . . . .	42,75	*	30,50	0	0	
48 Idem id. . . . .	42,75	*	32,25	10	10	2 a 3
49 Idem id. . . . .	42,75	*	34,75	12,15	12,15	
50 Idem id. . . . .	42,75	*	36,25	14,05	14,05	
51-54 Tapetas largas, sobre- finas (47-50) . . . . .	*	*	*	*	*	5 a 8
55 Medianas botellas regulares (1- 54) . . . . .	42,75	*	17,75	15,50	15,50	4 a 10
56 Idem id. . . . .	42,75	*	19,50	18	18	
57-59 Medianas botellas regulares, sobre- finas (55-58) . . . . .	*	*	*	*	*	10 a 12
60 Botellas regulares, finas, . . . . .	42,75	*	22,50	20,75	20,75	6 a 10
61-62 Botellas regulares, sobre- finas (59-62) . . . . .	*	*	*	*	*	10 a 12
63 Modelos sobre- finos, 1.º cali- dad . . . . .	42,75	*	17,00	15,50	15,50	
64 Idem id. . . . .	42,75	*	19,50	14	14	
65 Idem id. . . . .	42,75	*	22,50	20,75	20,75	
66 Idem id. . . . .	42,75	*	24	22	22	
67 Regulares, gruesos (Rob- usta) . . . . .	42,75	*	25,50	23,50	23,50	5 a 12
68 Puntadas, regulares, finas . . . . .	42,75	*	20,25	11,50	11,50	
69 Idem id. . . . .	42,75	*	22,50	10	10	
70 Idem id. . . . .	42,75	*	24,50	10,25	10,25	
71 Idem id. . . . .	42,75	*	26,50	17,50	17,50	
72 Idem id. . . . .	42,75	*	28,50	10,75	10,75	
73 Idem id. . . . .	42,75	*	31,50	10	10	
74-79 Puntados, regulares, so- bre- finos (68-73) . . . . .	*	*	*	*	*	10 a 12
80-85 Puntados, regulares, ba- jo-finos (68-73) . . . . .	*	*	*	*	*	2 a 5
86 Medianas botellas (medio tan- gos) . . . . .	51,75	*	17,75	16	16	10 a 20
87 Idem id. . . . .	51,75	*	19,50	17,50	17,50	
88 Botellas (medio largo) . . . . .	51,75	*	22	10	10	12 a 20
89 Idem id. . . . .	51,75	*	23,50	20,50	20,50	
90 Modelos largos, finos . . . . .	51,75	*	17,75	10	10	
91 Idem id. . . . .	51,75	*	19,50	17,50	17,50	10 a 12
92 Idem id. . . . .	51,75	*	22	10	10	

Fuente: P. Artigas, *El alcornoque y la industria taponera* (1875)

En función del tipo de tapón a fabricar la materia prima había de cumplir con unas calidades y requisitos, haciendo que su precio variase. El precio de corcho de calidad se multiplicó por once desde 1790 a 1875 debido a su alta demanda, provocando a su vez un incremento en el precio del producto acabado.

*Atendido el mayor valor que tienen los tapones de primera calidad, ó sea los conocidos en catalán con el nombre de “trafins” para cerrar las botellas de “Champagne”, los propietarios procuran obtener el corcho con el grueso y de la calidad necesarias para fabricar dichos productos. Estos tapones tienen de 28 á 34 milímetros de diámetro en su parte más gruesa (...) De los datos que ha tenido á bien proporcionarnos el propietario de alcornocales Sr. D. Juan Mató y Jonama, resulta que el corcho de buena calidad vale hoy día unas once veces más que en el año de 1790 (...) Aumenta todos los días la demanda de tapones, adquieren estos precios, un valor muy subido (Artigas, 1875:29, 40 y 55).*

La falta de materia prima y la subida de precios de la misma es lo que lleva a los productos y comerciantes catalanes a extender su mercado de alcornocales hacia Extremadura.

*En Extremadura suele venderse el corcho segundero de 7 á 10 pesetas el quintal. En Cataluña se vende más caro (...) La docena de panas vales de 12 á 20 pesetas. En las provincias del S. de la Península está el corcho algo más barato (...) Son varias las compañías de catalanes que tienen arrendados extensos alcornocales en Extremadura, Andalucía y en el extranjero (...) Hoy dia empiezan á temer, y con razón, los fabricantes de tapones, que les falte, á no tardar, el corcho fino, si no se cuidan los alcornocales con más ahínco é inteligencia que hasta el presente. La demanda de tapones crece con gran rapidez, y todo hace creer que continuará así por muchos años; la cría de nuevos alcornocales es en cambio muy lenta (Artigas, 1875:40, 56 y 58).*

Desde el XVIII y durante todo el XIX, los diferentes intereses económicos de taponeros y propietarios de alcornocales provocarán disputas, políticas de protecciónismo y liberación del mercado, a través de aranceles nacionales a las exportaciones del corcho en pana, al igual que tal cuan avanzaba la industria taponera de otros países aranceles extranjeros hacia nuestros productos corcheros (Vila, 1880).

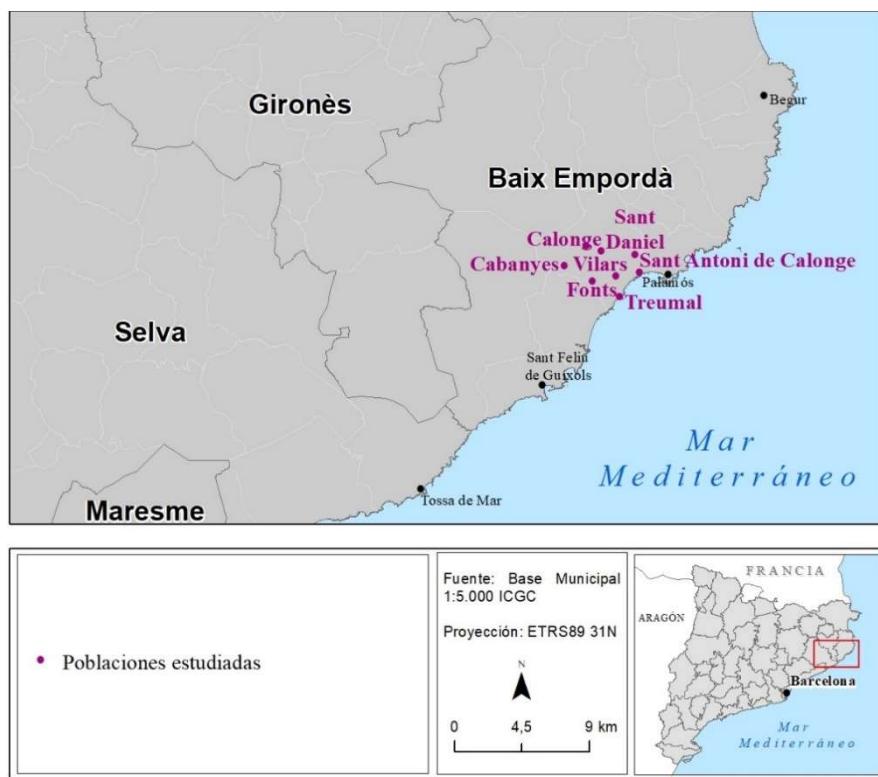
Después de analizar cómo se inició y organizó la manufactura corcho-taponera en Cataluña a partir del XVIII, nuestro objetivo ahora es analizar un estudio de caso, Calonge (1881), mostrando la estructura de trabajo y el peso de las ocupaciones de las mujeres en la misma.

## VI.2. EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA MANUFACTURA RURAL DE TAPONES DE CORCHO (siglo XIX). UN ESTUDIO DE CASO: CALONGE (1881).

### VI.2.1. Introducción.

Calonge, en la comarca del Baix Empordà, provincia de Girona, de la cual dista a unos 40 km aproximadamente, en el macizo de las Gabarras. El término municipal de Calonge tiene forma de herradura y estaría formado por tres partes bien diferenciadas: montañas, llanura y costa. El macizo de las Gabarras ocupa aproximadamente tres cuartas partes del término municipal, uno de los más grandes de la comarca con 33,5km. Como explica Pou (2012) la gran extensión del municipio ha hecho posible el desarrollo de diferentes barrios. El padrón municipal de habitantes de 1881, fuente principal de este capítulo, está formado por: la villa de Calonge; los veinhados de Cabanyes, Fonts, Riufret, Sant Daniel, Trumal, Vilars y Sant Antoni (Fig. VI.6).

**Mapa VI.1 – Localidades estudiadas (1881)**



Fuente: Elaboración propia.

Zamora en su diario menciona en diferentes momentos para 1785 la población de Calonge, pero no aporta dato alguno sobre el trabajo del corcho. Medir (1953) para 1842 da una relación de fábricas y de poblaciones, siendo 42 el número de establecimientos para nuestra

población de estudio. La única mención que realiza Madoz (1846) en relación a Calonge y al corcho es: “*poblado de bosques arbolados de alcornoques, de que se saca mucha utilidad, así por la bellota, como por el carboneyo y corcho*”. Ni Giménez Guited (1862) ni Vila Saglietti (1892) mencionan Calonge.<sup>195</sup> A pesar de esta ausencia de testimonios de los coetáneos, la elaboración de tapones de corcho en Calonge fue durante el siglo XIX una actividad muy significativa, aunque difícil de cuantificar por falta de fuentes. Los datos que aportamos en este capítulo pueden dar luz no tan sólo al trabajo de las mujeres, sino al sector en la población de estudio.

#### **VI.2.2. Población, estructura de los hogares y tipología de la vivienda como indicador de las ocupaciones.**

La evolución de la población de Calonge sigue la tónica de su comarca y la de Cataluña. En el siglo XVIII su crecimiento es incluso mayor siendo 74,2% y 121% para los años 1717 y 1787 respectivamente. Para mediados del XIX su crecimiento es inferior al de Cataluña, 65% contra 99,2%, pero mayor que la del Baix Empordà, siendo esta última de 48,9%. A partir de la segunda mitad del XIX el crecimiento aun siendo constante es mucho más moderado, en la misma línea de Cataluña y el Baix Empordà (Tabla VI.5).

Desde principios del siglo XVIII hasta el último cuarto del XIX hubo un importante crecimiento demográfico en Cataluña. Lo que los historiadores discuten es el ritmo de este crecimiento (Ferrer-Alós, 2007 y 2016). Las poblaciones del Baix Empordà estudiadas en la presente tesis, capítulo V y VI, son un claro ejemplo de esto. Mientras que Calonge tiene su primer gran incremento poblacional a principios del XVIII igual de Salelles-St.Pellaia con 74,2% y 151,7% respectivamente, no será así para Bellcaire (-29,5) S.C. dels Alls (40%) S.C. de Lledò (26,4%) la villa de Cruïlles (2,5%). Para estas últimas poblaciones su mayor aumentó tendrá lugar para finales del XVIII, siendo Bellcaire con un incremento del 180,6% la que más creció de todas las poblaciones del Baix Empordà aquí analizadas. Una cosa tiene en común todas las comarcas de Girona, entre ellas el Baix Empordà, el ritmo de crecimiento durante el XVIII fue superior al de la primera mitad del XIX, mientras que para la segunda

---

<sup>195</sup> Giménez Guited (1862) - *Guía fabril e industrial de España* y Vila Saglietti (1892) - *O sobreiro (el alcornoque) y su explotación comercial ante las relaciones internacionales portuguesas*

mitad del XIX podríamos hablar de estancamiento, principalmente entre 1857 y 1877 (Barnosell, 2006:452).

Tabla VI.5– Evolución de la población de Calonge, su comarca y Cataluña (1497-1920)						
AÑO	Cataluña	% ±	Baix Emp.	% ±	Calonge	% ±
1497 <sup>196</sup>	209.896	Sd	11.560	Sd	380	Sd
1515	213.200	1,6	10.328	10,7	424	11,6
1553	239.000	12,1	12.424	20,3	472	11,3
1717	402.531	68,4	16.607	33,7	822	74,2
1787	829.615	106,1	33.883	104	1.817	121
1857	1.652.291	99,2	50.458	48,9	2.998	65
1860	1.673.442	1,3	49.833	1,2	2.985	-0,4
1877	1.752.033	4,7	50.360	1,1	3.063	2,6
1887	1.843.549	5,2	53.095	5,4	3.157	3,1
1900	1.966.382	6,7	55.397	4,3	3.393	7,5
1910	2.084.868	12,3	61.674	11,3	3.633	7,1
1920	2.344.719	12,5	60.087	2,6	3.141	-13,5

Fuente: Censos población, base de datos del CED.

Para el septenio de 1878–1884 el número de nacimientos registrados vivos en la provincia de Girona es de 3,39% mientras que las defunciones son del 2,97%, es decir, para la provincia de Girona existe un acrecentamiento medio anual en tanto por 100 de la población del 0,42. Este dato está por debajo del acrecentamiento medio anual para la totalidad de España que se situaba en esa época en un 0,53, pero por encima del decrecimiento medio anual de Girona capital con un 1,04.<sup>197</sup>

El crecimiento de la comarca del Baix Empordà se produjo a través del crecimiento poblacional de los municipios medianos o mixtos y no de grandes urbes (Barnosell, 2006:462). Éste vino dado principalmente por la reducción de la mortalidad (Ferrer-Alós, 2016). Calonge era una población mixta o media, ya que tenía 3.092 habitantes.<sup>198</sup>

En la Tabla VI.6 podemos ver la distribución de la población de Calonge para 1881 según sexo, estado civil y edad. El 49,6% de la población son hombres y el 50,4% son mujeres, dicho de otra manera, la relación de masculinidad de la población, es decir, el número de

<sup>196</sup> Los datos de los años 1497, 1515 y 1553 estaban en fogajes. Se han traspasado a habitantes multiplicando por 4.

<sup>197</sup> Fuente: INE - Reseña geográfica y estadística de España, 1888.

<sup>198</sup> Los demógrafos tienden a considerar como población rural aquellas con una población inferior a 2.000 habitantes, entre 2.000 y 10.000 serían mixtas o medias y aquellas que superasen los 10.000 habitantes como urbanas.

hombres por cada 100 mujeres es de 98,6%. El índice de masculinidad puede depender de variables como la edad, la longevidad, del tipo de sociedad rural o urbana, de la proporción de la población dedicada a servicios domésticos, de las migraciones...

Tabla VI.6 - Población según sexo y estado civil, Calonge 1881								
	Hombres				Mujeres			
Edad	Total	Soltero	Casado	Viudo	Total	Soltera	Casada	Viuda
0-19	579	578	1		588	582	6	
20-39	428	142	281	5	459	100	341	18
40-59	347	19	306	22	336	11	281	44
60 o +	181	6	117	58	174	4	83	87
<b>Total</b>	<b>1535</b>	<b>745</b>	<b>705</b>	<b>85</b>	<b>1557</b>	<b>697</b>	<b>711</b>	<b>149</b>
%		48,5	45,9	5,5		44,8	45,7	9,6

Fuente: Padrón de habitantes del 1881. AMC.

Como podemos apreciar en la Tabla VI.7, el 98,5% de la población de Calonge nació en la provincia de Girona, el 94,1% era de la misma comarca, el Baix Empordà, y el 82% en Calonge. Por tanto, aun existiendo una cierta inmigración ésta fue mayoritariamente de pueblos cercanos.<sup>199</sup>

Tabla VI.7 - Origen de la población, Calonge 1881						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Calonge	2.536	82	1.256	81,8	1.280	82,2
Baix Empordà	2.911	94,1	1.429	93,1	1.482	95,2
Provincia Gerona	3.047	98,5	1.510	98,4	1.537	98,72
Barcelona	21	0,7	13	0,9	8	0,5
Resto de España	13	0,4	8	0,5	5	0,32
Francia	4	0,13	1	0,05	3	0,2
Habana	5	0,2	2	0,1	3	0,2
Desconocido	2	0,07	1	0,05	1	0,06
	3.092	100	1.535	100	1.557	100

Fuente: Padrón de habitantes del 1881. AMC.

Podemos llegar a las mismas conclusiones a través de los libros matrimoniales de 1870 a 1873 (Tablas VI.8 y VI.9). Al disponer esta fuente de tres generaciones podemos decir que en Calonge era una práctica habitual el casarse con personas del mismo pueblo o como mucho de la misma comarca. Esta fuente también sugiere que la movilidad de los novios fue

<sup>199</sup> Estos datos en relación al origen de la población son coherentes con lo que menciona Pou (2012:12), “Calonge no ha estado históricamente un lugar de paso, sino más bien un paraje recóndito, de difícil acceso, rodeado de bosques, situado en los últimos contrafuertes de la Gavarra marítima”.

mayor, puesto que las novias y sus parientes más cercanos tienen en todos los casos una probabilidad mayor de ser originarios de Calonge o del Baix Empordà. Este dato difiere de lo hallado por Barrera (1990) para Cataluña: que mayoritariamente son las mujeres las que llegan al hogar de su futuro marido. Por tanto, estamos ante una localidad que no expulsa a sus habitantes, al contrario, atrae personas de pueblos vecinos. Esto sugiere que su industria doméstica corcho-taponera estaba en auge y proporcionaba trabajo y ganancias suficientes como para vivir y crear una familia.

**Tabla VI.8 - Naturaleza del novio y la familia del novio (1870-1873)**

Parent.	Calonge (%)	Baix Empordà (%)	Provincia Girona (%)	Cataluña (%)	España (%)	Francia (%)	Italia (%)	En blanco (%)	Total (%)
Novio	69	92	97,8	98,9	100	--	--	--	100
Padre	57,5	88,6	95,5	97,8	98,9	--	--	1,1	100
Madre	50,6	85,2	95,6	96,7	97,8	1,1	--	1,1	100
Abuelo paterno	47,2	84	92,1	94,4	95,5	1,1	1,1	2,3	100
Abuela paterna	37,9	80,5	92	97,7	97,7	--	--	2,3	100
Abuelo materno	43,7	80,5	93,2	93,2	94,3	--	--	5,7	100
Abuela materna	36,8	78,2	89,7	93,2	94,3	--	--	5,7	100

Fuente: *Libros de matrimonios, 1870-1873*. AMC.

**Tabla VI.9 - Naturaleza novia y familia de la novia (1870-1873)**

Parentesco	Calonge (%)	Baix Empordà (%)	Girona (%)	Cataluña (%)	España (%)	En blanco (%)	Total (%)
Novia	73,6	96,6	98,9	100	100	--	100
Padre	65,6	93,2	96,6	98,9	100	--	100
Madre	61	94,3	98,9	100	100	--	100
Abuelo pat.	59,8	87,4	92	94,3	95,4	4,6	100
Abuela pat.	43,7	85,1	93,2	93,2	94,3	5,7	100
Abuelo mat.	54,1	86,3	92	93,1	93,1	6,9	100
Abuela mat.	41,4	85,1	92	92	92	8	100

Fuente: *Libros de matrimonios, 1870-1873*. AMC.

Sabemos que la tasa de emigración catalana a América, sobre el 1860, era aproximadamente del 1 por mil, pero superior en el litoral del Baix Empordà, concretamente un 8,4 por mil para Sant Feliu de Guíxols, es decir, un 0,001 y un 0,0084 tanto por uno respectivamente (Yañez, 1996). Con los datos del padrón trabajado no podemos ver el nivel de emigración,

pero consideramos que parte de las personas que emigraban regresaban a su población de origen, podemos comprobar dos tipos de movimientos:

- 1) El 0,0013 tanto por uno de la población de Calonge provenía de Francia;
- 2) El 0,002 tanto por uno son nacidos en la Habana, dato que estaría por encima de la media catalana, aunque por debajo de la media de Sant Feliu.

En el primer caso vemos que existía cierto movimiento migratorio hacia países europeos. Un ejemplo es el caso de los hermanos Montaner Perxés, Antonio y José, nacidos en Bolou, Francia, pero de padres catalanes y ocupados en el negocio del corcho. En el padrón de 1881 aparece José de 52 años y 47 años de residencia en Calonge, casado y de profesión “propietario”. Antonio no aparece. El 8 de diciembre de 1857 el notario Narcís Gifre de Bahí constituye la sociedad Antonio Montaner y Cía. con domicilio social en Calonge y en Maguncia (Alemania) con un capital de 16.140 ptas. La sociedad sita en Calonge llevará el nombre de José Montaner y Cía. y estará a su cargo como administrador José, mientras que el encargado de la sociedad en Alemania será Antonio, cuyas funciones serán la expedición de tapones a Alemania, el cuidado de la tienda en Alemania y llevar los libros, lo que explica que no hallemos su nombre en el padrón de Calonge.<sup>200</sup> Es un ejemplo de los contactos internacionales de la industria corcho-taponera catalana durante el siglo XIX y de qué manera se llevaba a cabo la comercialización de sus productos.<sup>201</sup>

En relación a los movimientos migratorios con destino a las Américas, la bibliografía existente está de acuerdo en establecer la isla de Cuba como el destino principal para la emigración de la población del Baix Empordà, ya que hasta 1898 ésta fue colonia española (Yañez, 1996). Estas emigraciones no se debían a desequilibrios entre economía y población, o a crisis en las actividades económicas locales, sino que eran un soporte a las actividades comerciales catalanas en el extranjero (Barnosell, 2006: 456). De semejante manera se expresa Costa (2006:528) al resumir las dos razones principales de esta emigración “buscar mejores condiciones de trabajo o proyectar sus negocios”.<sup>202</sup>

---

<sup>200</sup> *Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del segle XIX* del Departament d’Història i Institucions Econòmiques de la Universitat de Barcelona (UB).

<sup>201</sup> Para mayor información sobre redes comerciales en la manufactura catalana de tapones de corcho ver Ros y Sala (2014).

<sup>202</sup> Traducción propia del catalán. A partir de aquí aquellas citas que estén en catalán serán traducidas al castellano.

**Tabla VI.10- Destino de la población, Calonge 1881**

<b>Datos</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Edad</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Natural</b>	<b>Vecino</b>
Juan Nadal Sala (Poder especial para vender)	Del comercio	---	---	Calonge	De la ciudad de la Habana, Isla de Cuba.
Domingo Boada Paradeda (Poder especial para vender)	Del comercio	---	---	Calonge	De la ciudad de la Habana, Isla de Cuba.
Juan Nadal Sala (Debitorio)	Del comercio	39	soltero	Calonge	Ciudad de la Habana, Isla de Cuba.
Francisco Castello Casas (Poder general)	Del comercio	---	---	Calonge	Pueblo de Cimarrones, Isla de Cuba.
Martin Castello Fonallet (Poder general)	Del comercio	---	---	Calonge	Pueblo de Cimarrones, Isla de Cuba.
María Parés Aymerich (Debitorio)	Sirvienta	50	viuda	Calonge	Barcelona
Bernarda Estarit Vilar (Testamento)	Sirvienta	43	viuda	Calonge	Barcelona

Fuente: *Protocolos notariales 1881*. ACBE.

En el padrón de habitantes de 1881 de Calonge aparecen cinco personas nacidas en La Habana, las cuales hacía dos años que vivían en Calonge, cuatro infantes y una mujer, madre de tres de los cuatro niños. En los protocolos notariales de 1881 hemos hallado otros Calonginos en Cuba. En la Tabla VI.10 aparecen cuatro hombres de Calonge que estaban en Cuba por motivos laborales. No sabemos qué comercializaban, pero según el padrón tres provienen de familias del campo y uno de familia de propietarios.

El tercer tipo de emigración sería la nacional del cual disponemos de los dos ejemplos de sirvientas en los protocolos notariales. Aun existiendo a menos de 15 km de Calonge dos pueblos, Torroella de Montgrí y La Bisbal, que fueron fuertes polos de atracción para el servicio doméstico, ambas optaron por ir a Barcelona. Esto coincide con el hecho de que las comarcas de Girona crecieron en población, pero menos que su crecimiento natural lo que indica que alimentaron movimientos migratorios, entre ellos Barcelona (Ferrer-Alós, 2016:48).

Según el padrón de habitantes el tipo de hogar más común en Calonge en 1881 era el hogar nuclear, con un 56,5%, seguido por el hogar extenso con un 18,7% y el hogar múltiple con

un 12,6% (Tabla VI.11). Deberíamos razonar estos resultados teniendo presente dos cuestiones: 1) El padrón es una fotografía estática de un momento dado por lo que para poder ser más concluyentes deberíamos estudiar más el largo plazo y estudiar así los diferentes padrones de la centuria; 2) Debemos de tener presente en qué momento de su ciclo de vida están la mayoría de las familias ya que si éstas están en la mitad de su ciclo de vida es cuando las posibilidades de formar hogares complejos son menores (Wall, 1994:191).

Tabla VI.11 – La tipología familiar. Dimensión y composición del núcleo familiar						
Tipos de hogares	Hombres cabeza familia	%	Mujeres cabeza familia	%	Total	%
1.- Solitarios	14	50	14	50	28	3,9
2.- Sin estructura familiar	7	100	0	0	7	1
3.- Familia nuclear	375	91,2	36	8,8	411	56,5
4.- Familia extensa	118	86,8	18	13,2	136	18,7
5.- Familia múltiple	90	97,8	2	2,2	92	12,6
6.- Estructura indeterminada	47	88,7	6	11,3	53	7,3
Total	651	89,5	76	10,5	727	100

Fuente: Padrón de habitantes 1881. AMC. Clasificación hogares Laslett (adaptado por Dubert)

En el punto VI.2.4 de este capítulo analizaremos la estructura de la ocupación, pero para poder continuar analizando los tipos de hogares y las variables que podían influir directamente en esa tipología, nos interesa ya ver que el campo y la elaboración de tapones de corcho eran las dos actividades más importantes.

Podemos comprobar en la Tabla VI.12 como en ambos casos predomina la familiar nuclear, más concretamente la pareja conyugal con hijos, con 147 y 128 hogares respectivamente. Esto representa el 42,5% y el 52,2% del total de familias de campo y manufacturas. En el caso del campo el segundo modelo más numeroso sería la familia múltiple descendente, con 54 familias, mientras que para el caso de las manufacturas el segundo puesto vendría dado por la familia extensa ascendente, con 27 hogares.

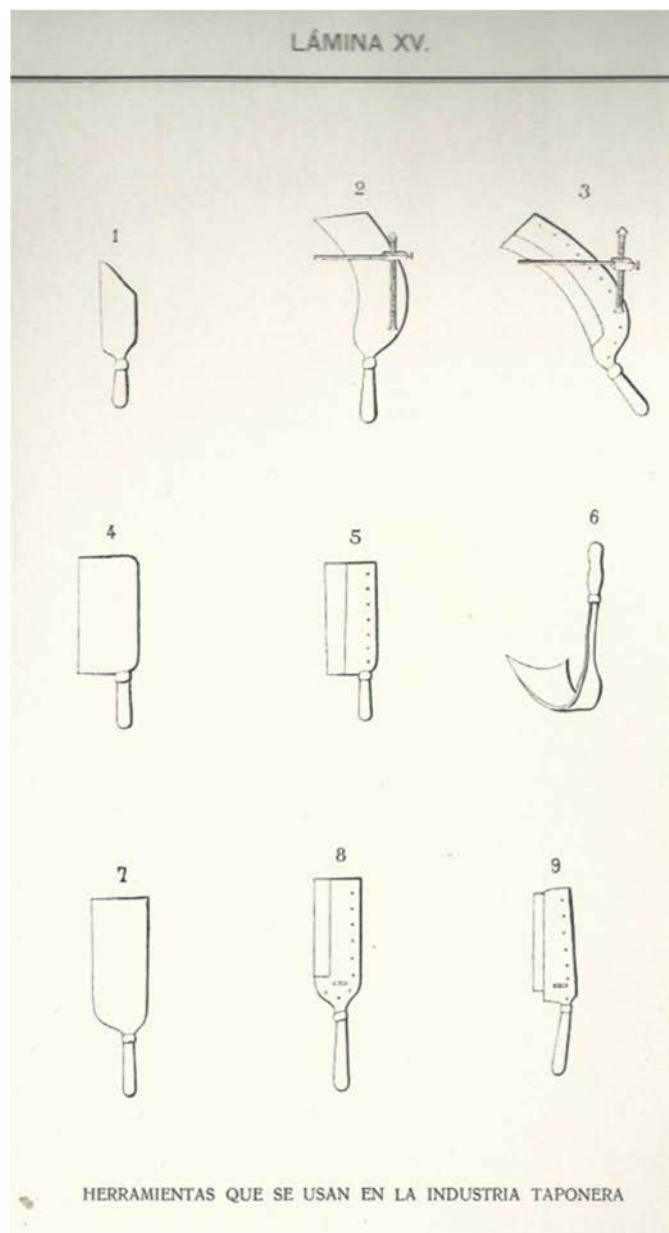
**Tabla VI.12 - Estudio de los hogares del Campo y de las Manufacturas,  
Calonge 1881**

Tipos de hogares	Campo	Manufactura	Total, general
<b>1 – Solitarios</b>			
1a - Viudos o viudas	4	3	7
1b - Solteros o solteras	1	4	5
<b>2 - Sin estructura familiar</b>			
2a - Otros lazos	3		3
2b - Sin lazos aparentes		1	1
2c - Hermanos			
<b>3.- Familia Nuclear</b>			
3a- Viudo con hijos	9	5	14
3b- Viuda con hijos		2	2
3c - Pareja conyugal	36	21	57
3d - Pareja conyugal con hijos	147	128	275
3e - Soltera más hijo ilegítimo			
3f - Soltero más hijo ilegítimo			
3g - Hija soltera o viuda más madre			
3h – Hijo soltero o viudo más madre	2	1	3
3i - Casada			
3j – Casada con hijos		2	2
<b>4 – Familia Extensa</b>			
4a - Ascendente	17	27	44
4b – Descendente tipo A*	23	5	28
4c - Descendente	2	2	4
4d - Colateral	10	7	17
4e – Ascendente y Colateral	4	5	9
<b>5 – Familia Múltiple</b>			
5a - Ascendente	3	2	5
5b – Descendente tipo A*	2	1	3
5c - Descendente	54	18	72
5d - Colateral	2		2
5e – Ascendente colateral			
5f – Descendente colateral	3		3
<b>6 – Estructura indeterminada</b>			
	24	11	35
	346	245	591

Fuente: Padrón 1881. AMC. Elaboración propia. Clasificación hogares Laslett (Adaptado por Dubert)

También hemos podido calcular cuál es la media de miembros de estos hogares, que era para el caso de las manufacturas de 4,17 personas, y si matizamos aún más, en los hogares de actividad corchera es de 4,13, mientras que para los hogares del campo la media de residentes en el hogar es de 4,5. Pero lo que llama más la atención es la edad media de los cabezas de familia de ambas actividades, mientras que 41,25 años y 40,08 años sería la media para el total de manufacturas y la media sólo para los hogares con actividad taponera correspondientemente, en los hogares cuya actividad del cabeza de familia es el campo, la edad media es 53,71 años.

**Figura VI.6 – Herramientas para hacer tapones antes de la entrada de las máquinas manuales<sup>203</sup>**



Fuente: Lámina nº XV de Primitivo Artigas (1907). Archivo particular Carmen Sarasúa

En el caso de las manufacturas podríamos explicar estos datos, teniendo en cuenta que aproximadamente 90% de esta industria es la relativa a tapones de corcho. Esta producción estaba basada en talleres familiares donde las inversiones en activos fijos eran casi inexistentes ya que la industria taponera era intensiva en el trabajo familiar, por lo que era más una cuestión de habilidades manuales y de herramientas sencillas, básicamente

<sup>203</sup> Cuchillos de taponeros: 1, de “triar o ratllar” (escoger o rallar); 2 i 3, de “llescar” (rebanar); 4 i 5, de “carrar” (carrar); 6 i 9, de “toscar” (toscar); 7 i 8, de “fer taps a ma” (hacer tapones a mano).

diferentes tipos de cuchillos (Figura VI.6), que de maquinaria. Esto conllevaba una cierta facilidad para crear hogares independientes. Así lo confirman coetáneos de la época:

*En Cataluña está la fabricación tan desarrollada que cada casa de trabajador es una pequeña fábrica en la que se elaboran tapones que van a engrosar las pilas de las fábricas propiamente dichas* (Gich Fontanet y Gils Sans, 1884:14).

No disponemos de una argumentación tan clara para explicar por qué la pareja conyugal con hijos es también el formato más habitual para los hogares del campo y el por qué su promedio de edad es mucho mayor. Como veremos más adelante predominaban en toda la comarca los pequeños propietarios de tierras pudiendo ser esta una de las razones. Parafraseando a Roger (1911) lo único que podemos decir es que:

*Todos los hijos, incluso el heredero, tienden a formar casa propia* (p.55).

Para completar este estudio deseábamos conocer también la edad media de hombres y mujeres en sus primeras nupcias, con la intención de saber si existía una diferencia significativa de edades dependiendo de la actividad de los novios. En este caso la fuente utilizada ha sido los libros matrimoniales del registro civil desde 1870 hasta 1873.<sup>204</sup> Se han incluido tan solo los matrimonios donde ambos cónyuges fuesen solteros.<sup>205</sup>

**Tabla VI.13 - Edades medias de los novios/as ambos casados en primeras nupcias**

Año	Nº de matrimonios	Hombres				Mujeres				
		Corcho	Campo	En blanco	Otros	Corcho	Campo	En blanco	Su sexo	Otros
1870	10	23,6	31		40	20			25,7	24
1871	27	25,2	27,8	27	22	21,3		30	23,6	
1872	17	24,6	32,1		34,5	21		29,5	22,4	24,3
1873	13	25,7	27,2		23	20,5		21,3	23	

Fuente: *Libros matrimoniales Registro Civil 1870 – 1873*. AMC.

<sup>204</sup> El escoger estas fechas se ha debido a que son las únicas donde aparecen las profesiones de los hombres, e incluso algunas de mujeres. Los libros de 1874 a 1880 (vol. 3 y 4) no ponían las profesiones ni de los hombres, ni de las mujeres, ni de los testigos. Los libros de 1881 a 1889 (vol. 5) igual que el anterior, tan solo aparecen cuando son bodas civiles. Los libros de 1889 a 1893 (vol. 6) empiezan a aparecer alguna que otra profesión, pero ya hacia el final del periodo. También he comprobado los libros matrimoniales parroquiales a través del Family Search y tras revisar los libros comprendidos en el periodo de 1873 a 1897 el resultado ha sido el mismo, es decir, tampoco aparecen las profesiones ni de los hombres, ni de las mujeres, ni de los padres, ni de los testigos.

<sup>205</sup> Se han descartado: para 1870 un matrimonio entre un viudo y una soltera; para 1871 seis matrimonios, tres entre tres viudos con tres viudas y tres matrimonios más de tres viudos con tres solteras; para 1872 no se han tenido en cuenta siete matrimonios, tres viudos con tres solteras, tres viudos con tres viudas y un soltero con una viuda; y finalmente, para 1873 seis han sido los enlaces no incluidos, cinco viudos con cinco solteras y un viudo con una viuda.

A través de la Tabla VI.13 podemos evidenciar varios puntos importantes: 1) Que la edad de los novios que se dedicaban al sector del corcho fue inferior a la de los que se dedicaban al campo, en todos los años, concretamente eran 7'4, 2'6, 7'5 y 1'5 años más jóvenes para los años 1870, 1781, 1872 y 1873 respectivamente. Esto significa que formaban antes sus propios hogares; 2) Que la edad de las novias cuyo oficio era el corcho también estaba muy por debajo del resto de las novias; 3) Que se ve un posible subregistro en aquellas mujeres que pudiese ser que se dedicasen al campo, puesto que aparecen cero novias dedicadas a este sector, que estarían repartidas entre los conceptos de casillas “en blanco” y las de “su sexo”.

Para analizar la movilidad poblacional se ha llevado a cabo un escrutinio sistemático de nuestra base de datos para detectar: 1) Posibles dobles residencias; 2) Diferentes registros de edades; 3) Distintos trabajos; 4) La existencia o no de “hogares de papel”. Hemos hallado 17 casos en los que coinciden nombre y dos apellidos, pero solo uno coincide en la edad. Tras comprobar la situación familiar de todos ellos hemos llegado a la conclusión que 14 no se refieren a la misma persona. El problema existente en una comunidad pequeña y aislada como Calonge es que las relaciones entre familias son importantes y existe una tendencia, no a la endogamia, pero sí a estrechar lazos entre diferentes grupos familiares. Sirva de ejemplo el caso de Juan Ribot Roselló de 18 años, soltero, posición dentro del hogar “hijo”, labrador y que vive en la C/ De la Marieta. Encontramos otro Juan Ribot Roselló de 24 años, soltero, posición dentro del hogar “hijo”, cuadrador de corcho y que vive en la C/ San Antonio. Sus condiciones son muy similares y podríamos llegar a considerar que son la misma persona, pero mirando el padrón podemos comprobar que no es así, que lo que ha sucedido es que dos hermanos, Antonio Ribot Molla y Francisco Ribot Molla, se han casado con dos hermanas, Carmen Roselló Sagols y Lucía Roselló Sagols. Estos han tenido diferentes hijos/as pero ambos han puesto al mayor el nombre de Juan por lo que nos encontramos dos individuos diferentes con el mismo nombre.

Por otro lado, los otros tres casos sí que son claros ejemplos de movilidad poblacional, estando las tres personas detectadas domiciliadas dos veces en diferentes hogares. Cabe destacar que en todos estos casos se vislumbra los vínculos y lazos de solidaridad familiar. María Vilar Jofra, viuda, madre, de 62 años en el primer hogar y de 58 años en el segundo hogar. Es la misma persona domiciliada en la casa de sus dos hijos que además ambos están casados con sendas hermanas, Rossa Massoni Bas y Gracia Massoni Bas, y ambos matrimonios tienen hijos pequeños, en el primer caso un niño de 3 años y en el segundo dos

niñas de 7 y 4 años respectivamente. Todo parece indicar que la madre no tiene casa propia y que vive por temporadas en casa de ambos hijos, ayudando tal vez con la crianza de sus respectivos nietos. Por otro lado, Francesca Sabater Margarit de 7 años hija de una viuda y con dos hermanos varones de 15 y 10 años. En el segundo hogar aparece con 6 años, siendo el cabeza de familia Miguel Sabater Albertí y su mujer Teresa Sabater Niell. Todo parece indicar que podrían ser sus tíos y que pudiese estar con ellos para ayudarles ya sea en la casa o en el campo y de esta manera su madre viuda tiene una boca menos que alimentar. El último caso es muy interesante ya que es un claro ejemplo de la distinta indicación de actividad de la misma persona dependiendo de si se trata de su hogar de nacimiento o si es el hogar en la que se integra para trabajar. Nos estamos refiriendo a María Caner Domenech de 14 años, soltera y es la mayor de tres hermanos, siendo los restantes niños de edades de 11 y 7 años. Su madre se llama Clara Domenech Barnés. En el caso de su hogar de nacimiento aparece como “hija” en cambio en el otro hogar aparece como “sirvienta”. Resulta que en este segundo hogar el cabeza de familia es su abuelo, después está su tío Martín Domenech Barnés con su mujer y sus cuatro hijos pequeños. Estos tres casos nos sirven para realizar una aproximación al sistema de relaciones sociales, de trabajo y de solidaridades familiares que se vivía en Calonge en la época de estudio. Estas relaciones traspasan las paredes del concepto hogar para demostrar la importancia que tenía la familia, considerada ésta como el conjunto de miembros con relaciones de parentesco y vinculaciones que pueden superar los límites físicos de las unidades de residencia.

Por último, hemos comprobado la posibilidad de que existiesen los denominados hogares administrativos o de papel. Todo parece indicar que en el caso de Calonge éstos no se daban, al menos, en nuestro año de estudio. Los cabezas de familia más jóvenes tienen 21 años y son cuatro: dos taponeiros, un labrador y un escribiente.

La geografía de un terreno marca por completo, y más en el siglo XIX, aspectos tan importantes como el tipo de vivienda y si existía una relación directa entre este concepto y el trabajo de sus habitantes, al igual que si existía concentración de las diferentes actividades por calles o barrios (García González, 2007).

Calonge tiene una geografía compleja, dispone de una importante zona montañosa, de valles y de litoral marítimo, lo que conllevará diferentes tipologías de casas y de usos. Entre casas de labor, caseríos, masías y molinos, suman un total de 242 edificaciones mayoritariamente habitadas. Son construcciones diferentes a las casas de villa o aldea, mucho más grandes y

con mucho más terreno. La tipología constructiva de estas masías difería entre sí, según las actividades llevadas a cabo en las mismas, lo que venía marcado a la vez por su situación geográfica dentro del municipio. Se pueden clasificar en 5 categorías: 1) Masías de montaña enclavadas en el macizo de las Gabarras a 200/300 metros sobre el nivel del mar. Explotaban el bosque, la ganadería en todas sus facetas (bovino, ovino, caprino, porcino), la apicultura, la agricultura cerealista y los forrajes. Disponían de algo de vid y olivos para las necesidades del año. Además, disponían de una pequeña huerta para el consumo familiar; 2) Masías de valle, sitas cerca de una riera o de un riego y eran las más numerosas.<sup>206</sup> Tenían trabajo todo el año ya que se dedicaban a criar ganado de todo tipo, sembraban cereales y leguminosas, cuidaban del huerto y cultivaban los árboles frutales; 3) Masías del plano, eran cerealistas y cultivaban la viña, en las tierras altas de los lados de las montañas, y el algarrobo; 4) Masías de la costa eran cerealistas, con algo de animales y poca viña (sólo una estaba a ras de playa); 5) Masías dentro del casco urbano, aquellas que debido al crecimiento de la población durante los siglos XVIII i XIX quedaron incluidas dentro del área urbana, cultivaban viñas, árboles frutales, cereales (Caner, 1972). Por otro lado, según la Tabla VI.14 la estructura predominante para la villa de Calonge era: casa de 2 plantas, es decir, planta baja más piso, de 1 cuerpo de ancho, con una superficie máxima aproximada de 99 m<sup>2</sup>, con terreno, con patio y aljibe o pozo. Para San Antonio, antiguo barrio marítimo de Calonge, primarían las edificaciones de 2 plantas.<sup>207</sup> En ambos casos la gran mayoría de edificaciones estaban habitadas. Pero, ¿Quién vivía en estas casas? ¿A qué se dedicaban?

Para contestar esta pregunta hemos relacionado las ocupaciones de los cabezas de familia con la zona donde vivían tal y como se puede apreciar en la Tabla VI.15. Analizaremos las dos principales actividades, el campo y las manufacturas. Por un lado, de los 108 cabezas de familia que vivían en los barrios el 88% se dedicaban al campo. Esto lo podemos relacionar directamente con lo comentado en relación al tipo de vivienda ya que en los barrios el tipo de edificación más abundante eran las masías, construcciones relacionadas directamente con los trabajos del campo. Por otro lado, Botet así lo confirma para principios del siglo XX cuando dice “*en los vecindarios, la población es exclusivamente agrícola*”.<sup>208</sup>

---

<sup>206</sup> En estas Caner incluye las del Valle de Molins que tenían unas características singulares ya que estaban todas al lado de los ríos y disponían de molinos hidráulicos con los que molían los cereales.

<sup>207</sup> No disponemos de ningún otro dato para poder ampliar la información sobre anchura, terrero, patio y pozos.

<sup>208</sup> Traducción propia del catalán. BOTET (1908-1918) – *Geografía General de Catalunya (Vol.V)*, Provincia de Gerona, (Dir.) Francesc Carreras y Candi, Barcelona (pp.602).

**Tabla VI.14 – Estudio de las casas**

**Tipologías de casas del municipio de Calonge<sup>209</sup>**

Categoría	Total		1 planta		2 plantas		3 plantas		4 plantas		Albergue		
	Edificac.	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Casas aldea (San Antonio)	113	15,5	15	13,3	98	86,7	---	---	---	---	---	---	---
Casas villa (Calonge)	371	51,1	27	7,3	270	72,8	68	18,3	1	0,3	5	1,3	
Casas de labor	15	2,1	1	6,7	14	93,3	---	---	---	---	---	---	---
Caseríos	193	26,6	31	16,1	136	70,5	2	1	---	---	24	12,4	
Masías (casas de labranza)	29	4	---	---	28	96,6	1	3,4	---	---	---	---	---
Molinos harineros	5	0,7	---	---	4	80	1	20	---	---	---	---	---
Total	726	100	74	10,2	550	75,8	72	9,9	1	0,1	29	4	

**Tipología de las casas de la villa de Calonge**

Ancho Cuerpos	Total (N.º de plantas)	Alto				Superficie m2			Superficie besanas <sup>210</sup>			Patio	Pozo o aljibe	
		1	2	3	4	Casa			huerto					
						0-99	100-199	>200	1/ 4v	1/2v	1v	?		
1	10	-	6	3	1	7	2	1	2	1	-	-	3	2
2	5	1	3	1	---	3	---	2	3	1	-	1	1	2
3	2	-	-	-	2	---	1	1	---	---	1	-	1	---

Fuente: *Nomenclator* (CED) para “Tipologías de casas del municipio de Calonge. *Protocolos notariales, 1881* (ACBE) para “Tipología de las casas de la villa de Calonge”.

<sup>209</sup> Los datos han sido digitalizados por el Centre d’Estudis Demogràfics (CED). La división municipal de 1860 se ha adaptado a la división de 1991. Para realizar estas tablas el autor me ha cedido los datos del Excel correspondiente a Calonge, por lo que cualquier error u omisión sería de mi única responsabilidad. Datos cedidos por Esteve (2003) *El Nomenclator com a Font per al'estudi territorial de la població a Catalunya*. La “categoría” según Esteve y Valls (2010).

<sup>210</sup> “vessana” o “vessana de rei” es una unidad de superficie utilizada en algunas comarcas de la provincia de Girona que equivale a 2.187,4 m<sup>2</sup> (900 canas cuadradas). También existe la “vessana varonil, vessana de compte o vessana de senyor”, que equivale a 2.488,8 m<sup>2</sup>. La “vessana” sería la cantidad de tierra que dos bueyes con yugo podían labrar durante medio día (Pella y Forgas, 1883).

**Tabla VI.15– Distribución de las ocupaciones de los cabezas de familia por calles, Calonge 1881**

Calle	Campo	Comerc.	Construc.	Mendicidad	Manufact.	Pesca	Prof. Lib.	Propiet.	Servicios	Su sexo	Blanco
Barris de Riufred, Molins i Cabanyes	40	---	---	---	---	---	---	2	---	1	1
Barris dels Vilars i Tremual (SAC)	27	---	---	---	---	---	1	1	---	1	---
Barris de Volvos i Fonts	28	---	---	---	1	---	1	2	---	2	---
Del Bitller	8	---	---	---	7	---	1	1	---	2	---
De la Barceloneta	---	---	---	---	2	---	---	---	---	---	---
De la Barrera	4	---	---	---	9	---	---	---	---	---	---
De la Cloaca	1	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---
De la Creu	7	---	1	---	2	---	---	1	---	3	---
De la Creu d'en Blanch	8	---	---	---	2	---	---	---	---	---	---
De la Dansa	5	---	---	---	2	---	---	---	---	---	---
De la Estacada	6	---	1	---	5	---	---	---	---	1	---
De la Farmàcia	4	---	---	---	5	---	---	---	---	---	---
De la Marieta	6	---	---	---	1	---	---	---	---	2	---
De la Modestia	2	---	---	---	1	---	---	---	---	1	---
Pesadesa	11	---	---	---	1	---	---	---	---	1	---
Vermell (SAC)	19	1	---	---	2	---	---	1	---	2	---
Plaça de la Doma	2	1	---	---	10	---	---	---	---	1	1
De la Riera	1	---	---	---	2	---	---	---	---	---	---
De la Rutlla	1	---	---	---	11	---	---	2	1	3	---
D'Enric L. Roura	2	---	1	---	13	---	---	---	---	2	---
Genís Ponjoan	4	---	1	---	4	---	---	---	---	3	---
Del Puigtavell	19	---	1	---	6	---	1	1	---	3	---
Del Riufred	2	---	---	---	2	---	---	---	---	---	---
De Sant Nazari	14	---	---	---	3	---	---	---	---	---	1
De Sant Antoni (SAC)	30	---	1	---	34	1	1	1	1	13	---
De Sant Joan o de l' Educació	---	---	1	---	8	---	---	---	3	2	---
De Sant Daniel	8	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Cervantes	3	---	---	---	4	---	---	---	---	---	---
Molí de Vent	6	---	---	1	1	---	---	---	1	1	---
Anselm Clavé	5	---	---	---	3	---	---	---	---	1	---
De l'Arpa	9	---	---	---	9	---	---	---	---	3	---
Càcul	---	---	---	---	1	---	---	---	---	1	---
Del Camp d'en Coll	4	---	---	---	5	---	---	---	1	---	---
Del Camp de la Liebre	9	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
De l'Hospital	1	---	---	---	2	---	---	1	---	3	---
Progrés (SAC)	10	---	---	---	17	---	---	---	---	5	---
Del Llop	4	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---
Del Migdia	3	---	---	---	---	---	---	1	---	2	---
De l'Oblit	2	---	---	---	1	---	---	---	---	1	---
Del Pedró	5	---	---	---	14	---	1	---	1	2	---
Ms. Cinto Verdaguer	1	---	---	---	1	---	---	---	---	2	---
Del Tord	6	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---
Illa	7	---	1	---	4	---	---	---	---	---	---
Major	7	---	2	---	26	---	3	2	5	3	---
Nou	3	---	---	---	12	---	---	3	---	---	---
Plaça Major	3	1	---	---	8	---	2	1	1	1	---
Plaça del Castell	---	---	---	---	3	---	---	---	2	---	---
Total	347	3	10	1	245	1	11	20	16	70	3

Fuente: *Padrón de habitantes 1881* (AMC). Los nombres de las calles los he actualizado al nomenclátor actual: De la Pesca = Vermell, De la Plazeta = Plaça de la Doma, De la Soberanía Nacional = D'Enric Lluís Roura, De Muertos = Genís Ponjoan, De Vivos = Cervantes, Del Afligido = Molí de Vent, Aiguamoix = Anselm Clavé, Del Charco = Del Puigtavell, Del Llano = Progrés, de l'Oblit = fue desafectada en un pequeño tramo cerca de la Plaça del Xato al C/ Hospital, Del Pomer = Ms. Cinto Verdaguer, Plaza de la Constitución = Plaça Major. (SAC = Sant Antoni de Calonge). Agradezco a Montse Pérez del AMC su ayuda con el nomenclátor.

En el antiguo barrio marinero de Calonge, Sant Antoni, predominan más o menos de igual forma ambas actividades, en este caso lo más remarcable es su concentración en pocas calles.

*Hasta principios del siglo XX, Calonge vivía completamente apartada del mar; incluso este era el caso del núcleo de Sant Antoni, que era esencialmente agrícola e industrial (transformación del corcho) y casi nada marinero, todo y estar ubicado a ras de costa (Pou, 2012:12).*

**Tabla VI.16 – Distribución de ocupaciones de campo y manufacturas de los cabezas de familia en la villa de Calonge**

Zona	Campo	Manufacturas
El centro de la villa	34	94
Sant Nazari	30	6
L’Illa	20	18
L’Eixample	15	35
Puigtavell	19	6
El Bitller	11	11
Puigventós	16	1
Riera de Cabanyes	8	0
El Pedró	17	17
Camp de la Llebre	17	2
Font del Lleó	6	1
Total	193	191

Fuente: *Padrón de habitantes 1881* (AMC).

Como muestra la Tabla VI.16 el dato más destacable es la concentración de manufacturas en el centro de la villa. Además, como se verá el peso del sector taponero dentro de las manufacturas es superior al 90%, por lo que básicamente estamos hablando de cabezas de familias taponeras que trabajan en sus talleres-viviendas rurales.

En la comarca del Baix Empordà,

*En sus orígenes, la industria del corcho se instaló en las casas particulares sin cambiar el aspecto exterior ni la estructura interna. Según como se reservaba una habitación de la planta baja para la fabricación de tapones, y un rincón de la salida o del huerto como depósito o para hacer hervir el corcho. Cuando la industria del corcho tomó más volada se tuvieron que construir locales especializados. Entonces se construyó aquellos edificios largos de una sola planta, con las ventanas altas, a las*

*cuales se dio, pomposamente, el nombre de fábricas, sin ninguna instalación especial en el interior: mesas y sillas bajas para los taponeros, sillas y cestos para los que escogían y calibraban; al final del siglo XIX se añadieron algunas máquinas de ribot”* (Barbaza, 1988: 477).

La situación que se vivía en Calonge para la época de estudio es la que explica inicialmente Barbaza: “*En Calonge, los primeros obradores se instalaron en el núcleo principal; más adelante las fábricas se reunieron en Sant Antoni*” (Barbaza, 1988:478)

Ahora ya sabemos quién vivía en aquellas casas. Vivían y trabajaban las familias taponeras.

### VI.2.3 Organización productiva

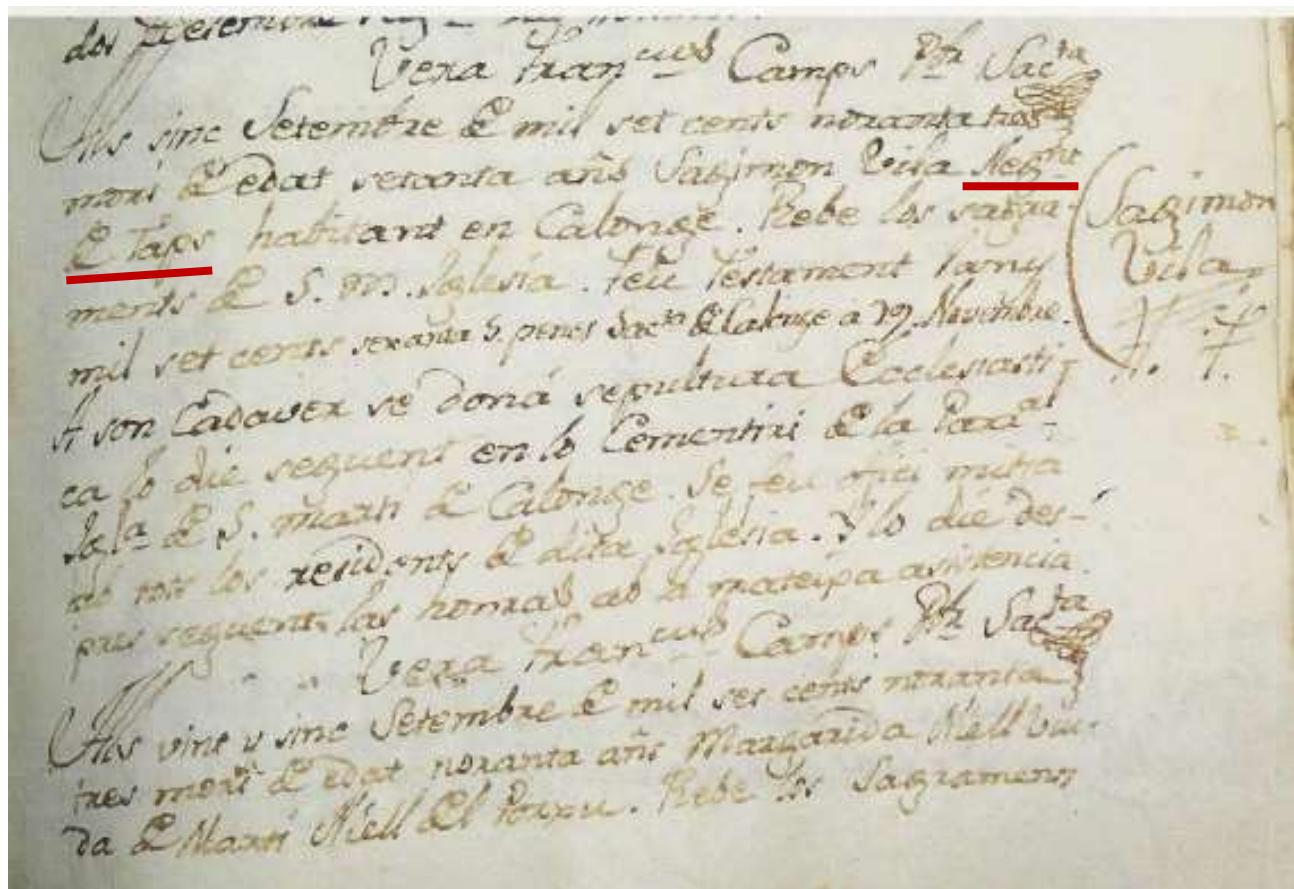
Deberemos de esperar hasta el 1745 para encontrar a través de los registros parroquiales de bautismo los primeros datos de un “negociante de tapones” en Calonge, Sagimon Vila. Aparece como padrino de Llúcia Vila Miró, hija de su hermano (Darnaculleta, 2012:133) y tenemos constancia de su muerte en 1793 (Figura VI.7).

A partir de 1880 hasta principios del XX el sector entra en una etapa de prosperidad, considerada como la edad de oro para la producción y comercio de tapones de corcho. La producción del corcho y su transformación durante el siglo XIX eran actividades manufactureras, realizadas en las casas de las familias taperas, en pequeños talleres o tiendas, y en fábricas.<sup>211</sup> No será hasta finales del XIX que se inicie la implantación mecánica, consagrándose en las primeras décadas del XX.<sup>212</sup> En el caso de Calonge en 1884 existían tan solo tres máquinas, una instalada en 1870 y las otras dos en 1884 (Gich y Gils, 1884). El final de la fabricación manual se sitúa con el cambio de siglo, lo que comporta la desaparición gradual de las pequeñas industrias de tipo familiar (Hernández Bagué, 1987:43).

<sup>211</sup> El concepto «fábrica» en esta época se ha de entender no como establecimiento donde se centraliza la producción, sino como empresa que articulaba un proceso productivo que en su mayor parte se efectuaba en el ámbito domiciliario o de pequeños talleres (Ros, 2003:170).

<sup>212</sup> En 1819 aparece en París y en Londres una máquina, pero era muy imperfecta y no se extiende en Cataluña. Hacia el 1850 en Sant Feliu de Guíxols se perfecciona una máquina de ribot denominada máquina de garlopa que no era totalmente automática. A partir de 1880 se introducen las máquinas manuales a Cataluña (Hernández Bagué, 1987; Gich Fontanet y Gil Sans, 1884). En 1884 habían de estas máquinas en Cataluña 139, la gran mayoría concentradas en Sant Feliu y Palafrugell (Barbaza: 1988, 469-470).

Figura VI.7 – Entierro de Sagimon Vila (1793), primer negociante taponero de Calonge



Fuente: *Llibre d'Oblits*, volumen III, pág. 73. AMC.

Como muestra la Matrícula Industrial de Calonge en 1881 (Tabla VI.17) la actividad más destacable es la de fabricante de tapones de corcho, con 22 negocios declarados que representaban el 30,6% de la actividad y el 43,8% del total de la recaudación de la matrícula. Ello sin contar a todas aquellas personas y familias que trabajaban el corcho sin haberlo declarado y que por tanto no aparecerán en los datos oficiales de la Contribución. Esto era habitual en familias dedicadas al campo u otras actividades y que combinaban su principal actividad con la fabricación de tapones de corcho (Barbaza, 1988, vol I, pp.462-463). Recordemos que estamos hablando de una manufactura rural que requería una inversión mínima en capital fijo: tan solo cuchillos y pequeño utilaje (Hernández Bagué, 1987).

**Tabla VI.17- Matrícula industrial, Calonge 1881**

Ocupación	N. <sup>º</sup>	%	H	M	Ptas.	%
Mercader de sedas y cintas	1	1,4		1	66,8	2,8
Tienda de comestibles	1	1,4		1	59,6	2,5
Tienda de aceite y vinagre	3	4,2	3		99,4	4,2
Horno para cocer pan con tienda unida para su venta	3	4,2	3		99,4	4,2
Tienda de cervezas y bebidas gaseosas	3	4,2	3		49,7	2,1
Carros de transporte	4	5,5	4		106	4,5
Prensa de viga moler aceitunas	1	1,4	1		53	2,2
Molinos de represa o cauce de un canal que con una piedra muelen unos tres meses al año	6	8,3	6		44,5	1,9
Fábrica de teja y ladrillo ordinario	1	1,4	1		35,6	1,5
Fabricante de tapones de corcho con dos mesas y cuadradores	3	4,2	3		249,3	10,5
Fabricante de tapones de corcho con una mesa y un cuadrador	19	26,4	18	1	789,5	33,3
Notario colegiado	1	1,4	1		66,5	2,8
Médico cirujano	3	4,2	3		159	6,7
Farmacéutico	2	2,8	2		106	4,4
Veterinario	1	1,4	1		33,1	1,4
Carpinteros	5	6,9	5		92,8	3,9
Herreros	2	2,8	2		37,1	1,5
Zapatero	3	4,2	3		55,7	2,3
Constructor de carros	1	1,4	1		18,6	0,8
Mesón o parador	2	2,8	2		33,1	1,4
Alpargatero	1	1,4	1		18,6	0,8
Cuchillero	1	1,4	1		18,6	0,8
Sastre	1	1,4	1		18,6	0,8
Cerrajero	1	1,4	1		18,6	0,8
Aparejadores	3	4,2	3		44,6	1,9
Total	72	100,3	69	3	2.373,7	100

Fuente: Matrícula industrial 1881. AMC.

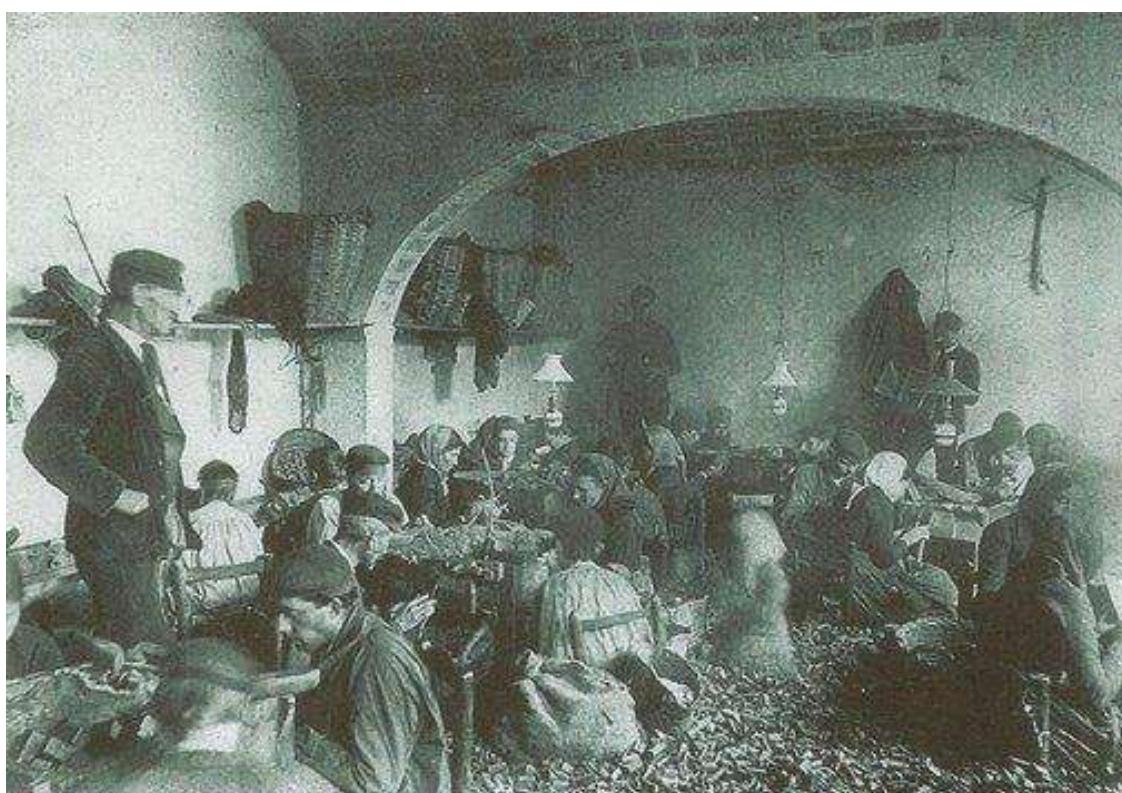
La Matrícula Industrial también nos permite hacernos una idea del tamaño de los “fabricantes”, 3 disponen de 2 mesas mientras que 19 disponen de una mesa. Por tanto, el concepto “fábrica” se ha de entender desde el sentido dieciochesco del término (Ros, 2003:170). No estamos ante grandes fábricas, como la que muestra la Figura VI.8, sino ante negocios rurales y familiares llevados a cabo en los hogares. La Figura VI.9 muestra el interior de una fábrica de tapones en el pueblo de Agullana, en el Alt Empordà, en 1889, trabajando según el sistema de elaboración manual sin máquinas. En ella se aprecian hombres y mujeres realizando el mismo trabajo, es decir, haciendo tapones.

**Figura VI.8 – Carrando a máquina**



Fuente: Foto A. Toldrà Viazo. Centro Documentación Ramir Medir. Fondo Imágenes. Museo del Corcho de Palafrugell.

**Figura VI.9 – Interior de una fábrica de tapones de Agullana (1889). Producción tradicional**



Fuente: [www.massanetdecabrenys.com](http://www.massanetdecabrenys.com)

También podemos comprobar, a través de la Matrícula Industrial, que 3 mujeres declaran una actividad industrial: Ana Carles Lloret cuya actividad es mercader de sedas y cintas, Raimunda Mont Poujoan cuyo negocio es una tienda de comestibles y por último Mercedes Poujoan Lloret que declara ser fabricante de tapones de corcho con una mesa y un cuadrador.

De las 72 actividades industriales declaradas, 69, es decir, el 95,8% están realizadas por hombres, según los datos oficiales.

En relación a la producción agrícola, Zamora para finales del XVIII menciona la población de Calonge como lugar donde se coge gualda.<sup>213</sup> Madoz por su parte cuando habla de la producción de esta localidad dice que produce “*trigo, legumbres, vino, aceite, bellota y corcho; cría algún ganado y caza de varias especies*” (Tomo V, p. 293). En la comarca del Baix Empordà a mediados de siglo predominaban los cultivos herbáceos de secano, seguidos por la viña y la olivera (Barbaza, 1988; Saguer, 1993).<sup>214</sup>

Según el amillaramiento de 1859 los usos del suelo en Calonge, en valores absolutos en hectáreas, eran que de un total de superficie real de 3.355 hectáreas el amillaramiento recoge 3.151 por lo que existe un porcentaje de ocultación del 6,1%. Que existe un total de 1.245 hectáreas de cultivo repartidas de la siguiente manera: 19 huertos de regadío, 715 de sembradura, 137 de olivera y 374 de viña. Además, consta de 124 hectáreas de bosque, 1.311 de alcornoques y 471 de baldío.<sup>215</sup>

Aun no siendo exactamente en la fecha de nuestro estudio, nos da una idea general de cómo estaba estructurado el sector agrario de nuestra población. El primer dato a comentar sería el hecho de que exista más superficie de alcornoques que de área total cultivada, 1.311 hectáreas contra 1.245. Dentro de los cultivos el que tiene mayor peso es la sembradura con un 57,5%, seguido por la viña con un 30%, en tercer lugar, la olivera con un 2,5% y por último con un 1,5% los huertos de regadío.<sup>216</sup>

En relación a la posesión de la tierra la historiografía del Baix Empordà (Armengol, 1980; Estalella, 1984; Barbaza, 1988; Saguer, 2005) confirma que en la comarca predominaban los pequeños propietarios, pero la cantidad de tierra que poseían era pequeña. Si bien para

---

<sup>213</sup> Francisco de Zamora, *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1787-1790)*.

<sup>214</sup> En el partido judicial de La Bisbal donde teniendo un área total cultivada de 24.229 hectáreas para la década 1880-90 la distribución de los mismos era, en hectáreas: 15.980 cereales-legumbres, 5.840 viña, 2.499 olivo (Garrabou, Pujol, Colomé, Saguer, 1992:18).

<sup>215</sup> Datos recogidos por Barbaza (1988) y citados en Saguer (1993).

<sup>216</sup> Para saber más sobre la agricultura de Calonge en siglos anteriores a nuestro estudio mirar Molla y Loaisa (2006) “Visions de la pagesia de Calonge des de la fi del segle XVIII a la fi del segle XX” en *Estudis del Baix Empordà*.

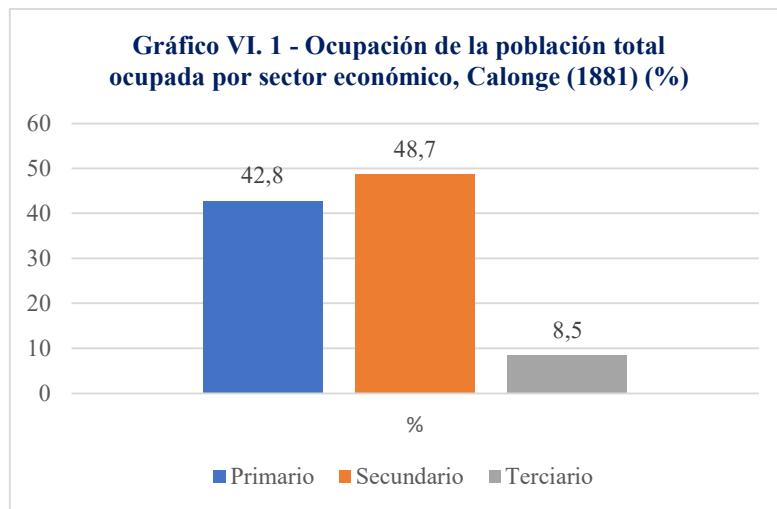
Saguer (2005:194) “*la importancia de la pequeña propiedad no estaba tanto en su extensión relativa respecto a la superficie total, como en su peso respecto a la superficie agrícola. La pequeña propiedad tendía a concentrarse en los suelos agrícolas*”.

#### **VI.2.4. Organización del trabajo**

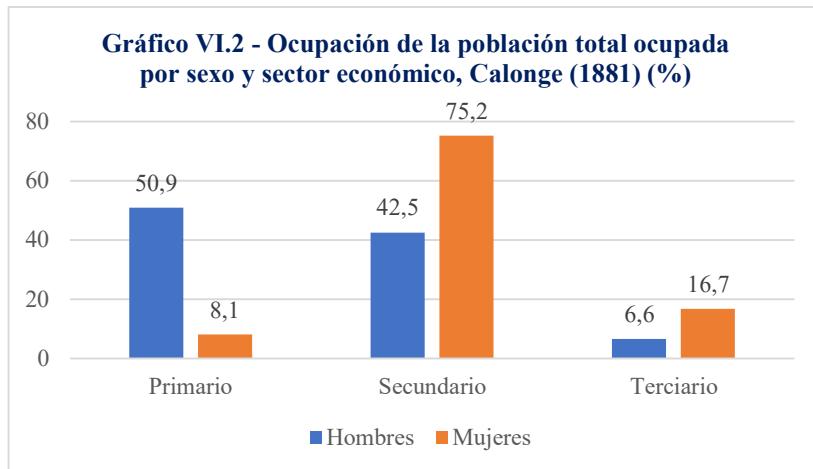
##### VI.2.4.1 Estructura sectorial de la ocupación

Siempre se ha concebido que la principal actividad económica de Calonge era la agricultura con predominancia de los cultivos cerealísticos seguidos por las viñas. El Gráfico VI.1 nos muestra una realidad diferente. El sector secundario con 48,7% de personas ocupadas de todas las edades supera el 42,8% de ocupación en el sector primario. Esta situación coincide exactamente con lo hallado en el Capítulo III para Sant Andreu de Llavaneres, población considerada agrícola, donde según nuestros cálculos las actividades primarias y secundarias representaban el 46,8% y el 48% respectivamente del total de la población ocupada.

Esto viene explicado, en ambos casos, por la inclusión del trabajo de las mujeres. En Calonge, ellas están ocupadas principalmente en el sector manufacturero, 75,2%, mientras que los hombres tienen como principal actividad, 50,9%, el campo (Gráf. VI.2).



Fuente: Padrón de habitantes, Calonge (1881). AMC.



Fuente: Padrón de habitantes, Calonge (1881). AMC.

Si entramos más en detalle y analizamos ocupación por ocupación del total de población, los principales comentarios a realizar serían (Tabla VI.18):

- El mayor número de hombres ocupados, 553, lo hallamos bajo el concepto “Agricultor/Labrador”. Seguido con 318 hombres que trabajan como taponeros.
- El 84,6% del servicio doméstico (sirviente e inquilina doméstica) era femenino cosa habitual en el siglo XIX, aunque no para siglos anteriores.
- Un peso importante de las mujeres en las manufacturas, concretamente en el sector taponero con 192 mujeres ocupadas.
- Mayor nº de profesoras que de profesores, representando éstas el 62,5% del total.
- Tan sólo el 1,3% de mujeres declaran que se dedican a las tareas del campo, aunque es de suponer que las mujeres de los campesinos también trabajaban el campo.
- El 27,7% son casillas en blanco que pueden ocultar un porcentaje elevado de trabajo o de escolarización. Esto sucede para ambos性.
- Esta ocultación se ve acrecentada por las 872 mujeres (28,2%) que declaran como ocupación “su sexo”.

**Tabla VI.18 - Distribución de las ocupaciones de la población de Calonge (1881)**

PSTI	Ocupación	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Sector primario</b>							
1,1,1,3	Agricultor/Labrador	574	99,0	553	96,3	21	3,7
1,1,1,30	Jornalero	2	0,3	2	100,0	0	0,0
1,20,0,1	Minero	1	0,2	1	100,0	0	0,0
1,1,2,0	Pastor	1	0,2	1	100,0	0	0,0
1,4,0,1	Pescador	2	0,3	2	100,0	0	0,0
<b>Total primario</b>		<b>580</b>	<b>100,0</b>	<b>559</b>	<b>96,4</b>	<b>21</b>	<b>3,6</b>
<b>Sector secundario</b>							
2,10,1,2	Modista	1	0,2	0	0,0	1	100,0
2,31,2,20	Alpargatero	1	0,2	1	100,0	0	0,0
2,30,1,3	Bastero	1	0,2	1	100,0	0	0,0
2,61,3,5	Caldero	2	0,3	2	100,0	0	0,0
2,25,2,0	Carpintero	9	1,4	9	100,0	0	0,0
2,70,2,1	Carromatero	3	0,5	3	100,0	0	0,0
2,65,2,3	Cerrajero	2	0,3	2	100,0	0	0,0
2,61,3,1	Herrero	2	0,3	2	100,0	0	0,0
2,80,2,1	Ladrillero	3	0,5	3	100,0	0	0,0
2,1,2,1	Panadero	8	1,2	8	100,0	0	0,0
2,10,1,1	Sastre	4	0,6	3	75,0	1	25,0
2,25,2,1	Sillero	1	0,2	1	100,0	0	0,0
2,31,1,1	Soguero	3	0,5	3	100,0	0	0,0
2,20,0,2	Tejedor	6	0,9	6	100,0	0	0,0
2,15,1,1	Zapatero	6	0,9	6	100,0	0	0,0
2,25,5,0	Raspador de corcho	7	1,1	7	100,0	0	0,0
2,25,5,0	Cuadrador de corcho	67	10,1	67	100,0	0	0,0
2,25,5,0	Fabricante tapones	7	1,1	7	100,0	0	0,0
2,25,5,0	Taponero	510	77,2	318	62,4	192	37,6
2,1,1,1	Molinero	1	0,2	1	100,0	0	0,0
2,1,4,1	Cortante	3	0,5	3	100,0	0	0,0
2,80,3,1	Albañil	14	2,1	14	100,0	0	0,0
<b>Total secundario</b>		<b>661</b>	<b>100,0</b>	<b>467</b>	<b>70,7</b>	<b>194</b>	<b>29,3</b>
<b>Sector terciario</b>							
3,0,0,1	Comerciante/Distribuidor	6	5,2	5	83,3	1	16,7
4,25,5,0	Comerciante de tapones	2	1,7	2	100,0	0	0,0
4,0,0,3	Dependiente	4	3,5	4	100,0	0	0,0
4,3,0,1	Estanquero/a	2	1,7	1	50,0	1	50,0
4,1,0,1	Tendera	1	0,9	0	0,0	1	100,0
2,25,1,1	Sirviente	15	13,0	6	40,0	9	60,0
5,25,1,3	Inquilina doméstica	24	20,9	0	0,0	24	100,0
5,36,2,3	Farmacéutico	2	1,7	2	100,0	0	0,0
5,35,2,1	Doctor en medicina	2	1,7	2	100,0	0	0,0
5,35,2,60	Veterinario	1	0,9	1	100,0	0	0,0

5,35,3,4	Iglesia (cura)	2	1,7	2	100,0	0	0,0
5,35,3,60	Iglesia (coadjutor)	2	1,7	2	100,0	0	0,0
5,35,4,2	Profesor/a	8	7,0	3	37,5	<b>5</b>	62,5
5,35,4,3	Profesor piano	1	0,9	1	100,0	0	0,0
5,20,6,1	Sereno	1	0,9	1	100,0	0	0,0
5,20,1,1	Barbero	2	1,7	2	100,0	0	0,0
5,20,1,1	Barbero y taponero	2	1,7	2	100,0	0	0,0
6,4,0,3	Marino	2	1,7	2	100,0	0	0,0
5,60,0,1	Propietario/a	26	22,6	24	92,3	2	7,7
5,50,0,3	Oficial militar	1	0,9	1	100,0	0	0,0
5,31,2,60	Rodero	3	2,6	3	100,0	0	0,0
5,31,2,1	Notario	1	0,9	1	100,0	0	0,0
5,31,2,1	Escríbiente	2	1,7	2	100,0	0	0,0
5,35,1,1	Abogado	1	0,9	1	100,0	0	0,0
5,31,2,60	Pio Judicial	1	0,9	1	100,0	0	0,0
5,35,8,60	Perito Agrónomo	1	0,9	1	100,0	0	0,0
<b>Total terciario</b>		<b>115</b>	<b>100,0</b>	<b>72</b>	<b>62,6</b>	<b>43</b>	<b>37,4</b>
<b>Sin ocupación</b>							
99,3,4,0	Estudiante	6	0,3	6	100,0	0	0,0
99,3,2,3	Pordiosero/a	2	0,1	1	50,0	1	50,0
99,1,0,0	Su sexo	872	50,2	0	0,0	872	100,0
99,4,0,0	Casillas vacías	856	49,3	430	50,2	426	49,8
<b>Total sin ocupación</b>		<b>1.736</b>	<b>100,0</b>	<b>437</b>	<b>25,2</b>	<b>1.299</b>	<b>74,8</b>
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>		3.092	100	1.535	49,6	1.557	50,4

Fuente: Padrón de habitantes del 1881. AMC.

Visto el peso de las mujeres en el sector manufacturero, es importante examinar a qué se dedicaban concretamente. En la Tabla VI.19 podemos ver que el 98,9% de las mujeres ocupadas en las manufacturas realizaban trabajos dentro de la actividad del corcho. Tan solo dos mujeres estaban dentro del sector manufacturas sin tener nada que ver con la industria del corcho: María Castañé Vergés de 35 años y de profesión sastre, igual que la de su marido; y Carolina Casellas Torras de 28 años, casada y con una hija y un hijo de 6 y 4 años respectivamente, de profesión modista y su marido era taponero.

Tabla VI.19. Peso del sector taponero en el conjunto de la industria, Calonge 1881 (población total)			
Sexo	Total Manufacturas	Corcho	%
Mujeres	194	192	98,9
Hombres	467	399	85,4
<b>Totales</b>	<b>661</b>	<b>591</b>	<b>89,4</b>

Fuente: Padrón de habitantes del 1881. AMC.

Barbaza (1988:477) para el caso de Palafrugell argumenta que la entrada de las máquinas en el sector taponero propició la entrada de las mujeres como fuerza laboral, concretamente dice “*La proporción de mujeres entre la mano de obra, que durante el período artesanal no había pasado de un 10 a un 15% en conjunto fue aumentando poco a poco*”. En el caso de Calonge como podemos ver y aun considerando el posible subregistro existente, vemos que el peso de las mujeres en el sector taponero artesanal es bastante más importante de lo que Barbaza calcula para Palafrugell.

En la industria corcho-taponera existían una serie de trabajos que realizaban mujeres o infantes, por ejemplo: “afegidora” es la persona que hace carracas añadidas, “escairador-a” el que escuadra las carracas y finalmente “xerric” que se refiere más a infantes que hacían faenas sencillas como escuadrar. Teniendo presente el proceso de elaboración de los tapones, aunque sea de una manera muy breve y básica: 1) Pelar; 2) Apilar las panas; 3) Transportar; 4) Cocer; 5) Raspar; 6) Rebanar; 7) Cuadrar; 8) Escairar; 9) Hacer los tapones; 10) Calibrar los tapones; 11) Lavar y blanquear los tapones; 12) Desecar los tapones; 13) Nueva clasificación; 14) Empaquetar; ¿Podemos considerar que las mujeres no realizaban ningún otro trabajo dentro de este proceso? ¿No podían por ejemplo calibrar los tapones? ¿O lavarlos y blanquearlos? ¿O simplemente ponerlos a secar al sol? ¿O por qué no, hacer los tapones? La Figura VI.10 muestra, para épocas posteriores, que las mujeres también trabajaban en otras fases del proceso de producción artesanal de tapones.

Históricamente se sobreentiende que las mujeres no eran las personas que elaboraban los tapones ni tampoco las que carraban ya que se necesitaba una habilidad especial y además era un trabajo bien considerado y bien remunerado, reservado para hombres. Parafraseando a Juanola (2001:181) “*El taponero era más que un oficio, era el arte de hacer tapones con las manos*”. Ros y Alvarado (2006:120) aseguran que la operación de “carrar” siempre iba a cargo de hombres y que estos cobraban a jornal y no a precio hecho, mientras que “fer taps” aunque era un trabajo mayoritariamente masculino no lo era de forma exclusiva y se cobraba a destajo.

**Figura VI.10 - Pela del corcho**



Fuente: Foto J. Juanola. Centro Documentación Ramir Medir. Fondo Imágenes. Museo del Corcho de Palafrugell.

Según el padrón de 1881, las 192 mujeres que se dedicaban a la industria del corcho declaran como ocupación literal “taponera”, por tanto, no sería de extrañar que en esta elaboración artesanal en la que se encontraba Calonge en 1881 las mujeres formasen parte activa de muchas otras tareas dentro del proceso de elaboración. En el caso de los hombres además de un gran número de taponeros aparecen conceptos como “cuadrador de corcho”, “fabricantes de tapones”, “fabricante de tapones” y “raspador de corcho”

En cuanto al estudio de la movilidad social versus el tipo de trabajo, centrándonos en el caso de las mujeres, nos sería de interés preguntarnos sobre la evolución generacional de las ocupaciones de éstas en relación a la ocupación del cabeza de familia. Por tanto, queremos saber si la demanda del mercado laboral influía directamente en la oferta de mano de obra femenina.

En la Tabla VI.20 podemos apreciar el tipo de ocupación de las mujeres que trabajaban según la ocupación del cabeza de familia, según datos del padrón de habitantes.

<b>Tabla VI.20 - Ocupación de las mujeres que trabajan según ocupación del cabeza de familia (todas las edades)</b>	
<b>Campo</b>	<b>346</b>
Campo	10
Manufacturas	34
Servicio doméstico	8
<b>Comercio</b>	<b>3</b>
Servicio doméstico	1
Servicios	1
<b>Construcción</b>	<b>10</b>
Manufacturas	5
<b>Corcho</b>	<b>259</b>
Comercio	2
Manufacturas	126
Servicio doméstico	4
Servicios	3
<b>Iglesia</b>	<b>2</b>
Servicio doméstico	2
<b>Otras manufacturas</b>	<b>37</b>
Manufacturas	9
Servicio doméstico	2
<b>Profesiones liberales</b>	<b>11</b>
Manufacturas	1
Servicio doméstico	6
<b>Propietario</b>	<b>20</b>
Propietario/a	2
Servicio doméstico	5
<b>Servicios</b>	<b>16</b>
Manufacturas	1
Servicio doméstico	1
Servicios	1
<b>Su sexo</b>	<b>70</b>
Campo	2
Manufacturas	17
Servicios	1
<b>Casillas en blanco</b>	<b>3</b>
Campo	9
Manufacturas	1
Servicio doméstico	4
Total general	258

Fuente: Padrón 1880. AMC.

Podemos comprobar que: 1) Cuando el cabeza de familia proviene del sector iglesia, profesiones liberales y propietario, el mayor número de mujeres residentes en el mismo

hogar se dedican al “servicio”. Este dato es común para múltiples poblaciones ya que son los grupos con mayor poder adquisitivo que se podían permitir criadas o sirvientas; 2) Tanto para las actividades más importantes, campo y corcho, como para la mayoría de las restantes, existe una movilidad social hacia las manufacturas, y por ende hacia el corcho.

Se llega exactamente a las mismas conclusiones a través de los libros matrimoniales, como muestra la Tabla VI.21. Estos datos son de una década anterior aproximadamente, por lo que podemos deducir que esta movilidad social de las mujeres no fue en un momento puntual, sino que fue secuencial y continua en el tiempo.

Tabla VI.21 – Ocupación de las novias según profesión del padre (1870 – 1873)											
Padre		Ocupación hija									
Ocupación	Total	Corcho	%	Campo	%	Otros	%	Su sexo	%	En blanco	%
Corcho	14	8	57,1	--	--	--	--	5	35,7	1	7,2
Campo	34	4	11,8	--	--	1	2,9	25	73,5	4	11,8
Otros	11	2	18,2	--	--	2	18,2	7	63,6		
En blanco	28	4	14,3	--	--	2	7,1	15	53,6	7	25
Total	87	18	20,7	--	--	5	5,7	52	59,8	12	13,8

Fuente: *Libros matrimoniales Registro Civil 1870 – 1873*. AMC.

En el caso de los hombres y utilizando igualmente esta última fuente, podemos ver en la Tabla VI.22 como se registra una clara movilidad social a través de la distribución socio-profesional de los novios y de sus padres. La continuidad generacional en el caso del sector corchero se da al cien por cien, en cambio, en el sector agrario se ve una clara tendencia a dirigirse hacia otras actividades. Tan solo un poco más de la mitad de los hijos continúan la actividad del padre en el campo, siendo el sector corchero el máximo beneficiario de este trasvase.

Tabla VI.22 – Ocupación de los novios según profesión del padre (1870-1873)											
Padre		Ocupación hijo									
Ocupación	Total	Corcho	%	Campo	%	Otros	%	En blanco	%		
Corcho	13	13	100	--	--	--	--	--	--	--	--
Campo	37	14	37,8	19	51,4	3	8,1	1	2,7		
Otros	7	--	--	1	14,3	6	85,7	--	--		
En blanco	30	10	33,3	15	50	4	13,4	1	3,3		
Total	87	37	42,5	35	40,2	13	15	2	2,3		

Fuente: *Libros matrimoniales Registro Civil 1870 – 1873*. AMC.

Todos los indicios expuestos hasta el momento nos hacen vislumbrar que la industria doméstica de tapones de corcho en Calonge es un claro ejemplo de proto-industria urbana, donde gran parte de su población vivía de la misma y no de la agricultura, aun siendo esta una localidad rural.

#### VI.2.4.2. Tasa de actividad masculina y femenina

Como se ha visto en el Capítulo I, a partir de mediados del XIX existe una tendencia creciente a considerar que el papel de las mujeres era la casa y que por tanto su tarea principal, sobre todo para las mujeres casadas, debía de ser el de ejercer de madre y de esposa. Según Aresti (2000:363) la ideología de la domesticidad en toda Europa era el resultado de una mezcla entre tradición, ideas religiosas y valores burgueses. A partir de ese momento se detecta en los censos de población un descenso en la ocupación de las mujeres, tanto en España como en la mayoría de países estudiados.<sup>217</sup> Sirva de ejemplo la ciudad de Bilbao donde para 1825, 1900 y 1935 la TAF pasa de ser 72,14%, 31,55% y 23% respectivamente (Pareja, 2012:149). Cabe preguntarse ¿Fue este descenso real o si la ausencia estadística de la ocupación de las mujeres fue provocada deliberadamente por los funcionarios por la influencia del papel de la mujer como ángel del hogar?

La Tabla VI.23 muestra los resultados de la tasa de actividad para Calonge en 1881, tanto para hombres como para mujeres, según la información proporcionada por el padrón municipal de habitantes de ese año.

<b>Tabla VI.23 – Población activa y Tasa de actividad, Calonge 1881 (15 a 64 años)</b>			
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total general</b>
Activos	244	954	1198
Inactivos	756	21	777
Total general	1000	975	1975
Tasa de actividad	<b>24,4</b>	<b>97,8</b>	<b>60,7</b>

Fuente: Padrón de habitantes del 1881. AMC.

---

<sup>217</sup> Hudson y Lee (1990), Horrell y Humphries (1995 y 1997), Janssens (1997), Arbaiza (2000 y 2002), Pérez-Fuentes (2003 y 2004), Borderías (2003, 2006 y 2012), Pérez-Fuentes y Borderías (2009), Sarasúa (2006), Gálvez (2006), Pareja y Zarraga (2006).

La tasa de actividad de los hombres es muy elevada, un 97,8%, como es habitual para estas épocas y fuentes. Lo que es interesante es la tasa de actividad de las mujeres, el 24,4%, estando por encima de la tasa de actividad femenina oficial (17,2%) calculada por Nicolau (2005) para 1877. Aun considerando que existe todavía un subregistro importante en relación al trabajo de las mujeres, estos porcentajes hacen posible una visualización extraordinaria en relación al trabajo de las mujeres en el sector artesanal, sector éste sumamente opaco ante el trabajo femenino.

Ros (2020b) calcula las tasas de actividad para hombres y mujeres en poblaciones corcho taponeras tan importantes como Llagostera y Palafrugell, considerada esta última la principal localidad manufacturera de tapones de corcho de Cataluña. Dispone de datos para Palafrugell de finales del XIX, aunque su estudio se centra principalmente en el primer cuarto del XX (Tabla VI.24).

Tabla VI.24 – Tasas de actividad de hombres y mujeres (15-64) de Palafrugell y Llagostera (XIX-XX)						
Tasa Activ.	Palafrugell 1877	Palafrugell 1910	Palafrugell 1920		Llagostera 1920	
			Sin corregir	Corregido	Sin corregir	Corregido
TAM	88,7	97,1	96,8	96,8	93,9	94
TAF	13,4	21,2	34,3	39,7	14,5	20,2

Fuente: Ros (2020:14).

En este caso deseo incluir en el análisis los datos del XX por ser la misma actividad y la misma área geográfica de estudio, el Baix Empordà. En el caso de los hombres podemos comprobar que nuestra TAM (97,8%) es superior a todos los casos y años expuestos, incluso en aquellos cuyos datos han sido corregidos. En el caso de las mujeres la TAF de Calonge (24,4%) casi dobla a la de Palafrugell en 1877 (13,4%). Si comparamos con los datos del XX donde la industria corcho-taponera ya estaba mecanizada lo que conllevó supuestamente la incorporación masiva de las mujeres a este sector, hallamos que la TAF de Calonge (24,4%) está por encima de la hallada en Palafrugell 1910 y Llagostera 1920, esta última incluso para los datos corregidos. Tan sólo Palafrugell 1920 supera nuestro cálculo. Esto demuestra la “excepcionalidad” de nuestra fuente, al igual que evidencia que las mujeres siempre estuvieron allí, trabajando en la manufactura corcho-taponera rural, incluso antes de su mecanización. Hemos podido demostrar para Calonge lo que Sarasúa y Gálvez (2003:25) afirmaban y “*es la tasa de actividad femenina fue mucho más alta de lo que se desprende de las estadísticas, en todos los sectores y períodos*”.

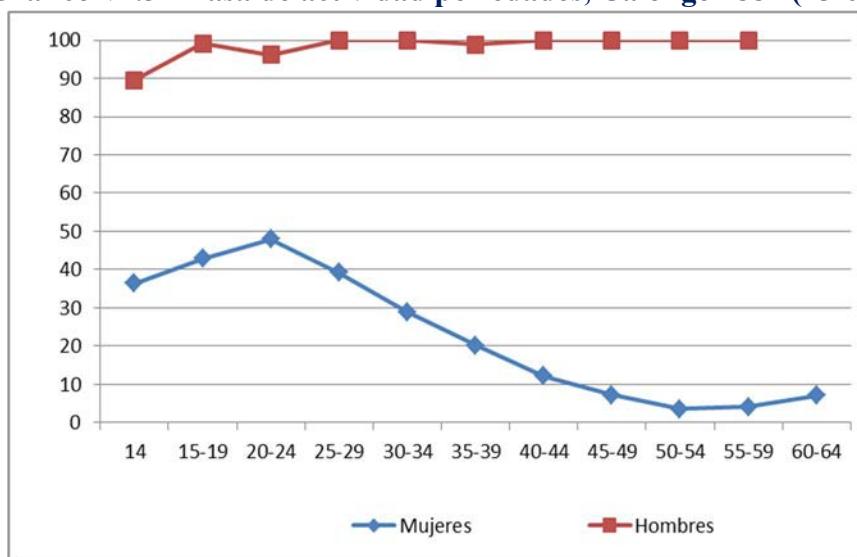
En Calonge la tasa de actividad femenina es del 24,4% ¿Quiere esto decir que el 75,6% de mujeres de entre 15 y 64 años no trabajaban para el mercado? Del total de mujeres con edad comprendida en esta franja de edad: el 0,10% dicen ser “pordiosera”, el 0,5% están sus casillas “vacías” y el 75,2% declaran “su sexo”. En nuestra opinión, lo único que significa es que sus casillas de ocupación del padrón no proporcionan esta información. Todo apunta a que aun habiendo conseguido unos porcentajes de actividad superiores a la media de los censos españoles, es muy probable que siga existiendo un problema de subregistro femenino.

#### VI.2.4.3. Tasa de actividad femenina por edad, estado civil y número de niños a cargo

La pauta temporal tradicional de actividad laboral de las mujeres es bien conocida: alcanza un máximo en el periodo inmediatamente anterior al matrimonio y la maternidad y desciende luego de forma suave y continua (Fernández Méndez de Andés, 1991:402). Este modelo se basa en datos estadísticos, pero deseamos demostrar que si usamos otras fuentes pudiese ser que los resultados fueran distintos. ¿Cuál es el comportamiento para Calonge en 1881?

El Gráfico VI.3 muestra que los hombres tenían una vida laboral muy estable, llegando al máximo de ocupación del 100 % a edades tempranas, en la franja de edad de entre 15 a 19 años, manteniéndose así durante toda su vida en activo, tan sólo viéndose mínimamente rebajada en la franja de 20 a 24 años, para lo cual no disponemos de explicación.

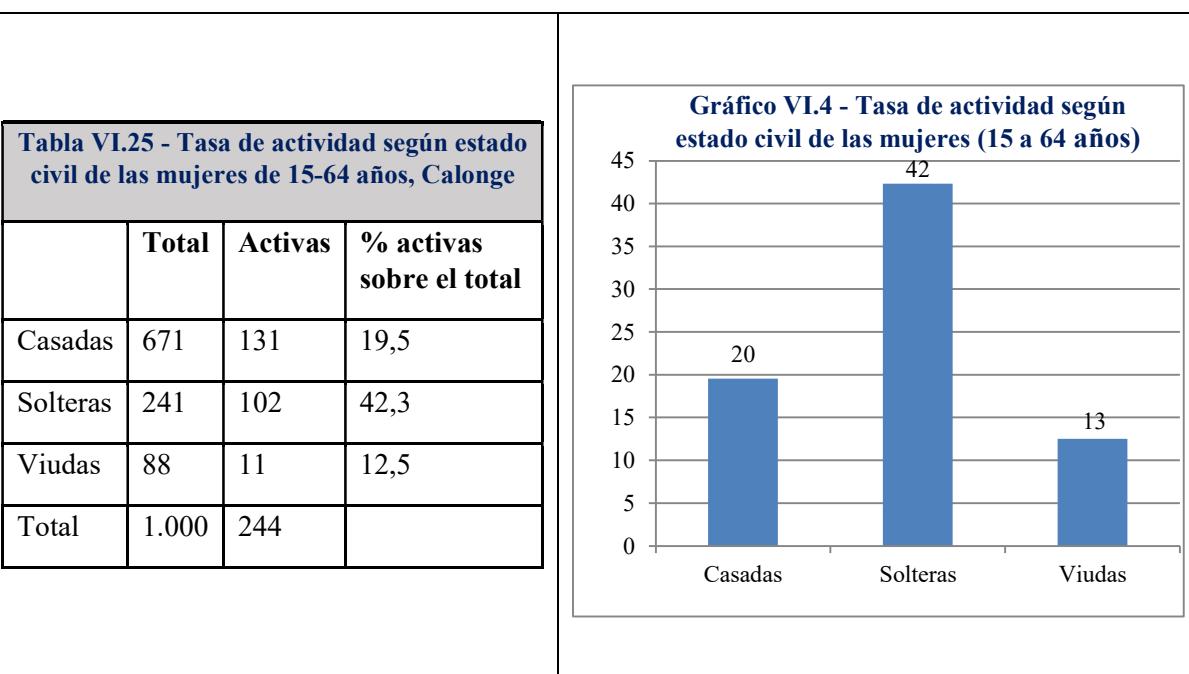
**Gráfico VI.3 - Tasa de actividad por edades, Calonge 1881 (15-64)**



Fuente: Padrón de habitantes 1881. AMC.

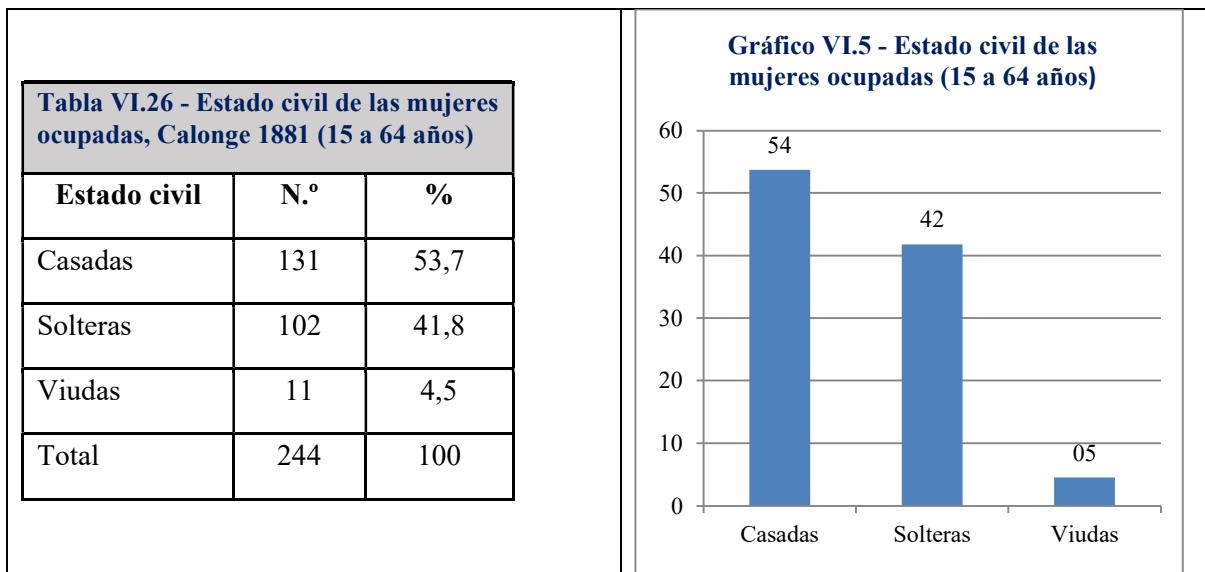
Pero el caso femenino es mucho más interesante. La tasa de actividad va creciendo en edades supuestamente de soltería para alcanzar su máximo, cerca del 50%, en la franja de edad de entre los 20 y 24 años, mientras haya sus mínimos de los 50 a los 54 años.

Con los “datos oficiales” de que disponemos parece cumplirse el método tradicional anteriormente comentado donde el estado civil de las mujeres era una variable básica que dominaba su oferta de trabajo. Diferentes autores explican este modelo con diferentes estudios de caso. Camps (1995) para Sabadell argumenta que cuando se produce la asalarización en el contexto de las fábricas, el trabajo fuera del hogar se dejó en manos de los hombres, de los niños y de las mujeres solteras. De igual modo argumenta Enrech (2009) para Terrassa donde considera que lo normal en el siglo XIX era que las mujeres trabajasen de soltera y que dejaras la faena cuando se casaban. Ambas poblaciones son poblaciones fuertemente industrializadas, concretamente en el sector lanero. Pero éste no es el caso de Calonge, urbe mixta cuyas actividades principales son la agricultura y la fabricación de tapones de corcho mayoritariamente en talleres artesanales y/o familiares. Por tanto, aunque los datos del padrón sugieran que son las solteras mayoritariamente las que constan como que están trabajando, seguidas por las casadas y por último las viudas, tal y como podemos apreciar en la Tabla VI.25 y en el Gráfico VI.4, debemos de preguntarnos si esto es realmente así o si se debe más a un espejismo estadístico.



Fuente: Padrón de habitantes 1881. AMC.

Si en vez de calcular las tasas miramos simplemente el estado civil de las mujeres que están trabajando dentro de la franja de 15 a 64 años, los resultados nos dan una idea diferente. Según la Tabla VI.26 y el Gráfico VI.5 del total de 244 mujeres que están ocupadas 131 están casadas, es decir, el 53,7% de las que trabajan son casadas, las sigue en segunda posición con 102 solteras trabajando lo que representa el 41,8% y por último tan sólo aparecen 11 viudas ocupadas que significa el 4,5% del total de las que trabajan.

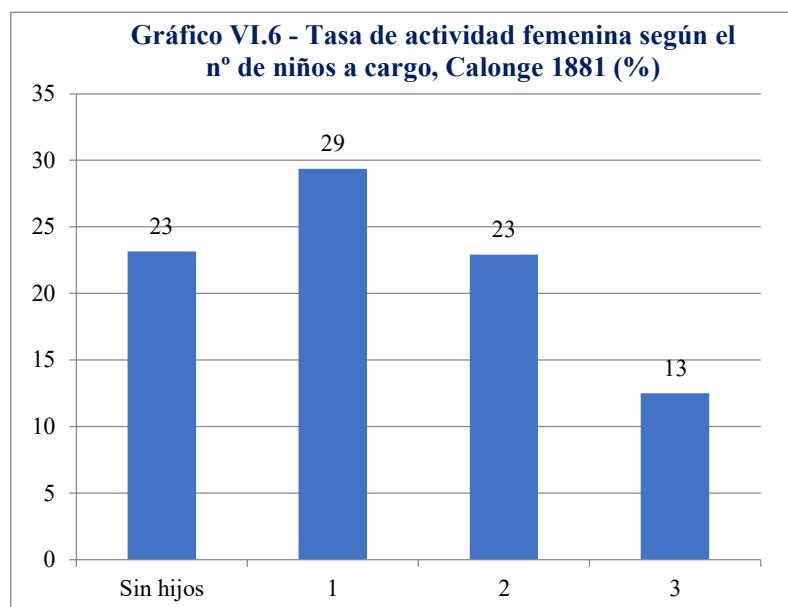


Fuente: *Padrón de habitantes 1881*. AMC.

Podemos encontrar ciertas similitudes con el caso estudiado por Escartín (2003) para Mallorca sobre la industria zapatera. En el siglo XIX ésta se basaba en pequeñas unidades de producción, intensiva en trabajo y con escasa o nula mecanización. Los talleres giraban en torno a la unidad doméstica. Escartín cuando estudia el censo de población de 1887 detecta, entre otras cosas, la poca presencia de mano de obra femenina, cuando se tiene constancia que las mujeres participaban en las diferentes fases del proceso de producción del calzado. Pero también halla que las mujeres entre 20 y 40 años eran el grupo más numeroso que participaban en el mercado de trabajo por lo que “*esto contrastaría con la idea de que la mayoría de las empleadas eran mujeres jóvenes y solteras*”.

En relación a las casadas que trabajaban hay que preguntarse si abandonan o no el mercado de trabajo tras tener hijos. Antes de analizar los datos del Gráfico VI.6 debemos de recordar cómo ha sido realizado, según la metodología ya explicada al inicio de esta Tesis. El objetivo era saber si las mujeres cambiaban su comportamiento laboral teniendo en cuenta el número de niños a su cargo. Se ha considerado la de 5 años como la máxima edad de dependencia ya que se supone que los niños/as de 6 a 9 años estaban obligados a la enseñanza primaria,

como establecía la Ley Moyano de 1857. Aunque como posteriormente veremos, la escolarización, según los datos oficiales, era casi nula.<sup>218</sup>



Fuente: *Padrón de habitantes 1881*. AMC.

La máxima TAF se da cuando las mujeres tienen un niño a cargo, seguido por cuando no tienen ninguno, en tercer lugar, con un 22,9% cuando tienen dos menores a cargo y por último en el caso de estar en la situación de tener tres niños a su cargo es cuando vemos una diferencia porcentual importante de la tasa de actividad femenina, con tan solo un 12,5%, es aquí donde podemos comprobar que existe un mayor abandono oficial del mercado de trabajo.

Wall (1994:194) tras el análisis que realiza al trabajo de Le Play sobre 36 familias de diferentes países europeos para el siglo XIX llega, entre otras conclusiones, a considerar que un mayor número de hijos residentes conllevaba un mayor número de horas de dedicación de la mujer a la economía familiar pero también considera que no hay indicios de que el número de niños por familia influyese ni en la cantidad de trabajo realizado fuera del hogar ni en el número total de horas trabajadas.

Los resultados hallados para Calonge podrían interpretarse desde este enfoque, pero con la salvedad de que el trabajo que las mujeres realizaban para el mercado no se llevaba a cabo fuera del hogar sino dentro, por lo que estos resultados se podrían deber perfectamente a que

---

<sup>218</sup> Cuando aparecían estos niños en casas donde la madre había fallecido en el caso de existir una hermana mayor se los asignaba a ella por considerar que sería la persona que se encargaría de ellos, tal y como hemos procedido en el resto de capítulos.

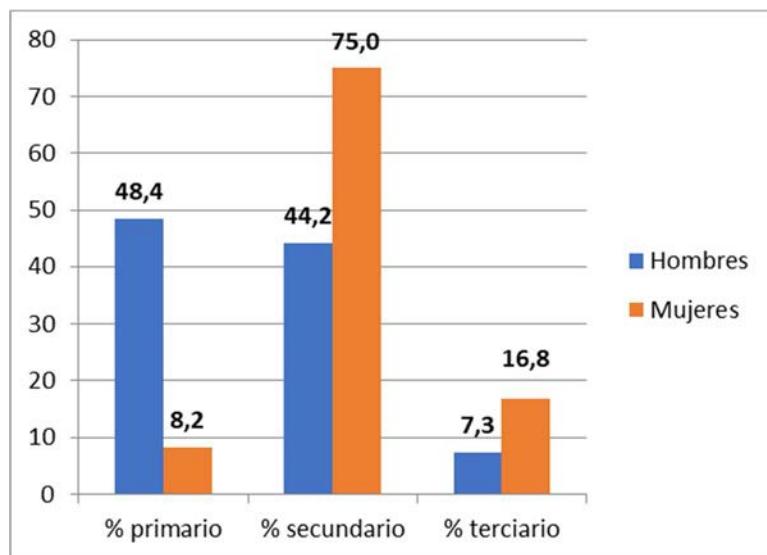
la mayoría de “talleres artesanos o domésticos” estaban situados en sus propias casas y por tanto la variable niños a cargo no era tan influyente en la oferta de la mano de obra de las mujeres.

Lo hallado en este apartado es muy importante ya que la Tasa de Actividad es un indicador económico de vital importancia para determinar en qué etapa de crecimiento y/o atraso se encuentra una economía. Cuando la estudiamos por sectores económicos, la información que nos expresa se refiere al cambio estructural. De tal manera, que al quedar excluido el trabajo de las mujeres históricamente, y siendo estas trabajadoras en muchos casos de los sectores secundario y terciario, lo que provoca es que se infravalora la capacidad productiva de una economía, dando una imagen errónea del cambio estructural, de la productividad y de los niveles de vida.

<b>Tabla VI.27 – Estructura de la ocupación, población activa (15-64), Calonge 1881</b>					
Sector	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Primario	20	8,2	462	48,5	482
Secundario	183	75	422	44,2	605
Terciario	41	16,8	70	7,3	111
Total	244	100	954	100	1198

Fuente: Padrón de habitantes del 1881 – Elaboración propia – AMC

**Gráfico VI.7 – Ocupación de la población activa por sector económico (en %)**



Fuente: Padrón de habitantes del 1881.AMC.

La estructura sectorial de la población en edad activa coincide con lo hallado para el total de población. La Tabla VI.27 y el Gráfico VI.7 nos muestran que el sector primario, básicamente la agricultura, era la principal actividad de los hombres, mientras que en el caso de las mujeres predomina claramente el sector secundario (75%). Similares resultados se hallaron en el Capítulo III para Sant Andreu de Llavaneres, donde la principal ocupación de las mujeres se asentaba en la manufactura rural de encajes y blondas (83%).

#### VI.2.4.4. ¿Podemos demostrar el subregistro?

Cruzaremos los datos del padrón con otras fuentes primarias para conseguir sacar a la luz la ocupación de alguna mujer. No se ha mirado en ningún caso ocupaciones masculinas ya que como hemos visto no existe subregistro.

Las fuentes utilizadas para tal cruce han sido la matrícula industrial y los protocolos notariales, ambos del 1881. Los resultados de este cruce son escasos pero interesantes de analizar.<sup>219</sup> Como podemos ver en la Tabla VI.28, cuando la comparativa se realiza con la matrícula industrial no hay lugar a duda de ocultación de las profesiones de las tres mujeres detectadas. En el padrón las tres en su casilla de profesión aparecen como ocupación “la de su sexo” mientras que en el cruce se ha podido comprobar que se dedicaban a “tienda de comestibles”, “mercader de sedas y cintas” y por último a “fabricante de tapones de corcho con una mesa y un cuadrador”.

Cuando el cruce lo realizamos con los protocolos notariales detectamos tres casos más donde en padrones aparece como profesión “la de su sexo” y en protocolos aparecen como “proprietaria”. Aun considerando que ser propietarias no necesariamente supone el desempeño de una actividad económica, sí es significativo de la existencia de una relación familiar con patrimonio o incluso con gestión de empresas. Véase el ejemplo ya comentado en el punto VI.2.2. donde José Montaner Perxés de 52 años aparece en el padrón como propietario, siendo administrador de la empresa José Montaner y Cía.

---

<sup>219</sup> Hemos de comentar la dificultad de realizar esta búsqueda nominativa ya que como era habitual en la época no siempre se escribía el nombre y los dos apellidos propios de la mujer, sino que en diferentes ocasiones pueden aparecer como viuda de o con el apellido del marido o incluso escribir tan sólo el primer apellido lo que puede llevar a duda.

Tabla VI.28 – Subregistro femenino, Calonge 1881				
Nombre	Fuente	Ocupación	Otros datos	
Raymunda Mont Poujoan	Padrón 1881	La de su sexo	Viuda 38 años; cabeza familia; C/ de la Plazeta	
Raimunda Mont Poujoan	Matrícula Industrial 1881	Tienda de comestibles	C/ Plazeta 59,63 ptas.	
Ana Cárles Lloret	Padrón 1881	La de su sexo	Casada; 48 años; C/ de la Plazeta; marido taponero.	
Ana Carles Lloret	Matrícula industrial 1881	Mercader de sedas y cintas	C/ Plazeta 66,78 ptas.	
Mercedes Poujoan Lloret	Padrón 1881	La de su sexo	Casada; 47 años; C/ del Charco; marido fabricante de tapón.	
Mercedes Poujoan Lloret	Matrícula industrial 1881	Fabricante de tapones de corcho con una mesa y un cuadrador.	C/ Charco. 41,55 ptas.	
Teresa Llenas	Padrón 1881	La de su sexo	Viuda, 76 años.	
Teresa Llenas Adubau	Protocolos notariales 1881	Propietaria	Viuda, 77 años.	
Luisa Vilar Llenas	Padrón 1881	La de su sexo	Casada, 49 años.	
Luisa Vilar Llenas	Protocolos notariales 1881	Propietaria	Casada, 44 años.	
Teresa Mir Barceló Teresa Mir Vila	Padrón 1881 Padrón 1881	La de su sexo La de su sexo	Casada 54 años. Viuda, 28 años, cabeza de familia.	
Teresa Mir	Protocolos notariales 1881	Propietaria		

Fuente: *Padrón 1881 y matrícula industrial 1881 (AMC). Protocolos notariales 1881 (ACBE)*.

Los resultados del cruce de fuentes son escasos, pero no por ello faltos de interés. Hemos hallado seis casos de subregistro, todos de mujeres casadas o viudas. Los datos parecen sugerir que al menos una parte de estos colectivos mantenían una actividad económica que no refleja el padrón.

Como se ha señalado para Cataluña (Borderías 2010; Borderías, Villar y González-Bagaría 2011; Borderías 2012) el subregistro de la actividad no era homogéneo, sino que afectaba en mayor grado a las mujeres casadas, totalmente acorde con lo encontrado para nuestra población de estudio. Por tanto, podemos concluir que los hallazgos extraídos del cruce con otras fuentes primarias avalan nuestra hipótesis de existencia de subregistro en la ocupación femenina en el Calonge de 1881, mayoritariamente afectando a casadas y viudas. Esto me hace poner en duda el modelo tradicional laboral femenino.

#### VI.2.4.5. Trabajo y escolarización infantil

Para el siglo XVIII, Francisco de Zamora, en sus viajes por Cataluña habla de otras poblaciones del Baix Empordà como Begur, de la cual dice que “hay maestro de niños” o de Palamós cuando señala “hay maestro de primeras letras, a quien da el común alguna cosa. Antes enseñaban los Agustinos...”, pero no menciona absolutamente nada en relación a la escolarización ni de Calonge ni de Sant Antoni de Calonge.

En el siglo XIX el nivel de escolarización estaba directamente relacionado con la obligación de trabajar de muchos infantes. Según los datos del padrón, en 1881 el niño ocupado en edad más temprana es Juan Cruañas Agustí de 8 años, labrador. Proviene de una familia que trabaja el campo. Su padre Pedro Cruañas Joanals y su hermano mayor José, de 56 y 19 años respectivamente también son labradores. La madre, Carmen Agustí de 46 años, y su hermana mayor Joaquina de 15 años, tienen como profesión “de su sexo”. Probablemente ambas trabajaban también en el campo, pero el padrón no lo refleja. La niña ocupada en edad más temprana aparece Concha Molla Reixach de 10 años, taponera y proviene de una familia de taponeros. Su padre José Molla Mascort, su madre Enriqueta Reixach Colomer, de 36 y 33 años de edad respectivamente aparece como taponero y taponera. Por el contrario, su hermano pequeño Florencio de 6 años tiene la casilla de profesión vacía.

Entre los dos casos podemos discernir unas características generales que se repiten en esta tesis: 1) Probablemente existe una mayor ocultación del trabajo femenino en aquellas familias cuyo cabeza de familia se dedica al campo; 2) Los infantes de ambos sexos tienden a trabajar en lo mismo que trabaja el padre; 3) Seguramente exista un subregistro importante, tanto a nivel de trabajo como a nivel de escolarización, en los niños y niñas ya que predominan las casillas de profesión en blanco.

De igual manera, de la Tabla VI.29 podemos extraer una serie de conclusiones. Hay 10 niñas entre 6 y 14 años trabajando. Igual que en el caso de sus madres, su principal ocupación es la de taponera con 8 niñas, lo que representa el 80% de la ocupación total. En segundo lugar, le sigue el servicio doméstico y labradora con un 10% respectivamente.

En el caso de los niños hay 22 niños entre 6 y 14 años trabajando. Igual que en el caso de sus padres, su principal ocupación es el campo, con 11 niños labradores y 3 niños agricultores, lo que representa el 63,6% de la ocupación total. Le sigue con un 31,8% el trabajo de taponero y en tercer lugar estudiante y sirviente con un 4,5% en ambos casos.

Que tanto niños como niñas tengan su principal ocupación en aquellos trabajos que también son mayoritarios para sus padres en el primer caso y para sus madres en el segundo caso es totalmente coherente con los resultados hallados por Borrás (2012) para las poblaciones de Manlleu y Torelló para el primer cuarto del XX. Parafraseando al autor “*La demanda de mano de obra infantil, inseparable de la cultura de género, condiciona la diferente ocupación de niños y niñas, diferente en cuanto disocia espacios laborales, según el sexo de los adultos presentes. Pero espacios laborales no forzosamente diferenciados por la maquinaria o la tecnología utilizada en los mismos*”.

	<b>Total</b>	<b>Niñas</b>	<b>%</b>	<b>Niños</b>	<b>%</b>
Agricultor/a	3		0	3	100
Estudiante	1		0	1	100
Servicio doméstico	1	1	100		
Labrador/a	12	1	8,3	11	91,7
Sirviente	1		0	1	100
Su sexo	26	26	100		0
Taponero/a	15	8	53,3	7	46,7
Casillas en blanco	403	209	51,9	194	48,1
Total general	462	245	53,0	217	47
Ocupados	32	10		22	
Tasa actividad población infantil	6,9	4,1		10,1	

Fuente: *Padrón de habitantes 1881. AMC.*

También en el caso infantil parece existir un problema importante de subregistro. De 245 niñas y 217 niños comprendidos entre 6 y 14 años, 209 y 194 respectivamente tienen sus casillas de ocupación en blanco lo que significa que del 85,3% de estas niñas y del 89,4% de estos niños no sabemos que hacían.

En este caso nos es imposible utilizar los documentos históricos de actividades escolares en Calonge para ver si se compatibiliza o no con las prácticas laborales por no haber hallado dicha documentación. La demanda escolar estaba en esta época limitada por el mercado laboral y los niveles de vida, por tanto, dependiendo del número de escolarizados que nos hayan surgido en el padrón de habitantes podríamos extraer estos datos al ámbito laboral (Borrás, 2012:84). Los datos que disponemos es que de 462 niños y niñas que nos muestra la Tabla VI.29 tan sólo 1 niño estudia, por tanto, tampoco nos es de utilidad. Este dato de

escolarización es tan severo, tan radical, que nos obliga a preguntarnos sobre el tema de la escolarización, si existían escuelas en Calonge en nuestra época de estudio o si por el contrario pudiese ser que se viesen obligados a caminar largas distancias para poder asistir a las escuelas de pueblos colindantes.

Tabla VI.30 - Escuelas provincia de Girona y nº de alumnos, primer trimestre 1867							
Escuela	Tipo	N.º escuelas	Total Alumnos/as	Alumnos	%	Alumnas	%
Párvulos	Pública	5	538	538	100	0	0
	Privada	10	288	182	63,2	106	36,8
Elemental	Pública	315	15.723	10.326	65,7	5.397	34,3
	Privada	81	4.651	1.528	32,8	3.123	67,2
1ª enseñanza	Pública	330	16.992	11.595	68,2	5.397	31,8
	Privada	103	5.336	2.107	39,5	3.229	60,5
Superior	Pública	7	515	515	100	0	0
	Privada	5	256	256	100	0	0
Adultos	Pública	0	0	0	0	0	0
	Privada	1	58	58	100	0	0
Total		857	44.357	27.105	61,1	17.252	38,9

Fuente: *Anuario 1866-1867* (INE).

A través de la Tabla VI.30 podemos hacernos una idea general del tema escolarización en la provincia de Girona en una época próxima a nuestra fecha de estudio, concretamente en 1867. Podemos saber el número y tipo de escuelas y de la cantidad de escolares de ambos sexos. De estos datos oficiales podemos extraer diferentes conclusiones: 1) Un menor número escolarización de niñas que de niños, el 61,1% contra 38,9% respectivamente; 2) El 99,4% de las niñas que asistían a escuela lo hacían a nivel elemental y de 1ª enseñanza; 3) De 771 alumnos que estudiaban en la escuela superior ninguno era del sexo femenino. Con estos datos a nivel de provincia es de extrañar que no existiese escuela alguna en Calonge en la época de estudio. Parece que había una escuela de primeras letras para ese mismo siglo (Parés, 1996). Darnaculleta y Aymar (2006) así también lo confirman utilizando como fuente los archivos parroquiales a través de los cuales pueden comprobar que existen referencias de los denominados “Mestres de minyons” a Calonge desde 1732.<sup>220</sup>

<sup>220</sup> *L'ensenyament a Calonge (1732-1930)*.

Figura VI.11 – Diploma escolar del alumno Juan Pagés (Escuela de Calonge, 1859)



Fuente: Archivo particular Familia Darnacutella

Entrando ya en el XIX, Madoz en su diccionario sí menciona la existencia de una “escuela de instrucción primaria”. No concreta si de niños o de niñas. Aymar y Darnacutella (2006) y posteriormente Darnacutella (2012) también demuestran la existencia, desde mediados de

siglo, tanto de profesores como de profesoras, para Calonge como para Sant Antoni de Calonge.<sup>221</sup> Otra muestra de la existencia de escuelas, en este caso de escuela pública, es el diploma que expide el profesor Juan de Carreras el día 1 de enero de 1859 a su alumno Juan Pagés por su buen comportamiento y por sus buenas calificaciones (Figura VI.11).

De igual manera y a partir de los informes del inspector de enseñanza Agustín Calzada llevados a cabo del 1861 al 1863, Barrassa (2011) demuestra que para los años mencionados existía una escuela elemental de niños con 125 alumnos y cuyo profesor se llamaba Miguel Montaner Ros, y una escuela de niñas a la cual asistían 100 alumnas bajo la tutela de la profesora Teresa Busot Penya. Además, disponemos de nuestra propia evidencia. En el padrón se han hallado 8 profesores y 1 profesor de piano, Joaquín Jovell. Por lo que si existían maestros tenían que existir alumnos/as.

Tabla VI.31 – Relación de docentes, Calonge 1881			
Nombre	Apellidos	Edad	Estado civil
Teresa	Parés Vilar	28	Soltera
Dolores Ller	Villa	47	Casada
Juana	Garrofa	48	Casada
Constancia	Camps Sucarrats	25	Casada
Catalina	Pou	34	Casada
Patricio	Clara Carles	22	Soltero
Gerónimo	Pons Torrent	46	Casado
Narciso	Farró Ferrer	29	Casado
Joaquín	Jovell Lluch	45	Casado

Fuente: Padrón de habitantes, Calonge 1881. AMC.

Como hemos podido comprobar, diferentes autores, utilizando diferentes fuentes, confirman la existencia de escuelas primero para niños y posteriormente también para niñas para el término de Calonge. La falta de información viene dada por esos 403 niños y niñas cuyas casillas de profesión están en blanco. ¿Cuántos de estos 403 infantes estarían trabajando y cuántos matriculados en la escuela? Y de los que estuviesen matriculados ¿Cuál sería su nivel de absentismo debido a sus obligaciones laborales? Podemos concluir que el hecho de existir tan sólo un estudiante se debe exclusivamente al subregistro tan evidente que nuestra fuente oficial, el padrón de habitantes de 1881, conlleva.

---

<sup>221</sup> Las profesoras de niñas de Sant Antoni durante el siglo XIX fueron: Encarnació Andreu (1863), Paula Puig (1868), Catalina Pou de Comas (1887-1906), Maria Gironella Nourribas (suplente). Para Calonge: Carmen Serrano, grado elemental (1855-1859), Joana Garrofer de Pons (1866), Constància Camps i Socarrat (1874). En el caso de los niños en número de maestros es más numeroso.

### **VI.3. CONCLUSIONES**

Nuestro objetivo en este capítulo era ampliar la información existente sobre el trabajo femenino e infantil en la industria corcho-taponera de Cataluña para la segunda mitad del XIX. Para ello hemos llevado a cabo un análisis local, con un enfoque claramente micro, de la población de Calonge en el Baix Empordà para finales del XIX. Diferentes fuentes han sido utilizadas, la principal el padrón de habitantes que juntamente con la matrícula industrial, protocolos notariales y otras fuentes primarias nos han ayudado a llegar a una serie de conclusiones a través de las cuales nos vemos capaces de contestar las principales hipótesis o preguntas que nos hacíamos al principio del capítulo.

Podemos confirmar que la entrada de las mujeres en el sector taponero no se produjo a partir de la mecanización de la producción taponera ya que siempre estuvieron allí durante todo el periodo de fabricación artesanal. Es cierto y está bien documentado por diferentes autores que la feminización de este trabajo sí que se produjo con la entrada de las máquinas no manuales para finales del XIX y principios del XX, pero anterior a esta fase y sin lugar a dudas ellas siempre estuvieron trabajando en los talleres artesanos y domésticos, tal y como podemos comprobar a través de nuestras 192 mujeres taponeras.

Es básico considerar los contextos locales para entender el funcionamiento del mercado de trabajo de cada población. A tal efecto hemos podido definir la estructura económica y de propiedad. Se ha podido comprobar que era una sociedad rural cuyas actividades básicas eran la agricultura y la elaboración de tapones de corcho, siendo esta población un claro ejemplo de proto-industria urbana especializada en la fabricación doméstica de tapones de corcho, lo que implicó que gran parte de la población viviese de la industria y no de la agricultura, a pesar de ser una localidad rural.

El análisis de la estructura del hogar se ha llevado a cabo desde diferentes enfoques teniendo en cuenta el tipo de hogar, la movilidad social, la movilidad poblacional, la tipología de casas y su habitabilidad y su relación directa con la ocupación del cabeza de familia.

La TAM la cual demuestra, como es habitual, una plena ocupación con un 97,8%. La TAF es del 24,4%, que aun estando por encima de los porcentajes calculados por los censos oficiales, demuestra subregistro. De 1.557 mujeres, 872 declaran “de su sexo” y 426 dejan la casilla de ocupación “en blanco”. Tan sólo aparecen 21 mujeres que hayan declarado que trabajan en el campo, teniendo en cuenta que este es el sector de mayor ocupación para los

hombres, podríamos concluir que la ocultación de las mujeres que faenan el campo es segura. Una comparativa con las TAF calculadas para otras poblaciones importantes en el sector corcho-taponero demuestra la relevancia de nuestros datos y de nuestro padrón: la tasa de actividad femenina de Calonge (24,4%) casi dobla a la de Palafrugell en 1877 (13,4%). Si comparamos con los datos del XX donde la industria corcho-taponera ya estaba mecanizada, lo que conllevó la feminización masiva de este sector, la TAF de Calonge está por encima de la hallada en Palafrugell 1910 y Llagostera 1920, esta última incluso para los datos corregidos. Tan sólo Palafrugell 1920 supera nuestro cálculo. Esto evidencia que las mujeres taponeras siempre estuvieron allí, trabajando en la manufactura corcho-taponera rural, incluso antes de su mecanización.

De igual manera se ha analizado el trabajo y la escolarización infantil hallando las tasas de actividad para ambos性, un 4,1% en el caso de las niñas y un 10,1% para los niños. Hemos demostrado la existencia de subregistro infantil tanto para la ocupación como para la escolarización para ambos性.

Hemos estudiado en qué medida la edad, el estado civil y número de hijos influyeron en la oferta de la mano de obra femenina. Según el padrón analizado las calonginas parecen seguir el modelo tradicional: predomina trabajo en la soltería y disminuye una vez casadas. Ponemos en duda este modelo por el subregistro demostrado mediante el cruce de otras fuentes primarias, subregistro dado principalmente en casadas y viudas. Además, se ha podido demostrar que para el caso de estudio el número de niños a cargo no fue una variable decisiva para aumentar o disminuir la oferta de la fuerza laboral de las mujeres en el mercado de trabajo, por estar ocupadas principalmente en una industria doméstica.

Por tanto, podemos concluir que los hallazgos extraídos del cruce con otras fuentes primarias avalan el subregistro en la ocupación femenina en el Calonge de 1881, mayoritariamente afectando a casadas y viudas. Esto me hace poner en duda el modelo tradicional laboral femenino. “*Social, legal, and cultural forces identified men as workers and women, especially married women, as nonworkers*” (Humphries y Sarasúa, 2012:47). Y cuestionar la evolución histórica de la tasa de actividad de las mujeres casadas que según Goldin (1990) tenía una curva en forma de U. El descenso, de existir, sería mucho más matizado.

## CAPÍTULO VII. “COBRANDO UN SALARIO”. LAS AMAS EXTERNAS DE LA INCLUSA DE BARCELONA Y LLEIDA (siglos XVIII– XIX).<sup>222</sup>

*Luego fuimos al Priorato de Sant Espíritu [Lleida], que se halla cerca de la puerta cerrada de este nombre, y, aunque arruinado, denota lo que habrá sido para el socorro de los expósitos. En el día sólo hay un Prior que nombra el Rey y tiene la obligación de enviar cada niño al primer pueblo camino de Barcelona, por cuyo trabajo paga 3 sueldos.*

F. de Zamora, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, 1973 [1790]: 237.

Las nodrizas, amas de cría o amas de leche, lactaban y criaban a los hijos de otras mujeres. La utilización de este servicio en las diferentes sociedades se aprecia desde tiempos remotos hasta bien entrado el siglo XX (Hernández Gamboa, 2008). Diferentes motivos provocaron el uso de estas trabajadoras a lo largo de los siglos. Por un lado, razones físicas de imposibilidad de la madre de dar el pecho por insuficiencia de leche o enfermedad; otros por ser niños abandonados, ya fuesen por ser hijos concebidos fuera del matrimonio o provenientes de familias tan humildes que no les podían dar sustento; o simplemente porque el estatus social al cual pertenecía la familia así lo consideraba pertinente.

Existían dos tipos de nodrizas, las particulares y las de las inclusas. Las primeras eran contratadas por familias bien estantes para la crianza de sus hijos, mientras que las segundas eran las contratadas por la inclusa para criar a los niños expósitos. Las nodrizas de estas instituciones se pueden diferenciar en: 1) Internas o de casa, que trabajaban dentro de las inclusas y recibían a los lactantes, los amamantaban, los cuidaban y se encargaban de buscar una nodriza externa para cada lactante; 2) De día, noche o jornada, trabajaban ayudando puntualmente a las internas; 3) Externas, contratadas por la inclusa para criar en sus propias casas a los niños y niñas expósitos a cambio de un salario mensual (Illanes Zubieta, 2013).

<sup>222</sup> Se presentaron versiones iniciales de este capítulo en: la Universidad de Lisboa (17-11-2018) en el XXXVIII Encontro da APHES: *O género na história económica e social*, y, la Universidad de Murcia (15-6-2019) en el II Seminario de la REHT: *Fuentes y métodos en el estudio histórico de los salarios y otras formas de remuneración del trabajo*. Agradezco todos los comentarios y sugerencias recibidas. Una versión resumida se publica como capítulo en Sarasúa (ed.2021).

Uno de los objetivos principales de esta tesis consiste en dar visibilidad al trabajo que llevaban a cabo las mujeres en sus hogares. Por ello nos centraremos en el estudio de las nodrizas externas de las inclusas de Barcelona y de Lleida por ser trabajo asalariado a domicilio.

Diferentes autores han trabajado sobre las nodrizas externas de las inclusas. Para Londres (Fildes, 1986 y 1988), para Oporto (Isabel dos Guimaraes Sá, 1992), para la zona del Alto Miño de Portugal (Teodoro Afonso da Fonte, 2005) para París (Sussman, 1977), para Estados Unidos (Golden, 1996), para Madrid (Larquié, 1985; Sherwood, 1988; Maceiras, 2017), Pamplona y San Sebastian (Valverde, 1992). Para España el estudio con mayor envergadura, tanto cronológico como geográfico, es Sarasúa (en prensa) para los siglos XVIII y XIX. Es en este contexto donde se enmarca este capítulo.

La bibliografía sobre beneficencia para Cataluña es realmente amplia, lo que contrasta con la falta de estudios específicos, desde una perspectiva de historia económica, sobre las nodrizas externas de las inclusas. Para Barcelona, la tesis doctoral de Martínez Sabater (2014), *Las nodrizas y su papel en el desarrollo de la sociedad española. Una visión transdisciplinar. Las nodrizas en la prensa española del siglo XIX y principios del siglo XX* se centra solo de manera muy parcial en la inclusa de Barcelona.<sup>223</sup> Carbonell Esteller y su tesis doctoral (1993) *Estrategias de supervivencia de los trabajadores de Cataluña en el siglo XVIII*, solo toca en parte nuestro tema. Para Lleida, caben destacar dos Tesis Doctorales. La de Basart (1993) analiza los orígenes y desarrollo de la sanidad en dicha ciudad entre 1834 y 1931. Y la de Tejero (2016) estudia las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, entre 1792 y 1936, y su función dentro del antiguo Hospital de Santa María de Lleida y su posterior trabajo en la Casa de la Inclusa y en la Casa de Misericordia.

Otros estudios a mencionar para Barcelona son: Fuentes Caballero (1996) cuyo enfoque aun siendo para finales del XIX es médico e higienista; Illanes Zubieta (2019, 2013 y 2011) y Vinyoles (2013, 1986 y 1980) para la época medieval; Rodríguez Martín (2008 y 2009) y Montiel Pastor (2003), del 1853 al 1903 para el primero y del 1853 al 1925 para el segundo, interesantes para nuestro trabajo. Rodríguez Martín (2009) halla el número de amas externas de la inclusa de Barcelona para 1860, 1865 y 1888. Mientras que Montiel Pastor (2003)

---

<sup>223</sup> Junto con Martínez-Sabater, Silés-González, Solano-Ruiz, Saus-Ortega (2017) es autor del artículo “Visión social de las nodrizas en el periódico La Vanguardia (1881-1908)” que es una extensión de su tesis.

trabaja con porcentajes y analiza la procedencia de estas mujeres llegando a la conclusión de la existencia de una tendencia, en la segunda mitad del XIX y primer cuarto del XX, de captación de nodrizas cada vez más alejada de Barcelona.

Para el estudio de la Inclusa de Barcelona, la principal fuente documental utilizada ha sido los *Libros de Pagos de las Amas Externas* de los siglos XVIII y XIX.<sup>224</sup> Se han utilizado otras fuentes primarias de manera complementaria. Los libros de *Expositas que s entregaren a Didas y no se han retornat ... (1810-1819)* y *Nota dels Expositis, que se entregaren a Dida, y no se han retornat... (1815-1819)*, gracias a los cuales hemos podido aproximarnos tanto a la distribución geográfica de las nodrizas como a la ocupación de sus maridos para esos años.<sup>225</sup> Con el objetivo de demostrar la gran implantación de esta actividad en el territorio y la existencia de su sub-registro en los padrones y recuentos de población, se han consultado y cruzado otras fuentes primarias para las áreas de Gràcia, Badalona, Terrassa y Sant Andreu de Llavaneres. Éstas son, para la villa de Gracia, *Instancias y escritos del Ayuntamiento*; para Badalona el *Padrón de Habitantes de 1856*; para Terrassa el *Padrón de Habitantes de 1860* y los *Certificados Médicos para Nodrizas 1856 y 1857* de Terrassa; para Sant Andreu de Llavaneres los *Padrones de Habitantes de 1857 y 1875* y por otro lado los *Libros de Matrimonio nº 4* que cubre el periodo de 1804-1856 y el *nº 6* entre 1859 y 1881.<sup>226</sup> Para la Inclusa de Lleida y de sus hijuelas las fuentes utilizadas también han sido muy variadas, ya que la falta de una única fuente que pudiese aportarnos la información necesaria, ha conllevado la necesidad de visitar múltiples archivos por toda la provincia de Lleida.

El capítulo se organiza de la siguiente manera: después de una visión general sobre la beneficencia y sus instituciones en Cataluña se presentan cinco apartados en los que entraremos de lleno en el estudio de las nodrizas externas de las inclusas de Barcelona y Lleida. El séptimo apartado se centra en cuatro estudios de diferentes poblaciones de la provincia de Barcelona: Gràcia, Badalona, Terrassa y Sant Andreu de Llavaneres, con el objetivo de localizar a las mujeres que trabajan como nodrizas, para llegar finalmente al apartado de conclusiones. Se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuántas mujeres trabajaron como nodrizas externas de estas dos casas en estos dos siglos? ¿Dónde

---

<sup>224</sup> Para el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX se han utilizado los libros de tres archivos diferentes: de la BC, del AHSCP y del AGDB. Para la segunda mitad del siglo XIX los libros utilizados han sido los del AGDB.

<sup>225</sup> AHSCP. Ref. 01-G09-II.7-01-C03.05-01 para las expósitas. Ref. 01-G09-II.7-01-C03.05-02 para los expósitos.

<sup>226</sup> AMDG, AHBGN, ACVOC, MASAL, APSAL.

vivían? ¿Predominaban las nodrizas rurales o urbanas? ¿Cuánto cobraban? ¿Cuál fue la contribución de sus salarios a sus economías familiares? ¿Estaba reconocida esta actividad laboral en padrones y censos?

## **VII.1. LOS EXPÓSITOS Y LA BENEFICENCIA EN CATALUÑA.**

El sistema asistencial no fue una innovación del siglo XVIII ni XIX. En toda Europa la asistencia en la época medieval se caracterizaba por depender de las limosnas, la falta de criterios para distinguir y clasificar los pobres y la gestión eclesiástica de las instituciones de caridad (Geremek, 1989). A partir de finales del siglo XV se produce un cambio en la política asistencial cuyas principales características serían reorganización y creación de nuevas instituciones asistenciales, la clasificación de los pobres por su capacidad de sustento, y por último por la limpieza en las ciudades de los mendigos y pobres a través de su recogimiento en diferentes tipos de instituciones. Para la época moderna la innovación más relevante en materia asistencial fueron las Casas de Misericordia, bajo el control de autoridades municipales, que pretendían erradicar la mendicidad mediante el trabajo duro y el castigo de la ociosidad. El sistema asistencial varía como resultado de los nuevos planteamientos de los ilustrados y la creación de nuevas instituciones de protección real entre las que destacan los hospicios. Se sustituye la caridad religiosa y particular por un sistema de beneficencia público y con supervisión del Estado con el objetivo de aprovechar todas las capacidades productivas de los indigentes de tal manera que estos hospicios funcionasen como casas de trabajo. A finales del XVIII autores como Jovellanos, Murcia, Ward, Sisternes, Cortines, Sempere, Camponanes, entre otros, contribuyeron a la política social orientada a vincular las medidas de erradicación de la mendicidad con propuestas para aumentar el desarrollo económico, política que se desarrollaría durante el siglo XIX (Carbonell, 1993).

Para finales del siglo XVIII se dispone de una fuente de gran riqueza descriptiva, los informes que los prelados de toda España envían a Antonio de Bilbao. A raíz de unos informes que éste realiza sobre las malas condiciones de vida de estos niños en las diferentes inclusas del país, el Consejo de Castilla dirige el 6 de marzo de 1790 una circular a los prelados de España para que informen sobre la situación de las casas de expósitos ubicadas

en sus diócesis.<sup>227</sup> Transcribimos los párrafos más significativos de las diferentes poblaciones de Cataluña, resumidos en la Tabla VII.1.

El R. Obispo de Barcelona en 15 de mayo de 1790:

*Que la única casa de Expósitos de su Obispado está unida al Hospital general de aquella Ciudad, y se gobierna con absoluta independencia suya por el cabildo de canónigos de su Santa Yglesia, y Ayuntamiento de la Ciudad.*

*Adm.es del Hosp.l Gen.l de Barcelona 26 de Abril de 1790. Se admiten todos los Expósitos que se entregan de la Ciudad, o de fuera de ella, regnicales o extranjeros, llegando su número en el último quinquenio desde 1785 hasta 1789 a dos mil setecientos ochenta y nueve, de los cuales han muerto mil setecientos y cinco, y existen mil y uno calculándose principalmente que las dos terceras partes son de fuera de la Ciudad. De tan gran mortandad son manifiestas las causas. La crueldad con que son tratados desde el momento de su concepción...muriendo en el camino, o luego que llegan al Hospital, todos molidos, macilentos y extenuados. Como no puede haber una Ama en el Hospital para cada Niño, suelen repartirse tres y cuatro a cada una, y a veces cinco y seis Niños por Ama, hasta que llega alguna aldeana que pida uno, a quien paga el Hospital doce libras ardites al año en los dos de leche, y cincuenta reales en cinco consecutivos, dando a las doce que hay dentro de la casa, una buena reación y su honorario (q.e no se explica) llegando a ser las de fuera mil...Como el ramo de expósitos sea por sí solo bastante para consumir todas las rentas del Hospital, sería éste muy aliviado, estableciéndose casas de éstos en todas las cabezas de partido, en donde se criases durante su lactancia, remitiéndose después a él para su educación y colocación.*

El R. Obispo de Gerona en 26 de Abril de 1790:

---

<sup>227</sup> BN, Ms. 11.267/32 (1790) *Representación de Don Antonio Bilbao al Consejo, sobre expósitos, resolución del Consejo, e informes de muchos prelados sobre la situación de los expósitos de su diócesis, 1790.*

*Que en aquella Ciudad nunca hubo casa de Expósitos, ni renta alguna destinada a este ramo, lo q.e motivó a los admin.res del Hospital, que son el R. Obispo, dos Canónigos, y dos Regidores, a establecer que se admitiesen en dho Hospital General de S.ta Catalina Mártir todos los Expósitos q.e se condujesen a él, para evitar los gravísimos peligros que se experimentan, y así se introduxo, se ha continuado, y se sigue admitiéndose sin distinción todos los de la ciudad, y su vasto Obispado que se compone de quatrocienas poblaciones, llevándose los Expósitos desde éstas al Hospital General, entregando los niños de pueblo en pueblo, y de Justicia en Justicia, valiéndose de algunas mugeres piadosas que les dan el pecho...en el último quinquenio entraron en aquel Hospital quinientos noventa Expósitos, y murieron quatrocientos cincuenta y dos, a saber: doscientos setenta y un Niños, y ciento y ochenta y una Niñas, quedando existentes en el día de la fecha ciento y ocho, habiéndose observado en el mismo quinquenio que nadie ha prohijado ningún Expósito, lo que antes solían hacer algunas de las Amas que los lactaban. En el Hospital hay de continuo tres Amas q.e se ocupan en recibir y alimentar a los Niños que llegan a él, hasta que vienen de fuera otras a quienes se les entregan, encargándolas su particular cuidado, para cuyo fin se avisa freqüentem.te por todo el Obispado para que las mugeres que quieran criar Niños acudan al Hospital, por el que se dan doce libras ardites anuales, y veinte y cuatro a las Amas que están de continuo en él; cuyo salario se continua a las primeras por cuatro años si se quedan con los Niños, y si los vuelven al Hospital, y se detienen en él los mismos cuatro años, los q.e cumplidos, se pasan al R.l Hospital, en donde se crían y educan hasta q.e toman estado. Todo esto cuesta al Hospital más de dos mil libras ardites al año, que no puede sufragar por haber tomado sobre sí este ramo de Expósitos que le atrasan continuamente. Convendrían pues en dho Obispado tres casas de Expósitos, una en la Villa de Figueras, que contiene el Ampurdán y Raya de Francia, otra en la Villa de Olot para la Montaña, y otra en la Villa de Canet del Mar para la Marina, quedando la de Gerona que abrazase lo que resta del resto del Obispado.*

En aquellas poblaciones en las cuales no se disponía de una inclusa se buscaba la forma de mantener al infante vivo hasta su traslado al hospital general, mayoritariamente al Hospital de la Santa Creu de Barcelona. Estos son los casos de Lleida, Vic, Urgell, Solsona, Tarragona.

El R. Obispo de Lérida a 8 de abril de 1790:

*Que ni en aquella ni en pueblo alguno de su Diócesis hay casa de Niños Expósitos, conduciéndose éstos a la de Barcelona y Zaragoza, según que los pueblos pertenecen al Principado de Cataluña, o Reyno de Aragón, y no sabiendo de qué arbitrios o rentas se pague su conducción, creyendo sea carga concejil, o de la de propios, a excepción de los niños de Lérida que se pagan del producto de la hacienda que antes pertenecía a la orden de Sancti Spiritus, entregándose éstos y los de los demás pueblos de la Diócesis de Justicia en Justicia.*

El R. Obispo de Vique en 16 de abril de 1790:

*Que aunque en aquella su Diócesis hay dos ciudades de regular población, Vique y Manresa, no hay en ellas ni en algún otro pueblo casa de Expósitos, conduciéndose todos a Barcelona los de la parte inferior del Obispado, y los de la parte superior y montañas vecinas a Francia se conducen primero al Hospital de Vique, y desde allí a Barcelona, siendo éstos en cada un año como treinta o cuarenta, y pasándose todos a aquella capital por providencia de la Justicia, en cuya conducción es muy verosímil que padeczan mucho; por lo que sería muy útil que se retuviesen en aquel Hospital, para lo qual era preciso construir las habitaciones necesarias, y dotarle con las rentas suficientes.*

El R. Obispo de Urgel en 18 de mayo de 1790:

*En toda su Diócesis no hay casa alguna de Expósitos, poniéndose éstos luego que nacen a la puerta del Párroco o de algún hacendado, que o lo da a criar, o lo entrega a la Justicia para que se conduzca a la casa de Barcelona, si es de los pueblos del Obispado q.e pertenecen a Cataluña,*

*o a la de Zaragoza, siendo de los de Aragón (...) podrán regularse los Expósitos del Obispado por un quinquenio en unos cincuenta.*

El R. Obispo de Solsona en 28 de mayo de 1790:

*Ni en aquella Ciudad, ni en la Diócesis hay ni puede haber casa de Expósitos por medios ordinarios, atendida la pobreza del país. Todos los Expósitos se conducen a Barcelona a costa de los Hospitales donde los hay, y donde no, de cuenta de las Justicias, que buscan una muger que les de leche por caridad, y si no se halla, se les paga un sueldo y medio por el día y otro y medio por la noche; y solamente en la ciudad de Cervera hay la renta de siete libras cinco sueldos ardites anuales para la conducción de los Expósitos, y se dan once sueldos a cada uno; y habiendo tomado razón de los siete oficiales de la Diócesis, consta que en el último quinquenio serían ciento y doce, aunque algunos se deben reputar de Lérida y Urgel, que transitando por esta Diócesis se reputarían como de ella.*

El R. Arzobispo de Tarragona 24 de Julio de 1790:

*En todo aquel Arzobispado no hay casa alguna de Expósitos, conduciéndose a la de Barcelona, y lo mismo los que llegan a Tarragona de otros Obispados, los que van derechos al Hospital, el qual paga su conducción hasta el lugar de Tamarit, que es el más inmediato, y éste hace lo propio hasta el lugar que sigue, y así de los demás hasta Barcelona. El M. R. Arzobispo tendría el mayor consuelo en poder atender a esta obra piadosa, pero se lo impiden las grandes empresas que ha meditado desde su ingreso, y entretanto ha mandado criar los que se le han presentado, o de los que ha tenido noticia, cuyo número en aquella época era de diez y nueve...habiéndoles buscado un Ama a cada uno, suministrándola sin escasez...Las Amas no son precisamente de la Ciudad, sino de los lugares inmediatos, viviendo cada una en su casa; y éste parece sería el mejor método para criar los Expósitos sanos y robustos...*

Arzipreste de Ager 7 de abril: Abad de Lavax 8 id: Prior de Meya 13 del mismo de 1790:<sup>228</sup>

*Que en sus respectivos territorios no hay casa alguna de Expósitos, conduciéndose éstos a la de Barcelona.*

En el siglo XVIII, sólo existían por tanto en toda Cataluña dos casas de expósitos, la de Barcelona y la de Girona, siendo la de Barcelona el principal destino de la mayoría de expósitos del Principado (Tabla VII.1).

Los informes de los obispos también han permitido ver el precario sistema utilizado para dicho transporte, utilizando los antiguos hospitales de pueblos como “casas de tránsito” y acompañados de mujeres en su conducción hasta la ciudad condal.

Tabla VII.1 - Casas de expósitos de Cataluña (siglos XVIII-XIX)			
1790 – Informes de los prelados a la solicitud de Antonio de Bilbao			
Diócesis	Casas existentes	Casas de tránsito	Destino final
Lérida	Ninguna	---	Barcelona y Zaragoza
Vic	Ninguna	Hospital de Vic	Barcelona y Francia
Gerona	Hosp. General Sta. Catalina Mártir	---	---
Barcelona	Hospital General de la Santa Creu	---	---
Urgel	Ninguna	---	Barcelona y Zaragoza
Solsona	Ninguna	---	Barcelona
Tarragona	Ninguna	Hospital	Barcelona
Ager	Ninguna	---	Barcelona
Abad de Lavax	Ninguna	---	Barcelona
Prior de Meya	Ninguna	---	Barcelona
1850 – Diccionario Geográfico-Estadístico de Madoz			
Población	Casas existentes	Casas de tránsito	Casas destino final
Lérida	Inclusa de Lérida	----	---
Vic	Hospital de Vic	---	---
Gerona	Hospicio-Hospital Gral. Sta. Catalina Mártir	---	---
Barcelona	Hospital Gral. de la Santa Creu	---	---
La Seu de Urgell	---	Casa de expósitos	Lérida
Solsona	---	---	---
Tarragona	Casa de expósitos	---	---
Tortosa	Casa de expósitos	---	---
Figueras	---	Casa Maternidad	Gerona
Villafranca	---	Hospital	Barcelona
Sitges	---	Hospital	Barcelona
Olesa de Bonesvalls	---	Hospital	Barcelona

Fuente: 1790: BN. Ms. 11.267/32 (1790) *Representación de Don Antonio Bilbao al Consejo, sobre expósitos, resolución del Consejo, e informes de muchos prelados sobre la situación de los expósitos de su diócesis.* 1790; 1850: Madoz (1850) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar*, Tomo X.

<sup>228</sup> Lleida (Àger; Monasterio de Santa María de Lavaix en Pont de Suert; Monasterio de Santa María de Meya en Meya y Ridalba).

El Diccionario de Madoz será la segunda fuente coetánea utilizada, en este caso para el siglo XIX. En esta época ya existen seis inclusas, pero todavía se hace necesario en muchos casos enviar infantes a las de las capitales de provincia:

*Un hospital para recibir y asistir a los pobres enfermos de dicha villa [Sitges] (...) como asimismo a los espósitos que pasan al hospital general de Barcelona (...) un hospital para recibir y asistir a los pobres enfermos de la misma [Villafranca] e igualmente a los que de tránsito y espósitos pasan al hospital general de Barcelona, cuidando de su conducción hasta Olesa (...) una casa de maternidad para espósitos transeúntes [Figueres].*

Destacar la descripción que realiza Madoz para Girona, Lleida, Tarragona y Tortosa. Transcribimos una parte de la de Lleida por su interés en relación a las nodrizas externas:

*La inclusa o casa de espósitos está situada en la plazuela del Crucifijo, en un edificio de extraordinaria capacidad construido en 1787(...) Está dirigida por 9 hermanas de la Caridad, con un orden admirable (...) La mortalidad de niños espósitos (...) es mucho menor que la que resulta de otras inclusas, por la especialísima razón de que la mayor parte de los niños espósitos son confiados a nodrizas fuera del establecimiento, método más caro para la cría, pero más seguro para la conservación... (1850:246 y 247).*

Estas mismas fuentes nos proporcionan otros datos de interés para diferentes poblaciones de Cataluña, como pueden ser número de niños y niñas expósitos, número de nodrizas internas y externas, salarios de ambas, etc... La información no es homogénea para todas las inclusas ni tampoco completa por lo que la comparación entre poblaciones se hace difícil. En la Tabla VII.2 se han resumido los datos más importantes en relación a las nodrizas.

Tabla VII.2– Nº de nodrizas, salarios y tiempo de cría en la inclusa de Barcelona y Girona (1790)							
Población	Amas internas		Amas externas				
	Nº	Salario Lactancia	Nº	Salario Lactancia	Tiempo	Salario Destete	Tiempo
Barcelona	12	nd	1.000	12 lib.	2 años	50 r.	5 años
Girona	3	24 lib.	nd	12 lib.	4 años	nd	nd

Fuente: BN. Ms. 11.267/32 (1790) *Representación de Don Antonio Bilbao al Consejo, sobre expósitos, resolución del Consejo, e informes de muchos prelados sobre la situación de los expósitos de su diócesis. 1790.*

El sistema de beneficencia heredado de la época medieval se fundamentaba en pequeños hospitales de tránsito que ayudaban a los expósitos a llegar a su destino final, Barcelona. El Hospital General de la Santa Cruz de Barcelona, será por tanto la institución más importante en toda Cataluña, la cual daba asistencia a los pobres y desvalidos expósitos.

Las noticias que llegan de los prelados de toda España en relación a las inclusas y a los niños expósitos son tan crudas y deplorables que podríamos considerar que este sería el punto de partida para que Carlos IV publique diferentes Cédulas con el objetivo de mejorar la vida y destino de estos infantes. La primera de las leyes promulgadas fue la publicada el 23 de enero de 1794.<sup>229</sup> Esta ley fue de gran importancia para los derechos de los niños expósitos donde literalmente dice, *todos los niños expósitos sean tenidos por legítimos para todos los efectos civiles*, y, además prohíbe que sean condenados a las penas de *vergüenza pública, ni la de azotes, ni la de horca, sino aquellas que correspondan igual que a cualquier ciudadano*.

Posteriormente, fue promulgada la *Real Cédula del 11 de diciembre de 1796, Reglamento para el establecimiento de las casas de expósitos, crianza y educación de ésto*. Más tarde, la Constitución de 1812 establecía que la Beneficencia era responsabilidad única del Estado, aunque la vuelta de Fernando VII anuló los actos de aquellas cortes hasta 1820. El 23 de enero de 1822 vio la luz la *Ley para el Establecimiento General de Beneficencia*, cuya principal novedad fue el establecimiento de Casas de Maternidad, en las que las mujeres embarazadas que deseen exponer los niños puedan ingresar a partir del séptimo mes de embarazo. En 1849 se promulga la *Ley General de Beneficencia*, según la cual los establecimientos de Beneficencia son públicos clasificándoles en provinciales y municipales. Las Casas de Maternidad y Expósitos serán provinciales. Posteriormente, el 14 de mayo de 1852 se aprobó el *Reglamento para la ejecución de la Ley General de Beneficencia de 20 de junio de 1849*. Por último, será en 1868 cuando se supriman finalmente las Juntas de Beneficencia dando lugar definitivamente a un sistema de beneficencia estatal (Ilzarbe, 2017).

---

<sup>229</sup> Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real Decreto inserto en que se declaran por legítimos para todos los efectos civiles generalmente, y sin excepción á los Expósitos de ambos sexos que hayan sido ó fueren expuestos en las Inclusas ó Casas de Caridad, o en cualquier otro parage y no tengan Padres conocidos; con lo demás que se expresa.

**Tabla VII.3 – Inclusas estudiadas según la primera fecha en la que se ha encontrado pagos a nodrizas externas**

<b>Provincia</b>	<b>Localidad</b>	<b>Inclusa</b>	<b>Año</b>
Barcelona	Barcelona	Hospital de la Santa Cruz de Barcelona	1412
		Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona	1853
Lleida	Lleida	Huérfanos de nuestra Señora de Desamparado de Lérida	1741
		Hospital de Sta. María de Lérida	1793
		Casa de Maternidad e Inclusa Provincial de Lérida	1841
	La Seu	Santo Hospital	1810
		Hijuela de la Casa M.I.P. de Lérida	1849
	Cervera	Hospital de Castelltort	1809
		Hijuela de la Casa M.I.P. de Lérida	1849
	Trem普	Hospital de Trem普	1849
		Hijuela de la Casa M.I.P. de Lérida	1849

Fuente: Ver texto.

En los siguientes apartados nos centraremos en el estudio de la Inclusa de Barcelona y de qué manera la política llevada por esta institución marcaba el comportamiento de otras inclusas catalanas. Para tal fin, analizaremos también la Inclusa de Lleida y sus hijuelas. En concreto se estudiarán las instituciones incluidas en la Tabla VII.3.

## **VII.2. LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LAS INCLUSAS DE BARCELONA Y LLEIDA**

### **VII.2.1. La atención a los expósitos en la ciudad de Barcelona: Del Hospital de la Santa Creu a la Casa de Maternidad y Expósitos**

La beneficencia en Barcelona se dio a través de una serie de instituciones eclesiásticas, laicas y privadas. Las dos instituciones más importantes por ser ambas, en diferentes períodos de tiempo, las responsables de los expósitos menores de siete años, cuya crianza estaba a cargo de las nodrizas externas: El Hospital de la Santa Creu de Barcelona y la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona.<sup>230</sup>

---

<sup>230</sup> La Casa de Misericordia de Barcelona será creada entre 1581-1584 con el objetivo de limpiar la ciudad de pobres de cualquier edad y de ambos sexos. Existen ordenanzas en 1633 y 1712 las cuales tenían carácter de estatuto y rigieron hasta el 1775. La Casa de Infantes Huérfanos al 1578. En 1740 se crea la Casa del Retiro para acoger mujeres dispuestas a rehabilitarse. En 1751 el Monte de Piedad de Nuestra Señora de la Esperanza que concedía préstamos a cambio de prendas. Y en 1775 la antigua Casa de Misericordia se convierte en el Real Hospicio y Refugio de Barcelona el cual estará abierto hasta el 8 de octubre de 1802. Durante este periodo el Hospicio estará separado de la siguiente manera: 1) El departamento

El Hospital de la Santa Creu de Barcelona se funda en 1401 por la fusión de seis pequeños hospitales de la ciudad de Barcelona dependientes del Capitolio catedralicio y del Consejo de Ciento (Masclans, 2014:210). Fue durante cinco siglos el único hospital general en Barcelona el cual daba servicio a toda la actual provincia. Desde el 1412 existen documentos que corroboran la existencia de expósitos y de nodrizas tanto dentro como fuera de sus dependencias. Sirvan de ejemplos el *Libre dels infants gitats qui s'apelle libre gros o mayor* y el *libre menor o de les pagues*.<sup>231</sup> A partir de esta fecha y hasta mediados del siglo XIX, múltiples son los documentos que evidencian esta institución como la responsable de gestionar los cuidados necesarios para los expósitos de lactancia y de destete.

En 1836 se restablece la legislación liberal. En cumplimiento de la Constitución de 1812 los ayuntamientos asumen, por tanto, unas amplias competencias que englobaban todo lo relativo a beneficencia (Bahamonde y Martínez Martín, 1998). Surge así la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona. Este organismo, dependiente de la Diputación de Barcelona, inicia su andadura el 17 de octubre de 1853.<sup>232</sup> El traspaso de poderes completos sobre los expósitos menores de 7 años, desde el Hospital de la Santa Creu a la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona se dará lugar de manera paulatina desde octubre de 1853 hasta marzo de 1854. En relación al traslado de dichos infantes, de sus enseres y de sus nodrizas internas, éste se llevará a cabo durante el mes de noviembre de 1853.

*Fueron trasladados por consiguiente en dos carruajes nueve nodrizas y diez y nueve infantes pertenecientes a la sala de lactancia y trece a la sala de destete habiendo dejado en el Hospital los enfermos y los que se hallaban en la casa de Campo del mismo establecimiento, para cuando el nuevo edificio estuviese en disposición de recibirlos (...) A las*

---

de Misericordia el cual estaría dirigido a las “educandas” que eran doncellas huérfanas o necesitadas que serían preparadas para ir a servir; 2) El hospicio de las mujeres que estaba dirigido a todas las mendigas indiferentemente de la edad y del estado civil; 3) La sala de corrección que tenía por objetivo corregir el comportamiento de aquellas jóvenes que hubiesen respetado las leyes del decoro; 4) La enfermería; 5) La casa de San Rafael situada encima de la enfermería en la que se podían hospedar mujeres de cierta posición, previo pago, para su retiro; 5) El hospicio de hombres. A partir del 1802 y a través de una Real Orden de Carlos IV se aprueba la Casa de Caridad. Desde ese momento el Hospicio vuelve a recuperar su antiguo nombre pasando a denominarse nuevamente Casa de Misericordia y cuyo objetivo exclusivo fue acoger las doncellas menores de 12 años, mientras que la finalidad de la Casa de Caridad de nueva creación será tener las competencias de Hospicio al igual que se encargarán, desde ese momento, al recogimiento general de los pobres.

<sup>231</sup> AHSCP. A mitad del siglo XV ya existían 13 libros de expósitos además de otro más sobre aquellos que habían sido restituidos. Fontanals (2013) realiza un inventario completo de los libros existentes del Hospital de la Santa Creu y Illanes (2013) trabaja con los primeros libros hallados de expósitos, concretamente con el de 1412-1413 y 1426-1430. Por otro lado, dentro de las primeras Ordenanzas del Hospital de 1417 ya se encuentran referencias sobre las obligaciones de la *dona qui ha càrrec dels infants*.

<sup>232</sup> Esta es la primera Acta de la Casa de Maternidad en la cual se ofician los diferentes cargos. AGDB *Libro de Actas de 1853-1860*. Ref. J-2027, pp.1.

*6 de la tarde quedó definitivamente constituida la casa de expositos al cuidado de las hermanas de S. Vicente de Paul.*<sup>233</sup>

En relación al “torno” no será hasta el 20 de marzo de 1854 cuando se haga el cambio oficial de una institución a otra, tal y como recoge el acta del día 14 de marzo de 1854:

*Leyose un oficio de la Excma. Junta Provincial de Beneficencia de 9 del corriente trasladando el que pasó a la Ilustre Administración del Hospital de Santa Cruz disponiendo que desde el dia 20 del mismo mes inclusive quedase el torno abierto en este Establecimiento de Maternidad y Expositos y cerrado el que existía en el referido Hospital, y que esta Junta de Gobierno se encargase de todos los enseres, efectos, libros y demás de que no se hubiese hecho cargo todavía.*<sup>234</sup>

A través de un estudio demográfico–médico realizado entre 1883 a 1887 podemos entender el funcionamiento de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona:

*Ingresan los expósitos en la Casa y permanecen en ella hasta los dos ó tres meses de edad, y si están sanos se entregan á las nodrizas externas, reteniendo los enfermizos y los afectados de enfermedades contagiosas, de modo que la sección de lactancia, que comprende los de un día á 2 años, en la Casa se compone principalmente de menores de 3 meses y de algunos de 3 meses á 2 años; al llegar á esta edad pasan á la categoría de destete, permaneciendo la mayor parte en poder de las amas externas hasta los 5 años de edad.*

*A los 5 años vuelven á ingresar en el Establecimiento, de modo que la sección de destete de ésta, se compone de expósitos de 5 á 7 años, más de algunos de 2 á 5, que han sido devueltos antes de tiempo por circunstancias especiales. Pero de todas edades quedan en poder de las amas, cuando éstas reúnen determinadas condiciones, hasta llegar á 20 años de edad. Los destetes del Establecimiento pasan á la Casa Provincial de Caridad al cumplir los 7 años, quedando sólo en ella 3 ó 4 niños y*

---

<sup>233</sup> AGDB. *Libro de Actas de 1853-1860*. Ref. J-2027. Actas de los días 17 (p.8 y 9), 23 (p.9) y 24 (p.10) de noviembre.  
<sup>234</sup> AGDB. *Libro de Actas de 1853-1860*. Ref. J-2027. Acta del 14 de marzo de 1854 (p.21).

*algunas niñas (unas 20) hasta la edad de 18 á 21 años, las que bajo la inteligente dirección de las Hermanas tienen á su cargo muchos de los quehaceres domésticos, que sin ellas exigirían numeroso personal asalariado*” (Rull y Cabot, 1889:7).

En cuanto a la organización de la inclusa de Barcelona respecto a sus nodrizas externas, se realizará un análisis conjunto con la inclusa de Lleida para comparar el funcionamiento de ambas instituciones, en el apartado VII.2.3.

### VII.2.2. El caso de LLeida: La inclusa provincial y sus hijuelas

En Lleida capital, diferentes organismos serían los encargados de los expósitos menores de 5 años. La primera noticia hallada sobre el importe pagado a una nodriza exterior es de 1741 y se refiere a la institución Infants Orfens de Nostra Seyora dels Desamparats: (...) *en 6 de novembre per a la dida que críe á la criatura orfe per lo mes de octubre à vint y sis reals lo mes (...)*.<sup>235</sup> A partir del 1793 será el Hospital de Santa María el responsable de dichos infantes hasta mediados del XIX:<sup>236</sup>

*En 1793 el Obispo Torres de Lleida destinó una de las Salas del Hospital para que fuesen recogidos y mantenidos á sus expensas los citados niños, á cuyo efecto costeó las cunas, ropas y demás necesario para su instalación, y asignó un haber mensual de nueve pesetas á las nodrizas de la casa y diez á las de fuera, hasta 18 meses, y cinco pesetas por media lactancia, desde los 18 meses hasta los cinco años, poniéndolo todo bajo el cuidado y administración de las Hermanas. De este modo permanecieron los expósitos en aquel local hasta el año 1819 que fueron trasladados hasta á la nueva casa hospicio* (Prim, 1891:30).

El 30 de julio de 1841 la Diputación declaró “provincial” la casa de expósitos y hospicio, tomándola bajo su cargo, acordando que desde el 1 de enero de 1842 no se admitiera ningún

---

<sup>235</sup> IEI *Comptes de Infants Orfens de nostra Senyora dels Desamparats de la ciutat de Lleyda donat per los mesos de gene, febre, març, abril, any, juny y donats per mi Ramon Naval, prebere y Prior eo Procurador en los sobre dits sis messos del any 1735 de la nativitat del Senyor (1735-1774)*. Copia Manuscrita. Ref. CAT SAIEI DAH H.3.2. (Año 1741, p. 43).

<sup>236</sup> El Hospital de Santa María surge de la unión de todos los hospitales pequeños existentes en la ciudad. Esta solicitud de unión se llevó a cabo el 6 de abril de 1445 aunque no fue hasta 1512 cuando se acabaron las obras de dicho hospital.

expósito que no fuese natural de la provincia.<sup>237</sup> En ese año, ...existían en el Hospicio 72 expósitos y se pagaban 83 nodrizas fuera del establecimiento... (Prim, 1891:54).

El establecimiento de las hijuelas de la provincia de Lleida (La Seu de Urgell, Cervera y Tremp) fue aprobado en 1848 y llevadas a término en 1849.

*En 1848 teniendo en cuenta la Diputación provincial, que para ser trasladados algunos expósitos de los pueblos á la capital, era preciso hacer cuatro y cinco jornadas en malas condiciones y expuestos en todo tiempo á los rigores de la estación, acordó, para evitar en parte las gravísimas consecuencias que tan largos y penosos viajes ocasionaban á los niños, crear tres Hijuelas en las poblaciones de Cervera, Seo de Urgel y Tremp, cuyo establecimiento fue aprobado por Real Orden de 27 de octubre del mismo año 1848, y se instalaron en Junio de 1849... (Prim, 1891:54 y 55)*

Antes de las creaciones de estas Hijuelas en La Seu d'Urgell, Cervera y Tremp, fueron los hospitales de estas poblaciones los organismos encargados de estos infantes. Concretamente, en La Seu d'Urgell será el Sant Hospital o el Hospital de la Vila. Es el propio Obispo el que hace suya la preocupación de crear una casa específica para los expósitos lactantes y el que busca los recursos económicos (Ruiz de Luzuriaga, 1817-1819):

*Tampoco había estado alguno, ni Inclusa en esta Diocesis hasta que el Yllmô. Don Francisco Antonio de la Dueña su digno Obispo fundó una casita (...) Vine a Urgel en el año 1797 y me halle con el desconsuelo de no haber en toda esta frontera un Establecimiento publico para tan miserables criaturas, que en su exposición eran conducidas de justicia en justicia a Barcelona durante cinco jornadas (...) sucediendo que los mas, ó casi todos se morían antes de llegar ya por los crueles frios en invierno, ya por los excesivos calores en verano; me propuse desde luego fundar una casita en Urgel para lactarlos, educarlos, (...) trate de algunos auxilios por medio del Colector General Don Pedro Jorg de Murcia,*

---

<sup>237</sup> Debido al mal estado del viejo hospicio el cual incluía la Inclusa y la Casa de Maternidad, la Junta Provincial de Beneficencia acordó en 1858 la construcción de una nueva Casa de Maternidad e Inclusa Provincial, la cual no sería inaugurada hasta el 9 de agosto de 1889 (Lladonosa, 1974: 387 (Tomo I) y 190 (Tomo II)).

*propusé arbitrios á S.M. por su mano, y al fin vencidas algas. Dificultades conseguí en 19 de Mayo de 1800 R. Orden pa. Fundar según, y como había propuesto... (:467-469).<sup>238</sup>*

El primer pago que se ha podido hallar a amas externas es de 1810, cuando Isidro Galí, regidor de La Seu d'Urgell, les entrega dinero para ropa de los infantes, así como “zapatos”, “medias”, “fajas”, “gambuchas”, etc.... por parte de la propia Inclusa.<sup>239</sup> En Cervera será el Hospital de Castelltor.<sup>240</sup> El primer dato hallado en relación a expósitos aparece en 1809 en la partida de alimentos.<sup>241</sup> En Tremp, será el Hospital de Tremp la institución que se encargue de la recogida de los expósitos lactantes y de su entrega posterior a nodrizas externas o bien a la inclusa de Lleida o Barcelona.<sup>242</sup> La única información hallada en relación a expósitos lactantes y por ende de amas externas para los siglos XVIII y XIX corresponde al periodo del 1849 al 1858.<sup>243</sup> El resto de documentación es ya del siglo XX.

### VII.2.3. Funcionamiento y obligaciones de las nodrizas externas: Barcelona vs Lleida

Para las Inclusas de Barcelona y Lleida existe normativa específica que les era de aplicación. Las siguientes regulaciones son para la segunda mitad del siglo XIX:<sup>244</sup>

<sup>238</sup> Durante varias páginas continúa explicando todo lo que compró e hizo para esta hijuela, entre ellos comprar un solar. Finalmente, en 1803 ya está en disposición de que entren los infantes.

<sup>239</sup> ACAU. *Recibos Junta Beneficencia (1810-1812)*, Fondo del Sant Hospital – Beneficencia, caja nº 68.

<sup>240</sup> ACSG. El origen del mismo se remonta al 4 de octubre de 1645 gracias a una cesión testamentaria de Simó Vicent. *Documento Fundacional, Manual de 1678-1679 del notario Joan Montaner de Cervera*, Fondo del Distrito Notarial.

<sup>241</sup> ACSG. *Aliments y necessitats Principals: Son data: 2703 libras 39 sueldos 30 dineros que se han entregat per lo gasto ordinari de la casa, com son ous, y altres comestibles, ahrinas de cuyna, y de casa per las Hermanas, y malalts, y sacristia, y amidó, pasar exposits, y per lo que ha estat precis per vestir las Hermanas, à saber: 272 libras 7 sueldos 2 dineros.* Traducción: “Son data: 2703 libras 39 sueldos 30 dineros que se han entregado para el gasto ordinario de la casa, como son huevos, y otros comestibles, harinas de cocina, y de casa para las Hermanas, y enfermos y sacristán y almidón, pasar expósitos, y por lo que ha preciso para vestir las Hermanas, a saber: 272 libras 7 sueldos 2 dineros..”. *Comptes 1809-1843*, Fondo Hospital de Castelltort, Caja sin nº.

<sup>242</sup> ACPJ. Este hospital se funda el 3 de septiembre de 1521 por el M.I. Dr. Jaime Fiella. *Copia de la Escritura de la Fundación del Hospital de Tremp ante Don Juan Vilana a 3 de septiembre de 1521*. Fons Ajuntament de Tremp – Sèrie Hospital de Tremp – Caixa 2023 – codi 7768.

<sup>243</sup> ADL. *Altes i baixes expòsts Fillola de Tremp 1849 al 1858*, Ref. 06263.

<sup>244</sup> En 1889 se aprueba un reglamento denominado *Organización de la Casa Provincial de Caridad y de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona*. Este reglamento no será comentado en este trabajo debido a que en gran parte se refiere a la Casa de Caridad, lugar que no tiene nada que ver con los expósitos menores de 7 años, y poco aporta en relación a las normativas anteriormente comentadas. Igualmente cabe señalar que existe mayor normativa al respecto para los dos establecimientos, pero cuyo contenido es parecido en lo contemplado en los anteriores reglamentos por lo que no se entrará en detalle. Destacar entre otras: *Constituciones para el Gobierno del Santo Hospital General de la ciudad de Lérida, hechas de orden del Supremo Consejo de Castilla, con arreglo a la nueva planta y forma aprobada por este Supremo Tribunal*, Oficina de Don Blas Román, Madrid, 1797; *Ordinacions, per lo govern del Convent de las Expositas del Hospital General de Santa Creu de Barcelona, fetas en lo any 1802, aumentadas y corregidas en 1825 y 1827* (AHSCP) Fondo Actividad Asistencial, Sección Expósitos, Ordenanzas y Constituciones, 01-G09-II.7-01-C01.04-05; *Estat dels Expòsits al Hospital General de Barcelona, en el 1er. tercio s. XIX* (AHSCP) Fondo Actividad Asistencial, Sección Expósitos; Ordenanzas y Constituciones, 01-G09-II.7-01-C01.04-06; *Proyecto de Reglamento para el Departamento de Lactancia, en mediados*

- *Reglamento Especial para las Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de la ciudad de Barcelona* (1853).
- *Reglamento especial de la Muy Ilustre Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de esta ciudad: é instrucción para llevar a cabo las disposiciones del mismo reglamento* (1854).
- *Reglamento de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona* (1894).
- *Reglamento de la Junta de Damas de la Ciudad de Lérida* (1862).<sup>245</sup>
- *Reglamento para el gobierno, administración y régimen de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos Huerfanos y Desamparados y Dementes de Lérida* (1868).<sup>246</sup>
- *Reglamento para el Régimen y Administración del Hospital Municipal de la Ciudad de Lérida, aprobado y mandado imprimir por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Constitucional* (1894).

Todas estas regulaciones eran el marco legal, tanto para la defensa de los expósitos como para enmarcar los derechos y obligaciones de las nodrizas. Toda ama de cría debía tener buena salud, ser honrada y con medios suficientes dentro del seno familiar, para su propio sustento y el del expósito, con la intención por parte del regulador de que ésta acabase prohijando al infante. La nodriza debía presentar para ello un certificado del cura o del alcalde de su pueblo conforme cumplía estos requisitos. Igualmente, era normal que ésta presentase un certificado del facultativo conforme tenía leche, en cantidad y calidad suficiente.<sup>247</sup>

La Inclusa de Barcelona estipulaba que las amas externas debían ser casadas o viudas.<sup>248</sup> Aun siendo así en la mayoría de casos se han detectado casos de nodrizas solteras.<sup>249</sup> Si los

*s.XIX* (AHSCP) Fondo Actividad Asistencial, Sección Expósitos; Ordenanzas y Constituciones, 01-G09-II.7-01-C01.04-09; *Dictamen medic referent al Departament de Lactància. [incluye un reglamento]* (AHSCP) Fondo Actividad Asistencial, Sección expósitos; Dictámenes y Ordenanzas, 01-G09-II.7-01-C01.06-02; *Regimen de las Criaturas de Llet, en 1er. tercio s. XIX* (AHSCP) Fondo Actividad Asistencial, Sección Expósitos; Ordenanzas y Constituciones, 01-G09-II.7-01-C01.04-10; *Reglamento para la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona: aprobado por la Excma. Diputación Provincial en sesión pública ordinaria de 18 de febrero de 1878.* Juntamente con el *Reglamento Especial de la Muy Ilustre Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona* (1879). Junto con la *Instrucción pertinente para llevarlo a cabo* (BC) Depósito General, Topográfico 36-8-C10/25; *Reglamento de la Casa de Misericordia*. Lleida. Tip. Prov. De la Casa Misericordia, 1900.

<sup>245</sup> UdL. Fondo Sol-Torres, Documentos digitalizados. Autor: Diputación de Lérida. La Junta de Damas de Lleida se constituyó en 1860 con el apoyo de la Diputación (ADL) Acta del 17 de abril de 1860. Su primer Reglamento es de 1862.

<sup>246</sup> UdL. Fondo Sol-Torres, Documentos digitalizados, Autor: Diputación de Lérida.

<sup>247</sup> Para Barcelona: Art.12 RC 1796; Art.56, 57 y 59 *Reglamento 1821*; Art.25 R.E. *Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de Barcelona* 1853. Para Lérida: Art.223, Reglamento (1868).

<sup>248</sup> Art.51 R.E. *Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de Barcelona* 1853.

<sup>249</sup> Sirva de ejemplo: 1) María Farrerons de Barcelona que en 1815 es la nodriza de Angela; 2) M<sup>a</sup> Angela Roca (se desconoce población) que cría a M<sup>a</sup> del Carmen en 1818; 3) Josepa Papell de Barcelona que es la ama de Antonia en 1819. 4) Rosa Nadal de Barcelona que tiene bajo su cargo a Roberto en 1818; 5) Agnès Oliva de Barcelona que cría a Joan Vicens en 1819. En el caso de las expósitas la fuente es *Expositas, que s entregaren a Didas y no se han retornat...* (1810-1819)

expósitos fallecían en poder de las nodrizas, éstas debían de devolver el sello de plomo que identificaba al infante, al igual que si la muerte acaecía antes del año, la nodriza estaba obligada a devolver las prendas que en su momento le fueron entregadas. En el caso de que el expósito fuese de destete este último punto no era requerido.<sup>250</sup> Cuando la nodriza devolvía al expósito antes de tiempo éste debía de estar en buenas condiciones de salud. De no ser así y en el caso de que la inclusa pudiese demostrar culpabilidad y dejadez por parte de la nodriza, ésta podría ver mermado su salario o incluso quedarse sin el mismo.<sup>251</sup> Las nodrizas debían de lactar ellas mismas al expósito, no podían traspasar o delegar esa lactancia en otra persona, al igual que estaba prohibido que estas cogiesen infantes para descargarse los pechos o entretenerte la leche.<sup>252</sup> Tenían la obligación de visitar en periodos fijos a las Señoras de la Junta de Damas, al igual que estaban obligadas a llevar a los expósitos al Establecimiento a fin de que los vacunasen.<sup>253</sup> Estos puntos no se contemplan para Lleida.

En el caso de que la nodriza de la Inclusa de Barcelona desease prohijar al expósito también se le requería unas condiciones y obligaciones concretas.<sup>254</sup> En el caso de Lleida existe un capítulo sobre las “adopciones” donde las obligaciones y requisitos a cumplir por parte del adoptante, conllevan un control y un interés real por el bienestar del infante.

En la teoría las condiciones para prohijar por parte de las nodrizas de la Inclusa de Barcelona son las que se han citado anteriormente, pero en la realidad la situación era muy diferente. Existieron múltiples casos en los que las nodrizas no prohijaron a los expósitos pero que tampoco los devolvieron. Igualmente, para Barcelona, se han hallado evidencias de la absoluta ignorancia y descontrol por parte del Establecimiento en relación a los expósitos que se criaban fuera de la inclusa. Según nota original del escribiente en 1818 en relación a

---

Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C03.05-01. En el caso de los expósitos la fuente es *Nota dels Exposits, que se entregaren a Dida, y no se han retornat ... (1815-1819)* Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C03.05-02

<sup>250</sup> Art. 30, 31 32, 52 R.E. Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de Barcelona 1853. Art 36 Instrucción del Reglamento Especial de la Muy Ilustre Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1879).

<sup>251</sup> Art. 27 y 28 R.E. Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de Barcelona 1853. Art.35 Instrucción del Reglamento Especial de la Muy Ilustre Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1879).

<sup>252</sup> Art. 21 y 34 Instrucción del Reglamento Especial de la Muy Ilustre Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1879).

<sup>253</sup> Art 13 Reglamento Especial de la Muy Ilustre Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1879). Art. 37 de la Instrucción del reglamento anteriormente mencionado.

<sup>254</sup> “... en el último pago que se haga habrá de presentarse la criatura si cumplió los cinco años y caso de querer prohijarla la persona á cuyo cargo estuviese presentará un memorial en Secretaría con certificado dado por los Sres. Cura Párroco y Alcalde que abonen su conducta y manifiesten que la solicitante y su marido, si le tuviere, que desean prohijar, están bien acomodados, observan buena conducta y puedan dar á la criatura la educación cristiana que conviene. Instruido así el expediente se remitirá á la Junta provincial que aprobará ó negará el prohijamiento devolviendo el expediente á la Dirección para los efectos conducentes al cumplimiento de los artículos 16 y 22 del Reglamento General”. Art. 55 R.E. Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de Barcelona 1853.

la niña expósita cuya nodriza es la Maria Cirés de Argentona en la que se dice: *Se dupta si es viva, ó morta*. Todo parece indicar que la falta de control en relación a la pérdida de niños es una característica que acaece a lo largo del tiempo, muy a pesar de la institución.<sup>255</sup>

Dentro de los órganos de las inclusas existía la Junta de Damas que eran asociaciones de señoras de la aristocracia y de la burguesía cuyo objetivo era vigilar el buen hacer de las inclusas (Montagut Conterras, 1993). Existieron la M.I. Junta de Damas de Barcelona y la Junta de Damas de Lérida.<sup>256</sup> Ambas tenían un papel muy importante en el seno de la Beneficencia para expósitos, aunque todo sugiere que la de Barcelona poseía un mayor rango y poder. La Junta de Damas de Barcelona era la delegada provincial de Beneficencia y por tanto tenía bajo su cargo la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona. Tenían bajo su dependencia a las Hermanas de la Caridad que cuidaban el Establecimiento. La Junta de Damas tan solo debía dar cuentas al director del mismo. Se dividían por secciones: una de Maternidad y la otra de Expósitos.<sup>257</sup> En ambos casos, parece ser que se encargaban de admitir y despedir a nodrizas, tanto internas como externas; también vigilaban la crianza de los expósitos que se hallaban en manos de las nodrizas externas y que estas cumplieran con todas sus obligaciones, con lo que una de las medidas que llevaban a cabo era visitar a las amas externas en sus propios hogares sin aviso previo; buscar personas de deseasen prohijar a estos niños; al igual que tenían encomendado conseguir todos aquellos recursos

---

<sup>255</sup> Un documento del 25 de noviembre de 1842 así lo demuestra. En él se insta a tomar una serie de medidas con tal de “evitar en lo sucesivo el extravió de las criaturas”. Estas medidas se podrían resumir en: “Que la oficina de empadronamiento incluya en el certificado el nombre de pila de la nodriza y el de su marido, el oficio de éste, calle, número y piso de la casa en la que viven”; “Que las hermanas bajo ningún pretexo entreguen criatura alguna sin previa presentación de dicho certificado”; “Que la oficina de empadronamiento libre una fe de vida las cuatro veces que vienen a cobrar”; “Proveer al capellán de una autorización del Alcalde Constitucional con la que pueda ser auxiliado por los Alcaldes de Barrio en el caso de que la nodriza sea reticente a devolver la criatura al Establecimiento”.

<sup>256</sup> Fuente para Barcelona: (BC) Depósito General, Topográfico 36-8-C10/25. Desconocemos la fecha de constitución de la de Barcelona. La primera noticia de la que disponemos es del *Reglamento Especial de la Muy Ilustre Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1879)* y de la *Instrucción del Reglamento* (1879), ambos documentos aprobados el 11-3-1854. Las señoras que formaban parte: Sra. Marquesa Viuda de la Bárcena (Presidenta), Sra. D<sup>a</sup>. Lucia Almgren de Westzynthus (Vice-presidenta), Sra. D<sup>a</sup>. Josefa Mataró de Brusi (Secretaria), Sra. D<sup>a</sup>. Albina Thompson de Tresserras (Tesorera) y el resto de Sras.D<sup>a</sup>. Vicenta Xuriach de Carreras, Teresa Doler de Rodés, María Ribas de Parellada, María Bacigalupi, Jacinta Martí, Cristina Viñals de Santaló, Dolores Perramon de Fontcuberta, Joaquina Matas de Camps, Pilar Bargaza de Treviño, Javiera Larumbe de Mataró, Camilla Fontanills de Fabra, Josefa Alemany de Bruguera, Eleonor Brugera de Balaguer, Catalina Sans, Mariana Casanova, Antonia Planas de Compte, Mariana Vacía de Ventosa, Nicolsa Casanova, Dolores Taber de Llanes, Rosalía Ortega de Ordoñez, Jerónima Balanzat de la Rocha, Isidra Paulin de Dupuy, Antonia Bejar de Baradère, Rosalía Achon, Condesa de Cancelada, Cármen de la Concha de Gispert.

Fuente para Lleida: Se constituyó en 1860 con el apoyo de la Diputación (ADL) Acta del 17 de abril de 1860. Su primer Reglamento es de 1862. La primera Junta Directiva está formada por 12 damas y su jerarquización es la siguiente: Presidenta (D<sup>a</sup> Antonia Bayona de López), Vice-Presidenta (D<sup>a</sup> Dominga Banquells de Fontseré), Vocales (D<sup>a</sup>. Juana Pallás de Surroca, D<sup>a</sup>. Tecla Gimenez de Llinás, D<sup>a</sup>. Rosa Soldevila de Caballer, D<sup>a</sup> Teresa Ribé de Bigorra, D<sup>a</sup>. Dolores Oballe de Miquel, D<sup>a</sup>. Antonia Torrens de Vilanova, D<sup>a</sup>. Concepción Martorell de Llanes, D<sup>a</sup>. Ramona Canalda de Gasset) y Secretaria (D<sup>a</sup>. Dolores Llinás de Ballester).

<sup>257</sup> En el caso de Lérida, no tenemos constancia que se dividiesen por secciones, aunque sí que se dividían por clases, activas y supernumerarias, pero esta clasificación tenía más relación con su estado civil y por ende con posibles cargos a ocupar.

económicos que estuviesen a su alcance, ya fuese a través de limosnas, con sus propias aportaciones o mediante rifas.<sup>258</sup>

También existen puntos en los que no coinciden ambas Juntas. El más importante es el relativo a buscar nodrizas de cría externas: en Barcelona, la implicación de la M.I. Junta de Damas es absoluta, *procurará la Junta por cuantos medios estén á su alcance el proporcionar al Establecimiento nodrizas que se encarguen de criar fuera del mismo*, en el caso de la Junta de Damas de Lérida no contempla su reglamento dicha acción.<sup>259</sup> Una de las misiones de la Junta de Damas de Lérida era buscar infantes que necesitasen ser criados:

*Todas las Señoras asociadas procurarán averiguar quienes son las criaturas que necesitan el auxilio de la Junta, y darán parte de ello á la Sra. Presidenta ó á cualquiera de las que formen la Junta directiva para que sea asistida sin demora.*<sup>260</sup>

Todo parece indicar que mientras la Inclusa de Barcelona tenía falta de amas, la de Lleida no padecía ese problema.<sup>261</sup>

Diferentes problemas acaecían a los expósitos lactantes, pero entre los más importantes cabe destacar el sistema de conducción de niños hasta las inclusas (Martínez Sabater, 2014:173). A los que sobrevivían al mismo y a los que eran abandonados en el propio Hospital de la Santa Creu les quedaba todavía un largo recorrido hasta la casa del ama que se encargaría de su crianza, que podían ser del todo el territorio catalán e incluso de las zonas limítrofes.

Para la Inclusa de Barcelona, y debido a la falta de nodrizas externas, se ha hallado un bando de los Administradores del Hospital para 1758 en el que explicita lo que se le pagará a las amas de transporte por venir a buscar a un infante, *...se le dará por el viaje de venirlo a buscar, por ella misma, o por medio de otra Persona tres sueldos por cada hora de camino*

---

<sup>258</sup> Art. 10, 12,15 y 16 *Reglamento Especial de la Muy Ilustre Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1879)*. Art. 12, 13 y 40 de la Instrucción del reglamento anteriormente mencionado.

<sup>259</sup>“formará una lista de las amas ó personas de confianza que se presenten á pedir algún acogido y dará noticia á la Señora encargada para que se examinen sus circunstancias...” “...cuidarán además por turno de informarse de las circunstancias físicas y morales de las amas ó encargadas que se presenten solicitando algun acogido, y con su informe les entregará á la Sra. Presidenta la correspondiente papeleta y se las incluirá en lista”. Art. 19 y 25, respectivamente, del *Reglamento de la Junta de Damas de la ciudad de Lérida (1862)*.

<sup>260</sup> Art. 34 del *Reglamento de la Junta de Damas de la ciudad de Lérida (1862)*.

<sup>261</sup> Esta misma figura también la hallamos para otras poblaciones de la provincia de Barcelona ya muy a finales del siglo XIX: “Bendiga el cielo tan caritativa labor y derrame también sus bendiciones sobre las piadosas damas que con igual celo y provechoso resultado forman parte de Juntas análogas establecidas en Manresa, Mataró, Sabadell, Vich, Villanueva, Gracia, Sans, Hostafranchs, Barceloneta y San Martín de Provensals, Granollers, Torrels de Foix y Fatarella”. (AGDB) *Bodas de Oro de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1903)*.

*regular que deberá de emplear por dicho viaje, atendiendo a la distancia del lugar de la habitación de dicha Nodriza...*<sup>262</sup> Esto es completamente coherente con lo encontrado en unos libros de 1771 a 1773 a través de los cuales se ha podido comprobar los importes que se les pagaban por trayecto, la duración del viaje, los pueblos a los que iban y por último cuántas había en cada zona de viaje según las horas de trayecto.<sup>263</sup>

<b>Tabla VII.4 – Nº de nodrizas externas y pago por el transporte de expósitos (1771-1773)</b>				
Horas de trayecto	Número de nodrizas	Pago por transporte según horas recorrido		
		Libras	sueldos	Dineros
2	1	---	6	---
2 ½	1	---	7	6
3	3	---	9	---
4	8	---	12	---
5	11	---	15	---
5 ½	6	---	16	6
6	12	---	18	---
7	15	1	1	---
8	10	1	4	---
9	18	1	7	---
10	14	1	10	---
11	5	1	13	---
12	18	1	16	---
13	9	1	19	---
14	44	2	2	---
15	5	2	5	---
18	4	2	14	---
20	3	3	---	---

Fuente: AHSCP, *Comptes del pagat a les Dides forasteres 1771, 1772 y 1773*.

En la Tabla VII.4 se resume dicha información. A destacar que existen amas externas de hasta 20 horas de viaje y que las que más predominan son las que tienen de trayecto 14 horas, siendo un total de 44 mujeres.

En la Inclusa de Lleida ...*los administradores subalternos deberán tener prevenidas amas para entregarles los expósitos que reciban, y solo en el caso de no encontrarlas, los remitirán á la capital con la comodidad y precaución necesarias, ..., pero en ningún momento habla de pagos por dicho transporte.*<sup>264</sup>

<sup>262</sup> AHSCP. Ref.01-G09-II.7-01-C01.05-02. *Proclama de los Administradores del Hospital solicitando nodrizas para criar los niños expósitos* (noviembre 1758).

<sup>263</sup> Es curioso ver como identificaban su lugar de residencia con el nombre de su iglesia o parroquia.

<sup>264</sup> UdL. Fondo Sol-Torres, Documentos digitalizados, art. 242 del Reglamento para el gobierno, administración y régimen de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos huérfanos, desamparados y dementes de Lérida (1868).

Se hace necesario plantearse qué pasaba en caso de enfermedad, ya fuese del infante o de la ama de cría. Aun no siendo habitual se han hallado casos concretos en que se le entrega una compensación económica.<sup>265</sup> Sirva de ejemplo el caso de Dolores Clobet de Vallcebre:

*Cobra 12,5 pesetas [50 r.v.] de más por trimestre por enfermo.*<sup>266</sup>

Cuando el infante era el enfermo se han hallado casos donde se le paga a la nodriza el salario correspondiente a lactancia, aunque el expósito ya estuviese en edad de destete. Dicho esto, la práctica más habitual cuando el expósito estaba delicado de salud era retornarlo al establecimiento. En relación al pago por enfermedad de la nodriza el caso más claro que encontramos se halló en el libro de pagos de 1885 para Carmen Casals del pueblo de Perles de la comarca del Alt Urgell de la provincia de Lleida. Era la nodriza del niño nº 231-85 desde el 8 de junio de 1885 hasta el 7 de diciembre del mismo año. Según la hoja de pago:

*Los 360 r.v. que se entrega a Carmen Casals y Ginestá, viuda, en el 2º trimestre del 1886, se le abonan por acuerdo de la Junta de esta Casa, por los gastos que ha tenido dicha nodriza, de médicos, medicinas y viaje, en la enfermedad de Sifilis que la infeccionó el expresado exposito arriba dicho.*<sup>267</sup>

No se han hallado pagos para el resto de inclusas aquí estudiadas. Para la Seu se ha encontrado en 1827 conforme pagan al boticario por medicinas para expósitos.<sup>268</sup>

En relación a los enseres de los niños, no se ha hallado, para la Inclusa de Barcelona, prueba alguna de que las amas externas recibiesen dinero por la ropa. Para el caso de la Inclusa de Lleida y sus Hijuelas, tampoco se ha hallado evidencia de pagos en concepto de ropa, a excepción de la Hijuela de La Seu en la que la información hallada aun siendo relativamente escasa es de una gran riqueza. Existen dos períodos en los que tenemos constancia del pago monetario en concepto de ropa del infante, entre 1810 y 1814 y de 1829 a 1834. Estas retribuciones eran anuales, es decir, las nodrizas recibían todos los años un estipendio por

<sup>265</sup> Para los Libros de *Pagos de Amas Externas de 1855, 56, 65, 66, 75, 76, 85 y 86* se han detectado 13 casos.

<sup>266</sup> ADL. *Libro de registro de expósitos, 1882-1891*, Caja nº 026, Ref. 15.350.

<sup>267</sup> La sifilis, llamada antiguamente morbo gálico, mal francés o bубас, es una enfermedad infecciosa que se contagia principalmente por contacto sexual, seguido por el contagio vía transplacentaria y en menor casos por contacto cutáneo. En el caso del expósito y la nodriza que describimos se supone que el infante la cogió a través de su madre, ya que si ésta estaba infectada podía transmitirla a sus hijos a través de la placenta (sífilis congénita) o a través del canal de parto (sífilis connatal). A partir de aquí la nodriza la habría cogido del bebé mediante el contacto de la piel con la secreción que generan los chancros o por contacto con los clavos sífilíticos.

<sup>268</sup> ACAU. *Libro en que constan las cuentas anuales, que se dán por el Establecimiento piadoso de Expositos de la Ciudad y Obispado de Urgel. Año 1827, Mas doce r.v. pagados al Boticario por una Medicina para un exposito ... 12r.v.*

este concepto siendo el primer año de mayor cuantía. El importe del primer año, denominado “*Mas por el primer equipo*”, es de 96,24 r.v./año hasta 1831 y cambiando a la baja a partir de 1832 situándose en 85 r.v/año. Por el contrario, el importe que se les pagaba en años sucesivos, denominado “*Mas por el vestuario*”, era bastante más fluctuante, pudiendo llegar a ser de 58, 50, 46, 25 r.v./año.<sup>269</sup> En las Inclusas de Guipúzcoa (Erdozain & Sancho, en prensa) se pagan también 50 reales por ropa. En las Inclusas de Lérida y Barcelona en las que no se han hallado pago monetario por ropa, sí se han hallado entregas de vestimenta. En la Inclusa de Lleida:

*Las nodrizas que lacten expósitos, tendrán obcion à que se les entregue para el uso de estos los oportunos envoltorios que comprenderán las siguientes prendas: dos gorras adecuadas á la estación, dos restreñidores de cabeza, dos camisitas, dos pañuelos para el cuello, dos jubones interiores, dos jubones exteriores, dos ombligueros, seis pañales, dos mantillas interiores, dos mantillas superiores y dos fajas (...) no podrá calzarse ningún expósito fuera del establecimiento sin previo permiso del Director del mismo ó de la Superiora de las Hermanas de la Caridad, y cuando llegue este caso, se permutarán las prendas de envoltorio por las correspondientes á la primera calzada (...) la limpieza, cosido y recosido de las ropas y vestuario de los expósitos comprendidos en los dos artículos precedentes, será siempre a cuenta de sus respectivas nodrizas y correrá à cargo de las mismas, viniendo estas obligadas á reponer ó reintegrar las que inutilicen voluntariamente ó estravien por cualquier concepto.*<sup>270</sup>

En la Inclusa de Barcelona:

*Las ropas con que debe salir todo expósito del Establecimiento al lactarse fuera, son las siguientes: camisa y pañal de lienzo, gorro y jubón de percal, brazaderas y meaderas de media bayeta pagiba y fajadero, entendiéndose por duplicado. En caso de inutilización justificada de dichas prendas, se repondrán mediante la presentación de lo inutilizado*

---

<sup>269</sup>La Seu: ACAU. Para 1810 y 1811, Fondo San Hospital-Beneficencia, caja nº68, *Junta de Beneficencia (1810-47)*; para 1812, 1813 y 1814, Fondo Ayuntamiento Seu d'Urgell, caja nº1893, *Propios y Arbitrios (1812 -14)*; para 1827 a 1834, Fondo San Hospital, Ref.71.1, *Llibre de comptes anual dels expòsits de la ciutat i bisbat d'Urgell (1827-35)*.

<sup>270</sup> Art. 226, 227 y 228, respectivamente, del *Reglamento para el gobierno, administración y régimen de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos huérfanos y desamparados y dementes de Lérida (1868)*.

*(...) cuando fallezca un expósito antes de cumplir un año, la nodriza está obligada á la devolución de las ropas que se le entregaron, á excepción del pañal que servirá de mortaja (...) de las prendas que no devolviere, se hará descuento por las oficinas (...) el descuento se hará del valor integral de la prenda que falte si no han transcurrido tres meses, de la mitad si han pasado seis, tercera parte si el expósito hubiera vivido nueve, y nada si cumplió el año en poder de la nodriza.<sup>271</sup>*

Aun siendo la reglamentación similar, todo parece indicar que la Inclusa de Barcelona disponía de menores recursos que su análoga. El volumen de ropa entregado es menor, no incluye el calzado y la obligación de devolver la indumentaria bajo penalización monetaria, así lo parece indicar.<sup>272</sup>

Todas estas normativas y Reglamentos demuestran el deseo de los Establecimientos en aumentar la probabilidad de sobrevivir de estos infantes abandonados. Se preocupaban de conseguir nodrizas, que estas fuesen de calidad, controlaban el buen hacer de las mismas para evitar fraudes, maltratos infantiles e incluso extravío de los infantes. Pero una cosa era la teoría y otra la dura realidad. A lo largo de estos dos siglos muchas son las evidencias de la falta de nodrizas externas para la Inclusa de Barcelona hecho que hubiese podido conllevar que el nivel de exigencia bajase en función de la oferta y demanda de dichas trabajadoras.

### VII.3. ¿CUÁNTAS MUJERES TRABAJARON COMO NODRIZAS EXTERNAS EN LAS INCLUSAS DE BARCELONA Y LLEIDA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX?

El subregistro histórico de la actividad de las mujeres afecta muy especialmente a las casadas, como las nodrizas externas aquí estudiadas, por lo que los cálculos que se han realizado por estado civil siempre dan las tasas de actividad más bajas a este colectivo.<sup>273</sup>

---

<sup>271</sup> Art. 30, 31 y 32 del R.E. para las Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de la ciudad de Barcelona (1853).

<sup>272</sup> Para las casas aquí analizadas no se han hallado ningún otro pago extra a contrario de otras inclusas. En Madrid se pagaban dos reales de aguinaldo por Navidad y Espíritu Santo, que se suprimen en 1829 (Sarasúa, en prensa). En las casas de Guipúzcoa, según el Reglamento de 1804, las nodrizas tenían derecho a recibir una gratificación por los buenos cuidados de 150 reales cuando cumplían 6 años y otra de 200 a los 12 (Erdozain & Sancho, en prensa).

<sup>273</sup> Mayoritariamente las nodrizas aquí estudiadas son mujeres casadas, aunque se han hallado viudas, en caso de destete, pero no en número significativo y tan sólo en Barcelona se ha hallado algún caso de solteras.

Año	Barcelona <sup>274</sup>	Provincia Lleida			
		Cervera <sup>275</sup>	Lleida <sup>276</sup>	Tremp <sup>277</sup>	La Seu <sup>278</sup>
1703	500	---	---	---	---
1713	1.078	---	---	---	---
1738	736	---	---	---	---
1764	603	---	---	---	---
1774	1.776	---	---	---	---
1804	900	---	---	---	---
1805	934	---	---	---	---
1807	---	---	82	---	---
1810	---	---	---	---	8
1813	---	---	---	---	18
1814	---	---	---	---	14
1823	1146	---	---	---	---
1835	---	---	---	---	122
1849 a 1858	---	---	---	125	
1856	1.127	---	---	---	---
1860	1.581	61	---	---	---
1865	1.577	---	---	---	---
1866	---	---	226	---	---
1882 a 1891	---	---	640	---	---
1886	959	---	---	---	---
1887	---	---	---	106	
1888	1.429	---	---	---	---

**Fuentes.- Ben:** 1703 (BC) Ref. BC AH198 *Llibre de pagaments de didas de casa y fora casa y altres officials, comensat any 1686* (para los 3 primeros pagos) + (BC) Ref. BC AH 199 *Llibre de pagaments... (1703-30)*; 1713 (AGDB) Ref. C.C./VII 620 *Libro de Matriculas de Expósitos de 1707 a 1716*; 1738 (BC) Ref. BC AH201 *Llibre de pagaments... (1737-1748)*; 1764 (BC) Ref. BC AH203 *Llibre pagament dides (1764-76)*; 1774 (AGDB) Ref. Caja J-3388 *Libro de Matrículas de Expósitos de 1768 a 1775*; 1804, Ruiz de Luzuriaga (:444); 1805 (BC) *Kalendario Manual ...*; 1823 (AHSCP) Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-02-L02 *Rubrica dels llibres del pagaments de didas comensat en lo any 1792 ..(1792-1823)*; 1856 (AGDB) Fons Casa de Maternitat, *Libro de pagos ... 1855 y 1856*; 1860, 1865 y 1888 (Rodríguez Martín, 2009:72) fuentes utilizadas por el autor (AGDB) Leg. J-3022, J.3024 y J.3027; 1886 (AGDB) Fons Casa de Maternitat, *Libro de pagos... 1885 y 1886*. **Cervera:** ACSG. Fondo de Beneficencia y asistencia social. Caja nº3906. Ref. 2612. *Relación numérica de los empleados ... (17-12-1860)*; Lleida: 1807, Ruiz de Luzuriaga (:451); 1866, (ADL). *Acta del Pleno del 8-6-1866* (p.3); periodo de 1882 a 1891, (ADL) *Libro de registro de expósitos*, Caja nº 026, Ref. 15.350; 1900, ADL, Ref. 6322, *Memoria*, pág.15. **Tremp:** 1849 a 1858 (ADL) Fondo Beneficencia, Ref. 006263, *Registre d'ingressos i defuncions dels expòsits de la "Fillola de Tremp" (1849-1858)*; 1887, *El Eco del Pallars*, 13-11-1887 pàg.2. **La Seu:** 1810 (ACAU) Fondo San Hospital-Beneficencia, caja nº68, Junta de Beneficencia (1810-47) *Recibos Junta Beneficencia (1810-12)*; 1813 1814 (ACAU) Fondo Ayuntamiento Seu d'Urgell, caja nº1893, *Propios y Arbitrios (1812 -14)*; 1835 (ACAU) Fondo San Hospital, Ref.71.1, *Llibre de comptes anual dels expòsits de la ciutat i bisbat d'Urgell (1827-35)*.

<sup>274</sup> 1703, vaciado cuantitativo ; 1713, vaciado completo nominativo de 7 años, desde 1707 hasta 1713, eliminando las repetidas; 1738, vaciado cuantitativo; 1764, vaciado cuantitativo; 1774, vaciado completo nominativo de 7 años, desde 1768 hasta 1774, eliminando las repetidas; 1805, la fuente da el nº concreto; 1823 la fuente da el nº concreto; 1856, vaciado completo nominativo de los libros de 1855 y 1856, eliminando las repetidas; 1860 la fuente da el nº concreto; 1865 la fuente da el nº concreto; 1886, vaciado completo nominativo de los libros de 1885 y 1886, eliminando las repetidas; 1888 la fuente da el nº concreto.

<sup>275</sup> La fuente da exactamente el número de 37 para lactancia y 24 para destete como resumen anual.

<sup>276</sup> Para 1866 “para atender al pago de los haberes de sesenta y una nodrizas que sobre las 165 existentes ha sido preciso aumentar en el corriente año por el mayor ingreso de expósitos”. De 1882 a 1891 es un libro de salidas de expósitos hacia sus nodrizas. Al no disponer de datos de defunción es imposible decir que n.º de amas había en 1891. Aseguramos que en esos 9 años existieron 640 nodrizas diferentes.

<sup>277</sup> No se dispone de información sobre nodrizas, pero si sobre la existencia de expósitos. De 1849 a 1858 entraron 220 expósitos, 41 murieron ese mismo año y 54 en años posteriores, por lo que como mínimo se podría decir que en ese periodo hubo 125 nodrizas. Para 1887, “la hijuela de Tremp tenía últimamente 48 expósitos en lactancia y 58 en media leche”.

<sup>278</sup> 1810, son recibos sueltos de pago, pudieran existir más nodrizas; 1813, es una lista resumen de expósitos y nodrizas arrastrando año anterior; 1814, ídem; 1835, vaciado completo nominativo de 6 años, de 1829 a 1835, eliminando las repetidas.

Localizar el trabajo de las nodrizas depende en buena parte de la existencia de las fuentes y de su riqueza. La Tabla VII.5 refleja el número de nodrizas que cobraban un salario por parte de la Inclusa en el año de referencia.

En el caso de Tremp, al ser el único caso en el que no se han hallado directamente nodrizas se revisaron los Padrones Municipales para la época de estudio, concretamente los de 1826, 1831, 1860, 1877, 1889, 1894 y 1903. No se halló ninguna mujer que en el apartado de ocupación declarase ser nodriza.<sup>279</sup>

## VII.4. ¿DÓNDE VIVÍAN LAS NODRIZAS DE LAS INCLUSAS? ANÁLISIS DE LA DISPERSIÓN GEOGRÁFICA.

### VII.4.1. Métodos de captación de la oferta de mano de obra

Antes de entraren el análisis de la dispersión geográfica de las amas externas, analizaremos los principales métodos de captación de esta mano de obra, que influyeron y explican en parte esta dispersión en el territorio. Los principales métodos de reclutamiento fueron: el cuerpo eclesiástico, las redes, las M.I Junta de Damas, los alcaldes y facultativos. Claro ejemplo del primer punto es el siguiente documento de noviembre de 1758 (Fig. VII.1). El documento aporta una rica información sobre la falta de nodrizas externas, su salario, los requisitos exigidos, el importe monetario por transporte y de qué manera se debía de dar a conocer dicha proclama.

*Los Administradores del Hospital General de Santa Cruz de Barcelona, atendiendo la gran entrada que hay en dicho Hospital de Criaturas Expósitas que han de amamantar, y la gran falta de Nodrizas que se encuentran para darles leche, de lo que resulta que mueren muchos por falta de alimento, movidos por piedad han resuelto, que cualquier Mujer del presente Obispado, apta para criar de leche a alguno de estos Expósitos, además de las 12 libras catalanas anuales, o una libra catalana al mes que ha acostumbrado a pagar dicho Hospital a las Nodrizas que viven fuera del Hospital, siendo de fuera de la Ciudad, y aportando*

---

<sup>279</sup> Para Barcelona no se conservan los padrones.

*Certificado del Párroco de ser de buenas costumbres, y ser apta para la cría, se le dará por el viaje de venirlo a buscar, por ella misma, o por medio de otra Persona tres sueldos por cada hora de camino regular que deberá de emplear por dicho viaje, atendiendo a la distancia del lugar de la habitación de dicha Nodriza; y en caso de tener algún Expósito al tiempo que lo dirigen a dicho Hospital, a todas, y cualquier Mujer se le abonará, y pagará la leche, mientras se remita al Capellán Guardaropa de dicho Hospital, dentro del plazo de un mes la partida de Bautismo de la Criatura, con la Certificación del Párroco de la habitación de dicha Nodriza, de ser esta de buenas costumbres, y apta para criarla, del mismo modo que si lo hubiera recibido en dicho Hospital (...) Y para que todo el mundo tenga noticia de tan pía resolución, suplican dichos administradores a todos, y sendos Párrocos del presente Obispado, que en las Iglesias, y en la mejor manera que consideren conveniente lo publiquen, y expliquen, y guarden también fijada en algún lugar apto esta nota de resolución, para que en todo momento pueda cerciorarse a cualquiera que le importe, a fin de que los mencionados Expósitos logren el beneficio que caritativamente se les procura.<sup>280</sup>*

En cuanto al segundo método, las redes, en todas las inclusas se aprecia con claridad este sistema y se puede discernir claramente entre “redes familiares” y “redes vecinales”. Sirva de ejemplos los siguientes casos para la Inclusa de Barcelona. En cuanto a las redes familiares, el 29-12-1885 Buenaventura Bohigas, de Manresa, recogió un infante para lactar. Poco más de una semana más tarde, concretamente el 9-1-1886, su hermana Teresa Bohigas, también hizo lo mismo. En el segundo caso de las redes vecinales, el 3-4-1876 cuatro mujeres del pueblo de Ulldecona, concretamente Dolores Brau, Francisca Juan, Narcisa Gil y Luisa Jovaní, vinieron al Establecimiento a recoger expósitos para criar. El tercer método, las Juntas de Damas, ya se ha demostrado su función de procurar nodrizas externas en Barcelona. Para el caso de las nodrizas externas aquí estudiado, y tras el correspondiente

---

<sup>280</sup> AHSCP. Ref. 01-G09-II.7-01-C01.05-02.

estudio de los mismos, se descartan como métodos de reclutamiento de mano de obra la prensa, las agencias de nodrizas y los posibles intermediarios.<sup>281</sup>

En el caso de alcaldes y facultativos, se han hallado en los diferentes Boletines Oficiales proclamas en los que se solicita su ayuda para procurar mujeres para lactar. Sirva de ejemplo, el anuncio del 23 de enero de 1854 en el Boletín Oficial de la provincia de Barcelona:

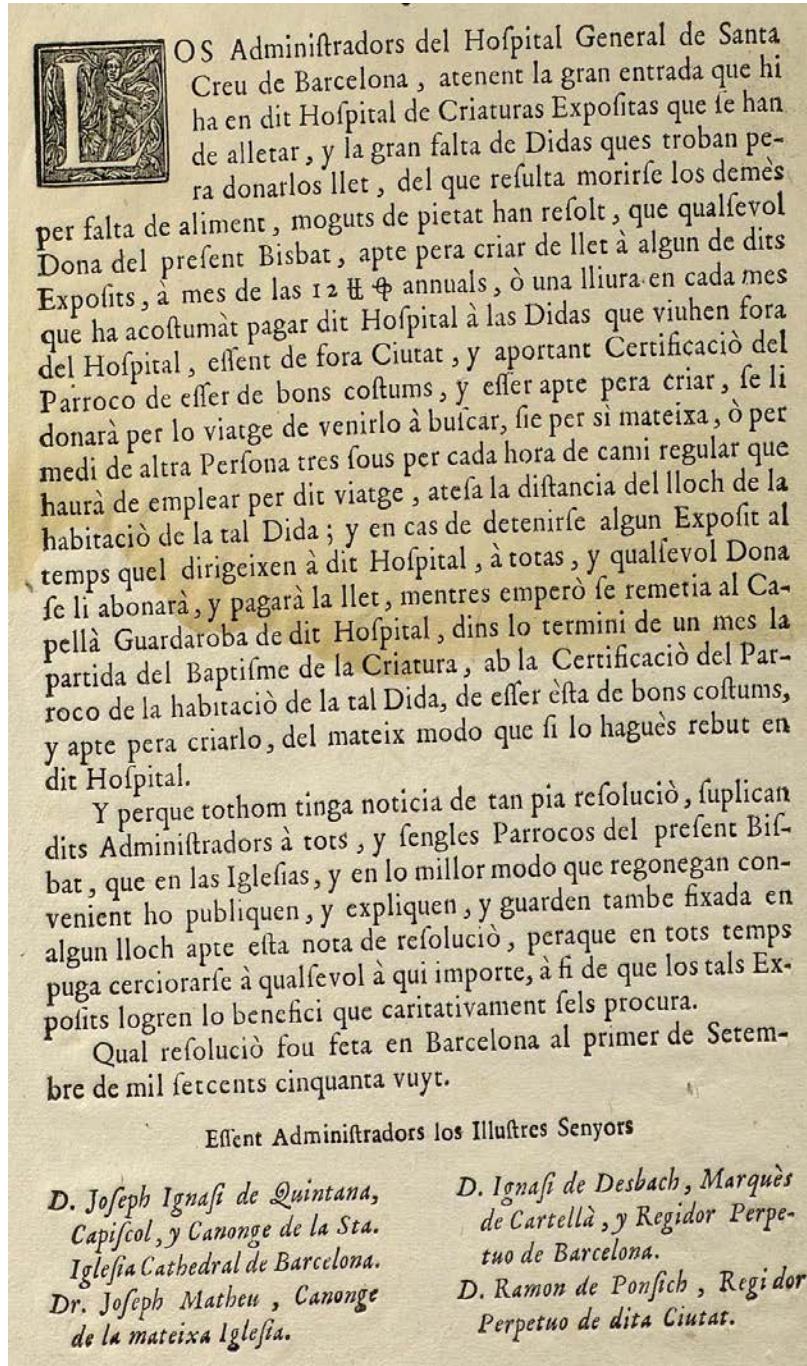
*Estando terminantemente prevenido en las disposiciones vigentes sobre beneficencia, que los niños espósitos se crien fuera de los asilos en que se recogen y en poder de nodrizas particulares; y hallándose en la actualidad la Casa Provincial de Maternidad y espósitos de esta ciudad sobrecargada con un número de esas infelices criaturas que no es el que le corresponde tener dentro del establecimiento, encargo muy encarecidamente á los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, que poniéndose de acuerdo con los facultativos de los mismos, procuren proporcionar á dicha Casa de espósitos el mayor número de nodrizas esternas que sea posible; á cuyo fin rueguen también á los reverendos curas párrocos para que esciten el celo y la cariad de las personas que se hallen en el caso de prestar tan interesante servicio á la humanidad, el cual será además debidamente retribuido con las mas ecsacta puntualidad como siempre se ha verificado.*<sup>282</sup>

---

<sup>281</sup> Prensa analizada para Barcelona: 1) El *Diario de Barcelona* de 1792 a 1900. No se ha hallado nada en relación a la inclusa. Básicamente son personas que buscan nodrizas, nodrizas que se ofrecen para criar en casas, boticarios que dan referencias de nodrizas y sirven de punto de contacto, etc... Sirvan de ejemplo los hallados el 23 de agosto de 1794: "En casa de Juan Bunich, Arriero, que vive en la Plazuela de los Arrieros, se necesita una Nodriza para una criatura de tres semanas"; "El Albardero, que está cerca de la Puerta de San Antonio, casa núm. 32, necesita una Nodriza para una criatura de un mes"; "Salvador Calzapeu, que vive en la calle del Carmen, casa chica enfrente de la de Erasmo, necesita de una Nodriza de buenas circunstancias"; "En la Plaza de los Arrieros, casa de Camiseta, se necesita una Nodriza para una Niña de cinco meses"; "En casa del Cerragero Viure, calle mas Baixa de San Pedro, casa núm. 4, hay una Nodriza, que busca casa para criar"; "En casa de Ventura Baqué, Texedor de sedas, en la Boqueria, Soportal que llaman del Remedio, hay una Nodriza, que desea criar"; 2) Martínez Sabater (2014) realiza un estudio exhaustivo de los anuncios de prensa a través del Diario de *La Vanguardia*, desde el 1881 hasta 1907 en cuyo contenido hubiese el concepto nodriza, hallando 833 referencias. Tras repasarlas no hemos hallado ningún anuncio por parte de la inclusa buscando nodrizas. Básicamente son noticias sobre nodrizas regias, nodrizas de otras realezas, nodrizas de familias de clases altas y críticas sobre la utilización de nodrizas y la visión negativa hacia estas mujeres. Prensa para Lleida: 1) En el *Boletín Oficial de la Provincia de Lleida* del 1-6-1907 se halló el siguiente anuncio: *En la Inclusa de Lleida se necesitan nodrizas internas, darán razón en la Administración casa de Misericordia de 9 de la mañana a una de la tarde*. En este caso, ni la fecha ni el colectivo son objetos de nuestro estudio. Agencias de nodrizas para Barcelona disponemos de constancia (apartado VII.7 de la presente tesis) conforme estos negocios existían, aunque no fueron utilizados por la inclusa. Intermediarios para la Inclusa de Barcelona se han hallado tres casos en los que aparece la comadrona como intermediaria o contacto: en 1811 encontramos a "Agnès Ribó, viuda y llevadora" y en 1812 María Alegret "llevadora". Fuente: "Expositas, que se entregaren a Didas y no se han retornat... (1810-1819)" – Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C03.05-01.

<sup>282</sup> AHDB. *Boletín Oficial de la provincia de Barcelona* nº 10 del 23 de enero de 1854.

**Figura VII.1 – Proclama de los Administradores del Hospital de la Santa Creu de Barcelona solicitando nodrizas para criar los niños expósitos, 1758**



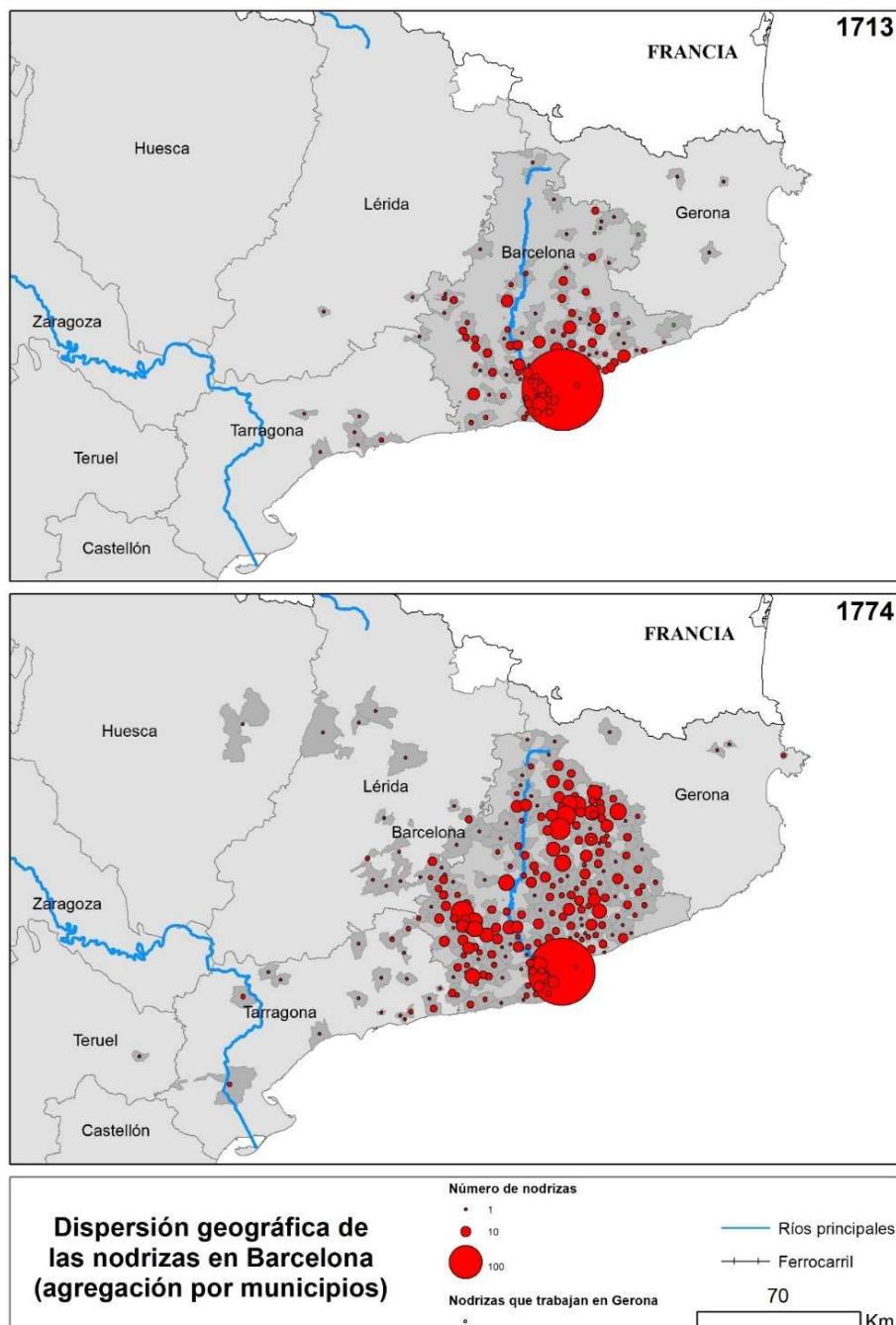
Fuente: AHSCP. Ref. 01-G09-II.7-01-C01.05-02.

En resumen, la oferta de mano de obra intentará en todo momento maximizar sus ganancias y será coherente con su estrategia de supervivencia. Los métodos aquí comentados de captación de mano de obra influirán y marcarán, en parte, el origen y residencia de estas trabajadoras, como se verá en los siguientes subapartados.

#### VII.4.2. La dispersión geográfica. La Inclusa de Barcelona

Los siguientes mapas representan el número y origen de las amas externas de la inclusa de Barcelona de los años de estudio.<sup>283</sup>

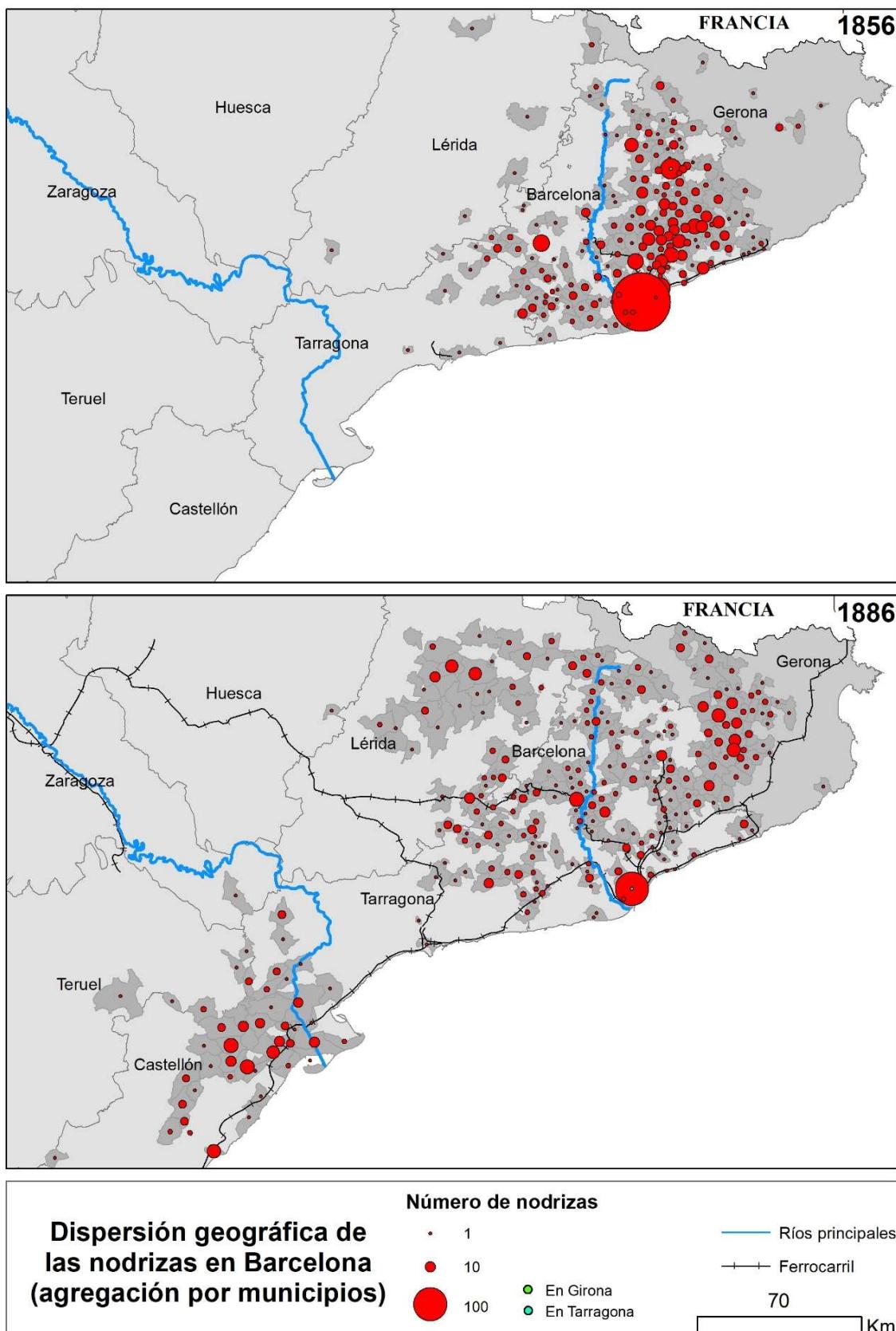
## Mapa VII.1 – Localidades de residencia de nodrizas externas, I. Barcelona (XVIII)



**Fuentes:** AGDB. Año 1713 Ref. C.C./VII 620 *Libro de Matrículas de Expósitos de 1707 a 1716*; Año 1774 Ref. Caja J-3388 *Libro de Matrículas de Expósitos de 1768 a 1775*.

<sup>283</sup> 1713, vaciado completo nominativo de 7 años, desde 1707 hasta 1713, eliminando las repetidas; 1774, vaciado completo nominativo de 7 años, desde 1768 hasta 1774, eliminando las repetidas; 1856, vaciado completo nominativo de los libros de 1855 y 1856, eliminando las repetidas; 1886, vaciado completo nominativo de 1885 y 1886, eliminando las repetidas.

**Mapa VII.2 – Localidades de residencia de las nodrizas externas I. Barcelona (XIX)**



**Fuentes:** AGDB. Año 1856, Fons Casa de Maternitat, *Libro de pagos de las amas externas 1855 y 1856*; Año 1886, Fons Casa de Maternitat, *Libro de pagos de las amas externas 1885 y 1886*.

Se aprecia claramente que las nodrizas de Barcelona van perdiendo terreno en favor de las de localidades más alejadas, en las provincias de Tarragona, Lleida, Girona y Castellón (Mapas VII.1 y VII.2). Por tanto, podemos afirmar que la actividad de las nodrizas externas no pasa a ser una actividad del proletariado femenino urbano, sino que su evolución en estos dos siglos es a la inversa cogiendo más peso las mujeres de zonas rurales, estando éstas cada vez más alejadas de la ciudad condal, tal y como se evidencia para la Inclusa de Girona (López Antón & Mutos, 2021).<sup>284</sup> Esto puede ser debido a diferentes variables, pero el factor fundamental es el “salario”, como se demostrará en el apartado VII.5. Los salarios pagados por la Inclusa de Lleida para el XVIII y primer cuarto del XIX eran más elevados que los de Barcelona, los de Girona para ese periodo iban a la par que los de la ciudad condal, por tanto, ¿Por qué trabajar para la Inclusa de Barcelona en estos años? Pero esto cambia en el segundo cuarto del XIX, como muestra el Gráfico VII.1 del apartado VII.7.

Las subidas salariales acaecidas en ese periodo en la Inclusa de Barcelona y la puntualidad en sus pagos, hicieron mucho más atractivo trabajar para esta inclusa, atrayendo así mano de obra de otras provincias, tal y como se aprecia en los Mapas del XIX. Por otro lado, estos incrementos que fueron tan sugerentes para las mujeres de comarcas, no lo fueron tanto para las mujeres de Barcelona ciudad ya que existía una mayor demanda de otros posibles trabajos mejor remunerados, entre ellos los de amas particulares y los de amas municipales.<sup>285</sup> A modo de ejemplo, en 1896-97 la Beneficencia Municipal de Gràcia pagaba a 100 r.v. al mes, mientras que la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona pagaba en 1893 a 75 r.v./mes y en 1902 a 80 r.v./mes, muy por debajo de la Beneficencia Municipal.

Otras cuestiones que debemos plantearnos: ¿La fuerte industrialización en la comarca del Barcelonés y la gran demanda de mano de obra que se requería pudieron hacer poco interesante el trabajar para la Inclusa de Barcelona? ¿El perfil de trabajadoras era el mismo? ¿Eran las mujeres casadas con hijos lactantes contratadas en las fábricas?

---

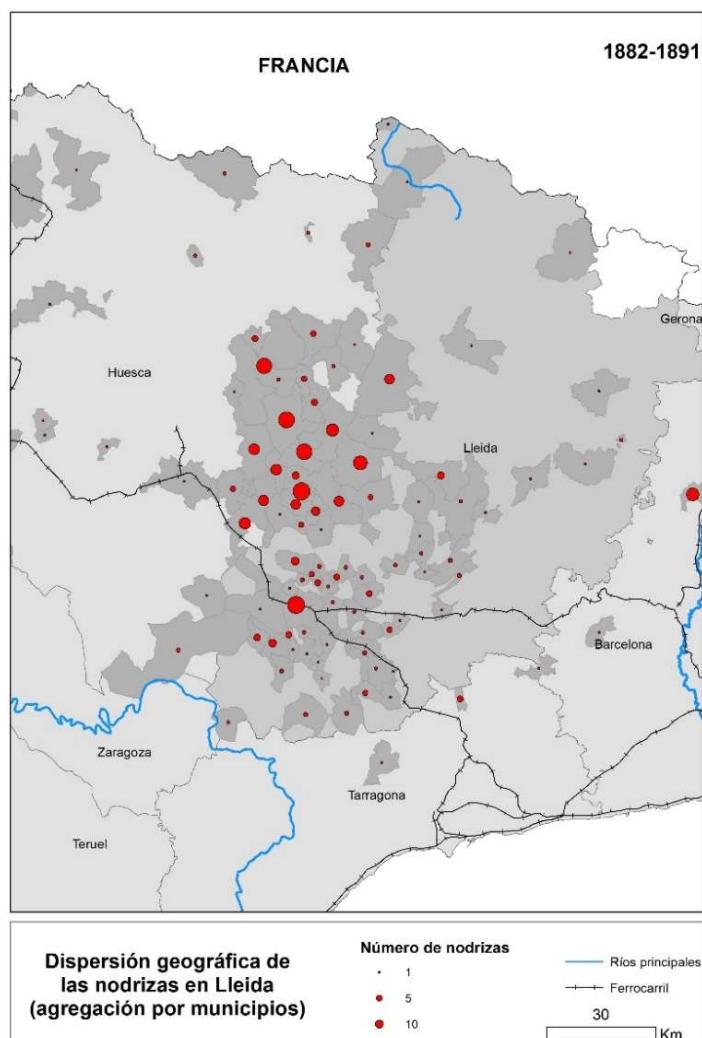
<sup>284</sup> En el primer cuarto del siglo XX esta tendencia de “ruralidad” continuará presente. De los 336 infantes entregados a nodrizas para su crianza en 1917, la residencia de éstas era: el 33'3% de Barcelona, 14'6% de Tarragona, 1'8% de Girona, 6% de Lleida, 24'7% de Castellón, 12'8% de Huesca, 6'5% de Teruel y el 0,3% de Zaragoza. Por tanto, existiría un nuevo movimiento hacia Tarragona, Castellón, Huesca y Teruel. *Les Cases Provincials de Caritat i de Maternitat i Expòsits de Barcelona* (1918).

<sup>285</sup> La adhesión a Barcelona de los antiguos municipios del Plano no se inició hasta finales del XIX. En 1892 Vallvidrera. En 1897, Les Corts de Sarrià, Gràcia, Sant Andreu de Palomar, Sant Martí de Provençals, Santa Maria de Sants. En 1904 Horta. En 1921, Sarrià. Por tanto, hasta la fecha de adhesión en cada municipio constaba de una Junta de Beneficencia Municipal y disponían de un presupuesto para nodrizas municipales, para aquellos casos que considerasen a bien pagar.

### VII.4.3. La dispersión geográfica: la Inclusa de Lleida y sus hijuelas

Para la Inclusa de Lleida, es destacable que entre 1882 y 1891 predominan las mujeres de la provincia de Huesca, con un 51,9% del total de nodrizas externas empleadas, seguidas por las de la propia provincia con un 41,3%. El resto se reparten en 5,2% de Barcelona, 1,5% de Tarragona y 0,1% de La Rioja tal y como se aprecia en el Mapa VII.3. Esta traslación de captación de mano de obra de Lleida a Huesca es coherente con lo explicado para el caso de Barcelona, es decir, al subir Barcelona los salarios provocan un efecto dominó captando mayor número de amas externas de Lleida, lo que hace que la Inclusa de esa ciudad tenga falta de este colectivo y se vea obligada a buscarlo en las poblaciones limítrofes, como Huesca.

**MapaVII.3 – Localidades de residencia de nodrizas externas, I. de Lleida (1882-1891)**



Fuente: ADL. Registros expósitos nº3747 al nº4493, caja nº026, ref.15.350.

Los salarios de lactancia pagados por la Inclusa de Lleida para esa época son superiores a los pagados por la Inclusa de Huesca. En 1875 una nodriza de la Inclusa de Lleida cobraba 40 r.v./mes, mientras que una ama que trabajase para el Establecimiento de Huesca cobraba 36 r.v./mes en 1880.<sup>286</sup> La mayoría de los pueblos de Huesca de donde procedían estas nodrizas, eran pueblos de montaña limítrofes con Lleida, por lo que su propia situación influyó a la hora de explicar la apuesta de las nodrizas aragonesas por la inclusa catalana.

El caso de la Seu d'Urgell, tal y como se explicará en el apartado de salarios (VII.5), es excepcional. Era la institución que mejor pagaba de todas las analizadas y eso queda reflejado en el origen y residencia de sus nodrizas. En 1813 y 1814 el 100% son de la provincia de Lleida, y mayoritariamente de la propia comarca: el 88,9% y el 92,9% pertenecen al Alt Urgell. Entre 1829 y 1835 el 99,2% son de la provincia de Lleida y el restante 0,8% de la provincia de Barcelona. De las primeras el 84,4% son del Alt Urgell.

#### VII.4.4. ¿Ruralidad versus Urbanidad?

La Tabla VII.6 muestra las nodrizas “rurales” para las tres instituciones de las que disponemos de esta información.<sup>287</sup> A destacar la importancia de las nodrizas rurales, y en concreto y para el caso de Barcelona, remarcar la progresiva ruralización de las mismas. No existe un efecto de proletarización de las amas sino todo lo contrario existe un efecto de ruralización. Esto es completamente coherente con el análisis realizado de los salarios en el próximo apartado.

Montiel Pastor (2003) para la Inclusa de Barcelona llega a la misma conclusión. Analiza la procedencia de las nodrizas externas por comarcas para la segunda mitad del XIX y primer cuarto del XX, y considera que la tendencia de captar la mano de obra de estas mujeres en zonas cada vez más rurales perdura incluso hasta bien entrado el siglo XX.

---

<sup>286</sup> ADPH. Ref. D-04378 *Registro de recibos por pago de nodrizas (1880-1881)*. Agradezco a Pilar Erdozain este dato.

<sup>287</sup> Para la Inclusa de Barcelona se consideran urbanas las pertenecientes a Ciutat Vella. Para la Inclusa de Lleida se consideran urbanas las de Lleida capital. Para la Hijuela de La Seu se consideran todas rurales.

**Tabla VII.6 – Nodrizas residentes en localidades rurales, 1703-1900**

Año	Barcelona		Provincia Lleida			
			Lleida		La Seu	
	Número	%	Número	%	Número	%
1713	524	48,6				
1774	1439	81				
1813					18	100
1814					14	100
1835					122	100
1856	953	84,6				
1882 a 1891			598	93,4		
1886	898	93,6				

**Fuentes Bcn:** 1713 (AGDB) Ref. C.C./VII 620 *Libro de Matrículas de Expósitos de 1707 a 1716*; 1774 (AGDB) Ref. Caja J-3388 *Libro de Matrículas de Expósitos de 1768 a 1775*; 1856 (AGDB) Fons Casa de Maternitat, *Libro de pagos de las amas externas 1855 y 1856*; 1886 (AGDB) Fons Casa de Maternitat, *Libro de pagos de las amas externas 1885 y 1886*. **Lleida:** periodo de 1882 a 1891, (ADL) *Libro de registro de expósitos*, Caja nº026, Ref. 15.350. **La Seu:** 1813 y 1814 (ACAU) Fondo Ayuntamiento Seu d'Urgell, caja nº1893, *Propios y Arbitrios (1812 -14)*; 1835 (ACAU) Fondo San Hospital, Ref.71.1, *Llibre de comptes anual dels expòsits de la ciutat i bisbat d'Urgell (1827-35)*.

## VII.5. LOS SALARIOS DE LAS NODRIZAS

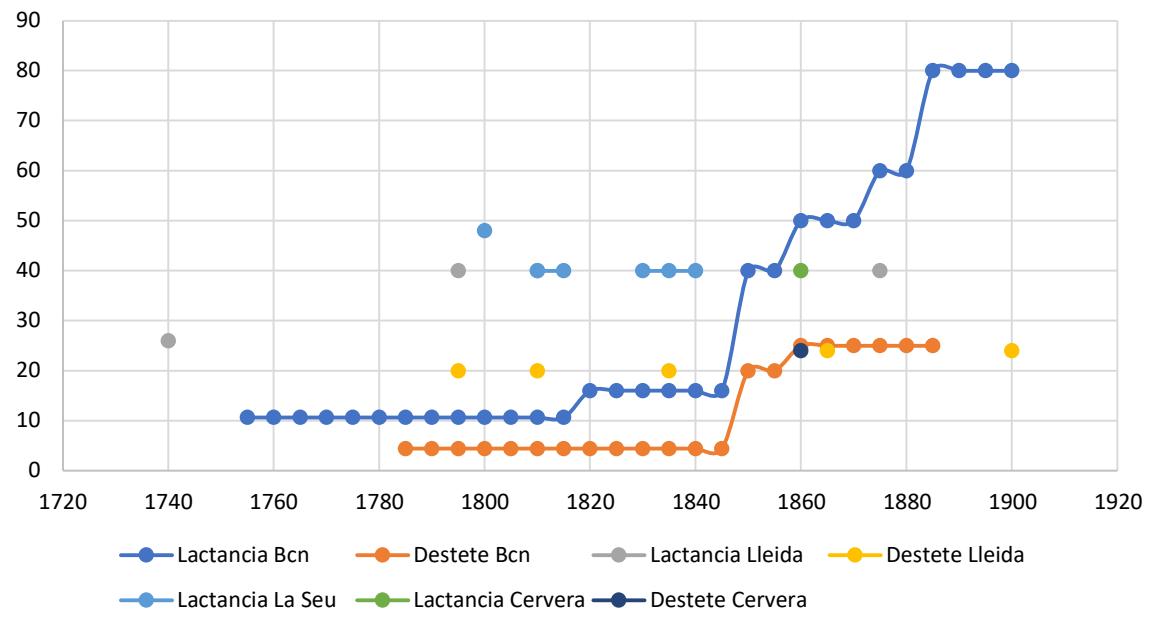
### VII.5.1. Salarios nominales

El Gráfico VII.1 muestra los salarios nominales de las nodrizas externas pagados por las diferentes inclusas analizadas en dos series: la de lactancia y la de destete.<sup>288</sup>

Ambas son muy estables durante el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, datos coherentes con lo hallado para Girona (López Antón y Mutos, 2021).: salario de lactancia de 1758 a 1815 es de 10,67 r.v./mes y de 1816 a marzo de 1847 de 16 r.v./mes; salario de destete entre 1785 y marzo de 1847, 4,44 r.v./mes. Durante todo este periodo la Inclusa de Barcelona fue la que pagó menos dinero, tanto de lactancia como de destete, de los establecimientos aquí analizados, estando por debajo de la media española.

<sup>288</sup> En Barcelona, lo normal era que la lactancia durase hasta los 24 meses, mientras que el destete se podía alargar hasta los 7 años. En Lleida, lo habitual era lactancia hasta los 18 meses pudiéndose alargar hasta los 24 meses, mientras que para el destete lo más normal era hasta los 5 años, aun habiendo hallado casos de edades superiores.

**Gráfico VII.1- Salarios nominales lactancia y destete de las nodrizas externas Inclusas de Barcelona, Lleida e hijuelas, siglos XVIII y XIX, (r.v./mes)**



Fuentes. - **Barcelona:** (AHSCP) *Llibre de Pagaments de Dides ...1758, 1769- 1772; Llibre Pagament de Didas ...Llet i Govern 1828-1848; Llibre d'Expòsits. Llet-Govern Juny 1838 - Octubre 1845; Pago de Didas per Exposits entregats...1840-1845; Suplement de El Barcelonés:* Copia del Acta levantada por el escribano D.Antonio Alsina, en la visita practicada por el Sr. Alcalde Corregidor, en el Departamento de expósitos del Hospital General de Santa Cruz, Desembre 1847; *Libro de Amas de leche de enero a diciembre de 1853.* (BC): *Salaris de dides d'expòsits de l'Hospital...1793; Llibre pagamente dides 1794-1825.* (AGDB): Acta JGCC del 9-6-54 y Acta JGCC del 10-6-54 del *Libro de Actas de la Junta de Gobierno de la Casa Provincial de Maternidad y Expòsits de Barcelona; Libros de Contabilidad de Amas Externas de 1855, 1856, 1865, 1866, 1875, 1876, 1885, 1886 y 1902.* En relación a la serie salarial de destete de Barcelona dos puntos a aclarar: 1) se ha cogido el precio del primer destete; 2) Para 1847 no aparece el destete, pero si la subida de la lactancia, por lo que realizamos una extrapolación. **Lleida:** 1741 (IEI), Fondo Hospital, Patrimonio, Censales, *Comptes de Infants Orfens de nostra Senyora dels Desamparats de la ciutat de Lleyda donat per los mesos de gene, febre, març, abril, many, juny y donats per mi Ramon Naval, prebere y Prior eo Procurador en los sobre dits sis messos del any 1735 de la nativitat del Senyor (1735-1774), Ref. SAIEI DAH H.3.2 (Año 1741, pág. 43); 1793 (Prim, 1891:30); 1836 (AML) Fondo Hospital, Centros Asistenciales y Beneficencia, caja nº156, legajo nº1512; 1875 (AML) Fondo Hospital, Centros Asistenciales y Beneficencia, caja nº1431; de 1882 a 1891 (ADL) caja nº 026, ref. 15.350, *Registro de expòsitos n°3747 al nº 4493; 1900, (ADL) Ref. 6322, Memoria, pág. 15.* **La Seu d'Urgell:** (ACAU), 1810 y 1811, Fondo San Hospital-Beneficencia, caja nº68, *Junta de Beneficencia (1810-1847); 1812, 1813 y 1814, Fondo Ayuntamiento Seu d'Urgell, caja nº 1893, Propios y Arbitrios (1812-14); de 1827 a 1835, Fondo San Hospital, Ref. 71.1, Llibre de comptes anual dels expòsits de la ciutat i bisbat d'Urgell (1827-35); 1841, Fondo San Hospital, Ref. 71.5.1, Expòsits, Nòmines de les alletades i educación (1841); 1851, Ref. 71.5.3, Llistat d'expòsits de l'Hospital (1846-1848). **Cervera:** (ACSG), Fondo de Beneficencia y asistencia social, caja nº3906, Ref. 2612, *Relación numérica de los empleados y dependientes de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, con expresión de sus asignaciones anuales (17-12-1860).***

Esta dinámica se rompe drásticamente en 1847, siendo un punto de inflexión en el comportamiento de la oferta de mano de obra de estas mujeres, tal y como se ha analizado en el apartado VII.4. La tendencia de salarios nominales a partir de ese momento para la Inclusa de Barcelona será al alza. A partir de esa fecha los principales incrementos salariales serán los siguientes: 1) Para lactancia, de abril de 1847 a mayo de 1854 cobrarían 40 r.v./mes; de junio de 1854 a 1874 cobrarían 50 r.v.; De 1875 a 1880 cobrarían 60 r.v. y de 1881 a 1902

su salario sería de 80 r.v.; 2) Destete, de abril de 1847 a mayo de 1854 cobrarían 20 r.v. y de junio de 1854 a 1885 ascendería hasta los 25 r.v./mes.<sup>289</sup>

Una de las principales razones para esta subida tan drástica a mediados del XIX sería la falta de nodrizas de la Inclusa de Barcelona y el deseo de captar mano de obra rural, como explica un dictamen médico del departamento de lactancia de enero de 1847:

*Aconsejan a lo menos, que la muy I. Administración hago un sacrificio en las economías, aumentando mas que regularmente el triste salario de quatro pesetas mensuales que se dan desde tiempo inmemorial á las amas de fuera casa, para que con un estímulo regular sea mayor la afluencia de amas campesinas (...) En vista pues de lo que acabamos de manifestar presentamos á la alta consideración de V.S. por si mereciese su aprobación el siguiente proyecto de Reglamento (...) 2º.- Señalar un salario mensual competente que llamase la afluencia de nodrizas forasteras principalmente campesinas, que produjese hasta una competencia para que se les confiara la lactancia de los niños espósitos.*<sup>290</sup>

Por otro lado, no existe duda alguna de dicho aumento el cual entró en vigor a partir del 3 de abril de 1847 y que se acordó en la sesión del 24 de marzo de 1847 de la M.I. Administración, sesión en la que sólo existía un único tema del día: el aumento de salario de las nodrizas externas.

*Se resolvió oficiar al Sr. Gefe Superior Político de esta Provincia quedan formado el proyecto de reglamento de lactancia para los espositos, y que la Admon. se ocupará luego de su discusión y consecuente aprobación; Que no obstante, para que los espositos mejoren luego su condición se aumenta desde el dia 3 del prócsimo mes el salario mensual de las Amas en 24 r.v. de modo que así como cobraban 16 r.v. en lo sucesivo cobrarán 40 r.v.; pero tendrán obligación aquellas de presentar*

---

<sup>289</sup> Para 1816: BC. Ref. AH 205, *Llibre pagamente dides 1794-1825*. Para 1847: La subida se lleva a cabo el 3-4-1847 *Llibre de Actes de la M.I. Administración (1846-48)* (AHSCP) Ref. AHSCP 01-G09-II.7-01-C01.10-01. Para 1875: *Libro de Contabilidad de Amas Externas de 1875 y 1876* (AGDB) Ref. J-2215 y J-2216. Para 1881: *Libro de Contabilidad de Amas Externas de 1881* (AGDB) Ref. J-2217. Para 1902: *Libro de Contabilidad de Amas Externas de 1902* (AGDB) Ref. J-3230.

<sup>290</sup> (AHSCP) *Dictament medic referent al Departament de Lactància* fechado en enero de 1847. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C01.06-02. Citas en páginas 5 y 15 respectivamente de dicho documento.

*certificación de buena vida, fama y costumbres y que no pordiosean, libradas por los Parrocos y Alcaldes de sus respectivas parroquias...<sup>291</sup>*

Otra razón principal para esta subida tan drástica en 1847 fue el fuerte incremento sufrido en los precios de los comestibles para esos años: *fuertes aumentos de los precios de los alimentos en 1838 y, sobre todo, en 1847, producidos por cosechas deficientes...* (Maluquer, 2005:1265). Por tanto, este aumento es coherente con la situación económica vivida en la época, al igual que sucedió con el incremento de los salarios nominales de los agricultores de las zonas de interior (Garrabou y Tello, 2002).

En relación a la inclusa de Lleida hasta mediados del XIX pagaba mayores retribuciones que su análoga en Barcelona (Tabla VII.7).<sup>292</sup> La fuerte subida de los precios de los alimentos hallados para Barcelona a mediados del XIX se ve de igual manera reflejada en el caso de la Casa de Maternidad e Inclusa Provincial de Lleida, llevando en este caso a una especie de motín por parte de las nodrizas, como así lo refleja el acta del 5 de junio de 1866. En ésta se aprueban unos acuerdos que ya habían sido aprobados en años anteriores, y que por “olvido involuntario” no se llevaron a cabo provocando dicha sublevación:

*La Junta con su reconocido celo y cediendo á la sublevación, digámoslo así, de las nodrizas de lactancia amenazando abandonar los niños espósitos de la Inclusa sí no se les aumentaba el salario, acordó en quince de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres aumentarlo desde primero de aquel mes y en cuatro de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro acordó también que las mismas nodrizas continuasen alimentando y cuidándolos hasta la edad de cinco años abonándoles veinte y cuatro reales mensuales, igual cantidad que percibían en el segundo periodo de lactancia. Ambos acuerdos están basados en fundadísimos motivos y es indudable que si la Junta hubiera impetrado la aprobación de la Diputación y del Gobierno de S.M. la hubiera obtenido desde luego, al menos así lo creen los infros porque el aumento de salario*

<sup>291</sup> AHSCP. *Llibre d'Actes de la M.I. Administración (1846-48).*

<sup>292</sup> Tenemos dudas de los salarios de lactancia para los años 1741 y 1836. El primero por ser un importe para esa época muy elevado. Para ese año Madrid pagaba 18r.v. (Sarasúa, en prensa) y Pamplona y Zaragoza 18,82 r.v. (Erdozain & Sancho, en prensa). El segundo, por ser muy bajo y poco coherente con el importe anterior y posterior. Al no hallar explicación al respecto para estos dos datos, se ha optado por incluir todos los datos respectivos, incluyendo las citas literales, para que así el lector pueda hacerse una idea de lugar.

*era justo y razonable por el alza de precio que han tenido los comestibles, y porque es una verdad que los niños arrancados de los brazos y cariño de las únicas madres que han conocido á la tierna edad de tres años y tras portarlos á un sitio donde todo les era desconocido, debían sufrir los tristes efectos de la mortandad en su mayor parte ...*<sup>293</sup>

**Tabla VII.7 – Salarios nominales de las nodrizas de la Inclusa de Lleida (XVIII-XIX)**

Lactancia		
Año	r.v/mes	Fuente documental
1741	26	“En 6 de noembre per a la dida que críe á la criatura orfe per lo mes de octubre à vint y sis reals lo mes”.
1793	40	“nueve pesetas á las nodrizas de la casa y diez á las de fuera, hasta 18 meses, y cinco pesetas por media lactancia, desde los 18 meses hasta los cinco años”.
1807	40	“...en 8 de marzo de 1807 habia 82 nodrizas con 40 rs. Mensuales á cada una, y el vestuario de los lactantes..”
1836	28	“Las Amas de leche han ganado este año 28 r.v. cada una en cada mes y se ha distribuido..”
1875	40	“Para los efectos de la Circular de 1º de julio último, referente al pago de las nodrizas de esta Capital, se servirá considerar como continuada en la relación de las mismas que á V.S. se pasó en su dia, á Antonia Valdes, abonándole en su consecuencia la cantidad de sesenta pesetas por los salarios que devenga como tal nodriza á razón de diez pesetas mensuales desde 1º de julio hasta 31 de diciembre último”.
Destete		
1793	20	“nueve pesetas á las nodrizas de la casa y diez á las de fuera, hasta 18 meses, y cinco pesetas por media lactancia, desde los 18 meses hasta los cinco años”.
1807	20	“... verificado el destete, quedan en poder de las amas que los han criado, á quienes se pagan 20 rs. Mensuales por alimentos y alguna gratificación hasta los cuatro años..”
1836	20	“Las Amas de media leche han ganado este año 20 r.v. cada una en cada mes y se ha distribuido..”
1866	24	“acordó también que las mismas nodrizas continuasen alimentando y cuidándolos hasta la edad de cinco años abonándoles veinte y cuatro reales mensuales, igual cantidad que percibían en el segundo periodo de lactancia”.
1900	24	“y así se evitaría ese tráfico grosero, de carne humana, viéndolo como vienen en busca de expósitos para poder percibir seis pesetas mensuales por cada uno, dándoles por comida la de los cerdos, devolviéndoles si enferman en las condiciones ...”.

Fuentes: En 1741 (IEI) *Comptes de Infants Orfens de nostra Senyora dels Desamparats de la ciutat de Lleyda donat per los mesos de gene, febre, març, abril, any, juny i donats per mi Ramon Naval, prebere y Prior eo Procurador en los sobre dits sis messos del any 1735 de la nativitat del Senyor (1735-1774)*. Fondo Hospital. Patrimonio. Censales. Ref. CAT SAIEI DAH H.3.2. (Año 1741, p. 43). En 1793, Prim, 1891:30. En 1807, Ruiz de Luzuriaga *Estadística político-médica (1817-1819)*. En 1836 (AML) C.1556. Lligam nº1512. Fons Hospital. Centres Assistenc. I de Beneficencia. Para 1866 (ADL) *Acta del Pleno de 5 de junio de 1866* (pág.1 y 2). Para 1875 (AML) C.1431. Fons Beneficencia. Comunicaciones relativas al pago de nodrizas con Registro y Relaciones de las mismas. *Nodrizas 1875-76*. En 1900 (ADL) *Memoria Ref.6322*, Pag.15.

El caso de la hijuela de La Seu es excepcional. El salario de una nodriza externa ya a principios del XIX era mucho más alto que las otras inclusas aquí estudiadas. En 1803 se pagaba 48 r.v., pasando para períodos posteriores hasta mediados del XIX a ser de 40 r.v.

<sup>293</sup> ADL. *Acta del Pleno de 5 de junio de 1866* (pág.1 y 2).

Dos posibles motivos (Ruiz de Luzuriaga, 1817-1819): 1) Por un lado las amas no aceptaban pagos inferiores, *lactancia y cuidado de 12 pesetas mensuales cada uno, pr. no haber mujer, qe. quisiere menos, quedando de mi cargo los pañalitos, gorros, mantillas y botica... (1803)* (:470); ...*es estos últimos años hé podido conseguir rebaja en la lactancia que no baja de 9 pesetas mensuales, ni sube de 10...* (:471).<sup>294</sup>

Desearía destacar el papel jugado en las diferentes inclusas por los “benefactores”, gracias a ellos y a sus rentas se pudieron pagar importes más elevados de los normales, como el caso de la Inclusa de Lleida y la hijuela de la Seu, o pagar transporte a las nodrizas como en la Inclusa de Barcelona. Para Lérida fueron las rentas del prelado Dn. Gerónimo María de Torres las que hicieron posible el sustento de la inclusa (Ruiz de Luzuriaga, 1817-1819):

*Y también los Expositos, a quienes por largo tiempo, y hasta que se obtuvieron las rentas indicadas mantuvo de todo el Yllmô. Sor. Dn. Geronimo Maria de Torres, su Dignisimo Prelado: los gastos han sido varios desde la Fundacion (...) pero por el ultimo quinquenio, que dio fin en Enero de 1807, ascienden á 329918 rs. Y 8 mrs. En cada un año(...) se sostiene sin embargo la casa con los esfuerzos de este ilustre Prelado (...) en este piadoso Establecimiento, que no le había, y que por algunos años le sostuvo de su propia renta, sin otros arbitrios, y posteriormente su celo ha continuado, y continua en favor á estos infelices, supliendo lo que falta á los fondos logrados.. (:449, 450,454).*

El dato de que este Prelado fue el fundador y de que él adquirió las cunas y etc ... ya había aparecido en otro documento en la parte de las fundaciones de las inclusas, pero lo que esta nueva fuente nos ha aportado es que durante años fue esta persona con sus propias rentas la que se hizo cargo de todos los costes. Esta podría ser una posible explicación a los salarios altos de Lleida hasta mediados del XIX.

---

<sup>294</sup> 9 y 10 pesetas equivalen a 36 y 40 reales de vellón respectivamente.

Figura VII.2- Pagos nodrizas externas hijuela de la Seu d'Urgell (1814)

		Exposició d'1814.
<u>Enero</u>		
Onze dejadors del ajuntament del passat any 1813. los enian		
Joseta Nofre de Rovet, Fran <sup>c</sup> a Cirici & Cabrer Cuidad,		
Antonia Castells d'Urgell, Lucia Puig & Melis, Teresa Escuna d'Iguea, Maria Anna Vinent & Saurí,		
Maria Angelina Ponsa d'Ortado, Rosa Gollant d'Urgell,		
Fran <sup>c</sup> a Torà de Seach, Maria Alajard de id.,		
Y Fran <sup>c</sup> a Biñol & S. Juan Llorente i Biñol.		
Precio à 6. tt. per cada uno; son - - - - -		66. tt
<u>Febrero</u> - - 6. id. à id - - - - -		66 tt
<u>Marzo</u> - - 6. id. à id - - - - -		66 tt
<u>Abril</u> - - 6. id. à id - - - - -		6.6 tt
		<u>264 tt</u>
<u>Mai</u> - - 12. cuiats per cada antedicta lo. prima - donar		
anadits dos q <sup>ue</sup> enian Maria Font d'Urgell		
y Maria Melina d'Alcegrel; havent		
mont en ultim arbitri el d'cuiava		
Fran <sup>c</sup> a Biñol; à id - - - - -		7.2 tt
<u>Juny</u> - - 12. id. - - - - -		7.2 tt
<u>Juny</u> - - 13. cui o anadit cui a Maria d'Urgell &		
Cabrer Cuidad. à id - - - - -		7.8 tt
<u>Agost</u> - - 13. id. - - - - -		7.8 tt
		<u>30 0 tt</u>
<u>Setembre</u> - - 13. à id - - - - -		78 tt
<u>Octubre</u> - - 13. à id - - - - -		78 tt
<u>Dicembre</u> - - 13 à id - - - - -		78 tt
		<u>23 4 tt</u>
Importa el total de estos 11. meses - - - - -		<u>798 tt</u>
Don en reales & cuartos <u>7980.</u>		

Fuente: ACAU. Fondo Ayuntamiento Seu de Urgell, Caja nº 1893, *Propios y Arbitrios (1813-1814)*.

### **Figura VII.3 – Pagos nodrizas externas hijuela de la Seu d'Urgell (1841)**

Nomina de las amas de leche de los expositos que recibe el Departamento de Benc ficiencia tienen derecho al cobro de por razón de la lactancia y educación de aquello, con expresión del estipendio que acreditara cada una	R.D. m.d.
Maria Aristot de Camajon por <del>tres</del> años y <del>diez</del> meses. a sa zon de cuarenta y dos mensuales. <del>Ls</del> 5440	
Antonia Traveset de idem por un año y <del>diez</del> meses. <del>Rd</del> 6800	
Rosa Andorrà de Galleta por doy. año diez meses. . . . 1360. "	
Josefa Genes de Sedova, qel por ocho meses y medio. . . . 340. "	
Francia Pubill de Sabat por ocho meses y medio. . . . 340. "	
Mariampela Sanvicenç de idem por nueve meses y me dio. . . . . 380. "	
Mariampela Escabriga, señ ora de Alserall por doy. años. . . . 960. "	
Maria Porta de Bascuenç por doy. años y un mes. . . . 1000 "	
Francia Tuset de idem por cinco meses y medio. . . . . 200 "	
Teresa Lotonat de Mon tardit por cuatro años y un 8960 "	
Maria Vidal de Sedova qel por cinco meses y medio. . . . 200 "	
Maria Damita Macarrana de idem por <del>doce</del> <sup>seis</sup> meses y medio. . . . . 320	
Antonia Martínez de Cal vina por dos años y un mes. <del>Rd</del> 5000	
Francia Giupert de Villegas por doy. años ocho meses. . . . 1280 "	
Madalena Puig de Bell suma. £ 15,330. } £ 105,82	

Fuente: ACAU. Fondo Sant Hospital de la Seu d'Urgell, Ref. 71.5.1 *Expòsits: Nòmines de les alletades i educ.* 1841.

Para el caso de Barcelona, se podía pagar el transporte de las nodrizas que venían de pueblos lejanos gracias a la caridad de una persona (Ruiz de Luzuriaga, 1817-1819:441):

*Modernamente un piadoso bien hechor secular fundó una obra pia, cuyo producto, que asciende con corta diferencia á mil libras catalanas anuales, se invierte para facilitar la salida de los Expositos para que acudan las Aldeana á buscarlos, y otra para lactarlos, pagándose de este fondo á los que se los llevan 3 sueldos por hora, valuandolas desde el lugar de su domicilio, ó residencia ...*

Que se pagaba este importe por el transporte lo sabíamos por la Proclama de los Obispos, pero lo que no sabíamos era que se podía pagar ese transporte gracias a una aportación de un benefactor. Por tanto, es muy posible, que la bondad de diferentes “benefactores” jugasen también un papel económico muy importante en la política de las diferentes inclusas.

En el Gràfico VII.1 se ha incluido para el período de 1810 a 1814 el importe de 34 r.v.. Dicho esto, en este periodo se han llegado a encontrar diferentes siendo el de 34 r.v el más bajo. Incluso para 1814 se ha hallado que se pagaba 64 r.v/mes (6 libras catalanas) (Fig. VII.2).<sup>295</sup>

Para el período comprendido entre 1829 a 1841 el salario fue de 40 r.v., (Fig. VII.3). Además, entre 1829 y 1835, no se pagaba salario de destete, siempre cobraban salario de lactancia, aunque estuviesen los siete años con el mismo infante. Igual sucedía en las casas guipuzcoanas, donde se pagaban los mismos salarios durante toda la crianza (Erdozain & Sancho, en prensa).

En cuanto a las formas de pago, la Inclusa de Barcelona presenta regularidad en sus pagos en las dos centurias aquí analizadas, a diferencia de otras inclusas. En Madrid, para evitar un alud de niños a finales del XVIII y principios del XIX, las casas de expósitos prometen unos salarios que no van a poder pagar. Se crea todo un mercado de “vales y pagarés” que serán aceptados como método de pago en tiendas, posteriormente negociados con usureros por un interés, y, finalmente será la propia inclusa la que realice el papel de usurera a cambio de no pagar el 50% de su deuda en 1839 y del 40% en 1861 (Sarasúa, prensa). La Inclusa de

---

<sup>295</sup> Finalmente, se ha optado por no incluir este último precio dentro de las series salariales ya que es tan sumamente elevado y poco coherente con los salarios pagados posteriormente, que nos planteamos que tal vez no se refieran a los expósitos de la hijuela, sino que fuesen los expósitos de la Beneficencia Municipal.

Pamplona con problemas en sus haciendas municipales también, aunque de manera puntual, llegó a sustituir los pagos monetarios por bonos (Erdozain & Sancho, en prensa).

En Barcelona, los desembolsos se realizan cuatro veces al año. En el siglo XVIII 1) Por Pascua de Resurrección; 2) Por San Pedro Apóstol; 3) Por Todos los Santos; 4) Por Santo Tomás. En el primer pago que se realiza durante el año, el de Pascua de Resurrección, la fecha va variando, pero siempre es a finales de marzo o durante la primera quincena de abril y la remuneración comprende tres meses: enero, febrero y marzo. El segundo pago que se realiza por San Pedro Apóstol, la fecha siempre es el 28 o 29 de junio y paga los meses de abril, mayo y junio. El tercer pago, el de Todos los Santos, se hace el 31 de octubre o el 1 de noviembre y en este caso se remuneran julio, agosto, septiembre y octubre. Y, por último, el llevado a cabo por Santo Tomás, se realiza normalmente el 20 o 21 de diciembre, en alguna ocasión también el 31, y liquida los meses de noviembre y diciembre.<sup>296</sup> En el siglo XIX los pagos son por trimestres vencidos, como contempla el *Reglamento Especial para las Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de la ciudad de Barcelona* (1853):

*Artículo 33.- El estipendio que se dé á las nodrizas internas y exteriores será el que se acostumbre en la Provincia y se harán los pagos por trimestres.*

En las hijuelas de la Casa Provincial de Lérida el pago se hacía trimestralmente, siendo el día de pago el último día del trimestre con hora concertada, sesión a la que asistirán el alcalde o su delegado, dos concejales del Ayuntamiento, el médico y el cura.<sup>297</sup>

### VII.5.2. Salarios reales

En el apartado anterior hemos descrito la evolución de los salarios en términos nominales. Ahora se hace necesario calcular los salarios reales. Esto se llevará a cabo para la serie

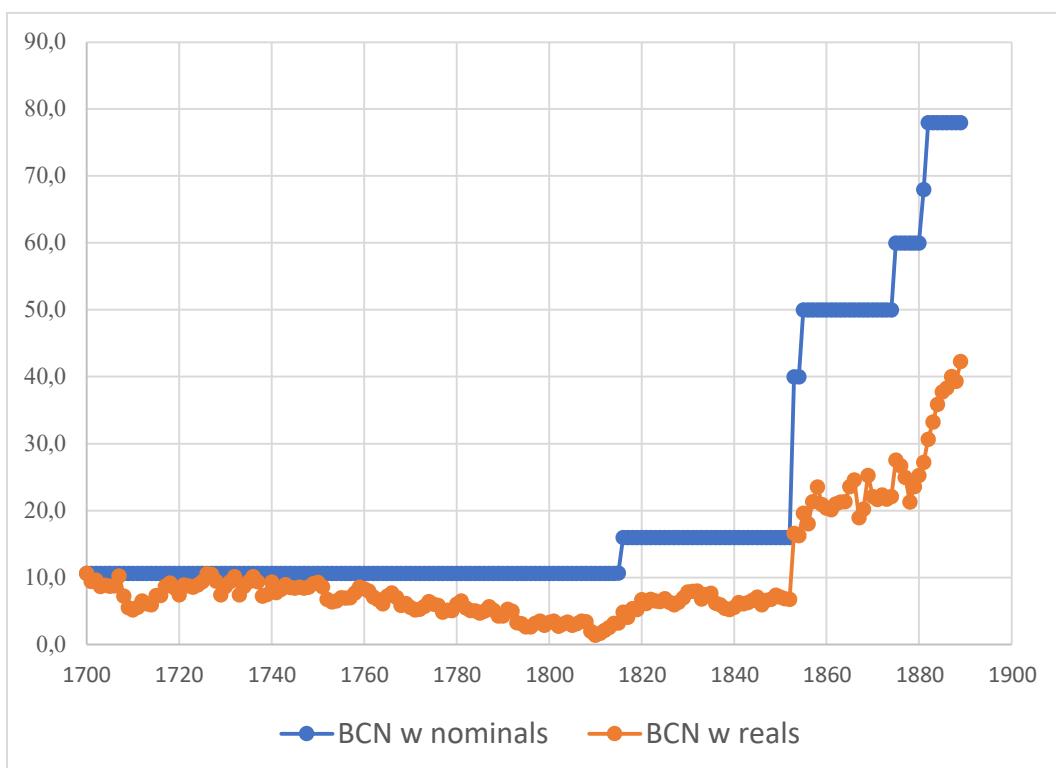
<sup>296</sup> BC. *Salaris de dides d'expòsits de l'Hospital*, Ref. AH 2619; *Llibre pagament dides (1794-1825)*, Ref. AH 205; *Llibre de pagaments de dides de casa y fòra casa y altres officials, comensat any 1686*, Ref. BC AH198; *Llibre de pagaments de dides i oficials de l'Hospital (1703-1730)*, Ref. BC AH199; *Llibre de pagaments de dides i oficials de l'Hospital (1737-1748)*, Ref. BC AH201; *Llibre de pagaments dides (1764-1776)*, Ref. BC AH203; *Salaris de dides d'expòsits de l'Hospital ... (1793)*.

<sup>297</sup> Es condición necesaria para el pago el presentar el infante a dicha comisión. Dicho esto, establecen la posibilidad de excusar la ausencia del expósito siempre y cuando la nodriza aporte “una certificación del Cura y dos vocales de la junta municipal del pueblo de su residencia en la que se espresa haber visto al niño y estar satisfechos del buen trato que se le da”. Estas mismas condiciones podrían ser extrapolables para el caso de la Inclusa de Lérida, ya que se rigen por el mismo reglamento. Art.247, 248, 249 y 250 del *Reglamento para el gobierno, administración y régimen de la Casa Provincial de Maternidad y Expositos huérfanos y desamparados y demente de Lérida (1868)*.

salarial de lactancia de la inclusa de Barcelona para los siglos XVIII y XIX. La variable escogida para deflactar ha sido el precio del trigo. Se han necesitado los datos de diferentes autores para poder llevar a cabo el cálculo de los salarios reales para las dos centurias.

Viendo el Gráfico VII.2 podemos ahora entender la subida tan drástica de 24 r.v. en los salarios de las nodrizas externas de Barcelona, y, que entró en vigor el 3 de marzo de 1847, pasando de cobrar 16 r.v. a 40 r.v. Los salarios reales estaban muy por debajo de los nominales, y aun existiendo un aumento en ese año éste es mucho más moderado. Existía pues, una pérdida de poder adquisitivo por parte de las nodrizas que se alargaba en el tiempo, y, que se vio agravada por los fuertes aumentos de precios de los alimentos en 1838 y principalmente en 1847, tal y como hemos explicado anteriormente.

**Gráfico VII.2 – Serie de salarios de lactancia de Barcelona (XVIII-XIX)**  
**(valores nominales y reales)**



Fuentes: De 1700 a 1808 (Feliu, 1991). De 1809 a 1845 (Nogues Marco, 2005). Llopis (2005) se ha utilizado para 1846 – 1852, exceptuando 1849 para el que hemos hecho servir las *Estadísticas de Barcelona en 1849* de Figuerola (1968) y para 1853-1855 Barquín Gil (2001). Finalmente, para 1856-1889 Sánchez-Albornoz (1975).

Para finalizar el apartado VII.5, nos planteamos una pregunta: ¿Por qué fueron los salarios de las amas externas de la Inclusa de Barcelona tan bajos durante el siglo XVIII y primera mitad del XIX en comparación con otras inclusas del resto de España?

La respuesta se explica en parte, a través de la dinámica de los precios de consumo siendo los de los alimentos básicos, como el trigo y el pan, inferiores en Cataluña que en el resto de España. Feliu (1991) compara unas series de precios de alimentos (trigo, pan, arroz, carne, vino, etc..) para diferentes poblaciones de Cataluña y otras zonas de España (Castilla la Nueva, Mallorca, Murcia, Valencia, Andalucía, Castilla la Vieja, ...). Sirva de ejemplo:<sup>298</sup>

(en relación al trigo) ...*a finales del siglo XVIII, mientras los precios de Castilla la Nueva y de Mallorca habían crecido aproximadamente 5,5 veces, los barceloneses sólo se habían multiplicado por 4,5... ”* (Feliu, 1991:29).

*En precios plata el pan alcanzó una cota máxima hacia 1630 (1631-1635 para el pan negro, 1625-1630 para el blanco), para descender luego hasta 1740-1750, de manera que el pan moreno costaba igual en términos plata en 1781-1790 que en 1521-1525. El pan blanco en cambio superó ya los precios iniciales de 1581-1585 a partir de 1760 (...) en los primeros años, resultan más altos en Barcelona entre 1701 y 1730; en cambio a partir del quinquenio de 1731 y sobre todo del de 1746 el pan resulta prácticamente siempre más caro en Murcia: un 30 % en el conjunto de los años 1781-1800... (Feliu, 1991:33).*

En el siglo XVIII Cataluña experimentó un fuerte dinamismo y crecimiento, tanto demográfico, como agrario con el sector vitícola como máximo exponente, como industrial siendo el sector textil la principal actividad (Sánchez Suárez, 2012:12). Aunque en el último cuarto del XVIII Cataluña ya experimentó subidas de precios de alimentos, los principales incrementos se produjeron como consecuencias de malas cosechas en 1838 y 1847, y fue entonces, a mediados del XIX, cuando se vieron obligados a subir los salarios de las nodrizas de Barcelona.

---

<sup>298</sup> Los incrementos de los ejemplos aquí escritos han sido calculados por Feliu en términos reales. Se han evitado incluir ejemplos en valores nominales.

## VII.6. LAS ECONOMÍAS FAMILIARES DE LAS NODRIZAS

Para este apartado nos centraremos en la Inclusa de Barcelona. Nuestros objetivos son :1) Analizar la ocupación de los maridos y ver si existe alguna relación entre ésta y el hecho de que sus mujeres sean nodrizas externas urbanas o rurales; 2) Realizar una primera aproximación al ingreso familiar; 3) Tener presente otras posibles ocupaciones y/o otros posibles ingresos por parte de las amas externas; 4) Los prohijamientos como posible estrategia para disponer de un mayor número de mano de obra dentro del seno familiar.

### VII.6.1. La estructura de la ocupación de los maridos

Hallar la actividad de los maridos de las amas externas de la Inclusa (Tabla VII.8) no es tarea fácil puesto que, aunque era obligatorio incluir este dato, su ausencia era habitual.<sup>299</sup>

Comparando los dos años de Barcelona de los que disponemos información completa, 1713 y 1774, se comprueba un aumento de los maridos ocupados en el sector primario, más moderado del secundario y una disminución de los ocupados en el terciario, pasando de 56,8%, 27,4% y 15,8% a 62,4%, 29,9% y 7,7% respectivamente.<sup>300</sup> Esto es coherente con el fuerte aumento en los porcentajes de nodrizas rurales para esos años, 48,6% y 81% respectivamente explicado en la Tabla VII.6.

Por otro lado, dentro del sector primario se aprecia un aumento drástico de “braceros” pero no de “payeses” lo que sugiere un empobrecimiento del cabeza de familia y por ende de la familia. En relación al secundario, lo más destacable es el fuerte aumento acaecido en el sector textil, con principal protagonismo de los pelaires y de los tejedores, dentro de la manufactura rural. Para el sector terciario, destaca la fuerte disminución de los maridos ocupados en el ejército como soldados, pasando de 36,4% del sector a tan sólo el 10,8%.

---

<sup>299</sup> Art. 25 “Cuando una nodriza externa solicitase lactar un expósito deberá presentar un certificado del Cura párroco ó alcalde de su pueblo en que se espresen los nombres de ella y su marido, medios de subsistir y abono de su conducta”. *Reglamento para las casas unidas de Maternidad y Expósitos de la ciudad de Barcelona (1853)* Ref.Top. Saud. 8º 316/7 (f.44), (BC).

<sup>300</sup> No se ha incluido en el cálculo los que hemos denominado en la tabla como “indefinidos”.

**Tabla VII.8 – Ocupación de los maridos de las nodrizas externas de la Inclusa de Barcelona  
(siglos XVIII-XIX)**

Oficio marido	1713		1771-73		1774		1810-19	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Sector primario</b>								
Pagés	442	85,8	28	23,1	444	42,3	41	70,7
Trabajador	34	6,6	13	10,7	---	---	---	---
Bracero	---	---	74	61,2	576	54,9	10	17,2
Labrador	---	---	2	1,7	---	---	---	---
Hortelano	17	3,3	1	0,8	10	1,0	4	6,9
Pescador	19	3,7	1	0,8	8	0,8	1	1,7
Otros	3	0,6	2	1,7	11	1,0	2	3,4
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>100</b>	<b>121</b>	<b>100</b>	<b>1049</b>	<b>100</b>	<b>58</b>	<b>100</b>
<b>Sector secundario</b>								
Oficios textiles	75	30,1	23	85,2	312	62,2	25	48,1
Otras manufacturas	174	69,9	4	14,8	190	37,8	27	51,9
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>100</b>	<b>502</b>	<b>100</b>	<b>52</b>	<b>100</b>
<b>Sector terciario</b>								
Militar	52	36,4	---	---	14	10,9	10	26,3
Comercio	21	14,7	1	16,7	28	21,7	3	7,9
Transporte	28	19,6	1	16,7	22	17,1	2	5,3
Marineros	7	4,9	---	---	25	19,4	6	15,8
Otros	35	24,5	4	66,7	40	31,0	17	44,7
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>129</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>
<b>Indefinidos</b>								
Nd	161	94,2	28	84,8	90	93,8	44	100
Inválidos	2	1,2	---	---	4	4,2	---	---
Nodriza viuda	8	4,7	5	15,2	2	2,1	---	---
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>100</b>	<b>33</b>	<b>100</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>44</b>	<b>100</b>
<b>Total</b>	1.078		187		1.776		192	

Fuentes: 1713 (AGDB) Expósitos. *Libro de matrículas de 1707 a 1716 inclusive*; 1771-73 (AHSCP) *Comptes del pagat a les Dides forasteres 1771, 1772, 1773*; 1774 (AGDB) Expósitos. *Libro de matrículas de 1768 a 1775*; 1810-19 (AHSCP) *Expositas, que se entregaren a Didas y no sean retornat... (1810-1819)* y *Nota dels Expositis, que se entregaren a Dida, y no se han retornat... (1815-1819)*.

En relación a las fuentes parciales utilizadas para Barcelona los datos más significativos para el periodo 1771-73 serían: 1) el sector primario es la principal ocupación de los maridos cuando las nodrizas son rurales. Estas pertenecen a la provincia de Barcelona, pero no a la comarca del Barcelonès, destacan las comarcas de Osona y Vallès Oriental con el 36% y el 22,6% de los orígenes; 2) La existencia de dualidad laboral, habitual en aquella época, y la reafirmación de que las mujeres también trabajaban en los mismos oficios que sus maridos. En un caso en el que el marido declara dos profesiones “*pagesos y molineros*”.<sup>301</sup> Lo declara

<sup>301</sup> He tenido en cuenta la primera declarada por lo que está clasificado como “pagés”.

en plural, es decir, se están refiriendo al oficio tanto del hombre como de su mujer; 3) En el sector secundario abundan los trabajos relacionados con las manufacturas textiles.

Para el periodo 1810-1819, los puntos a destacar serían: 1) La bajada del sector primario como ocupación principal (32,8%), lo que es coherente con el hecho de que el 53,6% son de Barcelona, es decir, la mayoría son nodrizas urbanas; 2) La existencia de dualidad laboral. Hallado dos casos en los que declaran doble profesión, “texidor y manobra” y el segundo “pages y mestre de cases”. En la tabla se ha contabilizado el oficio que declaran primero; 3) En el sector secundario continúa predominando los oficios relacionados con el textil.

#### **VI.6.2. Ingresos del hogar. Estrategia familiar.**

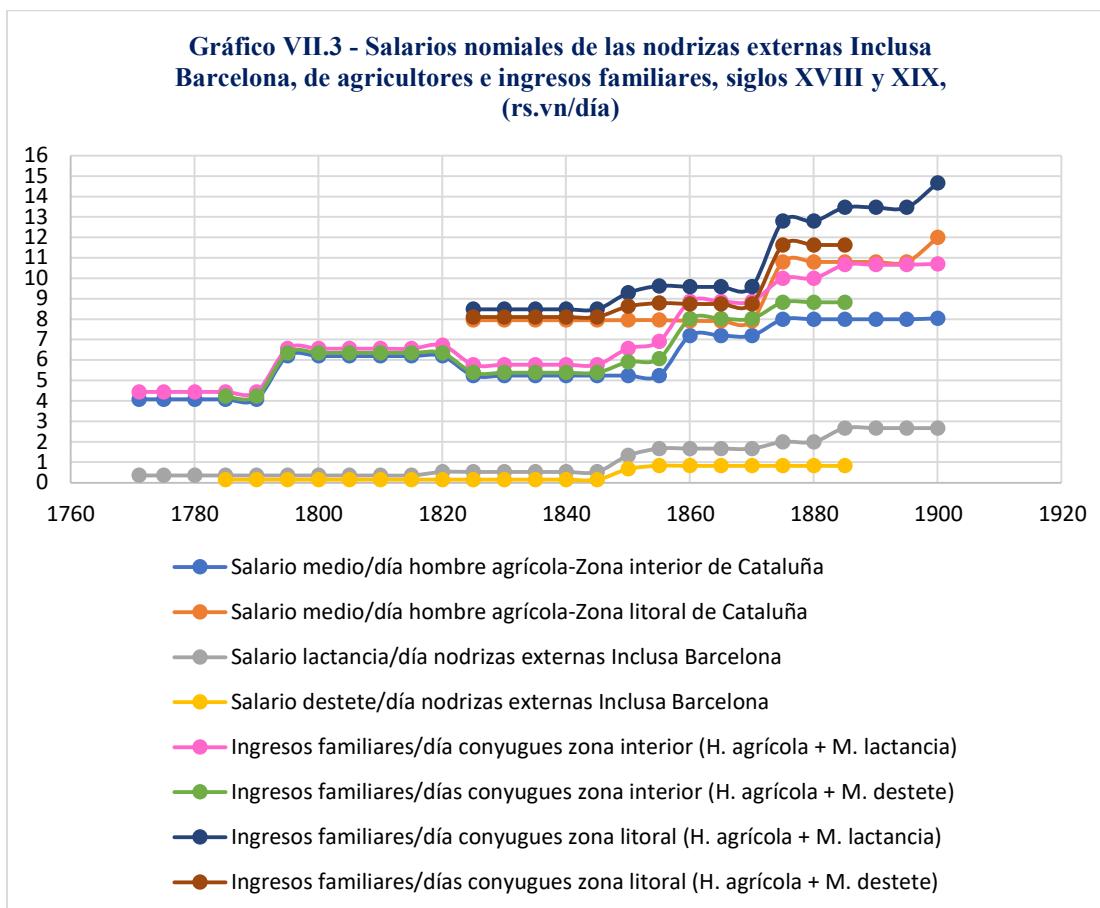
Tal y como se explicó en el Capítulo I, es vital hallar maneras de incluir dentro del análisis de los ingresos familiares, no sólo el salario del hombre sino también el salario de la mujer al igual que otros inputs básicos de la economía familiar. Lo perfecto sería poder contestar a la siguiente ecuación (Garrabou, 1987; Garrabou y Tello, 2002):

$$i = (Wm + We + a + Vpd + b + Wc) - Cpd$$

Donde (i) sería la suma de los salarios monetarios (Wm) + los salarios en especie (We) + el autoconsumo de la producción doméstica (a) + las ventas de esta producción doméstica (Vpd) + los hurtos y apropiaciones de actividades realizadas en otros sectores (Wc), de lo que deben deducirse las compras destinadas a la producción doméstica y otros pagos (Cpd). Es muy difícil disponer de todos los valores de la ecuación. A lo largo de esta tesis se ha intentado mostrar el valor de algunas de estas variables, dependiendo de la existencia y riqueza de las fuentes. En este capítulo nos proponemos completar la otra parte de (Wm) con los datos del salario de las nodrizas externas de la inclusa de Barcelona.

Considerando que los hogares agrícolas eran los más representativos de las Inclusas analizadas, en el Gráfico VII.3 se muestran los salarios monetarios (Wm), en el caso de aquellos hogares cuyo cabeza de familia trabajase en el campo mientras ellas ejercían y cobraban, como mínimo, de nodrizas. Por tanto, este gráfico muestra una comparativa de tres escenarios posibles: 1) Series salariales de los salarios medios nominales de los hombres ganados en la agricultura, discerniendo si estos son de la zona del litoral o del interior de Cataluña, y los salarios de las nodrizas; 2) Series salariales de los salarios nominales de las nodrizas externas, diferenciando entre lactancia y destete; 3) Ingresos familiares nominales,

concebidos como los ingresos monetarios recibidos por los dos conyugues por sus trabajos, el agrícola y ella nodriza. En este punto se disciernen 4 posibilidades, dependiendo de si eran hogares del interior o del litoral de Cataluña y si ellas cobraban como lactancia o como destete.<sup>302</sup> Los salarios que recibían las nodrizas eran por mes, por lo que siempre serán inferiores a cualquier salario que se pague por día, al igual que la brecha salarial por género.



Fuentes: Nodrizas: AHSCP. *Llibre de Pagaments de Dides ...1758; 1769- 1772; 1828-1848; Llibre d'Exposits. Llet-Govern Juny 1838 - Octubre 1845; Pago de Didas per Expositis entregats... - 1840-1845; Suplement de El Barcelonés: Copia del Acta levantada por el escribano D.Antonio Alsina, en la visita practicada por el Sr. Alcalde Corregidor, en el Dep. de expósitos del HGSC, 1847; Libro de Amas de leche ... de 1853. (BC): Salaris de dides d'expòsits de l'Hospital...1793; Llibre pagamente dides 1794-1825. (AGDB): Acta JGCC del 9-6-54 y Acta JGCC del 10-6-54 del Libro de Actas de la Junta de Gobierno de la Casa Prov. de Mat. y Expós. de Barcelona; Libros de Contabilidad de Amas Externas de 1855, 1856, 1865, 1866, 1875, 1876, 1885, 1886 y 1902. En relación a la serie salarial de destete de Barcelona: 1) se ha cogido el precio del primer destete; 2) Para 1847 no aparece el destete, pero si la subida de la lactancia, por lo que realizamos una extrapolación. Agricultores: Los salarios de los agricultores en Garrabou y Tello (2002).<sup>303</sup>*

<sup>302</sup> No se han contemplado otros posibles ingresos familiares, como que ella trabajase también en el campo o que hilase o que hiciese encajes, o cualquier otra ocupación que pudiese hacer al mismo tiempo que hacer de nodriza, por la dificultad de poder medir monetariamente estos posibles inputs.

<sup>303</sup> Diferentes razones han hecho que considerarse estas series las más idóneas para llevar a cabo esta comparativa: Se refieren al mismo periodo, a la misma zona geográfica (Cataluña) y son de un tipo de trabajo considerado “unskilled” igual que el trabajo de las nodrizas.

En él se aprecian tres grupos de líneas, las más bajas cuando solo tenemos en cuenta el salario de las nodrizas, seguido por las series de los hombres y por último las series en que se incorporan ambos sueldos, dando como serie más elevada aquella que se produce en los hogares del litoral cuando ella está trabajando como nodriza de lactancia.

Sabiendo que el tipo de familia con ingresos monetarios más elevados, de los aquí analizados, es “la familia de litoral donde ella cobra lactancia”, deseamos ahora analizar en qué caso el salario de la mujer como nodriza contribuye más a los ingresos familiares. Para ello, continuaremos trabajando con las 4 tipologías de familias que disponemos:

- Familia tipo 1.- El hombre trabaja en el campo (z. interior) y la mujer cobra lactancia.
- Familia tipo 2.- El hombre trabaja en el campo (z. interior) y la mujer cobra destete.
- Familia tipo 3.- El hombre trabaja en el campo (z. litoral) y la mujer cobra lactancia.
- Familia tipo 4.- El hombre trabaja en el campo (z. litoral) y la mujer cobra destete.

La Tabla VII.9 muestra en porcentajes la contribución del salario de las amas externas al ingreso familiar, desde 1780 hasta 1900.

Tabla VII.9 - Contribución del salario de las nodrizas al ingreso familiar (1780-1900) (%)				
Año	Tipos de familia			
	Familia 1	Familia 2	Familia 3	Familia 4
1780	8,1	Nd	Nd	Nd
1790	8,1	3,5	Nd	Nd
1800	5,5	2,4	Nd	Nd
1810	5,5	2,4	Nd	Nd
1820	7,9	2,4	Nd	Nd
1830	9,2	2,8	6,2	1,8
1840	9,2	2,8	6,2	1,8
1850	<b>20,2</b>	11,3	14,3	7,8
1860	<b>18,8</b>	10,3	17,4	9,5
1870	<b>18,8</b>	10,3	17,4	9,5
1880	<b>20</b>	9,4	15,6	7,1
1890	<b>25</b>	Nd	19,8	Nd
1900	<b>24,9</b>	Nd	18,2	

Fuente: Las mismas Graf. VII.3

Lo primero que podemos comprobar, y, es común en los cuatro casos, es la importancia que tuvo la subida de salarios, tanto de lactancia como de destete, producida en 1847 por la Inclusa de Barcelona, tal y como se aprecia a partir de 1850. Lo segundo que se puede decir

es que tiene mayor peso en aquellos casos en que las mujeres cobran lactancia, lo cual es lógico. El tercer punto y más importante, es el hecho de que se aprecia claramente que la familia tipo 1 es la que mayor contribución tiene el salario de las mujeres, no bajando desde 1850 hasta 1900 de un 18,8% y llegando incluso a representar el 25% de los ingresos familiares en 1890. Estamos hablando de familias que vivían en el interior, donde él trabajaba en la agricultura y ella hacía de nodriza de un lactante. Este dato es coherente con lo hallado en el apartado VII.4.2 en relación a la dispersión geográfica, donde a través de los mapas VII.1 y VII.2 se ha podido ver la ruralización de este oficio en las dos centurias estudiadas, pero además ésta coincide con zonas de interior.

El estudio económico de las nodrizas se enmarca dentro de las estrategias de supervivencia de las familias trabajadoras cuyo salario era absolutamente indispensables para sus hogares. Las mujeres que trabajaban como nodrizas externas para la inclusa de Barcelona lo hacían por el sueldo que recibían, el cual era necesario para la subsistencia familiar. Escribe *La Vanguardia* del 28 de diciembre de 1890:<sup>304</sup>

*Las tierras apenas dan de sí para el indispensable sustento. Los jornaleros no tienen trabajo, pues cada propietario cultiva por sí su reducida hacienda y no se conoce la más rudimentaria industria. El comercio desganado se salda con pérdida. El monte bien administrado podría servir de algún alivio- como que una corta que apenas se nota permitió á un ayuntamiento la traída de aguas á la población desde larga distancia- más puesta la madera el mercado por las dificultades y lo caro del transporte no puede resistir la competencia de las maderas extranjeras. ¿Qué hacer? En Fornols se emigra durante el invierno para vender trementina y otros productos selváticos en las tierras bajas: las mujeres se alquilan como nodrizas. En cuanto á los habitantes de Tuixent emprenden emigración más lejana. Casi la mitad del pueblo está hoy en América formando un barrio de no sé cuál población de la República Argentina, llevando allí el espíritu de sufrimiento para el trabajo, la energía indomable en la faena, el ánimo sin desfallecimientos que aquí se pierden y allá no siempre la fortuna premia.*

---

<sup>304</sup> Este artículo está citado en Martínez Sabater (2014:223) pero la referencia dada por este autor es incorrecta al dirigir al lector al diario del 26-9-1890 p. 4 siendo lo correcto el diario del 28-12-1890 p.4.

Fórñols es un pueblo del municipio de La Vansa i Fórñols, mientras que Tuixent es un pueblo del municipio de Josa i Tuixent. Ambas poblaciones forman parte de la comarca del Alt Urgell del municipio de Lleida. En nuestra base de datos hemos podido hallar 1 y 30 nodrizas del Alt Urgell para 1774 y 1886 respectivamente. Para este segundo año, 4 son de La Vansa y Fórñols i 1 de Josa i Tuixén (Tabla VII.10). La fuente no nos proporciona el estado civil de estas 5 nodrizas, aunque suponemos que serían mujeres casadas.

<b>Tabla VII.10 – Nodrizas de los municipios de “La Vansa i Fórñols” y “Josa i Tuixent” (1886)</b>			
<b>Libro</b>	<b>Población</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido<sup>1</sup></b>
1886	La Vansa i Fórñols	Antonia	Terrés
1886	La Vansa i Fórñols	Antonia	Pla
1886	La Vansa i Fórñols	Francisca	Rovira
1886	La Vansa i Fórñols	Francisca	Minguell
1886	Tuixent	María	Puigdemara

Fuente: AGDB. Fondo Casa de Maternidad, *Libros de pagos de las amas externas 1886*.

En otros libros de pagos de la Inclusa de Barcelona.<sup>305</sup> Disponemos de la información de su estado civil para 1865 y 1866 siendo todas ellas casadas.

<b>Tabla VII.11- N.º nodrizas externas de l'Alt Urgell de la Inclusa de Barcelona (XIX)</b>					
<b>1855</b>	<b>1856</b>	<b>1865</b>	<b>1866</b>	<b>1875</b>	<b>1876</b>
0	2	11	14	17	18

Fuente: AGDB, Fondo Casa de Maternidad, *Libros de pagos de las amas externas, 1855, 1856, 1865, 1866, 1875 y 1876*.

El número de nodrizas del Alt Urgell fue incrementando con el tiempo, a pesar de que eran pueblos de alta montaña por lo que el recorrido hasta Barcelona era largo y no faltó de complicaciones, pero como se ha visto en la Tabla VII.9 el peso del salario de estas mujeres en los ingresos familiares representaba  $\frac{1}{4}$  del presupuesto familiar, por lo que bien valía la pena el trayecto a recorrer.

### VII.6.3. Las otras ocupaciones de las nodrizas. Dualidad y estacionalidad.

Lactar a un expósito en el domicilio no era incompatible con otras ocupaciones, como trabajos del campo o manufacturas textiles.<sup>306</sup> En la Inclusa de Lleida son los propios coetáneos los que confirman que la mayoría de las nodrizas son campesinas ocupadas

<sup>305</sup> *Libros de pagos de las amas externas de 1855, 1856, 1865, 1866, 1875 y 1876*.

<sup>306</sup> Ejemplos de trabajos compatibles con la crianza de un infante y su posible ganancia: para finales del XVIII una mujer que hilase algodón podía ganar 10.r.v./día (Okuno, 1999). En 1780 una tejedora podía ganar entre 3,5 y 4 r.v./día y una lavandera 1,5 r.v./día (Martínez-Galarraga & Prat, 2016).

regularmente en los trabajos del campo, como prueba el que durante los momentos de fuerte demanda de trabajo agrícola la oferta de nodrizas en las inclusas cae drásticamente, algo que por otro lado ocurre en toda España:

*Obedece esto á dos causas, la primera, à que durante la época de la siega y trilla, las nodrizas se sacuden los estorbos y reingresan los expósitos á la Inclusa en número alarmante, y segundo que las expresadas nodrizas, y las no expresadas, por el mismo motivo escasean de una manera tal (Barón de Casa Fleix, 1900:13).<sup>307</sup>*

En resumen, las mujeres en todo momento escogían la opción que optimizaba más sus posibilidades de obtener jornales, y esta opción muchas veces pasaba por criar un niño ajeno y realizar otros trabajos al mismo tiempo, o criar este infante en unos períodos concretos de bajo trabajo del campo y devolverlo en la época álgida del sector.

#### VII.6.4. Adopción de expósitos como estrategia laboral

Existen tres situaciones que debemos diferenciar en relación al prohijamiento de los expósitos: 1) Que los naturalizasen sus propios padres; 2) Que los prohijasen una pareja sin vínculo aparente; 3) Que los prohijase la propia nodriza y su marido. En este caso se le requería unas condiciones y obligaciones concretas, sirva de ejemplo la normativa de la Inclusa de Barcelona:

*En el último pago que se haga habrá de presentarse la criatura si cumplió los cinco años y caso de querer prohijarla la persona á cuyo cargo estuviese presentará un memorial en Secretaría con certificado dado por los Sres. Cura Pàrroco y Alcalde que abonen su conducta y manifiesten que la solicitante y su marido, si le tuviere, que desean prohijar, están bien acomodados, observan buena conducta y puedan dar á la criatura la educación cristiana que conviene. Instruido así el expediente se remitirá á la Junta provincial que aprobará ó negará el prohijamiento devolviendo el expediente á la Dirección para los efectos*

---

<sup>307</sup> ADL. *Memoria de los establecimientos de Beneficencia*. Ref. 6322. Enric d'Hostalric i Colomer, Baron de Casa Fleix, Delegado de Beneficencia. Se quejaban del gran número de expósitos que tenía el Establecimiento.

*conducentes al cumplimiento de los artículos 16 y 22 del Reglamento General.*<sup>308</sup>

En la realidad la situación era muy diferente. Existieron múltiples casos en los que las nodrizas no prohijaron a los expósitos pero que tampoco los devolvieron. En Barcelona, entre 1810 y 1819, 104 niñas y 88 niños no fueron devueltos por las nodrizas.<sup>309</sup> En la mayoría de los casos se ignora por qué no han sido devueltos. Una de las posibles razones era económica. Para prohijar se debía de pagar un estipendio el cual muchas nodrizas no estaban dispuestas a realizar, además que el prohijamiento conllevaba que el expósito tuviese el mismo derecho de herencia que los hijos, lo que en muchos casos no se deseaba.

En la segunda mitad del XIX en Barcelona, existen casos en que la misma nodriza prohíja al infante. De igual manera se hallan evidencias para el resto de Inclusas e hijuelas aquí analizadas. El 25 de abril de 1857 en la Hijuela de Cervera: *Jayme e Ignacia Bosch de Rubinat piden el prohijamiento de un expósito que tienen en lactancia perteneciente a esta Casa Inclusa*. Todo hace pensar que las familias se quedaban los infantes para trabajar, y que predominaba esta práctica en mayor medida para las niñas que para los niños, aunque la escasez de las fuentes al respecto del destino final de las criaturas no permite afirmarlo.<sup>310</sup>

*Los expósitos devueltos de crianza externa y que no sean prohijados-el número de varones que se encuentran en este caso en muy grande, mientras que el de las niñas es mucho más escaso.*<sup>311</sup>

## VII.7. ¿ESTABA RECONOCIDA ESTA ACTIVIDAD LABORAL EN PADRONES Y CENSOS O EXISTE SUB-REGISTRO DEL TRABAJO DE LAS NODRIZAS?

En los apartados anteriores hemos analizado el trabajo de las nodrizas externas de la Inclusa de Barcelona y de Lleida, su lugar de residencia y su salario. Se intentará demostrar la ocultación de datos en cuanto al trabajo de las mujeres de diferentes padrones de habitantes,

<sup>308</sup> Art. 55 R.E.Casas Unidas de Maternidad y Expósitos de Barcelona 1853.

<sup>309</sup> Para las niñas: *Expositas, que s entregaren a Didas y no se han retornat... (1810-1819)* (AHSCP) Ref. 01-G09-II.7-01-C03.05-01. Para los niños: *Nota dels Expositis, que se entregaren a Dida, y no se han retornat... (1815-1819)* (AHSCP) Ref. 01-G09-II.7-01-C03.05-02.

<sup>310</sup> Iturralde (2020, 485-491) muestra como era práctica habitual colocar a los expósitos/as a trabajar en casas particulares, ellos en talleres de artesanos y ellas como sirvientas. El autor menciona “familias acomodadas” y “en algún domicilio particular”. Desconocemos si alguno de esos domicilios pudiesen ser el de las propias nodrizas.

<sup>311</sup> AGDB. *Bodas de oro de la casa provincial de maternidad y expósitos de Barcelona (1903)*.

si existían nodrizas trabajando para diferentes instituciones y si éstas aparte de realizar su trabajo de ama de tenían otras ocupaciones remuneradas. Para ello llevaremos a cabo un cruce nominativo con diferentes fuentes primarias de la segunda mitad del XIX.<sup>312</sup> Igualmente se acotará a unas poblaciones de la comarca del Barcelonés, cruzando los datos resultantes con las bases de datos de las poblaciones estudiadas en los otros capítulos.

### VII.7.1. La comarca de El Barcelonès. Dos estudios de casos: las villas de Gràcia y Badalona.

En la Tabla VII.12 podemos ver el número de nodrizas externas existentes en los años de estudio en la comarca del Barcelonès.

Tabla VII.12 – Total nº nodrizas externas de la comarca del Barcelonès (Segunda mitad del XIX)									
Municipios del Pla de Barcelona	1855	1856	1865	1866	1875	1876	1885	1886	Total
Barcelona	149	138	49	42	86	102	62	48	676
Gràcia	65	45	27	17	29	35	13	9	240
Horta	2	1	1	1	1	0	0	0	6
Les Corts de Sarrià	0	0	0	0	2	4	1	1	8
Sant Andreu de Palomar	11	13	7	5	6	12	7	4	65
Sant Gervasi de Cassoles	2	1	2	0	0	1	2	2	10
Sant Martí de Provençals	21	23	9	11	8	18	12	16	118
Santa Maria de Sants	24	20	16	10	13	9	9	4	105
Sarrià	0	0	3	3	3	0	0	0	9
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>241</b>	<b>114</b>	<b>89</b>	<b>148</b>	<b>181</b>	<b>106</b>	<b>84</b>	<b>1237</b>
<b>Otros Municipios</b>									
Badalona	24	26	2	7	4	5	6	1	75
Hospitalet de Llobregat	1	2	0	1	3	0	1	2	10
Sant Adrià de Besòs	1	0	0	0	0	3	0	0	4
Santa Coloma de Gramenet	1	2	0	1	0	0	0	0	4
Santa Creu d'Olorda	0	0	0	0	0	0	1	0	1
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>94</b>
<b>Total Barcelonès</b>	<b>301</b>	<b>271</b>	<b>116</b>	<b>98</b>	<b>155</b>	<b>189</b>	<b>114</b>	<b>87</b>	<b>1331</b>

Fuente: AGDB. Fondo Casa de Maternidad, *Libros de pagos de las amas externas, 1855, 1856, 1865, 1866, 1875, 1876, 1885 y 1886*.

(Tabla VII.12) Se ha subdividido en dos grandes apartados, por un lado, los antiguos municipios del Pla de Barcelona y por otro lado el resto de municipios.<sup>313</sup> La idea es analizar un municipio de cada grupo, concretamente Gràcia y Badalona, por ser los pueblos de la comarca del Barcelonès con mayor número de nodrizas.

<sup>312</sup> Para enriquecer este estudio se ha trabajado con más libros de pagos de amas, concretamente: 1855, 1856, 1865, 1866, 1875 y 1876.

<sup>313</sup> El “Pla de Barcelona” es una plana situada en la comarca catalana del Barcelonès. Esta plana está abierta al mar Mediterráneo y limitada por la Sierra de Collserola y a mediodía por la falla que sigue a lado del mar desde el Garraf hasta Montjuic y que sube más allá del Besòs hasta el cerro de Montbat. El Pla de Barcelona estaba formada por una serie de pequeños municipios que se fueron adhiriendo a Barcelona en diferentes momentos, desde mediados del XIX hasta principios del XX.

### VII.7.1.1. La villa de Gràcia

En cumplimiento del Real Decreto de Agregación de los Municipios del Pla de Barcelona, el 20 de abril de 1897, Gràcia juntamente con Les Corts de Sarrià, Sant Andreu de Palomar, Sant Gervasi de Cassoles, Sant Martí de Provençals y Santa Maria de Sants perdieron su autonomía municipal y pasaron a ser distritos de la ciudad de Barcelona. Posteriormente les seguirían Horta en 1904 y Sarrià en 1921.

Gràcia fue una villa independiente desde 1850 hasta 1897.<sup>314</sup> Tuvo un gran crecimiento durante todo el siglo XIX: en 1821, 1850 y 1861 su población era de 2.608, 13.548 y 19.969 habitantes respectivamente. A nivel de actividades económicas hasta el XIX el uso del suelo fue mayoritariamente agrícola y de pastoreo. En el segundo cuarto del siglo se inicia la implantación de fábricas textiles que convivían con los talleres artesanales y con el mundo agrícola. En relación a la tipología de casas coexistían masías, residencias de barceloneses económicamente bien situados y casas de trabajadores de los vapores industriales (Lafarga, 2001; Biosca, Fernández, Narváez, Olivé, 1997).

Exceptuando Barcelona, Gràcia era el municipio del Pla de Barcelona con mayor número de amas de leche. De igual manera se puede constatar la reducción de las mismas conforme van pasando los años.

No se conservan los padrones de habitantes de Barcelona del siglo XIX. Lo más cercano es la serie existente entre 1900 y 1920. Esto conlleva la imposibilidad de llevar a cabo un cruce nominativo.<sup>315</sup> Igualmente existen documentos de una gran riqueza que nos ayudarán a demostrar lo importante que era esta actividad en esta villa.

### Las Agencias de Nodrizas

En Madrid la lactancia asalariada llegó a tener tan nivel de demanda que incluso se formaron Agencias de Nodrizas.<sup>316</sup> El caso de Barcelona, y en concreto la villa de Gràcia no fue

---

<sup>314</sup> En 1852 se inicia el cambio de aceite a gas de la iluminación de las calles, en 1873 se dispone de agua en las casas y en 1882 se inician las obras de la red de alcantarillado. En relación a las comunicaciones los carros y tartanas que utilizaban para ir a Barcelona a vender sus productos se vieron sustituidos en 1859 y en 1860 por el ómnibus, un coche de caballos guiado por un cochero y 8 animales que daban cabida a 50 personas, de las empresas la Central Barcelonesa y la Graciense. En 1863 se creó el ferrocarril de vapor de Barcelona-Sarrià. En 1872 y 1890 se crearon dos líneas de tranvía y en 1881 se estableció el rippert cuya principal diferencia con los tranvías era que no circulaba por vías. A finales del XIX los tranvías eléctricos hicieron su aparición.

<sup>315</sup> El AMCB no dispone de padrón alguno de Gracia, mientras que el AMDG dispone del 1900 al 1920.

<sup>316</sup> (Maceiras, 2017:264-265); *En la década 1858-1868 las agencias son ya medios importantes de contratación de nodrizas en Madrid*, Sarasúa (1994:172).

diferente. El 8 de marzo de 1880 Concepción Bergés, la cual no sabía escribir, solicita al alcalde Constitucional de la Villa de Gràcia permiso para colocar un cartel donde se anuncie una agencia de nodrizas (Fig. VII.4). El día 11 de marzo de 1880 el Ayuntamiento la contesta concediéndole tal permiso bajo pago de 2,5 ptas.

**Figura VII.4 –Concepción Bergés solicita colocar un rétulo de agencia de nodrizas<sup>317</sup>**

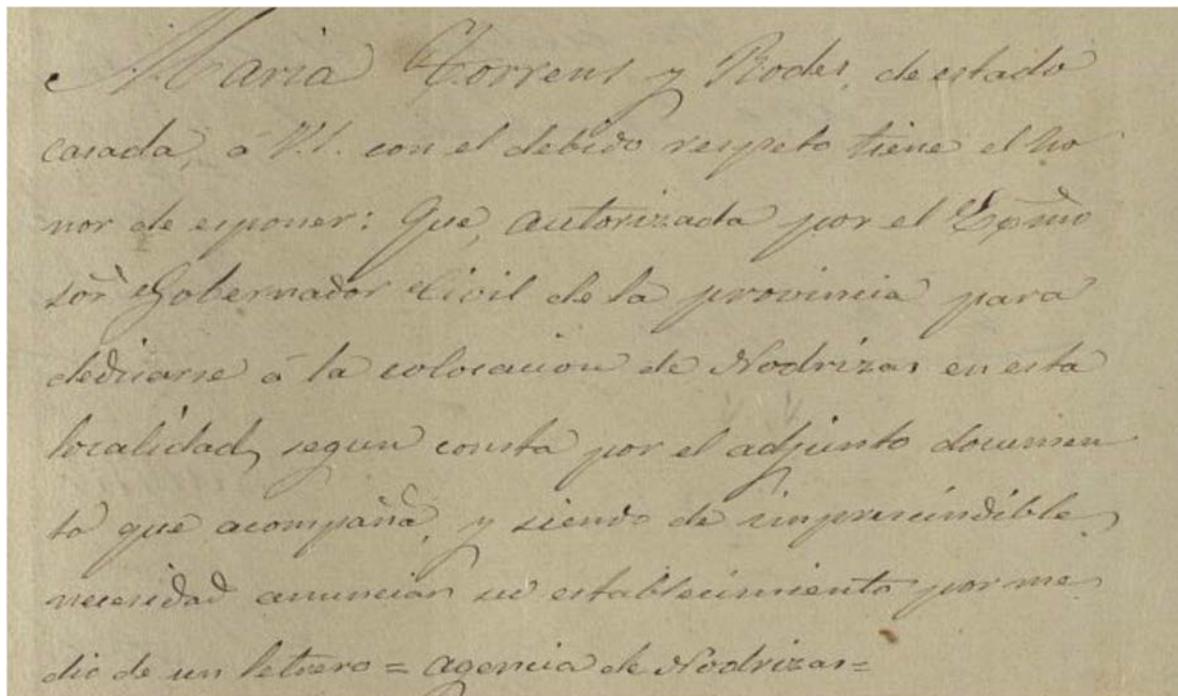


Fuente: AMDG. Ref. 06017\_1880-057.

El 30 de marzo de 1881 María Torrens y Rodes solicita la colocación de un letrero de agencia de nodrizas. Firma su suegro Elias Bayon. El 7 de abril el Consistorio accede a tal solicitud bajo pago de 4 ptas. En este caso y debido a la solicitud del letrero se puede comprobar que esta actividad estaba regulada por lo que se necesitaba un permiso expreso del Gobernador para poderla llevar a cabo (Fig. VII.5).

<sup>317</sup> "Concepción Berjés, casada, vecina de esta Villa y habitante en la Riera de San Miguel nº 44 tienda, á V. atentamente espone; Como deseando colocar un rotulo en el portal de la tienda que vive la recurrente antes mencionada, de treinta y cinco centímetros de largo por cuarenta de ancho y cuatro de grueso, con una inscripción que diga; agencia de nodrizas; y con cuatro piguitas pintadas al óleo alegóricas al caso por lo que...".

**Figura VII.5 –Maria Torrens solicita colocar un rótulo en su agencia de nodrizas<sup>318</sup>**



Fuente: AMDG. Ref. 06017\_1881-130.

Antonia Prats el 15 de marzo de 1884 solicita el poder colocar un rótulo de agencia de nodrizas. La respuesta por parte del Consistorio no se hace esperar y el 18 de marzo da su visto y bueno bajo el pago de 4 ptas.<sup>319</sup> Previa a la solicitud del rótulo, Antonia Prats solicita el alta de la actividad.<sup>320</sup> En este caso, resalta el hecho de que menciona la existencia de otras agencias de nodrizas en la zona y la obligatoriedad de dar de alta dicho negocio:

*Al objeto de proporcionarlas a todas aquellas personas que les pueda convenir como de ellas hay establecidas varias en la expresada localidad (...) le es preciso obtener la competente autorización de V.S después de obtenida la cual presentará la correspondiente alta de matrícula a fin de que sea inscrita la exponente en la de subsidio industrial y de comercio de...*

<sup>318</sup> "Maria Torrens Rodes, de estado casada, á V.I. con el debido respeto tiene el honor de responder: que autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para dedicarse á la colocación de Nodrizas en esta localidad segun consta por el adjunto documento que acompaña, y siendo de imprescindible necesidad anunciar un establecimiento por medio de un letrero = agencia de Nodrizas-".

<sup>319</sup> AMDG. Ref. 06017-1884-093.

<sup>320</sup> AMDG. Ref. 1884-0654-926\_1.

### Nodrizas de la Beneficencia Municipal

Por otro lado, existían nodrizas de la Beneficencia Municipal. En escrito del ayuntamiento fechado el 1 de octubre de 1888 así lo demuestra:

*Que las subvenciones consignadas en presupuesto para diez nodrizas con cargo a la Beneficencia Municipal hállanse actualmente invertidas en su totalidad.<sup>321</sup>*

Debido a las múltiples peticiones, por parte de vecinos, de solicitar nodrizas sufragadas por el consistorio, éste en octubre de 1888:

*En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el dia 5 de los corrientes se acordó: aumentar tres Nodrizas de la Beneficencia Municipal; que el gasto se satisfaga con cargo al presupuesto de Imprevistos...<sup>322</sup>*

También existen una serie de documentos de la Beneficencia Municipal desde septiembre del 1896 hasta agosto de 1897 en los que se relaciona mes por mes las nodrizas municipales y los niños a los que lactan (Tabla VII.13).

Todas ellas eran pagadas con cargo al Capítulo de Beneficencia Municipal. El importe que cobraban también aparece estipulado en otros documentos:<sup>323</sup>

- 300 pesetas lactancia/año.
- 25 pesetas lactancia/mes.
- 0,833 pesetas lactancia/día.

Si cruzamos con los salarios que disponemos de la inclusa de Barcelona encontramos que, para estos años, 1896 y 1897, no disponemos de estos datos y que las fechas más cercanas son 1893 y 1902 en las que el salario mes de las nodrizas externas eran de 19,5 y de 20 ptas. Respectivamente.<sup>324</sup> Por tanto, el salario que la Casa de Maternidad de Barcelona pagaba a sus amas externas era bastante más bajo al que pagaba la Beneficencia Municipal de Gràcia.

---

<sup>321</sup> AMDG. Ref. 1888\_111-1 y -2.

<sup>322</sup> AMDG. Ref. AMDG\_1888\_111-3.

<sup>323</sup> AMDG. Referencias: 1897\_1266-14; 1897\_1266-15; 1897\_1266-16; 1897\_1266-17; 1897\_1266-18.

<sup>324</sup> El AGDB no conserva los libros de pagos del 1894 al 1901.

**Tabla VII.13– Nodrizas pagadas por la Beneficencia Municipal de Gràcia (1896-97)**

Nodrina	Año 1896				Año 1897							
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo 325	Jun.	Jul.	Ag.
Maria Juguet Parés	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	--	--	--	--	--	--	--
Francisca Bandellós Esteve	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	--	--	--	--	--	--
Teresa Monclús Palacio	Sí	Sí	Sí	Sí	sí	Sí	Sí	Sí	Sí	--	--	--
Constancia Aguilar Gracia	--	--	Sí	Sí	Sí	Sí	--	--	--	--	--	--
Encarnación Franco Pérez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	--	--	--	--
Teresa Balasch Bufurull	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	--	--	--	--
Josefa Pastor Tena	Sí	Sí	--	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	--
Dolores Regat Casanovas	--	--	--	--	--	Sí	Sí	Sí	--	--	--	--
Pilar Vicente Bajo	--	--	--	--	--	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	--
Florencia Aymat Ballester	--	--	--	--	--	--	Sí	--	--	--	--	--
Josefa Pérez Reverter	Sí	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Josefa Segalá Esteve	Sí	Sí	Sí	Sí	--	--	--	--	--	--	--	--
Teresa Aguilar Prats	Sí	Sí	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
María Grau Pedrola	--	--	--	--	--	--	--	Sí	Sí	Sí	--	--
Francisca Soliva Ferrer	--	--	--	--	--	--	--	Sí	Sí	Sí	Sí	--
Teresa Gimeno Navarro	--	--	--	--	--	--	--	--	Sí	--	--	--
Ignacia Ruiz	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Sí

Fuentes: AMDG. Referencias: 1897\_1266-1; 1897\_1266-2; 1897\_1266-3; 1897\_1266-4; 1897\_1266-5; 1897\_1266-6; 1897\_1266-7; 1897\_1266-8; 1897\_1266-9; 1897\_1266-10; 1897\_1266-11; 1897\_1266-12; 1897\_1266-13; 1897\_1266-14; 1897-1266-15; 1897-1266-16; 1897-1266-17; 1897-1266-18.

Por otro lado, un cruce nominativo con la base de datos de la segunda mitad del XIX de las nodrizas externas de la inclusa de Barcelona proporciona dos coincidencias de mujeres que en diferentes momentos trabajan tanto para la inclusa de Barcelona, según datos anteriores, como para la Beneficencia Municipal de Gràcia, según Tabla VII.12.

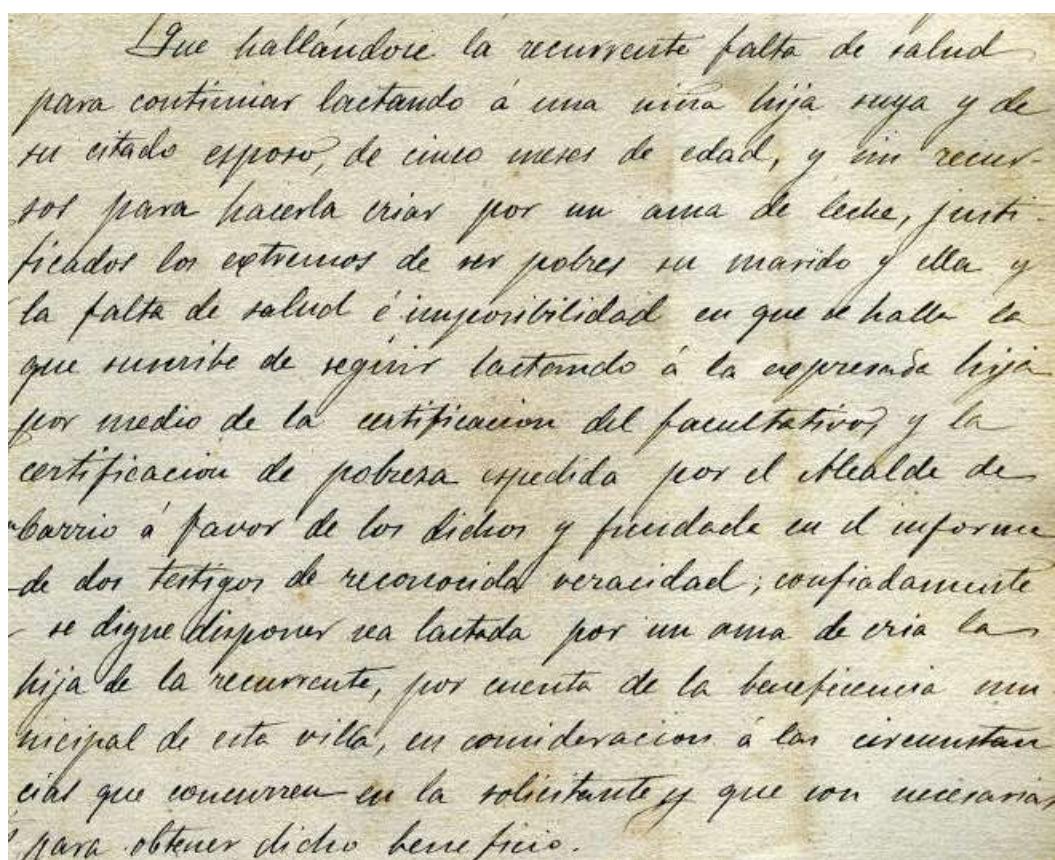
- Josefa Pérez, de Gràcia la cual cría un infante desde el 23 de enero de 1886 hasta el 31 de agosto de 1888 momento en que el niño muere. No aparece su estado civil.
- María Grau, de Gràcia la cual cría un infante desde el 28 de junio de 1876 hasta el 29 de octubre de 1876 momento en que lo devuelve a la Casa de Maternidad para ser nuevamente acogido por otra nodrina externa. No aparece su estado civil.

Existen otros documentos que confirman la existencia de un sistema de Beneficencia Municipal propio en Gràcia en relación a nodrizas. Son las múltiples peticiones por partes de los padres solicitando al ayuntamiento les fuese concedida la ayuda de nodrizas de la Beneficencia Municipal. Siempre en su exposición explicaban los motivos que les habían llevado a la necesidad de tal solicitud. Las más normales eran debido a la imposibilidad de la esposa de lactar al recién nacido ya fuese por: 1) Muerte de la madre; 2) Falta de salud de la progenitora; 3) Por haber tenido parto múltiple. Normalmente junto con la solicitud

<sup>325</sup> A partir de mayo aparece como ex villa.

adjuntaban certificación del médico facultativo y certificación de pobreza firmada por el alcalde del barrio. En multitud de casos los solicitantes proponían ellos mismos la nodriza y por tanto lo que solicitaban era su pago por parte del Consistorio. En estos casos el ayuntamiento llevaba a cabo las comprobaciones oportunas de que dicha persona era apta para tal trabajo. Dos ejemplos, uno por falta de salud de la madre y otro por el fallecimiento de la esposa. El primero es la propia mujer Dolores Rovira y Socias mujer de Juan Carull con una hija de 5 meses la que solicita la ayuda el 24 de marzo de 1882 (Fig. VII.6).

**Figura VII.6 – Solicitud de pago de lactancia de Dolores Rovira<sup>326</sup>**



Fuente: AMDG. Ref.1882\_1143-2.

A esta solicitud, el alcalde, que es el Presidente de la Junta de Beneficencia de la Villa de Gracia, responde: *Que la ama de leche propuesta por la recurrente sea reconocida por el facultativo del distrito y siendo útil para la lactancia de la niña de quien se trata, retribuyese*

<sup>326</sup> "Que hallándose la recurrente falta de salud para continuar lactando á una niña hija suya y de su estado citado esposo, de cinco meses de edad, y sin recursos para hacerla criar por un ama de leche, justificados los extremos de ser pobres su marido y ella y la falta de salud é imposibilidad en que se halla la que suscribe de seguir lactando á la expresada hija por medio de la certificación del facultativo, y la certificación de pobreza expedida por el Alcalde de barrio á favor de los dichos y fundada en el informe de dos testigos de reconocida veracidad, confiadamente se digne disponer sea lactada por un ama de cria la hija de la recurrente, por cuenta de la beneficencia municipal de esta villa, en consideración á las circunstancias que concurren en la solicitante y que son necesarias para obtener dicho beneficio".

*con 20 pesetas mensuales satisfechas de fondos de beneficencia municipal, mientras que previamente se obligue dicha nodriza a las condiciones de costumbre y dése cuenta a la Junta á su debido tiempo.*

En el segundo caso es el padre, Domingo Calmet, quien en 3 de enero de 1884 solicita la ayuda para su hija de 6 meses.

**Figura VII.7 – Solicitud Domingo Calmet<sup>327</sup>**

*El que suscribe, vecino de esta villa según consta de empadronamiento que presenta junto con el correspondiente documento del Sr. alcalde de barrio a V. I. comparece y respetuosamente espone: Habiendo fallecido al espresante la esposa el 30 del p.p. y quedándole una hija de seis meses de edad huérfana de madre y necesitando quien pueda amamantarla; no teniendo el esperado recurso alguno para hacerlo, ruega al buen corazón de V. I. se compadezca de esta infeliz criatura y facilite al desconsolado padre una ama de leche para el bien de los dos.*

Fuente: AMDG. Ref.1884\_1159-647\_1.

El alcalde, Modesto Carol, a fecha 4 de enero de 1884 responde así: *De fondos de Beneficencia Municipales socorrarse con diez pesetas al mes al firmante de esta instancia destinándolas a fraguar sus honorarios á la ama de leche que se encargue de la lactancia de la hija de aquest.*

El importe pagado por la Beneficencia Municipal a sus nodrizas es de 25 ptas./mes mientras que en los dos ejemplos anteriores eran de 20 ptas./mes para el primer caso y de 10 ptas./mes para el segundo. Esta diferencia podría venir dada por dos motivos: 1) Cuando la Beneficencia de Gràcia no aportaba la nodriza, sino que ayudaba económicamente al

<sup>327</sup> “El que suscribe vecino de esta villa según consta de empadronamiento que presenta junto con el correspondiente documento del Sr. Alcalde de barrio a V. I. comparece y respetuosamente espone: Habiendo fallecido al espresante la esposa el 30 del p.p. y quedándole una hija de seis meses de edad huérfana de madre y necesitando quien pueda amamantarla; no teniendo el esperado recurso alguno para hacerlo, ruega al buen corazón de V.I. se compadezca de esta infeliz criatura y facilite al desconsolado padre una ama de leche para el bien de los dos”.

interesado para el pago de una nodriza externa el importe pudiera haber sido inferior; 2) El salario de las nodrizas de la Beneficencia Municipal lo tenemos para 1896 y 1897 mientras que los otros dos ejemplos están datados en 1882 y 1884, por lo que pudiera haber habido un incremento salarial. En el primer caso la ayuda es de 20 ptas. mientras que en el segundo caso es de 10 ptas., siendo ambos infantes de parecida edad, de 5 y 6 meses, lo que puede deberse a que el primero presenta certificado de pobreza y el segundo únicamente dice que no tiene recursos.

#### VII.7.1.2. La villa de Badalona

Badalona se encuentra situada en la costa mediterránea occidental entre Mataró y Barcelona, a unos 10 km de esta última (Figura III.1). El 28 de octubre de 1848 se inaugura la primera línea férrea, de Barcelona a Mataró y en 1897 se le concede el título de ciudad. En 1857 tiene una población de 10.485 habitantes repartidos en 2.098 hogares. La agricultura, principalmente la viña, y la pesca fueron sus motores económicos hasta cerca la mitad del siglo XIX, época en la que existen 520 propietarios agrícolas. De éstos tan sólo 23, de los cuales más de la mitad son de fuera de Badalona, controlan el 40% de las tierras disponiendo de una extensión media por propietario de 67 mojadas por lo que necesitan trabajadores a jornal.<sup>328</sup> Aquí la viña no supera el 50% por lo que disponen de tierras de buena calidad para plantar otros cultivos. Después de estos grandes propietarios existen 47 que representan el 20% de la tierra siendo mayoritariamente la viña el principal cultivo. Son propietarios que representan la pagesia benestante los cuales también necesitan de braceros. Y por último 456 propietarios que como media disponen de 3,3 mojadas tierra completamente insuficiente para mantener a su familia (Sagués, 1984:81). En relación a la industria a lo largo del XIX se puede observar tres etapas: 1) Hasta la década de los cuarenta predominaban las actividades manufactureras, la cordelería, la fabricación textil con telares no mecanizados, juntamente con la construcción; 2) Del 1840 al 1858 se inicia la mecanización textil; 3) Para el último cuarto de siglo se da paso a la gran industria (Ferrando, 2010; Sagués, 1984; Cuyàs, 1980-1982).

---

<sup>328</sup> Mojada es una medida de superficie agraria de Cataluña, equivalente a unas 49 áreas. De igual manera 1 área es equivalente a 100 m<sup>2</sup>. Lo que implicaría que 67 mojadas fuese igual a 328.300 m<sup>2</sup>.

Se han buscado diferentes fuentes primarias con las que cruzar nuestra base de datos de amas de leche externas de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona para la segunda mitad del siglo XIX.<sup>329</sup> En los padrones de población sólo ponen la profesión de los hombres, apareciendo las profesiones de las mujeres solo en algún caso de cabeza de familia o sirvientas.<sup>330</sup> Finalmente escogí el padrón de 1856 para llevar a cabo el cruce con la base de datos.<sup>331</sup> La Tabla VII.14 muestra el resultado de dicho cruce.

De las 26 nodrizas externas de Badalona trabajando en 1856 para la inclusa de Barcelona hemos podido localizar a 7, no porque pusiera tal oficio en su casilla de profesión del padrón (estaba en blanco), sino gracias a las diferentes maneras de anotar a los expósitos: “hija de padres inconitos”, “niño espósito”, “bastardo”, o bien tenían como apellido “esposito”, o bien su apellido no coincidía con ninguno de la familia. Con este cruce podemos reconstruir las economías familiares y extraer unas primeras conclusiones:

- La evidencia absoluta del sub-registro del trabajo de las mujeres por parte de fuentes oficiales como censos y padrones. Ninguna de las mujeres que ejercían como nodrizas está oficialmente reconocida como tal.
- Existían diferentes vías para que las nodrizas ofertaran su mano de obra: por agencias, por intermediarios como comadronas y médicos, prensa escrita y los mercados y/o vendedores/as ambulantes. De igual manera existía el boca-oreja y se creaban verdaderas redes vecinales o incluso de zonas o pueblos enteros. En el caso de Badalona por la localización de sus nodrizas parece que así fue.<sup>332</sup>

---

<sup>329</sup> AHBDN. La primera documentación consultada fue la referente a los diferentes organismos asistenciales de la población, sin éxito alguno: Casa de Beneficència (Ref. C.576/14), Junta de Socors (Ref. C.2203/11 y C.545/3), Asil Roca i Pi (C.545/3, C.545/5 y C.545/18), Asil Sant Andreu (C.574/7), Informes de pobresa i sanitat (C.1221/3 y C.780/7).

<sup>330</sup> AHBDN. Consultados todos los padrones existentes hasta 1900: 1717, 1771, 1819, 1821, 1826, 1828, 1850, 1852, 1856, 1857, 1860. El próximo padrón existente es el de 1903.

<sup>331</sup> Mi base de datos está formada por el vaciado completo y nominativo de los años 1855, 1856, 1865, 1866, 1875, 1876, 1885 y 1886 por lo que el padrón más idóneo para el cruce era el de 1856 que está incompleto al faltar las secciones 1 y 6. El de 1857 también estaba incompleto.

<sup>332</sup> Las calles donde vivían estaban concentradas en dos zonas obreras. En la primera podemos hallar las calles de Busquests (actual Agustí Montal) donde estaba la fábrica de Can Montal, Rector y Santa Bàrbara. En la segunda se situarían la calle Lluch (hoy Canonge Baranera) calle de obreros y gente de mar, la calle San Miguel que desembocaba en Lluch y relativamente cerca la Plaza Maignon (Abras, Carreras y Nieto, 2003).

**Tabla VII.14 – Sub-registro del trabajo de las nodrizas en el padrón de Badalona en 1856**

Padrón de habitantes de Badalona del 1856				Libro Pagos Amas Externas 1856
<b>Familia 1</b>				
Pablo Bonet	31	c	Bracero	Maria Juncá, mujer de Pablo Bonet de Badalona aparece como nodriza de la niña nº563-56 desde el 25-10-1856 hasta el 13-1-1858 fecha en la que fallece en su poder. En 14 meses y 18 días gana 730,03 r.v.
<b>Maria Bonet y Juncá</b>	<b>27</b>	<b>c</b>	---	
Eulalia id. Id.	7	s	---	
Jayme id. Id.	4	s	---	
Carmen id. Id.	1	s	---	
Teresa hija de padres incognitos	4 m.	s	---	
Viven en C/ Del Lluch				
				No aparece calle
<b>Familia 2</b>				
Bartolomé Salarich y Colomé	42	s	Carpintero	Antonia Salarich mujer de Jaime Mans de Badalona nodriza del niño nº 171-55 desde el 23-5-1855 hasta el 1er trimestre del 1860 fecha en que devuelve el niño al Establecimiento. En 57 meses y 7 días gana 1.998,11 r.v.
José Torrá y Baull	21	s	Of. Carpintero	
Juan Cussó y Salada	20	s	Aprendiz carpintero	
Juan Puig y Capmany	19	s	Aprendiz carpintero	
Jaime Mans y Mureu	33	c	Albañil	
<b>Antonia Salarich de Mans</b>	<b>30</b>	<b>c</b>	<b>Esposa</b>	
Claudio (niño expósito)	2		Bastardo	
Viven en C/ San Miguel				
				No aparece calle.
<b>Familia 3</b>				
Jaime Puig y Pons	38	c	Tejedor	Magdalena Soler mujer de Jaime Puig de Badalona nodriza del niño nº497-56 desde el 17-9-1856 hasta el 12-8-1859 fecha en que lo devuelve al establecimiento para que lo asista otra nodriza. En 34 meses y 25 días gana 1.455,79 r.v.
<b>Magdalena Puig y Sule</b>	<b>40</b>	<b>c</b>	---	
Jacinda id. Id.	16	s	Tejedora	
Esperanza id. Id.	14	s	---	
Maria id. Id.	12	s	---	
Antonio id. Id.	4	s	---	
Bernardo Esposito	6m	s	---	
Viven en C/ De Busquets				
				No aparece calle.
<b>Familia 4</b>				
Maria Busquets y Grane	57	v	Soguera	Teresa Busquets mujer de Joan Bellavista nodriza del niño nº 201-55 desde el 11-4-1855 hasta el 8-11-1855 fecha en que lo devuelve al Establecimiento para que lo asista otra nodriza. En 6 meses y 27 días gana 357,33 r.v.
Jose Yd. Yd.	32	s	Yd.	
Pedro Yd. Yd.	16	s	Yd.	
Maria Yd. Yd.	23	s	---	
Josefa Yd. Yd.	19	s	---	
Juan Bellevista y Riera	31	c	Tejedor	
<b>Teresa Bellevista y Busquets</b>	<b>29</b>	<b>c</b>	---	
Pera Yd. Yd.	5	s	---	
Fco. Falqué	1	s	---	
C/ Del Recto				
				No aparece calle.
<b>Familia 5</b>				
Franco. Roura	30	c	Labrador	Maria Canals mujer de Fco. Roura nodriza del niño nº 481-56 desde el 26-9-1856 al 26-4-1858 fecha en que lo devuelve al Establecimiento y posteriormente es prohijado. En 19 meses gana 949,96 r.v.
<b>Maria Roura y Canals</b>	<b>28</b>	<b>c</b>	---	
Joaquín Esposito	7m	s	---	
Viven en C/ Santa Bárbara				
				No dice calle.
<b>Familia 6</b>				
Jose Reverte y Monroig	45	c	Labrador, vecino Alcanar	Maria Algüero mujer de Jose Reverté de Badalona nodriza de la niña nº 668-56 desde el 22-11-1856 hasta el 27-6-1864 fecha en que lo devuelve al Establecimiento para pasar después a la Casa de Caridad. En 91 meses y 5 días gana 2.091,62 r.v.
<b>Maria Reverte y Alguero</b>	<b>34</b>	<b>c</b>	---	
Prudencia Ventura	6m	s	Hija de padrones incognitos	
Batista Reverte	38	c	Peon de Albañil	
Dolores Reverte y Berneta	27	c	---	
Bernarda	6m	s	---	
No se ve la calle.				
				No aparece calle.
<b>Familia 7</b>				
Bartholome Galtas y Bas	31	c	Tejedor	Maria Coll mujer de Jose Padrós de Badalona nodriza de la niña nº 502-56 desde el 27-9-1856 hasta el 18-8-1857 fecha en que lo devuelve al Establecimiento para que lo asista otra nodriza. En 10 meses y 21 días gana 533,32 r.v.
Franca. Galtes y Padrós	34	c	---	
Rosa Galtes y Padrós	6	s	---	
Jayme Galtes y Padrós	4	s	---	
Pablo Galtes y Padrós	2	s	---	
José Padros y Balldaura	28	c	Tejedor	
<b>Maria Padros y Coll</b>	<b>24</b>	<b>c</b>	---	
Ramona Creus	7m	s	---	
Viven en la Plaza de Maignou.				
				No tengo datos.

Fuentes: AGDB. Fondo Casa de Maternidad, *Libros de pagos de las amas externas, 1856*; AHBDN Padrón 1856.

- Sólo en tres de los siete casos el hogar en el que viven estas mujeres es de tipo nuclear. Y de éstos, 2 tienen 3 hijos o más y 1 no tiene ninguno. En este último caso al criar un niño de 7 meses todo parece indicar que su hijo propio habría fallecido recientemente. De los cuatro hogares no nucleares en 3 casos no son las cabezas de familia, sino que estarían viviendo en casas de familiares y/o subarrendados.
- En relación a las profesiones de los maridos el 42,9% trabaja en el campo, el 42,9 % son tejedores y el 14,2% trabaja en el sector de la construcción. Pablo Bonet, con profesión bracero, creemos que trabajaría la tierra a jornal, mientras que Francisco Roura y José Reverte, labradores, posiblemente formarían parte del grupo de propietarios, pero sin tierras suficientes como para mantener a sus familias.

En relación a los tejedores, y sin tener en cuenta aquellas grandes fábricas que ya habían iniciado la mecanización en 1852 existían 476 telares manuales en diferentes fábricas (Ferrando, 2010:25). A éstos deberíamos sumarles los telares manuales existentes en las casas, dato del cual no disponemos. Los 3 tejedores formarían parte de este último grupo y que de igual manera sus ingresos serían menores a los que necesitaban sus familias para sobrevivir.

Para el caso de Jaime Mans, albañil, todo indica que su posición económica es inferior a la de la familia de su mujer, ya que ésta es el único caso que lleva su propio apellido antes que el de su marido, Antonia Salarich de Mans, y sería posible que viviesen en la casa del hermano de ésta, el cual era carpintero y disponía de un oficial y dos aprendices, lo que hace suponer una posición económica holgada.

De este mismo padrón han surgido otras posibles nodrizas que no constan en los libros de pago de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona. Pueden ser amas que trabajasen para la Beneficencia de Badalona, para vecinas, o para familias burguesas, pero de crianza en su propio hogar. No es posible discernir cuales de estos casos serían, lo que sí que queda claro es el sub-registro que el padrón de 1856 hizo también para ellas tal y como se puede ver en la Tabla VII.15.

**Tabla VII.15 –Nodrizas en el padrón de 1856 de Badalona no registradas en la Inclusa de Barcelona en 1856**

<b>Familia 1</b>	<b>Edad</b>	<b>EC</b>	<b>Profesión</b>
Agustí Fari	37	c	Labrador
<b>Raymunda Fari y Armengol</b>	<b>26</b>	<b>c</b>	---
Agustí Yd. Yd.	4	s	---
Jaime Yd. Yd.	2	s	---
Maria Exposito	4m	s	---
Viven en C/ Del Recto			
<b>Familia 2</b>			
Jose Viñas Betllorí	68	c	Labrador
Teresa Viñas y Lleal	66	c	---
Pablo Yd. Yd.	35	c	Labrador
Pedro Yd. Yd.	24	s	Tejedor
Rafael Yd. Yd.	22	s	Soguero
<b>Rosa Viñas y Ció</b>	<b>27</b>	<b>c</b>	---
Juan Yd. Yd.	3	s	---
Juan N.N. de leche	1	s	---
Viven en C/ Del Recto			
<b>Familia 3</b>			
Josefa Bufill y Clapés	66	v	Labradora
Pedro Yd. Yd.	33	c	Yd.
<b>Maria Bufill y Mila</b>	<b>20</b>	<b>c</b>	---
Pedro Yd. Yd.	9	s	---
Franca. Yd. Yd.	4	s	---
Llucia Yd. Yd.	4	s	---
Marcelino N.N.de leche	1	s	---
Viven en C/ Santa Bárbara			
<b>Familia 4</b>			
Pedro Saniol y Cuxart	54	c	Labrador
<b>Ynés Saniol y Garriga</b>	<b>46</b>	<b>c</b>	---
Pablo Yd. Yd.	22	s	Labrador
Arsisa Yd. Yd.	19	s	---
Luis Yd. Yd.	14	s	---
Nicolau Yd. Yd.	11	s	---
Matilda Yd. Yd.	8	s	---
Joan Yd. Yd.	6	s	---
Jaime Yd. Yd.	3	s	---
Concepción N.Leche	1	s	---
Viven en C/ De San Ramón			
<b>Familia 5</b>			
Diego Carmona	46	c	Albañil (peon)
<b>Agustina Carmona y Pla</b>	<b>40</b>	<b>c</b>	---
Francisco Forcadell y Pla	17	s	Peon albañil
Jose Forcadell y Pla	8	s	---
Elvira Ventura	2m	s	Hija de padres incognitos
No se ve la calle.			
<b>Familia 6</b>			
Jose Gonzalez	47	c	Labrador
<b>Antonia Gonzalez y Andreu</b>	<b>44</b>	<b>c</b>	---
Jose Gonzalez y Andreu	15	s	---
Franco. Gonzalez y Andreu	3	s	---
Maria Gonzalez y Andreu	12	s	---
Jose Ventura	4m	s	Hijo de padres incognitos
No se ve la calle.			

Fuentes: AGDB. Fondo Casa de Maternidad, *Libros de pagos de las amas externas, 1856*; AHBDN Padrón 1856.

Todo lo comentado para la anterior Tabla se puede extrapolar también para ésta: 1) “Labrador” es la profesión que más abunda entre sus maridos, cinco de seis; 2) En relación a los hogares, la mitad son nucleares y la otra mitad no; 3) Detectamos que trabajan como nodrizas no porque en la casilla de profesión así lo estipule, bien al contrario ya que ésta está en blanco, sino porque en dos casos lo ponen expresamente con el concepto “*Hija/o de padres incognitos*” a la misma vez que el apellido del niño/a es “*Ventura*”, una vez porque la niña lleva de apellido “*Expósito*” y tres veces porque los infantes llevan como apellido “*N.N. de leche*”; 4) En cuanto a su localización, las podemos situar en las mismas calles que las otras nodrizas, por tanto en zonas obreras y de trabajadores/as.

### **VII.7.2. Cruce con las poblaciones de estudio de los otros capítulos: Terrassa y Sant Andreu de Llavaneres.**

En este apartado se cruzará la base de datos de las nodrizas de la inclusa de Barcelona con los padrones de dos de las poblaciones estudiadas en capítulos anteriores: Terrassa y Sant Andreu de Llavaneres. La razón es que en nuestra base de datos hay 15 amas externas residentes en Terrassa y 4 en Sant Andreu de Llavaneres.

#### VII.7.2.1. Terrassa

En el capítulo IV se estudió Terrassa como ejemplo de localidad importante en el sector textil lanero. Se analizó la estructura de la ocupación, pero no se halló ninguna mujer en el padrón de 1860 que en la casilla correspondiente a profesión declarase “nodriza o ama”. Ahora nuestro objetivo será localizar a las que nos consta que trabajan como tales para la Casa de Barcelona y reconstruir la composición de sus hogares y el peso de su ingreso en las economías familiares. Para ello utilizaremos el cruce de tres fuentes primarias: el *padrón de Terrassa de 1860*, los *Libros de Pagos a Amas Externas de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona* para la segunda mitad del siglo XIX y los *Certificados Médicos para Nodrizas de Terrassa para los años 1856-57*.<sup>333</sup>

---

<sup>333</sup> ACVOC. *Padrón de 1860; Certificados de Nodrizas de 1856-57* (Ad. Local, Caja 2894/4, exp.1). (AGDB)*Libros de Pagos de Amas Externas de 1855, 1856, 1865, 1866, 1875, 1876, 1885 y 1886*.

Tabla VI.16 – Sub-registro del trabajo de las nodrizas en el padrón de Terrassa (XIX)				
Padrón de habitantes de Terrassa del 1860				Libro de Pagos Amas Externas 1855-56-65-66-75-76-85-86
Familia	Edad	EC	Profesión	
No hay datos.				Teresa Jordana mujer de Pedro Sallari de Terrassa nodriza del niño nº357-55 desde el 20-7-1855 hasta 21-9-1855 fecha en la que fallece en su poder. En este tiempo gana 100 r.v.
Pedro Mayol Cerdà	45	C	Jornalero del campo	Madrona Mayol mujer de Pedro Mayol de Terrassa nodriza de la niña nº 342-55 desde el 8-8-1855 hasta el 24-9-1858 fecha en la que fallece en su poder. En este tiempo gana 1.508,67 r.v.
<b>Madrona Gorina</b>	<b>38</b>	<b>C</b>	<b>Lavandera</b>	
Maria Mayol Gorina	9	S	---	
Salvador Mayol Gorina	7	S	---	
Ignacia Mayol Gorina	3	S	---	
José Mayol Gorina	2	S	---	
José Matas Castellví	54	C	Hortelano+propriet.	Maria Matas mujer de José Matas de Terrassa nodriza del niño nº455-55 desde el 10-10-1855 hasta el 5-11-1855 momento en que lo devuelve al Establecimiento para que posteriormente otra nodrizo lo acoge. En este tiempo gana 40 r.v.
<b>Maria Calvet Arola</b>	<b>34</b>	<b>C</b>	<b>---</b>	
Josefa Matas Calvet	8	S	---	
Rita Matas Calvet	4	S	---	
Cristina Matas Calvet	1	S	---	
Tomás Aliquer Morros	32	C	Jorn.campo+propriet.	Eulalia Muns mujer de Tomás Aliquer de Terrassa nodriza del niño nº352-56 desde el 21-8-1856 hasta 21-12-1860 fecha en que es devuelto al Establecimiento para su posterior recogida por otra nodrizo. En este tiempo gana 1.842,15 r.v.
<b>Eulalia Muns Daví</b>	<b>32</b>	<b>C</b>	<b>---</b>	
Catalina Aliquer Muns	10	S	---	
Victoria Aliquer Muns	2	S	---	
Miguel Aliquer Muns	0,5	S	---	
Pedro Roca	49	C	Pastor	Rita Roca mujer de Pedro de Terrassa nodrizo de la niña nº 696-56 desde 6-5-1857 hasta el 30-10-1858 momento en que es devuelta. En este tiempo gana 940 r.v.
<b>Rita Verderí</b>	<b>40</b>	<b>C</b>	<b>---</b>	
Consolación Roca Verderí	11	S	---	
Esperanza Roca Verderí	8	S	---	
Maria Roca Verderí	5	S	---	
Antonina (expósita)	4	s	---	
No aparece.				Eulalia Pons mujer de Miguel Galtes de Terrassa nodrizo de la niña nº 696-56 desde el 30-10-1858 hasta el 3-12-1858 fecha en la que es devuelta para que le cuide otra nodrizo. En este tiempo gana 52,5 r.v.
Pedro Roca	49	C	Pastor	Rita Roca mujer de Pedro de Terrassa nodrizo de la niña nº 696-56 desde 3-12-1858 hasta el 22-12-1861 fecha en la que es devuelta al Establecimiento. Posteriormente es prohijada. En este tiempo gana 898,32 r.v.
<b>Rita Verderí</b>	<b>40</b>	<b>C</b>	<b>---</b>	
Consolación Roca Verderí	11	S	---	
Esperanza Roca Verderí	8	S	---	
Maria Roca Verderí	5	S	---	
Antonina (expósita)	4	s	---	
No aparece.				Josefa Marut mujer de José de Terrassa nodrizo del niño nº696-64 desde el 17-1-1865 hasta 25-2-1866 fecha en la falleció en su poder. En este tiempo gana 662,64 r.v.
Aparece Josefa Casas Carreras de 15 años de edad, soltera y jornalera de fábrica.				Josefa Casas mujer de Jose de Terrassa nodrizo del niño nº208-65 desde el 15-5-1865 hasta el 17-5-1865 día en que es devuelto y posteriormente muere en el Establecimiento. En este tiempo gana 0 r.v.
No aparece.				Maria Cañadell mujer de Domingo de Terrassa nodrizo del niño nº 690-65 desde el 20-12-65 hasta 1870. No se da más información posterior sobre el infante. En este tiempo gana 2.079,92 r.v.
No aparece.				Paula Esplugas mujer de Antonio de Terrassa nodrizo de la niña nº 554-66 desde el 2-11-1866 hasta el 5-4-1869 fecha en que fue devuelta a la inclusa para que otra nodrizo se cuidara. En este tiempo gana 1.292,46 r.v.
Aparece Josefa Palet Biosca de 16 años, soltera y su casilla de ocupación está en blanco.				Josefa Palet (ignoramos su estado civil) de Terrassa nodrizo de la niña nº373-75 desde el 14-1-1876 hasta el 1878. No sabemos situación posterior del infante. En este tiempo gana 1.470 r.v.
No aparece.				Julia Fabra (ignoramos su estado civil) de Terrassa nodrizo de la niña nº 108-76 desde el 28-10-1877 hasta el 1881. Desconocemos situación posterior del infante. En este tiempo gana 1.113,3 r.v.
No aparece.				Paula Seuba (ignoramos su estado civil) de Terrassa nodrizo del niño nº 104-76 desde el 4-4-1876 hasta el 4-10-1877 fecha en que muere en su poder. En este tiempo gana 1.059,33 r.v.
No aparece.				Buenaventura Vilajoan (ignoramos su estado civil) de Terrassa nodrizo de la niña nº 56-85 desde el 9-7-1888 hasta el 14-12-1889 fecha en que la devuelven. No sabemos situación posterior del infante. En este tiempo gana 429,08 r.v.
Aparece Teresa Cadaball Brosa de 9 años, soltera y su casilla de ocupación está en blanco.				Teresa Cadavall (ignoramos su estado civil) de Terrassa nodrizo de la niña nº 249-85 desde el 28-9-1885 hasta el 31-10-1887 fecha en que es devuelta y posteriormente naturalizada el 31-10-1887. En este tiempo gana 1.293,48 r.v.

Fuentes: AGDB. Fondo Casa de Maternidad, *Libros de pagos de las amas externas: 1855-56-65-66-75-76-85-86*; ACVOC. *Padrón de 1860*.

La Tabla VII.16 resume los resultados hallados tras el cruce de los libros de pago y el padrón y los principales resultados serían:

- Al ser el padrón de un único año, 1860, existen nodrizas que no aparecen en él, porque todavía no vivían en Terrassa (para fechas anteriores) o que ya no vivían en Terrassa (para fechas posteriores). Serían los casos de: Teresa Jordana, Eulalia Pons, Josefa Marut, Maria Cañadell, Paula Esplugas, Julia Fabra, Paula Seba y Buenaventura Vilajoan, lo que sugiere también la alta movilidad de las familias trabajadoras.
- De otras tres nodrizas: Madrona Mayol (sería Madrona Gorina), Maria Matas (sería María Calvet) y Eulalia Muns, según el padrón no hay expósitos viviendo en sus hogares ni ellas así se definen. Pero todas tienen críos menores de dos años, por lo que es verosímil que estuvieran criando además a un expósito. De hecho, se ha hallado el certificado médico expedido por el doctor José Homs y datado el 21 de agosto de 1856 de Eulalia Muns, el cual transcribimos parcialmente:

*Certifico: Que Eulalia Alique y Muns casada de treinta años de edad ha tenido tres partos el ultimo ha sido de un niño que se le ha muerto de resultas de una caída, esta mujer goza de perfecta salud, no padece ni ha padecido ninguna enfermedad habitual y me consta por haber visitado a toda su familia de muchos años, y ha criado su familia robusta y con abundancia de leche...<sup>334</sup>*

Por lo que no cabe lugar a dudas de que estas mujeres en algún momento de sus vidas trabajaron y cobraron sus sueldos como amas externas. Ya sabemos que el trabajo de nodrizas lo compaginaban con otras ocupaciones, como Madrona Mayol (sería Madrona Gorina) que tiene como ocupación “lavandera”.

- Cuando el año de los libros contables coincide con el año del padrón no existe problema para hallar en este caso a Rita Roca (sería Rita Verderí). Su casilla de ocupación está en blanco, pero con ellos vive “Antonina (expósita)” de 4 años. Rita aparece dos veces en los libros de pago de la Casa de expósitos, según los que cobró un total de 1.838,32 r.v. Era habitual que las nodrizas devolvieran al infante al Establecimiento y posteriormente lo volviesen a coger para continuar con su crianza.

---

<sup>334</sup> ACVOC. Fondo Municipal Terrassa. Caja 2894/4- Exp. 1. *Certificados médicos para nodrizas*.

Esto podía ocurrir porque el ama estaba enferma y no se podía hacer cargo, o porque el infante era el que estaba enfermo y la nodriza no quería tenerle que cuidar en esas condiciones ni pagar las medicinas ni médicos necesarios.

- Por otro lado, Josefa Casas, Josefa Palet y Teresa Cadevall (sería Teresa Cadaball) sí aparecen en los padrones, pero en 1860 tenían 15, 16 y 9 años de edad respectivamente y están solteras. En las fechas en las que aparecen en los libros de pagos tendrían 20, 32 y 34 respectivamente, edades coherentes con el oficio de amas.
- En cuanto las profesiones de los maridos en los casos en los que disponemos de datos todos trabajan en el sector primario: “jornalero de campo”, “hortelano” y “pastor”.
- Por último, en esta población todos los casos hallados son hogares nucleares.

Hemos hallado también otras nodrizas que no aparecen en los Libros de Pagos de Amas Externas de la Casa de Caridad y Expósitos de Barcelona (Tabla VII.17).

Tabla VII.17 – Nodrizas de Terrassa según el padrón de 1860 no registradas en la inclusa de Barcelona (XIX)			
Padrón de habitantes de Terrassa del 1860			Libro de Pagos Amas Externas 1855-56-65-66-75-76-85-86
Familia	Edad	EC	Profesión
Valentín Marçet Sampere	50	c	Jornal. de fábrica
<b>Josefa Jufresa Grau</b>	<b>36</b>	<b>c</b>	---
Juan Marçet Jufresa	0,5	s	---
Pio Ventura	2	s	---
José Felip Mariñach	38	c	Jornal. del campo
<b>Mariana Sallarés Cardús</b>	<b>38</b>	<b>c</b>	---
Antonia Felip Sallarés	8	s	---
José Felip Sallarés	5	s	---
Mercedes (Expósita)	1	s	---
José Riera Alegre	35	c	Jornal. de fábrica
<b>Magdalena Gatsira Morros</b>	<b>37</b>	<b>c</b>	<b>Jornal. de fábrica</b>
Antonia (expósita)	3	s	---
Juan Concant	37	c	Aserrador
<b>Antonia Puig Teís</b>	<b>38</b>	<b>c</b>	---
Juan Concant Puig	7	s	---
Serafina Concant Puig	10	s	---
José Concant Puig	7	s	---
Salvador Concant Puig	3	s	---
Constanza (expósita)	0,5	s	---
Juan Farell Alavedra	40	c	Cubero
<b>Margarita Sagret Jamí</b>	<b>32</b>	<b>c</b>	---
Mercedes Farell Sagret	12	s	---
Dolores Farell Sagret	7	s	---
Antonia (expósita)	3	s	---
Domingo Piol Simó	39	c	Jornal. del campo
<b>Josefa Collado Font</b>	<b>31</b>	<b>c</b>	---
Joaquín Piol Collado	4	s	---
Antonia (expósita)	1	s	---
Miguel Escoda	40	c	Jornal. del campo
Jaime Escoda	12	s	Jornal. del campo

Fuentes: AGDB. Fondo Casa Maternidad, *Libros de pagos de las amas externas: 1855-56-65-66-75-76-85-86*; ACVOC. *Padrón de 1860*.

En la Tabla VII.17 se han transcritos los 6 casos hallados. En todos ellos la casilla de profesión de las mujeres está en blanco y en cambio son mujeres que claramente están criando expósitos entre 0,5 y 3 años. Además, en el caso de Mariana Sallarés (mujer de José Felip) disponemos del certificado médico datado el 12 de febrero de 1856 firmado por el doctor Rafael Benet:

*Certifico: Que Maria Ana Felip vecina de esta villa goza de la mas completa salud, y tiene una leche de buena calidad en fecha de cuatro meses.<sup>335</sup>*

Entre los certificados médicos que las nodrizas debían entregar para que se les diese un niño hemos hallado dos casos más, el primero del 16 de febrero de 1856 y firmado por el doctor Rafael Benet y el segundo del 19 de octubre del mismo año y firmado por el doctor José Homs:

*Certifico que Rosa Gusi natural y vecina de esta villa de edad 24 años es mujer que goza de una salud perfecta sin que haya padecido nunca ninguna enfermedad transmisible, deseando criar y teniendo la leche de fecha de una año poco más o menos (...) Certifico que Engracia Vila y Rocabert vecina de esta, casada de treinta seis años de edad, ha tenido siete hijos, y todos los ha criado robustos con abundancia de leche y de buena calidad, se le han muerto cuatro de enfermedades comunes, esta muger es robusta no ha tenido ninguna enfermedad sin vicio en su economía, lo mismo que su marido también de buena salud y bien confeccionado sin que se le haya notado ningun desorden en el modo de vivir como me consta por haberles tratado de muchos años a esta parte.<sup>336</sup>*

Si no hubiésemos hallado estos certificados nunca hubiéramos sabido que eran nodrizas ya que por un lado no aparecen en los datos de la inclusa y por otro lado el padrón no da ningún dato que lo hiciese suponer. El primer caso se trata de Rosa Alavedra esposa de Pedro Gusí “jornalero del campo” mientras que el segundo se refiere a Engracia Rocabert Salamó

---

<sup>335</sup> ACVOC. Fondo Municipal de Terrassa. Caja 2894/4. Exp. 1. *Certificados médicos para nodrizas*.

<sup>336</sup> ACVOC. Fondo municipal de Terrassa. Caja 2894/4. Exp.1. *Certificados médicos para nodrizas*.

esposa de Miguel Vila Puig también “*jornalero del campo*”. Ni Rosa ni Engracia tienen ocupación alguna en la casilla correspondiente a profesión, simplemente están en blanco.

En el padrón encontramos ocho expósitos más, entre 7 y 29 años (Tabla VII.18). Debido a la edad de los expósitos en estos casos no podemos afirmar que las mujeres que en ella aparecen sean nodrizas. Todo parece indicar que han sido prohijados, pero no tenemos manera de saber si previamente a ese prohijamiento estaban ya en estos hogares o no.

<b>Tabla VII.18 – Posibles prohijamientos de Terrassa 1860</b>			
<b>Familia</b>	<b>Edad</b>	<b>EC</b>	<b>Profesión</b>
Pedro Pila Argemir	47	c	Albañil
Juliet Capella Paloma	47	c	---
Francisca Pila Capella	20	s	---
Josefa Pila Capella	18	s	Jornalera de fábrica
Maria Pila Capella	8	s	---
Buenaventura Pila Capella	15	s	Jornalero de fábrica
<b>Pablo (Exposito)</b>	<b>12</b>	<b>s</b>	<b>Jornalero de fábrica</b>
Maria Paloma Riera	69	v	---
Luis Torrella Casidó	33	c	Albañil
Maria Figueras	32	c	---
Teresa Torrella Figueras	5	s	---
Paula Torrella Figueras	1	s	---
<b>Joaquín (Exposito)</b>	<b>9</b>	<b>s</b>	<b>---</b>
Antonio Bové Miradé	44	c	Ladrillero
Mónica Casas Casas	47	c	---
José Bové Casas	9	s	Va a la escuela
Domingo Bové Casas	5	s	---
<b>Mariano (Exposito)</b>	<b>13</b>	<b>s</b>	<b>Jornalero de fábrica</b>
<b>Gertrudis (Exposita)</b>	<b>7</b>	<b>s</b>	<b>---</b>
Rosa Casals Moll	50	c	---
Catalina Casals Casals	22	s	---
Salvador Casals Casals	16	s	---
<b>Reparada (Exposita)</b>	<b>12</b>	<b>s</b>	<b>---</b>
Pablo Galí Galí	58	c	Abogado
Brígida de Rich de Reduch	54	c	---
Gaspar Galí de Rich	19	s	Estudiante
Narciso Galí de Rich	17	s	Estudiante
Carmen Nascara Aymerich	16	s	Sirvienta
<b>José (Exposito)</b>	<b>29</b>	<b>s</b>	<b>Sirviente</b>
Valentín Guitart Soldevila	30	c	Ladrillero
Inés Torrella	26	c	---
<b>Josefa (expósita)</b>	<b>9</b>	<b>s</b>	<b>---</b>
Pedro Trullás Arnau	53	c	Jornalero de campo
Teresa Pi Pallas	48	c	---
Quirier Trullás Pi	25	s	Jornalero de campo
Joaquina Trullás Pi	19	s	---
Paula Trullás Pi	13	s	---
<b>José (expósito)</b>	<b>12</b>	<b>s</b>	<b>Estudiante</b>

Fuentes: (ACVOC) *Padrón de habitantes de 1860*.

Lo que es cierto es que a estas edades podían contribuir con su trabajo al presupuesto familiar. Los tres más mayores con edades de 12, 13 y 29 ya consta que están trabajando, dos como “*jornaleros de fábrica*” y uno como “*sirviente*”. Las tres chicas de 7, 9 y 12 años tienen sus casillas en blanco por lo que ignoramos si estaban como criadas en sus casas o si simplemente es el típico sub-registro que sufrían todas las mujeres en relación a sus actividades profesionales. De Joaquín, el menor de los varones de 9 años también desconocemos su actividad. José, de 12 años, aparece como “*estudiante*”, lo que en este padrón significa estudios de 2<sup>a</sup> enseñanza, sino fuese así el concepto sería “*va a la escuela*”. Por tanto, nos encontramos con una familia cuyos varones trabajan como jornaleros de campo, por lo que no son una familia adinerada, y que por algún motivo están dando la oportunidad a este hijo de recibir una formación académica por encima de lo normal, tan sólo 16 en 1860 aparecen con este concepto y como es de suponer ninguno es niña.

#### VII.7.2.2. Sant Andreu de Llavaneres

En el Capítulo III se estudió el trabajo de las mujeres de esta población para el año 1826. En él se vio que encajera era la ocupación dominante entre las mujeres. Esta manufactura rural se llevaba a cabo dentro del ámbito doméstico por lo que podía ser completamente compatible con el trabajo de ama externa. Con el objetivo de ver si los padrones recogían la ocupación de estas mujeres se ha llevado a cabo un cruce de fuentes. Por un lado, nuestra base de datos de nodrizas de la Casa de Barcelona, en la que aparecen 4 nodrizas de Sant Andreu de Llavaneres en 1855, 1856 y 1876 y por otro lado los padrones más cercanos a estas fechas, los de 1857 y 1875 (ver capítulo III).

La Tabla VII.19 muestra los principales resultados de dicho cruce. De las 4 nodrizas halladas en la documentación de la inclusa de Barcelona hemos podido encontrar a 3 en los padrones. Sus maridos trabajan en el sector primario, concretamente dos son jornaleros y uno labrador. Ninguno de los tres hogares es nuclear lo que nos hace pensar que no disponen de ingresos suficientes por lo que el salario ganado por sus mujeres sería importante para la supervivencia familiar.

Tabla VII.19 – Sub-registro del trabajo de las nodrizas en Sant Andreu de Llavaneres (XIX)			
Padrón de habitantes de S.A. Llavaneres del 1857			Libro de Pagos Amas Externas 1855
<b>Datos familia</b>	<b>Edad</b>	<b>EC</b>	<b>Profesión</b>
Ignacio Lloveras y Pluina	70	v	Labrador
Megna Lloveras y Julia	40	c	Jornalero
<b>Teresa Lloveras</b>	<b>36</b>	<b>c</b>	<b>Nuera</b>
Maria Lloveras	15	s	Nieta
Josefa Idem	12	Idem	Idem
Dolorem Idem	10	Idem	Idem
Dolores Idem	6	Idem	Idem
Balvino Idem	4	Idem	Idem
Padrón de habitantes de S.A. Llavaneres del 1857			Libro de Pagos Amas Externas 1855
No aparece.			Teresa Sans mujer de Mena Lloveras de Llavaneres nodrina del niño nº 548-55 desde el 5-12-1855 hasta el 5-2-1857 fecha en la que fallece en su poder. En este tiempo gana 687,44 r.v.
Padrón de habitantes de S.A. Llavaneres del 1857			Libro de Pagos Amas Externas 1856
Vicente Ros y Riera	30	c	Jornalero
<b>Mariangela Ros y Blaha</b>	<b>30</b>	<b>c</b>	<b>Consorte</b>
Ana Ros y Riera	58	v	Madre
Raymunda Exposita	menos	s	---
Padrón de habitantes de S.A. Llavaneres del 1857			Libro de Pagos Amas Externas 1856
Bartolomé Bartres	34	c	Jornalero
<b>Antonia Bartres y Serra</b>	<b>31</b>	<b>c</b>	<b>Consorte</b>
Dolores Idem Idem	8	s	Hija
Juan Idem Idem	5	Idem	Hijo
Jacova Exposita	menos	Idem	---
Padrón de habitantes de S.A. Llavaneres del 1857			Libro de Pagos Amas Externas 1856
Sebastian Gual y Bruguera	25	c	Labrador
<b>Dolores Gual y Bruguera</b>	<b>23</b>	<b>c</b>	<b>Consorte</b>
Mateo Exposito	4	s	---
Salvador Gual y Bruguera	1	Idem	Hijo
Padrón de habitantes de S.A. Llavaneres del 1875			Libro de Pagos Amas Externas 1876
Andrés Lloberas Alsina	53	c	Labrador
Rosa Julia Dalmau	54	c	Ocupa.Dom.
Andres Lloberas Julia	26	c	Labrador
<b>Juana Freginals Graupera</b>	<b>24</b>	<b>c</b>	<b>Ocupa.Dom.</b>
Rosa Lloberas Julia	17	s	No tiene

Fuentes: MAMSAL. *Padrón hab. 1857 y 1875*. AGDB. Fondo Casa de Maternidad, *Libros de pagos de las amas externas de 1855-56-76*.

Los Libros de Matrimonios han permitido avanzar en la reconstrucción familiar, con nuevos datos: 1) Segundo apellido de las mujeres; 2) Los nombres y apellidos de los abuelos maternos y paternos; 3) Fecha del matrimonio; 4) Ocupación del marido.<sup>337</sup>

Por orden de aparición en la Tabla VII.18 los nuevos datos serían: 1) Teresa Sans Boter, hija de Miquel Sans y Rosa Boter, “donsella” casada el 22-12-1838 con Menna Lloveras Julia, hijo de Ignaci Lloveras y Narcisa Julia, “fadri bracer”; 2) Mariangela Blaha Suñol, hija de Pau Blaha y de Josefa Suñol, “donsella” casada el 14-1-1852 con Vicente Ros Riera, hijo de Ferran Ros (difunto) y Mariana Riera, “fadri mitjer”; 3) En el último caso, Juana Freginals Graupera, lo más relevante es su muerte y las segundas nupcias de su marido. Se casa el 23-

<sup>337</sup> APSAL. Consultados: *Libro de Matrimonios nº4* (1804-1856, p.152 y 202) y el *nº6* (1859-1881, p.104).

5-1874 con Andrés Lloberas Alsina, “jornaler”, y muere el 15-12-1879 por “muerte natural”.<sup>338</sup> Que su viudo se vuelve a casar medio año más tarde, el 1-5-1880 con Carme Camps Vilà de 23 años.

Como podemos comprobar no aparece la profesión de las esposas ni las de los respectivos padres y madres. Aun así, para el segundo caso disponemos de una mayor información con la que podremos demostrar que Mariangela Blaha trabajaba en otra actividad. Mariangela Blaha y Vicente Ros se casaron en 1852. A los pocos años abrieron una tienda de comestibles en su casa, calle de Munt nº30, y un horno de pan en la casa de al lado. En 1863 Vicente Ros muere y su viuda continuará regentando estos negocios. En la *Matrícula Industrial de 1867* figura Ángela Blahà conforme paga en concepto de “horno de pan” y que son contribuyentes de “muchos años”.<sup>339</sup>

## VII.8. CONCLUSIONES

En este capítulo he podido elaborar una serie de salarios nominales y reales de nodrizas trabajando para las inclusas, durante un largo periodo de 200 años, lo que nos ayudará a avanzar en el conocimiento de los ingresos familiares y permitirá en futuras investigaciones entrar en el debate sobre qué papel jugó el trabajo de las mujeres en el crecimiento económico y el comportamiento demográfico.

Por ende, se ha conseguido ver el trabajo oculto de miles de mujeres de Cataluña, al igual que se ha demostrado su gran dispersión geográfica, existentes no tan sólo en grandes urbes, sino en todo el territorio analizado, incluyendo pueblos de reducido tamaño de alta montaña y de difícil acceso. A medida que avanzaba el siglo XIX existía un movimiento de localización de estas mujeres hacia zonas más rurales y alejadas del epicentro de sus Inclusas, por lo que se puede llegar a la conclusión que las amas externas de las diferentes Inclusas aquí analizadas no sufrieron un efecto de proletarización sino bien al contrario, de ruralización. Esto fue debido principalmente a los cambios salariales de las nodrizas de la Inclusa de Barcelona en el segundo cuarto del XIX. Durante el XVIII y primer cuarto del XIX los sueldos de estas mujeres que trabajaban para la Inclusa de Barcelona, se

---

<sup>338</sup> Según el Libro de Defunciones.

<sup>339</sup> A día de hoy este negocio todavía está en funcionamiento. Información facilitada por el Sr. Lluis Albertí, Archivero del (MASAL) según escrito fechado en mayo del 2018.

mantuvieron constantes, inamovibles en el tiempo y muy bajos si los comparamos con la Inclusa de Lérida y de sus respectivas hijuelas. Pero esta situación cambiaría radicalmente cuando en el segundo cuarto del XIX se producen unos incrementos importantes en los precios de los comestibles, lo que provoca la reacción de la Inclusa de Barcelona, aumentando los salarios de las nodrizas casi por tres en 1847. Esto provocó un movimiento a lo largo del territorio haciendo que aquellas mujeres que podían ofrecer su mano de obra como nodriza prefiriesen trabajar para la inclusa que mejor pagaba: la de Barcelona. Otros aspectos también influyeron al respecto, los cuales han sido debidamente enumerados y analizados en el presente trabajo. Todo esto conllevó que la Inclusa de Barcelona captase fuerza laboral del área de influencia de otras inclusas, lo que comportó a su vez que éstas últimas de igual manera tuviesen que desplazar hacia otras áreas la captación de sus amas externas. Existió un “efecto dominó”. Para entender este movimiento es básico tener una visión conjunta de las diferentes inclusas, tal y como se puede apreciar en los diferentes mapas.

Por otro lado, hemos realizado un cruce nominativo de nuestra base de datos de las amas externas de la Inclusa de Barcelona para la segunda mitad del XIX, con padrones de habitantes y otras fuentes, de 4 poblaciones: Gràcia, Badalona, Terrassa y Sant Andreu de Llavaneres. Se ha podido constatar que en ninguno de los casos aparecen estas mujeres como “nodrizas”, sino que en su mayoría la casilla de ocupación aparece en blanco. Se ha demostrado la ocultación que los padrones realizan de las ocupaciones femeninas, y, principalmente de las mujeres casadas, como es el caso de amas externas. Esto significa una desaparición del trabajo de miles de mujeres si consideramos que tan sólo para la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona trabajaban 1.581 nodrizas externas en 1860. Esto repercute directamente en el cálculo de la Tasa de Actividad Femenina reduciendo de manera significativa su porcentaje, y, por ende, reduciendo la participación oficial de estas mujeres en la economía familiar.

Esta ocupación es un claro ejemplo de cómo el mercado funcionaba a través de la oferta y la demanda de la mano de obra, y de qué manera estas personas utilizaron una estrategia laboral la cual maximizaba sus ingresos familiares; y, es un claro ejemplo de la ocultación del trabajo de las mujeres en el sector terciario, principalmente, de las mujeres casadas.

## **CONCLUSIONES. Un nuevo cálculo de las tasas de actividad y la estructura de la ocupación en Cataluña (XVIII-XIX).**

Al inicio de la presente Tesis se explicó de qué manera la Revolución Industrial redujo las posibilidades de producción doméstica y comportó la separación del concepto trabajo entre: “actividad no económica” y “actividad económica”. Según la teoría económica, el primero se refiere a lo que se denomina el “trabajo reproductivo”, al cual se le asignó un “valor en uso”, y hace referencia a toda tarea destinada a satisfacer las necesidades del entorno familiar, por lo que se considera que forman parte de la “esfera privada”, la cual está relacionada únicamente con las mujeres. El segundo, “la actividad económica” se refiere a lo que se denomina el “trabajo productivo” cuya finalidad es producir bienes y servicios para vender en mercado. A éste se le asigna un “valor de cambio”, formando así parte de la “esfera pública” y estando relacionado, casi en exclusividad, con el sexo masculino. Pero, ¿realmente las mujeres dejaron de estar ocupadas en actividades consideradas de “trabajo productivo” o simplemente es una ilusión óptica provocada por la falta de fuentes que lo reflejen?

La presente Tesis Doctoral no tiene como objetivo estudiar el trabajo llevado a cabo por las mujeres, tanto históricamente como en la actualidad, en el cuidado de la familia y del hogar, no porque no lo consideremos importante, bien al contrario, abogamos por su reconocimiento como trabajo en mayúsculas, por lo que defendemos su inclusión en el PIB, a través de su contabilización en los sistemas de contabilidad nacional, y no, mediante una cuenta satélite del trabajo no remunerado, sino contabilizado de pleno derecho. Lo que se ha pretendido a lo largo de las páginas precedentes ha sido medir, conocer en términos “cuantitativos”, el trabajo de las mujeres en la economía de Cataluña para el periodo de estudio, demostrando lo importante que fue la fuerza laboral femenina para la industrialización de esta región.

La industrialización en Cataluña siguió el modelo proto-industrial. El concepto de protoindustrialización aplicado a Cataluña sirve para centrar la atención sobre el enorme dinamismo de las ciudades intermedias y de las poblaciones del interior de Cataluña, las cuales se especializaban en actividades concretas, por lo que la explicación de la Industrialización de esta región no pasa solamente por el algodón de Barcelona. En la presente investigación, se ha trabajado bajo el concepto de protoindustrialización, entendida

como primera fase del proceso de industrialización, explorando a través de los diferentes estudios de caso aquí analizados (Sant Andreu de Llavaneres, Bellcaire, Calonge, etc...) una vertiente de la economía rural poco analizada.

Además, nuestro deseo de “mostrar y cuantificar” el trabajo de las mujeres, nos ha llevado a priorizar la búsqueda del mismo bajo el concepto de “family industry”, considerado como aquel método de producción en el que los bienes son producidos dentro del hogar para ser llevados al mercado para su venta. En este caso existe una unión entre capital y trabajo, al igual que el taller, tienda, o trabajo se sitúa en el interior del hogar.

Esta tesis se enmarca como una contribución al conocimiento de la participación de las mujeres y los niños en el mercado de trabajo en Cataluña en los siglos XVIII y XIX a través de diferentes estudios locales, y utilizando y analizando múltiples fuentes primarias, siguiendo la metodología de la *Escuela de los Annales*. Las siguientes preguntas son las que hemos pretendido contestar.

### **1.- ¿Se puede demostrar para Cataluña que el aumento de la ocupación en las actividades no agrarias no fue el resultado de la Industrialización, sino que ya existía previamente?**

Debido a la segregación de la ocupación por género, y siendo los sectores secundario y terciario los de mayor ocupación femenina, el conseguir visualizar dicho trabajo cambiaría el conocimiento que tenemos sobre la evolución histórica de la estructura de la ocupación. En esta línea se ha trabajado en esta tesis, estudiando distintos sectores de actividad económica. En el Capítulo II se han utilizado, para el siglo XVIII, los testimonios de cuatro coetáneos: Campomanes, Jovellanos, Larruga y Zamora. Con ellos se ha conseguido documentar el trabajo de las mujeres en los tres sectores económicos.

Para el XIX se ha podido calcular la estructura de la ocupación para el total de la población ocupada, tanto para hombres como para mujeres, en los capítulos III, IV, V y VI. De las poblaciones analizadas, una es industrial y las tres restantes rurales. En Terrassa (1860), villa industrial, ambos sexos se ocupan mayoritariamente en el sector secundario, aun siendo mayor el porcentaje de mujeres (71,7) que de hombres (64,7). En los casos analizados en el capítulo V, Cruilles (1851/1871) y Bellcaire (1868), ambas poblaciones agrícolas y/o

ganaderas, la mayoría de hombres y mujeres se dedican al sector primario, tal y como se aprecia en la tabla. Mientras que en Sant Andreu de Llavaneres (1826) y Calonge (1881) las mujeres se ocupan principalmente en el secundario, 93,4% y 75,2% respectivamente, mientras que los hombres se ocupan principalmente (sobre todo en Sant Andreu de Llavaneres) en el primario, 82% y 50,9% respectivamente.

Estructura de la ocupación total de la población ocupada								
Cap.	Año	Población	Mujeres %			Hombres %		
			Prim	Sec.	Ter.	Prim.	Sec.	Ter.
III	1826	S.A. de Llavaneres	0,6	93,4	6	82	13,4	4,6
IV	1860	Terrassa	1,1	71,7	27,2	22,3	64,7	13
V	1851/1871	Cruïlles	89,3	0,9	9,8	88,5	3,3	8,2
V	1868	Bellcaire	85	7,1	7,9	80,9	8,3	10,8
VI	1881	Calonge	8,1	75,2	16,7	50,9	42,5	6,6

La conclusión a la que llegamos es que la estructura de la ocupación tradicional en la que se consideraba que previa a la industrialización el peso central de la actividad económica recaía sobre el sector primario, no se corresponde con la realidad, lo que se explica porque las fuentes primarias ignoran las actividades desempeñadas por las mujeres.

Con los datos localizados hemos podido afirmar:

- que el aumento de la ocupación en las actividades no agrarias no fue solo el resultado de la Industrialización, sino que previamente a ésta ya existía, lo único que como era un trabajo mayoritariamente de mujeres quedaba invisible.
- que los datos existentes de productividad en los diferentes sectores de la economía deberían de cambiar, debido a que la cantidad producida de bienes y servicios estaría llevada a cabo por más personas de las que realmente se han contabilizado.

## 2) ¿Es posible visualizar el trabajo de las mujeres y de los infantes en Cataluña para la época de estudio?

El subregistro de la actividad de las mujeres en los Censos Nacionales de Población está ampliamente demostrado. En esta tesis lo hemos confirmado para Cataluña, analizando

cómo las fuentes históricas ignoran o eliminan la ocupación de mujeres, niños y niñas. Los distintos capítulos de la Tesis lo han mostrado para diferentes sectores productivos y zonas geográficas:

**Las encajeras del Maresme** a través del estudio de 13 poblaciones, en los siglos XVIII y XIX. La localización del trabajo de las mujeres ha dependido de la riqueza de las fuentes para cada población. Aparte de las más de 5.000 mujeres trabajando como encajeras de las que nos habla Francisco de Zamora a finales del XVIII, destaca para esa misma centuria la información encontrada para Arenys de Mar en diferentes fuentes mercantiles de 1789 y 1790: 455 y 855 encajeras respectivamente. Para el siglo XIX las poblaciones donde se ha podido localizar un mayor número de mujeres han sido Sant Andreu de Llavaneres en 1826 (315 encajeras) y Mataró en 1835 (126 encajeras). Utilizando en ambos casos como fuente los padrones municipales de habitantes. Por último, para el primer cuarto del XX se ha conseguido sacar a la luz el trabajo de estas mujeres en Sant Vicenç de Montalt en 1924 (122 encajeras), teniendo como fuente el padrón de población, y Arenys de Mar a través de fuentes empresariales de la Casa Artigas, concretamente, los Libros de cuentas entre 1913 y 1915, y, los Talonarios de entrega de hilo y trabajo a las encajeras de 1919 a 1920 (78 encajeras). Por último, para el XVIII, se ha podido realizar una aproximación al número de mujeres ocupadas en el Maresme en el sector encajero en 1787: un total de 15.424.

**El mercado de trabajo en Terrassa a mediados del XIX.** Tras revisar la documentación disponible para toda la centuria (padrones, matrículas de contribución, fuentes empresariales, fuentes médicas, fuentes eclesiásticas, etc...), se decidió utilizar el padrón de habitantes de 1860, el documento que mayor información proporcionaba sobre el trabajo de las mujeres. Hallamos que el sector secundario era el sector que más fuerza laboral femenina ocupaba, sirva de ejemplo las 807 mujeres trabajando en la industria lanera; además de las 182 mujeres ocupadas en el servicio doméstico.

**El trabajo agrícola de las mujeres del Baix Empordà.** Si localizar el trabajo de las mujeres en el pasado ya es difícil, cuando se trata de hacerlo en explotaciones familiares del sector primario la dificultad se multiplica. Se escogió, como zona de estudio la comarca del Baix Empordà, por ser una comarca históricamente agraria. Se revisaron todos los padrones de la centuria de 29 poblaciones, y finalmente se localizaron dos padrones municipales de habitantes que sí recogían el trabajo agrícola y ganadero de las mujeres: Bellcaire para 1868 y Cruïlles para 1851/1871. En ambas poblaciones el sector primario era la principal

ocupación de las mujeres, siendo para Bellcaire el campo y para Cruïlles, campo y ganadería. A través de otras fuentes primarias (Reparto de la riqueza, Relación de cabezas de ganado, Estado de la producción, consumo y exportación de los granos, Bandos, Decretos, Edictos, etc...) he podido demostrar que estas mujeres trabajaban para el mercado, no solo para el autoconsumo. También se ha realizado una aproximación al número de mujeres que podían estar trabajando en el campo en la totalidad de Partidos Judiciales de Girona para 1860. El acercamiento se ha realizado a través de dos posibles vías, explicadas con detalle en el capítulo, que aportarían 53.740 o 67.578 mujeres trabajando en el sector primario.

**El caso de las taponeras de Calonge en el último cuarto del siglo XIX (1881)**, es un claro ejemplo de proto industria rural, donde aun siendo una localidad históricamente agraria, predomina para el caso de las mujeres el sector secundario, concretamente el trabajo de taponera manual, en los talleres domésticos. Se ha conseguido localizar a 194 taponeras. Es un caso muy interesante donde a través de los Libros matrimoniales (1870-1873) se ha podido detectar la existencia de una pronunciada movilidad social, tanto de hombres como mujeres, desde el sector primario al secundario, concretamente hacia la elaboración de tapones.

**El estudio de las nodrizas externas de la Inclusa de Barcelona y de la Inclusa de Lleida en los siglos XVIII y XIX** representa la “joya de la corona” de la tesis, en cuanto a número de mujeres que hemos conseguido recuperar de la opacidad de las fuentes oficiales. A través de los Libros de contabilidad y de otras fuentes primarias, para Barcelona se han podido localizar estas trabajadoras desde 1703 hasta 1886, siendo 1774 el año con un mayor volumen, 1.776 mujeres trabajando como nodrizas externas, en sus hogares, para la Inclusa de esta ciudad. El caso de la Inclusa de Lleida y de sus hijuelas aun siendo más modesto, es igualmente interesante. En la Inclusa principal de Lleida, entre 1882 a 1891 se han hallado 640 mujeres trabajando como amas externas. En las hijuelas de Cervera, Tremp y La Seu se han hallado 61, 125 y 122 para los años 1860, de 1849 a 1858 y el año 1835, respectivamente.

En todos los sectores productivos analizados se han hallado mujeres propietarias, mujeres regentando negocios, algunos iniciados por ellas mismas y otros por viudedad, negocios que durante años cuidaron y lideraron para traspasar a las próximas generaciones.

Se ha documentado asimismo la existencia sistemática del trabajo infantil en los sectores primario y secundario.

La riqueza o la pobreza de las fuentes primarias utilizadas han tenido un papel vital a la hora de mostrar el trabajo de estos colectivos. En algunos casos la ocultación del trabajo femenino era tan exagerada que se han necesitado multitud de fuentes para conseguir mostrarlo, aunque fuese de manera parcial. De igual forma consideramos que debía de existir un número mayor de mujeres ocupadas, por lo que los valores aquí hallados deberían de verse incrementados.

En resumen, se han obtenido datos de la fuerza laboral femenina e infantil para los 3 sectores económicos: primario, secundario y terciario.

### **3) ¿Podemos calcular nuevas tasas de actividad para Cataluña para el siglo XIX?**

Para el XIX, se ha trabajado de la siguiente manera. Los padrones de población trabajados en esta Tesis, aun teniendo una serie de campos comunes (nombre, apellidos, edad o año de nacimiento, naturaleza, ocupación...) difieren entre sí en riqueza de datos y en número de columnas que aportan mayor información (saben leer, saben escribir, relación el cabeza de familia, número de cédula, etc.). En nuestro caso la columna de información más relevante es la referida a la “ocupación”. En el caso de los hombres siempre estaba rellenada pero no pasaba lo mismo para las mujeres. Para ellas, los conceptos más habituales que hemos ido hallando son: “su casa”, “en casa”, “tareas de la casa”, “su sexo”, “de su sexo”, “sus labores”, “cosas caseras”, “sin” “mugre”, “nada” “cosina” “ninguna”, etc.... También se han hallado padrones en lo que lo habitual era poner la relación que tenía con el cabeza de casa en la columna del trabajo, como si ser esposa fuese su ocupación. Las casillas en blanco han sido otro elemento con el que nos hemos ido encontrando regularmente.

Este posible subregistro se ha podido confirmar para el caso de las mujeres en todos los capítulos, principalmente afectando a las mujeres casadas. Esto me hace poner en duda el modelo tradicional laboral femenino y la evolución histórica de la tasa de actividad de las mujeres casadas que según Goldin (1999) tenía una curva en forma de U, tal vez el descenso, de existir, fuese mucho más matizado, más progresivo.

Aun así, se han podido calcular las tasas para todas las poblaciones de estudio, tal y como se aprecia en las siguientes Tablas. Para el siglo XIX tanto la TAM como la TAF para Cataluña

son mayores a las oficiales, deducidas de los censos de población, como pasa para otras regiones de España.

<b>Tasas de actividad masculinas y femenina de España según censos (%)</b>		
<b>Censos</b>	<b>TAM</b>	<b>TAF</b>
Censo de población 1877	70,1	17,2
Censo de población 1887	64,8	15,8
<b>Tasas de actividad masculinas y femeninas de poblaciones según padrones (%)</b>		
Sant Andreu de Llavaneres (1826)	98,9	48,2
Terrassa (1860)	94,9	33,2
Bellcaire (1868)	91,7	66,9
Cruïlles (1851/1871)	93,8	53,2
Calonge (1881)	97,8	24,4

Hemos visto también la posibilidad de la sobreestimación de la tasa de actividad masculina, que se produce por la tendencia de los oficiales de llenar la casilla de ocupación con el “oficio” de los hombres, incluso en los casos en los que ya no lo practicaban, por razones de edad o de incapacidad.

<b>Tasas de actividad infantiles de las diferentes poblaciones según padrones (%)</b>			
	<b>TA niños</b>	<b>TA niñas</b>	<b>TA infantil</b>
Sant Andreu de Llavaneres (1826)	51,2	93,7	72,3
Terrassa (1860)	28,4	16,3	22,5
Bellcaire (1868)	2,6	11,1	5,4
Cruïlles (1851/1871)	53,5	55,6	54,4
Calonge (1881)	10,1	4,1	6,9

La riqueza de las fuentes utilizadas, igual que para el caso de sus progenitores, ha determinado los resultados, como se puede apreciar para Bellcaire y Calonge, ambas poblaciones con tasas de actividad infantiles muy bajas para ambos sexos debido al gran número de casillas en blanco existentes en sus padrones. También destacar el caso de Sant Andreu de Llavaneres con una tasa de actividad infantil del 72,3%.

#### **4) ¿Cómo y en qué condiciones entraban las mujeres y los niños y niñas en el mercado de trabajo?**

Para explicar cómo y en qué condiciones entraban las mujeres y los niños y niñas en el mercado de trabajo he reconstruido, mediante el vaciado completo de los padrones en bases de datos, los hogares de la localidad y el conjunto de la población por género, edad, estado civil, relación de parentesco con el cabeza y ocupación. Esta reconstrucción de hogares me ha permitido estudiar cómo las variables edad, estado civil y número de niños a cargo, entre otras, influía en el comportamiento de la oferta laboral de mujeres y hombres. Con ello obtenemos una visión más real de la economía de estas sociedades, y a la vez se ve plasmado el papel tan importante que jugó el trabajo doméstico y de cuidados en la actividad de las mujeres.

La edad y el estado civil están directamente correlacionadas. Para la mayoría de poblaciones aquí analizadas, todo parece indicar que se cumple la pauta temporal tradicional de actividad de las mujeres, alcanzando el máximo en el periodo inmediatamente anterior al matrimonio y la maternidad y descendiendo luego de forma suave y continua. En esta Tesis ponemos en duda este patrón, como se ha comentado en el punto anterior, ya que se ha podido demostrar, para todas las poblaciones, que el subregistro afecta especialmente a las casadas. En Bellcaire no aparece el patrón tradicional, teniendo la TAF máxima en edades típicas de casadas, concretamente de 40 a 44 años y de 50 a 54 años.

En relación a la variable ‘número de niños a cargo’, son interesantes a la vez que lógicos, los resultados hallados. En el único caso de estudio donde predomina el trabajo de las mujeres fuera del hogar, concretamente en las fábricas de lana de Terrassa, es donde la variable número de niños a cargo tiene más peso y parece ser una variable determinante para la oferta de mano de obra femenina. Para las encajeras y las taponeras no es una variable determinante, es más, en Calonge se consigue la máxima TAF cuando tienen un niño a cargo. Para Cruïlles y Belcaire, aun pareciendo ser importante, la incidencia se ve mermada cuantos más infantes, de 0 a 5 años, estén bajo su cargo.

Respecto al trabajo infantil, podemos resumir los datos más relevantes: 1) se han hallado niños y niñas de muy corta edad trabajando; 2) en todos los casos analizados existe una correlación directa entre el trabajo de los infantes y la ocupación de sus progenitores, ellos se ocupan igual que sus padres y ellas se ocupan igual que sus madres; 3) se ha analizado la

escolarización infantil y se han hallado multitud de casos en los que niños y niñas se ausentaban de la escuela para ir a trabajar.

También se han estudiado las diferentes tipologías de hogares a las que pertenecían estas mujeres. En la tabla siguiente se han resumido las 3 formas más importantes que se han hallado, comunes para todas las poblaciones estudiadas. La familia nuclear siempre ha sido la dominante, seguida por la familia extensa y en tercer lugar por la familia múltiple.

<b>Porcentajes (%) de los 3 tipos de familias más comunes según población</b>					
	S.A.Llavaneres (1826)	Terrassa (1860)	Cruïlles (1851/1871)	Bellcaire (1868)	Calonge (1881)
Familia nuclear	48,9	67,1	50	53	56,5
Familia extensa	14,5	12,3	26	26	18,7
Familia múltiple	24,7	10	16	12	12,6

Podemos explicar estos resultados teniendo presente dos cuestiones: 1) El padrón es una fotografía estática de un momento dado por lo que para poder ser más concluyentes deberíamos estudiar más el largo plazo y estudiar así los diferentes padrones de la centuria; 2) Debemos de tener presente en qué momento de su ciclo de vida están la mayoría de las familias, ya que en la mitad de su ciclo de vida es cuando las posibilidades de formar hogares complejos son menores. Aun así, cuanto más industrial era la población, existía una mayor tendencia a crear familias nucleares.

Hemos analizado también el tipo de casas en relación al trabajo desarrollado por los miembros de las familias. En las localidades agrícolas, las tipologías de casas vienen descritas en el Nomenclátor, lo que ha ayudado a su comprobación. Cuando los trabajos son de manufacturas rurales, las familias viven agrupadas en el núcleo de la villa o pueblo. En Calonge se ha podido llegar a la conclusión de que el trabajo familiar marca, no solo el tipo de casa, sino también la zona en la que ésta está situada. Cuando la ocupación del cabeza de familia es manufacturera su vivienda está en la villa, como el caso de las familias taponeras, mientras que los agricultores de Calonge, tenían generalmente sus casas a las afueras y la tipología de las mismas era diferente. En Terrassa se ha podido ver como la relación entre casa y trabajo, en el caso de manufacturas es cierta. Conceptos como “casa-alfarería” “casa-batan”” casa matadero”, aparecen con frecuencia.

Sobre los movimientos migratorios hemos podido concluir para los casos en que los padrones disponían de la información de naturaleza u origen, que, aun existiendo una leve migración, esta fue mayoritariamente interna y de pueblos cercanos. En Calonge se ha podido detectar a través de los Libros matrimoniales (1870-1873); 1) una movilidad mayor entre pueblos de la misma comarca, por parte de novios más que de las novias; 2) cierta emigración hacia Francia y hacia La Habana, con el objetivo de expandir sus negocios taponeros fuera de las fronteras.

### **5) ¿Podemos demostrar que las ganancias obtenidas por el trabajo de las mujeres, niños y niñas fueron vitales para la subsistencia familiar?**

A lo largo de la tesis se han ido recogiendo salarios femeninos para diferentes períodos de tiempo y actividades. Se han realizado dos extrapolaciones de las posibles ganancias que las mujeres podían tener al año, en función de la actividad. En el caso de las encajeras del Maresme del siglo XVIII se ha calculado que la remuneración media anual por esta actividad ascendía a 275/reales, por lo que teniendo en cuenta que habíamos calculado que existían unas 15.424 mujeres ocupadas en dicha actividad, las ganancias anuales obtenidas por estas mujeres ascenderían a 4.241.600 reales. En el capítulo V, referente al trabajo en el campo, se ha realizado un ejercicio similar para 1860 y el área de Girona, concluyendo que por media podían ganar 250 ptas./año (1.000 r.v.) teniendo en cuenta que trabajasen 250 días al año. La aproximación del número de mujeres ocupadas en la actividad primaria para la provincia de Girona se ha realizado a través de dos proxys, por lo que las ganancias totales podrían oscilar entre 13.435.000 ptas/año y 16.894.500 ptas/año. En tercer lugar, el estudio de los salarios de las nodrizas externas de las Inclusas de Barcelona y Lleida nos ha proporcionado una gran información. Se han podido construir series salariales femeninas completas para los siglos XVIII y XIX, datos completamente novedosos. También se han reconstruido los ingresos familiares para hogares campesinos, teniendo en cuenta tanto el ingreso agrícola del marido como el ingreso de nodriza de la esposa, reflejando la importancia que tuvieron estos últimos en los presupuestos familiares. Para hogares del interior de Cataluña, donde el marido trabajaba en el campo y la mujer lo hacía como nodriza para la Inclusa de Barcelona cobrando en concepto de lactancia, en 1890 el sueldo de ella representaba el 25% de los ingresos familiares.

Para acabar, desearía constatar dos evidencias, no cuantitativas sino cualitativas, que se han dado a lo largo de toda esta Tesis Doctoral. La primera, la importancia que realmente tiene el concepto “mujeres, trabajo y familia”. Sin tener en cuenta esta unión es imposible entender el comportamiento económico de las mujeres, con la dificultad añadida de las fuentes. En segundo término, la lógica aplastante utilizada por estas mujeres para maximizar la utilidad familiar. No debemos de tener duda alguna de que sus decisiones, tanto económicas como de vida, estaban estrechamente ligadas a una estrategia de supervivencia familiar:

*“Las tierras apenas dan de sí para el indispensable sustento. Los jornaleros no tienen trabajo, pues cada propietario cultiva por sí su reducida hacienda y no se conoce la más rudimentaria industria. El comercio desganado se salda con pérdida. El monte bien administrado podría servir de algún alivio- como que una corta que apenas se nota permitió á un ayuntamiento la traída de aguas á la población desde larga distancia- más puesta la madera el mercado por las dificultades y lo caro del transporte no puede resistir la competencia de las maderas extranjeras. ¿Qué hacer? En Fornols se emigra durante el invierno para vender trementina y otros productos selváticos en las tierras bajas: las mujeres se alquilan como nodrizas. En cuanto á los habitantes de Tuixent emprenden emigración más lejana. Casi la mitad del pueblo está hoy en América... ”. (La Vanguardia, 28-12-1890)*

## FUENTES PRIMARIAS Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS CAPÍTULO I

#### **MNR. Museo Nacional del Romanticismo**

Dibujo: *La Muger como hay pocas, ó el Modélo de las Esposas*. Datado en 1820. Autor desconocido.

### FUENTES PRIMARIAS CAPÍTULO II

#### **BN. Biblioteca Nacional de Madrid**

ZAMORA, F. (1790) – *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)*. Ref. 18.409. Es una copia del original que está en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (Ref. 3152, 3153, 3154).

Pintura: *Mujeres Lavando*. Datado en el primer cuarto del XX. Autores: Francisco de Goya y Rosario Weiss.

#### **MNAC. Museo Nacional de Arte de Catalunya.**

Pintura: *Estudio para el cuadro “Pastor e hilandera”*. Datado 1730-1735. Autor, Antoni Viladomat.

#### **MUHBA. Museo de Historia de Barcelona.**

Pintura: *Pintura del Born*. Datado siglo XVIII. Autor desconocido.

#### **UB. Universidad de Barcelona. Facultad de Economía. Dpt. de Hist. e In. Económicas.**

*Base de Datos de Empresas y Empresarios de Cataluña en el siglo XIX*.

### FUENTES PRIMARIAS CAPÍTULO III

#### **ACBP. Archivo Comarcal del Baix Penedès**

Padrones de Habit. de Arboç existente en el XIX y primer cuarto del XX: 1849, 1865 y 1920.

#### **ACM. Archivo Comarcal del Maresme**

Padrón de Habitantes de Mataró. Años: 1835, 1837-39, 1880, 1897. Fondo Ay. de Mataró.

Padrón de Habitantes de Alella. Años: 1854 y 1902. Fondo Ayuntamiento de Alella.

Padrón de Habitantes de Caldes d'Estrac. Años: 1887, 1921 y 1938. Fondo Ayuntamiento de Caldes d'Estrac.

Padrón de Habitantes de Sant Vicenç de Montalt. Años: 1826, 1833, 1860, 1866, 1871, 1872, 1875, 1880, 1885, 1889, 1895, 1924, 1927, 1928. Fondo Ay. de Sant Vicenç de Montalt.

Padrón de Habitantes de Òrrius. Años: 1889, 1897, 1900, 1904, 1910, 1920. Fondo Ayuntamiento de Òrrius.

Padrón de Habitantes de Teià. Años: 1875, 1877, 1886, 1887, 1897, 1900, 1905, 1910. Fondo Ayuntamiento de Teià.

Padrón de Habitantes de Santa Susanna. Años: 1893 y 1924. Fondo Ay. de Santa Sussanna.

Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comerio de Mataró. Años: 1724, 1726, 1730, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1751, 1752, 1754, 1755, 1757, 1758, 1764, 1768, 1769, 1772, 1774, 1775, 1789, 1793, del 1803 al 1835, 1836, 1837, 1838, 1840, 1841, 1842, 1846, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1861, 1862, de 1863 a 1880, 1881, de 1882 a 1894, 1895, de 1896 a 1899.

Matrículas Industriales y de Comercio de Sant Vicenç de Montalt. Años: 1845 a 1869, 1870, 1871 a 1899, 1901 a 1923, 1924, 1925, 1926, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1935 a 1936.

Matrículas Industriales y de Comercio de Alella. Años: 1857 a 1910.

Matrículas Industriales y de Comercio de Teià. Años: 1899 a 1933.

#### **AHFF. Archivo Histórico Fidel Fida de Arenys de Mar**

Padrones de Habitantes. Años: 1824, 1826, 1827, 1829, 1843, 1875, 1880, 1885, 1890, 1895, 1900, 1905, 1910, 1915, 1920, 1924.

Libros de Matrículas – Contribución industrial y de comercio de Arenys de Mar. Años: 1826, 1846, 1847, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1917, 1918, 1919, 1921, 1923, 1924.

Libro de Cuentas de la Casa Artigas. Del 1913 al 1915.

Talonarios de entregas de hilo y trabajo a las encajeras. Del 1919 al 1920.

Relación de empresas textiles y randas del año 1.789, Lligall 8, plec 30.

Relación individual de fábricas que actualmente se hallan establecidas en esta Villa, con el nº de hombres que la ocupan, y la cantidad de género por quintales y piezas que se trabajan poco más o menos en el año. A SABER (...), Lligal 8, plec 30.

Relación de la existencia de las fábricas que hay oy dia de la fecha en esta Villa, de los géneros que tienen salida para la América. A SABER (...), Lligal 8, plec 30.

**AMAM. Archivo Municipal de Arenys de Munt**

Padrones de Habitantes. Año 1924.

Matrícula Industrial y de Comercio. Año: 1932.

Libros de óbitos (matrimonios, nacimientos y defunciones) desde el 1876 al 1900.

**AMCM. Archivo Municipal de Canet de Mar**

Padrones de Habitantes. Años: 1827, 1833, 1894, 1902 y 1909.

Matrículas Industriales y de Comercio. Años: 1846, 1849, 1850, 1903 a 1923.

**Archivo Municipal de Vilassar de Mar Damià Bas i Macià**

Padrones de Habitantes. Año 1889.

**BC. Biblioteca de Cataluña**

Carta de Jorge Company, fabricante de blondas y encajes, a la reina Isabel II (1834). Junta de Comercio – Legajo LVIII. Caja 82, nº 29.

GALLARD, D.M. (1797) - *Almanak Mercantil ó Guia de Comerciantes para el año 1797*, Ramón Ruiz, Madrid.

Contestación de la Junta de Fábricas de Cataluña al Interrogatorio 4º de los formados de común acuerdo por los Escmos. Sres. Ministros de Hacienda y de Comercio á tenor del Real decreto de 4 de marzo de 1842 (1847). Junta de Comercio. Legajo LVIII. Caja 82, nº32.

Recibo material de blondas (1819). Junta de Comercio. Legajo CXXVIII. Caja 166, nº2.

Factura de las blondas que D. José Margarit y Lleonart entrega á la Comisión Especial de esta capital encargada de recoger los objetos destinados a la Exposición Universal de Londres (1862). Legajo CXXVIII, 2, 10.

Factura de blondas y encajes de la fábrica de José Fiter para la Exposición Universal de Londres (1862). Legajo CXXVIII, 2, 97.

Recibo de Pedro Boter del material de blondas y encajes para la Exposición Universal de Londres (1862). Legajo CXXVIII, 2, 98.

Factura del fabricante José Antonio Cabañeras del material de blondas y encajes para la Exposición Universal de Londres (1862). Legajo CXXVIII, 2, 104.

Factura de la fábrica Cammany y Volart de las blondas y encajes entregadas a la Comisión para la Exposición Universal de Londres (1862). Legajo CXXVIII, 2, 113 y 114.

Catálogo de la Exposición Industrial y Artística de productos del Principado de Cataluña (1860). Junta de Comercio. Ref. JC Imp.202/6.

**BCMHGE. Biblioteca Central del Ministerio de Hacienda del Gobierno de España**

*Estadísticas de Comercio Exterior.* Vaciado las exportaciones de encajes y blondas, tanto en unidades monetarias como en unidades físicas, de los años: 1856, 1861, 1866, 1871, 1876, 1881, 1886, 1891, 1896.

[http://bibliotecacentral.meh.es/search~S1\\*spi?Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&searchscope=1&SORT=DZ/Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&searchscope=1&SORT=DZ&extended=0&SUBKEY=estad%C3%ADstica+general+comercio+exterior/1,28,28,B/holdings&FF=Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&5,5](http://bibliotecacentral.meh.es/search~S1*spi?Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&searchscope=1&SORT=DZ/Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&searchscope=1&SORT=DZ&extended=0&SUBKEY=estad%C3%ADstica+general+comercio+exterior/1,28,28,B/holdings&FF=Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&5,5)

**CED. Centro de Estudios Demográficos**

Nomenclador de Sant Andreu de Llavaneres. Datos cedidos mediante hoja Excel.

Censos y Padrones de todos los pueblos del Maresme: 1553, 1717, 1787, 1857, 1860, 1877, 1887, 1900, 1910 y 1920.

<https://ced.uab.cat/infraestructures/banc-de-dades-de-catalunya/evolucio-i-continuitat-dels-municipis-catalans-1497-2002/>

**Family Research**

Libros de óbitos (matrimonios, nacimientos y defunciones) de Arenys de Mar de todo el siglo XIX.

**ICGC. Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña**

Mapa del corregimiento de Mataró de 1716. Fondo del Conde Darnius

**IMH. Instituto Municipal de Historia de Barcelona**

Fondo Comercial B.984. Libro de cuentas del 1697-1699.

**INE. Instituto Nacional de Estadística**

Censos de población de Mataró de los años: 1842, 1877, 1887 y 1897.

Censo Español ejecutado de orden del Rey comunicada por el excelentísimo señor Conde de Floridablanca, primer secretario de Estado y del Despacho en el año de 1787, Imprenta Real.

### **Museo Archivo Municipal de Calella Josep Maria Codina y Bagué**

Padrones de Habitantes. Años: 1833, 1857, 1861, 1870, 1880 y 1897.

Matrículas Industriales y de Comercio. Años: del 1872 a 1900.

### **MASAL. Museo–Archivo Municipal de Sant Andreu de Llavaneres**

Padrón de habitantes. Años: 1826, 1843, 1857, 1860, 1866, 1867, 1868, 1871, 1873, 1875, 1880, 1887, 1889.

Matrículas Industriales y de Comercio: 1867-68, 1868-69, 1869-70, 1871-72, 1872-73, 1873-74, 1874-75, 1875-76, 1876-77, 1877-78, 1878-79, 1879-80, 1880-81, 1881-82, 1882-83, 1883-84, 1884-85, 1885-86, 1886-87, 1887-88, 1888-89, 1889-90, 1890-91, 1891-92, 1892-93, 1893-94, 1894-95, 1895-96, 1896-97, 1897-98, 1898-99, 1899-00, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920-21, 1921-22, 1922-23, 1923-24, 1924-25.

Foto encajera de Sant Andreu de Llavaneres (XIX-XX).

Foto niñas aprendiendo el oficio de encajera con Dorotea Llovera en su escuela de encaje en el patio de Can Rius en Sant Andreu de Llavaneres (XX).

### **Museo de Arenys de Mar - Sección Museo Marès de la Punta**

Cartel de la Exposición de 1906 de Encajes y Blondas realizado en Arenys de Munt.

Foto de encajeras de Arenys de Munt (primer cuarto del siglo XX).

Foto de las hermanas Ferrer de Sant Vicenç de Montalt (1906).

Foto de un grupo de mujeres trabajando para la Casa Castells (1900). Autor: Adolf Mas.

Foto de la Escuela de encajeras de Arenys de Mar (XX).

### **NISAL. Base de datos del Proyecto Nisal [www.uab.cat/nisal](http://www.uab.cat/nisal) - [www.proyectornisal.org](http://www.proyectornisal.org)**

Topografía Médica de Cataluña (1904)

Topografía Médica de Mataró y su zona (1889)

Memoria sobre el estado sanitario de la ciudad de Mataró (1895)

## **FUENTES PRIMARIAS CAPÍTULO IV**

### **ACVOC. Archivo Comarcal Vallés Occidental**

*Verídica e individual relació de totes las personas .... que vui se troben als 8 de maig de mil setcents y dicet ..... , 1717. U.i:40/1.*

*Llibre ahon se anotan los preus dels arrendament altra preus i demés emoluments del comú de la Vila (1756-1844) - Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Caja 30.*

Respuesta al Censo de Floridablanca de Terrassa y Sant Pere de Terrassa (1787).

Padrones de habitantes: 1802, 1824, 1825, 1828, 1840, 1841/42, 1843, 1845, 1850, 1860, 1868, 1869, 1871, 1878, 1880, 1885, 1894.

Libro de Matrículas y Contribución industrial y de comercio de Tarrasa de 1860.

Ajuntament de Terrassa. Ensenyament. Cens Escolar. Capsa 86. Listado que los profesores suministraban al Ayuntamiento (1859).

Ajuntament de Terrassa. Ensenyament. Cens Escolar. Capsa 86. Listado de alumnos que los profesores entregaban a la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento (1858-1868).

Ajuntament de Terrassa. Dades estadístiques. Capsa 27. Resumen del Censo de población de 1860.

#### **Archivo Eclesiástico de la Parroquia de Sant Esperit de Terrassa**

Libros de defunciones (XIX).

Libros de bautismos (XIX).

Libros de matrimonio (XIX).

#### **AHCB. Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona**

Datos de la Administración del derecho de bolla de Barcelona del 1764. Fondo de la Junta de Comercio, libro 81.

#### **Archivo Tobella de Terrassa**

Foto del *Ayuntamiento de Terrassa e Instituto Industrial* (1885). Fondo Baltasar Ragon-Amat.

Foto de *Casas de Terrassa* (1885). Fondo Baltasar Ragon.

Foto de *Trabajadores de Cal Sala*. Autor: Prats. Sin datar.

#### **BC. Biblioteca de Catalunya**

Fondo de la Junta de Comercio (1760), legajo LXV, 1.

*Catálogo de la Exposición Industrial y Artística de productos del Principado de Cataluña improvisado en obsequio a MM. Y AA. (1860)*.

*Censo de Frutos y Manufacturas (1803)*.

#### **CED. Centre Estudis Demogràfics**

Nomenclador de Terrassa 1860.

Censos de población de la provincia de Barcelona de 1717 a 1900.

#### **ICGC. Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña**

Mapa del Corregimiento de Mataró de 1716. Autor Conde Darnius.

Plano de Tarrasa de Calvet i Boix (1880).

Plano de Tarrasa de 1930.

**INE. Instituto Nacional de Estadística**

Censo provincia Barcelona 1860.

*Censo Español ejecutado de orden del Rey comunicada por el excelentísimo señor Conde de Floridablanca, primer secretario de Estado y del Despacho en el año de 1787, Imprenta Real.*

Censo de 1768-1769.

**MHC. Museu d'Història de Catalunya**

Censos provincia Barcelona año 1553.

**UB. Universitat de Barcelona**

*Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del segle XIX* del Departament d'Història i Institucions Econòmiques.

**FUENTES PRIMARIAS CAPÍTULO V**

**ACBE. Arxiu Comarcal Baix Empordà**

Padrón Sant Cebrià dels Alls 1851 y 1871.

Padrón de Cruïlles + Seelles de 1850.

Padrón Cruïllas 1852 y 1876.

Hojas padronales de Cruïlles de 1876.

Padrón del Vecindario de Seelles (municipio Cruïlles) de 1871.

Padrón del Barrio de las Fuentes (municipio Cruïlles) de 1871.

Padrón del Vecindario de la Bordeta (municipio Cruïlles) de 1871.

Padrón Sant Cebrià de Lledó (municipio Cruïlles) de 1871.

Santa Pellaia (municipio Cruïlles) de 1871.

Padrón Bellcaire del Empordà 1868, 1877, 1878 y 1895.

Hojas padronales de Bellcaire del Empordà de 1881.

Censo de Bellcaire del Empordà, años 1888, 1889 y 1898.

Libro de administración de fondos de la escuela pública de niños de Bellcaire, 1858- 1952.

Libro de inspección de la escuela de Bellcaire, 1879 – 1911 (ACBE).

Contribución Industrial y de Comercio de Bellcaire de los años: 1862, 1863, 1864, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1881, 1883, 1884, 1885, 1886, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898 y 1899.

Matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio de Sant Cebrià dels Alls, 1851.

Matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio de Sant Ciprià de Lladó. 1870-71.

Censo de Bellcaire 1888.

Matrícula industrial y de comercio de Cruïlles: 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889 y 1890.

Contribución de consumos de Bellcaire 1867-68.

Contribución de consumos de Cruïlles: 1851, 1852, 1853, 1854, 1869 y 1874.

Relación de cabezas de ganado de Cruïlles 1865.

Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería, Bellcaire 1868-1869.

Reparto de Inmuebles, Cultivos y Ganadería, Cruïlles 1852.

Reparto de Inmuebles, Cultivos y Ganadería, de Sant Cipriá de Lladó (municipio de Cruïlles), 1869-1870.

Reparto de Inmuebles, Cultivos y Ganadería, Sant Cipriá dels Alls, 1852.

Padrón de Casavells (municipio de Corçà), 1857.

Censo de Casavells (municipio de Corçà), 1860.

Padrón de Corçà de los años: 1829, 1871 y 1881.

Hojas padrones de Corçà de 1885.

Padrón de Monells, años: 1875 y 1894.

Padrón de Regencós, años: 1880 y 1889.

Padrón de Ullastret, años: 1870, 1877, 1879 y 1895.

Hojas padronales de Ullastret de 1894.

Padrón de Rupià de 1826, 1878, 1880, 1886, 1888 y 1895.

Estado jóvenes, solteros y sin hijos de Rupià de 1844.

Reg. Púb. Pasaportes y pases de Rupià de 1853.

Censo de Rupià de 1877, 1887 y 1897.

Padrón de Vulpellac, años: 1874 y 1894 y Empadronamiento de Vulpellac de 1889.

Padrón de Montràs, años: 1870 y 1897.

Padrón de Parlavà, años: 1877 y 1895 y Censo de Parlavà de 1897.

Padrón de Peratallada de 1889.

Padrón de Palau-Sator, años: 1884, 1894 y 1897.

Hojas padronales de Serra de Daró de 1871 y 1875.

Padrón de Serra de Daró de 1877 y Censo de Serra de Daró de 1887.

Empadronamiento de Serra de Darò de 1894.

Padrón de Fontanilles-Llebric de 1870.

Padrón de Sant Sadurní de l'Heura, años: 1843, 1846 y 1857.

Cédulas de inscripción de Sant Sadurní de l'Heura de 1857.

Empadronamiento de Sant Sadurní de l'Heura de 1871.

Cédulas de empadronamiento de Sant Sadurní de l'Heura de 1871.

Padrón de Castell d'Empordà (municipio de La Bisbal) de los años: 1826, 1830, 1843 y 1861.

Tallas de la Bisbal, años: 1486, 1531, 1656, 1659, 1661, 1667, 1668, 1670, 1711, 1713 y 1725.

Catastro de la Bisbal de 1809.

Empadronamientos y padrones de la Bisbal, años: 1818, 1819, 1826, 1827, 1854, 1857, 1858, 1859, 1869, 1876, 1886, 1889 y 1892.

#### **ACVOC. Archivo Comarcal del Vallès Occidental**

Fondo Judicial. Procesos 1865. Caja 160/5.

#### **AHSCP. Arxiu Hospital de la Santa Creu i Sant Pau**

Comptes del pagat a les dides forasteres 1771, 1772 y 1773.

#### **AHG. Arxiu Històric de Girona**

Castelló d'Empúries. Notaria Esteve Camps (1786-1792). Tutoría Cambras. F.465r, F.465v, F466r y F466v.

#### **AMGi. Arxiu Municipal de Girona**

*Estado de la Producción, Consumo y Exportación de los granos del distrito de Bellcaire, 1857-1858-1859.* Servicios al Estado: Agricult., ganader.y pesca. Caja UI 12631. Leg. 4 y 5.

*Estadística de Ganado del Partido Judicial de Gerona (1866)*, Secc. Estadística. Caja UI 12631. Legajos 4 y 5.

*Ordenanzas del Mostasaf*. Carpeta de Mercados (1723-1750).

Correspondencia: bandos, decretos y edictos. (Todo el siglo XIX). Legajo 36, 39,44.

#### **AMP. Arxiu Municipal de Palafrugell**

Relación de individuos de Palafrugell de los años: 1721, 1722, 1723 y 1804.

Recuento de población de Palafrugell, 1828.

Padrón de población de Palafrugell de los años: 1838, 1842, 1843, 1846, 1860, 1868, 1877, 1900.

Cédulas de empadronamiento de Palafrugell de 1870.

Hojas padronales de Palafrugell de 1894.

Estado general de población de Palafrugell con expresión de fuerza y transporte, años: 1850, 1854 y 1856.

Censo de Palafrugell de los años: 1887 y 1897.

#### **AMPals. Arxiu Municipal de Pals**

Censo de Pals, años: 1887 y 1900.

Hojas padronales de Pals de 1893.

#### **AMTM. Arxiu Municipal de Torroella de Montgrí**

Estructura sección profesional de Torroella de Montgrí, 1731.

Padrón de Torroella de Montgrí de 1800.

Resúmenes y borradores de padrón de Torroella de Montgrí de 1825 a 1832.

Hojas padronales de Torroella de Montgrí de 1833, 1868, 1873, 1877.

Libros nacidos, casados, muertos y expósitos de Torroella de Montgrí de 1836.

Censo de Torroella de Montgrí de 1877 y resumen padrón de Torroella de Montgrí de 1889.

#### **Arxiu particular Lluís Vancells Biosca**

Pintura *Mujeres en el campo* (1887) de Joaquín Vancells Vieta.

#### **Arxiu BBVA**

Pintura *La Pastora* (1885-1889) de Joaquín Vancells Vieta.

## **Archivo de la empresa Todo Colección**

Foto de una Masia de Sant Cebrià de Lledó. Autor: V. Fargnoli (sin datar)

<https://www.todocoleccion.net/postales-cataluna/postal-can-marti-sant-cebria-llado-cruilles-serra-gabarras-foto-v-fargnoli-x147380422>

Foto panorámica de la villa de Cruïlles. [https://www.todocoleccion.net/postales-cataluna/cruilles-monells-i-sant-sadurni-lheura-fotografica-x107415519#sobre\\_el\\_lote](https://www.todocoleccion.net/postales-cataluna/cruilles-monells-i-sant-sadurni-lheura-fotografica-x107415519#sobre_el_lote)

## **AGDG. Arxiu General de la Diputació de Girona**

Anuncio R.O. Estado de la producción consumo y exportación de granos. Boletín Oficial de la Provincia de Gerona, lunes 30 de abril de 1860, nº52, pág.5.

## **BNE. Biblioteca Nacional de España**

Dibujo *Vista de la plaza nueva y de una de las puertas antiguas de Barcelona*, Laborde, A. (1806) – *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, Vol.I, París, Imprimérie de Pierre didot L.

## **CED. Centro de Estudios Demográficos**

Base de datos del Nomenclator de 1860.

Censos de población de las poblaciones del Baix Empordà de 1497 a 1920.

## **ICGC. Instituto Cartográfico y Geográfico de Cataluña**

Mapa del Corregimiento de Gerona en 1716. Fondo Conde Darnius.

## **INE. Instituto Nacional de Estadística**

Anuario 1866-1867.

Censo de 1860, Gerona.

Censo de Floridablanca 1787.

Censo de Godoy 1797. Censo de la población de España en el año de 1797, ejecutado de orden del Rey en el día de 1801. De orden superior en la Imprenta de Vega y Compañía, Madrid.

Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España en el año de 1779. Censo de frutos y manufacturas de España e islas adyacentes, ordenado sobre los datos dirigidos por los intendentes y aumentado con las principales reflexiones sobre la estadística de cada una de las provincia, en la sección primera del Departamento del Fomento General del Reyno y de la Balanza de Comercio, baxo al dirección de su xefe, don Marcos Marín; por el oficial don

Juan Polo y Catalina. Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1803. Llamado también Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España en el año de 1779, formado de orden superior.

**MANC. Museo Nacional de Arte de Cataluña**

Pintura Contraluz con hiladora, niñas y rebaño de Joaquim Vayreda Vila.

**MDAG. Museo de Arte de Girona**

Pintura La Siega (1880) de Joaquim Vayreda Vila.

**FUENTES PRIMARIAS CAPÍTULO VI**

**ACBE. Arxiu Comarcal del Baix Empordà**

Protocolos notariales de Calonge, 1881.

**AGS. Archivo General de Simancas**

*Ilustración Bista de la villa de San Feliú de Guixols por el medio día. Representación de las diversas operaciones desde que se saca el corcho de los árboles hasta la fabricación de tapones, instrumentos, etc... (MPD, 27, 038). Datado 1787.*

**AMC. Arxiu Municipal de Calonge**

Empadronamiento de vecinos de 1819.

Recuento de habitantes de 1857.

Padrón de habitantes del Fondo Oliver de 1868.

Padrón municipal de habitantes. Años: 1869, 1881, 1889 y 1894

Libro de Matrículas – Contribución industrial y de comercio de Calonge de 1881.

Libro de Defunciones del registro civil de 1881.

Libro de Nacimientos del registro civil de 1880 – 1881.

Libros de Matrimonios del registro civil. Años: de 1870 a 1873 (vol. 1 y 2), 1874 a 1880 (vol. 3 y 4), de 1881 a 1889 (vol. 5) y de 1889 a 1893 (vol. 6).

Libro de Olvidos del registro civil de 1793 (vol.III, pág. 73).

**Archivo particular de la familia Darnacutella**

Diploma escolar del alumno Juan Pagés (Escuela de Calonge, 1859).

**Archivo particular Carmen Sarasúa**

Lamina nº XV (herramientas para hacer tapones antes de la entrada de las máquinas manuales) de Primitivo Artigas (1907).

**Archivo on line de Family Search**

Libros Matrimoniales parroquiales de 1873 a 1897.

**BDRJB. Biblioteca Digital del Real Jardín Botánico**

*Seminario de Agricultura y Artes, dirigido a los párrocos*, 1799, Vol.V, Imprenta de Villalpando, Madrid, pp.165 y 166.

*Seminario de Agricultura y Artes, dirigido a los párrocos*, 1799, Vol.VI, Imprenta de Villalpando, Madrid, pp.191.

**BCMHGE. Biblioteca Central del Ministerio de Hacienda del Gobierno de España**

*Estadísticas Generales de Comercio Exterior de España con sus posesiones de ultramar y potencias extranjeras*. Vaciado las exportaciones de tapones de corcho, tanto en unidades monetarias como en unidades físicas, de los años: 1856, 1861, 1866, 1871, 1876, 1881, 1886, 1891, 1896.

[http://bibliotecacentral.meh.es/search~S1\\*spi?Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&searchscope=1&SORT=DZ/Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&searchscope=1&SORT=DZ&extended=0&SUBKEY=estad%C3%ADstica+general+comercio+exterior/1,28,28,B/holdings&FF=Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&5,5](http://bibliotecacentral.meh.es/search~S1*spi?Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&searchscope=1&SORT=DZ/Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&searchscope=1&SORT=DZ&extended=0&SUBKEY=estad%C3%ADstica+general+comercio+exterior/1,28,28,B/holdings&FF=Xestad%7Bu00ED%7Dstica+general+comercio+exterior&5,5)

**Centro de Documentación Ramir Medir. Museo del Corcho de Palafrugell**

Foto *Carrant a máquina*. Fondo de Imágenes. Autor: A. Toldrà Viazo.

Foto *Pela del corcho*. Fondo de Imágenes. Autor: J.Juanola

**CED. Centro de Estudios Demográficos**

Base de datos del Nomenclator 1860.

Censos de población de Cataluña de 1497 a 1920.

**INE. Instituto Nacional de Estadística**

Anuario 1866-1867.

Reseña geográfica y estadística de España, 1888.

[\*\*www.massanetdecabrenys.com\*\*](http://www.massanetdecabrenys.com)

Foto interior de una fábrica de tapones de Agullana (1889). Producción tradicional. Aparece en el artículo de Roura Sabà, P. “Espardenyes i Taps” publicado en el programa de la fiesta de verano del 2012.

**UB. Universidad de Barcelona**

Base de Dades Empreses i Empresaris a la Catalunya del segle XIX del Departament d’Història i Institucions Econòmiques.

## **FUENTES PRIMARIAS CAPÍTULO VII**

### **ACAU. Archivo Comarcal Alt Urgell**

Recibos Junta Beneficencia (1810-1812), Fondo del Sant Hospital, Junta de Beneficencia (1810-1847), caja nº68.

Propios y Arbitrios (1812-1814). Fondo Ayuntamiento La Seu d'Urgell, Caja nº1893.

Expòsits: Nòmines de les alletades i educ. 1841. Fondo Sant Hospital de la Seu d'Urgell, Ref. 71.5.1.

Libro en que constan las cuentas anuales, que se dán por el Establecimiento piadoso de Expositos de la Ciudad y Obispado de Urgel (1827).

Llibre de comptes anual dels expòsits de la ciutat i bisbat d'Urgell (1827-1835). Fondo Sant Hospital, Ref. 71.1.

Llistat d'expòsits de l'Hospital (1846-1848). Ref. 71.5.3.

### **ACPJ. Archivo Comarcal de Pallars Jussà**

Copia de la Escritura de la Fundación del Hospital de Tremp ante Don Juan Vilana a 3 de septiembre de 1521, Fondo Ayuntamiento de Tremp, Série Hospital de Tremp, Caja nº2023, código 7768.

El Eco del Pallas del 13-11-1887 (Pág.2).

Padrón municipal de habitantes. Años: 1826, 1831, 1860, 1877, 1889, 1894 y 1903.

### **ACSG. Archivo Comarcal de la Segarra**

Documento Fundacional, Manual de 1678-1679 del notario Joan Montaner de Cervera, Fondo del Distrito Notarial.

Comptes 1809-1843, Fondo Hospital de Castelltort, Caja sin nº.

Relación numérica de los empleados y dependientes de los establecimientos de beneficencia de esta Ciudad, con expresión de sus asignaciones anuales (17-12-1860), Fondo de Beneficencia y asistencia social, caja nº3906, Ref. 2612.

### **ACVOC. Archivo Comarcal Vallés Occidental-Archivo Histórico de Terrassa**

Padrón de Habitantes de 1860.

Certificados Médicos para nodrizas de Terrassa para los años 1856-57. Fondo Administración Local, caja 2894/4, exp.1.

### **ADL. Archivo Diputación de Lleida**

Documento de Constitución de la Junta de Damas de Lérida. Acta 17 de abril de 1860.

Acta del Pleno de 5 de junio de 1866 (pág. 1 y 2).

Acta del Pleno del 8-6-1866 (pág.3).

Libro de registro de expósitos (1882-1891), Caja nº 026, Ref. 15.350 (del nº3747 al nº4493).

Memoria que presenta a la Excma. Diputación Provincial el Diputado delegado de los establecimientos de beneficencia (1900), por el Barón de la Casa Fleix (Enric d'Hostalric i Colomer), Tip. Provincial de la Casa de Misericordia. Lleida. Ref. 6322.

Registre d'ingressos i defuncions dels expòsits de la "Fillola de Tremp" (1849-1858), Fondo Beneficencia, Ref. 006263.

Boletín Oficial de la Provincia de Lérida del 1-6-1907.

PRIM TARRAGÓ, A. (1891) - *Noticias sobre la Beneficencia Pública en Lérida*, Tipografía de la Casa de Misericordia.

#### **ADPH. Archivo Diputación Provincial de Huesca**

Registro de recibos por pago de nodrizas (1880-1881). Ref. D-04378 (Agradezco a Pilar Erdozaín este dato).

#### **AGDB. Archivo General de la Diputación de Barcelona**

Libros de pagos de las Amas externas. Fondo Casa de Maternidad. Años: 1855, 1856, 1865, 1866, 1875 (Ref. J-2215), 1876 (Ref. J-2216), 1881 (Ref. J-2217), 1885, 1886 y 1902 (Ref. J-3230).

Bodas de Oro de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona por D. Carlos Francisco y Maymó (1903), Tipografía de la Casa Provincial de Caridad, Barcelona. Ref. 11819.

Libro de Actas de la Junta de Gobierno de la Casa Provincial de Maternidad y Espósitos de Barcelona (1853-1860), Caja J-2027. Actas JGCC: 17-10-53 (pág.1), 17-11-1853 (pág. 8 y 9), 23-11-1853 (pág. 9), 24-11-1853(pág. 10), 14-3-1854 (pág.21), 9 y 10-6-1854 (pág.29 y 30).

Libro de Matrículas de Expósitos de 1707 a 1716 inclusive. Ref. C.C./VII 620.

Libro de Matrículas de Expósitos de 1768 a 1775. Ref. J-3388.

Boletín Oficial de la provincia de Barcelona nº10 del 23 de enero de 1854.

El Diario de Barcelona de 1792 a 1900.

RULL, J. y CABOT, J. (1889) - *Estudio Demográfico-Médico del quinquenio de 1883 a 1887 de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona por los doctores D. Juan de Rull y D. José Cabot, publicase por acuerdo de la M.I. Junta de Gobierno*, Tipografía de la Casa Provincial de Caridad, Barcelona.

**AHBDN. Archivo Histórico de Badalona**

Padrón municipal de habitantes. Años: 1717, 1771, 1819, 1821, 1826, 1828, 1850, 1852, 1856, 1857, 1860 y 1903.

Casa de Beneficència. Ref. C.576/14.

Junta de Socors. Ref. C.2203/11 y Ref. C.545/3.

Asil Roca i Pi. Ref. C.545/3, Ref. C.545/5, y Ref. C.545/18

Asil Sant Andreu. Ref. C.574/7.

Informes de pobresa i sanitat. Ref. C.1221/3 y Ref. C.780/7.

**AHSCP. Archivo Histórico del Hospital de la Santa Creu y de Sant Pau**

Expositas que s entregaren a Didas y no se han retomat... (1810-1819). Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C03.05-01.

Nota dels Exposits, que se entregaren a Dida, y no se han retomat ... (1815-1819). Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C03.05-02.

Libre dels infants gitats qui s'apelle libre gros o mayor

Libre menor o de les pagues

Ordenanzas del Hospital de 1417

Libros de expósitos de 1412-1413. Ref. Expòits, dides. Vol.II.Inv.7. Expòsits, llibre 2.

Libros de expósitos de 1426-1430. Ref. Expòsits, dides. Vol. II. Inv. 7. Expòsits, llibre 3.

Libre de Actes de la M.I. Administración (1846-48). Acta del 3-4-1847. Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C01.10-01.

Dictamen medic referent al Departament de Lactància (enero 1847) [incluye un reglamento]. Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C01.06-02.

Proclama de los Administradores del Hospital solicitando nodrizas para criar los niños expósitos (noviembre 1758). Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C01.05-02.

Rubrica dels libres del pagaments de didas comensat en lo any 1792 ... Sen Escrivà de Ració Jph. Francisco y Vidal, Notari ... (amb index) (1792-1823). Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-02-L02.

Comptes del pagat a les Dides forasteres 1771, 1772 y 1773.

Llibre de Pagaments de Dides ....1758.

Llibre de Pagaments de Dides ... 1769-1772.

Llibre de Pagaments de Dides ....Llet i Govern ... 1828-1848.

Llibre d'Expòsits. Llet i Govern (Juny 1838-Octubre 1845).

Pago de Didas per Exposits entregats ... (1840-1845).

Suplement de “El Barcelonés: Copia del Acta levantada por el escribano D. Antonio Alsina, en la visita practicada por el Sr. Alcalde Corregidor, en el Departamento de expósitos del Hospital General de Santa Cruz”, Desembre 1847. Ref. CAT AHSCP 01-G09-II.7-01-C01.10-01.

Libro de Amas de leche de enero a diciembre de 1853.

Ordinacions, per lo govern del Convent de las Expositas del Hospital General de Santa Creu de Barcelona, fetas en lo any 1802, aumentadas y corregidas en 1825 y 1827. Ref. 01-G09-II.7-01-C01.04-05.

Estat dels Expòsits al Hospital General de Barcelona, en el 1er. tercio s.XIX, Ref. 01-G09-II7-01-C01.04-06.

Proyecto de Reglamento para el Departamento de Lactancia, en mediados s.XIX, Ref. 01-G09-II.7-01-C01.04-09.

Regimen de las Criaturas de Llet en 1er. tercio s.XIX. Ref.01-G09-II.7-01-C01.04-10.

#### **AMDG. Archivo Municipal del Distrito de Gràcia**

Instancias y escritos del Ayuntamiento.

Fondo Municipal Ayuntamiento de Gràcia: Ref. 06017\_1880-057, Ref. 06017\_1881-130, Ref. 06017\_1884-093, Ref. AMDG\_1884-0654-926\_1, Ref. AMDG\_1888\_111.1, Ref. AMDG\_1888\_111.2, Ref. AMDG\_1888\_111.3, Ref. AMDG\_1897\_1266-1, Ref. AMDG\_1897\_1266-2, Ref. AMDG\_1897\_1266-3, Ref. AMDG\_1897\_1266-4, Ref. AMDG\_1897\_1266-5, Ref. AMDG\_1897\_1266-6, Ref. AMDG\_1897\_1266-7, Ref. AMDG\_1897\_1266-8, Ref. AMDG\_1897\_1266-9, Ref. AMDG\_1897\_1266-10, Ref. AMDG\_1897\_1266-11, Ref. AMDG\_1897\_1266-12, Ref. AMDG\_1897\_1266-13, Ref. AMDG\_1897\_1266-14, Ref. AMDG\_1897\_1266-15, Ref. AMDG\_1897\_1266-16, Ref. AMDG\_1897\_1266-17, Ref. AMDG\_1897\_1266-18, Ref. AMDG\_1882\_1143-2, Ref. AMDG\_1884\_1159-647\_1.

#### **AML. Archivo Municipal de Lleida**

Centro Asistenciales y de Beneficencia (1836), Fondo Hospital, C.1556, Legajo nº1512.

Comunicaciones relativas al pago de nodrizas con Registro y Relaciones de las mismas, nodrizas 1875-1876. Fondo de Beneficencia. Ref. C-1431.

#### **APSAL. Archivo Parroquial de Sant Andreu de Llavaneres**

Libro de Matrimonios nº 4, 1804-1856.

Libro de Matrimonios nº 6, 1859-1881.

Libro de Defunciones de 1879.

## **BC. Biblioteca de Cataluña**

Reglamento general para la ejecución de la ley de beneficencia de 20 de junio de 1849, aprobado por el Real Decreto de 14 de mayo de 1852, en la Imprenta Nacional, Madrid. Ref. Saud 8°316/7 (Doc.3).

Reglamento Especial para las Casas Unidad de Maternidad y Expósitos de la ciudad de Barcelona (1853), Imprenta y Librería Politécnica de Tomàs Gorchs, Barcelona. Ref. Saud.8°316/7 (F.44).

Reglamento Especial de la M.I. Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de esta ciudad é Instrucción para llevar á cabo las disposiciones del mismo reglamento (1879), Tipografía Católica, Barcelona. Depósito General, Junta de Damas en la Casa Provincial de Maternidad, Topográfico 36-8-C10/25.

Reglamento de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1894), Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, Barcelona. Depósito General, Topográfico 36-8-C 6/25.

Organización de la Casa Provincial de Caridad y de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1889), Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, Barcelona. Depósito General, Topográfico 36-4-C 1/1.

Los Administradores del Hospital General de la Santa Creu ... (1758), Ref. F.Bon.7018.

Llibre de pagaments de didas de casa y fora casa y altres officials, comensat any 1686. Ref. BC AH198.

Llibre de pagaments de didas i oficials de l'Hospital (1703-1730). Ref. BC AH199.

Llibre de pagaments de dides i oficials de l'Hospital (1737-1748). Ref. BC AH201.

Llibre de pagaments dides (1764-1776). Ref. BC AH203.

Salaris de dides d'expòsits de l'Hospital ... (1793). Ref. AH 2619.

Llibre pagament dides (1794-1825), Ref. AH 205.

Kalendario Manual y Guia de Forasteros en Barcelona (1805), Imprenta Agustín Roca.

Les Cases Provincials de Caritat i de Maternitat i Expòsits de Barcelona (1918), Imprenta de la Casa de Caritat, Barcelona.

## **BNE. Biblioteca Nacional de España**

Representación de Don Antonio Bilbao al Consejo, sobre expósitos, resolución del Consejo, e informes de muchos prelados sobre la situación de los expósitos de sus diócesis, 1790. Ref. Ms. 11.267/32 (1790).

## **Hemeroteca de La Vanguardia**

La Vanguardia del 28-12-1890 (pág.4).

**IEI. Institut d'Estudis Ilerdencs**

Comptes de Infants Orfens de nostra Senyora dels Desamparats de la ciutat de Lleyda donat per los mesos de gene, febre, març, abril, many, juny y donats per mi Ramon Naval, prebere y Prior eo Procurador en los sobre dits sis messos del any 1735 de la nativitat del Senyor (1735-1774). Manuscrito. Servei d'Arxiu i Llegats. Fondo Hospital. Patrimonio. Censales. Ref. CAT-SAIEI DAH H.3.2. (Año 1741, p.43).

**Instituto Nacional de Estadística (INE)**

Censo de habitantes de Badalona en 1857.

**MAMSAL. Museu-Archivo Municipal de Sant Andreu de Llavaneres**

Padrón municipal de habitantes. Años: 1857 y 1875.

Matrícula Industrial de 1867.

**RANM. Real Academia Nacional de Medicina de España**

RUIZ DE LUZURIAGA, I.M. (1817-1819) - *Estadística político-médica ó Estado comparativo de los Xenodochios, Derephotrofios y Horfanotrofios, ó sea casas de amparo ú Hospicios de Maternidad, Inclusas, y Casas de Huerfanos ó Desamparados de España dispuesta segun el orden de Arzobispados, y Obispados con la mira de perfeccionar estos Establecimientos segun las mejoras de las demas Naciones de Europa*, Madrid, Real Academia de Medicina (5 vols. manuscritos), 1817-1819 (Folio 436 recto hasta 472).

**UdL. Universitat de Lleida**

Reglamento para el gobierno, administración y régimen de la Casa Provincial de Maternidad y Expositos, Huerfanos y Desamparados y Dementes de Lérida (1868), Diputación de Lérida, Imprenta de José Sol é Hijo, Lérida. Fondo Sol-Torres, Documentos Digitalizados.

Reglamento de la Junta de Damas de la Ciudad de Lérida (1862), Establecimiento Tip. De D. José Sol., Lérida. Fondo Sol-Torres, Documentos Digitalizados.

## **FUENTES SECUNDARIAS**

- ABAD GARCÍA, V. (1984) – *Historia de la naranja, 1781-1939*, Valéncia.
- ABEL, M. y FOLBRE, N. (1990) – “A Methodology for Revising Estimates: Female Market Participation in the U.S. Before 1940”, *Historical Methods*, 23 (4), pp.167-76.
- ABRAS, M. y CARRERAS, M. y NIETO M.D. (2003) – *Tots els carrers de Badalona*, Museu de Badalona, Badalona.
- AGARWAL, B. (1999) - “Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica”, *Historia Agraria*, 17, pp.13-58.
- ALBERCH, R.; FREIXAS, P.; MIRÓ, j. (1983) – *Fires i mercats a Girona*. Ajuntament de Girona.
- ABRIL LÓPEZ, J.M. (1998) – *Teixisores i tapers: industrialització a Sant Celoni, 1860-1936*, Sant Celoni, Ajuntament.
- ALCAZAR, J. (1989) – *Temps d'avalots al País Valencià (1914-1923)*, Diputació de Valencia, Valencia.
- ALLEN, T.D. (2001) – “Family-Supportive Work Environments: The Role of Organizational Perceptions”, *Journal of Vocational Behavior*, 58, 3, pp.414-435.
- ALMEIDA DE BROCHADO, C.A. (1994) – *Rendas de bilros de Vila do Conde*, Associação para a Defesa do Artesanato e Património de Vila do Conde-Câmara Municipal de Vila do Conde.
- ALVARADO COSTA, J. (2002) – *El negoci del suro a l'Alt Empordà 8s. XVIII-XIX*, Estudis del Museu, Palafrugell.
- ALVARADO COSTA, J. (2004) – *Suro, Carracs i Taps. Llagostera, 1753-1934*, Ajuntament de Llagostera. Arxiu Municipal, Llagostera.
- ALVARADO COSTA, J. (2009) – *El negoci del suro a la comarca de La Selva. Del segle XVIII a mitjan segle XX*, Centre d'Estudis Selvatans, Santa Coloma de Farners.
- ÁLVAREZ, P. (2021) – “Las nodrizas de la cornisa cantábrica. Las inclusas de Asturias, Santander y Vizcaya”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Public. de la Universidad de Alicante.
- AMADES, J. (1956) – *El costumari català. El curs de l'any*, Vol. IV y V, Salvat, Barcelona.
- AMAR BORBÓN, J. (1784) - *Importancia de la instrucción que conviene dar a las mujeres*, Zaragoza.

AMAR BORBÓN, J. (1786) – “Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres”, *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*, 32, pp.400-430.

AMAR BORBÓN, J. (1790) – *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid, Imprenta de D. Benito Cano.

AMORÍN, M.N. y PERDIGÃO, T. y CORREIA, A. (2004) – *Rendas dos Açores*, Região Autónoma dos Açores, Secretaria Regional da Economia.

ARBAIZA VILALLONGA, M. (2000) – “La cuestión social como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España (1860-1930)”, *Historia contemporánea*, Universidad del País Vasco, 21, 2, pp.395-458.

ARBAIZA VILALLONGA, M. (2002) – “La construcción social del empleo femenino en España (1850-1935)”, *Arenal*, 9:2, pp.215-239.

ARBAIZA VILALLONGA, M. (2003) – “Orígenes culturales de la división sexual del trabajo en España, 1800-1935”, *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, (Sarasúa y Gálvez, eds.), Alicante, pp.189-216.

ARESTI, N. (2000) – “El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX”, *Historia Contemporánea*, 21, pp.363-394.

ARMENGOL, D. (1980) – “La agricultura en el Alto Ampurdán a mediados del siglo XIX”, *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, 14, pp.11-138.

ARTIGAS TEIXIDOR, P. (1875) – *El alcornoque y la industria taponera*, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, Madrid.

ARTIGAS TEIXIDOR, P. (1885) – *Alcornoques. Industria taponera*, Imprenta de moreno y Rojas, Madrid.

ARTIGAS TEIXIDOR, P. (1888) – *Exposición Universal de Barcelona 1888. Noticia sobre el alcornoque y la industria corchera*, Imprenta de Moreno y Rojas, Madrid.

ARTIGAS TEIXIDOR, P. (1907) – *Alcornocales e industria corchera*, Imprenta Alemana.

ARTOLA GALLEGOS, M (1980) – “Introducción a Pedro Rodríguez Campomanes: Viaje a las Sierras y Castilla la Vieja (1 - 30 octubre, 1779)”, *Estudios de Historia Social*, 12 - 13, pp. 325 – 337.

ASENJO GONZÁLEZ, M. (1988) – “Participación de las mujeres en las compañías comerciales castellanas a finales de la Edad Media. Los mercaderes segovianos”, Muñoz, A. y Segura, C. (eds.), *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana*, Madrid, Al-Mudayna, pp. 223-234.

- ATKINSON, P. (2012) -“Isn’t it time you were finishing?: Women’s Labor Force Participation and Childbearing in England, 1860-1920”, *Femenist Economics*, 18 (4), pp.145-164.
- AUGUST, A. (1994) – “How Separate a Sphere? Poor women and Paid Work in Late Victorian London”, *Journal of Family History*, 19 (3), pp. 285-309.
- BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ MARTÍN, J.A. (1998) - *Historia de España siglo XIX*, Cátedra, Madrid.
- BALLARIN, P. y GALLEGOS, M.T. y MARTINEZ BENLLOCH, I. (1995) – *Libro blanco de los estudios de las mujeres en las universidades españolas*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- BARAJO DE CARO, C. (1933) – *El encaje en España*, Editorial Labor, Barcelona.
- BARBAZA, Y. (1988) – *El paisatge humà de la Costa Brava*, vol. 1 y vol. 2, Barcelona.
- BARDINI, C. y CARRERAS, A. y LAINS, p. (1995) – “The national accounts for Italy, Spain and Portugal”, *Scandinavian Economic History Review*, Vol.43,1, pp.115-146.
- BARNOSELL, G. (2006) – “Creixement i revolució en el segle XIX (1793-1874)”, Saurí, C. y Soler, S. (coord. vol. IV) *Història del Baix Empordà*, Vol. IV, Dip. Girona, pp.451-521.
- BARQUÍN GIL, R. (2001) – *Precios de trigo e índices de consumo en España, 1765-1883*, Universidad de Burgos.
- BARRASA, J.L. (2011) – “Aquelles escoles. Els locals que serviren d’escola al Baix Empordà: segle XIX”, *Estudis del Baix Empordà*, V.30, Sant Feliu de Guíxols, pp. 127-156.
- BARRERA, A. (1990) – *Casa, herencia y familia en la Cataluña rural*, Madrid, Alianza.
- BARRIOS, S. (2021) – “Pobreza y aporte del trabajo de las mujeres en Canarias. Nodrizas de las inclusas y conductoras de expósitos, siglos XVIII y XIX”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- BASART ARRAU, J.J. (1993) - *Orígenes y desarrollo de la sanidad en la ciudad de Lleida (1834-1931)*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- BATLLE, C. (1988) – “Noticias sobre la mujer catalana en el mundo de los negocios (s. XIII)”, Muñoz, A. y Segura, C. (eds.), *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana*, Madrid, Al-Mudayna, pp. 201-221.
- BARTRÉS, G. y MANAU, F. (1986) – *Recull històric de Sant Andreu de Llavaneres*, Imprenta Juvenil SA, Barcelona.
- BELLAVITIS, A. (2018) – *Women’s work and rights in early modern urban Europe*, Palgrave Macmillan.

- BENAUL, J.M. (1987) – “Industrialització i Liberalisme: 1808 -1874”, *Història de Terrassa*, Ajuntament de Terrassa, pp.257-305.
- BENAUL, J.M. (1988) – “La comercialització dels teixits de llana en la crujlla dels segles XVIII i XIX. L'exemple de la fàbrica de Terrassa Anton y Joaquim Sagrera, 1792-1807”, *Arraona*, 2, pp.35-47.
- BENAUL, J.M. (1991a) – *La industria textil llanera a Catalunya, 1750-1870. El procés d'industrialització al districte industrial de Sabadell-Terrassa*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- BENAUL, J.M. (1991b) -"La llana", *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània*, vol. 3, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, pp. 87-158.
- BENAUL, J.M. (1992) – “Los orígenes de la empresa textil lanera en Sabadell y Terrassa en el siglo XVIII”, *Revista de Historia Industrial*, 1, pp.39-62.
- BENAUL, J.M. (1994) – “La industria textil llanera a Catalunya 1750-1870. El procés d'industrialització al districte industrial de Sabadell-Terrassa”, *Materials del Baix Llobregat*, pp.151-154.
- BENAUL, J.M. (1995a) “Els empresaris de la industrialització. Una aproximació des de la indústria tèxtil llanera catalana, 1815-1870”, *Recerques* , 31, pp. 93-113.
- BENAUL, J.M. (1995b) – “Cambio tecnológico y estructura industrial: los inicios del sistema de fábrica en la industria pañera catalana, 1815-1835”, *Revista de Historia Económica*, 2, pp.199-226.
- BENAUL, J.M. (1998a) – “Les arrels de la industrialització”, Luna, J.C. (dir.) *Història Industrial de Terrassa*, Vol. I, Lunwerg Editores, S.A, Barcelona, pp.33-48.
- BENAUL, J.M. (1998b) – “La primera embranzida industrial, 1814-1870”, Luna, J.C. (dir.) *Història Industrial de Terrassa*, Vol. I, Lunwerg Editores, S.A, Barcelona, pp.49-64.
- BENAUL, J.M. (2012) – “La formació d'una societat industrial, 1833-1935”, Benaul, J.M. y Nadal, J. y Sudrià, C. (coords.), *Atles de la industrialització de Catalunya*, Barcelona, pp.57-177.
- BENAUL, J.M. (2017) – “Catalanes y valones en la transferencia de tecnología en la industria pañera, 1814-1830”, Comín, F. y Hernández García, R. y Moreno Lázaro J. y García Sanz, A. (coords) *Instituciones políticas, comportamientos sociales y atraso económico en España (1580-2000)*, pp.247-266.
- BENAUL, J.M. y ZAPATA, S. y GÁLVEZ-MUÑOZ, L. y NADAL, J. y SÁEZ-GARCÍA, M. y VALDALISO, J.M. y MIRANDA, J.A. y MORENO, J. y SIERRA, J. y CARMONA,

X. y PUIG RAPOSO, N. y GUTIÉRREZ POCH, M. (2003a) – “Un recorrido poco exitoso: de la Primera a la Segunda Revolución industrial, 1814-1839: las industrias de la Primera Revolución Industrial”, Benaul, J.M. y Sudripa, C. (coords.) Nadal, J. (dir.) *Atlas de la industrialización de España: 1750-2000*, pp.134-179.

BENAUL, J.M. y GONZALO, L. y MIRANDA, J.A. y CARMONA, X. y NADAL, J (2003b) – “Un recorrido poco exitoso: de la Primera a la Segunda Revolución Industrial, 1814-1939: dos excepciones: los éxitos de Cataluña y El País Vasco”, Benaul, J.M. y Sudrià, C. (coords.) Nadal, J. (dir.) *Atlas de la industrialización de España: 1750-2000*, pp.203-232.

BENAVENT, J. (2015) - *La urbanització del Raval de Barcelona a final del segle XVIII. Clavegueram, empedrats i societat: edició de documents inèdits de Francisco de Zamora a la Real Biblioteca*, Fundació Agbar, Barcelona.

BENERÍA, L. (1981) – “Conceptualizing the Labor Force: The Underestimation of Women’s Economic Activities”, *Journal of Development Studies* 17 (3), pp.10-28.

BENERÍA, L. (1992) – “Accounting for Women’s Work: The Progress of Two Decades”, *World Development*, 20 (11), pp.1547-60.

BERG, M. (1987) - *La era de las manufacturas 1700-1820*, Barcelona, Crítica.

BERRIOT, E. (1990) - *Les femmes dans la société française de la Renaissance*, Droz.

BIOSCA, G. y NARVÁEZ, M. y OLIVÉ, J. y FERNÉNDEZ, M. (1997) – “Gràcia en temps de l’annexió a Barcelona”, *L’Avenç: Reista de història i cultura*, 220, pp.71-74.

BLOM, I (1991) - “The history of widowhood: a bibliographic overview”, *Journal of family history*, 16(2), pp.191-210.

BOCK, G. (1991) - “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, Historia Social, 9, pp.55-77.

BOIXAREU, R. (1989) – *Resposta del corregiment de Talarn al qüestionari de F. Zamora (1789)* (Ed. a cura), Editorial Virgili y Pages.

BOLUFER PERUGA, M. (1998) – *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la ilustración española*, Diputació de València, Institució Alfons el Magnànim.

BORDERÍAS, C. (1993) – *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La compañía Telefónica Nacional de España*, Barcelona, Icaria editorial.

BORDERÍAS, C. (2001) – “Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona de mediados del XIX”, *Tiempo, trabajos y género*, pp.103-132.

- BORDERÍAS, C. (2003) – “La transición de la actividad femenina en el mercado de trabajo barcelonés (1856-1930: teoría social y realidad histórica en el sistema estadístico moderno”, Sarasúa, C. y Gálvez, L. (eds.) *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, pp. 241-273.
- BORDERÍAS, C. (2004) – “Women’s work and household economic strategies in industrializing Catalonia”, *Social History*, vol.29, issue 3, pp.373-383.
- BORDERÍAS, C. (2006) – “El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas”, Morant, I. (dir.) *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Vol.3, Ediciones Cátedra.
- BORDERÍAS, C. (2008) – “Reconstructing the female activity rate and labour market in Catalonia”, comunicación presentada al *I International Workshop on Female activity rate in Europe*, Universidad Autónoma de Barcelona, 11 de enero.
- BORDERÍAS, C. (2009) – “Mujeres, trabajos y economías familiares en España (siglos XIX y XX)”, *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Borderías (ed), Barcelona, pp. 269-308.
- BORDERÍAS, C. (2010) - “La reconstrucción de la tasa de actividad en la Cataluña industrial: nuevas evidencias sobre los determinantes del empleo femenino (siglos XIX-XX)”, *IX Congreso de la ADEH*, Sao Miguel, Açores, Universidades dos Açores.
- BORDERÍAS, C. (2012) – “La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña. Circa 1920”, *Historia Contemporánea*, 44, pp.17-47.
- BORDERÍAS, C. (2013) – “Revisiting Women’s Labor Force Participation in Catalonia (1920-1936)”, *Feminist Economics*, 19 (4), pp.224-242.
- BORDERÍAS, C. y LÓPEZ GUALLAR, P. (2001) – “La teoría del salario obrero y la subestimación del trabajo femenino en Ildefonso Cerdà”, *Quaderns del Seminari d’Història de Barcelona*, 5, Barcelona, Ajuntament de Barcelona.
- BORDERÍAS, C. y LÓPEZ GUALLAR, P. (2003) – “A Gendered View of Family Budgets in Mid-nineteenth Century Barcelona”, *Historie et mesure*, XVIII, 1/2, pp.113-147.
- BORDERÍAS, C. y MUÑOZ-ABELEDO (2018) – “¿Quién llevaba el pan a casa en la España de 1924? Trabajo y economías familiares de jornaleros y pescadores en Cataluña y Galicia”, *Revista de Historia Industrial*, 74, pp.77-106.
- BORDERÍAS, C. y VILLAR, C. y GONZÁLEZ-BAGARÍA, R. (2011) – “El trabajo femenino en la Cataluña industrial (1919-1930): una propuesta de reconstrucción”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 29, 1, pp.55-88.

- BORRÁS LLOP, J.M. (2002) – “Mercado laboral, escolarización y empleo infantil en una comarca agrícola e industrial (el Vallès Occidental, 1881-1910)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, pp. 233-262.
- BORRÁS LLOP, J.M. (2011) – “Tasas de actividad infantil y género en la Cataluña de 1900: Estudio de casos en la Cuenca del Ter”, *Historia Contemporánea*, 44, pp.73-108.
- BORRÁS LLOP, J.M. (2012) – “Tasas de actividad infantil y género en la Cataluña de 1900: Estudio de casos en la Cuenca del Ter”, *Historia Contemporánea*, 44, pp.73-108.
- BOSCH, M. y PUIGVERT, J.M. (2016) – *Girona en época contemporánea. Les capitalitats de la ciutat (1800-1939)*, Collecció Historia de Girona, Ajuntament de Girona.
- BUSSOT, G. (2007) – “La industria surera a Sant Feliu de Guíxols i el seu capital estranger (humà i financer), en els segles XIX-XX”, *Estudis del Baix Empordà*, 26, pp.171-190.
- BOTER, C. (2016) – “Ideal versus reality? The domesticity ideal and household labour relation in Dutch industrializing regions, circa 1890”, *The History of the Family*, (ISSN:1081-602X (Print) 1873-5398 (Online) Journal homepage: <http://www.tandfonline.com/loi/rhof20>
- BOTET, J. (1908-1918) – “Provincia de Gerona”, Francesc Carreras Candi, F. (dir.), *Geografía General de Catalunya (Vol. V)*, Barcelona.
- BOY, J. (1840) – *Diccionario Teórico, Práctico, Histórico y Geográfico de Comercio*, Barcelona, Tomo II (pp.420-421) y Tomo IV (pp.602), Impren. Valentín Torras, Barcelona.
- BROIDA, Equip (1988) - *Actividad de la mujer en la industria del vestir en la Barcelona de finales de la Edad Media*, Asociación Cultural Al-Mudayna, pp.255-274.
- BURNETTE, J. (1996) – *Employment Patterns of Agricultural Day-Laborers near Sheffield: Gender Differences and Changes over Time, 1772-75 and 1831-45*, 56th annual meeting of the Economic History Association, Berkeley, CA.
- BURNETTE, J. (2008) – *Gender, Work and Wages in Industrial Revolution Britain*, Cambridge University Press.
- BUSTELO, F. (1993) – “Los cálculos del producto nacional en los siglos XIX y XX y su utilización en la historia económica, *Revista de Historia Económica*, 1, pp.155-177.
- BUSTOS, M. (1983) - *El pensamiento socioeconómico de Campomanes*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- CABANA VANCELLS, F. (1994) – “Fàbriques i Empresaris: Els protagonistas de la Revolució Industrial a Catalunya”, *Enciclopedia Catalana*, T.3, Barcelona, pp. 11, 14-47.

- CALATAYUD, S. (2006) – “La transformación de l’agricultura tradicional”, Giral Reventós, E. (dir.) Salrach, M. y Garrabou, R. (coords.), *Història Agrària dels Països Catalans (segles XIX-XX)*, Tomo IV, Public. i Edic. Universitat de Barcelona, pp.131-192.
- CAMERON, R. (1985) – “A new view of European Industrialization”, *Economic History Review*, 28, pp.1-23.
- CAMPOS LUQUE, C. (2001) – *Mercado de trabajo y género en Málaga durante la crisis de la Restauración*, Universidad de Granada.
- CAMPOS LUQUE, C. (2014) – “La tasa de actividad femenina a mediados del siglo XIX en Andalucía: el caso de Antequera”, *Investigaciones de Historia Económica*, vol.10, Issue.3, pp.191-201.
- CAMPS ARBOIX, J. (1969) – *Historia de l’agricultura catalana*, Tàber, Barcelona.
- CAMPS CURA, E. (1995) – *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid.
- CAMPS CURA, E. (1997) – “Las transformaciones del Mercado de trabajo en Cataluña (1850-1925): migraciones, ciclos de vida y economías familiares”, *Revista de Historia Industrial*, 11, pp.45-5.
- CAMPS CURA, E. (2002) – “Trabajo infantil y estrategias familiares durante los primeros estadios de la industrialización catalana (1850 – 1925). Esbozos a partir del estudio de un caso”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, pp.263-280.
- CAMPS, E. y REHER, D. (1991) – “Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 55, pp.65-91.
- CANER, P. (1972) – “Les masies de Calonge”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, vol. 21, pp.315-345.
- CANTERA MONTENEGRO, E. (1988). “Actividades socio-profesionales de la mujer judía en los reinos hispano-cristianos de la Baja Edad Media”, *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana, V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*, Asociación Cultural Al-Mudayna, pp.321-345.
- CAPDEVILA MUNTADAS, A. (2004) – *Pagesos, mariners i comerciants a la Catalunya litoral. El Maresme a l’època moderna*, Tesis Doctoral (UB).
- CAPDEVILA MUNTADAS, A. (2010) – *Entre la vinya i el comerç: Els orígens de l’expansió econòmica del Maresme a l’època moderna*, Documenta Universitaria, Girona.
- CAPMANY MONTPALAU, A. (1778) – *Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales, y de la influencia de sus gremios en las costumbres*

*populares, conservación de las artes y honor de los artesanos*, por D. Ramon Miguel Palacio, Madrid.

CARBONELL ESTELLER, M. (1993) – *Estrategia de supervivencia de los trabajadores de Cataluña en el siglo XVIII*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.

CARRERAS, A. (2005) – “Industria”, Tafunell, X. y Carreras, A. (eds.), *Estadísticas Históricas de España: siglos XIX-XX*, V.1, Fundación BBVA, Bilbao, pp.357-454.

CARRERAS, A. y PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y ROSÉS, J.R. (2005) – “Renta y riqueza”, Tafunell, X. y Carreras, A. (eds.), *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*, Vol. 3, Fundación BBVA, Bilbao, pp.1297-1376.

CARRERAS, A. y TORRA, L. (2004) – *Història Econòmica de les Fires a Catalunya*, Ed. Generalitat de Catalunya, Dpt. De Comerç, Turisme i Consum.

CARRERAS MARTÍ, J. (1981) – *Gran Geografía Comarcal de Catalunya*, Editorial Fundació Enciclopedia Catalana.

CASTRO, C. (1996) - *Campomanes. Estado y reformismo ilustrado*. Madrid: Alianza.

CHACÓN JIMÉNEZ, F. y CHACÓN MARTÍNEZ, A. (2015) – “Hogar y familia: corrientes interpretativas y realidades sociales. Los ejemplos de movilidad de la población (1771) y movilidad social (1797) en Lorca”, *Revista de Demografía Histórica*, XXXIII, II, pp.29-63.

CLARK, A. (1982) – *Working life of women in the seventeenth century*, Londres (publicado por primera vez en el año 1919).

CODINA VILÀ, J. (1987-1988) - *Els Pagesos de Provençana (984-1807): societat i economia a L'Hospitalet pre-industrial*, Abadia de Montserrat.

COLOMÉ, J. y SAGUER, E. y VICEDO, E. (2002) – “Las condiciones de reproducción económica de las unidades familiares campesinas en Cataluña a mediados del siglo XIX”, Martínez Carrión, J.M. (ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig.

COLOMÉ, J. y VALLS-JUNYENT, F. y PLANAS, J. y SOLER-BECERRO, R. (2012) – “La lucha de los rabasaires: análisis a largo plazo de un movimiento social y político”, Conferencia Old and New Worlds: Global Challenges of Rural History, Univers. de Lisboa.

COMÍN, F. y MARTÍN ACEÑA, P. (ed.) (2004) - *Campomanes y su obra económica*, Instituto de Estudios Fiscales.

CONGOST, R. y GIFRE, P. y TORRES SANS, X. (2001) – “Del mas a la masoveria. Les transformacions del mas català a l’època moderna: l’exemple de la regió de Girona .” *El mas català durant l’Edat Mitjana i la Moderna (segles IX-XVIII)*, Barcelona, CSIC, pp.571-586.

CONGOST, R. y ROS, R. y SAGUER, E. (2016) – “Capturar el cambio social silencioso. La emergencia de grupos sociales intermedios en una sociedad rural: la región de Girona en el siglo XVIII”, Conference Old and New Worlds: The Global Challenges of Rural History, Universidad de Lisboa.

CONGOST, R. y JOVER, G. (en prensa) – “Què va ser de Mary Houghton? Les practiques espigolaires: una oportunitat per incidir en alguns grans debats des de la perspectiva de gènere”, trabajo en curso presentado en el XXXI Seminari d’Història Econòmica i Social (2020), Universitat de Girona.

CONTRERAS, D. y PLAZA, G. (2010) “Cultural Factors in Women’s Labor Force Participation in Chile”, *Feminist Economics*, 16 (2), pp.27-46.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1988) – “El papel de la mujer en la actividad artesanal cordobesa a fines del siglo XV”, *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana, V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*, Asociación Cultural Al-Mudayna, pp.235-254.

COSTA OLLER, F. (1985) – *Mataró liberal 1820-1856. La ciutat dels burgesos i els proletaris*, Barcelona, Rafael Dalmau.

COSTA, LL. (2006) – “La restauració monàrquica (1875-1923)”, Saurí, C y Soler, S. (coord. vol. IV), *Història del Baix Empordà*, Vol. IV, Diputación de Gerona, pp.523-547.

CUYÀS TOLOSA, J.M. (1980-1982) – *Història de Badalona*, Vol. VI (siglo XVIII) y Vol. VIII (siglos XIX y XX), Arts Gràfiques Durà, Badalona.

DA FONTE, T.A. (2005) – *No limiar da honra e da pobrza. A infancia desvalida e abandonada no Alto Minho (1698-1924)*, Ancorensis Cooperativa de Ensino, NEPS Universidade do Minho, Vila Praia de Âncora.

DARNACULLETA, M. y AYMAR, J. (2006) – “L’ensenyament a Calonge (1732-1930)”, *Miscel.lània Esteva*, Publicacions de l’Institut d’Estudis del Baix Empordà, Sant Feliu de Guixols, pp. 123-154.

DARNACULLETA, M. (2012) “La saga dels Vila: Els primers tapers de Calonge”, *Estudis del Baix Empordà*, vol.31, pp.132-144.

DARROW, M. (1989) - *Revolution in the house. Family, class and inheritance in southern France, 1775-1825*, Princeton University Press.

DEACON, D. (1985)– “Political Arithmetic: The Nineteenth-Century Australian Census and the Construction of the Dependent Woman”, *Signs*, 11 (1), pp.27-47.

- DELPHY, C. y LEONARD, D (1992) – *Familiar Exploitation: A new análisis of Marriage in Contemporary westerns societies*, Polity Press.
- DEMERSON, R. y DEMERSON, J. y AGUILAR PIÑAL, E. (1974) – *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el s. XVIII. Guía del investigador*, San Sebastián.
- DEMERSON, J. (1968) – *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Ávila, 1786-1857*, Ávila, Inst. “Gran Duque de Alba”.
- DEMERSON, J. (1969) – *La Real Sociedad Económica de Valladolid (1784-1808). Notas para su historia*, Valladolid.
- DÍAZ-SÁNCHEZ, P. y DOMÍNGUEZ-PRATS, P. (1988) - *Las mujeres en la Historia de España. Siglos XVIII-XX*, Madrid, pp.19 y 20.
- DOBB, M. (1975) - *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DOMENECH TOMASA, R. (1975) – *Los Arrendamientos de la villa de Tarrasa en el S. CVIII: estudio sobre algunos aspectos de la población y la economía tarrasense*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- DOS GUIMARAES SA, I. (1992) – *The Circulation of Children in Eighteenth Century Southern Europe: The case of the Foundling Hospital of Porto*, Tesis Doctoral, Florencia, Instituto Universitario Europeo.
- DUBERT, I. (1992) – *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1830. Estructura, modelos hereditarios y conflictividad*, Edicions do Castro, A Coruña-Sada.
- DUBERT, I. (2005) “Criados, estructura económica y social y mercado de trabajo en la Galicia rural a finales del Antiguo Régimen”, *Historia Agraria*, 35, pp.9-26.
- DUBERT, I. y MUÑOZ, L. (2021) – “Mercados de trabajo y salarios femeninos en Galicia: las amas de cría, 1700-1900”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- DUPLESSIS, R. (2001) - *Transiciones al capitalismo en Europa durante la Edad Moderna*, Zaragoza, Prensas universitarias de Zaragoza.
- DURÁN, M.A (1982) – “Una lectura económica de Fray Luis de León”, Folguera, P. (coord..), *Nuevas perspectivas sobre la mujer: Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Vol. 2, Madrid, UAM, págs. 257-273.

- EARLE, P. (1989) – “The female labour market in London in the late seventeenth and early eighteenth centuries”, *Economic History Review*, s. II, 42, 3, pp.328-353.
- ENRECH MOLINA, C. (2007) – “Actividad laboral y estrategias familiares ante el empleo en Hospitalet de Llobregat. Las mujeres de Can Vilumara (1920)”, comunicación presentada al *Congreso internacional, Familia y organización social en Europa y América*, siglos XV-XX, 12-14 de diciembre 2007, Murcia-Albacete.
- ENRECH MOLINA, C. - (2009) – “Treball femení i strategies familiars davant el mercat laboral a Terrassa. Una investigació en perspectiva comparada, 1920-1936”, *Terme*, 24, pp.155-174.
- ERDOZÁIN, P. y SANCHO, A. (2021) – “Trabajo y salarios de las nodrizas externas de las inclusas de Navarra, Aragón, Álava y Guipúzcoa”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- ERICKSON, A.L. (2008) – “Married women’s occupations in Eighteenth-Century London”, *Continuity and Change*, 23, 2, pp.267-307.
- ESCARTÍN BISBAL, J.M. (2003) – “La unidad productiva zapatera: el taller domiciliario y la fábrica”, Sarasúa, C. y Gálvez, L. (eds.) *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, pp.310-334.
- ESPADALÉ, J. (1993) – “El cas de la industria suro-tapera”, *Revista de Girona*, nº161, pp.84-91.
- ESPADALÉ, J. (2002) – “L’aplicació de màquines en la manufactura surotapera”, *Revista de Girona*, 213, pp.76-83.
- ESPINA MONTERO, A. (1982) – “Pasado, presente y futuro de la tasa de actividad femenina en España”, Conde, R. (comp), *Familia y cambio social en España*, CIS, Madrid, 1982, pp.287-349- Reproducido en *Estudios de Economía del trabajo en España. Oferta y Demanda de Trabajo*, Vol 1, pp. 116.
- ESTALELLA, H. (1984) – “La gran propietat a les comarques gironines”, *Recerques*, 16, pp.71-92.
- ESTEVE TORRAS, E. (2010) – *Homes, terres, cases i masos del Baix Empordà. Estudi de les transformacions socials als segles XVIII i XIX*, Tesis Doctoral, Universitat de Girona.
- ESTEVE, A. (2003) – El Nomenclator como a Font per a l'estudi territorial de la població a Catalunya. Aplicacions , 1857-1998, Tesis Doctoral, (UAB).

- ESTEVE, A. y VALLS, M. (2010) - “Masos, masies i casas de pagès a la Catalunya de 1860: una anàlisi espacial”. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 69, 97-112.
- ESTRADA, F. (1994) – “La casa al Pla d’Urgell. Transformacions sòcio-econòmiques i canvis en els models familiars”, Ponce, S. y Ferrer, Ll. (Coord.), *Família i canvi social a la Catalunya contemporània*, EUMO Editorial, Barcelona.
- EUGENIA NUÑEZ, C. (2005) – “Educación”, Carreras, A. y Tafunell, X. (coords), *Estadísticas Históricas de España: siglos XIX y XX*, Fundación BBVA, Bilbao, pp.154-243.
- FAUVE-CHAMOUX, A. (1983) - “The importance of women in an urban environment: the example of the Rheims household at the beginning of the Industrial Revolution”, Wall, R., Robin, J. y Laslett, P., (eds), *Family forms in historic Europe*, Cambridge, pp.475-492.
- FAUVE-CHAMOUX, A. (1997) - “Pour une histoire européenne du service domestique à l’époque préindustrielle”, Fauve-Chamoux, A. y Fialová, L. (eds.), *Le phénomène de la domesticité en Europe, XVe-XXe siècles*, Praga.
- FELIU I MONTFORT, G. (1991) – *Precios y salarios en la Cataluña moderna*, Banco de España, Madrid.
- FERNÁNDEZ MÉNDEZ DE ANDÉS, F. (1991) - “Tasas de actividad con especial referencia al caso de las mujeres”, Bentolila, S. y Toharia, L.(coords.) - *Estudios de Economía del trabajo en España. El problema del paro*, Vol 3, pp. 377-420.
- FERRANDO PUIG, E. (2010) – *De la repressió a l’oblit. Classe obrera i moviment obrer a Badalona (1835-2000)*, Artes Gráficas VF. Badalona.
- FERRER ALÒS, LL. (1986) – *Els orígens de la industrialització a la Catalunya Central*, Barcelona, Dalmau Editors.
- FERRER ALÒS, LL. (1989) – “Notas sobre las estructuras agrarias catalanas en el siglo XVIII”, *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII*, Ministerio de Agricultura, pp.189-212.
- FERRER ALÒS, LL. (1994) – “Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Cataluña central (Siglos XVIII – XX) “, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2/3, pp. 199-232.
- FERRER ALÒS, LL. (2005) – “Familia e industrialización en Cataluña. La trayectoria de los Pons y Enrich de Manresa, *Historia Social*, 53, pp.3-29.
- FERRER ALÒS, LL. (2007) – “Una revisió del creixement demogràfic de Catalunya en el segle XVIII a partir dels registres parroquials”, *Estudis d’Història Agrària*, 20, pp. 17-68.

- FERRER ALÒS, LL. (2011) – *Sociologia de la industrialització. De la seda al cotó a la Catalunya central (segles XVIII-XIX)*, Barcelona, Fundació Noguera.
- FERRER ALÒS, LL. (2016) – “El crecimiento demográfico de las comarcas de Girona en el siglo XVIII y los cambios hacia la transición demográfica en la primera mitad del siglo XIX”, *Revista de Demografía Histórica*, XXXIV, II, pp.17-52.
- FIGUEROLA, L. (1968) – *La Estadística de Barcelona en 1849*, Instituto de Estudios Fiscales, Barcelona (1<sup>a</sup> edición en 1849).
- FILDES, V. (1986) – *Breasts, bottles and babies: a history of infant feeding*, Edinburg University Press, Edinburgh.
- FILDES, V. (1988) – “The English wet-nurse and her role in infant care 1538-1800”, *Medical History*, 32, pp.142-173.
- FITER INGLÉS, J. (1881) – *La fabricación de los encajes: su historia, su porvenir*, L.Doménech, Barcelona.
- FITER INGLÉS, J. (1912) – *Consideraciones relativas a los encajes. Su carácter artístico y proceso histórico, especialmente en España*, Barcelona, Imprenta La Renaixensa.
- FONTANA, J. (1995) – “Introducción”, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fabricas y minas de España, con inclusión de los reales decretos, ordenes, cedulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*, Vol. I (Tomo I, II, III), Gobierno de Aragón, Institución “Fernando el Católico” e Instituto Aragonés de Fomento (obra original datada entre 1787 y 1800), pp.11-19.
- FONTANALS JAUMÀ, R. (2013) – “Els libres d’entrades de malalts de l’Hospital de la Santa Creu de Barcelona (S.XV-AVIII)”, *SUMMA*, 2, pp.50-76.
- FRAY MIQUEL AGUSTÍ (1617) – *Llibre dels Secrets, d’agricultura, casa rústica i pastoral*.
- FRIGOLÉ REIXACH, J. (2006) – “Les trementinaries de la Vall de la Vansa i Tuixén entre el local i el global”, *Estudis d’Història Agrària*, 19, pp.13-26.
- FRIGOLÉ REIXACH, J. (2007) – *Dones que anaven pel món: estudi etnogràfic de les trementinaires de la vall de la Vansa i Tuixent*, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Barcelona.
- FUENTES CABALLERO, M.T. (1996) – “Ser nodriza en Barcelona: una posibilidad de supervivencia a final del siglo XIX”, *Políticas feministas, ética, estética y feminismo*, ATEM 25 de noviembre, Buenos Aires, pp. 81-93.

- GÁLVEZ MUÑOZ, L. (2000a) – “Género y cambio tecnológico: rentabilidad económica y política del proceso de industrialización del Monopolio de Tabacos en España (1887-1945), *Revista de Historia Económica*, 1, pp.11-45.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L. (2000b) – *La Compañía arrendataria de Tabaco 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino*, LID Editorial Empresarial, Madrid.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L. (2006) – “Los mercados de trabajo en la España del siglo XX”, *Historia económica de España*, pp.833-858.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L. y FERNÁNDEZ, P. (2007) – “A Rising Tide. Women, Business and Services Industries in Spain, 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> centuries”, *Business Hist. Review*, 81, pp.495-515.
- GARCÍA ABAD, R. (1999) – “Mercado de trabajo y estrategias familiares de las mujeres durante la primera industrialización vizcaína: el hospedaje”, *Vasconia*, 28, pp.93-115.
- GARCÍA ABAD, R. (2006) – “El hospedaje en la Bizcaia industrial a finales del siglo XIX: un trabajo de mujeres”, comunicación presentada al *XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Barcelona 19-21 de octubre, Edición CD-Rom.
- GARCIA COLORADO, C. (1990) – “El encaje de Almagro y Camariñas”, *Atrio* (2). *Revista de Historia del Arte*, pp.81-92.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2007) - “Prólogo”, Hernández López, C. (coord.) *Calles y casas en el Campo de Montiel. Hogares y espacio doméstico en las tierras de El Bonillo en el siglo XVIII*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2007, pp. 9-16.
- GARCÍA MERCADAL, J. (1999) – *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos remotos hasta comienzos del siglo XX*, Junta de Castilla y León.
- GARCÍA-RUÍZ, J.L. y LAGUNA ROLDÁN, C. (1999) – *Cervezas Mahou, 1890-1998. Un siglo de tradición e innovación*, Madrid, LID.
- GARCÍA-ZÚÑIGA, M. (2020) – “Builders’ Working Time in Eighteenth Century Madrid”, EHES working paper, nº 195.
- GARRABOU, R. (1987) – “Salarios y proletarización en la agricultura catalana de mediados del siglo XIX”, *Hacienda Pública Española*, 108/109, pp. 343-359.
- GARRABOU, R. (2006) – “Mercats de treball”, *Història Agrària dels Països Catalans* (V.4), Giralt, E. (Dir.), Salrach, J.M. (Coord.), Garrabou, R. (Coord. V.4), Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona.

- GARRABOU, R. y PUJOL, J. y COLOMÉ, JOSEP y SAGUER, E. (1992a) – “La crisi finisecular i la recomposició del món rural a Catalunya”, *Recerques: historia, economía, cultura*, 26, pp.107-132.
- GARRABOU, R. y PUJOL, J. y COLOMÉ, J. y SAGUER, E. (1992b) – “Estabilidad y cambio de la explotación campesina (Cataluña, siglos XIX-XX)”, Garrabou, R. (coord.) *Propiedad y explotación campesina en la España Contemporánea*, Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.
- GARRABOU, R. Y PLANAS, J. (1998) – *Estudio agrícola del Vallés (1874)*, a cura, Museo de Granollers, Granollers.
- GARRABOU, R. y TELLO, E. (2002) – “Salario como coste, salario como ingreso: el precio de los jornales agrícolas en la Cataluña contemporánea (1727-1930)”, Martínez Carrión, J.M. (ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Alacant, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 113-182.
- GARRABOU, R. y PLANAS, J. y SAGUER, E. y VICEDO, E. (2014) – “Propiedad de la tierra y desigualdad social en el mundo rural catalán de mediados del siglo XIX”, *Historia Agraria*, 63, pp. 115-150.
- GARRIDO-GONZÁLEZ. L. (2016) – “La tasa de actividad femenina en el siglo XVIII en dos municipios andaluces: Laujar de Andarax (Almería) y Úbeda (Jaén), *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research*, vol. 12, Issue 3, pp.144-153.
- GASPARÍN, CONDESA DE (1875) – *Paseo por España. Relación de un viaje á Cataluña, Valencia, Alicante, Murcia y Castilla*, Imprenta de José Domenech, Valencia.
- GEREMEK, B. (1989) – *La piedad y la horca: historia de la miseria y de la caridad en Europa*, Alianza Universidad, Madrid (versión española a cargo de Juan Antonio Matesanz)
- GICH FONTANET, J. y GIL SANS, M. (1884) – *La industria corchera*, S. Feliu de Guixols.
- GIMÉNEZ GUITED, F. (1862) – *Guía fabril e industrial de España*, Librería Española.
- GOLDEN, J. (1996) – *A social history of wet nursing in America. From breast to bottle*, Cambridge University Press, printed in the USA.
- GOLDIN, C. (1990) – *Understanding the gender gap: an economic history of American women*, Oxford University Press.
- GOLDIN, C. (1995) – “The U-Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History”, Schultzz, T.P. (ed.) *Investment in Women's Human Capital and Economic Development*.

- GÓMEZ BRAVO, G. (2006) – “La movilidad de las mujeres y su repercusión en las economías familiares de Madrid y su provincia durante la Restauración”, comunicación presentada al *XIII Coloquio de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Barcelona 19-21 de octubre, Edición CD-Rom.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. y URRUTIKOETXEA, J. (2003) – *Vivir en familia, organizar la sociedad. Familia y modelos familiares: las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*, Leioa, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- GUIGNET, P. (1979) – “The lacemakers of Valenciennes in the Eighteenth Century”, *Textile History*, 10, pp.96.
- GULLICKSON, G. (1986) - *Spinners and weavers of Auffay. Rural industry and the sexual division of Labor in a french village (1750-1850)*, Cambridge University Press.
- GRANTHAM, G. (2012) - “Occupational, Marital, and Life-Cycle Determinants of Women’s Labor Force Participation in Mid Nineteenth-Century Rural France”, *Feminist Economics* 18 (4), pp.97-119.
- HAREVEN, T.K. (1995) – “Historia de la familia y la complejidad del cambio social”, *Revista de Demografía Histórica*, Vol. 13, 1, pp.99-150.
- HELLAND, J. (2008) – “Caprices of Fashion: Handmade Lace in Ireland, 1883-1907”, *Textile History*, 39 (2), pp.193-222.
- HEMINGWAY, J. (2012) – “Millinery and Old Lace: Miss Jane Clarke of Regent Street”, *Textile History*, 43 (2), pp.200-222.
- HERNÁNDEZ BAGUÉ, S. (1987) – *El Món del Suro*, Quaderns de la Revista de Girona nº9, Diputación de Gerona y Caja de Ahorros Provincial, Olot.
- HERNÁNDEZ BAGUÉ, S. (2002) – *Palafrugell i el Suro. Feina i gent dels inicis de la industria a la postguerra*, Ajuntament de Palafrugell.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2002) - *La industria textil de Astudillo en el siglo XVIII*, Palencia, Cálamo.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2013) – “Women’s Labor Participation Rates in the Kingdom of Castilla in the Eighteenth Century”, *Feminist Economics*, Vol. 19, Issue 4, pp.181-199.
- HERNÁNDEZ GAMBO, E. (2008) – “Genealogía Histórica de la Lactancia Materna”, *Enfermería Actual en Costa Rica*, 15, pp.1-6.
- HERNÁNDEZ, R. (2021) – “Nodrizas y expósitos en un territorio pobre y agrario. Castilla (siglos XVIII y XIX)”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios*

*de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

HERNÁNDEZ, R. y AMIGO, L. (2021) – “El salario de las nodrizas externas en León, Zamora y Salamanca en los siglos XVIII y XIX como estrategia económica familiar”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

HIGGS, E. (1983) – “Domestic Servants and Households in Victorian England”, *Social History*, 8 (2), pp. 201-10.

HIGGS, E. (1987) – “Women, Occupations and Work in the Nineteenth-Century Censuses”, *History Workshop*, 23, pp.59-80.

HIGGS, E. (1995) – “Occupational Censuses and the Agricultural Workforce in Victorian England and Wales”, *Economic History Review*, 48 (4), pp.700-16.

HIGGS, E. (2005) – *Making sense of the Census Revisited: Census Records for England and Wales, 1801-1901: a Handbook for Historical Researchers*, London:Inst. for Hist. Research.

HILL, G. (1986) – *Women in English Life from Mediaeval to Modern Times*, Richard Bentley.

HILL, B. (1989) - *Women, work and sexual politics in eighteenth century England*, Oxford.

HILL, B. (2001) - *Women alone. Spinster in England, 1660-1850*, Londres y New Haven, 2001.

HORN, P. (1972) “Pilow Lacemaking in Victorian England: the Experience of Oxfordshire”, *Textile History*, 3:100-115.

HORRELL, S. y HUMPHRIES, J. (1992) – “Old questions, new data, and alternative perspectives: families’ living standards in the Industrial Revolution”, *Journal of Economic History*, XLV, pp.849-880.

HORRELL, S. y HUMPHRIES, J. (1995) – “Women’s Labour Participation and the Transition to the Male Breadwinner Family, 1790-1865”, *Economic History Review*, 48 (1), pp.89-117.

HORRELL, S. y HUMPHRIES, J. (1997) – “The Origins and Expansion of the Male Breadwinner Family: The Case of Nineteenth-Century Britain”, *International Review of Social History*, 42 (supplement S5), pp.25-64.

HOSTALRICH COLOMER, E. (BARÓN DE LA CASA FLEX) (1900) – *Memoria que presenta a la Excma. Diputación Provincial el diputado delegado de los establecimientos de beneficencia*, Imp. Casa de Misericordia, Lérida.

- HUDSON, P. y LEE, W.R. (1990) - “Women’s Work and the Family Economy”, Hudson, P. y Lee, W.R. (eds.), *Historical Perspective*, Manchester.
- HUERTAS CLAVERIA, J.M. (1982) – *Obrers a Catalunya: Manual d’història del moviment obrer (1840 – 1975)*, Barcelona, pp. 13 y 23.
- HUFTON, O. (1984) - “Women without men: widows and spinsters in Britain and France in the eighteenth century”, *Journal of family history*, vol. IX, 4, pp.355-376.
- HUFTON, O. (1992) - “Mujeres, trabajo y familia”, *Histor. de las mujeres*, Vol.3, pp.23-66.
- HUGUET, P. (1914) – *Historia y Técnica del encaje*, Renacimiento, Madrid.
- HUMPHRIES, J. (1995) – “Women and Paid Work”, Purvis, J. (ed.) *Women’s History: Britain, 1850-1945*, London, UCL Press, pp.85-105.
- HUMPHRIES, J. y SARASÚA, C. (2012) – “Off the record: Reconstructing women’s labor forced participation in the european past”, *Feminist Economics*, 18(4) October, pp. 39-67.
- HUNT, M.R. (1996) – *The midding sort. Commerce, gender and the family in England, 1680-1780*, University of California Press.
- ILLANES ZUBIERTA, M.X. (2011) – *Niñas y niños olvidados según los documentos del Hospital de la Santa Creu de Barcelona en el siglo XV*, Tesis Doctoral, UB.
- ILLANES ZUBIETA, M.X. (2013) – “Historias entrecruzadas: El período de la lactancia de niñas y niños abandonados en el mundo femenino de las nodrizas durante la primera mitad del siglo XV”, *Anuario de Estudios Medievales*, 43/1, Institución Milá y Fontanals (CSIC), pp.159-197.
- ILLANES ZUBIETA, M.X. (2019) - *En manos de otros. Infancia y abandono en la Barcelona del siglo XV*, Ediciones UC, Santiago.
- ILZARBE, I. (2017) – “Los expósitos y el Estado: de Antonio de Bilbao a la ley general de beneficencia”, *Brocar*, 41, pp.89-115.
- ITURRALDE, M. (2019) - “Los discursos sobre el trabajo infantil en la Barcelona del siglo XVIII: consensos y discrepancias”, *Obradoiro de historia moderna*, 28, pp. 189-217.
- ITURRALDE, M. (2020) – “Trabajo infantil y género en el servicio doméstico barcelonés, 1792-1850”, *Arenal*, 27:2, pp.463-494.
- JANSSENS, A. (1997) – “The Rise and Decline of the Male Breadwinner Family?”, *International Review of Social History*, Vol. 42, supplement S5, pp.1-23.
- JIMÉNEZ BLANCO, J.I. (2013) – “Un siglo sin innovación en la saca del corcho”, *Historia Agraria*, 61, pp.79-114.

- JIMÉNEZ, J. (2001) – *Mataró en la Catalunya del segle XVII. Un microcosmos en moviment*, Caixa d'Estalvis Laietana, Mataró.
- JOVELLANOS DE, G.M. (1785) – *Informe sobre el libre ejercicio de las artes*, Tomo III, Logroño, Imprenta de D. Domingo Ruíz. En este trabajo se ha utilizado la edición de 1846.
- JOVELLANOS, G. M. de (1795) - *Informe sobre la ley agraria*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid. En este trabajo se ha utilizado la edición de 1955.
- JOVER-AVELLÀ, G. y PUJADES-MORA, J.M. (2020) – “Mercado de trabajo, género y especialización oleícola: Mallorca a mediados del siglo XVII, *Historia Agraria*, 80, pp.37-69.
- JUANOLA BOERA, A. (2001) – *Història i Històries de la Indústria del Suro*, Editorial Rourich, Barcelona.
- KEIBEK, S. (2017) - “Using probate data to determine historical male occupational structures”. *Cambridge Working Papers in Economic and Social History*. 26, University of Cambridge, pp.1-35.
- KENNETH, D. (1974) ‘Lacemaking by Bedfordshire Paupers in the Late Eighteenth Century’, *Textile History*, 5, pp.11-118.
- KRIEDTE, P. y MEDICK, H. y SCHLUMBOHM, J. (1986) - *Industrialización antes de la industrialización*, Barcelona, Crítica.
- LAFARGA ORIOL, J. (2001) – *Gràcia: de rural a urbana. Història d'un territorio*, Taller d'Història de Gràcia, Barcelona.
- LAHOTI, R. et al. (2016) - “Economic Development and Women’s Labor Force Participation in India”, *Feminist Economics*, 22 (2), pp.168-195.
- LARQUIÉ, C. (1985) – “La mise en nourrice des enfants madrilènes au XVIIe siècle”, *Revue d’Histoire Moderne et Contemporaine*, XXXII, pp. 125-144.
- LARRUGA, E. (1787-1800) – *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fabricas y minas de España, con inclusión de los reales decretos, ordenes, cedulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*, Vol. I (Tomo I, II, III), Gobierno de Aragón, Institución “Fernando el Católico” e Instituto Aragonés de Fomento (facsimil de 1995).
- LASLETT, P. (1975) – “Comparing household structures over time and between cultures”, *Comparative studies in society and history*, 16, pp.73-109.
- LASLETT, P. (1987) – *El mundo que hemos perdido*, Madrid, Alianza. La edición en inglés es *The world we have lost*, London, Methuen (1965).

LASLETT, P. y WALL, R. (1972) – *Household and Family in Past Time: Comparative studies in the Size and Structure of the domestic group over the last three centuries in England, France, Serbia, Japan and colonial North America*, Cambridge, Cambridge University Press.

LEE, W.R. (1990) - “Women’s work and the family: some demographic implications of gender specific rural work patterns in nineteenth century Germany”, Hudson, P. y Lee, W.R., (eds.), *Women’s work ant the family economy in historical perspective*, Manchester, pp.50-75.

LEFÉBURE, E. (1888) – *El bordado y los encajes*, facsímil ed. Maxtor, 2006, Valladolid.

LINARES, A. (2021) – “Trabajadoras en la España atrasada (siglos XVIII y XIX). Las nodrizas externas de las inclusas extremeñas”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

LLADONOSA PUJOL, J. (1974) – *Historia de la Diputación provincial de Lérida*, Vol. I y II, Artis Estudios Gráficos, Diputación provincial de Lérida.

LLODRÀ NOGUERAS, J.M. (2008) – *Els Castells, uns randers modernistes*, Arenys de Mar, Museu d’Arenys de Mar.

LLODRÀ NOGUERAS, J.M. (2011) – “Un cartel para la Casa Fiter”, *Publicació del Circuit de Museus Tèxtils i de Moda a Catalunya*, CDMT, Terrassa, pp.7-23.

LLOMBART, V. (1990) – “El enigma de la paternidad del Discurso sobre el fomento de la industria popular: Campomanes rehabilitado”, *Cuadernos de Investigaciones Históricas*, 13, pp. 283–303.

LLOMBART, V. (1992) – *Campomanes, economista y político de Carlos III*. Madrid.

LLONCH, M. (1994) – “Inserción laboral de la inmigración y sistema de reclutamiento de la fábrica textil: Vilassar de Dalt, 1910-1945”, *Boletín de la asociación demográfica histórica*, 2/3 pp. 149-161, Camps, E. y Pérez Fuentes, P. (eds.). *Las economías familiares desde una perspectiva histórica*.

LLOPIS AGELÁN, E. (2005) – “Antes, bastante antes: la primera fase de la integración del mercado español de trigo, 1725-1808”, *Historia Agraria*, 26, pp.225-262.

LLOVET, J. (1980) – *La matrícula de mar i la provincia de marina de Mataró al segle XVIII*, Premi Iluro 1979, Caixa d’Estalvis Laietana, Editorial Rafael Dalmau, Barcelona.

LLOVET, J. (2009) – *Els viatges del Capità Moreu. Entre la dominació napoleònica i la insurrecció mexicana (1808-1815)*, Premi Iluro 2008, Caixa Laietana, Mataró.

LOPES, F. (2007) – “As Rendilheiras de Bilros de Vila do Conde: como organizam o seu trabalho no presente relativamente ao pasado”, *Revista da Faculdade de Letras História*, pp.237-259.

LÓPEZ-ANTÓN, M. y MUTOS, C. (2021) – “Nutriendo la economía familiar. Nodrizas, inclusas y salarios en Cataluña y Baleares”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

LÓPEZ-ANTÓN, M. y TANTIÑÀ, M. (2020) – “¿Amas de casa o empresarias? Los negocios de venta en los mercados municipales”, *DT-SEHA n.2002*, ISSN:2386-7825.

LÓPEZ-BARAHONA, V. (2015) – *Las trabajadoras madrileñas del siglo XVIII. Familia, talleres y mercados*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

MACCURTIAN, M. y O'DOWD, M. (1991) - *Women in Early Modern Ireland*, Edimburgo.

MACEIRAS REY, C. (2017) – *Las niñas abandonadas. La inclusa de Madrid y el Colegio de la Paz (1807-1934)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

MADOZ IBÁÑEZ, P. (1845-1850)- *Diccionario geográfico – estadístico – histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Tomo I: 520-526, 463, 766; Tomo V:279, 288, 293, 356-357, 450; Tomo X:490-491; Tomo XI:111-112, 265-266, 286, 298-305; Tomo XIII: 25, 33, 212-213; Tomo XVI:85-86; Tomo XIX:669-672;

MALUQUER DE MOTS, J. (2004) – “La industria textil i l'activitat econòmica a la Catalunya contemporània”, Llonch, M. (ed.) *Treball textil a la Catalunya contemporània*, Lleida, pp.15-31.

MALUQUER DE MOTS, J. (2005) – “Consumo y precios”, *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, V.3, pp.1247-1296.

MARCET GISBERT, X. (1998) – “Les dimensions d'una ciutat industrial emergent”, *Història Industrial de Terrassa*, Barcelona, pp. 65-80.

MARFANY, J. (2012) - *Land, Proto-Industry and Population in Catalonia, 1680-1829. An alternative Transition to Capitalism?*, Surrey, Ashgate.

MARTI i COLL, A. (1967) – *Cartes d'un mestre veler (1770-1794)*, Caixa d'Estalvis de Mataró, Mataró.

MARTÍN, J.J. (2021) – “Pobres entre las pobres: los salarios de las nodrizas externas de las inclusas de Burgos, Soria y La Rioja (1750-1900)”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

- MARTINI, M. y BELLAVITIS, A. (2014) – “Household economies, social norms and practices of unpaid market work in Europe from the sixteenth century tot the present”, *The History of the Family*, 19, 3, pp.273-282.
- MARTÍNEZ-GALARRAGA, J. y PRAT, M. (2016) – “Wages, prices, and technology in early Catalan industrialization”, *Economic History Review*, 69, 2, pp.548-574.
- MARTÍNEZ SABATER, A. (2014) – *Las nodrizas y su papel en el desarrollo de la sociedad española. Una visión transdisciplinar. Las nodrizas en la prensa española del siglo XIX y principios del siglo XX*, Tesis Doctoral, Universidad de Alicante.
- MARTÍNEZ-SABATER, A. y SILES-GONZÁLEZ, J. y SOLANO-RUIZ, C. y SAUS-ORTEGA, C. (2017) – “Visión social de las nodrizas en el periódico “La Vanguardia” 1881-1908”, *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, nº25, pp.69-84.
- MARTY, N. (2011) – “Les entreprises d'eaux embouteillées. Éléments pour une comparaison entre la France et l'Espagne (XIXe siècle-début XXe siècle)”, Le Bot, F. y Perrin, C. (dirs.) *Les chemins de l'industrialisation en Espagne et en France. Les PME et le développement des territoires (XVIIIe -XXIe siècles)*, Bruselas, Peter Lang, pp.227-244.
- MASCLANS SEGURA, J.M. (2014) – “Hospital de la Santa Creu de Barcelona, el centre sanitari més antic del món”, *Paratge: quaderns d'estudis de genealogía, heráldica, sigillogràfica i nobiliaria*, 27, Barcelona, pp.209-214.
- MAY, L. (1939) – *Hispanic lace and lace making*, The Hispanic Soc. of Am., Nueva York.
- MAYORDOMO RICO, M. (2000) - “Precursores: del trabajo de las mujeres y la Economía Política”, *VII Jornadas de Economía Crítica*, Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 3-5 de febrero, 2000, pp.1-25.
- MEDIR JOFRA, R. (1953) – *Historia del Gremio Corchero*, Ed. Alhambra, Madrid.
- MEGÍA, T. y MARTÍN, D. (2009) – *El clúster català del suro*, Les diagnosis de l'observatori de Prospectiva Industrial, 1, Generalitat de Catalunya.
- MENDELS, F. (1972) – “Proto-industrialization: the First Phase of the Industrialization Process”, *Journal of Economic History*, 32, pp.241-261.
- MENDELS, F. (1981a) – “Les temps de l'industrie et les temps de l'agriculture. Logique d'un analyse régionale de la proto-industrialisation”, *Revue du Nord*, 63, pp.21-33.
- MENDELS, F. (1981b) – *Industrialization and Population Pressure in Eighteenth-century Flanders*, New York: Arno Press (orig. PhD Dissertation, University of Wisconsin, 1970).

- MENDELS, F. (1984) – “Des industries rurales a la protoindustrialisation. Historique d'un changement de perspective”, *Annales*, 39, pp.977-1000.
- MEDINA, F. (2021) – “Nodrizas y salarios femeninos en la España mediterránea: el País Valenciano y Murcia”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- MENDIOLA, F. (2002) – *Inmigración, familia y empleo: Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (180-1930)*, Leioa, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- MIGUEL-LÓPEZ, I. (1999) – *Perspicaz mirada sobre la industria del reino. El censo de manufacturas de 1784*, Universidad de Valladolid.
- MILLER, M. (2010) – “Les Reines dels Mercats: cultura municipal i gènere al sector del comerç al detall d'aliments de Barcelona”, Guardia, M. y Oyón, J.L. (eds.) *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, MUHBA, Barcelona, pp.299-328.
- MOBIUS, H. (1985) - *La femme a l'age baroque*, París.
- MOLL, I. (2008) – “Peter Laslett: contexto y aportación (1915-2001)”, García González, F. (coord.), *La historia de la familia en la Península Ibérica*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- MOLLA, J. y LOAISA, E. (2006)- “Visions de la pagesia de Calonge des de la fi del segle XVIII a la fi del segle XX”, *Estudis del Baix Empordà*, 25, S. Feliu de Guixols, pp.185-224.
- MONTAGUT CONTRERAS, E. (1993) – “Nodrizas rurales en el siglo XIX”, *Historia*, 16, pp. 29-38.
- MONTENACH, A. (2015) – “Genre, prohibition et commerce de detail. Les femmes et la circulation des indiennes en Lyonnais et Dauphiné (1686-1759)”, Cavacioncchi, S. (ed.), *Il comercio al minuto. Domanda e oferta tra economía formale e informale, scc. XIII-XVIII*, Atti delle Settimane di studio dell' Instituto F.Datini, pp.113-130.
- MONTIEL PASTOR, J. (2003) – “La Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona (1853-1925). Las nodrizas externas como elemento clave del sistema asistencial, su evolución y problemática”, *I Encuentro de Demografía Histórica de la Europa Meridional*, ADEH, Maó.
- MOREY, A. (en prensa) – “La importancia del trabajo femenino e infantil en el cambio del modelo agrario. Mallorca (Ca. 1860-1960)”, trabajo en curso presentado en el *XXXI Seminari d'Història Econòmica i Social* (Septiembre, 2020), Universitat de Girona.

- MORSEL, H. y PARENT, J.F. (1991) – *Les industries de la Region Grenobloise: itinéraire historique et géographique*, Presses Universitaires de Grenoble.
- MOYA GARCÍA, G. (2006) – “El trabajo de las mujeres en la recolección de la caña de azúcar en el litoral granadino durante los siglos XIX y XX. Una aproximación al mundo de las arrumbaoras, egoyaoras y monderas”, comunicación presentada al *XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Barcelona 19-21 de octubre, Edición CD-Rom.
- MUÑOZ ABELEDO, L. - (2012)- “Women in the rural and industrial labor forced in nineteenth-century Spain”, *Feminist Economics*, 18, pp.121-144.
- MUÑOZ ABELEDO, L. y TABOADA, S. y VERDUGO, R. (2015) – “Condicionantes de la actividad femenina en la Galicia de mediados del siglo XIX”, *Revista de Historia Industrial*, 59, 2, pp.39-80.
- NADAL, J. (1987) – “La industria fabril española en 1900. Una aproximación”, Nadal, J. y Carreras, A. y Sudrià, C. (comps.) *La economía española en el siglo XX*, Ariel, Barcelona, pp.23-61.
- NADAL, J. y SALA, P. (2010) – *La contribució catalana al desenvolupament de la industria surera portuguesa*, Generalitat de Catalunya. Departament de la Vicepresidència, Barcelona.
- NASH, M. (1984) - “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer”, *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, pp.9-50
- NASH, M. (1988) – “Treball, conflictivitat social i estratègies de resistència: la dona obrera a la Catalunya Contemporània”, *Mes enllà del silenci*, Gener. de Catalunya, pp.153-171.
- NASH, M. (1990) - *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, 1990, pp.23-56.
- NICOLAU ROS, R. (1983) – *Trabajo asalariado, formación y constitución de la familia. La demanda de trabajo en la colonia textil Sedó y los comportamientos demográficos de la población, 1850-1930*, Tesina de Licenciatura, Universidad Autónoma de Barcelona.
- NICOLAU ROS, R. (2005) – “Población, salud y actividad”, Carreras, A. y Tafunell, X. (coords.), *Estadísticas históricas de España*, Vol. I, Fundación BBVA, Bilbao, pp.77-154.
- NIELFA CRISTÓBAL, G. (1982) – “Las mujeres en el comercio madrileño del primer tercio del siglo XX”, *Mujer y Sociedad en España (1700-1975)*, Madrid, Min. Cultura, pp.299-33.
- NIETO SÁNCHEZ, S.A. (1999) - *La Protoindustrialización en Castilla, 1350-1850*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

- NOGUES-MARCO, P. (2005) – “Análisis de la deflación española de la primera mitad del siglo XIX: una comparación internacional”, *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 23, 2, pp.371-405.
- OGILVIE, S. y CERMAN, M. (1996), *European Proto-industrialization*, Cambriadge, Cambridge University Press.
- OKUNO, Y. (1999) – “Entre la llana i el cotó. Una nota sobre l’extensió de la industria del cotó als pobles de Catalunya el darrer quart del segle XVIII”, *Recerques: història, economia, cultura*, 38, pp.47-76.
- OLDFIELD, G. (1984) – “The Nottingham Lace Market”, *Textile History*, 15,2, pp.191-208.
- OLIVIER, J.M. (2009) – “Les bouchonniers du sud de la France et l’équilibre socio-économique des campagnes au fil du XIXe siècle”, Zapata, S. (ed.) *Suredes i industria: avui, ahir i demà*, Museu del Suro, Palafrugell, pp.678-691.
- ORCASTEGUI GROS, C. (1988) – “Actividades laborales de la mujer medieval aragonesa en el medio urbano”, *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer, Asoc. Cultural Al-Mudayna, pp. 191-200.
- PALACIOS LIS, I. (2007) – “Mujeres aleccionando a mujeres. Discurso sobre la maternidad en el siglo XIX”, *Historia Educación*, 26, pp. 111-142.
- PALOMER PONS, J. (1991) - *El Tèxtil i el punt a Arenys de Mar: Segles XVI-XX*, La Copisteria, Arenys de Mar.
- PALOMER PONS, J. (1994) – *Una rander Arenyencs. La família Castells, 1862-1962*, Museu Marés de la Punta, Argentona.
- PALOMER PONS, J. (1995) – *Comentaris relacionats amb les puntes al coixí. Importants fets que contribuïren al seu desenvolupament a Catalunya (segles XVI a XX)*, Museu Marés de la Punta.
- PALOMER PONS, J. (1996) – *La Indústria del Suro a Arenys de Mar. La fabricació de taps. Segles XIX-XX*, L'aixernador Edicions, Arenys de Mar.
- PALLISER, B. (1864) – *The History of Lace*, Sampson, Low y Co, London, (para este trabajo se ha utilizado el facsímil de 1875).
- PAN-MONTOJO, J. (1994) - *La bodega del mundo: la vid y el vino en España (1800-1936)*, Alianza, Madrid.
- PAN-MONTOJO, J. (2001) - "Industrialización y vitivinicultura en España, 1760-1900)", Zaragoza: VII Congreso de la Asociación de Historia Económica, [www.unizar.es/eueez/cahe/panmontojo.pdf](http://www.unizar.es/eueez/cahe/panmontojo.pdf) (10 de octubre de 2014).

- PAREJA ALONSO, A. (1997) – *Inmigración y condiciones de vida en la villa de Bilbao, 1825-1935*, Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco.
- PAREJA ALONSO, A. (2006) – “La actividad laboral y productiva de las mujeres bilbaínas e 1900. Una propuesta metodológica para su recuperación”, *Vasconia*, 35, pp.201-219.
- PAREJA ALONSO, A. - (2007) – “Las cigarreras del barrio de Santutxu”, Pérez Pérez, J.A. (ed.), *Bilbao y sus barrios: una mirada desde la historia*, (vol 2), Bilbao, Ayunt. de Bilbao, pp.143-160.
- PAREJA ALONSO, A. (2012) – “Las mujeres y sus negocios en la gran ciudad contemporánea. Bilbao a principios del siglo XX”, *Historia Contemporánea*, 44,pp.145-181.
- PAREJA, A. y ZARRAGA, S. (2006) – *Profesiones, oficios y tareas de las mujeres en Bizkaia. Imágenes de ayer y hoy*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia.
- PAREJO, F.M. (2006) – “Cambios en el negocio mundial corchero: un análisis a largo plazo de las exportaciones españolas (1849-2000)”, *Historia Agraria*, 39, pp.241-265.
- PAREJO, F.M. y FAÍSCA, C.M. y RANGEL, J.F. (2013) – “Los orígenes de las actividades corcheras en Extremadura: El corcho extremeño entre catalanes e ingleses”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXIX, 1, pp.461-490.
- PAREJO, F.M. y BRANCO, A. y LOPES, J.C. y RANGEL, J.F. (2016) – “Cambios en la localización de la industria corchera mundial. Una perspectiva histórica”, *Revista de Estudios Regionales*, 106, pp.55-78.
- PAUNERO AMIGÓ, X. (1993) – *Comarca del sur o districte industrial. Geografía histórica d'un model urbà de base productiva*, Girona, UdG.
- PELLA FORGAS, J. (1883) – *Historia del Ampurdán: estudio de la civilización en las comarcas del noreste de Cataluña*, Impresor Luis Tasso y Serra.
- PEÑA GÓMEZ, H. (2001) – *Orígens de l'escolarització femenina a Terrassa*, Investigació I+D Dona de l'Ajuntament de Terrassa, Terrassa.
- PÉREZ-ARTÉS, M.C. y CABANILLAS, M. (2021) – “Las nodrizas de las inclusas andaluzas. Almería, Granada, Málaga, Cádiz y Sevilla, 1700-1900”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- PÉREZ-FUENTES, P. (1993) – *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína: 1877-1913*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

- PÉREZ-FUENTES, P. (1995) – “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas”, *Arenal*, 2, 2, pp.219-245.
- PÉREZ-FUENTES, P. (2003) – “Ganadores de pan y amas de casa: los límites del modelo Male Breadwinner family. Un ejercicio de historia comparada entre la primera y la segunda industrialización, Vicaya, 1900-1965”, Sarasúa, C. y Gálvez, L. (eds.) *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y Hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp.217-240.
- PÉREZ-FUENTES, P. (2004) – *Ganadores de pan y amas de casa. Otra mirada sobre la industrialización vasca*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao.
- PÉREZ-FUENTES, P. (2008) – “*Women in the workplace in nineteenth and twentieth century Spain*”, Piqueras y Saza Rozalén (eds.) *A social history of Spanish labour. New perspectives on class, politics and gender*.
- PÉREZ-FUENTES, P. (2013) – “Women’s Economic Participation on the Eve of Industrialization: Bizkaia, Spain, 1825”, *Feminist Economics*, 19, 4, pp.160-180.
- PÉREZ-FUENTES, y BORDERÍAS, C. (2009) – “Mujeres, trabajos y economías familiares en España (siglos XIX y XX)”, *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria Editorial, pp.269-308.
- PÉREZ-FUENTES, P. y PAREJA ALONSO, A. (2013) – “Trabajo infantil y género en el País Vasco, 1825-1935”, Borrás Llop, J.M. (ed.), *El trabajo infantil en España (1700-1950)*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Icaria, Barcelona, pp.333-370.
- PÉREZ MOREDA, V. (2011) – “La infancia abandonada en España: (siglos XVI-XX), Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia (8 de mayo de 2005)”, *Revista de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, 9, pp. 377-461.
- PINCHBECK, I. (1930) – *Women workers and the Industrial Revolution, 1750-1850*, New York, F.S. Crofts and Company.
- PLA ROVIRA, I. (2003) – *Les puntes al coixí a Catalunya: ahir i avui*, Mateu, Barcelona.
- PONS GURI, J. (1994) – “Algunes consideracions i suggeriments per a la història de l’art de la punta al coixí a Arenys de Munt”, *Arenyios*, 25, Arenys de Munt, pp. 10-15.
- PONS GURI, J. (1999) – *Quan nasqué, s’emancipà I s’organitzà una vila. Arenys de Mar, 1574-1720*, Arenys de Mar.
- PONS GURI, J. (2008) – “Algunes notícies documentals sobre la punta I el seu comerç”, *Quaderns d’Estudis Arenyencs*, 11, pp.75-92.

- PONZ, A. (1788) – *Viaje de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, Tomo XIV, Ibarra, Madrid, pp.98-101.
- PORTILLO, P.J (2018) – “Introducción a la historia y técnica de los encajes. Tipologías e identificación”, *Libro de Actas del I Coloquio de Investigadores en Textil y Moda* (2017), Centre de Documentació i Museu Tèxtil, Terrassa, pp.188-193.
- POU, V. (2012) – “El territori”, Fort Ripoll, J. (coord.) *Calonge i la seva gent. Imatges del 1885 al 1985*, Edició Ajuntament de Calonge.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1982) – “Comercio exterior y cambio económico en España (1792-1849)”, *La economía española al final del Antiguo Régimen*, Vol.3, *Comercio y Colonias*, Madrid, Alianza/Banco de España, pp.171-249.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1988) – *De imperio a nación: crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Alianza.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (2003) - *El progreso económico de España, 1850-2000*, Madrid, Fundación BBVA.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (2008) – *El progreso económico de España (1850-2000)*, Fundación BBVA, Bilbao.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (2017) – *Spanish Economic Growth, 1850-2015*, Palgrave Macmillan.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y ÁLVAREZ-NOGAL, C. y SANTIAGO-CABALLERO, C. (2020) – “Growth Recurring in Preindustrial Spain: Half a Millennium Perspective”, *CEPR Discussion Papers*, 14479.
- RÁFOLS, J.F. (1953) - *Diccionario Biográfico de Artistas de Cataluña desde la época romana hasta nuestros días*, Editorail Millá, Barcelona, Tomo II, pp.445.
- RENOM, M. (2016) – *Proveir Barcelona. El municipi i l'alimentació de la ciutat, 1329-1930*, Mercè Renom (Ed.), Museu d'Història de Barcelona: Arxiu Històric de la Ciutat, Barcelona.
- REY CASTELAO, O. (2015) – “El trabajo de las mujeres rurales en la España Moderna. Un balance historiográfico, 1994/2013”, *Revista de Historiografía*, 22, pp.183-210.
- RIAL GARCÍA, S.M. (2008) – “Una mirada a la evolución historiográfica de la historia de las mujeres”, *SEMATA, Ciencias Sociales e Humanidades*, vol. 20, pp.155-188.
- RIBAS, N. (2010) – “La investigación en el negoci de la punta artesana i mecánica”, *I Jornada sobre La Industrialització Tèxtil al Maresme*, Ortega, E. (coord..), Consell Comarcal del Maresme, Mataró, pp.45-50.

- RIERA SANS, P. (1882) – *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, Biográfico, Postal, Municipal, Militar, Marítimo y Eclesiástico de España y sus posesiones de ultramar, Barcelona*, Tomo I, II y III, pp.22-23, 201-202, 209-210, 318, 774-775.
- ROCA FABREGAT, P. (1998) – “Terrassa abans de les fabriques”, Luna, J.C. (dir.) *Història Industrial de Terrassa*, Vol. I, Lunwerg Editores, S.A, Barcelona, pp.17-32.
- ROCA FABREGAT, P. (2005) – “¿Quién trabaja en las masías? Criados y criadas en la agricultura catalana (1670-1870)”, *Historia Agraria*, 35, pp.49-92.
- RODRIGO ALHARILLA, M. (2007) – *Indians a Catalunya: capitals cubans en l'economia catalana*, Barcelona, Fundació Noguera.
- RODRIGUEZ DE CAMPOMANES, P. (1775) – *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, A.M. (2008) – “Una estrategia de supervivencia familiar en Barcelona, en la segunda mitad del siglo XIX”, Open Journal Nuevos Mundos <https://journals.openedition.org/nuevomundo/22322>.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, A.M. (2009) – “Las nodrizas de las inclusas. Las amas de leche de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona, 1853-1903”, *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 4, pp.65-94.
- ROGER, M. (1911) – *Els tipus socials de la producción suro-tapera*, Ed. L’Avenç, Barcelona.
- ROIG ARMENGOL, R. (1890) – *Memoria acompañatoria al Mapa Regional Vinícola de la Provincia de Barcelona*, Barcelona.
- ROMERO, J. (1997) - “La maestría silenciosa. Maestras artesanas en la Barcelona de la primera mitad del siglo XIX”, *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 4, 2, pp.275-294.
- ROMERO, J. (2006), “La força d’una cadena depende l’anella més feble:mestresses artesanes barcelonines als segle XIX”, Grau, R. (coord..), *Barcelona Quaderns d’Història 11. La ciutat i les revolucions, 1808-1868. II El procés d’industrialització*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, pp.93-100.
- ROS MASSANA, R. (1999) - *La industria textil lanera de Béjar (1680-1850). La formación de un enclave industrial*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- ROS MASSANA, R. (2003) – “La comercialización de productos corcheros a inicios del siglo XIX. El ejemplo de la empresa Rafael Arxer, Hijo y Compañía (1817-1820)”, *Revista de Historia Industrial*, 24, pp.163-192.

- ROS MASSANA, R. (2020a) – “Rotación e irregularidad del trabajo en un distrito industrial exportador. La industria corchotaponera (1891-1910), *Investigaciones de Historia Económica – Economic History Research*, 16, pp.95-107.
- ROS MASSANA, R. (2020b) – “Trabajo femenino asalariado y ciclo de vida en la industria corchera catalana, C.1860-1920”, *Revista de Historia Industrial*, vol.29, 80, pp.149-181.
- ROS, R. y ALVARADO, J. (2006) – “Treball i pluriactivitat al sector surer català, c. 1750 – 1920”, *Estudis d’Història Agraria*, 19, pp. 105-141.
- ROS, R. y SALA, P. (2014) – “Redes comerciales y desarrollo industrial en la manufactura corchera catalana antes de 1914. El ejemplo de Genís y Cía”, *Revista de Historia Industrial*, 56, año XXIII.
- ROS NAVARRO, R. (2004) – *Les estratègies familiars i la mobilitat social dels menestrals a Catalunya, segles XII-XIX. El cas de Mataró*, Tesis Doctoral (UPF).
- SAGUER, E. (1993) – “Alguns aspectes de l’agricultura baixempordanesa a mitjan segle XIX: producción agraria i usos del sòl”, *Estudi General*, 13, pp.201-230.
- RUGGLES, S. (2012) – “The future of Historical Family Demography”, *The Annual Review of Sociology* is online (soc.annualreview.org), 38, pp.423-441.
- SAGUER, E. (2005) – *Treball agrari i reproducció econòmica. El Baix Empordà, 1850-1880*, Associació d’Història Rural de les Comarques Gironines, Centre de Recerca d’Història Rural (ILCC – Secció Vicens Vives) de la Universitat de Girona i publicacions de la UdG.
- SAGUÉS, R. (1984) – “De les transformacions del S.XVIII a la Badalona dels nostres dies”, *Resum d’història de Badalona. Quaderns de cultura popular*, 4, Padrós, P. y Monés, J. y Sagués, R. (eds.), Edició a cura del Gabinet Municipal de Mitjans de Comunicació y Serveis de Cultura de l’Ajuntament de Badalona, pp.71-89.
- SALA LÓPEZ, P. (1998) – “Obrador, industria i aranzels al districte surer català (1830-1930)”, *Recerques*, 37, pp-109-136.
- SALA LÓPEZ, P. (2003) – *Manufacturas de Corcho SA (antiga Miquel y Vincke) Líder de l’exportació industrial española (1900-1930)*, Museu del Suro, Palafrugell.
- SÁNCHEZ, A. (1989) – “La era de la manufactura algodonera en Barcelona, 1736-1839”, *Estudios de Historia Social*, 48-49, pp.65-113.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (1975) – “Correspondencia entre mercados portugueses y españoles. Los precios del trigo en el periodo 1859-1871”, *Moneda y Crédito*, 133, pp.29.

- SÁNCHEZ, A. y ARTIGUES, J. (2017) – *Indianes, 1736-1847. Els orígens de la Barcelona industrial*, MUHBA.
- SÁNCHEZ SUÁREZ, A. (2012) – “Els orígens de la industrialització, 1850-1832”, *Atles de la industrialització de Catalunya, 1750-2010*, Nadal, J. y Benaul, J.M. y Sudrià, C. (dirs.), Editorial Vicens Vives, pp. 10-54.
- SARASÚA, C. (1994) – *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid.
- SARASÚA, C. (1995) – “La industria del encaje en el Campo de Calatrava”, *Arenal*, pp.151-174.
- SARASÚA, C. (2000) – “El análisis histórico del trabajo agrario: Cuestiones recientes”, *Historia Agraria*, 22, pp.79-96.
- SARASÚA GARCÍA, C. (2002) – “Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 24, pp. 281-297.
- SARASÚA, C. (2004) – “Una política de empleo antes de la Industrialización: paro, estructura de la ocupación y salarios en la obra de Campomanes”, *Campomanes y su obra económica*, Comín, F. y Martín Aceña, P. (eds.), Institut. de Estudios Fiscales, pp. 171-191.
- SARASÚA, C. (2006) – “Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX”, González Enciso y Matés Barco (eds.), *Historia Económica de España siglos XIX y XX*, pp.413-433.
- SARASÚA, C. (2019a) - "Becoming mainstream? Placing Women's Work in economic History", Asquer, e. et al. (eds.), *Vingt-cinq ans après: les femmes au rendez-vous de l'Histoire*, Collection de l'École Française de Rome, 561, pp. 371-383.
- SARASÚA, C. (2019b) – “Women’s work and structural change: occupational structure in eighteenth-century Spain”, *The Economic History Review*, 72, (2), pp.481-509.
- SARASUA, C. (2021) – “Las nodrizas de las inclusas de Madrid y La Mancha, 1700-1900”, Sarasúa, C. (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Los salarios de las nodrizas de las inclusas en España, 1700-1900*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- SARASÚA, C. y GÁLVEZ, L. (2003): “Mujeres y hombres en los mercados de trabajo. ¿Privilegios o eficiencia?”, Sarasúa, C. y Gálvez, L. (eds.) *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Publicac. de la Universidad de Alicante, pp.9-33.
- SARASÚA, C. y BORDERÍAS, C. y PÉREZ-FUENTES, P. (2010) – “Gender Inequalities in Family Consumption: Spain 1850-1930”, Addabbo, T. y Arrizabalaga, M.P. y Borderías, C. y Owens, A. (coords.), *Gender Inequalities, Households and the Production of Well-being in Modern Europe*, Ashgate, pp.179-195.

- SCHMIDT, A. (2005) – “Women’s labor law in the early modern period in the Netherlands”, *Tijdschrift voor Sociale en Economische Geschiedenis*, 2, pp.2-21.
- SCHMIDT, A. y VAN NEDERVEEN MERRKERK, E. (2012) – “Reconsidering the Firstmale-Breadwinner Economy: Women’s Labor Force Participation in the Netherlands, 1600-1900”, *Feminist Economics*, Vol. 18, Issue 4, pp.69-96.
- SCOTT, S.W. (1990) - “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, Amelang, J.A. y Nash, M., (eds.), *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, pp.23-56.
- SERRA COMA, R. y FERRER ALÒS, LL. (1985) – “Un qüestionari de Francisco de Zamora (1789)”, *Estudis d’història Agrària*, 5, pp.159-207.
- SERRAT BANQUELLS, E. (1897) – “La industria corcho-taponera en la provincia de Gerona”, *Asociación Literaria de Gerona. Certamen de 1897*, 26, pp.63-90.
- SHARPE, P. (1990) – “The total reconstitution method: a tool for class-specific study? *Local Population Studies*, 44, pp.41-51.
- SHARPE, P. (2010) “Lace and Place: women’s business in occupational communities in England 1550-1950”, *Women’s History Review*, 19, 2, pp.283-306.
- SHARPE, P. y CHAPMAN, D. (1996) – “Women’s Employment and Industrial Organisation: commercial lace embroidery in early nineteenth-century Ireland and England”, *Women’s History Review*, 5 (3), pp.325-350.
- SHAW-TAYLOR, L. y WRIGLEY, E.A. (2014) - "Occupational Structure and Population Change", Floud, R. y Humphries, J. y Johnson, P. (eds.) *The Cambridge Economic History of Modern Britain*, Cambridge University Press, Cambridge.
- SHEPARD, A. (2015) – “Crediting Women in the Early Modern English Economy”, *History Workshop Journal*, 79, 1, pp.1-24.
- SHERWOOD, J. (1988) – *Poverty in Eighteenth-Century Spain. The Women and Children of the Inclusa*, University of Toronto Press.
- SHOEMAKER, R.B. (1998) – *Gender in English society 1650-1850. The emergence of separate spheres?*, Londres.
- SMITH, A. (Seudónimo de George Jerome Waldo Goodman) (2006) – *Supermoney*, John Wiley y Son, Inc., Hoboken, New Jersey, (1<sup>a</sup> edición, 1972 publicada por Random House).
- SOLÀ, A. (1983) “L’estructura profesional de la manufatura, del comerç i de les professions liberals de Mataró el 1838”, *Fulls del Museu Arxiu de Santa Maria*, pp.12-24.

- SOLÀ, A. (2002) “Les puntaires del Baix Llobregat. Primeres notes per a un estudi socioeconómico”, Borderías, c. (ed.) y Bengoechea, S. (coord.), *Les dones i la història al Baix Llobregat*, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, pp.315-336.
- SOLÀ, A. (2004) – “Els Herps de Manresa, una saga de negociants i fabricant en els orígens de la Catalunya Industrial (1800-1859)”, *Documents dels Arxius de Protocols, XXII*, Col.legi de Notaris de Barcelona, pp.251-311.
- SOLÀ, A. (2006a) – “Las mujeres y sus negocios en el medio urbano”, Morant, I. (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina III*, Madrid, Cátedra, PP. pag. 381-403.
- SOLÀ, A. (2006b) “Impresoras, libreras, estamperas y editoras. El caso catalán”, comunicación presentada al XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, Barcelona 19-21 de octubre, Edición CD-Rom.
- SOLÀ, A. (2009) – “Las mujeres como productoras autónomas en el medio urbano (siglos XIV-XIX), Borderías, C. (ed.) *La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Icaria Editorial, Barcelona, pp.225-267).
- SOLÀ, A. (2010a) - “Las mujeres como negociantes en la producción de encajes en Barcelona en el siglo XIX”, Martinelli, A. y Savelli, L. (eds.) *Percorsi di lavoro e progetti di vita femminile*, Pisa, Felici Esditori, pp. 45-51.
- SOLÀ, A. (2010b) – “Les Puntes al Maresme, 1650-2000”, Ortega, E. (coord.,) *I Jornada sobre La Industrialització Tèxtil al Maresme*, Consell Com. Maresme, Mataró, pp.111-127.
- SOLÀ, A. (2012a) - “Ignàsia Robira i Claver, una empresaria del negocio puntaire en la Barcelona a cavall dels segles XVIII i XIX”, *Metrópolis*, 87, pp.28-29.
- SOLÀ, A. (2012b) – “Las mujeres como partícipes, usufructuarias y propietarias de negocios en la Barcelona de los siglos XVIII y XIX según la documentación notarial”, *Historia Contemporánea*, 44, pp.109-144.
- SOLDEVILA TEMPORAL, X. (2009) – “Suredes i suro al Baix Empordà medieval”, Zapata, S. (ed.) *Suredes i industria surera: avui, ahir i demà*, Edició Museu del Suro de Palafrugell.
- SPENCELEY, G.F.R (1973) “The Origins Pillow Lace Industry”, *History Review*, 21, 2, pp.81-93.
- SPENCELEY, G.F.R. (1976) “The Health and Disciplining of Children in the Pillow Lace Industry in the Nineteenth Century”, *Textile History*, 7, pp.154-172.
- SPENCELEY, G.F.R. (1977) “The English Pillow Lace Industry 1840-80: A Rural Industry in Competition with Machinery”, *Business History*, 19, 1, pp.68-87

- SUBIRATS ARGELAGUÉS, J. (1976) – *1877 Tarrasa* – Ed. Caja de Ahorros de Tarrasa, pp. 60-71.
- SULLEROT, E. (1976) - *Historia y sociología del trabajo femenino*, Barcelona.
- SURROCA, J. (1979) – El conreu de l’arrós a l’Empordà Durant el segle XVIII”, *Estudis d’història agrària*, 2, pp.73-94.
- SUSSMAN, G.D. (1977) – “Parisian Infants and Norman Wet-Nurses in the Early Nineteenth Century: A Statistical Study”, *Journal of Interdisciplinary History*, VII, 4, pp.637-653.
- TEJERO VIDAL, L.L. (2016) – *Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl en el Hospital de Santa María, la Casa de Maternidad y la Casa de Misericordia de Lleida, 1792-1936*, Tesis Doctoral, UdL.
- THOMSON, J. (1994) - *Els orígens de la industrialització a Catalunya. El cotó a Barcelona, 1728-1832*, Barcelona, Edicions, 62 (ed. Inglesa, 1992).
- TILLY, L.A. (1987) – “Women’s history and family history: fruitful collaboration or missed connection?”, *Journal of family history*, Vol. 12, pp.303-315.
- TILLY, L.A. y SCOTT, J.W. (1978) – *Women, work and family*, Nueva York, Routledge.
- TORRAS ELIAS, J. (2019) – *La industria antes de la fábrica*, Salamanca, Editorial Universidad de Salamanca.
- TORRAS ELIAS, J. (2006) – *Fabricants sense fábrica. Els Torelló d’Igualada (1691-1794)*, Vic, Eumo Editorial.
- TORRAS ELIAS, J. (2001) – “Los artesanos en la era del proletariado rural (1650-1750)”, Castillo, s. y Fernández, R. (coords.), *Historia social y ciencias sociales. Actas del IV Congreso de Historia Social de España*, Lleida, Milenio, pp. 321-334.
- TORRAS ELIAS, J. (1998) – “Small Towns, Craft Guilds and Proto-Industry in Spain”, *Jahrbuch für Wirtschaftsgeschichte*, pp.79-96.
- TORRAS ELIAS, J. (1994) – “L’economia catalana abans del 1800. Un esquema”, Nadal, J. y Maluquer y J. Sudrià, C. y Cabana, F. *Història econòmica de Catalunya contemporània*. Vol. I (La formació d’una societat industrial), Barcelona, Enciclopèdia Catalana, pp.13-38.
- TORRAS ELIAS, J. (1992) – “Gremio, familia y cambio económico. Pelaires y tejedores en Igualada, 1695-1765”, *Revista de Historia Industrial*, 2, pp.11-29.
- TORRAS ELIAS, J. (1987) “*Fabricants sense fábrica. Estudi d’una empresa llanera d’Igualada (1726-1765)*, Recerques. Homenatge a Pierre Vilar, vol. I, pp.145-160.

- TORRAS ELIAS, J. (1985) – “La industria precapitalista y las tesis sobre la protoindustrialización”, *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos. Actas del I Coloquio Vasco Catalán de Historia*, Bellaterra, Servei de Public. de la UAB, pp.63-71.
- TRIBÓ, G. (2002) “El treball femení a l’agricultura (XVIII-XX)”, Bengoechea, S. (coord.) *Les dones I la història del Baix Llobregat*, Barcelona, Abadia de Montserrat, pp.275-313.
- URIARTE, M. (2006) – “Esfera pública, esfera privada: la mujer en Eibar en el siglo XX”, comunicación presentada al *XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Barcelona 19-21 de octubre, Edición CD-Rom.
- VALVERDE, L. (1992) – *Sociedad, mentalidades e infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra, siglos XVIII y XIX*, Universidad del País Vasco.
- VAN DEN HEUVEL, D. (2015) – “Policing peddlers: the prosecution of illegal street trade in eighteenth-century dutch towns”, *The Historical Journal*, 58, 2, pp.367-392.
- VAN NEDERVEEN MEERKERK, E. (2007) – *Holding the thread in her hands. Women and wage labor in the Dutch textile industry, 1581-1810*, Amsterdam, Aksant.
- VAN ZANDEN, J.L. (1995) – “Tracing the beginning of the Kuznets curve: Western Europe during the early modern period”, *Economic history review*, 11, 1, pp. 643-664.
- VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, M. (1989) - *La Sociedad Económica de Amigos del País del Reino de Murcia: la institución, los hombres y el dinero (1777-1820)*, Univers. de Murcia.
- VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, M. (1991) - *Desigualdad, indigencia y marginación social en la España ilustrada: las cinco clases de pobres de Pedro Rodríguez Campomanes*, Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones.
- VERDON, N. (2002) – “The rural labour market in the early nineteenth century: women’s and children’s employment, family income, and the 1834 Poor Law Report”, *Economic History Review*, vol. 55, issue 2, pp. 299-323.
- VICEDO, E. (2006) – “El món pagès”, *Història Agrària dels Països Catalans (V.4)*, Emili Giralt (direct.), Josep M. Salrach (coord.), Ramon Garrabou (coord. V.4), Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, pp.465-506.
- VICENTE, M. (2006) – “Comerciar en femenino. La identidad de les empresarias en la Barcelona del siglo XVIII”, comunicación presentada al *XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Barcelona, 19-21 de octubre, Edición CD-Rom.
- VIDAL CAÑAMERAS, F. (1980) – *La vida económica de la villa de Terrassa (1800/1860). Aspectos demográficos y tributarios*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona.

- VILA, H. (1880) – *Apuntes. Crisis por que ha pasado la industria corchera. Su historia y su solución*, Imprenta del Guixolense, Gerona.
- VILA SAGLIETTI, H. (1892) – *O sobreiro (el alcornoque) y su explotación comercial ante las relaciones internacionales portuguesas*, Girona, Paciano Torres.
- VILAR, P. (1962) – *La Catalogne dans l'Espagne moderne : recherches sur les fondements économiques des structures nationales*, Vol. III, París, SEVPEN. Existe traducción al catalán, *Catalunya dins de l'Espanya moderna: recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacional*, Vol. III, Edicions 62, (1964-1968).
- VINYOLES VIDAL, M.T. (1980) “Ajudes a donzelles pobres a maridar”, Riu.M. (ed.), *La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval*, CSIC, Barcelona, pp.362-371.
- VINYOLES VIDAL, M.T. (1983) – “La mujer bajomedieval a través de las ordenanzas municipales de Barcelona”, *II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Las mujeres medievales y su ámbito jurídico*, Madrid, Universidad Autónoma, pp. 137-154.
- VINYOLES VIDAL, M.T. (1986) “Aproximación a la infancia y juventud de los marginados, los expósitos barceloneses”, *Revista de Educación*, 281, pp.99-123.
- VINYOLES VIDAL, M.T. (2013) – “El rastre dels més desvalguts entre els papers de l'Hospital de Barcelona”, *SUMMA*, 2, pp.77-101.
- VILLAR, C. (2002) – “Work, Family and Gender in Postwar Barcelona: A case study: hijos de Gerardo Bertrán (1920-1979)”, *Working Paper, Esther Programme Research Desing Course*, Chent: Posthumus Institute. University of Nijmegen.
- VOTH, A. (2009) – “Cambios en la geografía del corcho en Europa”, Zapata, S. (ed.) *Suredes i industria surera: avui, ahir i demà*, Edició Museu del Suro de Palafrugell.
- WALL, R. (1986) – “Work, welfare and the family: an illustration of the adaptative family economy”, Bonfield, Ll. y Smith, R.M. y Wrightson, K. (eds.), *The world we have gained. Histories of Population and Social Structure*, Oxford, New York, Basil Bñaelwell, pp.261-294.
- WALL, R. (1994) – “La contribución de las mujeres casadas a la economía familiar bajo distintos sistemas familiares: algunos ejemplos de mediados del siglo XIX a partir del trabajo de Frederik Le Play”, *Boletín de la Asoc. de Demografía Histórica*, XII, 2/3, pp.183-197.
- WILKINSON, A. (2010) – “The Census Enumeration of Women Working in the Courtauld Silk Mills, 1851-1901”, *Local Population Studies*, 85, pp. 64-71.
- WRIGLEY, E.A. (1993) – *Cambio, continuidad y azar. Carácter de la revolución industrial inglesa*, Editorial Crítica, Barcelona.

- YAÑEZ, C. (1996) – *Saltar con red. La temprana emigración catalana a América, 1830-1870*, Alianza Editorial.
- ZAMORA, F. (1790). *Aramunt, Erinyà, Pessonada, Rivert, Sant Martí de Canals, Serradell, Sossís, Toralla, Torallola. Respostes al Qüestionari de Francisco de Zamora (1790)*, ed. a cargo de Pep Coll (1990). Virgili Pagés, Lérida.
- ZAMORA, F. (1790). *Resposta de la Pobla de Segur al Qüestionari de Francisco de Zamora, a curia de Comú de Particulars (1970)*, La Pobla de Segur.
- ZAMORA, F. (1790) - *Respostes de la Coma de Burg, Tírvia i la Vall Ferrera al qüestionari de Francisco de Zamora (1789-1790)*, ed. a cargo de Oliver, J. (1997), Garsineu Edicions.
- ZAMORA, F. (1789) – *El Baix Llobregat el 1789. Respostes al qüestionari de Francisco de Zamora*, ed. a cargo de Codina, J. y Moran, J. y Renom, M. (1992), Curial Edicions Catalanes, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- ZAMORA, F. (1790) – *Diario de los viajes hechos en Cataluña (1785-1790)*, a cura de Ramon Boixareu (1973), Curial. Incluye las *Respuestas al interrogatorio del Sr. D. Francisco de Zamora por lo concerniente al corregimiento de Barcelona*.
- ZAMORA, F. (1789) - *Resposta del corregiment de Talarn al qüestionari de Francisco de Zamora (1789)*, ed. a cargo de Boixareu, R. (1989), Virgili y Pagés, Lérida.
- ZAPATA, S. (1996) – “Corcho extremeño y andaluz, tapones gerundenses”, *Revista de Historia Industrial*, 10, pp.37-68.
- ZAPATA, S. (2002) – “Del suro a la cortiça. El ascenso de Portugal a primera potencia corchera del mundo”, *Revista de Historia Industrial*, 22, pp.109-137.
- ZAPATA, S. (ed.) (2009) - *Suredes i industria surera: avui, ahir i demà*, Edició Museu del Suro de Palafrugell.
- ZEMON DAVIS, N. (2001) - “La historia de las mujeres en transición: El caso de Europa”. Utilizamos la versión incluida en Perótin-Dum, A. *El género en historia*.
- ZUCCA, B. (2013) – “Reconsidering Women’s Labor Force Participation Rates in Eighteenth-Century Turin”, *Feminist Economics*, 19, 4, pp.200-223.
- ZUCCHITELLO, M. (2004) – *De la Mediterrània a l’Atlàntic: navegació i comerç a Tossa (1759-1814)*, Tossa de Mar, Centre d’Estudis Sevatans i Centre d’Estudis Tossencs.

## ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS Y MAPAS

<b>Tablas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
I.1	TAF poblaciones de España (siglo XVIII)	22
I.2	TAF poblaciones de España (siglo XIX)	23
I.3	TAF infantiles poblaciones de España (siglo XVIII)	25
I.4	TAF infantiles poblaciones de España (siglo XIX)	25
III.1	Producción de blondas y encajes en España (1784)	64
III.2	Cálculo de productividad media de encajeras/año (1784)	66
III.3	Poblaciones catalanas donde mujeres y niñas trabajaban las puntas según F. de Zamora (1785-1790)	68
III.4	Exportaciones de los productos de encaje españoles (1856-1896)	72
III.5	Evolución de la población de Cataluña y de Maresme (1497-1920)	76
III.6	Mujeres de Sant Vicenç de Montalt que trabajan en encajes según padrones (1826-1928)	83
III.7	Trabajadores/as del sector encaje en Sant Vicenç de Montalt, según Matrículas Industriales (1870-1933)	84
III.8	Trabajadores/as del sector encaje en Canet, según Matrículas Industriales (XIX-XX)	86
III.9	Trabajadores/as del sector de los encajes en Mataró, según Mat. Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio (siglo XVIII)	88
III.10	Personas de Mataró que trabajan en el sector de los encajes según Matrículas Industriales y Repartos de Subsidios de Comercio (XIX)	90
III.11	Nº de personas de Mataró, por sexo y %, que trabajan en el sector de los encajes según Mat. Ind. y Rep. de Subsidios de Comercio (XIX)	90
III.12	Mujeres del Maresme que trabajan en encajes según Padrones y Censos (siglo XIX)	92
III.13	Nº de encajeras que trabajan para empresas de Arenys de Mar (XVIII)	94
III.14	Producción media anual por encajera a finales del siglo XVIII	95
III.15	Número de mujeres que trabajan en Arenys de Mar según Padrones de Habitantes (1824-1924)	97
III.16	Mujeres de Arenys de Mar que trabajan en el sector de encajes según las Matrículas de Industria y Comercio (1826-1924)	100
III.17	Libros de Cuentas de la Casa Artigas del 1913 al 1915	104
III.18	Relación de los hilos entregados a las encajeras y los trabajos a realizar por éstas para la Casa Artigas (1919-1920)	108
III.19	Nº de encajeras por población de la Casa Artigas según Talonario de entrega de hilo y trabajo a las encajeras (1919-1920)	110
III.20	Evolución de la población de S.A. de Llavaneres en comparación con el Maresme y Cataluña (1497-1900)	115
III.21	Distribución de la población según edad, sexo y estado civil, S.A. de Llavaneres (1826)	115
III.22	Origen de la población de Sant Andreu de Llavaneres (1826)	116
III.23	Tipología familiar. Dimensión y composición del núcleo familiar, Sant Andreu de Llavaneres (1826)	116
III.24	Edificaciones en Sant Andreu de Llavaneres (1826)	117
III.25	Estructura de la ocupación, S.A. de Llavaneres (1826)	120
III.26	Tasa de actividad de S.A. de Llavaneres (1826) (13 a 64 años)	121

III.27	Comparativa de TAF con otros estudios en épocas similares	122
III.28	Tasa de actividad según estado civil de las mujeres (13 a 64años), S.A. Llavaneres (1826)	123
III.29	Estado civil de las mujeres ocupadas, S.A. de Llavaneres 1826 (13-64)	124
III.30	Estructura de la ocupación, población (13-64), S.A. de Llavaneres 1826	126
III.31	Ocupación de niños y niñas (6 a 12 años) de S.A. de Llavaneres 1826	127
III.32	Comparativa TAF infantiles principios siglo XIX	128
III.33	Resumen nº encajeras del Maresme (XVIII)	129
III.34	Mujeres que habitan en 1787 en 7 poblaciones del Maresme por franjas de edades y cálculo de las mujeres con edad de trabajar (10 a 60 años)	130
III.35	Mujeres ocupadas en la manufactura del encaje en diversas localidades, 1787 (en %)	130
III.36	Número total de mujeres del Maresme en 1787	131
IV.1	Número de telares y trabajadores en España, Cataluña y Terrassa, en el sector lanero en la segunda mitad del XVIII	136 149
IV.2	Estructura de la ocupación de la villa de Terrassa (1717)	140
IV.3	Tasa de actividad, Terrassa 1717 (10-60 años)	141
IV.4	Empresarios y producción lanera de Terrassa (1775-1799)	145
IV.5	Mujeres ocupadas en la industria lanera en Cataluña, 1768-69 y 1787 (en % de la población femenina total)	149
IV.6	Mujeres ocupadas en la industria lanera en Terrassa 1787	151
IV.7	Evolución de la población de Terrassa, de Cataluña, del Vallès Occidental y de la provincia de Barcelona (1553-1900)	156
IV.8	Distribución de la población por sexo y estado civil, Terrassa 1860	157
IV.9	Tipología familiar. Dimensión y composición del núcleo familiar, Terrassa (1860)	158
IV.10	Tipologías de casas del municipio de Terrassa, 1860	160
IV.11	Habitabilidad de las casas del Municipio de Terrassa, 1860	161
IV.12	Empresarios y producción lanera de Terrassa (1800-1835)	163
IV.13	La mecanización de las empresas laneras de Terrassa en 1860	168
IV.14	Distribución de las ocupaciones de la población de Terrassa (1860)	173
IV.15	Tasa de actividad, Terrassa 1860 (15 a 64 años)	176
IV.16	Comparativa de TAF otras poblaciones similares de Cataluña	177
IV.17	Mujeres accionistas de empresas de Terrassa (1859-1866)	181
IV.18	Ocupación de los niños y niñas (6 a 14 años) según el padrón de Terrassa 1860	185
IV.19	Población alfabetizada (todas las edades) en Terrassa en 1860	187
IV.20	Población activa alfabetizada (15 a 64 años) en Terrassa en 1860	187
IV.21	Población infantil alfabetizada (6 a 14 años) en Terrassa en 1860	188
IV.22	Escuelas femeninas en Terrassa (1858-1868)	190
V.1	Personas empleadas en la labranza (XVIII-XIX)	194
V.2	Trabajo de las mujeres relacionados con el campo y por localidad en Cataluña (1785-1790)	200
V.3	Ocupaciones de las campesinas del Vallés Oriental (1874)	206
V.4	Ocupación de la población, Vallès Oriental (1874)	207
V.5	Salarios agrícolas según trabajo (Baix Empordà, 1788)	212
V.6	Padrones y censos consultados del Baix Empordà (siglo XIX)	217

V.7	Evolución de las poblaciones estudiadas en comparación con su comarca y con Cataluña (1497-1920)	220
V.8	Distribución población s/sexo y estado civil	221
V.9	Lugar de nacimiento de la población, Cruïlles (1851/1871)	222
V.10	La Tipología familiar. Dimensión y composición del núcleo familiar	223
V.11	Tipología de las casas (Nomenclator 1860)	225
V.12	Matrícula industrial y de comercio, Bellcaire 1868	228
V.13	Reparto de la riqueza, Bellcaire (1868-69)	230
V.14	Contribuyentes según las cuotas que satisfacen, Bellcaire (1868-69)	230
V.15	Estado de la producción, consumo y exportación de los granos del distrito municipal de Bellcaire (1857-1858-1859) en fanegas	231
V.16	Matrícula industrial y de comercio Cruïlles (1851-1871)	232
V.17	Reparto de la riqueza	233
V.18	Relación de cabezas de ganado, Cruïlles (1865)	233
V.19	Distribución de las ocupaciones por sexo (Todas las edades)	236
V.20	Ocupación mujeres según ocupación del cabeza de familia (todas las edades)	238
V.21	Tasa de actividad según sexo (15 a 64 años)	243
V.22	Comparativa de TAF con localidades y épocas similares	243
V.23	TAF de localidades reconstruidas con esposas de agricultores	244
V.24	Tasa de actividad según estado civil de las mujeres (15 a 64)	249
V.25	Distribución de las ocupaciones por sexo (15-64)	250
V.26	Cruce Padrón. Matrícula Industrial y Contribución de Consumos, Bellcaire (1868)	251
V.27	Cruce de Padrón y Reparto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería, Bellcaire (1868)	252
V.28	Cruce de “vecinas” del Reparto de Inmmueb., Cultivo y Ganadería con Padrón, Bellcaire (1868)	253
V.29	Ejemplos de ocupaciones de mujeres de Cruïlles (1851-1854) cruzando los Padrones, Matrículas Industriales y Contribución de Consumos	254
V.30	Relación de cabezas de ganado propiedad de mujeres, Cruïlles 1865	254
V.31	Ocupación de niños y niñas (6 a 14 años)	256
V.32	Alfabetización Cruïlles y Bellcaire, 1860	256
V.33	Escuelas provincia Gerona y nº alumnos primer trimestre 1867	257
V.34	Nº total de mujeres según partidos judiciales de Girona en 1860 (15-64)	258
V.35	Nº de mujeres ocupadas en el campo en Girona 1860 (15-64 años)	259
V.36	Salarios agrícolas mujeres en Cataluña en la segunda mitad del XIX	260
VI.1	Exportaciones tapones de corcho (XVIII-XIX)	263
VI.2	Padrones consultados de Calonge (XIX)	267
VI.3	El corcho y su manufactura según F. de Zamora (1785-1790)	273
VI.4	Descripción del proceso de elaboración de tapones de corcho (XVIII-XIX)	276
VI.5	Evolución de la población de Calonge, su comarca y Cataluña (1497-1920)	282
VI.6	Población según sexo y estado civil, Calonge 1881	283
VI.7	Origen de la población, Calonge 1881	283
VI.8	Naturaleza novio y familia del novio (1870-1873)	284
VI.9	Naturaleza novia y familia de la novia (1870-1873)	284

VI.10	Destino de la población, Calonge (1881)	286
VI.11	La tipología familiar. Dimensión y composición del núcleo familiar	287
VI.12	Estudio de los hogares del campo y de las manufacturas, Calonge 1881	288
VI.13	Edades medias de los novios/as ambos casados en primeras nupcias	290
VI.14	Estudio de las casas	294
VI.15	Distribución de las ocupaciones de los cabezas de familia por calles, Calonge, 1881	295
VI.16	Distribución de ocupaciones de campo y manufacturas de los cabezas de familia por áreas en la villa de Calonge	296
VI.17	Matrícula Industrial, Calonge 1881	299
VI.18	Distribución de las ocupaciones de la población de Calonge (1881)	304
VI.19	Peso del sector taponero en el conjunto de la industria, Calonge (1881) (población total)	305
VI.20	Ocupación de las mujeres que trabajan según ocupación del cabeza de familia (todas las edades)	308
VI.21	Ocupación de las novias según profesión del padre (1870-1873)	309
VI.22	Ocupación de los novios según profesión del padre (1870-1873)	309
VI.23	Población activa y Tasa de actividad, Calonge 1881 (15 a 64 años)	310
VI.24	Tasas de actividad de hombres y mujeres (15-64) de Palafrugell y Llagostera (XIX-XX)	311
VI.25	Tasa de actividad según estado civil de las mujeres de 15-64 años, Calonge 1881	313
VI.26	Estado civil de las mujeres ocupadas, Calonge 1881 (15 a 64 años)	314
VI.27	Estructura de la ocupación, población activa (15-64 años), Calonge 1881	316
VI.28	Subregistro femenino, Calonge 1881	318
VI.29	Ocupación de niños y niñas (6 a 14 años), Calonge 1881	320
VI.30	Escuelas provincia de Girona y nº de alumnos, primer trimestre 1867	321
VI.31	Relación de docentes, Calonge 1881	323
VII.1	Casas de depósitos de Cataluña (siglos XVIII-XIX)	334
VII.2	Nº de nodrizas, salarios y tiempo de cría en las Inclusas de Barcelona y Girona (1790)	335
VII.3	Inclusas estudiadas según la primera fecha en la que se ha encontrado evidencia de pagos a nodrizas externas	337
VII.4	Nº de nodrizas externas y pago por el transporte de depósitos (1771-1773)	347
VII.5	Número de nodrizas externas por inclusa	351
VII.6	Nodrizas residentes en localidades rurales, 1703-1900	361
VII.7	Salarios nominales de las nodrizas externas de la Inclusa de Lleida (XVIII-XIX)	365
VII.8	Ocupación de los maridos de las nodrizas externas de la Inclusa de Barcelona (siglos XVIII – XIX)	374
VII.9	Contribución del salario de las nodrizas al ingreso familiar (1780-1900) (%)	377
VII.10	Nodrizas de los municipios de “La Vansa i Fórnols” y de “Josa i Tuixent” (1886)	378
VII.11	Nº de nodrizas externas de l’Alt Urgell de la Inclusa de Barcelona (XIX)	379

VII.12	Total nº nodrizas externas de la comarca del Barcelonés (segunda mitad del XIX)	382
VII.13	Nodrizas pagadas por la Beneficencia Municipal de Gràcia (1896-97)	387
VII.14	Subregistro del trabajo de las nodrizas en el padrón de Badalona (1856)	392
VI.15	Nodrizas en el padrón de 1856 de Badalona no registradas en la Inclusa de Barcelona en 1856	394
VII.16	Subregistro del trabajo de las nodrizas en el padrón de Terrassa (XIX)	396
VII.17	Nodrizas de Terrassa según el padrón de 1860 no registradas en la inclusa de Barcelona (XIX)	398
VII.18	Posibles prohijamientos de Terrassa (1860)	400
VII.19	Subregistro del trabajo de las nodrizas en Sant Andreu de Llavaneres (XIX)	402
<b>Gráficos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
I.1	Tasas de actividad españolas según los Censos de Población oficiales (1877-2019)	21
III.1	Valor monetario (r.v.) de las exportaciones, por países y años, de los productos de encaje españoles (1856-1896)	73
III.2	Estructura sectorial de la ocupación del total de población ocupada (todas las edades) (%)	118
III.3	Estructura sectorial de la ocupación del total de población ocupada según sexo (todas las edades) (%)	119
III.4	Tasa de actividad por edades de S.A. de Llavaneres (13-64)	123
III.5	Tasa de actividad según estado civil de las mujeres de 13-64 años de Sant Andreu de Llavaneres	123
III.6	Estado civil de las mujeres ocupadas S.A. Llavaneres (13-64) (%)	124
III.7	Tasa de actividad femenina según el nº de infantes a cargo de S.A. de Llavaneres 1826 (%)	124
III.8	Ocupación de la población activa por sector económico de S.A. de Llavaneres (%)	126
IV.1	Estructura sectorial de la ocupación (nº absolutos), Terrassa 1707	139
IV.2	Pirámide del total de población, Terrassa 1860	157
IV.3	Población total ocupada por sectores, Terrassa 1860 (%)	171
IV.4	Ocupación de la población total ocupada por sexo y sector económico, Terrassa 1860 (%)	172
IV.5	Tasa de actividad femenina y masculina por edad, Terrassa 1860	178
IV.6	Ocupación femenina por estado civil en %, Terrassa 1860	179
IV.7	TAF por número de niños a cargo (Terrassa 1860)	180
V.1	Estructura sectorial de la ocupación total población ocupada. Bellcaire (1868) y Cruïlles (1851/1871)	235
V.2	Ocupación de la población total ocupada por sexo y sector económico, Cruïlles (1851/1871) (%)	235
V.3	Ocupación de la población total ocupada por sexo y sector económico, Bellcaire (1868) (%)	235
V.4	Tasa de actividad por grupos de edad, Cruïlles 1851/1871 (15-64)	245
V.5	Tasa de actividad por grupos de edad, Bellcaire 1868 (15-64)	246
V.6	Cruïlles (1851/1871) - Distribución de las mujeres de 15 a 64 años ocupadas y no ocupadas según niños a cargo (0 a 5 años) (%)	249

V.7	Bellcaire (1868) - Distribución de las mujeres de 15-64 años ocupadas y no ocupadas según niños a cargo (0 a 5 años) (%)	250
VI.1	Ocupación de la población total ocupada por sector económico, Calonge (1881) (%)	302
VI.2	Ocupación de la población total ocupada por sexo y sector económico, Calonge (1881) (%)	303
VI.3	Tasa de actividad por edades, Calonge 1881 (15-64 años)	312
VI.4	Tasa de actividad según estado civil de las mujeres (15 a 64 años)	313
VI.5	Estado civil de las mujeres ocupadas (15 a 64 años)	314
VI.6	Tasa de actividad femenina según el número de niños a cargo, Calonge 1881 (%)	315
VI.7	Ocupación de la población activa por sector económico (%)	316
VII.1	Salarios nominales lactancia y destete nodrizas externas Inclusas de Barcelona, Lleida e hijuelas, siglos XVIII y XIX (r.v./mes)	362
VII.2	Serie de salarios de lactancia de Barcelona (XVIII-XIX) (Valores nominales y reales)	371
VII.3	Salarios nominales de las nodrizas externas Inclusa Barcelona, de agricultores e ingresos familiares, siglos XVIII y XIX (rs.vn. /día)	376
<b>Figuras</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
I.1	“La Muger como hay pocas, é el Modelo de las Esposas” (1820)	3
II.1	El Mercado del Born (Barcelona) siglo XVIII	36
II.2	Actividades económicas Sant Feliu de Codines según Zamora	48
II.3	Actividades económicas de Solsona según Zamora	49
II.4	Actividades económicas de las mujeres del Valle de Arán y del Pallars (Lleida) según Zamora	49
II.5	Actividades económicas de Oliana (Lleida) según Zamora	50
II.6	Estudio para el cuadro “Pastor e hilandera” (1730-1735)	55
II.7	Mujeres lavando (siglo XIX)	55
III.1	Cartel de la Exposición de 1906 de Encajes y Blondas, Arenys de Munt	80
III.2	Encajeras de Arenys de Munt (primer cuarto siglo XX)	81
III.3	Hermanas Ferrer de Sant Vicenç de Montalt (1906)	84
III.4	Un grupo de mujeres trabajando para la Casa Castells (1900)	102
III.5	Escuela de encajeras de Arenys de Mar (XX)	103
III.6	Recibo de entrega de material de la empresa Hijos de Rosa Muñoz a una encajera que trabaja para ellos (1919)	107
III.7	Encajera de Sant Andreu de Llavaneres (XIX-XX)	112
III.8	Niñas aprendiendo el oficio de encajera con Dorotea Lloveras en su escuela de encaje en el patio de Can Rius de S. A. de Llavaneres (XX)	113
III.9	Corregimiento de Mataró (1716)	114
IV.1	Eje Barcelona – interior de Cataluña (1716)	142
IV.2	Listado de fabricantes de paños y su producción (1788)	144
IV.3	Habitantes de la villa de Terrassa y de San Pedro de Terrassa, 1787	150
IV.4	Padrón de habitantes de Terrassa (1860)	154
IV.5	Ayuntamiento de Terrassa e Instituto Industrial (1885)	159
IV.6	Casas de Terrassa (1885)	159
IV.7	Fabricantes laneros de Terrassa y producción (1800)	164
IV.8	Empresas de Terrassa en la Exposición Industrial de Barcelona de 1860	165

IV.9	Distribución de la hilatura lanera en las provincias de Barcelona, Girona y Tarragona, 1861. Lleida, mediados de la década de 1840	167
IV.10	Distribución del tisaje lanero en las provincias de Barcelona, Girona y Tarragona, 1861. Lleida, mediados de la década de 1840	167
IV.11	Localización de las empresas laneras, Terrassa 1860	169
IV.12	Trabajadores/as de Cal Sala (Terrassa)	187
V.1	Trabajos de una madre agricultora (1617) (1)	197
V.2	Trabajos de una madre agricultora (1617) (2)	198
V.3	Trabajos de una madre agricultora (1617) (3)	198
V.4	Vista de la Plaza Nueva y de una de las puertas antiguas de Barcelona (1806)	204
V.5	Trementinaries principios siglo XX	210
V.6	Trabajos y salarios agrícolas mujeres Baix Empordà (1788) (1)	211
V.7	Trabajos y salarios agrícolas mujeres Baix Empordà (1788) (2)	211
V.8	Extracto del Padrón de Bellcaire (1868)	218
V.9	Extracto del Padrón de Sant Cebrià dels Alls (1851)	218
V.10	Extracto del Padrón de Sant Cebrià de Lladó (1871)	218
V.11	Extracto del Padrón de la villa de Cruïlles (1852)	219
V.12	Mapa corregimiento de Girona ampliado según zona de estudio (1716)	226
V.13	Masía de Sant Cebrià de Lledó	227
V.14	Villa de Cruïlles	227
V.15	R.O. Estado de la producción, consumo y exportación de granos	230
V.16	Bando del Ayuntamiento de Girona de 1858	242
V.17	Contraluz con hiladora, niña y rebaño (siglo XVIII)	247
V.18	La pastora (1885-1889)	247
V.19	La siega (1880)	248
V.20	Mujeres en el campo (1887)	248
VI.1	Explicación de las cualidades del tapón de corcho (1799)	270
VI.2	Embotellado y transporte de aguas minerales (1799)	272
VI.3	Representación de las operaciones desde que se saca el corcho de los árboles hasta la fabricación de tapones (1787)	275
VI.4	Proceso de descortezamiento para la elaboración de tapones (1799)	277
VI.5	Clases de tapones de corcho (1875)	278
VI.6	Herramientas para hacer tapones antes de la entrada de las máquinas manuales	289
VI.7	Entierro de Sagimon Vila (1793), primer negociante taponero de Calonge	298
VI.8	Carrando a máquina	300
VI.9	Interior de una fábrica de tapones de Agullana (1889). Producción tradicional	300
VI.10	Pela del corcho	307
VI.11	Diploma escolar del alumno Juan Pagés (Escuela de Calonge, 1859)	322
VII.1	Proclama de los Administradores del Hospital de la Santa Creu de Barcelona solicitando nodrizas para criar los niños expósitos, 1758	355
VII.2	Pagos nodrizas externas hijuela de la Seu d'Urgell (1814)	367
VII.3	Pagos nodrizas externas hijuela de la Seu d'Urgell (1841)	368
VII.4	Concepción Bergés solicita colocar un rétulo de agencia de nodrizas	384
VII.5	Maria Torrens solicita colocar un rétulo en su agencia de nodrizas	385

VII.6	Solicitud de pago de lactancia de Dolores Rovira	388
VII.7	Solicitud Domingo Calmet	389
<b>Mapas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
I.1	Mapa de Cataluña según capítulos de la tesis y zonas de estudio	28
II.1	Mapa general de las salidas de F. de Zamora por Cataluña (1785-1790)	41
II.2	Mapa salidas 1, 2, 3 y 4 realizadas por F. de Zamora (1785-1787)	42
II.3	Mapa salidas 5, 7, 9 y 10 realizadas por F. de Zamora (1787-1789)	43
II.4	Mapa de la sexta salida realizada por F. de Zamora (1787)	44
II.5	Mapa de la octava salida realizada por F. de Zamora (1788)	45
II.6	Mapa de la onceava salida realizada por F. de Zamora (1790)	46
II.7	Mapa de sectores económicos de actividad de las mujeres en Cataluña (1785-1790), según datos de Francisco de Zamora	52
III.1	Mapa de las localidades de estudio	75
IV.1	Localización de Terrassa respecto a poblaciones cercanas de interés	136
V.1	Localidades del Baix Empordà trabajadas	216
VI.1	Localidades estudiadas (1881)	280
VII.1	Localidades de residencia de las nodrizas externas, Inclusa de Barcelona (XVIII)	356
VII.2	Localidades de residencia de las nodrizas externas, Inclusa de Barcelona (XIX)	357
VII.3	Localidades de residencia de las nodrizas externas de la Inclusa de Lleida (1882-1891)	359